

La Palabra Quiástica

Principios Fundamentales

Luis Alberto Castro

Copyright © 2026 por Luis Alberto Castro

La Palabra Quiástica: Principios Fundamentales se pone a su disposición bajo los términos de la Licencia Creative Commons *Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional*. URL canónica:

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Usted es libre de: **compartir**, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, y de **adaptar**, remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos:

- **Atribución**—Usted debe dar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una forma que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o el uso que usted hace.
- **CompartirIgual**—Si usted remezcla, transforma o construye a partir del material, debe distribuir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Una versión gratuita en PDF de este libro está disponible para descargar en: <https://chiasticbible.com/downloads.html>

Chiastic Bible Publishers
chiasticbible.com

ISBN 979-8-9917380-3-3 (tapa blanda)

Diseño de portada por Donna Cunningham de BeauxArts.Design

Contenido

Prefacio	i
--------------------------------	---

Introducción	iii
------------------------------------	-----

I. DOCTRINAS CRISTIANAS:

A. El Dios de la Biblia	1
... B. Cristología	26
... C. Expiación	59
... X. El Espíritu como esencia	98
... C'. Plan de salvación	127
... B'. El camino a Cristo	139
A'. Doctrinas teocéntricas	151

II. CREENCIAS PAGANAS:

A. Enseñanzas del Anticristo	189
... B. Examen de la doctrina de la Trinidad	211
... X. Culto pagano	245
... B'. Adventismo apóstata	270
A'. Hijas de Babilonia	319

RECURSOS:

Doctrinas, dogma y credalismo	343
Los dos pactos	360
Sustitución penal	370
Traducción de <i>ruach</i> y <i>pneuma</i>	381
Otro Paráclito	404
Las fallas fundamentales de la evolución	409
Divorcio y segundas nupcias	421
La adivina de Endor	429
Concilio de Nicea (325 d. C.)	434
Thomas Jefferson a James Smith (1822)	451
El credo de Rockefeller	454
Parábola del burro y el tigre	458

NOTAS BÍBLICAS:

INTRODUCCIÓN:

Versículos trinitarios	462
--	-----

EVANGELIOS:

Mateo	464
Marcos	489
Lucas	492
Juan	497

HISTORIA DE LA IGLESIA:

Hechos	530
------------------------	-----

CARTAS PAULINAS:

Romanos	534
1 Corintios	
2 Corintios	551
Gálatas	
Efesios	
Filipenses	553
Colosenses	

1 Tesalonicenses	555
----------------------------------	-----

2 Tesalonicenses	
------------------	--

1 Timoteo	556
---------------------------	-----

2 Timoteo	
-----------	--

Tito	563
----------------------	-----

Filemón	
---------	--

CARTAS HEBRAICAS:

Hebreos	564
-------------------------	-----

Santiago	
----------	--

1 Pedro	
---------	--

2 Pedro	570
-------------------------	-----

1 Juan	574
------------------------	-----

2 Juan	
--------	--

3 Juan	
--------	--

Judas	581
-----------------------	-----

PROFECÍA:

Apocalipsis	583
-----------------------------	-----

PREFACIO [↵]

Este libro complementario de *The Chiastic Word: New Testament* refleja mi comprensión de la teología de la Iglesia Adventista del Séptimo Día tal como se desarrolló durante sus primeros cincuenta años formativos.

Como señalé en la introducción de *The Chiastic Word*, afirmo profundamente los *28 Principios Fundamentales* (1889) de la Iglesia Adventista del Séptimo Día tal como fueron expresados en sus primeros años, hasta el [1914 SDA Yearbook](#). Sin embargo, con el paso del tiempo, gran parte de esta teología original no se ha mantenido, y las enseñanzas actuales de la iglesia difieren de manera significativa de aquellos fundamentos iniciales. Este cambio ha sido reconocido abiertamente por el liderazgo actual de la iglesia, como se ve en la siguiente declaración:

“La mayoría de los fundadores del adventismo del séptimo día **no podrían unirse a la iglesia hoy** si tuvieran que suscribir las creencias fundamentales de la denominación. Más específicamente, la mayoría no podría estar de acuerdo con la creencia número 2, que trata de la doctrina de la Trinidad”. —George Knight, *Ministry Magazine*, octubre de 1993.

En el artículo “[Adventismo apóstata](#)”, expongo las principales diferencias entre el adventismo histórico y el contemporáneo. El adventismo histórico no solo contrasta con las creencias de la actual IASD —tal como se resumen en sus [28 Creencias Fundamentales \(2020\)](#)—sino que también se opone a las doctrinas de casi todas las demás denominaciones cristianas ortodoxas que abrazan enseñanzas arraigadas en la Iglesia católica (véase “[Enseñanzas del Anticristo](#)”).

Muchas denominaciones cristianas ortodoxas han catalogado a los adventistas como una secta, principalmente debido a la afirmación de que Elena G. de White (EGW) fue una profeta y a causa de ciertas doctrinas distintivas consideradas aberrantes. Cabe señalar, sin embargo, que los pioneros del adventismo nunca hicieron de la aceptación del don profético de EGW una prueba de comunión. Solo a partir de la década de 1950, unos 40 años después de su muerte, esta expectativa se convirtió en un requisito. En cuanto a las llamadas doctrinas aberrantes de la iglesia, la norma suprema es, por supuesto, la Biblia. “¿Cómo lees?” (Lucas 10:26). Si uno puede ofrecer un fundamento sólido y bíblico para sus creencias, ¿qué motivos quedan para rechazarlas? La verdad debe juzgarse no por el credo o la tradición de una iglesia, sino por la Biblia, y solo por la Biblia.

He aquí el desafío para usted, lector: considerar en oración mi perspectiva teológica, la cual presento sin disculpas en las páginas siguientes.

EL AUTOR.

McMinnville, Tennessee, 2026.

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas distintivas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, tal como se desarrollaron durante sus primeros cincuenta años, descansan sobre tres principios fundamentales:

- La naturaleza de Dios
- La naturaleza de Cristo
- El santuario

Estas no son doctrinas periféricas, sino los pilares estructurales de los que depende el marco teológico más amplio. Elena G. de White subrayó su importancia en su advertencia contra la introducción de enseñanzas erróneas:

[20LtMs, Ms 62, 1905, par. 14](#): Los que tratan de introducir teorías que quitarían los **pilares de nuestra fe** concernientes al **santuario**, o concernientes a la **personalidad de Dios o de Cristo**, están obrando como ciegos. Están procurando introducir incertidumbres y dejar al pueblo de Dios a la deriva, sin ancla.

Mi enfoque de este libro fue guiado por este consejo: volver a examinar las verdades fundamentales de la Iglesia adventista primitiva, tal como se derivan de estos tres principios fundamentales, y examinar cuidadosamente sus implicaciones.

Estrechamente relacionada con las enseñanzas acerca de la naturaleza —o “personalidad”— de Dios y de Cristo (tratadas en [El Dios de la Biblia](#) y [Cristología](#)) se encuentra la doctrina del Espíritu Santo (explorada en [El Espíritu como esencia](#)). De manera similar, la enseñanza del santuario provee la base teológica para las doctrinas de la [Expiación](#) y del [Plan de salvación](#), que expresan su aplicación práctica. Estos temas, a su vez, encuentran expresión vivencial en [El camino a Cristo](#), donde la vida de fe se presenta en sus dimensiones personales y devocionales.

El capítulo sobre [Doctrinas teocéntricas](#) sirve como síntesis de estos temas, donde enfatizo que toda doctrina verdadera debe estar centrada en Dios tal como Él se revela en las Escrituras. El llamado es a volver a una teología que dé prioridad al carácter de Dios, a Su naturaleza relacional y a Su plan de salvación, en lugar de a construcciones filosóficas o tradiciones eclesiásticas.

Creencias paganas. Con la transición a esta sección, el enfoque del libro pasa de la teología constructiva al examen crítico. En [Enseñanzas del Anticristo](#), sostengo que muchas doctrinas cristianas ampliamente aceptadas tienen su origen en el dogma católico romano. Este dogma se cuestiona

por ser antibíblico, estar arraigado en la tradición y carecer a menudo de sustento racional. Central entre ellas es la doctrina de la Trinidad, que examino en [*Examen de la doctrina de la Trinidad*](#).

Esta línea de pensamiento continúa en [*Culto pagano*](#), donde rastreo la influencia de prácticas religiosas antiguas en el culto y la doctrina cristianos. Elementos como los rituales, el sacerdocio y ciertos conceptos teológicos se examinan en cuanto a sus posibles orígenes paganos. El argumento es que, con el tiempo, el cristianismo absorbió y adaptó estos elementos, lo que llevó a un alejamiento gradual de sus raíces bíblicas.

En [*Adventismo apóstata*](#), aplico esta misma línea de examen a la propia Iglesia Adventista del Séptimo Día. Habiendo sido criado como adventista, sentí la necesidad de evaluar cuidadosamente si la iglesia se ha mantenido coherente con sus fundamentos teológicos originales. Se presta especial atención a la adopción de la doctrina de la Trinidad y a otros desarrollos doctrinales que he llegado a entender como desviaciones de posiciones anteriores. Lo que presento es un recorrido tanto histórico como teológico, uno que, a mi juicio, refleja un patrón más amplio de deriva.

El capítulo final de esta sección, [*Hijas de Babilonia*](#), extiende la discusión al mundo cristiano en general. Basándome en la imagen bíblica de Babilonia como símbolo de corrupción religiosa, examino hasta qué punto diversas denominaciones pueden haber heredado y perpetuado enseñanzas moldeadas más por la tradición que por las Escrituras.

Recursos. La sección de *Recursos* sirve como un apéndice teológico diseñado para profundizar, aclarar y respaldar los argumentos presentados en el cuerpo principal de la obra. Aquí ofrezco estudios enfocados en cuestiones doctrinales, históricas, lingüísticas y prácticas clave.

Estos capítulos tienen como propósito no solo reforzar las conclusiones ya presentadas, sino también equipar al lector con las herramientas necesarias para un estudio más profundo. Ha sido importante para mí que las posiciones planteadas en este libro estén abiertas a un examen cuidadoso. Por consiguiente, esta sección procura hacer explícitos los supuestos, métodos y líneas de razonamiento que subyacen al argumento general.

Al hacerlo, refuerza los temas centrales de la obra: la primacía de las Escrituras, la necesidad de evaluar toda autoridad a su luz y el llamado a recuperar la claridad teológica que caracterizó al cristianismo primitivo y al adventismo primitivo.

Notas bíblicas. La sección de *Notas bíblicas* del libro funciona como la columna vertebral exegética de toda la obra; en ella ofrezco un análisis detallado, versículo por versículo, que a la vez respalda y pone a prueba

las afirmaciones teológicas que he desarrollado en los capítulos anteriores. Mientras que en el cuerpo principal del libro presento un argumento sistemático —que avanza desde las doctrinas fundamentales (Dios, Cristo, la salvación) hasta las críticas a lo que percibo como desviaciones doctrinales (p. ej., el trinitarismo, los desarrollos apóstatas)—, la sección de *Notas bíblicas* ancla esos argumentos directamente en el texto bíblico.

La correspondencia entre las *Notas bíblicas* y el resto del libro es, por lo tanto, tanto estructural como metodológica. Estructuralmente, las secciones doctrinales y polémicas anteriores presentan conclusiones; las *Notas bíblicas* proporcionan la evidencia. Metodológicamente, el libro sostiene que la teología debe surgir de una exégesis cuidadosa y no de un dogma heredado, y las *Notas bíblicas* encarnan ese principio en la práctica. Transforman afirmaciones teológicas abstractas en un análisis bíblico concreto, e invitan al lector a verificar, cuestionar y abordar los argumentos a nivel del texto.

En esencia, la sección de *Notas bíblicas* no es un apéndice, sino un complemento necesario de la tesis del libro. Tiende un puente entre la doctrina y las Escrituras, asegurando que la obra no sea simplemente una propuesta teológica, sino un esfuerzo sostenido por demostrar que mis conclusiones surgen del propio texto bíblico.

Conclusión. De principio a fin, *La Palabra Quiástica: Principios Fundamentales* representa un recorrido, tanto teológico como personal. Refleja mi deseo de comprender a Dios con mayor claridad, de volver a las Escrituras como la autoridad suprema y de dejar a un lado todo lo que oscurezca la verdad bíblica.

Este no es solo un ejercicio académico. Es, en el fondo, una búsqueda espiritual. Mi esperanza es que, a medida que usted recorra estas páginas, se sienta animado a reexaminar sus propias creencias, a estudiar las Escrituras más profundamente y a buscar una relación más cercana y genuina con Dios.

Al final, estoy convencido de esto: la verdad no se encuentra en la filosofía ni en la tradición, sino solo en la palabra de Dios.

Uso de la versión en PDF

Sobre los enlaces. Al seleccionar enlaces que remiten a contenido fuera del archivo PDF, algunos navegadores web pueden no devolverlo a su ubicación anterior dentro del documento, lo que le obligará a reposicionarse manualmente. En tales casos, en lugar de hacer clic izquierdo en el enlace, quizá prefiera hacer clic derecho y seleccionar “Abrir enlace en una pestaña (o ventana) nueva” o “Guardar enlace como...” (para guardar el PDF en su computadora). Mi navegador preferido para ver archivos

PDF es “Zen Browser” (<https://zen-browser.app/>), ya que los enlaces en los que se hace clic se muestran en línea.

Sobre los certificados. Aproximadamente cada seis meses, mi sitio web requiere que se emita un nuevo certificado de seguridad. Cuando esto ocurre, la navegación desde el archivo PDF hacia enlaces externos puede fallar temporalmente. Para resolver el problema, borre la caché de su navegador: en la configuración del navegador, seleccione “Borrar datos de navegación”, elija la pestaña “Todo el tiempo”, marque solo “Configuración de sitios” (desmarque las demás) y luego presione “Borrar datos”.

Asistencia de IA

La inspiración de este libro se detalla en la sección “Mi recorrido de 20 años” dentro del artículo “*Adventismo apóstata*”. Representa más de dos décadas de reflexión e investigación, con un borrador mayormente terminado a finales de 2025.

El aspecto de la IA. Fue a comienzos de 2026 cuando empecé a explorar la IA (Inteligencia Artificial), comenzando con ChatGPT y luego con Claude de Anthropic, y rápidamente reconocí su poder. Ambas herramientas resultaron invaluable en la edición del manuscrito: corrigiendo la gramática, afinando la puntuación y mejorando la claridad en todo el texto. La IA también redactó en gran parte varios artículos de recursos, entre ellos “Sustitución penal”, “Concilio de Nicea”, “La adivina de Endor” y “El credo de Rockefeller”.

Herramienta útil. ¿Podría haber escrito este libro sin la ayuda de la IA? Sí, ciertamente; podría haberlo hecho completamente por mi cuenta. Pero la IA aceleró el proceso y, al final, produjo una obra más sólida y pulida, y por ello estoy agradecido.

“No tenemos nada que temer en lo futuro,
excepto que olvidemos la manera en que el Señor nos ha conducido,
y lo que nos ha enseñado en nuestra historia pasada”.

—Elena G. de White, *Notas biográficas*, p. 196.2—

I. Doctrinas cristianas

► A. El Dios de la Biblia

Teología. El término *teología* proviene de las palabras griegas *theos* (“Dios”) y *logos* (“palabra” o “razón”). Así, teología significa literalmente “el estudio de Dios” o “la palabra acerca de Dios”. El sufijo *-logía*, tomado de *logos*, aparece en muchas palabras para denotar “el estudio de” una materia en particular. Por lo tanto, es apropiado comenzar nuestro estudio de la Biblia con una comprensión del Dios que la Biblia revela.

La autorrevelación de Dios. Aunque Dios puede ser “percibido por medio de las cosas hechas” (Romanos 1:20), nuestro conocimiento de Él se nos revela con mayor claridad por medio de Su palabra, la Biblia. La Biblia cristiana —compuesta por el Antiguo Testamento (la Biblia hebrea, el *Tanaj*) y el Nuevo Testamento (el canon bíblico cristiano de 27 libros, escrito originalmente en griego koiné)— nos dice que Dios es el Creador, Salvador, Legislador y Juez supremo de la humanidad.

Esquema general. Los principales temas que se tratan aquí son los siguientes:

TEMA	DESCRIPCIÓN
1. DIOS COMO <i>YEHOVAH</i>	Su nombre personal y lo que revela
2. DIOS COMO ELOHIM	El nombre genérico hebreo y su significado
3. DIOS COMO THEOS	El término griego del Nuevo Testamento para Dios
4. DIOS ES AMOR	Lo que enseñan las Escrituras (no la filosofía)
5. SEMEJANZA A DIOS	Ser transformados a Su imagen
6. DIOS CON NOSOTROS	Reconciliación y comunión restaurada
7. DIOS ESTABA EN CRISTO	Cristo como mediador de toda revelación divina
PUNTOS CLAVE	

1. Dios como *Yehovah*

El nombre de Dios. El Tetragrámaton יהוה—transliterado como YHVH— aparece **6.828 veces** en el ^[a]Tanaj y es el nombre más común de Dios en el Antiguo Testamento.

^[a] Apariciones en el Tanaj: 1.820 veces en el Pentateuco, 3.523 veces en los Profetas y 1.485 veces en los Escritos

La pronunciación del nombre de Dios. La pronunciación del Tetragrámaton se acerca más a “Yehovah” que a cualquier otra forma, con el énfasis en la sílaba final (“Ye-ho-vÁ”). Las siguientes referencias respaldan este punto de vista:

- [God’s Name is NOT Yahweh](#). Publicado por: Project Truth Ministries. Duración del video: 13:46.
- [The Historical Origins of Yahweh](#). Publicado por: Nehemia Gordon. Duración del video: 13:21. El Dr. Nehemia Gordon explica que el término *Yahweh* tiene orígenes samaritanos y paganos.
- [Catálogo de videos de Nehemia Gordon sobre el nombre de Dios](#).
- [The Historical Pronunciation of Vav](#). Publicado por: Nehemiah’s Wall. El Dr. Nehemia Gordon explica cómo sabemos que la letra “vav” se pronunciaba históricamente como “vav” y no como “waw”.

La primera aparición de Yehovah se encuentra en Génesis 2:4. Otra referencia importante es Éxodo 3:14-15. Se cree que el Tetragrámaton es una forma abreviada de: “el que fue [*Hayah*]; el que es [*Hoveh*]; y el que será [*Yihyeh*]”. Cuando la frase se lee en orden inverso (o *Yihyeh-Hoveh-Hayah*), las letras resaltadas dan: **Yi-Hov-ah**. Curiosamente, el mismo significado se encuentra en la referencia a Dios del Nuevo Testamento en Apocalipsis 4:8, que dice: “Señor Dios Todopoderoso, **el que era, el que es y el que ha de venir**” (Apoc. 1:4).

Importancia del nombre. Como sucede con todos los nombres por los cuales Dios se ha revelado a Sí mismo, el Tetragrámaton pone un énfasis particular en la grandeza suprema de Dios en su relación de pacto con Israel. Nuestra incertidumbre acerca de cómo se pronunciaba originalmente el Tetragrámaton de ninguna manera disminuye nuestra capacidad de *conocer* el nombre divino; es decir, de *conocer* a Dios tal como Él se ha revelado en su nombre.

Dios es uno. El Dios de la Biblia es monoteísta —“un solo Dios”—, no politeísta (“muchos dioses”). Un judío practicante proclama continuamente la unicidad de Dios en la oración judía llamada Shemá, que constituye el eje de sus oraciones de la mañana y de la tarde. El Shemá se encuentra en las instrucciones finales de Moisés a la nación de Israel en Deuteronomio:

Deuteronomio 6:4: Escucha, oh Israel: Yehovah nuestro Dios, Yehovah uno es.

El término “uno” es *echad* en el idioma hebreo, que es el número

uno. Jesús afirmó esta singularidad de Dios en su diálogo con el escriba en Marcos 12:28-32. Allí, Jesús recita el Shemá y concuerda con la comprensión que el escriba tenía de él cuando este respondió: “Bien, Maestro. Verdaderamente has dicho que **él es uno, y no hay otro fuera de él**” (Marcos 12:32). El escriba no dijo “ellos son uno” ni “no hay otro fuera de ellos”, sino que dijo: “**él** es uno” y “no hay otro fuera de **él**”.

Yehovah era entendido inequívocamente como un solo Dios tanto por el pueblo judío como por Jesús mismo. Otras referencias que respaldan el concepto de “un solo Dios” en la Biblia son los siguientes textos:

- *Malaquías 2:10*: ¿No tenemos todos **un mismo Padre**? ¿No nos ha creado **un mismo Dios**?
- *1 Corintios 8:6*: para nosotros, sin embargo, hay **un solo Dios, el Padre**, de quien proceden todas las cosas y para quien existimos, y un solo Señor, Jesucristo, por medio de quien son todas las cosas y por medio de quien existimos.
- *Efesios 4:6*: **un solo Dios y Padre de todos**, que está sobre todos, por todos y en todos.
- *1 Timoteo 2:5*: Porque hay **un solo Dios**, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre,

Además, en la antigua traducción aramea de la Torá, el Tárgum Pseudo-Jonatán, este versículo dice así: “*Escucha, oh Israel, padre nuestro, el Señor nuestro Dios, el Señor uno es*”. Esta versión ampliada en idioma arameo sugiere que los antiguos entendían que el Shemá (Deut. 6:4) hablaba del Padre.

Dios el Padre. Este es un título común que se da a Dios, particularmente en el Nuevo Testamento. Este término no es un nombre propio de Dios como lo es Yehovah en el Antiguo Testamento. Sin embargo, el concepto de Yehovah como “Padre” se encuentra también en algunos pasajes del Antiguo Testamento. Por ejemplo:

- *Salmo 68:5*: Padre de los huérfanos y defensor de las viudas es Dios en su santa morada.
- *Isaías 63:16*: Porque tú eres nuestro Padre, aunque Abraham no nos conoce, e Israel no nos reconoce; **tú, oh Yehovah, eres nuestro Padre**; nuestro Redentor desde la antigüedad es tu nombre.

En el Nuevo Testamento, “Dios el Padre” es un término común. Jesús lo usó repetidamente y quería que sus seguidores se dirigieran a Dios de la misma manera. Se encuentra en el Padrenuestro (Mateo 6:9: “Oren,

pues, así: Padre nuestro que estás en los cielos”); y cuando Jesús resucitado habló a María Magdalena junto al sepulcro y le dijo: “ve a mis hermanos y diles: ‘Subo a mi Padre y a su Padre, a mi Dios y a su Dios’” (Juan 20:17).

Dios como Creador. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento declaran que Yehovah (o “Dios”) creó el mundo. Sin embargo, el agente de la Creación fue Su Hijo, como revela el NT (Hebreos 1:2; Colosenses 1:15-17).

- *Isaías 45:18:* Porque así dice **Yehovah, que creó los cielos, el Dios que formó la tierra y la hizo**, que la estableció y no la creó para que estuviera vacía, que la formó para ser habitada: “Yo soy Yehovah. No hay otro.
- *Apocalipsis 4:11:* Digno eres tú, **Señor y Dios nuestro**, el Santo, de recibir la gloria, la honra y el poder, **porque tú creaste todas las cosas**, y por tu voluntad existieron y fueron creadas.

Dios como Salvador. No hay salvador aparte de Yehovah. Esto es lo que enseña el Antiguo Testamento.

- *Isaías 43:11:* Yo mismo soy **Yehovah**, y **fuera de mí no hay salvador**.
- *Oseas 13:4:* Pero yo soy **Yehovah** tu Dios desde la tierra de Egipto; no reconocerás a otro dios fuera de mí, y **fuera de mí no hay salvador**.

Sin embargo, el Antiguo Testamento también nos dice que Yehovah envió “salvadores” humanos al pueblo de Israel.

- *Nehemías 9:27:* Por eso los entregaste en mano de sus enemigos, que los hicieron sufrir. Y en el tiempo de su sufrimiento clamaron a ti, y tú los escuchaste desde los cielos, y conforme a tu gran misericordia **les diste salvadores** que los salvaron de mano de sus enemigos.
- *Abdías 1:21:* **Subirán salvadores** al monte Sion para gobernar el monte de Esaú, y el reino será del Señor.

El salvador supremo que el Padre enviaría era su Hijo, tal como se nos revela plenamente en el Nuevo Testamento.

- *1 Juan 4:14:* Y nosotros hemos visto y testificamos que el **Padre ha enviado a su Hijo** para ser el **Salvador del mundo**.
- *Hechos 5:30-31:* El Dios de nuestros padres **resucitó a Jesús**, a quien ustedes mataron colgándolo de un madero. ³¹ Dios lo

exaltó a su diestra como Príncipe y **Salvador**, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de pecados.

- *Hechos 13:23*: De la descendencia de este hombre, **Dios ha traído** a Israel un **Salvador, Jesús**, como lo prometió.

Esto de ninguna manera disminuye el papel del Hijo en el plan de salvación, dado que el Hijo lo hizo voluntariamente.

Gálatas 2:20: Con Cristo he sido crucificado, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí. Y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo por la fe del **Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí**.

2. Dios como *Elohim* ^[a]

La palabra hebrea ***Elohim*** se traduce generalmente como “Dios” o “dioses” y sirve como término genérico para la deidad. Aunque la palabra es gramaticalmente plural por su terminación “-im”, a menudo se considera un sustantivo “uniplural”, porque puede funcionar como singular o como plural según los calificativos asociados con ella, como los verbos, adjetivos o pronombres vinculados a ella.

El inglés también contiene palabras uniplurales. El ejemplo más común es “you” (“tú/usted/ustedes”), que en su forma es gramaticalmente plural (“you are”, no “you is”) y, sin embargo, puede referirse a una sola persona o a muchas (una distinción que antiguamente se marcaba en inglés con “thou” para el singular y “ye” o “you all” para el plural). Otro ejemplo uniplural bien conocido es la palabra “deer” (“ciervo”). Se puede decir: “I saw a deer cross the road” (“vi un ciervo cruzar el camino”) o “I saw many deer cross the road” (“vi muchos ciervos cruzar el camino”); la primera frase se refiere a un ciervo y la segunda a muchos.

El hebreo también tiene palabras que son plurales en su forma pero singulares en su significado. Por ejemplo, la palabra “rostro” (*panim*) es plural en su forma pero singular en su significado. Y mientras que los plurales en inglés indican solo *cantidad* —más de uno—, el plural hebreo puede indicar *cualidad* además de cantidad, como en “ceguera” (*sanverim*).

Uso singular. Dos ejemplos importantes del uso singular de la palabra *Elohim* se encuentran en el primer capítulo de la Biblia y dicen así:

- *Génesis 1:1*: En el principio creó Dios (hebreo: *bereshit bara Elohim*) los cielos y la tierra.
- *Génesis 1:26*: Y dijo Dios (hebreo: *Elohim vayomer*): hagamos al hombre a nuestra imagen...

Nota sobre Génesis 1:1. En Génesis 1:1, “*bereshit bara Elohim*” se traduce directamente como “En-el-principio creó Dios”. El verbo “*bara*” está conjugado en perfecto, tercera persona del singular. Este verbo determina el significado del sujeto, que es *Elohim*. Si *Elohim* tuviera la intención de denotar un significado plural (“dioses”), se habría usado el verbo plural “*bar’u*” en lugar de “*bara*”. En lo que respecta a este versículo, todas las traducciones de la Biblia traducen (correctamente) *Elohim* en singular (“Dios”).

Nota sobre Génesis 1:26. En Génesis 1:26, *Elohim* es el sujeto de la forma verbal *singular* *vayomer* (la forma verbal plural es *vayomru*); por lo tanto, *Elohim* en este versículo se entiende como *singular*. Y *Elohim* (él, no ellos) dijo: “hagamos al hombre”. Surge entonces naturalmente la pregunta: ¿quién es el “nosotros” en la frase “*hagamos* al hombre”? ¿A quién se dirige *Elohim* (él)? Lamentablemente, el versículo en sí no lo aclara. El “nosotros” podría haber sido Su concilio divino, que incluye a los ángeles, como sugieren algunos comentaristas judíos. Otros postulan una trinidad de dioses, lo cual el pensamiento judío rechazaría de plano, dada su postura monoteísta. Elena G. de White creía que el “nosotros” era el Padre hablando a Su Hijo (cf. [EW 145.1](#): “Pero cuando Dios dijo a Su Hijo...”), lo cual armoniza con el concepto neotestamentario de que Dios creó los mundos por medio de su Hijo (Hebreos 1:2). También encaja bien con el relato de Adán y Eva creados a su imagen (la del Padre y del Hijo), es decir, la creación de *dos* seres a su semejanza (Génesis 1:26-27). Si la creación del hombre hubiera sido a imagen de *tres* seres (es decir, la Trinidad), entonces se habrían creado *tres* seres, no dos.

Elías en el monte Carmelo. Otro ejemplo ilustrativo del uso de *Elohim* se encuentra en el relato de Elías en el monte Carmelo, cuando el pueblo clamó repetidamente: “*Yehovah hu ha-Elohim*”, es decir, “Yehovah, *él* es Dios” (1 Reyes 18:39). El “*hu*” significa que *Elohim* se entiende como *singular*. Si se pretendiera el plural, diría: “*Yehovah hem ha-Elohim*”, es decir, “Yehovah, *ellos* son Dios”.

El Dios. La palabra *Elohim* va acompañada a menudo del artículo “*ha-*” (como en *ha-Elohim*), que significa “el Dios”, y a veces de un identificador adicional, como “el Dios vivo” (*Elohim hayyim*; p. ej., Deuteronomio 5:26; Josué 3:10). Aunque el significado singular se refiere con mayor frecuencia al Dios de Israel, también puede referirse a otras deidades *singulares*, como Dagón (el dios filisteo; Jueces 16:23), Quemos (el dios moabita), Astarté (la deidad sidonia), Moloc (el dios amonita) y Baal. En el caso de Baal, la palabra Baal (*ba’alim*) también es plural en su forma, pero igualmente lleva un verbo *singular*.

Dios como “unidad compuesta”. Una “unidad compuesta” (*también llamada* “uno colectivo” o “uno unificado”) es la idea de que el término *Elohim* (“Dios”) es un Dios *semánticamente* plural, aunque sigue siendo un Dios *gramaticalmente* singular. En otras palabras, aunque la palabra hebrea *Elohim* podría referirse literalmente a una sola deidad, su significado semántico es que debe entenderse como una pluralidad. El texto hebreo puede estar diciendo “uno” (*echad*) en un sentido numérico, y sin embargo el significado (semántico) es “muchos”. El ejemplo citado con mayor frecuencia es el de “una sola carne” (*echad basar*) en el matrimonio (Génesis 2:24). Es evidente que “una sola carne” está compuesta por dos individuos, varón y mujer. Así, en este caso, “uno” en realidad significa “dos”; de ahí la unidad compuesta. Otros ejemplos incluyen:

- *Génesis 11:6*: Yehovah dijo: “He aquí, son **un solo pueblo**, y todos tienen **una sola lengua**...”
- *Éxodo 24:3*: ...y todo el pueblo respondió a **una voz**, y dijo: “Haremos todas las palabras que Yehovah ha dicho”.
- *Números 13:23*: ...**un racimo** de uvas...
- *Jueces 20:1*: Entonces salieron todos los hijos de Israel, y la congregación se reunió como **un solo hombre**.

En estos ejemplos (y en muchos más), la palabra hebrea *echad* (“uno”) se refiere a muchos; por lo tanto, puede haber unidad compuesta en la unicidad. Por supuesto, también puede haber “unicidad absoluta” con el uso de la palabra *echad*. Es decir, cuando dice “uno”, realmente significa el número “uno”.

Entonces, ¿cómo se determina cuándo “uno” debe entenderse como “muchos” y cuándo debe entenderse como “uno”? La respuesta es sencilla: **No tiene nada que ver con la palabra “uno” (*echad*)**. Tiene todo que ver con el sustantivo que el “uno” modifica. La manera de saber cuándo estamos ante un uno colectivo es evaluando el sustantivo colectivo. Si el sustantivo colectivo implica pluralidad, entonces tiene un significado plural.

Volvamos al ejemplo del matrimonio como “una sola carne”. Como ya se dijo, “una sola carne” es una unidad compuesta —un uno *colectivo*— porque está compuesta por dos individuos, varón y mujer. Además, con el paso del tiempo, un matrimonio tendrá hijos. Este conjunto de padres e hijos puede llamarse “una familia”. Luego, a medida que esta “una familia” se integra a la sociedad con otras familias, se convierten en “una comunidad”. El conjunto de comunidades se convierte en “una nación”, que se convierte en “un reino de naciones”, que se convierte en “un mundo” de “una galaxia” de “un universo”. Al observar el sustantivo colectivo (es decir, una carne, familia, comunidad, nación, reino, mundo,

etc.) sabemos si estamos ante una singularidad o una pluralidad.

La falla lógica de la “unidad compuesta”. ¿Ve usted dónde está la falla lógica en este argumento de la “unidad compuesta”? La falla está en poner el énfasis en el modificador “uno” en lugar del sustantivo que el “uno” modifica. Sabemos que una frase (en la que se usa “uno”) es una unidad compuesta por causa del *sustantivo* compuesto, no por causa de la palabra “uno”. Sabemos que “una familia” significa un conjunto de individuos (padres e hijos) porque la palabra “familia” implica *pluralidad*. Y lo mismo ocurre con comunidad, nación, reino, etc. Otros casos pueden no ser tan sencillos de determinar, como “una sola carne”. En estos casos, evaluamos el contexto. Si el contexto sugiere *pluralidad*, entonces es compuesta. Nuevamente, la palabra “uno” por sí sola no conlleva ningún sentido de *pluralidad*. Y cuando el sustantivo colectivo en sí es ambiguo, entonces el contexto dará el sentido.

Así pues, cuando el Shemá (Deut. 6:4) dice: “Yehovah nuestro Elohim, Yehovah uno es”, el contexto determina el significado del “uno” Yehovah. En la Biblia hebrea, y para la mente judía misma, no hay otro significado que este: que Yehovah es una *singularidad*. Ese es precisamente el significado de Yehovah en el libro de Deuteronomio:

- *Deuteronomio 4:35*: A ti se te mostró para que supieras que Yehovah es Dios. **No hay otro fuera de él.**
- *Deuteronomio 4:39*: Reconoce, pues, hoy, y considéralo en tu corazón, que **Yehovah mismo es Dios** arriba en el cielo y abajo en la tierra. **No hay otro.**
- *Deuteronomio 5:7*: No tendrás **otros dioses** delante de mí.
- *Deuteronomio 10:17*: Porque Yehovah tu Dios, **él es Dios de dioses y Señor de señores, el Dios grande**, poderoso y temible, que no hace acepción de personas ni acepta soborno.

Elohim como “multiplicidad”. Hay una clase pequeña pero significativa de sustantivos que son plurales en su forma, singulares en su concepto y uso, pero que en verdad expresan *multiplicidad*. Entre ellos están los siguientes:

- *mayim* (#4325, מים), “agua”
- *shamayim* (#8064, שמים), “cielo” (o “firmamento”)
- *panim* (#6440, פנים), “rostro”
- *hayyim* (#2425b, חיים), “vida” (literalmente “los vivientes”)

Cada una de estas palabras es firmemente singular (agua, cielo, rostro y vida) y, sin embargo, la forma hebrea posee una terminación plural

(-im). ¿Por qué estas palabras son plurales cuando el concepto es singular? ¿Qué las relaciona? Algunos sugieren que se debe a que expresan *pluralidad*. Pero más que pluralidad, en verdad expresan *multiplicidad*. El agua siempre está fluyendo, moviéndose, cambiando. El cielo cambia constantemente: las nubes se mueven, se forman figuras, los colores cambian al amanecer y al atardecer. El rostro humano es siempre expresivo, con un movimiento constante de los ojos, los labios, etc. La vida misma cambia constantemente. Así, no podemos captar su significado semántico sino en plural.

Elohim se entiende de la misma manera. Dios se nos presenta como alguien que se acomoda o se adapta a las circunstancias humanas. Como sucede con el agua, el cielo, el rostro y la vida, no podemos captar (ni concebir) a Dios enteramente en un sentido singular. Dios no es estático, sino que participa en la historia humana cuandoquiera, dondequiera y comoquiera que él decida hacerlo. En términos teológicos, esto suele llamarse *acomodación divina*.

La acomodación divina es el principio teológico según el cual **Dios condesciende a los modos humanos de entendimiento** —usando el habla, las imágenes, las instituciones y las formas culturales humanas— sin comprometer Su verdad ni Su autoridad divinas. Un Dios relacional responde a acciones humanas reales. Si los seres humanos oran, se arrepienten o se rebelan, la **postura relacional** de Dios cambia, aunque su **carácter no cambie**. La adaptación es relacional, no ontológica.

Elohim como “dualidad”. Si bien la *multiplicidad* es la cualidad dominante de las palabras anteriores (*mayim*, *shamayim*, *panim* y *hayyim*), la *dualidad* (o “condición de dos”) también es una característica notable. Esto es particularmente evidente en el relato de la Creación. En el segundo día de la Creación, las *mayim* (“aguas”) fueron separadas en dos: las *mayim* por encima de la expansión y las *mayim* por debajo de la expansión (Génesis 1:6-7). Luego Dios llamó a la expansión *shamayim* (“cielo”), el cual en el cuarto día incluyó dos objetos *shamayim*, de la tarde y de la mañana: el Sol para gobernar el Día y la Luna (y las Estrellas) para gobernar la Noche. La vida creada en la tierra en los días quinto y sexto fue de dos tipos: macho y hembra. Los *panim* (“rostros”) de estas criaturas fueron creados con rasgos duales, es decir, dos ojos, dos oídos, etc. Incluso muchos de los “órganos” internos de estas criaturas vivientes manifiestan dualidad, es decir, dos pulmones, dos riñones, etc.

La dualidad en la Creación. La dualidad es evidente en toda la creación, desde lo inanimado hasta lo animado. La creación a menudo se mueve en pares complementarios: distintos y, sin embargo, unidos. Así:

- El cielo está delimitado por aguas arriba y aguas abajo

- La tarde y la mañana juntas definen un solo día
- El sol y la luna se alternan para iluminar el cielo de día y de noche
- Dos ojos proporcionan percepción de profundidad (conciencia espacial en 3D)
- Dos oídos producen percepción espacial (localización del sonido)
- Dos fosas nasales comparten un solo aliento
- Dos manos trabajan juntas como una
- Dos ventrículos del corazón hacen circular un solo flujo de sangre vivificante
- Dos pies recorren un solo camino
- Dos sexos (masculino y femenino) participan en la reproducción de la vida
- Las plantas con flores se reproducen mediante la cooperación del estambre (masculino) y el pistilo (femenino), lo que da como resultado frutos portadores de semillas

Esta armonía se expresa mediante una **dual unidad**. Aunque existen excepciones menores, la dualidad sigue siendo el patrón y la perspectiva dominantes. Refleja el orden natural de las cosas. Refleja la imagen de su Creador.

El sufijo “-ayim”. El idioma hebreo también tiene una forma de expresar la dualidad con el sufijo “-ayim”, que puede considerarse como un plural de dos. Así, las partes del cuerpo orejas, ojos, manos y pies usan todas el sufijo “-ayim”.

- **Oreja** - *ozen* (#241, singular), *oznayim* (“orejas”, dual).
- **Ojo** - *ayin* (#5869, singular), *enayim* (“ojos”, dual).
- **Mano** - *yad* (#3027, singular), *yadayim* (“manos”, dual).
- **Pie** - *regel* (#7272, singular), *raglayim* (“pies”, dual).

Incluso algunas formas del nombre Jerusalén tienen el sufijo “-ayim”, es decir, *Yerushalayim*, a diferencia de *Yerushalaym*, sin la yod, que es la forma más común en el *Tanaj*. La variante *Yerushalayim* podría representar las dos Jerusalén, una en la tierra y la otra en el cielo, o las dos colinas que contiene: el monte Sion y el monte Moriah.

Con respecto a *Elohim*, el sentido de *dualidad* puede verse en el propósito de Dios de “reflejar Su imagen” en la creación del hombre, siendo Jesús mismo la “imagen misma” de Dios (Hebreos 1:3). Esta dualidad se nos revela ante todo en la relación entre el Padre y el Hijo, y luego entre el Padre y la raza humana (es decir, Sus “hijos de Dios” adoptivos).

Pares relacionales. Aparte de la dualidad *física* tratada arriba, la naturaleza ilustra constantemente el significado mediante **pares relacionales**: no como rivales, sino como compañeros complementarios y sinérgicos en los que la distinción hace posible la unidad. A continuación se presentan varias formas en que la naturaleza encarna relaciones complementarias, de mayor y menor, de fuente y receptor, y de exterior e interior, con ejemplos concretos.

1. **Relaciones complementarias.** La complementariedad significa que dos elementos distintos están incompletos por separado, pero completos en relación. Ejemplos:

- **Varón y mujer:** Distintos y, sin embargo, mutuamente necesarios para la generación y continuidad de la vida.
- **Cargas eléctricas positivas y negativas:** Opuestos que crean estabilidad, flujo y energía cuando se unen.
- **Raíces y hojas:** Las raíces absorben agua y minerales; las hojas convierten la luz en energía. Cada una depende de la otra para vivir.

Principio ilustrado: La diferencia no anula la unidad; la hace posible.

2. **Relaciones sinérgicas (el todo supera a las partes).** La sinergia ocurre cuando la interacción produce más que una mera suma. Ejemplos:

- **Células que forman tejidos:** Un tejido puede realizar funciones que ninguna célula podría lograr por sí sola.
- **Abejas y plantas con flores:** Las abejas obtienen alimento; las plantas logran la polinización. Juntas sostienen los ecosistemas.
- **Órganos humanos:** El corazón, los pulmones y el cerebro son ineficaces por separado, pero la vida surge de su coordinación.
- **Moléculas de agua:** El hidrógeno y el oxígeno por sí solos son gases; juntos forman el agua, con propiedades radicalmente nuevas.

Principio ilustrado: El significado y el poder surgen de la cooperación ordenada, no de una función aislada.

3. **Relaciones de mayor y menor (jerarquía sin dominación).** La naturaleza muestra gradación —funciones mayores y menores— sin desigualdad de valor. Ejemplos:

- **El cerebro y el cuerpo:** El cerebro coordina; el cuerpo ejecuta. Ninguno anula al otro.
- **El corazón y las células sanguíneas:** El corazón impulsa la circulación; las células llevan a cabo la obra de la vida.
- **La montaña y el río:** La montaña da origen al río y, sin embargo, el río remodela la montaña.

Principio ilustrado: El orden requiere jerarquía, pero la jerarquía existe para servir, no para explotar.

4. **Relaciones de fuente y receptor (dar y recibir).** Estas relaciones enfatizan el flujo más que la existencia estática. Ejemplos:
 1. **El sol y la fotosíntesis:** El sol da energía; las plantas la reciben y la transforman en vida.
 2. **La lluvia y el suelo:** La lluvia descende; el suelo recibe, retiene y distribuye el alimento.
 3. **La madre y el niño por nacer:** La vida fluye de la fuente al receptor dependiente.

Principio ilustrado: El ser es relacional: la vida fluye hacia afuera desde una fuente y hacia adentro hasta su plenitud.

5. **Relaciones de exterior e interior (forma y esencia).** La naturaleza empareja constantemente la estructura externa con la realidad interna. Ejemplos:
 - **La semilla y el fruto:** La cáscara exterior protege; la vida interior genera crecimiento.
 - **La piel y los órganos:** El límite exterior resguarda; los sistemas internos sostienen la vida.
 - **La corteza y el núcleo de la Tierra:** La estabilidad en la superficie depende de fuerzas internas invisibles.
 - **La corteza del árbol y la savia:** La corteza protege; la savia nutre y anima.

Principio ilustrado: Lo visible sirve a lo invisible; lo exterior existe por causa de lo interior.

Ejemplo integrado: el árbol. Un solo árbol encarna *todas* estas relaciones simultáneamente:

- Corteza (exterior) / savia (interior)
- Sol (fuente) / árbol (receptor)
- Tronco (soporte mayor) / ramas (extensión menor)
- Células individuales (partes) / organismo vivo (sinergia)
- Raíces y hojas (complementarias)

El árbol no vive por autonomía, sino por su alineación dentro de una red de relaciones.

Principio resumido. La naturaleza enseña que la existencia no es aislada, sino relacional. El significado surge a través de:

- Complementariedad, no competencia
- Sinergia, no autosuficiencia
- Jerarquía, no dominación
- Dar y recibir, no acaparar
- La realidad interior expresada mediante la forma exterior

Esta “gramática” relacional de la naturaleza es notablemente coherente —desde la física hasta la biología y la ecología— y constituye el fundamento de cómo la vida se mantiene unida, florece y perdura. Tal dualidad, o **emparejamiento relacional**, dentro de la creación es otra manera más en que se revela la imagen de su Creador.

3. Dios como *Theos* [↗]

La palabra griega *theos* es el término genérico para “dios” y aparece 1.315 veces en el Nuevo Testamento. Para evitar confundir al Dios verdadero con los dioses griegos, los escritores del NT lo llamaron *ho theos*, “el Dios”, para recalcar que solo él es el Dios verdadero.

El Dios. El Dios del NT, *ho theos*, siempre se refiere a un solo miembro de la deidad, nunca a una pluralidad de Personas. En todos los casos, se está hablando del Padre. Podría argumentarse que hay un puñado de casos, siete en total (es decir, [Juan 1:1](#), [18](#); [20:28](#); [Romanos 9:5](#); [Tito 2:13](#); [Hebreos 1:8](#); y [2 Pedro 1:1](#)), donde podría referirse al Hijo. Sin embargo, mi análisis de estos versículos, tal como se detalla en la sección de “Notas” de los textos correspondientes, aporta evidencia suficiente para demostrar que no es así. Por lo tanto, el testimonio del Nuevo Testamento es el mismo que el del Antiguo Testamento: que Dios (“*el Dios*”) es una sola Persona. No una pluralidad. No una trinidad.

4. Dios es *amor* [e]

La visión bíblica de “Dios es amor”. La Biblia enseña (sencillamente) que “Dios es amor” se manifiesta en el *plan de salvación*. Como escribe Juan:

1 Juan 4:8-10: El que no ama no conoce a Dios; porque **Dios es amor**. ⁹ Así es como Dios nos mostró su amor: cuando envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por medio de él. ¹⁰ En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y envió a su Hijo para ser el sacrificio expiatorio por nuestros pecados.

Así, “Dios es amor” se manifiesta en el **tema bíblico de la salvación**, en el cual el Padre envió a Su Hijo al mundo para que vivamos por medio de él. Juan lo vuelve a expresar en su Evangelio:

Juan 3:16: Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en él no se pierda, sino que tenga vida eterna.

Observe que esta fórmula de salvación involucra a **tres entidades**: el Padre, Su Hijo y *nosotros* (la raza humana); sin embargo, solo hay dos Personas divinas. Dos Personas divinas que manifiestan amor, mientras que a la humanidad (el “*nosotros*”) se le da la libertad de responder a ese amor.

El espíritu como la tercera manifestación de “Dios es amor”. Sin embargo, la fórmula de la salvación no termina en la cruz. La Escritura presenta un tercer movimiento: el amor que se demostró en el sacrificio del Hijo debe ser *aplicado* al creyente, y esta es la obra específica asignada al espíritu santo. Pablo lo hace explícito en Romanos 5:5:

Romanos 5:5: “Y la esperanza no avergüenza, porque el amor de Dios ha sido **derramado** en nuestros corazones por medio del espíritu santo que nos es dado”.

Observe la estructura del versículo. No se trata simplemente de que Dios nos amó objetivamente en el Calvario: Pablo dice que ese amor es **derramado en nuestros corazones**, e identifica como medio de ese derramamiento al espíritu santo. Si 1 Juan 4:9-10 muestra el amor *consumado* (el Hijo dado como sacrificio expiatorio), Romanos 5:5 muestra el amor *aplicado* (el espíritu dado para que la realidad de ese amor sea sentida y conocida subjetivamente por el creyente). El amor de Dios no permanece

como un hecho histórico acerca de algo que sucedió “allá afuera”, en la cruz; se convierte en experiencia personal “aquí adentro”, en el corazón, y el espíritu de Dios es señalado como el medio por el cual se lleva a cabo esa transferencia.

Esto se ve reforzado por las propias palabras de Cristo acerca de la misión del espíritu, pronunciadas en la víspera de su muerte:

Juan 14:26: “Pero el Paráclito, el espíritu santo, que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que yo les he dicho”.

Aquí se repite el patrón establecido en Juan 3:16, con un cambio en quién o qué envía el Padre: así como el *Padre* envió a *Su Hijo* al mundo, ahora el *Padre* envía *Su espíritu* al mundo por medio de Su Hijo. Esto es lo que nos dice Hechos 2:33:

Hechos 2:33: “Así que, habiendo sido exaltado a la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del espíritu santo, ha **derramado** esto que ustedes ahora ven y oyen”.

El espíritu del Padre es **derramado** sobre nosotros *por medio* del Hijo (“él [Cristo] ha derramado esto [el espíritu del Padre]”). La misión del Hijo fue asegurar la salvación objetivamente (la expiación). Ahora la misión del Hijo *por medio del espíritu* es enseñar y recordar, haciendo así que esa salvación sea eficaz en la vida continua del creyente (“les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que yo les he dicho”). Como nos dice Pablo: “...esto proviene del Señor, *que es* el espíritu” (2 Cor. 3:18). El estado exaltado de Cristo en el cielo se convierte en la función exaltada de Cristo en la tierra como el Paráclito.

El papel de la humanidad permanece sin cambios: seguimos siendo los invitados a *recibir* este amor, no a originarlo (1 Juan 4:10: “no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó”). Pero la recepción no es un mero asentimiento intelectual a un hecho histórico; es posibilitada por el espíritu. El espíritu de Dios la hace interna, vivencial y recordada: es “**derramado** en nuestros corazones”, “enseña”, “recuerda”. Tanto el *cuándo* (en la cruz) como el *cómo* (por medio del espíritu) se llevan a cabo por medio de Cristo. Sucedió históricamente, y ahora sucede de manera vivencial, en el corazón.

La visión trinitaria de “Dios es amor”. Sin embargo, en la literatura trinitaria se ofrece una comprensión alternativa de la declaración “Dios es amor”. En lugar de leerla como una simple descripción del carácter de Dios, se la redefine como una *comunión de amor*, en la cual el Padre es

el Amante, el Hijo es el Amado y el Espíritu Santo es el Amor compartido entre el Padre y el Hijo (cf. Agustín). Se argumenta que dos personas no pueden sostener el amor sin caer en el amor propio o en una relación exclusiva y cerrada; se afirma que el amor perfecto requiere una tercera persona como vínculo de unidad.

Sin embargo, la Escritura nunca define a Dios como una “comunidad de amor” interna entre Personas divinas. Términos como *comunidad*, *procesión* y *amor compartido* no surgen del texto bíblico mismo, sino que le son impuestos por la teología filosófica posterior, principalmente por la especulación agustiniana y neoplatónica. Este marco mezcla la terminología bíblica con categorías metafísicas griegas en lugar de basarse en una exégesis cuidadosa. No se enseña en ninguna parte de la Escritura.

La especulación trinitaria agustiniana. Agustín de Hipona (354–430 d. C.) es la fuente principal de la idea del “vínculo de amor”. En *Sobre la Trinidad*, utiliza analogías (el amante, el amado y su amor mutuo) y facultades mentales (memoria, entendimiento, voluntad) para conceptualizar la Trinidad, y llama explícitamente al Espíritu Santo “la comunidad misma del Padre y del Hijo”. Los críticos señalan que esto es razonamiento psicológico y filosófico —que modela las relaciones divinas sobre categorías humanas de la mente y del amor— y no una definición bíblica directa. Se reconoce ampliamente que la teología patristica en general, incluida la de Agustín, fue moldeada por categorías neoplatónicas como la *unidad*, la *procesión* y la *emanación*; este vocabulario prestado ayudó a articular conceptos como la “generación eterna” del Hijo, aunque figuras como Agustín nunca adoptaron el neoplatonismo por completo. (*Referencias*: New Advent, [On the Trinity](#); Bible Study Tools, [Chapter II—Doctrine of the Trinity](#))

Defensores adventistas de la teología de la “comunidad de amor”. Aproximadamente durante la última década, y especialmente desde la publicación de sus libros sobre la Trinidad en 2021, Ty Gibson, director de Light Bearers, se ha convertido en uno de los defensores adventistas más visibles de describir la Trinidad en términos de una eterna “comunidad de amor” (véase [Adventist Record](#)). Este lenguaje no es exclusivo de Ty Gibson, pero él lo ha popularizado dentro del adventismo más que cualquier otro predicador contemporáneo.

La enseñanza de Ty Gibson. En términos sencillos, la tesis principal de Gibson es la siguiente: “Dios es amor” → el amor requiere al menos tres personas → por lo tanto, Dios debe existir eternamente como una Trinidad. Con más detalle, Gibson argumenta que:

- Dios es fundamentalmente relacional.
- El Padre ama eternamente al Hijo.

- El Hijo ama eternamente al Padre.
- El Espíritu Santo es la comunión viva o compañerismo de ese amor mutuo.
- Puesto que “Dios es amor” (1 Juan 4:8), el amor requiere una relación eterna entre personas divinas distintas.
- Por lo tanto, la Trinidad no es meramente una doctrina sobre la naturaleza de Dios, sino la realidad eterna que hace posible el amor.

En muchas de sus presentaciones describe a la Deidad como “una sociedad eterna de amor” o “una comunión eterna de amor”. El énfasis está en que el ser mismo de Dios consiste en relaciones de entrega propia y no en una existencia solitaria. Aunque Gibson presenta el concepto como bíblico, el marco subyacente se asemeja mucho a la teología trinitaria desarrollada por Agustín de Hipona en *De Trinitate* (*Sobre la Trinidad*).

La adaptación de Gibson. Ty Gibson generalmente evita repetir las analogías psicológicas técnicas de Agustín (memoria, entendimiento, voluntad), pero conserva la conclusión relacional. Su enseñanza suele incluir ideas como las siguientes:

- el amor requiere un “otro”;
- por lo tanto, Dios debe existir eternamente como más de una persona;
- la Trinidad es un compañerismo o sociedad eterna de amor abnegado;
- la creación y la redención brotan de ese amor eterno.

Esto desplaza la defensa de la Trinidad desde argumentos principalmente filosóficos acerca de una esencia y tres personas hacia un argumento relacional centrado en el amor.

Sobre la teología de la “*comunión de amor*”: una construcción filosófica, no una doctrina bíblica. La reinterpretación de “Dios es amor” como una comunión eterna entre tres Personas divinas —el Amante, el Amado y el Amor que los une— no puede sostenerse con la Escritura. Cuando Juan escribe que “Dios es amor” (1 Juan 4:8, 16), está describiendo el carácter moral de Dios hacia Sus criaturas, no codificando una fórmula para la vida interna de la Deidad. La Escritura nunca llama al Padre “Amante”, al Hijo “objeto Amado” ni al Espíritu el “vínculo compartido” entre ellos; este esquema no aparece en ninguna parte del texto bíblico, del vocabulario de los apóstoles ni de los escritos de Elena G. de White.

Lo que Agustín ofrece en *Sobre la Trinidad* (y la enseñanza similar

de Ty Gibson) es analogía, no exégesis: un modelo psicológico tomado de la mente humana y proyectado sobre la naturaleza divina, apoyado en las categorías neoplatónicas de *unidad*, *procesión* y *emanación*, un mundo intelectual moldeado más por Plotino que por Moisés o Pablo. Su premisa central, que “dos no pueden amar verdaderamente, solo tres pueden”, es un axioma filosófico acerca de la metafísica del amor, importado a la teología y releído en la Escritura como si siempre hubiera estado allí.

Esto es exactamente lo que la *sola Scriptura* pretendía evitar: permitir que la filosofía heredada moldee la doctrina y luego buscar en la Escritura fragmentos que la respalden. Una doctrina de la naturaleza de Dios construida sobre préstamos neoplatónicos en lugar de declaraciones bíblicas claras no es una lectura más profunda de la Escritura: es un alejamiento de ella.

5. Semejanza con Dios [\[d\]](#)

Semejanza con Dios mediante el conocimiento de Dios. En el libro El ministerio de curación se lee:

“El conocimiento de Dios es el fundamento de toda verdadera educación y de todo verdadero servicio. Es la única salvaguardia real contra la tentación. Solo esto puede hacernos semejantes a Dios en carácter”. —Elena G. de White, [MH 409.2](#)

La verdadera educación —ya sea intelectual, moral o espiritual— no encuentra su fundamento meramente en hechos o habilidades, sino en una comprensión vivencial del carácter de Dios. El conocimiento de Dios no es información abstracta; es relacional y *transformador*. “Conocer a Dios” en el sentido bíblico significa entrar en comunión de pacto con Él, permitiendo que su espíritu *transforme* nuestro ser interior. Dicho de manera sencilla: el conocimiento de Dios lo *cambia* a usted.

El conocimiento como fundamento de la vida y del servicio. Proverbios 9:10 nos dice: “El temor de Yehovah es el principio de la sabiduría, y el conocimiento del Santo es entendimiento”. La sabiduría comienza con la reverencia a Dios, pero madura hasta convertirse en entendimiento mediante la relación con Él. El servicio humano y la acción moral pueden ser externamente buenos y, sin embargo, huecos si están desconectados de la fuente divina. Solo cuando el servicio fluye de un corazón alineado con los propósitos de Dios refleja su semejanza. Así, conocer a Dios es el fundamento tanto del carácter como de la *misión*.

Salvaguardia contra la tentación. Elena de White enfatiza que el conocimiento de Dios es “la única salvaguardia real contra la tentación”. Esto concuerda con 2 Pedro 1:3, que enseña que, mediante el conocimiento de

Dios, los creyentes reciben “todo lo que necesitamos para la vida y la piedad”. La tentación a menudo seduce prometiendo satisfacción, identidad o poder aparte de Dios. Pero cuando conocemos a Dios personalmente, nuestro corazón reconoce Su suficiencia. Sus promesas y Su presencia nos anclan y nos proporcionan una defensa que la mera fuerza de voluntad o la disciplina moral no pueden dar.

El conocimiento como vida eterna. Jesús define la vida eterna no como una duración sin fin, sino como comunión con el Padre y el Hijo: “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado” (Juan 17:3). La vida eterna comienza aquí y ahora, a medida que el creyente crece en el conocimiento de Dios. Vivir para siempre sin este conocimiento relacional sería un vacío eterno, pero conocer a Dios es participar de Su vida misma, de Su amor, de Su santidad y de Su gozo.

La verdadera gloria: el carácter de Dios. El profeta Jeremías contrasta las fuentes humanas de orgullo —la sabiduría, la fuerza y la riqueza— con lo único en lo que vale la pena gloriarse: conocer a Yehovah.

Jeremías 9:23-24: “No se gloríe el sabio en su sabiduría. No se gloríe el valiente en su valentía. No se gloríe el rico en sus riquezas. ²⁴ Mas el que se gloríe, gloriése en esto: en entenderme y conocerme, que yo soy Yehovah, que ejerzo amor de pacto, juicio y justicia en la tierra, porque en estas cosas me deleito”, dice Yehovah.

El pasaje anterior destaca el amor de pacto de Dios (*hesed*), Su juicio (*mišpāt*) y Su justicia (*šēdāqā*). Conocer a Dios es amar lo que Él ama, deleitarse en lo que a Él le deleita. A medida que crecemos en este conocimiento, nuestro carácter refleja el Suyo, marcado por la misericordia, la justicia y la integridad. Las medidas de grandeza del mundo se desvanecen, y el carácter de Dios se convierte en nuestro tesoro.

Transformados a Su semejanza. Conocer verdaderamente a Dios es ser transformado a Su semejanza. Como nos dice Pablo:

2 Corintios 3:18: Y todos nosotros, con el rostro descubierto, reflejando la gloria del Señor, somos **transformados** en la misma imagen de un grado de gloria a otro; esto proviene del Señor, que es el espíritu.

Así como la luz disipa las tinieblas, el conocimiento de Dios disipa las distorsiones del pecado y restaura la imagen divina en la humanidad. Por eso Elena de White insiste en que solo el conocimiento de Dios puede hacernos semejantes a Él en carácter: es este conocimiento el que transforma el corazón, santifica la voluntad y da fruto en la acción.

6. Dios con nosotros [\[e\]](#)

Lo que se perdió en la Caída del hombre fue la comunicación directa y la comunión con Dios. Esto fue lo que Cristo vino a restaurar. Esta reconciliación y restauración se completa cuando Cristo mora en nosotros y está con nosotros por medio de su espíritu. Es decir, tenemos comunión con Dios por medio de Cristo, mediante la obra mediadora de Cristo. “Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo” (2 Corintios 5:19).

El Plan de salvación fue diseñado para restaurar nuestra comunión *con* el Padre y *con* Su Hijo. La presencia del Padre y de Su Hijo en nuestra vida es la comunión *del* espíritu ([2 Corintios 13:14](#)). Pero no es un espíritu independiente. Es el espíritu del Padre compartido con nosotros por medio de Su Hijo. Esto se declara claramente en Hechos 2:33:

Hechos 2:33: Así que, habiendo sido exaltado a la diestra de Dios y habiendo recibido del Padre la promesa del espíritu santo, él *[[Jesús (cf. v.32)]]* ha derramado esto que ustedes ahora ven y oyen.

Este concepto de “Dios con nosotros” se explica con más detalle en el artículo “[El Espíritu como esencia](#)”.

7. Dios estaba en Cristo [\[e\]](#)

A partir de las enseñanzas del Nuevo Testamento, se puede concluir que todas las revelaciones de la **presencia divina** se realizaron por medio de Cristo. Cuando los patriarcas hablaban con Dios, todos ellos, en realidad, estaban conversando con Cristo.

[PP 366.1](#): En todas estas revelaciones de la **presencia divina**, la gloria de Dios se manifestó por medio de Cristo. No solo en el advenimiento del Salvador, sino **a través de todos los siglos después de la Caída** y de la promesa de redención, “**Dios estaba en Cristo**, reconciliando consigo al mundo”. 2 Corintios 5:19. . . . Desde el pecado de nuestros primeros padres **no ha habido comunicación directa entre Dios y el hombre**. El Padre ha puesto el mundo en manos de Cristo, para que por medio de Su obra mediadora redima al hombre y vindique la autoridad y la santidad de la ley de Dios. **Toda la comunión entre el cielo y la raza caída ha sido por medio de Cristo**. Fue el Hijo de Dios quien dio a nuestros primeros padres la promesa de redención. Fue Él quien se reveló a los patriarcas. Adán, Noé, Abraham, Isaac, Jacob y Moisés comprendieron el evangelio. Esperaban la salvación por medio del Sustituto y Garante del hombre. Estos santos varones de la antigüedad tuvieron comunión con el Salvador que había de venir a nuestro mundo en carne humana; y algunos de ellos hablaron con Cristo y con ángeles celestiales cara a cara.

Además, la **presencia divina** de Yehovah y Su voz en el monte Sinaí se manifestaron completamente por medio de Cristo.

PP 366.2: Cristo no solo fue el guía de los hebreos en el desierto — el Ángel en quien estaba el nombre de Jehová, y quien, velado en la columna de nube, iba delante de la hueste—, sino que fue Él quien dio la ley a Israel. [Véase el Apéndice, nota 7.] En medio de la terrible gloria del Sinaí, **Cristo proclamó a oídos de todo el pueblo los diez preceptos de la ley de Su Padre**. Fue Él quien dio a Moisés la ley grabada en las tablas de piedra.

Además, cuando Yehovah se comunicaba con los profetas del Antiguo Testamento, todo se realizaba también por medio de Cristo.

PP 366.3: **Fue Cristo quien habló a Su pueblo por medio de los profetas**. El apóstol Pedro, escribiendo a la iglesia cristiana, dice que los profetas “profetizaron de la gracia destinada a ustedes, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo y las glorias que vendrían tras ellos”. 1 Pedro 1:10, 11. **Es la voz de Cristo la que nos habla por medio del Antiguo Testamento**. “El testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía”. Apocalipsis 19:10.

Las siguientes notas de Patriarcas y profetas (PP) son pertinentes:

- Notas sobre PP 761.4: Cristo es Aquel por medio de quien Dios se ha revelado al hombre en todo tiempo. “Para nosotros, sin embargo, solo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para Él; y un Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de Él”. 1 Corintios 8:6. “Este es aquel [Moisés] que estuvo en la congregación en el desierto con el Ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres, y que recibió palabras de vida para darnos”. Hechos 7:38. Este Ángel era el **Ángel de la presencia de Dios** (Isaías 63:9), el Ángel en quien estaba el nombre del gran Jehová (Éxodo 23:20-23). **La expresión no puede referirse a otro sino al Hijo de Dios**.
- Notas sobre PP 761.5: Además, Cristo es llamado la Palabra de Dios. Juan 1:1-3. Se le llama así porque Dios ha dado Sus revelaciones al hombre en todas las épocas por medio de Cristo. Fue Su Espíritu el que inspiró a los profetas. 1 Pedro 1:10, 11. Se les reveló como el **Ángel de Jehová**, el Príncipe del ejército del Señor, Miguel el Arcángel.

Puntos clave [\[↩\]](#)

Los siguientes son los puntos clave de este artículo:

1. **Definición de teología.** Teología significa literalmente el estudio o la comprensión de Dios, fundamentado en la autorrevelación de Dios.
2. **Dios es conocido mediante la revelación.** Si bien la creación señala a Dios, la Escritura es la fuente más clara y autorizada para conocerlo.
3. **La Biblia revela los roles de Dios.** Dios es presentado como Creador, Salvador, Legislador y Juez de la humanidad.
4. **El nombre principal de Dios en el Antiguo Testamento es Yehovah.** El Tetragrámaton (YHWH) es el nombre de pacto de Dios, que enfatiza Su naturaleza eterna y autoexistente.
5. **Significado de Yehovah.** El nombre divino presenta a Dios como Aquel que era, que es y que será.
6. **“Yahweh” tiene asociaciones samaritanas y paganas.** Según la investigación de Nehemia Gordon, la forma “Yahweh” tiene orígenes históricos en el uso samaritano y pagano, y no en la auténtica tradición hebrea.
7. **Monoteísmo bíblico.** La Escritura afirma sistemáticamente que Dios es uno: singular en número y en persona.
8. **El Shemá afirma la unicidad de Dios.** “Yehovah uno es” (Deut. 6:4) expresa un monoteísmo absoluto, afirmado por Jesús (Mar. 12:28-32).
9. **Dios es identificado como el Padre.** Textos como Malaquías 2:10, 1 Corintios 8:6, Efesios 4:6 y 1 Timoteo 2:5 identifican sistemáticamente al único Dios como el Padre.
10. **La antigua tradición aramea identificaba el Shemá con el Padre.** El Tárgum de Pseudo-Jonatán traduce Deuteronomio 6:4 como “Escucha, oh Israel, nuestro padre, el Señor nuestro Dios, el Señor uno es”, lo que muestra que los antiguos leían el Shemá como referido al Padre.
11. **La creación se origina en el Padre por medio del Hijo.** Ambos Testamentos declaran a Yehovah como el Creador (Isaías 45:18; Apocalipsis 4:11), mientras que el Nuevo Testamento revela al Hijo como el agente de la creación (Hebreos 1:2; Colosenses 1:15–17).
12. **Solo Dios es Salvador.** Isaías 43:11 y Oseas 13:4 declaran que fuera de Yehovah no hay salvador, lo que establece que la salvación se origina únicamente en Dios.

13. **Jesús es el Salvador supremo enviado por Dios.** Pasajes como 1 Juan 4:14, Hechos 5:30–31 y Hechos 13:23 presentan a Jesús como el Salvador a quien el Padre envió, exaltó y dio a Israel y al mundo.
14. **El Hijo se entregó voluntariamente.** Gálatas 2:20 muestra que ser “enviado” de ninguna manera disminuye el papel del Hijo, pues él “me amó y se entregó a sí mismo por mí” por su propia voluntad.
15. **Elohim es gramaticalmente plural, pero a menudo singular en significado.** El término hebreo funciona como singular cuando se refiere al Dios de Israel.
16. **La gramática confirma la singularidad de Dios.** Los verbos en singular usados con Elohim muestran que se refiere a un solo Dios, no a muchos, no a una trinidad.
17. **“Hagamos al hombre” (Génesis 1:26) es el Padre dirigiéndose a Su Hijo.** Puesto que Elohim lleva el verbo singular *vayomer*, el “nosotros” se entiende mejor —según Hebreos 1:2 y Elena G. de White (Primeros escritos 145.1)— como el Padre hablando a Su Hijo, no como una trinidad.
18. **Dos seres fueron creados a “su” imagen.** La creación de dos seres, Adán y Eva, armoniza con la imagen de dos Personas divinas —el Padre y el Hijo—, mientras que una imagen de tres implicaría la creación de tres.
19. **El uso bíblico rechaza el politeísmo.** Elohim se entiende sistemáticamente como un solo Dios en la fe de Israel.
20. **La “unidad compuesta” depende del contexto, no de la palabra “uno”.** La pluralidad surge del sustantivo descrito, no de *echad* (“uno”) en sí.
21. **El contexto del Shemá exige un Yehovah singular.** Deuteronomio insiste repetidamente en que “no hay otro fuera de él” (4:35, 39; 5:7; 10:17), de modo que el “uno” del Shemá no puede leerse como una pluralidad compuesta.
22. **Algunos sustantivos hebreos en plural expresan multiplicidad.** Palabras como agua, vida y rostro reflejan realidades dinámicas y complejas.
23. **Elohim refleja la acomodación divina.** Dios adapta Su postura relacional a la oración, el arrepentimiento o la rebelión humanos sin ningún cambio en Su carácter ni en Su ser esencial.
24. **La creación muestra una dualidad omnipresente.** La naturaleza revela pares complementarios que funcionan como totalidades unificadas.

25. **La dualidad refleja la imagen de Dios.** Las relaciones complementarias reflejan el orden relacional divino.
26. **La estructura relacional define la realidad.** El significado surge por medio de la cooperación, la jerarquía y la dependencia mutua.
27. **Dios como Theos en el Nuevo Testamento.** La expresión griega “*ho theos*” se refiere sistemáticamente al Padre como el único Dios, nunca a una pluralidad de Personas.
28. **Los siete textos disputados no anulan la regla.** Un análisis cuidadoso de Juan 1:1, 18; 20:28; Romanos 9:5; Tito 2:13; Hebreos 1:8; y 2 Pedro 1:1 muestra que estos no aplican *ho theos* al Hijo, de modo que ambos Testamentos testifican que Dios es una sola Persona.
29. **“Dios es amor” se define bíblicamente por medio de la salvación.** El amor de Dios se muestra al enviar a Su Hijo, lo que involucra a dos Personas divinas y a la humanidad como receptora de ese amor.
30. **El espíritu aplica el amor.** Romanos 5:5 muestra que el amor demostrado en la cruz se aplica subjetivamente a los creyentes por medio del espíritu santo *derramado* en sus corazones.
31. **Cristo derrama el espíritu.** Hechos 2:33 y Juan 14:26 describen el espíritu del Padre enviado a los creyentes por medio del Cristo exaltado, continuando su ministerio de enseñar y recordar en la tierra.
32. **La “comunidad de amor” según la visión trinitaria.** Una lectura alternativa trata “Dios es amor” como la descripción de una comunión interna eterna en la cual el Padre es el Amante, el Hijo es el Amado y el Espíritu es su Amor compartido.
33. **Agustín, origen de la idea.** El autor remonta el concepto de la “*comunidad de amor*” a la obra de Agustín *Sobre la Trinidad*, que se basa en analogías psicológicas y en la filosofía neoplatónica en lugar de en una exégesis directa.
34. **Ty Gibson y la popularización.** El autor adventista Ty Gibson ha promovido el marco de la “comunidad eterna de amor” dentro del adventismo desde alrededor de 2021, argumentando que el amor requiere al menos tres personas divinas eternas.
35. **Crítica de la enseñanza de la comunión de amor.** El autor sostiene que esta reinterpretación es una construcción filosófica importada a la Escritura y no una doctrina extraída directamente del texto bíblico.
36. **Conocer a Dios transforma el carácter.** El verdadero conocimiento de Dios produce semejanza moral y espiritual con Él.

37. **El conocimiento de Dios es fundamental para la educación y el servicio**
Toda verdadera sabiduría y todo verdadero servicio fluyen de la comprensión del carácter de Dios.
38. **Conocer a Dios protege contra la tentación.** La relación con Dios ancla al creyente contra el engaño.
39. **La vida eterna es conocimiento relacional.** La vida eterna comienza ahora mediante el conocimiento del Padre y del Hijo.
40. **La verdadera gloria de Dios es Su carácter.** Dios se deleita en el amor de pacto, el juicio y la justicia.
41. **Los creyentes son transformados a la imagen de Dios.** El conocimiento continuo de Dios restaura Su semejanza en la humanidad.
42. **Cristo vino a restaurar la comunión perdida en la Caída.** Lo que el pecado cortó —la comunión directa con Dios— Cristo lo restaura, de modo que la reconciliación se completa cuando Cristo mora en nosotros y está con nosotros por medio de su espíritu.
43. **Cristo restaura el “Dios con nosotros”.** La comunión con Dios se restaura por medio de la obra mediadora de Cristo.
44. **El espíritu es la presencia compartida de Dios por medio del Hijo.** La presencia de Dios es mediada relacionalmente, no independiente del Padre y del Hijo.
45. **Toda revelación divina viene por medio de Cristo.** Dios siempre se ha revelado por medio de Su Hijo.
46. **Cristo habló a los patriarcas y a los profetas.** Los encuentros con Dios en el Antiguo Testamento fueron mediados por Cristo.
47. **Cristo mismo proclamó la Ley en el Sinaí.** Fue Cristo, el ángel en quien estaba el nombre de Yehovah, quien declaró los Diez Mandamientos en el Sinaí y dio a Moisés las tablas de piedra (PP 366.2).
48. **La voz de los profetas del Antiguo Testamento era la de Cristo.** El “espíritu de Cristo” testificó por medio de los profetas (1 Pedro 1:10–11), pues “el testimonio de Jesús es el espíritu de la profecía” (Apocalipsis 19:10; PP 366.3).
49. **Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo.** La historia de la salvación se centra en Cristo como mediador de la presencia divina.

► B. Cristología

La cristología, “el estudio de Cristo”, es una rama de la teología que trata acerca de Jesús. Es un estudio o análisis de la naturaleza o el ser de Jesús (cristología ontológica), el análisis de las obras de Jesús (cristología funcional) y el análisis de los aspectos “salvíficos” de Jesús (cristología soteriológica).

Esquema general. Los principales temas que se tratan aquí son los siguientes:

- La naturaleza de Jesús (cristología ontológica)
- [Las obras de Jesús \(cristología funcional\)](#)
- [Perspectiva salvífica \(cristología soteriológica\)](#)
- [Por qué murió Jesús](#)
- [El concepto de agencia](#)
- [La divinidad de Cristo](#)
- [Puntos clave](#)

La naturaleza de Jesús (cristología ontológica)

Desde el siglo II hasta el V, la naturaleza humana y divina de Cristo (cristología ontológica) fue un tema central de los debates en la iglesia primitiva y en los primeros siete concilios ecuménicos. La mayoría de las principales denominaciones cristianas adoptaron la posición calcedoniana formulada en esos concilios, que es la unión hipostática de las *dos* naturalezas de Cristo, una humana y una divina, “unidas sin confusión ni división”. La otra posición, adoptada por muchas ramas de las Iglesias ortodoxas orientales, fue la del *miafisismo*, que sostiene que Jesús es plenamente divino y plenamente humano, en *una* sola “naturaleza” (*physis*). Opuesto a estas dos posturas está el *adopcionismo*, que enseña que Jesús fue un mero hombre, “adoptado” por Dios ya sea en su bautismo, en su resurrección o en su ascensión. Niega la preexistencia de Jesús como el Hijo unigénito de Dios. El *adopcionismo* es una postura minoritaria con poco o ningún apoyo bíblico, por lo que no lo tomamos en consideración. Tampoco sostenemos la posición calcedoniana ni el *miafisismo*, por las razones expuestas a continuación.

La naturaleza del pecado. Sería útil definir algunos términos:

- ***Pecaminoso.*** Esta es la naturaleza humana *pecaminosa* de “la carne”, mencionada a menudo en la Biblia. Es una *tendencia* hacia el pecado. No se refiere al acto de pecar en sí. Así, aunque una persona tenga una *tendencia* hacia el pecado, eso no significa

que haya cedido a ella. La tentación de pecar no es el acto mismo. Una vez que se acaricia en el corazón y se pone en práctica, entonces es pecado. Para la mentalidad judía, pecar era el acto. Para Jesús, el pecado comienza en el corazón.

- **Impecable.** Una persona “impávida” es incapaz de sentir miedo. Del mismo modo, una persona *impecable* es incapaz de pecar. Ciertamente Dios encaja en esta descripción. Él no peca y no puede pecar. Adán, antes de la Caída, tenía una naturaleza *impecable*, en el sentido de que no tenía ninguna *propensión* al pecado.
- **Pecaminosidad.** El sufijo “-idad” (en inglés, “-ness”) define *un estado del ser*. Esto va mucho más allá de una *tendencia* hacia el pecado; debe implicar la práctica real de pecar.
- **Impecabilidad.** Una vez más, el sufijo “-idad” (“-ness”) define *un estado del ser*. Se trata de alguien que se encuentra en un estado de no cometer pecado, tenga o no una naturaleza *pecaminosa*.

Dados los términos anteriores, definiremos ahora la vida que Jesús vivió en la tierra. La posición que aquí se sostiene es que él nació con una naturaleza humana *pecaminosa*. Sin embargo, nunca pecó, y por eso estuvo siempre en un estado de *impecabilidad*. Es decir, su naturaleza humana *pecaminosa* (“carnal”) le permitía ser tentado, pero nunca cedió a ella. Así es como lo describe EGW:

ISM 256.1: Al tomar sobre Sí la naturaleza del hombre en su condición caída, Cristo no participó en lo más mínimo de su pecado. Estuvo sujeto a las flaquezas y debilidades que rodean al hombre, “para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: El mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias” (Mateo 8:17). Se compadeció de nuestras debilidades, y fue **tentado en todo según nuestra semejanza**. Y, sin embargo, **no conoció pecado**. Fue el Cordero “sin mancha y sin contaminación” (1 Pedro 1:19). . . . No deberíamos tener ninguna duda en cuanto a la perfecta **impecabilidad** de la naturaleza humana de Cristo.

Cuando usted lea los escritos de EGW, notará que ella es cuidadosa en el uso de los términos anteriores. Aplica sistemáticamente el término *impecabilidad* a la naturaleza humana de Cristo, pero no el término *impecable*.

En el caso del hombre, este nace *pecaminoso* y además se encuentra en un estado de *pecaminosidad*, pero puede alcanzar un estado de *impecabilidad* con la ayuda de Dios. Así es como EGW describe el potencial

del hombre:

ST July 23, 1902, par. 14: Los que creen en Cristo y obedecen Sus mandamientos no están bajo la esclavitud de la ley de Dios; porque para los que creen y obedecen, Su ley no es una ley de esclavitud, sino de libertad. Todo el que cree en Cristo, todo el que confía en el poder sustentador de un Salvador resucitado que ha sufrido la pena pronunciada sobre el transgresor, todo el que resiste la tentación y en medio del mal copia el modelo dado en la vida de Cristo, mediante la fe en el sacrificio expiatorio de Cristo **llegará a ser participante de la naturaleza divina**, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia. Todo el que por la fe obedece los mandamientos de Dios alcanzará la **condición de impecabilidad** en la que vivía Adán antes de su transgresión.

El nacimiento virginal. El nacimiento virginal fue posible porque Dios creó a la mujer con la capacidad de llevar a término un bebé que no es suyo (es decir, una madre sustituta). En el caso de María, la madre de Jesús, ella “se halló que había concebido del espíritu santo” (Mateo 1:18). Aunque María estaba comprometida con José, todavía no se habían unido físicamente. (La costumbre judía era que hubiera un período de espera antes del matrimonio propiamente dicho y su consumación). Esto hizo del embarazo de María un acontecimiento de creación único, sustituto y sobrenatural.

La pecaminosa impecabilidad de Jesús. Jesús nació con una naturaleza humana *pecaminosa* (“carnal”) que podía ser tentada, pero estuvo siempre en un estado de *impecabilidad*; es decir, nunca cometió pecado ni eligió pecar. Así, Jesús no tenía disposición, ni inclinación, ni *propensión* al pecado. Esto significa que no estaba “bajo el poder del pecado” y, por lo tanto, no era impulsado a pecar. Sin embargo, este no es el caso del hombre caído. La Biblia declara que todo hombre está “bajo pecado”.

Romanos 3:9-10: Porque ya hemos acusado a todos, tanto judíos como griegos, de que están **bajo pecado**, ¹⁰ como está escrito: “No hay justo, ni aun uno”;

En otras versiones de la Biblia, la frase “bajo pecado” se traduce como “controlados por el pecado”, “bajo el poder del pecado” o “bajo el dominio del pecado”. Sin embargo, Jesús no estaba bajo el poder ni el dominio del pecado. ¿Cómo puede ser esto, si acabamos de afirmar que poseía una naturaleza humana *pecaminosa*? ¿Cómo podía tener una naturaleza humana *pecaminosa* y, aun así, no estar “bajo el poder del pecado”? ¿Es posible tal condición? La respuesta es sí, ¡absolutamente! Esto es precisamente lo que significa “nacer de nuevo” (o “nacer de lo alto”).

Ni naturaleza antes de la Caída ni después de la Caída. Jesús no tuvo una naturaleza antes de la Caída (naturaleza *impeccable*) ni una naturaleza después de la Caída (“bajo el poder del pecado”), sino una naturaleza “nacida de nuevo”. Es decir, a Jesús se le dio una naturaleza como la que podemos tener cuando “nacemos de nuevo” (o “nacemos de lo alto”). Se la llama “naturaleza divina”. Jesús, como todos los creyentes cristianos, fue “participante de la naturaleza divina” (2 Pedro 1:4), *desde el principio mismo*. Esto tiene sentido: puesto que Jesús había de ser nuestro ejemplo en todas las cosas, ¿por qué no en esta área crucial?

Entonces, la vida de Jesús *no* fue una batalla contra su naturaleza *pecaminosa*, sino una batalla por *mantener* su naturaleza “nacida de nuevo”, o divina. Si así fue, entonces su vida *podía* ser un ejemplo para aquellos de nosotros que hemos nacido de nuevo. Él vivió una vida que nosotros podemos vivir, si llegamos a ser creyentes y recibimos este nuevo nacimiento —esta naturaleza divina— de lo alto (Juan 3:7, NRSV). He aquí una cita pertinente de EGW:

[ISM 226.2](#): En Su humanidad, **fue participante de la naturaleza divina**. En Su encarnación obtuvo, en un nuevo sentido, el título de Hijo de Dios. Dijo el ángel a María: ‘El poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios’ (Lucas 1:35). **Aunque era Hijo de un ser humano, llegó a ser Hijo de Dios en un nuevo sentido**. Así estuvo en nuestro mundo: el Hijo de Dios, y sin embargo unido por el nacimiento a la raza humana.

Aunque Jesús nació de una madre imperfecta (sustituta), en verdad fue una creación especial, así como Adán fue una creación especial. En el caso de Adán y Eva, no tenían ninguna propensión al pecado. Eran “bebés” perfectos e inocentes. No conocían el pecado ni tenían inclinación a practicarlo. No eran tentados a mentir, robar o matar, porque esa no era su naturaleza. Hacerlo les habría resultado aborrecible. Hasta que Adán y Eva decidieron desobedecer, y entonces su naturaleza *espiritual* cambió.

En el caso de Jesús, sin embargo, las tentaciones a pecar eran reales. Él tenía la **capacidad** de pecar, porque nació “en semejanza de carne de pecado” (Romanos 8:3). Pero también tenía la **capacidad** de decir “No”, porque tenía una naturaleza divina (Juan 3:5-6; Romanos 8:14; 2 Pedro 1:3). Las tentaciones de Jesús a pecar eran tan reales para él como lo son para nosotros, pero igual de real era su capacidad para resistirlas. No resistió estas tentaciones razonando con el diablo, sino mediante declaraciones de la palabra de Dios, que eran verdades permanentes en su corazón. En otras palabras, Jesús estaba anclado en las verdades de la Biblia y en su fe en su Padre, y así fue como rechazó las tentaciones a pecar.

Todo lo que Jesús hizo, lo hizo con el mismo poder y la misma capacidad que están a nuestro alcance. Su vida justa y victoriosa requirió que Jesús dependiera de la palabra y la voluntad de su Padre a lo largo de toda su vida. En verdad, las mayores tentaciones de Jesús fueron desconfiar de la palabra de su Padre y del propósito que Él tenía para su vida. Hasta el final, Jesús permaneció leal a su Padre, aun hasta la muerte. Es decir, Jesús manifestó la mayor forma de fe en Dios que cualquier persona puede experimentar: enfrentar la extinción eterna, si fuera necesario, con tal de permanecer leal a la voluntad de su Padre para su vida, como lo expresó en Getsemaní: “pero no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lucas 22:42).

La prueba dada a Adán y Eva en el Jardín del Edén consistía en si elegirían permanecer leales a la voluntad de Dios o sufrir la muerte por la desobediencia (Gén. 2:17: “el día que de él comas, ciertamente morirás”). La misma prueba se le dio a Jesús: no para prohibirle comer el fruto de un árbol, sino para que estuviera dispuesto a sufrir y luego morir en una cruz a fin de que la humanidad pudiera ser salva. Obviamente, la prueba de fe en Dios que enfrentó Jesús fue mucho mayor que la de Adán, pero fue la misma en tipo. Y esta misma prueba (en tipo) se le da a cada miembro de la familia humana.

ST June 17, 1897, par. 8: **Si no hubiera sido plenamente humano, Cristo no podría haber sido nuestro sustituto.** No podría haber desarrollado en la humanidad esa perfección de carácter que todos tienen el privilegio de alcanzar. Él era la luz y la vida del mundo. Vino a esta tierra a obrar en favor de los hombres, para que ya no estuvieran bajo el control de los agentes satánicos. Pero mientras llevaba la naturaleza humana, dependía del Omnipotente para su vida. **En su humanidad, se aferró a la divinidad de Dios; y esto tiene el privilegio de hacerlo cada miembro de la familia humana. Cristo no hizo nada que la naturaleza humana no pueda hacer si participa de la naturaleza divina.**

Jesús tomó sobre sí aquello que no le pertenecía por derecho (es decir, nuestra naturaleza “pecaminosa”), para que nosotros pudiéramos tomar aquello que no nos pertenecía por derecho (es decir, la naturaleza “divina”). Al aceptar la naturaleza divina de Cristo, el hombre puede vencer como Cristo venció y obtener “esa perfección de carácter que todos tienen el privilegio de alcanzar”.

Lo que Cristo tuvo, nosotros podemos poseerlo. En la batalla contra las tentaciones a pecar, Cristo tuvo cualidades de carácter que nosotros podemos poseer:

1. **Ninguna inclinación.** “El hombre verdaderamente convertido no

tiene *ninguna inclinación* a pensar o hablar de las faltas de los demás. Sus labios están santificados, y como testigo de Dios testifica que la gracia de Cristo ha transformado su corazón”. {[RH November 24, 1904, Art. A, par. 12](#)}

2. **Ninguna propensión.** “No necesitamos retener ni una sola *propensión* pecaminosa” {[Mar 225.7](#)}
3. **Ninguna tendencia.** “Al participar de la naturaleza divina, las *tendencias* hereditarias y cultivadas hacia el mal son cortadas del carácter, y somos hechos un poder viviente para el bien”. {[Mar 225.8](#)}
4. **Ninguna corrupción.** “Los que quieran ser vencedores deben entablar un conflicto con agentes invisibles; la *corrupción* interior debe ser vencida, y todo pensamiento debe ser llevado cautivo a la obediencia de Cristo”. {[CT 237.3](#)}

“100 % Dios; 100 % hombre.” No tiene ningún sentido racional declarar que alguien es 100 % una cosa y 100 % otra. ¿Lo convierte eso en un hombre al 200 %? La idea es simplemente absurda. Sin embargo, muchos teólogos describen a Jesús precisamente en estos términos: 100 % Dios y, al mismo tiempo, 100 % hombre.

Además de ser lógicamente problemático, este lenguaje no es bíblico. En ninguna parte de la Escritura se describe a Jesús como “plenamente Dios y plenamente hombre”, ni con ninguna expresión equivalente. Esta terminología también está ausente de los escritos de Elena G. de White. Ella nunca usó frases como “plenamente Dios”, “plenamente divino” o “cien por ciento Dios (o divino)” en referencia a Jesús ni a ninguna otra persona.

(Cabe señalar que los teólogos suelen citar un puñado de pasajes bíblicos como prueba de que Jesús es 100 % Dios. Estos pasajes se examinan en detalle en la sección de Notas bíblicas de este libro (véase [Ver-sículos trinitarios](#)). Los dos textos citados con mayor frecuencia son [Juan 8:58](#) y [Hebreos 1:8](#)).

¿Que Jesús tenía una naturaleza humana y una naturaleza divina? Sí, y nosotros también, *si hemos nacido de nuevo*. Nosotros también podemos conservar una naturaleza humana y, al mismo tiempo, “nacer de nuevo” con una naturaleza divina. En efecto, los cristianos tienen dos naturalezas, así como Jesús tenía dos naturalezas. La diferencia con Jesús es que él nunca permitió que su naturaleza humana se impusiera sobre su naturaleza divina ni la anulara. Cuando se trata de dos naturalezas, piense en términos de una mente celestial frente a una mente terrenal; o de lo espiritual frente a lo carnal; o de la sabiduría frente a la necedad, etc. No hay ningún misterio en cuanto a que Jesús tuviera dos naturalezas, porque

esa es también nuestra condición, *si hemos nacido de nuevo*.

Este estado (y esta batalla) que tenemos con dos naturalezas no continúa en la resurrección del cuerpo, porque en la resurrección la naturaleza pecaminosa que tenemos del primer Adán *no* nos será restaurada, sino solo la naturaleza divina del segundo Adán (de Cristo). Es decir, en la resurrección, en nuestros nuevos cuerpos glorificados, **la naturaleza divina dada a nosotros y el carácter divino desarrollado por nosotros serán lo único que continuará**.

La muerte de Jesús. Dado que Jesús tenía una naturaleza como la de un creyente “nacido de nuevo”, en la que podría haber pecado (es decir, las tentaciones a pecar eran reales), ¿qué le habría sucedido si *realmente* hubiera pecado? En otras palabras, ¿cuál era el riesgo para Jesús de *no* vivir una vida perfecta?

En primer lugar, la naturaleza divina de Jesús no era como la naturaleza divina *dada* a los creyentes “nacidos de nuevo”, sino que era *inherente* en Jesús. Así es como la describe EGW:

ST May 10, 1899, par. 11: Aunque Cristo se humilló a sí mismo para hacerse hombre, la Deidad [[*término arcaico para “divinidad”*]] seguía siendo Suya. Su Deidad no podía perderse **mientras** Él se mantuviera fiel y leal a Su lealtad. Rodeado de dolor, sufrimiento y contaminación moral, despreciado y rechazado por el pueblo al que se le habían confiado los oráculos del cielo, Jesús aún podía hablar de Sí mismo como el Hijo del hombre en el cielo. Estaba listo para tomar una vez más Su gloria divina cuando Su obra en la tierra estuviera terminada.

Note que, “**mientras** Él se mantuviera fiel y leal”, su deidad no podía perderse. Si Jesús moría (como murió) **mientras** permanecía fiel y leal, no perdería, ni podría perder, su deidad. Pero la pregunta que nos ocupa es esta: ¿Qué habría pasado si él *hubiera* llegado a ser infiel y hubiera pecado? ¿Habría perdido entonces su deidad? La respuesta tiene que ser un obvio “sí”; de lo contrario, su Encarnación *no* habría sido un riesgo y la prueba no habría significado nada. Nuevamente, EGW:

YI July 20, 1899, par. 3: A un **costo infinito**, y mediante un proceso misterioso tanto para los ángeles como para los hombres, Cristo asumió la humanidad.

Es decir, por medio de su Encarnación, el Hijo de Dios colocó la conservación de su deidad sobre una base condicional. Había un costo implicado, y ese costo era infinito. Nuevamente, EGW:

GCB December 1, 1895, par. 23: Miren esa cabeza herida, el costado traspasado, los pies maltratados. Recuerden que **Cristo lo arriesgó**

todo; “tentado en todo como nosotros”, **él apostó incluso su propia existencia eterna** al resultado del conflicto. El cielo mismo fue puesto en peligro por nuestra redención.

La prueba fue real, y sus consecuencias eran infinitas y eternas en cualquiera de las dos direcciones. Si Jesús hubiera fracasado, habría dejado de existir, para siempre. Sin embargo, porque no fracasó, Jesús vive y puede ofrecer vida eterna a todos los que creen. Para que quede claro: la deidad de Cristo se habría perdido si Jesús hubiera pecado. En verdad, **“Cristo lo arriesgó todo”**.

Las obras de Jesús (cristología funcional) [\[e\]](#)

En cuanto a las obras de Jesús (cristología funcional), *El Deseado de todas las gentes* parece mantener unidas dos líneas, al menos según se entiende en la discusión moderna. La manera en que uno sopesa esas líneas determina si se acerca más a una lectura subordinacionista o a una lectura trinitaria de la teología de Elena G. de White.

La línea de la dependencia (subordinacionista). Gran parte de *El Deseado de todas las gentes* subraya que Cristo, habiendo tomado la humanidad, llevó a cabo su ministerio terrenal en consciente dependencia del Padre y no mediante un ejercicio independiente de la prerrogativa divina. La tentación en el desierto es la expresión más clara de esto. Elena de White presenta el desafío de Satanás de convertir las piedras en pan como una invitación a usar el poder divino por iniciativa propia, y dice que Cristo rechazó deliberadamente ese camino: su victoria tenía que ganarse de la manera en que debe ganarse la victoria de un ser humano, por la fe y la confianza en Dios, no recurriendo a su propio poder inherente. Su argumento es explícito: Cristo dejó a un lado el uso independiente de su poder por nuestro bien, para que su obediencia pudiera servirnos de ejemplo.

Ella lleva este mismo énfasis a Getsemaní, presentando la agonía de Cristo como un verdadero temor humano a la separación del Padre, enfrentado mediante la oración y la sumisión y no mediante algún ejercicio unilateral de fuerza divina. A lo largo del libro, ella hace que Jesús repita una y otra vez Juan 5:19 y 5:30 —que el Hijo no hace nada por sí mismo, sino solo lo que ve hacer al Padre— y trata esto como una descripción exacta de cómo actuaba realmente el Cristo encarnado, no simplemente como un giro diplomático del lenguaje.

La línea del poder inherente. Frente a esto se encuentra el capítulo de Lázaro, que contiene la frase cristológica más citada del libro: que en Cristo había vida **“original, no prestada, no derivada”** (DA 530.3). La declaración aparece en el contexto de la afirmación de Cristo de que tenía

poder para dar su vida y para volver a tomarla, y Elena de White es explícita en que esta vida no es concedida ni sostenida por otro, como ocurre con los seres creados, sino que pertenece a Cristo como pertenece al Padre. Esta es la declaración que se cita con más frecuencia para descartar cualquier imagen de Jesús como alguien que simplemente realiza las obras de Dios, y por eso DA 530.3 merece un análisis más detallado a continuación.

Análisis de DA 530.3. A primera vista, la frase parece zanjar la cuestión de manera decisiva: la vida en Cristo, “**original, no prestada, no derivada**”, suena como una afirmación de deidad plena y autoexistente, sin la menor insinuación de derivación del Padre. Pero una frase de tanto peso merece más que una mirada rápida. Antes de profundizar, he aquí el resumen del análisis:

El paso decisivo es que Elena de White aplica esta misma frase — “**original, no prestada, no derivada**”— a la vida que los creyentes reciben como un don conferido (ISM 296.2; ST, June 17, 1897). Puesto que esa vida es claramente recibida y no autoexistente, la frase no puede, por sí misma, estar afirmando aseidad dondequiera que aparezca. Describe una cualidad de vida —completa y no contingente una vez poseída— y no una afirmación acerca de su origen último.

Una mirada más profunda. ¿Qué describe exactamente Elena de White cuando usa aquí la palabra “vida”: la existencia eterna y preencarnada del Verbo, o algo más limitado, ligado al momento específico ante la tumba de Lázaro? ¿El contexto que ella misma proporciona respalda la conclusión radical que tan a menudo se extrae de ella, o la complica? Antes de que el texto pueda soportar el peso teológico que tantos le han atribuido, necesitamos examinar de cerca lo que realmente dice, y dónde. A continuación se cita DA 530.3 en su totalidad, con énfasis añadido.

DA 530.3: Procurando todavía dar una dirección verdadera a su fe, Jesús declaró: “Yo soy la resurrección y la vida”. **En Cristo hay vida, original, no prestada, no derivada.** “El que tiene al Hijo, tiene la vida”. 1 Juan 5:12. La divinidad de Cristo es la garantía que tiene el creyente de la vida eterna. “El que cree en Mí”, dijo Jesús, “aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en Mí, no morirá eternamente. ¿Crees esto?” Cristo mira aquí hacia el tiempo de Su segunda venida. Entonces los justos muertos serán resucitados incorruptibles, y los justos vivos serán trasladados al cielo sin ver la muerte. El milagro que Cristo estaba por realizar al resucitar a Lázaro

de los muertos representaría la resurrección de todos los justos muertos. Por Su palabra y Sus obras se declaró el Autor de la resurrección. Aquel que pronto iba a morir en la cruz estaba allí con las llaves de la muerte, vencedor del sepulcro, y **afirmaba Su derecho y poder de dar vida eterna**.

Habiendo puesto la declaración completa delante de nosotros, la pregunta ya no es qué escribió Elena de White, sino qué quiso decir con ello; y ese significado se aclara una vez que “vida, original, no prestada, no derivada” se coloca junto a sus otras declaraciones sobre el mismo tema.

Elena de White afirma claramente que “Cristo fue investido con **el derecho de dar inmortalidad**” ([1SM 302.2](#)). La misma idea aparece en 1SM 296.2:

[1SM 296.2](#): Esta vida, *original, no prestada, no derivada*, no es inherente al hombre. **Él puede poseerla solo por medio de Cristo**. No puede ganarla; se le da como un don gratuito.

Cabe notar que esta declaración aparece en el contexto de la resurrección de Lázaro, pero su lógica no se limita a ese único episodio. Refleja un patrón que Elena de White traza a lo largo de todo el libro: la vida que fluye del Padre, a través del Hijo, y hacia toda la creación, en un circuito continuo de dar y devolver. DA 21.2 expresa claramente este patrón:

[DA 21.2](#): Todas las cosas las recibió Cristo de Dios, pero las tomó para darlas. Así también en los atrios celestiales, en Su ministerio en favor de todos los seres creados: **por medio del Hijo amado, la vida del Padre fluye hacia todos**; por medio del Hijo vuelve, en alabanza y gozoso servicio, como una marea de amor, a la gran Fuente de todo. Y así, por medio de Cristo, se completa el circuito de beneficencia, que representa el carácter del gran Dador, la ley de la vida.

Si bien DA 530.3 afirma que “en Cristo hay vida, original, no prestada, no derivada”, **esta misma vida**—que se origina en el Padre—**se extiende a todos los que creen en Cristo** como su Salvador personal, como lo deja claro 1SM 296.2 con mayor extensión:

[1SM 296.2](#): “En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres” (Juan 1:4). No es la vida física la que aquí se especifica, **sino la inmortalidad, la vida que es exclusivamente propiedad de Dios**. El Verbo, que estaba con Dios y que era Dios, tenía esta vida. La vida física es algo que cada individuo recibe. No es eterna ni inmortal; **porque Dios, el Dador de la vida**, la toma de nuevo. El hombre no tiene control sobre su vida. Pero la vida de Cristo no era prestada. Nadie puede quitarle esta vida. “Yo la pongo de mí mismo” (Juan

10:18), dijo Él. **En Él había vida, original, no prestada, no derivada. Esta vida no es inherente al hombre. Puede poseerla solo por medio de Cristo. No puede ganarla; se le da como un don gratuito** si cree en Cristo como su Salvador personal. “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado” (Juan 17:3). Esta es la fuente abierta de vida para el mundo. (Énfasis añadido)

Como ya se señaló, “**Cristo fue investido con el derecho de dar inmortalidad**” ([ISM 302.2](#)). Compare esto con Juan 5:21: “Porque así como el Padre resucita a los muertos y les da vida, así también el Hijo da vida a quien él quiere”, y con Juan 5:26: “Porque así como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha concedido al Hijo tener vida en sí mismo”. Según Elena de White, fue el Padre quien invistió —o dotó— a Cristo “con el derecho de dar inmortalidad”. Esta inmortalidad es “exclusivamente propiedad de Dios”, y sin embargo el creyente “puede poseerla solo por medio de Cristo . . . como un don gratuito” ([ISM 296.2](#)).

Por lo tanto, en el contexto de la resurrección de Lázaro —donde se encuentra la cita de DA 530.3—, Jesús no estaba hablando de su vida preencarnada, sino de su poder para dar vida a Lázaro en ese mismo momento y, por extensión, de su poder para dar vida eterna, o inmortalidad. Note Juan 11:23–26:

Juan 11:23-26: Jesús le dijo: “Tu hermano [[Lázaro]] resucitará”.²⁴ Marta le dijo: “Yo sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero”.²⁵ Jesús le dijo: “Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá;²⁶ y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás. ¿Crees esto?”

Jesús no le estaba diciendo a Marta simplemente que su hermano resucitaría; en ese mismo momento amplió el concepto para incluir la vida eterna, la inmortalidad. Esta vida, “original, no prestada, no derivada”, también nosotros podemos recibirla por la fe en Cristo. Así, aparte del poder de otorgarla, esta cualidad de vida es idéntica, ya sea *ingénita*, como en el caso del Padre; *heredada*, como en el caso del Hijo engendrado; o *conferida* como un don condicional y permanente a los hijos de Dios.

Considere la siguiente declaración de Elena de White en apoyo de este punto:

[ST June 17, 1897, par. 14](#): Si el hombre coopera con Dios volviendo voluntariamente a su lealtad y obedeciendo los mandamientos, Dios lo recibirá como hijo. Mediante la provisión que Cristo ha hecho al tomar el castigo que le correspondía al hombre, podemos ser restitui-

dos al favor de Dios, siendo hechos participantes de la naturaleza divina. Si nos arrepentimos de nuestra transgresión y recibimos a Cristo como el Dador de la vida, nuestro Salvador personal, llegamos a ser uno con él, y nuestra voluntad es puesta en armonía con la voluntad divina. **Llegamos a ser participantes de la vida de Cristo, que es eterna. Derivamos la inmortalidad de Dios al recibir la vida de Cristo**, porque en Cristo habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad. Esta vida es la unión mística y la cooperación de lo divino con lo humano.

Esta misma esperanza —la de una vida que un día se medirá plenamente con la vida de Dios— encuentra su expresión más vívida en la descripción que Elena de White hace de los redimidos al final del gran conflicto:

23LiMs, Ms 92, 1908, par.40: ¡Qué canto será aquel cuando los rescatados del Señor se encuentren a la puerta de la santa ciudad, que se abre de par en par sobre sus resplandecientes goznes, y las naciones que han guardado Su palabra —Sus mandamientos— entren <en la ciudad, la corona del vencedor sea colocada sobre sus cabezas,> y las arpas de oro sean puestas en sus manos! Todo el cielo se llena de rica música y de cantos de alabanza al Cordero. ¡Salvos, eternamente salvos, en el reino de gloria! **Tener una vida que se mide con la vida de Dios: esa es la recompensa.** ¡Piénselo nada más! “De tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, mas tenga vida eterna”. [Juan 3:16.]

Conclusión. La tensión entre la línea de la dependencia y la línea del poder inherente en *El Deseado de todas las gentes* se disuelve considerablemente una vez que DA 530.3 se lee en su propio contexto y no como un texto de prueba aislado. La frase “**original, no prestada, no derivada**” no es, al examinarla, una declaración técnica acerca del estado ontológico preencarnado de Cristo que compita con la imagen de constante dependencia filial de Getsemaní y del desierto. Aparece específicamente en relación con el poder de Cristo para resucitar a Lázaro y, por extensión, con su autoridad para conceder resurrección e inmortalidad a los creyentes.

El paso decisivo es que Elena de White aplica la misma frase —“**original, no prestada, no derivada**”— a la vida que los creyentes reciben como un don conferido (ISM 296.2). Puesto que esa vida es inequívocamente recibida, no autoexistente, la frase en sí no puede estar cumpliendo la función de afirmar la *aseidad* (autoexistencia) en el sentido trinitario estricto dondequiera que aparezca. Lo que describe es una cualidad de vida —completa, no contingente una vez poseída, que no requiere reabastecimiento continuo de una fuente externa— y no una afirmación acerca del origen último de esa vida. Según esta lectura, la misma

cualidad de vida puede ser *ingénita* en el Padre, *dada* al Hijo (Juan 5:26: “el Padre ha concedido también al Hijo tener vida en sí mismo”) y *conferida* a los redimidos, sin borrar las distinciones entre ellos.

Lo que es exclusivo de Cristo, entonces, no es simplemente poseer esta vida, sino estar investido con el derecho de otorgarla a otros (ISM 302.2), una investidura que proviene, cabe notar, del Padre. Esta es la misma gramática de autoridad derivada que recorre la línea de la dependencia: el Hijo no hace nada por sí mismo, recibe todas las cosas del Padre y aquí recibe específicamente la prerrogativa de dar vida. **La línea del poder inherente y la línea de la dependencia resultan estar describiendo la misma estructura desde dos ángulos:** la vida y la autoridad de Cristo son exaltadas, completas y autosuficientes en su ejercicio, pero su fuente e investidura siguen siendo un don del Padre al Hijo.

Esta lectura atenúa el peso probatorio de DA 530.3 como prueba independiente de igualdad ontológica o de autoexistencia, ya que se demuestra que el mismo lenguaje descriptivo es compatible, en otros lugares, con una vida derivada. No resuelve de manera definitiva la cuestión subordinacionista/trinitaria, pero sí muestra que los textos del poder inherente, debidamente contextualizados, no están directamente en tensión con una cristología funcionalmente subordinacionista. Ambas líneas pueden leerse como expresiones de un Hijo cuya vida, poder y autoridad son reales y completos, pero siempre concedidos y no poseídos de manera autónoma.

Perspectiva salvífica (cristología soteriológica) [\[e\]](#)

En el cristianismo, la *soteriología* es el estudio de la salvación. Está estrechamente relacionada con la *cristología*, que examina el papel y la importancia de Cristo como Salvador. La salvación —también llamada liberación o redención— es el acto de rescatar a los seres humanos del pecado y de sus consecuencias, que incluyen la muerte y la separación de Dios. Esta sección trata la salvación brevemente; vea el artículo “[Expiación](#)” para una discusión más completa.

La salvación se nos ofrece gratuitamente por la gracia de Dios mediante Jesucristo, a quien Dios presentó como “**propiciatorio**” (griego: *hilastērion*) por nuestros pecados (Romanos 3:25). El significado del término “propiciatorio” se explorará brevemente a continuación, y se ofrece una discusión más detallada en la sección de *Notas bíblicas* sobre [Romanos 3:25](#).

“Propiciatorio”. El término “propiciatorio” corresponde a la palabra griega *hilastērion* (G2435). Este término se usa dos veces en el Nuevo Testamento (Rom. 3:25 y Heb. 9:5). En Hebreos 9:5 el término se refiere

claramente al propiciatorio *físico* dentro del tabernáculo. Sin embargo, en Romanos 3:25 el propiciatorio se entiende en un sentido *metafórico*, en el que se refiere a Jesús.

Con este entendimiento, Jesús es a la vez el lugar y el medio de la expiación, evocando el propiciatorio sobre el cual se aplicaba la sangre (en la ceremonia del Día de la Expiación), lo que daba como resultado la eliminación del pecado y la vindicación pública de la justicia de Dios. Es decir, Cristo era el *verdadero* “propiciatorio” al que apuntaba el servicio del santuario en el Día de la Expiación. Esta verdad fue “revelada” en Cristo para que Dios pudiera demostrar Su justicia, es decir, Su derecho a mostrar misericordia.

Dios en acción. Romanos 3:25 nos dice que es **Dios, no Jesús**, quien muestra misericordia y quien, “en su paciente tolerancia, liberó los pecados pasados”. La siguiente parafrasis de Romanos 3:25 puede ayudar a aclararlo:

Romanos 3:25-26 (parafraseado): **Dios dio a Jesús** como un medio para perdonar los pecados de las personas por medio de su fe en él. **Dios puede perdonarlas** porque la sangre del pacto de Jesús **las liberó** de sus pecados. Dios dio a Jesús para mostrar que él siempre hace lo que es correcto y justo. Él tuvo razón en el pasado cuando fue paciente y no castigó a las personas por sus pecados. Y en nuestro propio tiempo él sigue haciendo lo que es correcto. **Dios dispuso todo esto** de una manera que le permite juzgar a las personas con justicia y, aun así, hacer justa a toda persona que tiene fe en Jesús.

Entienda que **Dios está obligado a juzgar a los impíos**, puesto que los impíos han violado sus principios de vida tal como están codificados en Su ley. Dios declaró que **la desobediencia a Su ley de vida resulta en muerte**, y Dios no cambiará Su edicto porque Dios no cambiará Sus principios de vida, libertad y libre albedrío. Los impíos están destinados a enfrentar la “ira de Dios” a causa de su arraigada desobediencia a Sus principios. Dios de ningún modo tendrá por inocente al culpable. Vea Éxodo 34:7; Romanos 1:18; 12:19; Hebreos 10:30-31. Cuando se habla de “ley”, no se trata solo de las leyes morales declaradas en los libros de Moisés y expuestas por Jesús mismo, sino que también incluye las leyes de la naturaleza que Dios estableció en la Creación.

Justicia y misericordia. El problema no está en el juicio de los impíos, sino que **el problema está en que Dios perdone al arrepentido**. Es decir, ¿cómo puede un Dios de justicia ser también un Dios de misericordia y perdón? Es **Satanás** quien declara que la justicia es incompatible con la misericordia y que un Dios de justicia no puede ser también un Dios de misericordia y perdón.

DA 761.4: Al comienzo del gran conflicto, **Satanás había declarado** que la ley de Dios no podía ser obedecida, que la justicia era incompatible con la misericordia y que, **si la ley era quebrantada, sería imposible que el pecador fuese perdonado**. Todo pecado debía recibir su castigo, insistía Satanás; y si Dios remitía el castigo del pecado, no sería un Dios de verdad y justicia. Cuando los hombres quebrantaron la ley de Dios y desafiaron Su voluntad, Satanás se regocijó. Había quedado demostrado, declaró, que la ley no podía ser obedecida; **el hombre no podía ser perdonado**. Puesto que él, después de su rebelión, había sido desterrado del cielo, Satanás sostenía que la raza humana debía quedar para siempre excluida del favor de Dios. **Dios no podía ser justo, insistía, y a la vez mostrar misericordia al pecador**.

Sin embargo, **Dios es a la vez justo y misericordioso**. Esto solo podía hacerse posible por medio de Cristo. Cristo es el medio por el cual Dios puede perdonar los pecados. Cristo es el medio por el cual Dios puede mostrar misericordia. Dios perdona gratuitamente sobre la base de la fe, no del sacrificio ni de las buenas obras. La muerte de Jesús fue para justificar a Dios por hacerlo. Dios es “fiel y justo para perdonar nuestros pecados” (1 Juan 1:9), porque esto se hizo posible por medio de Cristo.

Tipología del propiciatorio. El sistema de sacrificios detallado en el Antiguo Testamento describe cómo Dios trata con el pecado y cómo el pecador es finalmente liberado de la condenación de la ley. Tenía que ver con los servicios del Día de la Expiación, en el cual se hacía expiación completa por los pecados.

- PP 357.5: **La sangre de Cristo**, si bien había de librar al pecador arrepentido de la condenación de la ley, **no había de anular el pecado**; este quedaría registrado en el santuario hasta la expiación final; así, en el tipo, la sangre de la ofrenda por el pecado quitaba el pecado del penitente, pero **este quedaba en el santuario hasta el Día de la Expiación**.
- PP 355.5: Mediante este servicio anual se enseñaban al pueblo importantes verdades acerca de la expiación. En las ofrendas por el pecado presentadas durante el año, se había aceptado un sustituto en lugar del pecador; pero **la sangre de la víctima no había hecho expiación completa por el pecado. Solo había provisto un medio por el cual el pecado era transferido al santuario**. Mediante la ofrenda de sangre, el pecador reconocía la autoridad de la ley, confesaba la culpa de su transgresión y expresaba su fe en Aquel que había de quitar el pecado del mundo; pero no quedaba completamente libre de la condenación de la ley. **En el Día**

de la Expiación, el sumo sacerdote, habiendo tomado una ofrenda por la congregación, entraba en el lugar santísimo con la sangre y la rociaba sobre el propiciatorio, encima de las tablas de la ley. Así quedaban satisfechas las demandas de la ley, que exigía la vida del pecador. Luego, en su carácter de mediador, el sacerdote tomaba los pecados sobre sí y, saliendo del santuario, llevaba consigo la carga de la culpa de Israel. A la puerta del tabernáculo ponía las manos sobre la cabeza del macho cabrío expiatorio y confesaba sobre él **“todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus rebeliones y todos sus pecados, poniéndolos así sobre la cabeza del macho cabrío”**. Y como el macho cabrío que llevaba estos pecados era enviado lejos, se consideraba que con él quedaban separados para siempre del pueblo. Tal era el servicio que se efectuaba “como figura y sombra de las cosas celestiales”. Hebreos 8:5.

A lo largo del año, los pecados del pueblo eran *transferidos* al santuario mediante la ofrenda de sacrificios de sangre. Luego, en el Día de la Expiación, el santuario era “purificado” mediante un servicio que nuevamente *transfería* los pecados del pueblo al sumo sacerdote y luego a un “macho cabrío expiatorio”, que entonces era soltado en el desierto para morir. Este simbolismo encontrará su cumplimiento al final del tiempo con la destrucción de Satanás. Es decir, Satanás es el macho cabrío expiatorio representado en este servicio. **Es sobre Satanás que finalmente se coloca la culpa, y es Satanás quien finalmente pagará la pena por los pecados de los salvos.**

[PP 358.2](#): Puesto que Satanás es el originador del pecado, el instigador directo de todos los pecados que causaron la muerte del Hijo de Dios, la justicia exige que Satanás sufra el castigo final. La obra de Cristo para la redención de los hombres y la purificación del universo del pecado se cerrará **con la eliminación del pecado del santuario celestial y la colocación de estos pecados sobre Satanás, quien sufrirá la pena final**. Así, en el servicio típico, el ciclo anual de ministración se cerraba con la purificación del santuario y la confesión de los pecados sobre la cabeza del macho cabrío expiatorio.

Esta transferencia de culpa —descrita como “la colocación de estos pecados sobre Satanás”— ocurrirá al concluir el ministerio de Cristo en el cielo como nuestro Sumo Sacerdote. Al final de este servicio simbólico, representado por el Día de la Expiación, Cristo dejará a un lado sus vestiduras sacerdotales y asumirá su atuendo real como Rey de reyes y Señor de señores. Entonces regresará a la tierra por segunda vez para reunir a su pueblo y llevarlo a casa.

Manto de justicia. El propiciatorio (hebreo: *kapporeth*, la cubierta del arca del pacto) representaba dos clases de cubierta. La primera cubierta extiende misericordia en un sentido probatorio. Es decir, al hombre se le da tiempo para arrepentirse y su pecaminosidad no es juzgada inmediatamente.

[GC 36.1](#): Es **el poder restrictivo de Dios** lo que impide que la humanidad pase completamente bajo el control de Satanás. Los desobedientes y desagradecidos tienen grandes motivos para estar agradecidos por **la misericordia y longanimidad de Dios** al mantener en jaque el poder cruel y maligno del maligno. Pero cuando los hombres traspasan los límites de la paciencia divina, esa restricción es retirada.

La segunda cubierta se describe como un **manto de justicia**.

[COL 311.3](#): Solo la cubierta que Cristo mismo ha provisto puede hacernos aptos para presentarnos ante Dios. **Esta cubierta, el manto de Su propia justicia**, la pondrá Cristo sobre toda alma arrepentida y creyente. “Yo te aconsejo”, dice Él, “que de Mí compres... vestiduras blancas para vestirte, y que no se descubra la vergüenza de tu desnudez”. Apocalipsis 3:18.

El problema de la pecaminosidad humana radica en la incapacidad del hombre para cambiarse a sí mismo. Solo Dios puede transformar el corazón humano, y lo hace cuando el pecador se somete voluntariamente a Él (vea Salmo 51:10; Hechos 15:8–9; Heb. 10:16; 2 Cor. 3:17–18; 2 Cor. 4:6–7; Gál. 4:6; Efe. 3:16–19).

Dios lleva a cabo esta transformación por medio de Su Hijo y sobre la base de la obra de Su Hijo. Mediante la fe en el Hijo de Dios —al recibirlo en el corazón y en la mente—, el hombre es capacitado por Dios para vivir una vida nueva, es decir, la vida de Su Hijo. (Vea Gálatas 2:20).

Por qué murió Jesús [\[e\]](#)

El Nuevo Testamento presenta la muerte de Jesús no como un accidente trágico, sino como el acto culminante, divinamente intencionado, dentro del plan redentor de Dios. Las Escrituras presentan la cruz a través de múltiples lentes teológicos: pactual, sacrificial, representativo, victorioso, revelador y escatológico. Estas perspectivas no son teorías en competencia; más bien, son dimensiones complementarias de un único acontecimiento salvador.

La discusión a continuación se organiza en categorías teológicas principales, y cada razón se desarrolla e integra en la narrativa bíblica más

amplia. Este material está adaptado de [*Atonement and Reconciliation*](#), de Kevin George (Apéndice A).

I. CRISTO COMO EL NUEVO ADÁN Y REPRESENTANTE DE LA HUMANIDAD

1. **Para tomar el lugar de Adán como un hombre fiel** (cf. 1 Cor. 15:22, 45–49; Fil. 2:8–11). La muerte de Jesús cumple el papel del postrer Adán. Donde Adán falló en la obediencia y trajo la muerte, Cristo obedeció hasta la muerte y trajo la vida. Pablo enmarca esto en términos pactuales y ontológicos: el destino de la humanidad está ligado a su cabeza representativa. Al someterse plenamente a la voluntad de Dios, incluso hasta la muerte en una cruz, Jesús revierte la desobediencia adámica e inaugura una nueva humanidad marcada por la fidelidad, la justicia y la vida de resurrección.

Esta obediencia representativa no es meramente moral, sino cósmica: la humillación y la exaltación de Cristo lo establecen como Señor sobre toda la creación. Su muerte, por lo tanto, es esencial para la restauración de la vocación de la humanidad.

II. JUSTIFICADOS Y RECONCILIADOS CON DIOS

2. **Para hacernos justos por la fe** (cf. Gál. 2:21; 2 Cor. 5:14–15). La justificación (es decir, “ser hecho recto” o “ser enderezado”) por la fe fluye directamente de la cruz. Si la justicia pudiera venir por el cumplimiento de la ley, la muerte de Cristo sería innecesaria. En cambio, la fiel entrega de sí mismo de Jesús establece el fundamento sobre el cual los creyentes son declarados justos y liberados para vivir para aquel que murió y resucitó.
3. **Para reconciliarnos con Dios** (cf. 2 Cor. 5:17–21; Efe. 2:13–16; Rom. 5:6–10; Col. 1:19–22). La cruz aborda el distanciamiento de la humanidad respecto de Dios. El pecado produce enemistad, culpa y separación; la muerte de Cristo elimina estas barreras. Pablo describe la reconciliación como iniciativa de Dios mismo, realizada mediante la cruz, no simplemente anunciada por ella. La hostilidad entre Dios y la humanidad —y entre judíos y gentiles— es resuelta de manera decisiva en el cuerpo crucificado de Cristo.

La reconciliación es a la vez relacional y ontológica: los creyentes son llevados a la paz con Dios y reconstituidos como una nueva creación.

III. EXPIACIÓN, PECADO Y TRANSFORMACIÓN MORAL

4. **Para detener el pecado** (cf. Mat. 26:27–28; Marcos 10:45; Rom. 6:6–14; 1 Ped. 2:24; Gál. 1:4; Tito 2:14; Apoc. 1:5). La muerte de

Cristo trata de manera decisiva con la culpa, el poder y la contaminación del pecado. Como rescate y ofrenda sacrificial, Jesús lleva los pecados en su cuerpo para que los creyentes mueran al pecado y vivan para la justicia. La cruz no solo permite a Dios perdonar el pecado, sino también quebrantar su dominio y hacer posible la transformación ética.

5. **Para triunfar sobre el poder del pecado** (cf. Rom. 6:10–11). Puesto que Cristo murió al pecado una vez para siempre, los que están unidos a él participan de esa victoria. La cruz establece un nuevo modo de existencia: los creyentes ya no son esclavos del pecado, sino que están vivos para Dios. Provee no solo el perdón de los pecados, sino también el poder para vencer el pecado.

IV. PACTO, LEY Y SACERDOCIO

6. **Para reemplazar la ley mosaica con un pacto de sangre** (cf. Efe. 2:13–17; Gál. 3:13). La muerte de Jesús inaugura el nuevo pacto prometido en las Escrituras. Al hacerse maldición por nosotros, Cristo agota el poder condenatorio de la ley y establece la paz. La ley mosaica no es abolida arbitrariamente, sino cumplida y trascendida mediante la obediencia abnegada de Cristo.
7. **Para llegar a ser nuestro Sumo Sacerdote** (cf. Heb. 10:19–22). La muerte de Jesús lo califica como el Sumo Sacerdote definitivo. A diferencia del sistema levítico, su sacrificio es una vez para siempre y concede a los creyentes acceso directo a Dios. El velo rasgado es a la vez literal y simbólico: el cuerpo de Cristo se convierte en el camino nuevo y vivo hacia la presencia de Dios.

V. VICTORIA SOBRE EL MAL, LA MUERTE Y LOS PODERES

8. **Para derrotar a los poderes del mal** (cf. Col. 2:15). La cruz es, paradójicamente, una escena de triunfo. Al someterse a la muerte, Cristo desarma a los poderes espirituales que esgrimen la acusación y el temor. Lo que parece derrota se revela como victoria.
9. **Para derrotar a la muerte** (cf. Rom. 6:9; 1 Cor. 15:26; 2 Tim. 1:10). La muerte, el enemigo final, queda sin poder mediante la muerte y la resurrección de Cristo. La muerte ya no tiene dominio porque Cristo pasó por ella y salió victorioso.
10. **Para aplastar la cabeza de la serpiente** (cf. Gén. 3:15). La cruz cumple el *protoevangelium*. La muerte de Jesús es la herida mortal infligida a la serpiente. Aunque el Mesías es herido, el mal es juzgado y condenado de manera decisiva.

VI. RESURRECCIÓN Y NUEVA CREACIÓN

11. **Para llegar a ser el primogénito de entre los muertos** (cf. Rom. 8:29; Col. 1:18). La muerte de Cristo conduce inexorablemente a la resurrección. Como primogénito, Jesús establece el modelo y la garantía de la resurrección del pueblo de Dios.
12. **Para traer la resurrección** (cf. 1 Cor. 15:20–22). La cruz no puede separarse de la resurrección. La muerte de Jesús planta la semilla de la nueva creación; su resurrección es las primicias de una humanidad renovada.

VII. REVELACIÓN DEL AMOR DE DIOS Y EJEMPLO MORAL

13. **Para expresar el amor de Dios** (cf. Juan 3:16; Rom. 5:8). La cruz es la revelación suprema del amor divino. Dios no ama a la humanidad de manera abstracta, sino concreta, dando a su Hijo cuando aún éramos pecadores. El amor se define por el sacrificio abnegado.
14. **Para ser nuestro Ejemplo** (cf. 1 Ped. 2:21; Fil. 2:4–10). La muerte de Jesús modela la humildad, la obediencia y el amor abnegado. Aunque la cruz es mucho más que un ejemplo, nunca es menos que eso. Los creyentes son llamados a encarnar la vida cruciforme moldeada por el amor de Cristo que se vació a sí mismo.

VIII. MISIÓN Y ATRACCIÓN DE LA HUMANIDAD HACIA DIOS

15. **Para atraer a otros a sí mismo** (cf. Juan 12:32–33). El Cristo levantado atrae a todos hacia sí mismo. La cruz se convierte en el punto focal de la misión de Dios, revelando tanto el juicio como la misericordia, e invitando al mundo a la reconciliación.

Conclusión. La muerte de Jesús es el centro teológico de la fe cristiana, e integra los temas del pacto, el sacrificio, la victoria, el amor y la nueva creación. Cada propósito enumerado arriba ilumina una faceta distinta de la cruz, pero todos convergen en el acto singular mediante el cual Dios restaura la creación por medio de la obediencia fiel del Hijo. Así, la cruz no es simplemente el medio de la salvación, sino la revelación de quién es Dios y de lo que significa ser humano en Cristo.

Varios temas (la ley, el pecado, los poderes, la muerte) no son abolidos de manera abstracta, sino que son agotados, cumplidos y transformados mediante la muerte obediente de Cristo. La cruz funciona como el punto de bisagra de la creación, el pacto y la escatología —Adán → Israel → Mesías → Nueva Creación— y no simplemente como una solución a la culpa individual.

El concepto de agencia [\[e\]](#)

Autoridad representativa. En el antiguo contexto judío, el concepto de agencia (hebreo: *shaliach*) estaba bien establecido. Un *shaliach* funcionaba como un representante legalmente autorizado que actuaba plenamente en nombre de otro. En muchos casos, las acciones del agente se consideraban como si las hubiera realizado el propio remitente. Este principio suele resumirse en el pensamiento rabínico así: “*El agente de una persona es como la persona misma*”.

Este concepto adquiere especial relevancia al examinar las acciones de Jesús en los Evangelios. Muchas de sus palabras y hechos pueden entenderse dentro de este marco de autoridad representativa: actuar en nombre de Dios y no como Dios mismo.

Autoridad para perdonar pecados. Un pasaje clave que a menudo se discute a este respecto es la sanación del paralítico.



En Marcos 2:1–12 (cf. Mateo 9:3 y Lucas 5:21), Jesús le dice a un hombre paralítico: “Tus pecados te son perdonados”. Los escribas objetan en su interior, diciendo: “¿Por qué habla este así? Blasfemias dice. ¿Quién puede perdonar pecados sino solo Dios?” (Marcos 2:7).

Es importante observar que esta declaración no se presenta como una enseñanza de Jesús, sino como un *desafío* planteado por sus opositores. La narración no afirma explícitamente su suposición teológica; más bien, prepara una confrontación.

En lugar de corregir o afirmar directamente su premisa, Jesús responde demostrando autoridad: “Pues para que sepan que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados...” (Marcos 2:10). El término clave aquí es *autoridad*. La autoridad, por definición, es algo que puede ser concedido o delegado. Por lo tanto, el pasaje enfatiza la función y no la ontología: lo que Jesús está autorizado a hacer, no lo que él es por naturaleza.

Paralelos proféticos y sacerdotales. Esta idea no carece de precedentes en las Escrituras hebreas. Los profetas y los sacerdotes con frecuencia declaraban el perdón de Dios sin que se les considerara divinos.

Por ejemplo, en 2 Samuel 12:13, el profeta Natán le dice a David: “El Señor ha quitado tu pecado”. Natán no perdona a David de manera independiente; más bien, anuncia el perdón de Dios como Su representante autorizado. De manera similar, bajo la Ley mosaica, los sacerdotes desempeñaban un papel formal al declarar a las personas limpias o perdonadas después de los sacrificios prescritos (p. ej., Levítico 4–5). Sus declaraciones tenían autoridad, pero claramente derivaban de Dios.

Estos ejemplos demuestran que declarar el perdón ya formaba parte de un marco reconocido de autoridad delegada.

La autoridad de los discípulos para perdonar. El concepto de autoridad delegada se vuelve aún más claro en las enseñanzas de Jesús mismo. En el Evangelio de Juan 20:23, Jesús les dice a sus discípulos: “*A quienes ustedes perdonen los pecados, les son perdonados; a quienes se los retengan, les son retenidos*”.

Si el acto de perdonar pecados demostrara de por sí la deidad, entonces esta declaración implicaría que los discípulos mismos son divinos. Sin embargo, el Nuevo Testamento no saca tal conclusión. Más bien, la interpretación más coherente es que el perdón se ejerce mediante *autoridad delegada*.

Esto concuerda naturalmente con el marco de la agencia: los discípulos actúan como representantes autorizados de Cristo, quien a su vez actúa como el representante autorizado de Dios.

El milagro: validación de la autoridad, no de la ontología. La sanación del paralítico cumple un propósito específico dentro de la narración. Jesús declara explícitamente que el milagro se realiza “para que sepan que el Hijo del Hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados” (Marcos 2:10).

El milagro funciona como *evidencia* de autoridad. Valida el papel y la comisión de Jesús, no su identidad metafísica. El enfoque sigue estando en la autorización y no en la esencia.

Autoridad dada por Dios. Esta interpretación se ve reforzada por la manera en que responde la multitud. En Mateo 9:8, después de presenciar el suceso, la gente “*glorificó a Dios, que había dado tal autoridad a los hombres*”. Cabe notar que la multitud no concluye que Jesús es Dios. Más bien, reconoce que Dios ha *concedido* esta autoridad a un ser humano. Su reacción refleja un entendimiento natural dentro de un marco judío de agencia.

Patrón bíblico más amplio de autoridad delegada. El tema de la autoridad delegada aparece a lo largo de todo el Nuevo Testamento:

- En Mateo 28:18, Jesús dice: “Toda autoridad en el cielo y en la tierra me ha sido *dada*”.
- En Juan 5:26–27, Jesús afirma que el Padre “ha *concedido* al Hijo tener vida en sí mismo” y “le ha dado autoridad para ejecutar juicio”.
- En Hechos 2:22, Pedro describe a Jesús como “un hombre acreditado por Dios ante ustedes con obras poderosas, prodigios y señales que Dios hizo por medio de él”.

Estos pasajes presentan de manera constante la autoridad de Jesús como algo recibido de Dios, no como algo poseído de manera inherente e independiente.

La pregunta teológica central. El debate depende, en última instancia, de cómo uno interpreta la naturaleza de la autoridad de Jesús:

- Una perspectiva *trinitaria* sostiene: Solo Dios puede perdonar pecados por naturaleza; por lo tanto, el hecho de que Jesús perdone pecados implica que él es Dios.
- Una perspectiva *no trinitaria* responde: Solo Dios es la *fente* última del perdón, pero Él puede delegar —y de hecho delega— la autoridad para declarar o efectuar ese perdón por medio de Sus agentes designados.

Dentro del marco de la agencia judía, esta última interpretación ofrece una explicación con fundamento histórico de cómo Jesús puede ejercer prerrogativas divinas sin ser ontológicamente idéntico a Dios.

La divinidad de Cristo [\[e\]](#)

Existen al menos seis puntos de vista predominantes sobre la divinidad de Cristo, a saber:

1. **Trinitario.** Jesús es Dios en “Ser”, pero distinto en “Persona”. Si bien Jesús es Dios —como el Padre y el Espíritu Santo—, también funciona como un Hijo *metafórico*: no literalmente un Hijo, sino que actúa como tal. Además, aunque hay tres Dioses, son uno en “Sustancia” (*homoousia*). Todo esto se analiza en detalle en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”.
2. **Triteísta.** Jesús es uno de tres Dioses *distintos*: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este es el punto de vista mormón, analizado al final del artículo “[Hijas de Babilonia](#)”. En efecto, el triteísmo es una visión *politeísta* de Dios.
3. **Modalista.** Un solo Dios en tres *modos* a lo largo del tiempo. Jesús era el Padre en el Antiguo Testamento, el Hijo en el Nuevo Testamento, y ahora es el Espíritu Santo.
4. **Unitario.** Jesús era un ser 100 % humano, lleno de inspiración divina, un profeta con una misión especial de Dios. Algunas variantes ven a Jesús como un semidiós (un ser entre Dios y la humanidad); otras, como el arcángel creado, Miguel, que se hizo hombre.
5. **Grecorromano.** Jesús es un héroe deificado (un “hombre-dios”) como Hércules, Aquiles y Perseo.
6. **Arriano.** Jesús es el Hijo *literal* engendrado de Dios, subordinado al Padre. (Ya se analizó anteriormente en “cristología ontológica”).

Entre estas perspectivas, la posición trinitaria sobre la divinidad de Cristo sigue siendo el punto de vista predominante dentro de la cristiandad. Sin embargo, como se analiza en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”, esta posición se rechaza en favor de la interpretación arriana. Por lo tanto, la discusión que sigue parte del punto de vista arriano.

Evidencia bíblica. Hay un puñado de casos en la Biblia en los que podría interpretarse que se llama “Dios” a Jesús. Entre ellos están los siguientes —todos citados de la traducción de *The Chiastic Word*:

- **[Juan 1:1](#):** En el principio era la palabra y la palabra era de Dios y la palabra era divina.
- **[Juan 1:18](#):** Nadie ha visto jamás a Dios; el Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, él lo ha dado a conocer.

- [Juan 20:28](#): En respuesta, Tomás le dijo: “¡Señor mío y Dios mío!”
- [Romanos 9:5](#): De ellos son los patriarcas, y de ellos, según la carne, vino el Cristo. (Dios, que está sobre todo, sea bendito por siempre. Amén).
- [Tito 2:13](#): mientras aguardamos la esperanza bienaventurada y la manifestación de la gloria de nuestro gran Dios y Salvador: Jesucristo,
- [Hebreos 1:8](#): pero del Hijo dice: “Tu trono, oh Dios, permanece por los siglos de los siglos; el cetro de tu reino es cetro de rectitud.
- [2 Pedro 1:1](#): Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que han alcanzado una fe tan preciosa como la nuestra por la justicia *mostrada por* nuestro Dios y *nuestro* Salvador Jesucristo:
- [1 Juan 5:20](#): Y sabemos que el Hijo de Dios ha venido y nos ha dado entendimiento para que conozcamos al que es verdadero. Y estamos en el que es verdadero [*al estar*] en su Hijo Jesucristo. Este es el Dios verdadero y la vida eterna.

Mi comentario sobre estos versículos, al que se puede acceder mediante los enlaces proporcionados, sostiene que no se refieren a Jesús como “Dios”, sino que deben interpretarse de otra manera, caso por caso.

“Dios el Hijo”. El término **“Dios el Hijo”** no aparece en ninguna parte de la Biblia y nunca lo usa ningún escritor bíblico, ni siquiera Jesús mismo. En cambio, Jesús se refería a sí mismo con mayor frecuencia como el **“Hijo del Hombre”** (más de 80 veces en el NT) y otros se referían a él como el **“Hijo de Dios”** (p. ej., Mateo 14:33; 16:16; Lucas 22:70; Juan 1:49; 11:27).

- **“Hijo de Dios”**. Esta frase aparece tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Afirma tanto la relación como la revelación de que Jesús es el Hijo del Padre.
- **“Dios el Hijo”**. Esta frase no aparece textualmente en la Biblia, sino que fue desarrollada siglos después por la iglesia para expresar la doctrina de la Trinidad.

El término “Dios el Hijo” presupone un marco trinitario en el que se refiere a la segunda Persona de la Trinidad. Como tal, funciona como un título doctrinal que afirma la creencia trinitaria en la plena deidad de Jesús y en su coeternidad con el Padre. Sin embargo, es una formulación teológica de la mente humana y no es un título que se encuentre explícitamente en las Escrituras.

SIN EMBARGO, como ya se dijo, el término **“Hijo de Dios”** es una

expresión bíblica que aparece muchas veces a lo largo del Antiguo y del Nuevo Testamento. La frase “**Hijo de Dios**” tiene diferentes matices de significado según el contexto. En el Antiguo Testamento, “hijo de Dios” podía referirse a Israel como nación (Éx. 4:22) o al rey davídico (2 Sam. 7:14; Sal. 2:7). En el Nuevo Testamento es un título mesiánico, que afirma que Jesús es el Hijo engendrado de Dios: el representante designado del Padre, el Mesías y heredero de todas las cosas.

El Mesías. El término “el Mesías”, en referencia a Cristo, significa “el ungido”; es un título para un salvador designado divinamente, de quien se profetizó en el Antiguo Testamento que sería profeta, sacerdote y rey. Los cristianos creen que Jesús de Nazaret es este Mesías prometido, quien fue **ungido por Dios** para ser el salvador y rey supremo, para redimir a la humanidad del pecado mediante su muerte y resurrección.

Ungido por Dios. Ser ungido significaba ser escogido por Dios para un papel o una tarea específica. El rey persa Ciro fue ungido por Dios para la tarea de restaurar al pueblo de Dios a su tierra (Isaías 45:1). Aarón y sus descendientes fueron ungidos para servir a Dios como sacerdotes (Éxodo 28:41; 30:30). El rey Saúl fue ungido por Dios para ser el primer rey de Israel. David y sus descendientes fueron seleccionados y designados —es decir, ungidos por Dios (por medio de agentes humanos)— para ser reyes. Esta es la esencia de lo que significa Cristo, el Mesías: ser el profeta, sacerdote o rey *humano* escogido por Dios, designado por Dios y capacitado por Dios. Creer que Jesús es el Cristo significa creer que Jesús es un ser humano ungido por Dios.

Por definición, el Cristo —el Mesías— no puede ser Dios, porque es Dios quien lo ungió. El Cristo no puede ser Dios, porque el Nuevo Testamento nos dice que el Cristo fue muerto por crucifixión, y Dios no puede morir. Jesús es **el Cristo de Dios**, nunca el Cristo que es Dios.

- *Lucas 9:20:* Él les dijo: “Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?” Pedro respondió: “**El Cristo de Dios.**”
- *Apocalipsis 11:15b:* “El reino del mundo ha llegado a ser el reino de nuestro Señor y **de su Cristo**, y él reinará por los siglos de los siglos.

El testimonio del Padre. ¿Cómo sabemos que Jesús no fue *simplemente* un hombre ungido por Dios como lo fueron otros en el Antiguo Testamento? La respuesta se encuentra en el propio testimonio del Padre. La Escritura registra este testimonio en varios lugares —de manera más destacada en el bautismo de Jesús y en la Transfiguración—, cuando una voz del cielo declara: “Este es mi Hijo amado”. El Padre dio testimonio además por medio de las obras milagrosas que Jesús realizó y, finalmente,

por medio de su resurrección de entre los muertos. Estas son las referencias bíblicas:

1. El testimonio del Padre en el bautismo de Jesús.

- *Mateo 3:16-17*: Después de ser bautizado...una voz del cielo dijo: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.”
- *Marcos 1:10-11*: En cuanto subía del agua...vino una voz del cielo: “Tú eres mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.”
- *Lucas 3:21-22*: Cuando todo el pueblo fue bautizado, y cuando Jesús también había sido bautizado...vino una voz del cielo que decía: “Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia.”
- *Juan 1:32-34*: Y Juan dio testimonio, diciendo: “Vi el espíritu que descendía del cielo en forma de paloma, y permaneció sobre él. ³³ Yo mismo no lo reconocía, pero el que me envió a bautizar en agua me dijo: ‘Aquel sobre quien veas descender el espíritu y permanecer sobre él, ese es el que bautiza en espíritu santo.’ ³⁴ Y yo he visto y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios.”

2. El testimonio del Padre en la Transfiguración.

- *Mateo 17:5*: ...y una voz desde la nube dijo: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia; ¡escúchenlo!”
- *Marcos 9:7*: ...y vino una voz desde la nube: “Este es mi Hijo amado; ¡escúchenlo!”
- *Lucas 9:35*: Entonces vino una voz desde la nube, que decía: “Este es mi Hijo amado; ¡escúchenlo!”
- *2 Pedro 1:17-18*: Porque él recibió honra y gloria de Dios el Padre cuando le llegó aquella voz desde la Majestuosa Gloria: “Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.” ¹⁸ Nosotros mismos oímos esta voz venida del cielo cuando estábamos con él en el monte santo.

3. El testimonio del Padre por medio de las obras milagrosas de Jesús.

- *Juan 5:36-37*: Pero yo tengo un testimonio mayor que el de Juan. Porque las obras que el Padre me ha dado para que las lleve a cabo, las mismas obras que yo hago, dan testimonio de que el Padre me ha enviado. ³⁷ Y el Padre que me envió ha dado él mismo testimonio de mí. Ustedes nunca han oído su voz ni han visto su forma.
- *Juan 10:37-38*: Si no hago las obras de mi Padre, no me crean. ³⁸ Pero si las hago, aunque no me crean a mí, crean a las obras, para que sepan y crean que el Padre está en mí y yo en él.”
- *Hechos 2:22*: Varones de Israel, escuchen estas palabras: Jesús

de Nazaret, varón acreditado por Dios ante ustedes con milagros, prodigios y señales que Dios hizo por medio de él entre ustedes, como ustedes mismos saben.

4. El testimonio del Padre en la Resurrección.

- *Romanos 1:3-4*: acerca de su Hijo, que nació de la descendencia de David según la carne ⁴ y que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos, Jesucristo nuestro Señor,
- *Hechos 2:32-33*: A este Jesús lo resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos. ³³ Por tanto, habiendo sido exaltado a la diestra de Dios y habiendo recibido del Padre la promesa del espíritu santo, ha derramado esto que ustedes ahora ven y oyen.
- *1 Tesalonicenses 1:10*: y esperar de los cielos a su Hijo, a quien resucitó de entre los muertos —Jesús, quien nos libra de la ira venidera.

El apóstol Juan concluye su primera carta (en 1 Juan 5) presentando el fundamento supremo de la fe cristiana: el testimonio divino acerca de Jesucristo. El testimonio humano puede persuadir, pero el testimonio de Dios es decisivo. Dios mismo da testimonio de que la vida eterna se encuentra únicamente en Su Hijo. Creer en este testimonio no es un mero asentimiento intelectual, sino participación en la vida divina misma. Rechazarlo es negar la veracidad de Dios; recibirlo es poseer la vida. Estos versículos resumen el corazón del evangelio: la vida viene por la fe en el Hijo de Dios.

1 Juan 5:9-12: Si recibimos el testimonio de los hombres, el testimonio de Dios es mayor; porque este es el testimonio de Dios que él ha dado acerca de su Hijo. ¹⁰ El que cree en el Hijo de Dios tiene el testimonio en sí mismo. El que no cree a Dios lo ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de su Hijo. ¹¹ Y este es el testimonio: que Dios nos dio vida eterna, y esta vida está en su Hijo. ¹² El que tiene al Hijo tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida.

El versículo “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que **dio** a Su Hijo unigénito” (Juan 3:16) atestigua que el Padre tenía un Hijo unigénito **para dar**; y que, siendo de Dios —de Su propia sustancia divina—, él era verdaderamente divino.

La divinidad no puede morir. Sin embargo, la **divinidad**, por definición, no puede morir. La cuestión de cómo Cristo —siendo divino— pudo morir en la cruz, a pesar de la afirmación de que “la divinidad no puede morir”, se trató anteriormente en la sección titulada

“*La naturaleza de Jesús (cristología ontológica)*”. Aquí, nuevamente, se deja de lado la visión ortodoxa predominante de la *unión hipostática* de Cristo en favor de la perspectiva arriana.

Atributos esenciales de Dios (o: de una Persona plenamente divina). Según la Biblia y la teología cristiana, los siguientes se entienden comúnmente como atributos esenciales de Dios:

1. **Conocimiento perfecto (*omnisciencia*):** conocer todas las verdades.
2. **Bondad perfecta:** poseer un carácter moral perfecto, que incluye tanto la impecabilidad como la inmunidad a la tentación (“Dios no puede ser tentado”, Santiago 1:13).
3. **Omnipotencia:** poseer la clase de poder más alta y más grande.
4. **Creador supremo:** la fuente de todas las cosas. Apocalipsis 4:11 declara: “Porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad llegaron a existir y fueron creadas.”
5. **Existencia necesaria:** la inexistencia de Dios es imposible. Esto implica que Dios es increado y eterno.
6. **Aseidad:** *literalmente* “de sí mismo”; la cualidad de existir de manera independiente y sin depender de ninguna causa externa. Dios es la causa última (o causa primera) de todas las cosas. “Para nosotros, sin embargo, hay un solo Dios, el Padre, de quien proceden todas las cosas y para quien existimos” (1 Corintios 8:6).
7. **Inmortalidad:** incapaz, por naturaleza, de perder la vida divina.
8. **Eternidad:** haber existido siempre, existir ahora y existir siempre en el futuro, “el que es y que era y que ha de venir” (Apoc. 1:4, 8; 4:8).
9. **Omnipresente:** por medio de su espíritu, Dios está presente en todas partes.
10. **Digno de adoración:** puesto que todos los seres creados le deben su existencia a Él.
11. **Autoridad suprema:** no estar bajo la autoridad de ningún otro ser.

De la lista anterior debería ser evidente que el Padre posee todos estos atributos. La perspectiva arriana, sin embargo, sostiene que el Hijo posee muchos —pero no todos— de estos atributos divinos. Puesto que al Hijo se le considera el “agente” supremo de Dios, él no podría ser el Creador supremo ni poseer la autoridad suprema en el mismo sentido que el Padre.

Con respecto a la “bondad perfecta”, los arrianos también señalan pasajes que afirman que Cristo fue “perfeccionado” (Hebreos 5:9) y que

“aunque era Hijo, aprendió la obediencia por lo que padeció” (Hebreos 5:8). Como se explicó anteriormente en este artículo, se entendía que las tentaciones de Jesús eran genuinas. Por lo tanto, Jesús no era esencial ni intrínsecamente “perfectamente bueno” en el mismo sentido que el Padre, puesto que experimentó tentación *real* durante su vida terrenal, mientras que Dios mismo no puede ser tentado por el mal (cf. Santiago 1:13). Esto ayuda a explicar el propio testimonio de Jesús: “No hay ninguno bueno sino uno, que es Dios”, en Marcos 10:18, KJV (cf. Mat. 19:17; Lucas 18:19).

Puntos clave

Los siguientes son los puntos clave de este artículo:

1. **Tres ramas de la cristología.** La cristología se analiza a través de tres lentes: la ontológica (la naturaleza de Cristo), la funcional (las obras de Cristo) y la soteriológica (el papel salvador de Cristo).
2. **Rechazo de Calcedonia, del miafisismo y del adopcionismo.** El artículo rechaza la unión hipostática calcedonia, el miafisismo ortodoxo oriental y el adopcionismo como explicaciones inadecuadas de la naturaleza de Cristo.
3. **Definición de la terminología del pecado.** El artículo distingue entre “pecaminoso”, “sin pecado”, “pecaminosidad” e “impecabilidad” como marco para describir la relación de Cristo con el pecado.
4. **Jesús tenía una naturaleza pecaminosa, pero vivió sin pecado.** Se describe a Jesús como nacido con una naturaleza humana caída y sujeta a tentación, pero sin ceder jamás al pecado, permaneciendo en un estado continuo de impecabilidad.
5. **El nacimiento virginal como un acto de creación subrogada.** El embarazo de María se presenta como una creación “subrogada” única y sobrenatural, y no como un proceso biológico natural.
6. **Jesús tuvo una naturaleza divina “nacida de nuevo” desde su nacimiento.** En lugar de una naturaleza sin pecado antes de la Caída o de una naturaleza después de la Caída dominada por el pecado, se afirma que Jesús poseyó desde su nacimiento la misma naturaleza divina “nacida de nuevo” (o “nacida de lo alto”) que está disponible para los creyentes.
7. **Los creyentes pueden compartir la victoria de Cristo sobre el pecado.** El artículo sostiene que los creyentes pueden participar de las mismas cualidades de carácter que tuvo Cristo: ninguna inclinación, propensión, tendencia ni corrupción hacia el pecado.

8. **Crítica del lenguaje de “100% Dios, 100% hombre”.** La formulación común de que Jesús es “100% Dios y 100% hombre” se rechaza por ser lógicamente incoherente y estar ausente tanto de la Escritura como de los escritos de EGW.
9. **Dos naturalezas compartidas por Cristo y los creyentes.** Se presenta la posesión por parte de Cristo de una naturaleza humana y una divina como la misma condición que experimenta cualquier creyente “nacido de nuevo”; la diferencia de Cristo es que él nunca permitió que la naturaleza humana se impusiera sobre la divina.
10. **La muerte de Cristo conllevaba un riesgo real para su existencia.** El artículo sostiene que la deidad de Cristo estaba condicionada a su fidelidad, de modo que, si hubiera pecado, habría perdido su divinidad y habría dejado de existir para siempre.
11. **DA 530.3 vinculado al milagro de Lázaro.** Se sostiene que la famosa frase “vida original, no prestada, no derivada” se refiere específicamente al poder de Cristo para resucitar a Lázaro y conceder la resurrección, y no a una afirmación abstracta de existencia propia antes de la encarnación.
12. **El mismo lenguaje de “no prestada” se aplica a los creyentes.** Puesto que Elena de White también describe la vida *conferida* de los creyentes como “original, no prestada, no derivada”, el artículo concluye que la frase no puede por sí sola probar la existencia propia e independiente de Cristo.
13. **La autoridad de Cristo para dar vida se deriva del Padre.** El artículo armoniza las dos líneas de El Deseado de todas las gentes concluyendo que el poder y la autoridad de Cristo, aunque completos y reales, le fueron concedidos por el Padre y no los poseía de manera autónoma.
14. **La salvación ofrecida por medio de Cristo como el “propiciatorio”.** La salvación se describe como el don gratuito de Dios por medio de Jesús, a quien Romanos 3:25 presenta como el *hilastērion*, o “propiciatorio”, por el pecado.
15. **La justicia y la misericordia reconciliadas en Cristo.** El artículo presenta la obra expiatoria de Cristo como el medio por el cual Dios puede ser a la vez perfectamente justo y perfectamente misericordioso, refutando la afirmación de Satanás de que ambas son incompatibles.
16. **La tipología del Día de la Expiación y el macho cabrío expiatorio.** El servicio del santuario del Antiguo Testamento se presenta como un tipo en el que el pecado se transfiere finalmente a Satanás, simbo-

lizado por el macho cabrío expiatorio, al concluir el ministerio celestial de Cristo.

17. **El manto de justicia distinguido de la misericordia probatoria.** El artículo distingue entre la paciencia temporal y probatoria de Dios hacia los pecadores y el “manto de justicia” permanente que Cristo provee al arrepentido.
18. **Quince razones por las que Jesús murió.** El artículo enumera quince propósitos teológicos de la muerte de Cristo, organizados bajo temas como la obediencia representativa, la justificación, la expiación, el pacto, la victoria sobre el mal, la resurrección y el amor divino.
19. **La cruz como el punto central de la historia bíblica.** La muerte de Cristo se presenta como la que une los temas del pacto, el sacrificio, la victoria y la nueva creación a lo largo del arco de Adán, Israel, el Mesías y la nueva creación.
20. **El concepto judío de agencia (*shaliach*).** El artículo presenta el principio rabínico según el cual las acciones de un representante autorizado se consideran legalmente como las del que lo envía, como marco para interpretar las palabras y los hechos de Jesús.
21. **La autoridad de Jesús para perdonar pecados como delegada, no inherente.** La sanidad del paralítico se interpreta como una demostración de la autoridad delegada de Jesús para perdonar pecados, y no como prueba de su deidad ontológica.
22. **Precedente del Antiguo Testamento para declarar el perdón.** Figuras como el profeta Natán y los sacerdotes levíticos declaraban el perdón de Dios como representantes autorizados sin que ellos mismos fueran considerados divinos.
23. **Los discípulos también recibieron autoridad para perdonar pecados.** La declaración de Jesús en Juan 20:23, que da a sus discípulos autoridad para perdonar pecados, se usa para argumentar que perdonar pecados no prueba, por sí solo, la divinidad.
24. **El milagro validó la autoridad, no una ontología divina.** Según el artículo, la reacción de la multitud en Mateo 9:8 —glorificar a Dios por haber dado “tal autoridad a los hombres”— muestra que el milagro se entendió como evidencia de una autoridad delegada, no como prueba de que Jesús fuera Dios.
25. **Seis posturas principales sobre la divinidad de Cristo.** El artículo examina seis posturas sobre la divinidad de Cristo: la trinitaria, la triteísta, la modalista, la unitaria, la grecorromana y la arriana.
26. **El artículo adopta la postura arriana (subordinacionista).** Recha-

zando la postura trinitaria como dominante pero equivocada, el artículo parte de una comprensión arriana de Cristo como subordinado al Padre.

27. **“Dios el Hijo” no es una expresión bíblica.** El artículo señala que “Dios el Hijo” nunca aparece en la Escritura, mientras que “Hijo de Dios” es un título recurrente, con fundamento bíblico y de significado mesiánico.
28. **El Mesías entendido como uno ungido por Dios, no Dios mismo.** Puesto que el Mesías se define como alguien ungido y designado por Dios, el artículo sostiene que Cristo no puede identificarse lógicamente como Dios, ya que Dios no puede morir ni ungirse a sí mismo.
29. **El testimonio del Padre valida al Hijo.** El artículo examina el testimonio reiterado del Padre acerca de Jesús en su bautismo, en la Transfiguración, por medio de sus milagros y en la resurrección, como base para reconocerlo como el Hijo de Dios.
30. **Lista de once atributos esenciales de Dios.** El artículo describe once atributos tradicionalmente atribuidos a Dios —como la omnisciencia, la omnipotencia, la aseidad y la existencia necesaria— como base para comparar al Padre y al Hijo.
31. **El Hijo posee muchos atributos divinos, pero no todos.** Según la postura arriana presentada, el Hijo comparte muchos de los atributos del Padre, pero no la autoridad suprema ni la aseidad, ya que actúa como el agente designado de Dios.
32. **La tentación de Cristo como evidencia en contra de una bondad perfecta inherente.** El artículo cita las afirmaciones de Hebreos de que Cristo fue “perfeccionado” por medio del sufrimiento y fue tentado de verdad, como evidencia de que no era intrínsecamente “perfectamente bueno” en el mismo sentido que el Padre.

► C. Expiación

La expiación es la obra pactual y relacional mediante la cual Dios enfrenta el pecado a fin de restaurar a la humanidad a la comunión consigo mismo. Esta obra se lleva a cabo por medio de Jesucristo, tanto en su muerte sacrificial en la cruz, hecha una vez y para siempre, como en su continuo ministerio sumo sacerdotal en el santuario celestial. En la teología adventista del séptimo día, la expiación se entiende como un proceso integral que incluye el perdón, la renovación moral y la vindicación final (el juicio).

Basándose en la tipología del Día de la Expiación, el ministerio actual de Cristo comprende un juicio investigador y una obra de purificación —no solo del santuario celestial (en dirección a Dios), sino también de Su pueblo (en dirección al hombre)— que lleva el pecado a su resolución final. Así, la expiación va más allá del perdón e incluye la erradicación completa del pecado y la plena restauración de la imagen de Dios en la humanidad. En última instancia, produce un pueblo que vive en armonía con Dios y refleja Su carácter ante el universo.

La doctrina adventista de la expiación contrasta con la doctrina de la **Expiación por sustitución penal** (PSA, por sus siglas en inglés), tal como se desarrolló en la teología protestante reformada. La PSA interpreta la expiación principalmente en términos legales y punitivos, haciendo hincapié en la satisfacción de la justicia divina mediante el pago de la pena del pecado. Una evaluación crítica de esta doctrina se presenta en el artículo de recursos aparte “[Sustitución penal](#)”, donde se argumenta que es a la vez antiexpiatoria y antibíblica.

También es esencial situar la expiación dentro del marco bíblico más amplio del **pacto**. En la Escritura, la expiación no es un mecanismo aislado, sino que funciona dentro del contexto relacional establecido por los pactos de Dios con Su pueblo. Esta conexión se explora en detalle en el artículo de recursos “[Los dos pactos](#)”, que ofrece un contexto teológico importante para entender cómo opera la expiación dentro del relato progresivo de la redención.

Expiación y reconciliación. Los términos *expiación* y *reconciliación* están estrechamente relacionados, pero no son idénticos. Describen dos aspectos complementarios de la misma obra salvadora de Cristo. La **expiación** aborda el *problema* —el pecado, la culpa y la justicia divina—, mientras que la **reconciliación** describe el *resultado*: la relación restaurada, la paz con Dios y la renovación del pacto. La relación entre ambas puede resumirse como de **causa y efecto** (expiación → reconciliación).

Resumen ejecutivo. Los temas tratados en este artículo son:

- ¿Qué aborda la “expiación”?
- Desarrollo lingüístico de “atonement” (expiación)
- [La expiación en la Biblia](#)
- [La expiación como tipología de “cobertura”](#)
- [Cristo murió “por” nuestros pecados](#)
- [La expiación en Romanos](#)
- [Solo la fe \(*sola fide*\)](#)
- [El mensaje de 1888: la justicia por la fe](#)
- [La doble expiación en el adventismo](#)
- [La ley y la expiación](#)
- [Puntos clave](#)

¿Qué aborda la “expiación”? [↵]

En esencia, una teología bíblica de la expiación aborda una sola pregunta integradora: *¿Por qué* tuvo que morir Jesús, y *cómo* restaura Dios —de una manera fiel a Su pacto, justa en Su juicio y llena de gracia en Su misericordia— la relación rota entre Él y la humanidad por medio de la muerte de Su Hijo?

Preguntas derivadas. Esta pregunta central se despliega en varias *sub-preguntas* estrechamente relacionadas y derivadas:

1. **¿Cuál es el problema fundamental que requiere expiación?** No es solo la “culpa individual”, sino la esclavitud a poderes (el pecado, la muerte, el exilio).
2. **¿Cómo puede un Dios santo morar con un pueblo pecador sin dejar de ser santo?** ¿Cuáles son los medios de reconciliación que Dios proveyó sin rebajar su santidad?
3. **¿Qué requiere Dios para seguir siendo justo mientras perdona?** Es decir, ¿cómo pueden encontrarse la justicia y la misericordia sin contradicción?
4. **¿Cómo “funcionan” realmente el sacrificio, la sangre y la muerte?** No solo *que* los sacrificios perdonan, sino **por qué**.
5. **¿Quién realiza en última instancia la expiación?** ¿Es exclusivamente un don de Dios, o el hombre tiene una parte?
6. **¿Qué sentido tiene la muerte de Jesús dentro de la historia de Israel?** ¿De qué historia es la cruz la culminación?

7. **¿Qué clase de pueblo crea la expiación?** Es importante señalar que la teología bíblica se niega a detenerse en el perdón, ya que:
- las personas reconciliadas se convierten en reconciliadoras
 - las personas purificadas se convierten en moradas santas
 - las personas justificadas viven la justicia

Así, la pregunta pasa a ser: **¿Qué clase de vida es ahora posible porque la expiación ha ocurrido?**

En una frase. Una teología bíblica de la expiación intenta responder, en última instancia:

Cómo Dios, en fidelidad a su pacto y a su santidad, vence el pecado, la impureza, el exilio y la muerte a fin de morar con su pueblo, lo cual se cumple en la obra de Cristo como el acto decisivo de reconciliación.

Desarrollo lingüístico de “atonement” (expiación) [\[e\]](#)

El origen lingüístico: “at-one-ment”. La palabra inglesa “atonement” (expiación) no es un préstamo directo del griego ni del latín. Es, más bien, una construcción nativa del inglés, formada a partir de la frase: **“at one” (en uno, en unidad) + -ment**. Su sentido básico es, por tanto, **“el estado de estar en unidad”**, es decir, reconciliación, armonía o unidad restaurada. Esto es importante porque muestra que *“atonement” describía originalmente un resultado relacional*, no una transacción legal ni un mecanismo penal.

John Wycliffe (c. 1320–1384). La **Biblia en inglés medio** de John Wycliffe (finales del siglo XIV) es anterior a la palabra *atonement* en su sentido técnico posterior, pero él sentó las **bases conceptuales**. Wycliffe solía traducir términos latinos como *reconciliatio* mediante frases inglesas como: *“to make accord” (llegar a un acuerdo)*, *“to be made one” (ser hechos uno)* y *“peace made betwixt God and man” (paz hecha entre Dios y el hombre)*. Aunque Wycliffe no usó de manera constante el sustantivo **atonement**, su filosofía de traducción hacía hincapié en: la reconciliación, la comunión restaurada y la unidad entre Dios y la humanidad. Estas ideas cristalizaron después lingüísticamente en la sola palabra *atonement*.

William Tyndale (c. 1494–1536). A William Tyndale se le atribuye generalmente el haber **introducido la palabra inglesa “atonement”** en la teología bíblica. En su traducción al inglés del Nuevo Testamento (1526), Tyndale usó **atonement** para traducir la palabra griega *katallagē*, que sig-

nifica *reconciliación*. Ejemplo: Romanos 5:11 (Tyndale, 1526): “También nos gozamos en Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo, **por quien hemos recibido el atonement.**” Esto es crucial: las versiones inglesas posteriores (p. ej., KJV, ESV, NIV) traducen *katallagē* como “**reconciliation**” (**reconciliación**). Tyndale eligió “**atonement**” para expresar el *ser hechos uno con Dios*.

Tyndale mismo definió explícitamente la palabra: “Atonement es que tú estés **en unidad** [at one] con Dios.” Para Tyndale, atonement significaba: (a) el **fin de la enemistad**; (b) la **restauración de la relación**; y (c) la **paz entre Dios y la humanidad**. La palabra **no** significaba principalmente: (a) el pago de una deuda legal; (b) la transferencia de un castigo; ni (c) la satisfacción de la ira divina mediante un intercambio penal.

Cambio de significado después de Tyndale. Con el tiempo —especialmente en la teología escolástica posterior a la Reforma—, la palabra **atonement** se usó cada vez más como un **término técnico general** que abarcaba: la satisfacción, la sustitución, las categorías penales y la propiciación. Irónicamente, este uso posterior **se aleja del sentido original de Tyndale**. Para la época de la KJV (1611): *Atonement* aparece solo una vez en el NT (Romanos 5:11). El uso del AT (p. ej., Levítico) traduce el hebreo *kaphar*, que significa más literalmente *cubrir* o *purgar* . Así, una sola palabra inglesa comenzó a cargar con **múltiples marcos teológicos**, algunos de los cuales no estaban presentes cuando fue acuñada.

Comparación resumida

Personaje	Aporte	Significado destacado
Wycliffe	Bases conceptuales	Paz, acuerdo, reconciliación
Tyndale	Acuñó “atonement”	“At-one-ment”: unidad restaurada
Teología posterior	Sistematización	Modelos penales, legales y de satisfacción

Por qué esto importa teológicamente. Este trasfondo histórico es significativo porque:

- El **término inglés original** apunta hacia la **reconciliación relacional**.
- Los significados penales y transaccionales son **capas teológicas añadidas posteriormente**.
- Esto ayuda a explicar por qué algunos teólogos sostienen que “**expiación ≠ sustitución penal**”, aun cuando la sustitución penal sea un modelo interpretativo de la obra salvadora de Cristo.

La expiación en la Biblia [\[e\]](#)

Expiación frente a perdón. En la Biblia, la *expiación* y el *perdón* no son lo mismo. El resultado final de la **expiación** es la *reconciliación*: la restauración de la *unidad* (comunión y relación) con Dios. Se refiere al medio por el cual se aborda y se sana la ruptura en la relación entre Dios y la humanidad.

El perdón es un componente esencial de la expiación que conduce a la reconciliación, pero no es sinónimo de ella. El perdón está ligado al apartarse del pecado, una respuesta que la Biblia llama *arrepentimiento*. También implica la *confesión*, como se expresa en 1 Juan 1:9: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos.” La reconciliación *sigue* al arrepentimiento y al perdón, aunque en la experiencia vida estas realidades pueden ocurrir simultáneamente cuando una persona busca tanto el perdón como la restauración.

La expiación en el Antiguo Testamento. En el Antiguo Testamento, se ofrecían *sacrificios* como parte del proceso de expiación ante Dios. En este sistema sacrificial: (a) la expiación ocurre en el **altar**, (b) es **ritual y pactual**, y (c) restaura el **acceso a la presencia de Dios**.

En **ningún pasaje bíblico** se describen los sacrificios como un *pago*^[a] por el pecado. Tampoco presenta la Escritura el sufrimiento o la muerte del animal como el acto expiatorio en sí, ni describe al animal —ya sea literal o simbólicamente— como absorbiendo la ira de Dios contra el pecado. Asimismo, la sangre del sacrificio no se aplicaba a la persona que buscaba la expiación. Más bien, la ^[b]**sangre se aplicaba** únicamente al **altar** (p. ej., en los holocaustos, las ofrendas de paz y las ofrendas por la culpa: Lev. 1:5, 11; 3:2, 8, 13; 7:2) y, en ciertos rituales, al **velo o a los lugares santos** dentro del tabernáculo (p. ej., en las ofrendas por el pecado y el Día de la Expiación: Lev. 4:3-12; 4:13-21; cap. 16).

En el Día de la Expiación, la impureza acumulada se trataba simbólicamente mediante dos ritos complementarios: la sangre del sacrificio se

^[a] **La expiación como purificación, no como pago:** Levítico presenta de manera constante la expiación (*kipper*) en términos de limpieza del espacio sagrado de la impureza (Lev. 16:16–19), no de satisfacción de una pena retributiva.

^[b] **La sangre se aplica a objetos sagrados, no a pecadores:** El problema que se aborda es la contaminación de la morada de Dios, no la transferencia del castigo a un sustituto.

usaba para purificar el santuario, mientras que el **macho cabrío expiatorio**^[a] cargaba con los pecados confesados del pueblo y era enviado al desierto. De este modo, el tabernáculo —y, por extensión, la comunidad que habitaba en la presencia de Dios— era purificado ritualmente, en lugar de que el pecado fuera “pagado” mediante una sustitución penal.

Estos rituales tenían como propósito significar la restauración de una relación pactual entre Dios y Su pueblo. El concepto hebreo de “**pacto**” (*berît*) está estrechamente asociado con la idea de “cortar”, un acto que hace brotar sangre. En los contextos sacrificiales, el animal era cortado, y su sangre —que representaba la vida— se usaba en los ritos de expiación, entendida como reconciliación, no como retribución.

En el mundo del antiguo Cercano Oriente, un **pacto** era un compromiso solemne que comprometía la vida, a menudo sellado con sangre. El significado implícito era que, si una de las partes violaba el pacto, incurriría en la consecuencia de vida por vida establecida en el pacto. Por eso a tales acuerdos a veces se les llama “pactos de sangre”. En consecuencia, el sistema sacrificial **no** tenía que ver con **pagar una deuda ni con imponer un castigo**, sino con mantener la fidelidad a un voto pactual y restaurar una relación rota.

Expiación frente a propiciación. En la teología bíblica, la **expiación** (en sentido estricto) se refiere a la eliminación, cancelación o anulación del pecado, y no al apaciguamiento de la ira de Dios. Responde a la pregunta: *¿Qué se hace con el pecado mismo?* **Definición básica:** Expiación = *el tratamiento del pecado de modo que sea quitado, limpiado o anulado*.

Esto contrasta con la **propiciación**, que se centra en apaciguar la ira divina. La propiciación consiste en hacer algo para apaciguar, aplacar o satisfacer a una parte ofendida. Esta es la distinción clave entre expiación y propiciación:

Diferencias entre la expiación y la propiciación	
Expiación	Propiciación
Quita el pecado	Apacigua la ira
Limpia la culpa	Satisface el castigo
Restaura la relación	Resuelve la pena legal
Centrada en el pecado	Centrada en la ira
Enfatiza la sanidad	Enfatiza la retribución

^[a] **El ritual del macho cabrío expiatorio:** El pecado es *quitado*, no castigado, lo que refuerza un modelo de expulsión/limpieza en lugar de un modelo de absorción de la ira.

Muchos eruditos sostienen que el lenguaje bíblico **de la expiación** es principalmente **expiatorio**, especialmente en el Antiguo Testamento, y que la propiciación es una capa interpretativa posterior, particularmente en la teología reformada/PSA.

En un **marco** expiatorio: (a) el perdón es **real y significativo**; (b) Dios perdona **quitando el pecado**, no castigándolo en otro lugar; y (c) la misericordia no se vuelve superflua. Esto evita la crítica: *Si el castigo ya se ha cobrado, el perdón se convierte en una ficción legal*. **La expiación** permite que el perdón sea: **relacional, restaurador y pactual**.

La expiación no es propiciación (ni apaciguamiento). En los debates sobre la expiación, la **propiciación** suele entenderse como una acción realizada hacia Dios o en favor de Dios a fin de apaciguarlo y evitar el derramamiento de Su ira. Sin embargo, llevar esta afirmación demasiado lejos plantea varias dificultades. **Ni un solo pasaje bíblico** que describa la expiación vincula explícitamente el proceso de expiación con el apaciguamiento de la ira de Dios. Tampoco eran los sacerdotes de Israel agentes sacrificiales cuya función fuera aplacar a una deidad airada.

Esto no es negar que la paciencia y la misericordia de Dios tengan límites, ni que Él pueda finalmente permitir que Su ira se manifieste. Más bien, el punto es que **la Escritura nunca ordena, ni siquiera insinúa, que se requirieran sacrificios expiatorios para apaciguar o propiciar la ira de Dios**. De hecho, el concepto de propiciación en este sentido se asemeja más a las prácticas religiosas paganas, en las que se ofrecían elaborados sacrificios para apaciguar a dioses volubles o caprichosos.

En contraste, Yehovah se distingue repetidamente de tales deidades. En la Escritura, el ejercicio de Su ira se presenta como un último recurso, no como Su disposición normal o habitual.

Los sacrificios no propician (apaciguan) a Dios. ¿Qué es, entonces, lo que verdaderamente agrada —o “propicia”— al único Dios verdadero de la Biblia? No los pagos, ni los sacrificios, sino la fe y la **obediencia**. Como declara la Escritura:

1 Samuel 15:22: ¿Se complace Yehovah tanto en los holocaustos y sacrificios Como en que se obedezca la voz de Yehovah? He aquí, el obedecer es mejor que el sacrificio, Y el prestar atención, que la grasa de los carneros.

Cuando hay pecado de por medio, el proceso bíblico de expiación presupone un arrepentimiento previo —un apartarse del pecado— y culmina en la restauración de la relación (cf. Salmo 51:10–19). La propiciación, entendida como ofrecer un sacrificio sobre un altar a fin de apaciguar directamente a un Dios airado, no se enseña explícitamente en los

textos bíblicos. Más bien, esa noción tiene que ser supuesta y luego introducida en el texto por el intérprete.

La expiación como fidelidad renovada. Todo el acto de una ofrenda por el pecado era entendido por el oferente como un compromiso con Dios, un compromiso que incluía necesariamente la **determinación de dejar de pecar**. En este sentido, la persona era considerada purificada: purificada de la intención de continuar en el pecado y perdonada de los pecados ya cometidos.

Por lo tanto, la expiación *no* consistía en recibir “borrón y cuenta nueva” o un libro de cuentas en blanco. Más bien, era un acto de consagración personal y de fidelidad renovada dentro de la relación pactual con Dios. La restauración de esa relación presuponía que la ofensa había cesado, ya que solo sobre esta base podía restablecerse y mantenerse la relación. Una relación genuina y continua requiere no solo pasar por alto los fracasos pasados, sino también un compromiso sincero de esforzarse por no repetirlos. Este compromiso es lo que produce la purificación de la conducta pecaminosa y ofensiva.

Una analogía útil puede encontrarse en la renovación de los votos matrimoniales después de un período de distanciamiento. En tal caso no interviene sangre alguna, pero la renovación de los votos sirve como un nuevo compromiso oficial con el pacto matrimonial después de que las ofensas han dañado la relación. Este acto de renovación a menudo incluye algún tipo de ceremonia, no para borrar el pasado, sino para afirmar de manera significativa el compromiso y la fidelidad restaurados.

El sacrificio de sangre. Cuando se usaba sangre como parte de la ceremonia de expiación (en lugar de harina; cf. Lev. 5:11–13), la matanza, el sufrimiento y la muerte de la víctima sacrificial no desempeñaban ningún papel de importancia intrínseca o significativa en la expiación misma. El propósito de la ceremonia era un compromiso relacional sellado con sangre, no un pago para compensar a Dios por el mal cometido, ni la tortura o la matanza de una víctima como forma de retribución sustitutiva y vicaria.

La explicación común de las ofrendas por el pecado del Antiguo Testamento a menudo da la impresión de que, antes de conceder el perdón, Dios exigía la muerte de un animal sacrificial y la vista de la sangre sobre el altar. Sin embargo, esta explicación no refleja cómo un israelita habría entendido el acto de presentar una ofrenda por el pecado, ni —lo que es más importante— refleja lo que Dios mismo quiso decir con el ritual.

La expiación en el Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento **no** usa una sola palabra equivalente a “expiación”. En cambio, usa un **conjunto de términos relacionales**.

1. **katallagē**: reconciliación. **Romanos 5:10–11**: “Fuimos **reconciliados** con Dios por medio de la muerte de su Hijo.” Significado: (a) restauración de la relación, o (b) cambio de la hostilidad por la paz. *Énfasis*: **reparación relacional**, no transacción legal.
2. **hilaskomai / hilasmos / hilastērion**. Se traduce a menudo como “propiciación” o “sacrificio expiatorio”. **Lucas 18:13**: “Dios, **sé misericordioso** conmigo, pecador.” El verbo significa literalmente: (a) *mostrar misericordia*; (b) *tratar con gracia el pecado*. En **Romanos 3:25**, Dios presentó a Cristo como *hilastērion*. Este término se refiere a: el **propiciatorio** (el Arca del Pacto); el **lugar donde ocurren la purificación y el perdón**. *Énfasis*: **Dios provee el medio de la misericordia**, no un apaciguamiento mediante un pago humano.
3. **aphiēmi**: perdón. Significado: (a) *soltar, dejar ir*; (b) *cancelar una deuda*. **Mateo 26:28**: “Esta es mi sangre del pacto, derramada **para el perdón de los pecados**.” *Énfasis*: **liberación**, no castigo.

Cómo encajan el AT y el NT. El Nuevo Testamento no reemplaza la expiación del Antiguo Testamento; la cumple y la profundiza.

Testamento	Idea central de la expiación
Antiguo Testamento	Eliminación del pecado y la impureza para restaurar la comunión del pacto
Nuevo Testamento	Reconciliación, misericordia, perdón y relación restaurada

Lo que la expiación *no* es según la definición bíblica. Bíblicamente, la expiación ***no se define*** como: (a) la transferencia de una pena legal; (b) que Dios necesite ser persuadido para perdonar; ni (c) una transacción comercial. Esas ideas surgen más tarde en la reflexión teológica, no directamente del vocabulario bíblico.

Definición bíblica unificada. La expiación (definida bíblicamente) es:

La acción llena de gracia mediante la cual Dios quita el pecado y sus efectos a fin de restaurar la relación rota consigo mismo.

El sacrificio sirve a este propósito; no es el propósito en sí.

Cristo, el mediador y propiciador (*reconciliador*). La reconciliación es uno de los temas centrales del Nuevo Testamento —quizás incluso el tema central—, ya que es la razón misma por la que Dios envió a Su Hijo unigénito: para que por medio de Él fuéramos reconciliados con Dios. La

doctrina de la expiación no pretende ser técnica u oscura; es la sencilla verdad de que Dios proveyó a Su Hijo como mediador y **propiciador** (no como una propiciación) a fin de restaurar una relación rota. El pecado es el problema fundamental, y el Hijo de Dios puso al descubierto tanto la realidad del pecado como el camino para escapar de él.

La expiación como tipología de “cobertura” [\[e\]](#)

Las imágenes de “cobertura” del Antiguo Testamento constituyen uno de los fundamentos conceptuales y lingüísticos más importantes de la doctrina de la **expiación**. La conexión es tanto **etimológica** como **teológica**, y se desarrolla progresivamente a lo largo de la narrativa bíblica.

La “expiación” como cobertura. El principal verbo hebreo para expiación es *kāpar*, que significa fundamentalmente:

- *cubrir*
- *ocultar*
- *borrar / purgar (por medio de cubrir)*

De ahí provienen *kippēr* (hacer expiación) y *kappōret* (el “propiciatorio”). Así que, en su raíz, **la expiación es una “cobertura” que trata el pecado de tal manera que permite a Dios morar con Su pueblo sin consumirlo en juicio**. Pero la pregunta teológica clave es: *¿Qué clase de cobertura es esta?* ¿Es ocultamiento, eliminación, sustitución o transformación? El Antiguo Testamento usa **múltiples “tipos de cobertura”** que juntos forman un cuadro compuesto.

1. Vestiduras de luz como cobertura (antes de la Caída). Según Elena G. de White, Adán y Eva estaban originalmente vestidos con vestiduras de luz. La cobertura provenía de Dios y simbolizaba su inocencia.

- [8LtMs, Ms 9, 1893, par. 22](#): Pero Adán y Eva cayeron, y el **manto de luz** ya no los cubría.
- [RH 15 de noviembre de 1898, par. 10](#): Tanto Adán como Eva comieron del fruto y obtuvieron un conocimiento que, si hubieran obedecido a Dios, nunca habrían tenido —una experiencia de desobediencia y deslealtad a Dios—: el conocimiento de que estaban desnudos. **El manto de inocencia, una cobertura de Dios que los rodeaba**, se apartó de ellos; y suplieron el lugar de este manto celestial cosiendo hojas de higuera para hacerse delantales.

2. Cobertura de pieles (después de la Caída). Después de la Caída, Adán y Eva se avergonzaron y se escondieron de la presencia de Dios. Cosieron hojas de higuera para cubrir su desnudez, pero esta cobertura

era insuficiente: el reconocimiento de su desnudez representaba su necesidad de expiación. Después de confrontarlos, Dios les hizo vestiduras de pieles: “Y el SEÑOR Dios hizo para Adán y para su mujer vestiduras de pieles, y los vistió” (Génesis 3:21).

Muchos suponen que este acto representa el primer sacrificio animal, realizado por Dios mismo para proveer estas vestiduras. Tal interpretación implica que Dios mató a un animal, lo despellejó, preparó la piel, la cortó en piezas y la confeccionó en forma de ropa, como si no pudiera simplemente traer las vestiduras a la existencia con Su palabra.

El sacrificio conforme al modelo del santuario. Según Elena G. de White, sin embargo, no fue Dios quien realizó el primer sacrificio —ni ningún sacrificio—, sino Adán. Desde esta perspectiva, **Adán mismo llevó a cabo la primera muerte.**

PP 68.1: Para Adán, el ofrecimiento del **primer sacrificio** fue una ceremonia sumamente dolorosa. **Su mano tuvo que alzarse para quitar la vida**, que solo Dios podía dar. **Era la primera vez que presenciaba la muerte**, y sabía que, si hubiera sido obediente a Dios, no habría habido muerte de hombre ni de bestia. **Al matar a la víctima inocente**, tembló al pensar que su pecado había de derramar la sangre del Cordero inmaculado de Dios. Esta escena le dio un sentido más profundo y vívido de la grandeza de su transgresión, que nada sino la muerte del amado Hijo de Dios podía expiar.

Esto concuerda con el **modelo de los servicios del santuario**, en los que el participante —el pecador— debía realizar el acto él mismo. Cuando un pecador llevaba un animal para el sacrificio a la entrada del atrio del santuario, un sacerdote le entregaba un cuchillo y un recipiente. **El pecador ponía sus manos sobre la cabeza del animal, confesaba sus pecados y luego mataba al animal degollándolo.** El sacerdote realizaba después los pasos siguientes. Todo esto prefiguraba la **muerte de Cristo**, que se produjo **no por la mano de Dios, sino por la mano del hombre: nosotros** causamos la muerte de Cristo (Hechos 2:36).

La importancia tipológica de las coberturas de piel es triple:

- Reemplazaron las coberturas *hechas por el hombre* de hojas de higuera. **Conexión con la expiación:** El pecado produce una exposición (culpa y vergüenza) que el hombre procura cubrir (mediante el esfuerzo humano), pero que solo Dios puede remediar.
- Requirieron la muerte de un animal inocente *a manos del hombre*. **Conexión con la expiación:** Esto señala a Cristo como el Cordero de Dios a quien el hombre dio muerte. “Sepa, pues, con certeza

toda la casa de Israel que a este Jesús **a quien ustedes crucificaron**, Dios lo ha hecho Señor y Cristo” (Hechos 2:36).

- Dios las destinó a cubrir la vergüenza y la desnudez humanas. **Conexión con la expiación:** Establece que la expiación es iniciativa divina, no un logro humano.

Las coberturas de piel como símbolo de justicia. Las coberturas que Dios hizo para la primera pareja simbolizaban que Cristo proveería un día el manto de su propia justicia.

- *Isaías 61:10:* En gran manera me gozaré en el Señor, Mi alma se regocijará en mi Dios; **Porque Él me ha vestido con vestiduras de salvación, Me ha envuelto con manto de justicia**, como el novio se adorna con una guirnalda, y como la novia se engalana con sus joyas.
- 12LtMs, Ms 145, 1897, par. 5: El Señor Jesucristo había preparado una cobertura, **el manto de Su propia justicia**, que Él pondrá sobre toda alma arrepentida y creyente que por fe lo reciba. Dijo Juan: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.” [Juan 1:29.] El pecado es la transgresión de la ley. Cristo murió para hacer posible que todo hombre fuera librado de sus pecados.

3. El arca: la brea como “cobertura”. Génesis 6:14: “cúbrela por dentro y por fuera con brea”. El término “brea” es en hebreo *kāpar*, que es la misma raíz de la palabra “expiación”. Cubrir el arca con brea significaba que la embarcación podía repeler el agua y no hundirse. Quienes estaban dentro del arca estaban a salvo de la destrucción de las aguas del diluvio que había afuera.

4. La sangre del cordero pascual. En el relato del Éxodo (Éxodo 12), se ordenó a cada familia de Israel sacrificar un cordero sin mancha, aplicar su sangre a los postes y al dintel de la puerta, y permanecer dentro bajo esa sangre. La declaración clave es: “Cuando vea la sangre, pasaré de largo sobre ustedes” (Éxodo 12:13).

La sangre funcionaba como una **cobertura visible** o señal que **protegía a la familia del juicio**—la muerte del primogénito. Así, el juicio “pasa de largo” porque la muerte ya ha ocurrido en el cordero. El Nuevo Testamento relaciona explícitamente este acontecimiento con Jesús: “Porque Cristo, nuestro cordero pascual, ha sido sacrificado por nosotros” (1 Corintios 5:7). Asimismo, los creyentes son “rescatados... con la sangre preciosa de Cristo” (1 Pedro 1:18–19).

Es importante notar que, en el relato del Éxodo, la sangre tenía que

aplicarse a la puerta. En lenguaje tipológico, el sacrificio de Cristo también debe ser “aplicado” a la puerta de nuestro corazón mediante la fe y la unión con él. De esta manera, Dios libra a Su pueblo de la esclavitud —“los libraré de la esclavitud” (Éxodo 6:6)— y lo redime —“los redimiré” (ibid.).

Esta tipología apunta a nuestra fe y esperanza en Dios, quien nos libra de la esclavitud del pecado y produce el nuevo nacimiento —el “nacer de lo alto”— por medio de la palabra de Dios (cf. 1 Pedro 1:21–23).

5. Cobertura del velo. El velo que separaba el Lugar Santo del Lugar Santísimo en el Tabernáculo también se usaba como cubierta del Arca del Pacto cada vez que esta era transportada. Era delante del velo donde se rociaba la sangre del sacrificio. Sobre el velo estaban bordadas figuras angélicas. Era delante del velo donde se encontraba el altar de oro sobre el cual se quemaba el incienso. El Antiguo Testamento se refería a este velo como “el velo de la cubierta” o “el velo que cubre” (Éxodo 35:12; 39:34; 40:21; y Números 4:5).

La venida de Cristo en la carne se describe a menudo como la divinidad de Cristo “velada” en la humanidad. Así, el velo interior del Tabernáculo representaba la carne (o humanidad) de Cristo. Fue la humanidad de Cristo, su vida y su muerte, la que llegó a ser nuestra cobertura. Después de la muerte de Jesús en la cruz, “el velo del templo se rasgó en dos, de arriba abajo” (Mat. 27:51; Marcos 15:38; Lucas 23:45). Esto simbolizó el cese del sistema de sacrificios, porque se había hecho una ofrenda mejor con mejores promesas (Heb. 8:6; 10:12).

6. Cobertura del propiciatorio. El propiciatorio (*kappōret*) era la tapa de oro que cubría el Arca del Pacto, y ocupaba el centro del ritual realizado en el Día de la Expiación (*Yom Kippur*). La Septuaginta traduce el término como *hilasterion*, “lo que expía”, y era allí, entre los querubines sobre el arca, donde la presencia de Dios se revelaba a Israel.

La disposición física del arca encierra su propia teología. En su interior reposaba la ley —los Diez Mandamientos—, que representaba el carácter de Dios y Su justicia inflexible; la ley exige obediencia y condena el pecado. Sin embargo, el propiciatorio cubría la ley, simbolizando que la misericordia de Dios se extiende sin dejar de lado la justicia. De esta manera, el propiciatorio llegó a ser el punto de encuentro de dos realidades que de otro modo podrían parecer opuestas: la **Justicia**, encarnada en la ley que está debajo, y la **Misericordia**, encarnada en la cubierta que está encima.

En el Día de la Expiación, se **rociaba sangre** sobre el propiciatorio y delante de él: primero la sangre de un novillo por el sacerdote y su familia, y luego la sangre de un macho cabrío por el pueblo. Esta sangre se

aplicaba en el lado oriental (frontal) del propiciatorio, y se rociaba siete veces delante de él (Lev. 16:14–15). La Escritura es explícita en cuanto al porqué: la sangre hacía expiación “por el Lugar Santo... a causa de la impureza de los hijos de Israel” (Lev. 16:16). *Este detalle es importante:* el ritual purificaba el santuario mismo, no solo al pueblo; el pecado se presenta como un contaminante que profana la morada de Dios en medio de Su pueblo.

EGW sobre este ritual. Elena G. de White interpreta este ritual de una manera particular. Para ella, la **sangre representa la vida del sacrificio**, y cuando se coloca sobre el propiciatorio, **satisface las demandas de la ley, asegurando tanto el perdón como la purificación**. En su esquema, el propiciatorio es el lugar real donde se efectúa la expiación, porque es allí donde las demandas de la ley se satisfacen mediante la sangre del sacrificio, abriendo el camino para que Dios ejerza misericordia.

Un rasgo distintivo de su teología es que el Día de la Expiación apunta a algo más que el solo perdón: apunta a la **purificación final**. A lo largo del año, explica ella, los pecados eran transferidos simbólicamente al santuario; luego, en el Día de la Expiación, esos pecados eran **eliminados por completo**. El propiciatorio cumple su parte en este proceso al recibir la sangre que **quita legalmente la culpa**, de modo que está vinculado tanto con el perdón como con la purificación del registro del santuario. A partir de aquí, EGW traza una línea directa hacia el ministerio celestial de Cristo: el santuario terrenal es un **tipo**, Cristo ministra en el **santuario celestial**, y el propiciatorio corresponde al lugar donde Cristo presenta su sangre ante el Padre. El Día de la Expiación, según esta lectura, prefigura la **fase final de la obra expiatoria de Cristo**, y el propiciatorio representa el lugar donde su sacrificio es **aplicado delante de Dios**.

Armonía de la justicia y la misericordia. Esto conduce a lo que quizás sea el punto teológico central de EGW: el propiciatorio demuestra que Dios no deja de lado Su ley para perdonar el pecado. Por el contrario, sostiene la ley mientras extiende misericordia mediante los méritos de Cristo. En el propiciatorio, la ley no es abolida; su pena es satisfecha mediante la vida y la muerte de Cristo; y por lo tanto Dios puede ser justo y misericordioso a la vez.

Purificación en lugar de pago. El contexto inmediato de Levítico 16 enfatiza la **purificación** (en hebreo, *taher*), la eliminación de la impureza y la restauración del espacio sagrado, no un pago transaccional de una pena. El propiciatorio, entonces, es el lugar donde se quita la impureza y se restaura la relación del pacto: reconciliación con Dios, más que un arreglo legal. **Se trata con el pecado, y Dios permanece presente en**

medio de Su pueblo: “Dios con nosotros”.

7. Coberturas del sumo sacerdote. En el Día de la Expiación, el sumo sacerdote usaba dos juegos de vestiduras: las de oro y las de lino (blanco). Durante el servicio, en las ocasiones en que entraba en el Lugar Santísimo, el sumo sacerdote se cambiaba a sus vestiduras de lino, y luego volvía a ponerse sus vestiduras de oro al salir. Las vestiduras de lino consistían en calzones blancos (semejantes a unos calzoncillos tipo bóxer), una túnica blanca, un cinto blanco (semejante a un cinturón) y un turbante blanco.

Levítico 16:4: Se pondrá la túnica santa de lino y llevará sobre su cuerpo los calzones de lino, se ceñirá el cinto de lino alrededor de la cintura y se pondrá el turbante de lino; estas son las vestiduras santas. Lavará su cuerpo con agua y luego se las pondrá.

En los días ordinarios, el sumo sacerdote vestía “vestiduras de gloria y hermosura” (Éxodo 28): oro, azul, púrpura, piedras preciosas y el efod. Pero en el Día de la Expiación se quitaba estas vestiduras gloriosas y vestía simple lino blanco (Lev. 16:4). El significado espiritual es:

- **La humillación precede a la expiación**
- La expiación no se logra mediante gloria visible, rango ni esplendor externo
- El mediador debe venir en **humildad y pureza**

Esto anticipaba el despojamiento de Cristo (cf. Fil. 2:6–8), en el cual él dejó a un lado su gloria y llevó a cabo la expiación mediante la humildad, y no mediante la ostentación. Las vestiduras de lino eran sencillas, blancas y sin adornos. Representaban la justicia y la pureza perfectas. La expiación requería un mediador moralmente limpio.

Durante el ritual, mientras viste estas vestiduras de lino (blanco), entra en el Lugar Santísimo, rocía la sangre, maneja las ofrendas por el pecado y envía lejos al macho cabrío expiatorio. Después de completar las ofrendas centrales por el pecado (Lev. 16:23-24), vuelve a entrar en la Tienda de Reunión, se quita las vestiduras de lino, las deja allí, se baña de nuevo y se pone sus vestiduras habituales (gloriosas) para reanudar su obra de sumo sacerdote y terminar por completo el servicio.

8. Cobertura de la nube de incienso. En el Día de la Expiación, cuando el sumo sacerdote pasaba más allá del velo al Lugar Santísimo, se quemaba incienso cuya nube servía de velo sobre la presencia de Dios (es decir, la Gloria Shekinah), de modo que “la nube del incienso cubra el propiciatorio... para que no muera” (Lev. 16:13).

En la Escritura, el incienso se asocia constantemente con la oración y la mediación:

- Salmo 141:2 — “Suba mi oración delante de ti como el incienso”
- Apocalipsis 8:3-4 — incienso + oraciones de los santos delante de Dios

Pero en el Día de la Expiación, *no es el incienso del pueblo*, sino el incienso del sumo sacerdote, introducido antes de que se aplique sangre alguna. El incienso representa **la justicia perfecta y la intercesión de Cristo**, sin las cuales: (a) ningún pecador podría sobrevivir a la presencia de Dios, y (b) ninguna expiación podría ser aceptada. Esto enseña que la expiación no es eficaz meramente por causa del sacrificio (la sangre), sino por causa de quién lo presenta y de cómo se presenta.

Note el orden en Levítico 16: (1) se introduce el incienso y una nube llena el Lugar Santísimo; (2) DESPUÉS se rocía la sangre. Esto es crucial. El incienso es **anterior** a la aplicación de la sangre. Por lo tanto, la **intercesión (el incienso)** hace aceptable la **expiación (la sangre)**, y en Cristo la **Persona de Cristo** hace eficaz la **obra de Cristo**.

En la teología del Nuevo Testamento, Cristo es tanto **el sacrificio** (la sangre) como **el intercesor** (el incienso). Su justicia cubre a los creyentes y media su acercamiento a Dios. Así, la expiación no es solo perdón, sino ser introducidos con seguridad en la presencia de Dios. Sin esta “nube de incienso”, incluso el sumo sacerdote terrenal perecería.

Cristo murió “por” nuestros pecados [\[↵\]](#)

En **todas** las declaraciones del Nuevo Testamento sobre Cristo muriendo “por nosotros” o “por nuestros pecados”, las palabras griegas usadas son las preposiciones: **dia** (griego, δία), **hyper** (griego, ὑπέρ) y **peri** (griego, περί). Todas pueden traducirse al español con la palabra “por”, pero no significan lo mismo en griego. Cada una aporta un *matiz* distinto a las declaraciones del Nuevo Testamento acerca de la muerte de Cristo en relación con el pecado.

1. **dia** (δία). Significado básico: con el **genitivo**: *a través de, por medio de*; con el **acusativo**: *a causa de, por causa de*. Cuando se usa con el pecado y la muerte de Cristo, **dia** + **acusativo** enfatiza la **causa o razón** de la acción. Un ejemplo relacionado con la muerte de Cristo es Romanos 4:25: “El cual fue entregado **a causa de nuestras transgresiones**”. (Notará usted que la mayoría de las versiones usan “por” en lugar de “a causa de” al traducir *dia* en este versículo). Aquí: **dia** + acusativo. Significado: la muerte de Cristo ocurrió **por causa de o a causa del** pecado humano. **Matiz**: *dia* explica *por qué* murió Cristo: **nuestros pecados fueron la razón**.
2. **hyper** (ὑπέρ). Significado básico: *por, en favor de, por amor de*.

A menudo tiene un sentido **representativo o benefactivo**. En algunos contextos, puede implicar **sustitución**, aunque la preposición en sí no lo exige. Es la **palabra más común** usada para “Cristo murió por nuestros pecados”. Algunos ejemplos clave son 1 Corintios 15:3 (“Cristo murió **por nuestros pecados**”) y Gálatas 1:4 (“El cual se dio a sí mismo **por nuestros pecados**”). *Matiz:* *hyper* enfatiza el **beneficio y la representación**: Cristo murió **por amor de nosotros, en nuestro favor**.

- 3. **peri (περί)**. Significado básico: acerca de, sobre, con referencia a. En contextos sacrificiales, llegó a ser una **expresión técnica** que significa “*por los pecados*”. Este uso está profundamente arraigado en el **lenguaje levítico de la ofrenda por el pecado**. El ejemplo clave es 1 Pedro 3:18 (“Cristo padeció una sola vez **por los pecados**”). Esta formulación hace eco de los sacrificios del Antiguo Testamento ofrecidos “*con respecto a los pecados*”. *Matiz:* *peri* presenta la muerte de Cristo como una **ofrenda por el pecado**, que aborda el **problema del pecado en sí**.

Comparación resumida

Griego	Idea central	Énfasis en la muerte de Cristo
<i>dia</i>	a causa de	La causa de su muerte (nuestros pecados)
<i>hyper</i>	en favor de	El beneficio/la representación en favor de los pecadores
<i>peri</i>	con respecto a	El trato sacrificial del pecado

Es evidente que el Nuevo Testamento usa varias preposiciones de manera intencional. Juntas, **forman un cuadro rico y complementario de la obra expiatoria de Cristo**, en lugar de un único significado aplinado de “por”. Lamentablemente, la mayoría de las versiones de la Biblia no captan estos matices y simplemente usan “por” en la traducción, lo cual es mucho más ambiguo. Esto permite que el maestro y el lector supongan cosas acerca del texto que nunca fueron intencionadas.

LO QUE LA “SUSTITUCIÓN” REQUERIRÍA GRAMATICALMENTE

Una **sustitución clara** se expresa normalmente en griego mediante: **anti** (griego, ἀντί) = en vez de, en lugar de. Si una preposición *requiere* sustitución, debe **codificar inherentemente el reemplazo**, y no simplemente permitirlo por el contexto. Un buen ejemplo para entender mejor el uso de *anti* es Mateo 5:38.

Mateo 5:38: Ustedes han oído que se dijo: “Ojo **por** [*anti*] ojo y

diente **por** [*anti*] diente”.

Las dos palabras traducidas como “por” en Mateo 5:38 corresponden a la palabra griega “*anti*”. Si se tradujera literalmente, diría: “Ojo **en lugar de** ojo”, u “Ojo **en vez de** ojo”.

SIN EMBARGO, la palabra “*anti*” **nunca** se usa, ni una sola vez, en ninguna declaración sobre Cristo muriendo “por nosotros” o “por nuestros pecados”. Como ya se dijo, las palabras griegas que realmente se usan son *dia*, *hyper* y *peri*.

La palabra *dia* expresa **causa**, no agencia ni representación. Responde a *por qué* sucedió algo, no a *quién tomó el lugar de quién*. Ninguna sustitución es gramaticalmente posible ni está implícita. No se dice que Cristo muera *en lugar de* los pecados o los pecadores, sino **a causa de** los pecados. Cualquier teología sustitutiva debe provenir de una **síntesis contextual**, no de *dia* en sí.

En el caso de *hyper*, esta se **usa regularmente en contextos donde la sustitución es imposible** (p. ej., Juan 17:9; 2 Cor. 8:24; Fil. 1:7). El término *hyper* indica **representación o beneficio**. **No codifica intercambio**. Puede *coexistir* con la sustitución si el contexto la añade, pero no la crea. Consenso académico a nivel léxico: (a) el léxico BDAG: “*por amor de, en interés de*”; (b) nunca se define como “en lugar de”. **Veredicto: *hyper* no requiere gramaticalmente la sustitución. Solo la permite si la aporta el contexto, no la preposición en sí.**

El significado central de *peri* es: *acerca de, con referencia a*. En la Septuaginta, *peri* se usa miles de veces para: “**ofrendas por el pecado**”, sacrificios hechos *con referencia al pecado*. Fuerza gramatical: *peri* **no** indica dirección hacia personas. Presenta la acción como **un trato con el problema del pecado**. Está **orientada al tema**, no a la persona. *Distinción importante*: una ofrenda por el pecado puede implicar sustitución teológicamente, pero *peri* en sí solo señala referencia. Nunca codifica gramaticalmente el *reemplazo*. **Veredicto**: (a) **no hay sustitución gramaticalmente**; y (b) *peri* señala la muerte de Cristo como *dirigida al pecado*, no como *intercambio de personas*.

Conclusión sobre la precisión gramatical. Ninguna de las preposiciones del Nuevo Testamento usadas para “Cristo murió por los pecados” — *dia*, *hyper* y *peri*— requiere gramaticalmente la sustitución. Si se afirma la sustitución, debe argumentarse a partir de: el contexto teológico más amplio, la tipología sacrificial o la lógica narrativa, pero no a partir de la gramática de estas preposiciones por sí solas.

La expiación en Romanos ^[e]

Pasajes sobre la expiación en Romanos. El libro de Romanos es la fuente principal usada para construir y defender el esquema de la Expiación por sustitución penal. Sin embargo, gran parte de este esquema depende de asignar significados teológicos especializados a términos comunes, así como de reordenamientos estratégicos de palabras y frases, añadidas y ambigüedades de traducción. Los pasajes citados con mayor frecuencia en apoyo de esta doctrina incluyen:

1. [Romanos 1:17](#)
2. [Romanos 3:24](#)
3. [Romanos 3:25-26](#)
4. [Romanos 4:3](#)

Estos versículos se analizan en detalle en la sección “*Notas bíblicas*” sobre [Romanos](#) de este libro. A continuación se ofrece un resumen de los pasajes anteriores.

1. Sobre [Romanos 1:17](#). El texto dice:

Romanos 1:17: Porque en él la justicia de Dios se revela, desde estar **fuera de la fe hacia la fe**, como está escrito: “El justo vivirá **a partir de la fe**”. [HAB. 2:4]

Es crucial prestar atención cuidadosa a las preposiciones griegas de la frase “fuera de la fe hacia la fe” (*ek pisteos eis pistin*):

- *ek* (“de / desde”) denota **fuentes u origen**
- *eis* (“hacia / a”) denota **movimiento o transición**

Así, la frase no describe una condición estática, sino un **movimiento desde fuera de la fe hacia una vida fundada en la fe**. La cita final de Habacuc 2:4 —“el justo vivirá por la fe”— se entiende mejor como “El justo vivirá **a partir de la fe**”. La fe no es meramente la entrada, sino la **fuentes continua y el poder sustentador**.

Idea clave sobre Romanos 1:17. La justicia no es meramente una condición imputada, sino una **expresión vivida de la fe**, que se manifiesta en la conducta, la obediencia y el carácter. Esto concuerda con la enseñanza más amplia del Nuevo Testamento (p. ej., Hechos 10:35; 1 Juan 3:3–9), donde **la fe produce transformación**.

2. Sobre [Romanos 3:24](#): la justificación como “ser enderezado”. Romanos 3:24 dice: “siendo **enderezados** gratuitamente por su gracia mediante la **liberación del pecado** que es efectuada por Cristo Jesús”.

El término “**enderezados**” (*dikaiousmenoi*) es un **verbo**, no meramente una etiqueta legal. Significa **enderezar, corregir, restaurar**. Así, la justificación no es meramente ser declarado justo, sino **ser hecho recto en la realidad**.

El término “**liberación del pecado**” (*apolytrosis*), que por lo general se traduce como “redención”, se interpreta tradicionalmente como un **pago**, pero en su sentido más fundamental significa: **soltura, liberación, libertad**. Pablo lo aclara en Romanos 6:17–18: los creyentes son **liberados del pecado** y llegan a ser siervos de la justicia.

Idea clave sobre Romanos 3:24. La redención no es una transacción comercial, sino **la liberación del poder del pecado**. Esto evita los problemas teológicos asociados con los modelos de pago literal (p. ej., las preguntas sobre a quién se hace el pago) y preserva la integridad de la justicia divina.

3. Sobre Romanos 3:25-26: Cristo como el “**propiciatorio**” (*hilasterion*) y la **demostración de la justicia**. Romanos 3:25 dice:

Romanos 3:25: a quien Dios puso como el **verdadero “propiciatorio”** [*hilasterion*] donde la sangre del *pacto* es recibida mediante la fe, a fin de **demostrar su justicia**. Esta revelación muestra cómo Dios, en su paciente tolerancia, **soltó los pecados pasados**.

El término griego *hilasterion* se refiere de manera más natural al **propiciatorio** (*kapporet*) del Arca (cf. Éxodo 25; Levítico 16), y no a la “propiciación” en el sentido de aplacar la ira, como se encuentra en muchas traducciones modernas. Así, Cristo es el **lugar y el medio de la expiación**, y la **revelación pública** de lo que una vez estuvo oculto en el templo.

En cuanto al término “**demostrar**” (*endeixis*), la justicia de Dios no es meramente declarada, sino **demostrada**. Se hace visible y observable, y se expresa mediante vidas transformadas.

En cuanto al término “**soltó los pecados pasados**” (*paresis*), que por lo general se traduce como “pasó por alto los pecados pasados”, se entiende mejor como **soltar o dejar ir los pecados**, y como algo que fluye de la **paciente tolerancia** de Dios.

Pacto frente a transacción. La sangre de Cristo significa una **relación de pacto**, no un pago. La fe es **confianza relacional**, no creencia en una transacción.

Idea clave sobre Romanos 3:25-26. Se muestra que Dios es justo al: enderezar a las personas, restaurarlas a una relación de pacto y demostrar la justicia mediante una transformación vivida.

Conceptos clave sobre Romanos 3:25-26

a. **La naturaleza de la justicia.** A lo largo de Romanos 3:25–26 y de textos relacionados, la justicia (*dikaiosyne*) es un **modo de vida**, y un **camino por el cual se puede andar** (cf. 2 Pedro 2:21). No es una condición puramente legal, ni un atributo transferido o externo. Más bien, es **obediencia encarnada en armonía con la voluntad de Dios**.

b. Marco teológico: **la transformación por encima de la declaración forense**. Esta lectura de Romanos enfatiza:

1. **Demostración frente a declaración.** No meramente un veredicto legal, sino **una justicia visible en la experiencia vi-vida**.
2. **Liberación frente a satisfacción penal.** El pecado se aborda mediante la **liberación y la transformación**, no mediante un castigo transferido.
3. **Pacto frente a transacción.** La salvación es relacional y participativa, no comercial ni contractual.
4. **La restauración como meta.** La justificación está al servicio de la **reconciliación**. El objetivo es **una relación restaurada con Dios**.

4. Sobre Romanos 4:3: la fe de Abraham y el significado de “*logizomai*”. El versículo dice:

Romanos 4:3: Porque, ¿qué dice la Escritura? “Abraham **puso su confianza** en Dios, y esa confianza orientó [*logizomai*] su vida **hacia el obrar recto**”.

El término griego *logizomai* se traduce comúnmente como: contado, acreditado o imputado. Pero en su sentido más fundamental significa: considerar, razonar o concluir. Este término (*logizomai*) se analiza en detalle en la sección “*Notas bíblicas*” bajo [Romanos 4:3](#).

Además, donde este versículo normalmente dice “Abraham **creyó** a Dios”, aquí se traduce como “Abraham **pone su confianza** en Dios”. El término “**creyó**” (*episteusen*) precede y explica el resultado. El término que normalmente se traduce “**como justicia**” o “**por justicia**” (*eis dikaiosynen*) se traduce aquí como “**hacia el obrar recto**”, lo cual implica movimiento *hacia* un estado. La conclusión interpretativa es que la fe de Abraham no activó un crédito legal, sino que **orientó su vida hacia el obrar recto** (o *hacia la justicia*).

La fe es: activa, direccional, transformadora; y la causa de una vida justa.

Conclusión. En Romanos, la teología de la salvación de Pablo se entiende mejor como **pactual y transformadora, más que puramente forense.** La justicia de Dios es:

- **Revelada** a medida que las personas entran en la fe (Rom. 1:17)
- **Experimentada** a medida que son enderezadas por la gracia (Rom. 3:24)
- **Demostrada** en vidas transformadas (Rom. 3:25–26)
- **Y ejemplificada** en la vida de Abraham impulsada por la fe (Rom. 4:3)

En última instancia, el justo *vivirá* a partir de la fe: no meramente “declarado” justo, sino **hecho justo y viviendo como justo mediante una relación dinámica y continua con Dios.**

Solo la fe (*sola fide*) [\[↗\]](#)

La salvación es de Dios. La salvación es la obra de Dios a favor del hombre, no una obra del hombre para aplacar a Dios. Fue Dios quien hizo vestiduras de pieles para cubrir la desnudez de Adán. Es Dios, por medio de Cristo, quien perdona los pecados y hace justo al hombre.

Efesios 2:8-10: Porque por gracia ustedes han sido salvados mediante la fe. Y esto no procede de ustedes; es el don de Dios; ⁹ no por obras, para que nadie se jacte. ¹⁰ Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas.

¿Qué es la fe? Toda relación se edifica sobre la confianza (o la *fe*). La fe bíblica incluye creer que Dios existe y que Él es totalmente digno de confianza, a tal punto que el cristiano edifica su vida sobre Él y sobre Su Palabra. El cristiano confía en Dios, sin importar cuáles sean sus circunstancias físicas ni cómo se sienta.

La fe no es meramente creer en Dios, puesto que “también los demonios creen, y tiemblan” (Santiago 2:19). Es decir, la fe no es meramente *intelectual*. Asimismo, la fe no es la lealtad y devoción a Dios y la observancia de Sus mandamientos, puesto que los escribas y fariseos también practicaban esta forma de religión y, aun así, rechazaron al Hijo de Dios y lo hicieron matar. Es decir, la fe no es meramente *conductual*.

Más bien, la fe es *relacional*. Es decir, Dios es una presencia viva y permanente en la vida del creyente. El cristiano anhela comulgar con Dios mediante la oración. El cristiano anhela ser limpiado del pecado y de la culpa. Anhela recibir un corazón nuevo, con pensamientos y deseos puros. Anhela ser fortalecido en voluntad y propósito para hacer las obras de Dios.

El cristiano somete su voluntad a la voluntad de Dios. Dios no lo libera contra su voluntad, sino que la persona elige ponerse del lado de Dios y decir: “Sí, deseo hacer Tu voluntad, oh Dios mío”, y entonces, y solo entonces, cuando elige libremente, recibe el poder de Dios. Cabe señalar que las *emociones* de un hombre pueden no estar de acuerdo con su decisión. De hecho, las emociones de un hombre (sus pasiones) pueden rebelarse con furia contra la decisión de servir a Dios. Pero lo que importa es la fuerza de la voluntad. La voluntad del hombre es el timón que dirige el barco. El barco puede resistirse al cambio de rumbo, pero inevitablemente se ajustará. Así, las emociones de un hombre inevitablemente se alinearán con su cambio de propósito.

Solo la fe. No es la fe más las buenas obras lo que da como resultado la salvación, sino la fe lo que da como resultado la salvación y las buenas obras. La fórmula es:

$$Fe \rightarrow Salvación + Buenas obras$$

no,

$$Fe + Buenas obras \rightarrow Salvación$$

Es decir, el acto de creer y recibir (es decir, la *fe*) es lo que salva y transforma la vida. Esta es la postura protestante: *sola fide*. La postura católica (y ortodoxa oriental) es que una persona debe *tanto* creer como comportarse bien (es decir, realizar “buenas obras”) para ser salva. Los protestantes enfatizan la obra de Dios que salva, mientras que los católicos enfatizan la obra del hombre (en una conducta meritoria) que conduce a la salvación. Los protestantes enfatizan la gloria de Dios (*solí Deo gloria*), mientras que los católicos, la gloria del hombre (en obras meritorias). Una, la postura protestante, tiene la seguridad de la salvación desde el principio mismo; mientras que la otra, la postura católica, debe esperar hasta el día del juicio (cuando sus actos meritorios sean pesados en la balanza de la justicia de Dios).

Perseverancia. Los católicos enseñan que la justificación es un proceso por el cual llegamos a ser justos por la gracia de Dios, pero que no se completa sino hasta que perseveramos hasta el fin de nuestra vida. Así, somos justificados por la *fe* y la *obediencia*, en las cuales uno debe perseverar hasta el fin. Debemos, como dice Pablo, terminar la carrera (2 Tim. 4:7). Según los católicos, no nos ganamos el cielo por nuestras obras “porque dependemos totalmente del don de la fe y de la gracia de Cristo, pero nuestra **obediencia es requerida**”^[a]. Note la importancia explícita de las “buenas obras” en la teología católica:

[a] CatholicFaithAndReason.org/justification-how-are-we-saved.html

- “La justificación no es solo la remisión de los pecados, sino también la santificación y renovación del hombre interior”. —Concilio de Trento (1547): DS 1528.
- “Si alguno dijere *que el pecador es justificado por la sola fe, entendiendo que no se requiere ninguna otra cosa que coopere para obtener la gracia de la justificación, y que de ningún modo es necesario que se prepare y disponga por la acción de su propia voluntad, sea anatema*”. —Concilio de Trento, “*Cánones sobre la justificación*”, Canon 9.
- “Si alguno dijere *que la justicia recibida no se conserva ni tampoco se aumenta delante de Dios por las buenas obras, sino que dichas obras son solamente frutos y señales de la justificación obtenida, pero no causa de su aumento, sea anatema*”. —Concilio de Trento, “*Cánones sobre la justificación*”, Canon 24.

En contraste, los protestantes creen en la perseverancia de la sola fe. Es decir, la perseverancia de uno en creer y confiar en Dios permanece inquebrantable hasta el fin. Como dijo Job: “Aunque él me mate, en él confiaré” (Job 13:15).

La fe protestante es *relacional*, mientras que la fe católica es *conductual*. Para los protestantes, lo que salva es recibir a Jesús, mientras que para los católicos lo que salva es el resultado de recibir a Jesús y la práctica de buenas obras. Una vez más, para los protestantes uno es salvo al principio (y entra en el reposo de Dios desde el principio mismo); mientras que para los católicos uno es salvo al final (y no tiene certeza de entrar en el reposo de Dios hasta el juicio).

En efecto, usted no alcanza una verdadera comprensión de la fe en Dios si se apoya en sus propios esfuerzos para ser salvo. Es “no por obras, para que nadie se jacte” (Efe. 2:10). El enfoque, entonces, no está en la conducta, sino en la relación. Al estar en comunión, en una relación de amor, con el Padre y el Hijo, usted queda capacitado para vivir una vida fructífera. Usted llega a ser un árbol bueno que da buen fruto.

El mensaje de 1888: la justicia por la fe [\[e\]](#)

El Congreso de la Asociación General de Minneapolis de 1888 fue una reunión de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día celebrada en Minneapolis, Minnesota, en octubre de 1888. Se le considera un acontecimiento histórico en la historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En él, A. T. Jones y E. J. Waggoner presentaron un énfasis renovado en la “justicia por la fe”, enseñando que la salvación viene por la fe en Cristo y no por la observancia de la ley. Su mensaje, respaldado por Elena G. de White, desafió las tendencias legalistas que prevalecían en la

iglesia.

Lo que sigue es mi intento de resumir el mensaje de la “justicia por la fe” presentado por Jones y Waggoner.

La fe hace de uno un hacedor de lo recto. Los términos “justo” y “recto” son sinónimos en el Antiguo Testamento (en hebreo, *šadîq*). El famoso versículo “el **justo** por la fe vivirá” (Hab. 2:4, KJV) también puede leerse “el **recto** vivirá por la fe” (Hab. 2:4, WEB). El equivalente en español que capta el significado de ambas palabras es la expresión “hacedor de lo recto”.

[COL 312.2](#) (EGW): **La justicia es obrar rectamente**, y es por sus obras que todos serán juzgados. Nuestro carácter se revela por lo que hacemos. Las obras muestran si la fe es genuina.

El término “justificación” es la acción (o el proceso) de ser cambiado (o hecho) en un hacedor de lo recto (una persona justa). Pablo lo dice de dos maneras diferentes con el mismo resultado final, de la siguiente manera:

- *Romanos 5:16*: Porque, por un lado, el juicio vino a causa de una sola transgresión, resultando en condenación; pero, por otro lado, el don *gratuito* vino después de muchas transgresiones, **resultando en ser enderezados**.
- *Romanos 5:19*: Porque así como por la desobediencia de un hombre muchos fueron hechos pecadores, así también por la obediencia de uno muchos **serán hechos [para ser] justos**.

La justificación es *manifiesta*. La justificación por (o *mediante*) la fe es recibir y vivir la justicia de Cristo. Esto se hace evidente (se revela, se hace *manifiesto*) en el individuo por su obediencia a (o su *andar en el camino de*) los mandamientos de Dios, que se basan en el amor, la verdad y la libertad: amor en el sentido de amor a Dios y al hombre; verdad libre de mentiras y engaño; y libertad para tomar decisiones sin coerción.

La justicia es *imputada*. La justicia es obrar rectamente. Es *imputada* al obediente y solo al obediente. El término “imputar” significa adscribir, asignar, atribuir o acreditar. Es cargar algo a la cuenta de una persona. A una persona se le acredita como justa en virtud del hecho de que manifiesta un obrar recto. (Lo que se rechaza en esta definición es la creencia de que la justificación es una mera *declaración* de que una persona es hacedora de lo recto).

- *1 Juan 3:7, 9*: Hijitos, que nadie los engañe. **El que hace lo recto es justo**, así como él es justo. . . Nadie nacido de Dios

practica el pecado, porque su simiente permanece en él, y no puede pecar porque ha nacido de Dios.

- [ARSH October 10, 1899, page 653.9 \(A.T. Jones\)](#): Que toda alma tenga presente, y grabado para siempre en el corazón, que la **justificación (ser hecho justo)** por la fe de Jesucristo significa, en sí misma y en cada sentido de ella, el **abandono total de los pecados**, y la destrucción del cuerpo del pecado a fin de que **de aquí en adelante no sirvamos al pecado**. De lo contrario, edifico de nuevo por las obras lo que destruí por la fe: y “si vuelvo a edificar lo que destruí, transgresor me hago”. La fe nunca justificará el pecado. Ambos son opuestos eternos; porque “todo lo que NO proviene de fe es pecado”. Y en Cristo Jesús nada vale sino la fe, que obra por el amor que guarda los mandamientos de Dios.
- [CHR 51.1 \(E.J Waggoner\)](#): **Justificar significa hacer justo o mostrar que uno es justo**. Ahora bien, es evidente que una obediencia perfecta a una ley perfectamente justa haría de uno una persona justa. Era el designio de Dios que tal **obediencia fuera rendida a la ley por todas Sus criaturas**, y de esta manera la ley fue ordenada para vida. Romanos 7:10.

El perdón del pecado. El perdón del pecado es más que una transacción legal. Es más que hacer un asiento en un libro de contabilidad en el cielo. Es un cambio real y radical del corazón de una persona. Sí, el perdón quita la culpa, pero mientras se quita la culpa, la casa no queda vacía; se llena de algo mejor, se llena de nuevos deseos, nuevos pensamientos y motivos. Se llena de la justicia de Cristo, para vivir como Cristo vivió.

[CHR 65.3 \(E.J Waggoner\)](#): [Después de citar Zacarías 3:1-5] Note en el relato anterior que quitar las vestiduras viles es lo mismo que hacer pasar la iniquidad de la persona. Y así encontramos que cuando Cristo nos cubre con el manto de Su propia justicia, **no provee un encubrimiento para el pecado, sino que quita el pecado**. Y esto muestra que el **perdón de los pecados** es algo **más que una mera formalidad**, algo **más que un mero asiento en los libros de registro del cielo** en el sentido de que el pecado ha sido cancelado. El perdón de los pecados es una realidad; es algo tangible, algo que afecta vitalmente al individuo. **Realmente lo libra de la culpa**, y si es librado de la culpa, **es justificado, hecho justo**, ciertamente ha experimentado **un cambio radical**.

Uno no es salvo *en* el pecado, sino salvo *del* pecado.

[ARSH October 10, 1899, page 653 \(A. T. Jones\)](#): El Señor Jesús no vino al mundo para servir al pecado, **sino enteramente para salvar**

del pecado. El pecado es la transgresión de la ley de los Diez Mandamientos; y como el Señor Jesús vino **a salvar a los hombres del pecado**, por la naturaleza misma del caso vino **a salvar a los hombres de la transgresión de esa ley.**

¿Continúa *en* el pecado una persona justificada? ¿En ninguna manera!

- [ARSH October 10, 1899, page 653.8 \(A. T. Jones\)](#): Por lo tanto, “si, **buscando ser justificados en Cristo**, también nosotros **somos hallados pecadores**”, transgresores de la ley de los Diez Mandamientos, **¿sanciona Cristo eso?** —“**¿En ninguna manera!**”. **¿Justifica él a los hombres** para que queden **libres para transgredir la ley?** —“**¿En ninguna manera!**”. ¿Salva él a los hombres del pecado para que continúen en el pecado? —“**¿En ninguna manera!**”. ¿Creemos en Jesús para poder seguir siendo pecadores? —“**¿En ninguna manera!**”. ¿“Buscamos ser justificados [hechos justos] en Cristo” para poder seguir pecando? —“**¿En ninguna manera!**”. Y diga todo el pueblo para siempre: Amén.
- [ST March 20, 1893, pars. 2-4 \(EGW\)](#): **Nadie puede** creer con el corazón para justicia y **obtener la justificación por la fe mientras continúa** practicando aquellas cosas que la palabra de Dios prohíbe, o mientras descuida algún deber conocido. . . **Todo pecado debe ser renunciado** como la cosa aborrecible que crucificó al Señor de la vida y de la gloria, y el creyente debe tener una experiencia progresiva, haciendo continuamente las obras de Cristo. **Es mediante la entrega continua de la voluntad**, mediante la obediencia continua, **como se retiene la bendición de la justificación.** . . Los que son justificados por la fe deben tener un corazón dispuesto a guardar el camino del Señor. Es una evidencia de que un **hombre no está justificado por la fe cuando sus obras no corresponden a su profesión.**

No solo una declaración, sino una realidad. Un paciente que padece cáncer no queda libre del cáncer porque el médico simplemente lo *declare* libre de cáncer. Debe estar *realmente* (en realidad, en verdad) libre de cáncer para que la declaración tenga algún sentido. Del mismo modo, ser declarado justo significa que uno es verdaderamente un hacedor de lo recto; y, por la gracia de Dios, esto es posible mediante Cristo que vive en la vida del creyente.

Una fe que obra. En las propias palabras de EGW:

[ISM 366.1](#): Pero aunque Dios puede ser justo y, sin embargo, justificar al pecador mediante los méritos de Cristo, **nadie puede cubrir**

su alma con las vestiduras de la justicia de Cristo mientras practica pecados conocidos o descuida deberes conocidos. Dios requiere la entrega completa del corazón antes de que pueda efectuarse la justificación; y para que el hombre retenga la justificación, debe haber una obediencia continua, mediante una fe activa y viva que obra por el amor y purifica el alma.

La fe en Cristo produce un cambio de corazón. El creyente “nace de nuevo” y recibe un corazón nuevo, nuevos pensamientos, nuevos motivos. Ya no vive una vida de maldad, sino de obediencia a los principios de Dios tal como se revelan en Su palabra. El creyente no puede permanecer justificado “mientras practica pecados conocidos o descuida deberes conocidos”. No es una teología de “una vez salvo, siempre salvo”, sino una en la que el creyente puede perder su salvación mediante una desobediencia deliberada.

11LtMs, Lt 83, 1896, par. 33: La Biblia, y solo la Biblia, es la regla de fe y práctica. **La justificación por la fe en Cristo se manifestará en la transformación del carácter.** Esta es la señal para el mundo de la verdad de las doctrinas que profesamos. La evidencia diaria de que somos una iglesia viva se ve en el hecho de que estamos practicando la palabra. Un testimonio vivo sale al mundo en una conducta cristiana coherente.

La fe del creyente debe prevalecer hasta el fin; él debe correr la carrera de la fe y cruzar la línea de llegada. Esta vida de fe se hace evidente por la entrega continua de su vida a la voluntad de Dios, “porque Dios es el que obra en ustedes tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Fil. 2:13).

19LtMs, Ms 116, 1904, par. 24: La Majestad del cielo reveló ante el mundo un carácter sin pecado, para que Su salvación se revelara en la vida de Sus discípulos, dando testimonio al mundo, a los ángeles y a los hombres de la gracia y la gloria que serán reveladas a todos los que se nieguen a sí mismos y tomen la cruz de Cristo. **Por medio de Su gracia, ellos son justificados, hechos justos.** Y toda alma a quien Cristo ha impartido Su justicia tiene la solemne obligación de practicar esa justicia. **La justicia imputada de Cristo llegará a ser justicia implantada,** si ellos siguen continuamente en Sus pisadas.

La doble expiación en el adventismo [\[d\]](#)

La doble expiación es un esquema doctrinal adventista del séptimo día que describe la obra salvadora de Cristo como algo que se desarrolla en dos fases inseparables, enfatizando tanto lo que se cumplió en la cruz como lo que continúa en el cielo.

1. El sacrificio consumado (en la cruz). Los adventistas afirman que la muerte de Cristo en la cruz fue única y para siempre, completa y suficiente como sacrificio por el pecado. Mediante su muerte, Jesús hizo plena provisión para el perdón y la victoria sobre el pecado y la muerte.

Esto corresponde a la tipología del aspecto sacrificial diario de la expiación en el Antiguo Testamento. El **sacrificio diario** era la ofrenda de dos corderos en el santuario (o Templo), cada día a lo largo del año (Números 28:1-8). Se sacrificaban “entre las dos tardes”: uno por la mañana (alrededor de las 9:00 a. m.) y el otro por la tarde (alrededor de las 3:00 p. m.), de acuerdo con el cómputo hebreo según el cual el día comienza al anochecer. El sacrificio diario prefiguraba cómo Jesús sería clavado en la cruz por la mañana y moriría por la tarde, aproximadamente a la misma hora en que se inmolaban los corderos.

2. El ministerio celestial continuo (obra de sumo sacerdote). De manera distintiva, los adventistas también enfatizan el ministerio continuo de Cristo en el santuario celestial, tal como se describe en la carta a los Hebreos, basándose especialmente en la tipología del **Día de la Expiación** (*Yom Kippur*).

El Día de la Expiación era un servicio sacrificial realizado **una vez al año**, el día diez de Tishri, el séptimo mes del calendario hebreo (Lev. 23:27-28). Era la culminación de los sacrificios diarios (o expiaciones) realizados a lo largo del año. El Día de la Expiación representaba la **expiación final** (o juicio final), después de la cual el santuario, el sacerdocio y el pueblo quedaban *purificados* (Lev. 16:30, 33). En la lengua hebrea, el Día de la Expiación es en realidad el Día de las “Expiaciones” (*kippurim*, plural). Esto se señala y se explica en detalle en el [comentario de Juan Calvino sobre Levítico 23:27](#).

En esta fase del Día de la Expiación, Cristo:

- Aplica los beneficios de su sacrificio a los creyentes (perdón, victoria sobre el pecado)
- Ministra como sumo sacerdote (intercesión, mediación)
- Lleva a cabo el “juicio investigador” (una revisión, previa al Advenimiento, de la vida de los creyentes)

Énfasis teológico. La doble expiación refleja una preocupación adventista más amplia: que la expiación no es una transacción legal, sino un **proceso restaurador** que produce una *reconciliación*, una *transformación* reales y, *en última instancia, la erradicación del pecado* tanto de los individuos como del universo.

Expiaciones necesarias. En el sistema de sacrificios había dos expiaciones **necesarias**. La primera era el sacrificio *diario* o continuo, tipificado en la fiesta de la Pascua, que se celebraba en la primavera. La segunda era la fiesta *anual* del Día de la Expiación, que se celebraba en el otoño. En la carta a los Hebreos, Hebreos 8:3 se refiere a la *primera* y Hebreos 9:23 se refiere a la *segunda*, de la siguiente manera:

- *Hebreos 8:3:* Porque todo sumo sacerdote está constituido para ofrecer ofrendas y sacrificios; por lo cual es **necesario** que también este sacerdote tenga algo que ofrecer.
- *Hebreos 9:23:* Así que era **necesario** que las copias de las cosas celestiales fueran **purificadas** con estos ritos, pero las cosas celestiales mismas con mejores sacrificios que estos.

La primera era **necesaria** para el perdón (Levítico 4) y la segunda era **necesaria** para la purificación (Levítico 16). La purificación era la del santuario, la del sacerdocio y la del pueblo. La purificación del santuario mismo implicaba la purificación del Lugar Santísimo y del Lugar Santo, y la purificación del altar del atrio.

Recibir la expiación de la reconciliación (Levítico 4) no estaba completo sin la obra purificadora de Levítico 16. Como nos dice 1 Juan 1:9: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos [*primera expiación*] nuestros pecados y limpiarnos [*segunda expiación*] de toda maldad”. Como nos dice Levítico 16, se requería aún un segundo acto de expiación. Repito: la primera no estaba completa sin la segunda.

- *Levítico 16:16:* Así hará expiación por el Lugar Santo, **a causa de las impurezas del pueblo de Israel y a causa de sus transgresiones, todos sus pecados**. Y lo mismo hará con la tienda de reunión, que habita con ellos en medio de sus impurezas.
- *Levítico 16:30:* Porque en este día **se hará expiación por ustedes para purificarlos. Serán limpios delante de Yehovah de todos sus pecados**.

EGW expresó este concepto de la doble expiación en las siguientes citas. Ella describe esta segunda expiación como la “expiación final” por el pecado.

- [PP 357.5](#): La sangre de Cristo, aunque había de librar al pecador arrepentido de la condenación de la ley, **no había de cancelar el pecado; este quedaría registrado en el santuario hasta la expiación final**; así en el tipo, la sangre de la ofrenda por el pecado quitaba el pecado del penitente, pero este permanecía en el santuario hasta el Día de la Expiación.
- [GC 489.1](#): La intercesión de Cristo en favor del hombre en el santuario **celestial es tan esencial para el plan de salvación como lo fue Su muerte en la cruz**. Con Su muerte Él comenzó aquella obra que, después de Su resurrección, ascendió a completar en el cielo.
- [25LtMs, Ms 69, 1912, par. 47](#): Cuando Cristo, el mediador, rompió las ataduras del sepulcro y ascendió a lo alto para ministrar en favor del hombre, entró primero en el lugar santo, donde, en virtud de Su propio sacrificio, hizo una ofrenda por los pecados de los hombres. Con intercesión y súplicas presentó ante Dios las oraciones, el arrepentimiento y la fe de Su pueblo, purificados por el incienso de Sus propios méritos. **Luego entró en el lugar santísimo para hacer expiación por los pecados del pueblo y purificar el santuario. Su obra como sumo sacerdote completa el plan divino de la redención al hacer la expiación final por el pecado.**

Cuestionamiento de la doble expiación. El cuestionamiento del marco tradicional de la “doble expiación” de la Iglesia Adventista del Séptimo Día se desarrolló gradualmente y no en un solo momento. Un breve bosquejo histórico se ve así:

1. Consenso adventista temprano (mediados y finales del siglo XIX).

Los primeros adventistas articularon una comprensión en dos fases del ministerio expiatorio de Cristo: la expiación sacrificial en la cruz y, luego, la expiación final en el santuario celestial (vinculada al juicio investigador, que comenzó en 1844). Escritores como Elena G. de White reforzaron este marco.

2. Diálogo con los evangélicos y reevaluación (décadas de 1940 y 1950).

Un importante punto de inflexión llegó mediante el diálogo con eruditos evangélicos como Walter Martin y Donald Barnhouse. Estas conversaciones condujeron a la publicación de *Seventh-day Adventists Answer Questions on Doctrine* (1957). El libro enfatizaba que la expiación de Cristo fue **completada en la cruz**, alineándose más estrechamente con el lenguaje protestante tradicional. Esto no abandonó la doctrina del santuario, pero sí **replanteó** la fase celestial como una *aplicación*

de una expiación consumada, en lugar de un segundo acto expiatorio distinto. Esta es la cita pertinente de *Questions on Doctrine*:

Questions on Doctrine, p. 354-355: Por lo tanto, cuando uno oye a un adventista decir, o lee en la literatura adventista —incluso en los escritos de Elena G. de White— que Cristo está haciendo expiación ahora, debe entenderse que queremos decir simplemente que Cristo está ahora haciendo *aplicación* de los beneficios de la expiación sacrificial que Él hizo en la cruz.

3. **Tensión interna y polarización (décadas de 1960 a 1980)**. Después de *Questions on Doctrine*, el adventismo experimentó un creciente debate interno: **Los tradicionalistas** mantuvieron el lenguaje histórico de las “dos fases”, temiendo que se estuviera minimizando la obra expiatoria final de Cristo. **Los teólogos de tendencia reformista** adoptaron cada vez más el lenguaje de la “expiación única”, recalcando la suficiencia y el carácter definitivo de la cruz. Figuras como Desmond Ford intensificaron el debate. A finales de la década de 1970 y en la de 1980, Ford sostuvo que la expiación fue **plenamente completada en la cruz**, y que el juicio investigador (tal como se entendía tradicionalmente) carecía de un sólido respaldo bíblico. Esto culminó en la Conferencia de Glacier View (1980), donde los puntos de vista de Ford fueron rechazados por el liderazgo de la iglesia, pero las cuestiones persistieron.

4. **Desarrollo académico continuo (finales del siglo XX hasta el presente)**. Desde la década de 1980, la erudición adventista ha seguido debatiéndose con el tema. Muchos teólogos prefieren ahora hablar de una “expiación completada” en la cruz + un “ministerio continuo” en el cielo, evitando la expresión “doble expiación”. Otros defienden una formulación más tradicional centrada en el santuario, aunque a menudo con un lenguaje más refinado. En la práctica, gran parte de la predicación adventista actual se acerca más al **énfasis protestante en la “expiación única”**, aunque oficialmente sigue afirmando el ministerio celestial de Cristo. El resultado no es un reemplazo doctrinal completo, sino una reinterpretación continua de cómo se describe y se aplica la expiación dentro de la teología adventista.

Tabla de diferencias. La tabla siguiente resume *algunas* de las diferencias entre estas teologías divergentes de la expiación.

Tema	Expiación única	Doble expiación
Tipología del santuario	Afirma solo el sacrificio “diario”	Afirma tanto el sacrificio “diario” como el “anual” (Día de la Expiación)
La obra consumada de Cristo	Consumada en la cruz	Iniciada en la cruz, pero consumada cuando Cristo cumpla todas sus funciones como Profeta, Sacerdote y Rey
La ley de Dios	La fe en Cristo es el único boleto al cielo. ¡Fuera la ley de Dios!; fue clavada en la cruz.	La fe en Cristo es una experiencia de cambio de corazón (“nacer de nuevo”) que resulta en una vida santa. Un creyente no está verdaderamente “justificado” si continúa quebrantando la ley de Dios.
Salvación personal	Se completa cuando uno cree (“una vez salvo, siempre salvo”)	Perseverancia en la fe. La salvación puede perderse por una incredulidad deliberada
El camino de la salvación	Es fácil ser salvo. Solo haga la “oración del pecador” y ya está listo.	Es fácil perderse. El pecado es seductor y siempre invita. Un creyente puede optar por romper la fe en cualquier momento. Dios no obliga a nadie a permanecer con Él.
Pruebas y tribulaciones	Vienen del diablo. Dios nos promete prosperidad en esta vida (el evangelio de la prosperidad).	Dios dispone la “prueba” de nuestra fe (Santiago 1:3; Heb. 12:1-13). Los cristianos deben esperar pruebas, carencias y necesidades en esta vida.
La vida de Cristo	La Vida Perfecta para que la recibamos. No hay necesidad de imitarla.	La Vida Perfecta para que la imitemos. Él es nuestro Ejemplo Perfecto para que lo reflejemos (“a la imagen de”)
Arrepentimiento	Declararnos pecadores.	Declararnos pecadores y repudiar el pecado (“apartarse”)
Victoria sobre el pecado	No es alcanzable ni importante. Cristo lo pagó todo.	Es alcanzable y es una evidencia de que hemos “nacido de nuevo”. El que es nacido de Dios no continúa en el pecado.

La ley y la expiación [\[e\]](#)

La ley de Dios: un trasunto del carácter de Dios. En la teología adventista, la Ley de Dios —los Diez Mandamientos dados en el Sinaí— no es simplemente un código legal, sino una revelación del propio carácter de Dios, y como tal constituye un componente central del plan de salvación. Su verdadero significado solo surge cuando se entiende en relación con el propósito de la expiación: la restauración de los seres humanos a la imagen de Dios (cf. Génesis 1:26–27).

Los adventistas sostienen que la Ley refleja la propia naturaleza y el gobierno de Dios, un gobierno fundado en el **amor, la verdad y la libertad**, los mismos principios que Satanás rechazó y procuró derribar. Puesto que el gobierno de Dios es moral y relacional, y no meramente administrativo, la Ley expresa cómo funciona el amor en la práctica (cf. Romanos 13:10). No es arbitraria, sino que es **el plano del carácter divino** mismo, de modo que vivir en armonía con la Ley es vivir en armonía con Dios.

La obra de Cristo. Por eso la Ley no puede separarse de la obra expiatoria de Cristo. Su muerte demuestra dos verdades a la vez: **la inmutabilidad de la Ley**, que no podía simplemente dejarse de lado, y el **amor abnegado de Dios** al satisfacer sus justas demandas (cf. Romanos 3:25–26). La salvación, entonces, no abole la Ley, sino que la sostiene, aun cuando ofrece perdón a quienes la han quebrantado.

La Ley escrita en el corazón (*transformación*). Sin embargo, la salvación, en el pensamiento adventista, implica más que el perdón: implica *transformación*. Mediante la promesa del nuevo pacto, Dios escribe Su Ley en el corazón (cf. Jeremías 31:33), una obra realizada por el espíritu, de modo que la obediencia llega a ser interna y relacional, y no meramente externa. Este es el sentido en que el hacer lo recto (*justicia*) viene por medio de la confianza (*fe*) en la capacidad de Dios (*gracia*) para enderezar (*justificar*) al creyente y producir un cambio de corazón, un *nuevo nacimiento* a un *nuevo hombre*.

La imagen de Dios. La meta última de esta transformación es la restauración de la imagen de Dios en la humanidad, y la Ley sirve a esa meta de varias maneras a la vez: como **norma** de cómo es la humanidad restaurada, como **guía** para la vida diaria, y como el **medio por el cual el amor encuentra expresión en la acción**. El desarrollo del carácter, entendido de esta manera, no es un esfuerzo legalista, sino cooperación con la gracia divina. A medida que los creyentes permanecen en Cristo, reflejan cada vez más los principios mismos de la Ley: amor, verdad y libertad, los atributos mismos del carácter de Dios (cf. Gálatas 5:22–23).

Contexto cósmico. Los adventistas sitúan todo este relato dentro de la

narrativa más amplia del Gran Conflicto entre Cristo y Satanás, pues la Ley misma se convierte en un punto de disputa cósmica. Satanás afirma que la Ley de Dios es restrictiva e injusta; Dios responde a esa acusación no meramente con argumentos, sino con vidas redimidas, demostrando que Su Ley está arraigada en el amor, la verdad y la libertad. Así, el carácter humano transformado se convierte en la evidencia, desplegada en la historia, de que el camino de Dios es justo.

Lectura adicional. Puede encontrarse un análisis más amplio de este tema en el artículo “*Doctrinas teocéntricas*”, en la sección titulada “[*La ley de Dios*](#)”.

Puntos clave [\[↗\]](#)

Los siguientes son los puntos clave de este artículo:

1. **Definición de expiación.** La expiación es el proceso por el cual Dios se ocupa del pecado a fin de restaurar la relación rota entre Él y la humanidad.
2. **La expiación como proceso integral.** En la teología adventista del séptimo día, la expiación no se entiende como un solo acontecimiento, sino como un proceso que incluye el perdón, la renovación moral y la vindicación final en el juicio.
3. **Contraste con la sustitución penal.** La teología adventista de la expiación contrasta con la Expiación por sustitución penal (PSA), que interpreta la expiación principalmente en términos legales y punitivos.
4. **Énfasis relacional.** Bíblicamente, la expiación se centra en la reconciliación y en la comunión restaurada, más que en una mera resolución legal.
5. **Contexto del pacto.** La expiación opera dentro del marco de la relación de pacto de Dios con Su pueblo.
6. **Expiación frente a reconciliación.** La expiación aborda el problema del pecado, mientras que la reconciliación describe la relación restaurada que resulta de ella.
7. **Pregunta teológica central.** La expiación procura explicar cómo Dios sigue siendo justo, santo y misericordioso mientras restaura a la humanidad por medio de Cristo.
8. **Más allá de la culpa individual.** La necesidad de expiación incluye no solo la culpa, sino también la esclavitud al pecado, la muerte y el exilio.
9. **Justicia y misericordia unidas.** La expiación demuestra cómo la justicia y la misericordia divinas operan juntas sin contradicción.
10. **Meta transformadora.** La expiación produce un pueblo cambiado que vive en justicia, no meramente individuos perdonados.
11. **Significado de “atonement”.** El término inglés originalmente significaba “at-one-ment” (“estar en uno”), enfatizando la unidad y la armonía restaurada con Dios.
12. **La contribución de Tyndale.** William Tyndale acuñó la palabra “atonement” para describir la reconciliación, no un pago penal.
13. **Cambio en la teología.** Desarrollos teológicos posteriores introdujeron significados legales y penales que no eran inherentes al término

original.

14. **Expiación frente a perdón.** El perdón es parte de la expiación, pero la expiación resulta finalmente en una reconciliación plena.
15. **El sistema del Antiguo Testamento.** En el Antiguo Testamento, la expiación funcionaba mediante rituales del pacto que restauraban el acceso a la presencia de Dios.
16. **No es un modelo de pago.** Las Escrituras no describen los sacrificios como pagos ni como la satisfacción de una pena retributiva.
17. **Purificación del santuario.** La sangre de los sacrificios se aplicaba a los espacios sagrados para limpiar la impureza, en lugar de transferirse a los individuos.
18. **La función del macho cabrío expiatorio.** El ritual del macho cabrío expiatorio simbolizaba la remoción del pecado, no su castigo.
19. **Pacto y sangre.** La sangre en la expiación significa compromiso de pacto y vida, no una compensación transaccional.
20. **Expiación frente a propiciación.** La expiación se refiere a la remoción o limpieza del pecado mismo, mientras que la propiciación se refiere a aplacar la ira divina.
21. **Crítica de la propiciación.** La idea de aplacar la ira de Dios mediante el sacrificio no se enseña explícitamente en los textos bíblicos sobre la expiación.
22. **Los sacrificios no aplacan la ira.** Ningún pasaje bíblico vincula explícitamente los sacrificios expiatorios con el aplacamiento de la ira de Dios, un concepto que el artículo asocia más estrechamente con la práctica religiosa pagana.
23. **La fe y la obediencia por encima del sacrificio.** Las Escrituras enfatizan la fe y la obediencia como lo que verdaderamente agrada a Dios, más que las ofrendas rituales por sí solas (cf. 1 Samuel 15:22).
24. **Se requiere arrepentimiento.** La expiación presupone el arrepentimiento y el apartarse del pecado.
25. **Fidelidad renovada.** La expiación representa un nuevo compromiso con la relación de pacto, y no un mero restablecimiento de la condición moral.
26. **El lenguaje de reconciliación del Nuevo Testamento.** El Nuevo Testamento usa términos relacionales como *katallagē* (reconciliación), *hilastērion* (propiciatorio) y *aphiēmi* (liberar), en lugar de un lenguaje comercial o de pago.
27. **Cristo como propiciatorio, no como apaciguamiento.** Cristo cumple la función del “propiciatorio” (Romanos 3:25), el lugar donde

ocurren la reconciliación y la purificación, y no la de un pago que aplaca la ira.

28. **Definición bíblica unificada.** La expiación se define como la acción misericordiosa de Dios para quitar el pecado y sus efectos a fin de restaurar una relación rota, en la cual el sacrificio sirve a esa meta en lugar de ser la meta en sí mismo.
29. **El motivo de la cobertura.** El concepto hebreo de la expiación implica “cubrir”, lo cual incluye limpieza, protección y restauración.
30. **Vestiduras de justicia.** El acto de cubrir a Adán y Eva prefigura la provisión de justicia que Dios hace por medio de Cristo.
31. **Adán realizó el primer sacrificio.** Siguiendo a Elena G. de White, el artículo sostiene que fue Adán mismo, y no Dios, quien realizó la primera matanza sacrificial, prefigurando que la humanidad, instigada por Satanás, causó la muerte de Cristo.
32. **Tipología del santuario.** El sistema del santuario ilustra la expiación como un proceso de purificación, mediación y acceso restaurado a Dios.
33. **Preposiciones griegas que describen la muerte de Cristo.** El Nuevo Testamento describe que Cristo murió “por” el pecado usando *dia*, *hyper* y *peri*, cada una de las cuales aporta un matiz distinto de causa, beneficio y referencia sacrificial.
34. **Se requeriría el término “anti” para una verdadera sustitución.** La sustitución clara en griego se expresa con *anti*, que significa “en lugar de”, una palabra que nunca se usa en las declaraciones del Nuevo Testamento acerca de que Cristo murió por el pecado.
35. **Romanos leído en clave de pacto, no forense.** El artículo lee pasajes clave de Romanos como descripciones de una transformación de pacto y de una relación restaurada, más que de una transacción legal puramente forense.
36. **La redención como liberación, no como pago.** “*Apolytroxis*” en Romanos 3:24 se entiende como liberación o emancipación del poder del pecado, y no como un pago comercial hecho para saldar una deuda.
37. **La fe como confianza relacional.** La fe bíblica no es meramente una creencia intelectual ni una mera obediencia conductual, sino una confianza relacional en la cual el creyente somete su voluntad a Dios.
38. **La *Sola Fide* como fórmula.** El esquema protestante es “la fe conduce a la salvación y a las buenas obras”, no “la fe más las buenas obras conduce a la salvación”, lo cual lo distingue de la visión católica de la justificación como un proceso de toda la vida.

39. **El mensaje de 1888 sobre la justicia por la fe.** El congreso de Minneapolis de 1888, dirigido por A. T. Jones y E. J. Waggoner y apoyado por Elena de White, renovó el énfasis en la justicia por la fe frente a las tendencias legalistas.
40. **La justicia entendida como hacer lo recto.** Jones y Waggoner enseñaron que la justificación significa llegar realmente a ser un “hacedor de lo recto” por medio de la fe, y no meramente ser declarado justo en un sentido legal.
41. **La justificación requiere obediencia continua.** Elena de White enseñó que la justificación no puede coexistir con la práctica continua de un pecado conocido, y que para conservarla se requiere la entrega continua de la voluntad y la obediencia.
42. **Doble expiación (ASD).** La teología adventista enseña tanto el sacrificio completado de Cristo como su ministerio celestial continuo.
43. **Los sacrificios diario y anual como tipo.** El sacrificio diario, que aseguraba el perdón, y el Día de la Expiación anual, que aseguraba la purificación, tipifican juntos las dos fases necesarias de la doble expiación.
44. **Un siglo de debate sobre la doble expiación.** Desde el mensaje de 1888, pasando por Questions on Doctrine en 1957 y la Conferencia de Glacier View en 1980, el adventismo ha renegociado continuamente el lenguaje de la doble expiación frente a la expiación única.
45. **La ley de Dios como trasunto de Su carácter.** En la teología adventista, la ley de Dios no es un código legal arbitrario, sino una revelación del propio carácter de Dios, central para el propósito de la expiación.
46. **La ley de Dios escrita en el corazón.** La expiación incluye la promesa del nuevo pacto de que Dios escribe Su ley en el corazón, produciendo una obediencia interna y relacional en lugar de un legalismo externo.
47. **Meta final de la expiación.** El propósito último de la expiación es la plena restauración de la imagen de Dios en la humanidad y la erradicación del pecado.

► X. El Espíritu como esencia

Según la doctrina de la Trinidad, el Espíritu Santo se identifica como la tercera Persona de la Deidad trina. Esta comprensión se estableció formalmente como doctrina de la iglesia en el Primer Concilio de Constantinopla en el año 381 d. C. Sin embargo, la Iglesia católica reconoce que esta doctrina no puede derivarse de manera concluyente del Antiguo Testamento y que solo se revela parcialmente en el Nuevo Testamento. Este reconocimiento se refleja en las siguientes declaraciones:

- **“El Antiguo Testamento claramente no concibe el espíritu de Dios como una persona...**El espíritu de Dios es simplemente el poder de Dios. Si a veces se lo representa como distinto de Dios, es porque el aliento de Yahvé actúa exteriormente...La mayoría de los textos del Nuevo Testamento revelan el espíritu de Dios como algo, no como alguien; esto se ve especialmente en el paralelismo entre el espíritu y el poder de Dios” — [*“God’s Spirit Not Presented as a Person”*](#) [El espíritu de Dios no se presenta como una persona], New Catholic Encyclopedia, segunda edición, 2003, vol. 13, pp. 426, 429.
- **“En general, el Nuevo Testamento, al igual que el Antiguo, habla del espíritu como una energía o poder divino”** —W. E. Addis y Thomas Arnold, [*A Catholic Dictionary*, 9ª edición, p. 841.](#)

Así pues, si uno cree que el Espíritu Santo es una Persona, esa creencia descansa en una postura que no puede probarse de manera concluyente a partir de las Escrituras. El Antiguo Testamento no ofrece ningún respaldo directo para ella, y el Nuevo Testamento proporciona solo evidencia limitada y discutible. Más bien, la postura que aquí se adopta es que el espíritu se entiende mejor como el poder de Dios: Su energía o esencia divina. Este artículo procura establecer esta comprensión.

Resumen ejecutivo. Los principales temas tratados son los siguientes:

- El espíritu no está en pasajes clave
- El espíritu no es el alma
- [El espíritu no es una persona](#)
- [El espíritu no tiene nombres ni género](#)
- [El espíritu no tiene conciencia](#)
- [Los atributos del espíritu son derivados](#)
- [“Dios es espíritu” en Juan 4:24 se interpreta erróneamente](#)
- [El espíritu es el Paráclito](#)
- [El espíritu es el poder de Dios](#)

- [DA: El poderoso agente de la tercera persona](#)
- [EGW sobre el espíritu](#)
- [Puntos clave](#)

El espíritu no está en pasajes clave

Distinguido por omisiones. Hay muchos pasajes clave en el Nuevo Testamento donde no se menciona el espíritu santo. Cabe hacerse la pregunta: “¿Por qué no?”. He aquí algunos ejemplos:

- **El Padrenuestro.** La oración modelo de Jesús (Mateo 6:9-13) no incluye al espíritu santo.
- **El Padre y el Hijo son uno (*Juan 10:30*).** No se menciona el espíritu.
- **La vida eterna.** Jesús declara que la vida eterna es conocer al Padre y al Hijo (*Juan 17:3*), pero no al espíritu.
- **El trono.** El Padre y el Hijo están en tronos o en un trono (*Mateo 19:28*; *Hebreos 12:2*; *Apocalipsis 3:21*; *22:1, 3*), pero no el espíritu.
- **El templo.** El templo en la Nueva Jerusalén será “el Señor Dios Todopoderoso y el Cordero” (*Apocalipsis 21:22*); no se menciona el espíritu.
- **La luz.** La luz en la Nueva Jerusalén será la gloria de Dios y el Cordero (*Apocalipsis 21:23*); no se menciona el espíritu.
- **Gloria y honra.** Los apóstoles dan alabanza, gloria y honra al Padre y al Hijo sin mencionar el espíritu (*1 Timoteo 1:16-17*; *Hebreos 2:9*; *1 Pedro 1:3-9*; *2 Pedro 1:16-17*; *Apocalipsis 5:13*; etc.). Si el espíritu fuera parte de la Trinidad, esto sería una omisión grave.
- **Salutaciones (saludos).** Casi todas las salutaciones del Nuevo Testamento incluyen al Padre y al Hijo, pero no al espíritu. Las dos excepciones son *1 Pedro 1:2* y [Apocalipsis 1:4-5](#). Sin embargo, cuando se leen con cuidado, no se refieren a una Tercera Persona.

Quienes apoyan que el espíritu santo es una Persona argumentan que el espíritu santo no se menciona en estos pasajes clave porque:

- El papel del espíritu fue **revelado progresivamente**.
- El **enfoque** de esos pasajes estaba en el Padre o en el Hijo.
- La obra del espíritu está **implícita**, no siempre explícita.
- El ministerio del espíritu es **glorificar a Cristo**, no a sí mismo.

- Los primeros escritos cristianos mantienen **simplicidad literaria** y continuidad con las formas de oración judías.

Sin embargo, la afirmación de que el espíritu santo está **implícito** en pasajes donde *no se menciona* a menudo funciona como una **presuposición teológica más que como una conclusión exegética**. El contraargumento es el siguiente:

1. **Argumento del silencio frente a argumento de la ausencia.** Es importante distinguir entre:

- Un **argumento del silencio**, que intenta *probar algo* a partir del hecho de que no se menciona, y
- Un **argumento de la ausencia**, que señala que la *omisión constante* de algo puede sugerir que *no estaba a la vista* o que *no era un concepto desarrollado* en ese momento.

Cuando uno observa que el espíritu no se menciona en pasajes clave, formularios o teológicos (p. ej., el Padrenuestro en Mateo 6:9–13, o las saluciones en las cartas de Pablo), no está argumentando *desde el silencio* en un caso aislado, sino *desde un patrón de ausencia*. Esta diferencia es significativa: la omisión constante sugiere que el espíritu no era tratado como un agente personal coigual junto al Padre y al Hijo en las primeras formulaciones de la fe o de la oración.

2. **La carga de la prueba recae sobre quien afirma el argumento implícito.** Si un texto *no menciona* el espíritu, es **carga de quien lo afirma** demostrar que, no obstante, el espíritu está intencionado o implícito. Decir que el espíritu está “implícitamente presente” en pasajes como el Padrenuestro o los saludos paulinos supone **un marco trinitario de manera retroactiva**, en lugar de derivarlo del texto mismo. En una exégesis sólida, uno no puede simplemente insertar un desarrollo teológico posterior en textos anteriores a menos que haya indicadores contextuales claros.

3. **Coherencia de la mención explícita.** Si el espíritu se entendiera como una Persona coigual en el mismo sentido que el Padre y el Hijo, uno esperaría **formulaciones triádicas constantes**, especialmente en pasajes que tratan de la oración, la bendición o la identidad divina. Sin embargo, esto *no* es lo que encontramos:

- El **Padrenuestro** (Mat. 6:9–13) invoca solo al Padre.
- La mayoría de los **saludos epistolares** mencionan solo a “Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo”.
- **Doxologías** como 1 Timoteo 1:17 o Judas 25 también omiten el espíritu.

La ausencia constante en tales expresiones formales y teológicas socava la afirmación de que la Personalidad o la coigualdad del espíritu se daban universalmente por sentadas.

4. **El argumento “implícito” como circularidad teológica.** El argumento de que “el espíritu debe estar implícito” tiende a ser **circular**:

- Premisa: El espíritu santo es coigual y personal.
- Conclusión: Por lo tanto, el espíritu debe estar implícito dondequiera que Dios obre o sea mencionado.

Pero esto no surge *del* texto; introduce la teología *en* el texto (*eiségesis*). El razonamiento es circular porque supone precisamente lo que intenta probar.

5. **Posibles explicaciones alternativas.** La omisión constante puede sugerir que las primeras comunidades cristianas:

- Asociaban principalmente **la presencia y la acción de Dios** con el Padre *por medio del* Hijo, no por medio de una tercera Persona distinta.
- Entendían el “espíritu” como **el poder o la presencia de Dios**, no como una entidad separada a la cual se dirigían la oración o el saludo.
- Solo más tarde —siglos más tarde—, a medida que se desarrolló la teología trinitaria, la Personalidad del espíritu fue sistematizada en una doctrina formal.

Conclusión. El argumento de que el espíritu santo está “implícito” en textos donde no se menciona es **hermenéuticamente débil**. Supone categorías trinitarias posteriores, traslada la carga de la prueba y pasa por alto la importancia de la omisión constante en contextos teológicos clave. Una lectura más fiel al texto reconocería que el uso cristiano primitivo refleja la comprensión original del espíritu de Dios, una que no encaja con la concepción personificada o coigual de la teología credal posterior.

El espíritu no es el alma

La Biblia distingue claramente entre el espíritu y el alma. Estos dos no son lo mismo: el espíritu no es el alma, y el alma no es el espíritu. Aunque muchos cristianos usan los términos indistintamente, las Escrituras mantienen una clara distinción entre ellos.

Definición de “alma”. Cuando Dios creó a Adán, lo formó del polvo de la tierra y sopló en él el “aliento de vida” (Gén. 2:7), y Adán llegó a ser un alma viviente (*nephesh*). Así, un alma es la unión de un cuerpo físico —formado del polvo— y el aliento divino que imparte vida (cf. Job 33:4:

“*El espíritu de Dios me hizo, y el aliento del Todopoderoso me da vida*”). En términos sencillos:

cuerpo + espíritu = alma

Por lo tanto, un alma **no** es algo que una persona *tiene*, sino algo que una persona *es*: un ser vivo que respira, compuesto de cuerpo y espíritu.

El alma como persona. Para muchos cristianos, el término *alma* conlleva connotaciones de inmortalidad y misticismo, pero este no es un concepto bíblico. En hebreo, *nephesh* (“alma”) se refiere a la persona en su totalidad. Por ejemplo, en 1 Reyes 20:32, la frase “Déjame vivir” es literalmente “Deja que mi alma [*nephesh*] viva”, lo cual expresa el deseo de que se le perdone la vida. De manera similar, Génesis 27:4 dice: “para que mi alma te bendiga antes de que muera”, lo cual simplemente significa “para que *yo* te bendiga”. En tales casos, “alma” identifica a la persona —el yo—, no una fuerza vital, un espíritu o una energía separados. En consecuencia, los traductores de la Biblia, por lo general y con acierto, traducen *nephesh* como una referencia a la persona, enfatizando que el *alma* en las Escrituras denota el ser entero de uno, y no una entidad independiente e inmaterial.

La muerte del alma. Además, si un alma —es decir, una “persona”— carece de espíritu, o si el espíritu se aparta de ella, el alma muere. Santiago explica este principio: “*Porque así como el cuerpo sin el espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta*” (Santiago 2:26).

Esto también se entiende a partir de estos versículos bíblicos:

- *Salmo 104:29*: Escondes tu rostro, y se turban. Les quitas el aliento [*ruach*]; mueren y vuelven al polvo.
- *Eclesiastés 12:7*: y el polvo vuelve a la tierra como era, y el espíritu [*ruach*] vuelve a Dios que lo dio.

Vida espiritual. Así, el *espíritu* de una persona es la *vida* que anima el cuerpo. Nadie está vivo una vez que el espíritu se ha apartado del cuerpo. Del mismo modo, en la comprensión bíblica de la **vida espiritual**, cuando Pablo escribió que “el espíritu es vida” (Rom. 8:10), estaba afirmando que el espíritu eterno de Dios es la verdadera fuente de la vida. Por esta razón, las Escrituras enseñan que nadie posee la vida eterna hasta que recibe el espíritu vivificante de Dios. Cuando Jesús declaró: “Yo he venido para que tengan vida” (Juan 10:10), se refería a la vida divina: el espíritu de Dios que fue derramado en el día de Pentecostés. Como afirma Hechos 2:33: “Así que, habiendo sido exaltado a la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del espíritu santo, él [Jesús] ha derramado esto que ustedes ahora ven y oyen”. Este es, entonces, el

propósito mismo de la venida de Jesús: hacer a la humanidad partícipe del espíritu de Dios —el espíritu santo—, la *vida* de Dios.

DA 21.2: Pero apartándonos de todas las representaciones menores, contemplamos a Dios en Jesús. Mirando a Jesús vemos que la gloria de nuestro Dios consiste en dar. “Nada hago por Mí mismo”, dijo Cristo; “me envió el Padre viviente, y Yo vivo por el Padre”. “No busco Mi propia gloria”, sino la gloria del que me envió. Juan 8:28; 6:57; 8:50; 7:18. En estas palabras se presenta el gran principio que es la ley de la vida para el universo. **Todas las cosas las recibió Cristo de Dios**, pero las tomó para dar. Así también en los atrios celestiales, en Su ministerio en favor de todos los seres creados: **por medio del Hijo amado, la vida del Padre fluye hacia todos**; por medio del Hijo vuelve, en alabanza y gozoso servicio, como una marea de amor, a la gran Fuente de todo. Y así, por medio de Cristo, se completa el circuito de beneficencia, que representa el carácter del gran Dador, la ley de la vida.

El espíritu no es una persona [\[e\]](#)

Puesto que un alma se define como la unión de cuerpo y espíritu (es decir, **cuerpo + espíritu = alma**), la definición de un alma —o “persona”— incluye necesariamente el hecho de que la persona **tiene un cuerpo**.

Dios el Padre es una Persona. En la teología cristiana se acepta ampliamente que Dios el Padre **es una Persona**. En la doctrina trinitaria, tal como se expresa en los credos, el Padre es: *una de las tres Personas de la única Deidad*. Sin embargo, cuando los trinitarios usan el término “Persona”, no lo entienden en el mismo sentido que una persona humana compuesta de cuerpo y espíritu. Dios el Padre, siendo espíritu (Juan 4:24), no está encarnado como lo está Jesús y, por lo tanto, no tiene forma física ni material.

Esto plantea una pregunta importante en cuanto a la definición de “persona” dentro de la doctrina de la Trinidad. Los seres humanos son personas porque poseen cuerpos; sin embargo, a Dios el Padre se le llama Persona aunque no tiene ninguno. Esta distinción es evidentemente incongruente y contradictoria en sí misma. Los primeros adventistas, sin embargo, no se encontraron con esta dificultad, ya que creían que Dios el Padre *posee un cuerpo*, no uno terrenal de sustancia mortal, sino uno celestial de sustancia inmortal. La misma Elena G. de White afirmó este concepto, relatando una visión en la cual le fue confirmado.

La postura de los primeros adventistas sobre la *materialidad de Dios*. Los primeros adventistas sostenían precisamente esta postura: que Dios el Padre es una Persona con un cuerpo y partes corporales; es decir, que

Dios el Padre es un ser *material*, no *inmaterial*. Jaime White, esposo de EGW, hizo las siguientes declaraciones, que reflejaban la opinión comúnmente sostenida en aquellos días:

- [PERGO 7.4](#): **¿Qué es Dios?** Él es una inteligencia material y organizada, **que posee tanto cuerpo como partes**. El hombre está hecho a su imagen.
- [PERGO 7.5](#): **¿Qué es Jesucristo?** Él es el Hijo de Dios, y es semejante a su Padre, siendo “el resplandor de la gloria de su Padre, y la imagen misma de su persona”. Él es una inteligencia material, **con cuerpo, partes** y pasiones; **que posee carne inmortal y huesos inmortales**.

En Primeros escritos, EGW nos relata la conversación que tuvo con Cristo en visión, de la siguiente manera:

[EW 54.2](#): Le pregunté a Jesús si Su Padre tenía una forma como la Suya. **Él dijo que sí**, pero que yo no podía contemplarla, porque, dijo Él: “Si tú contemplaras una sola vez la gloria de Su persona, dejarías de existir”.

Las partes del cuerpo de Dios. ¿Apoya la Biblia la idea de que Dios tiene un cuerpo con partes corporales? Sí, la apoya. Considere las siguientes referencias:

Partes del cuerpo de Dios	Escrituras
Cabeza y cabello	Dan. 7:9
Ojos	Prov. 15:3; Deut. 11:12; Sal. 34:15
Párpados	Sal. 11:4
Oídos (oír)	Sal. 17:6; 34:15; 5:3
Nariz (oler)	Lev. 26:31; Amós 5:21; Fil. 4:18
Narices (fosas nasales)	Éx. 15:8; Job 4:9; Sal. 18:8, 15
Boca	Deut. 8:3
Lengua	Isa. 30:27
Labios	Job 11:5; 23:12; Isa. 30:27
Aliento	Sal. 33:6
Voz	Gén. 3:8; Deut. 4:12; Isa. 6:8; 30:30
Rostro / semblante	Éx. 33:20; Sal. 13:1; Núm. 6:26; Sal. 4:6
Brazo	Deut. 33:27; Isa. 51:5

Manos	Gén. 49:24; Éx. 15:17; Isa. 5:12
Dedo	Éx. 8:19; 31:18; Lucas 11:20; Sal. 8:3
Espalda	Éx. 33:23
Pies	Éx. 24:10; 2 Sam. 22:10; Isa. 60:13; Nah. 1:3
Forma corporal o “imagen”	Núm. 12:8; Santiago 3:9; Apoc. 4:3; Gén. 1:26-27 con 5:3
Corazón	Gén. 6:6; 8:1; Os. 11:8
Espíritu	Gén. 1:2; 1 Cor. 2:11
Alma	Isa. 1:14; 42:1; Jer. 5:9, 29

Dios también cabalga, camina, se sienta, se pone de pie, siente y piensa. ¡Sí, estamos hechos a la semejanza o *imagen* de Dios, no solo en alma y espíritu, sino también en cuerpo!

El espíritu no es una persona. Repito: el Padre es una persona y el Hijo es una persona porque tienen cuerpos. Sin embargo, el espíritu de Dios no tiene cuerpo; por lo tanto, no es *nadie* (en inglés, “nobody”: sin cuerpo). Es la vida de Dios. El hombre fue creado a la imagen de Dios, y podemos ver por nuestra propia constitución que nuestro espíritu tampoco es otra persona. Nuestro espíritu es nuestra vida, y el espíritu de Dios es la vida de Dios. La vida de Dios está en su cuerpo, así como nuestra vida está en nuestro cuerpo. Así, el espíritu de Dios es la vida que está en el Padre, la cual él dio al Hijo (cp. Juan 5:26: “*Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha concedido al Hijo tener vida en sí mismo*”), y la cual el Hijo fue designado por Dios para dar a otros (Juan 17:2: “*para que dé vida eterna a todos los que le has dado*”). Jesús siempre fue muy consciente de su dependencia de su Padre para su vida (cp. Juan 6:57: “*Así como el Padre viviente me envió, y yo vivo por el Padre, así el que se alimenta de mí también vivirá por mí*”). Nosotros también debemos mantener tal conciencia y gratitud a Jesús por la nuestra (cp. Col. 1:17: “*Él [Cristo] es antes de todas las cosas, y en él todas las cosas subsisten*”).

EGW: Dios es una persona, pero el espíritu es una esencia. Elena G. de White distinguió entre Dios como una “persona” y el espíritu santo como una “esencia”. Además, ella advirtió *contra* la idea (o teoría) de que Dios es una esencia.

- [*8LtMs, Ms 93, 1893, par. 6*](#): Cada miembro de iglesia será vigoroso y fructífero en la medida en que honre **al Padre, que no ha de ser considerado como una esencia, sino como un Dios personal que hizo al hombre a Su propia imagen y semejanza.**

- [13LtMs, Ms 117, 1898, par.10](#): Por medio de Jesucristo, **Dios — no un perfume, no algo intangible, sino un Dios personal—** creó al hombre y lo dotó de inteligencia y poder.
- [CCh 322.6](#): La teoría **de que Dios es una esencia** que impregna toda la naturaleza **es uno de los artificios más sutiles de Satanás**. Tergiversa a Dios y es una deshonra para Su grandeza y majestad.
- [FLB 40.5](#): La teoría **de que Dios es una esencia** que impregna toda la naturaleza es aceptada por muchos que profesan creer en las Escrituras; pero, por hermosamente que se la revista, **esta teoría es un engaño sumamente peligroso...**
- [19LtMs, Ms 153, 1904, par. 25](#): ¡Oh, la asombrosa sofistería que está entrando, la magistral sofistería: **que Dios es una esencia! Tenemos un Dios, un Dios personal y un Salvador personal.**

Sin embargo, EGW declaró claramente que el espíritu santo **es** una esencia.

- [7LtMs, Ms 8c, 1891, par.12](#): Los creyentes de todas las épocas han de ser uno, y **el Espíritu Santo es la esencia viviente** que cimenta, anima e impregna todo el cuerpo de los seguidores de Cristo.
- [8T 326.4](#): Padres y madres, enseñen a sus hijos acerca del **poder obrador de maravillas de Dios. Su poder se manifiesta** en cada planta, en cada árbol que da fruto. Lleven a los niños al huerto y explíquenles cómo Él hace crecer la semilla. El agricultor ara su tierra y siembra la semilla, pero no puede hacer que la semilla crezca. Debe depender de Dios para que haga lo que ningún poder humano puede hacer. **El Señor pone Su propio Espíritu en la semilla, haciendo que brote a la vida.** Bajo Su cuidado el germen rompe la envoltura que lo encierra y brota para desarrollarse y dar fruto.

Considere también estas declaraciones de EGW:

- [MH 417.2](#): La Biblia nos muestra a Dios en Su alto y santo lugar, no en un estado de inactividad, no en silencio y soledad, sino rodeado de diez mil veces diez mil y millares de millares de seres santos, todos esperando para hacer Su voluntad. Por medio de estos mensajeros Él está en comunicación activa con cada parte de Su dominio. **Por Su Espíritu Él está presente en todas partes. Por medio de la acción de Su Espíritu y de Sus ángeles Él ministra a los hijos de los hombres.**

- [Ed 132.2; 1903](#). La grandeza de Dios nos es incomprensible. “El trono del Señor está en el cielo” (Salmo 11:4); **sin embargo, por Su Espíritu Él está presente en todas partes**. Tiene un conocimiento íntimo de todas las obras de Su mano, y un interés personal en ellas.

El espíritu no tiene nombres ni género [\[e\]](#)

Las personas tienen nombres. El Padre y el Hijo son “personas”. Tienen nombres: Yehovah en el caso del Padre (en el AT) y Jesús en el caso del Hijo (en el NT). Además, Yehovah tiene otros nombres secundarios en el AT, mientras que Jesús tiene otros nombres secundarios en el NT.

Sin embargo, el espíritu no tiene otro “nombre” que espíritu o espíritu santo. En lugar de ser el espíritu una “persona”, la Biblia lo identifica como una “esencia” con títulos y atributos en gran parte *derivados* del Padre y del Hijo. En el NT, cuando se hace referencia al espíritu, es simplemente el “espíritu santo”, o el “espíritu de Dios” (o “Su espíritu”), o el “espíritu de Cristo”.

¿“Espíritu” o “espíritu”? El uso de mayúsculas no formaba parte de los idiomas originales de la Biblia, dado que los idiomas del Antiguo Testamento (hebreo y arameo) no tenían letras mayúsculas y minúsculas, mientras que los manuscritos griegos del Nuevo Testamento se escribieron todos en mayúsculas (es decir, en escritura “uncial” o “mayúscula”). Así, dondequiera que usted vea “Espíritu” (frente a “espíritu”) y “Espíritu Santo” (frente a “espíritu santo”) en sus Biblias, está leyendo la interpretación del traductor (o su *sesgo* de traducción) para la palabra en cuestión cuando el término está en mayúscula.

Género equivocado. La palabra “espíritu” en hebreo es *femenina*, mientras que en griego es *neutra* (es decir, ni *masculina* ni *femenina*). Sin embargo, en el pensamiento trinitario, el espíritu santo siempre se entiende como un “Él”, no como un “Ella” o un “Ello”. En el Nuevo Testamento, la palabra “espíritu” (*pneuma*) y el contexto que la rodea deberían entenderse y traducirse en género *neutro*: “ello”, no “él” ni “ella”. Pero, por desgracia, no es así. La mayoría de las traducciones de la Biblia inclinan el significado hacia el masculino sin justificación gramatical. Para un análisis más amplio del término *pneuma*, vea la entrada de recursos: [Traducción de pneuma](#).

Relación no familiar. Dios es nuestro Padre y Cristo es nuestro Hermano Mayor (Rom. 8:29). Pero el espíritu no es ninguno de ellos: él (o “ello”) no es Padre, ni Madre, ni Hermano, sino que tiene con nosotros una relación totalmente no familiar. Jesús deseaba que el Padre y el Hijo fueran

uno con nosotros (Juan 17:21-23), como una especie de **familia**, sin mencionar jamás el espíritu. ¿Cómo pudo Jesús olvidarse del espíritu en esta ecuación? Es porque el espíritu no está en la familia como una Persona, sino como una Esencia.

El apóstol Juan dijo que nuestra “comunidad es *con* el Padre y *con* su Hijo Jesucristo” (1 Juan 1:3), pero no mencionó el espíritu. ¿Acaso no hemos de tener comunidad también con el espíritu? Hay una referencia a “la comunidad *del* espíritu santo” en 2 Corintios 13:14, pero observe que es “*del* espíritu santo”, no “*con el* espíritu santo”. Una vez más: Esencia, no Persona.

El espíritu no tiene conciencia [\[e\]](#)

Las Escrituras no describen el espíritu como un ser consciente de sí mismo e independiente. Más bien, el término bíblico para “espíritu” (hebreo *ruach*; griego *pneuma*) denota comúnmente la fuerza vital o el aliento que anima a una persona. En ninguna parte la Biblia presenta explícitamente el espíritu como una entidad preexistente y consciente de sí misma que sobrevive separada del cuerpo después de la muerte. Si bien la Biblia incluye relatos que los lectores modernos a veces etiquetan como “fantasmas” o “apariciones”, esos pasajes no establecen una doctrina clara y sistemática de que los espíritus humanos permanecen conscientes y activos aparte de la existencia corporal.

La adivina de Endor (1 Samuel 28:3-25). La única excepción que se cita a menudo es la historia de la adivina de Endor en 1 Samuel 28, el único relato de una sesión espiritista en la Biblia. En esta narración, el rey Saúl busca a una médium para invocar el supuesto espíritu de Samuel y pedirle consejo. Sin embargo, los **principios bíblicos de interpretación** adecuados deben guiar nuestra comprensión de los pasajes que involucran a brujas, médiums o prácticas similares, especialmente cuando el texto parece poco claro. Los principios bíblicos (y las falencias) de la historia se analizan en detalle en la entrada de recursos “[La adivina de Endor](#)”. A continuación se presenta una lista resumida de argumentos *en contra* de la noción de que esta historia demuestra la conciencia después de la muerte:

1. **La ley de Dios prohíbe el contacto con los muertos.** Puesto que las Escrituras *prohíben estrictamente* todo intento de consultar a los muertos (Deut. 18:10–12; Lev. 19:31), sería contrario al carácter de Dios que Él ayudara a Saúl a hacerlo. **Interpretación:** La escena de la sesión espiritista no puede representar una **revelación del espíritu de Samuel aprobada por Dios**, porque eso haría a Dios cómplice del

mismo acto que Él prohíbe. Por lo tanto, lo que apareció **no era verdaderamente Samuel**, sino una **aparición engañosa**, tal vez de naturaleza **demoníaca**.

2. **“Samuel” era solo una imitación o ilusión.** La entidad que apareció solo se veía y sonaba como Samuel. La adivina “vio dioses (elohim) que subían de la tierra” (v.13), lo cual puede sugerir un **engaño sobrenatural** más que una resurrección auténtica. Saúl mismo “**entendió**” que era Samuel (v.14), pero el texto nunca dice explícitamente que *Dios* o el narrador confirmaran esta percepción como un hecho. **Conclusión:** El ser era un **impostor**, no el verdadero Samuel.
3. **Dios ya había dejado de hablarle a Saúl.** **Texto clave:** “Cuando Saúl consultó a Yehovah, Yehovah no le respondió, ni por sueños, ni por Urim, ni por profetas” (v.6). **Razonamiento:** Si Dios había retirado por completo Su comunicación, sería incoherente que Él permitiera que un **profeta muerto** hablara en Su nombre. Por lo tanto, este encuentro debió de provenir de una **fente distinta**: no divina, sino engañosa.
4. **Los muertos nada saben.** **Premisa teológica:** Pasajes como Eclesiastés 9:5–6 (“*los muertos nada saben*”) y Salmo 146:4 (“*en ese mismo día perecen sus pensamientos*”) describen la muerte como el **cese de la conciencia**. Así, Samuel —si realmente estaba muerto— no podía estar consciente ni comunicarse. Por lo tanto, cualquier aparición debe ser una **imitación sobrenatural**, no una resurrección genuina.
5. **La “profecía” refleja un conocimiento previo.** La llamada profecía de la muerte de Saúl (vv.19–20) no requiere una presciencia sobrenatural: Samuel ya le había dicho a Saúl repetidamente (antes de su muerte) que el reino le sería quitado. La superioridad militar de los filisteos hacía que la derrota de Saúl fuera **previsible**. Así que la “profecía” pudo haber sido una **burla** de un espíritu maligno, no una revelación divina.
6. **La narración es descriptiva, no doctrinal.** Aun si se toma la historia al pie de la letra, **no enseña doctrina sobre el más allá**; simplemente relata lo que hizo Saúl en su rebelión y desesperación. El pasaje sirve como **advertencia**, no como prueba teológica: “Así murió Saúl por su infidelidad... y por consultar a una médium en busca de dirección” (1 Crón. 10:13–14). Así, su enfoque moral trata sobre la **desobediencia y el juicio divino**, no sobre la **existencia después de la muerte**.
7. **Posibles explicaciones alternativas.** **Psicológica:** Saúl, aterrado y exhausto, pudo haber **imaginado** el encuentro. **Visionaria:** Dios pudo haber permitido que Saúl viera una **imagen visionaria** (no al verdadero Samuel) para confirmar su condenación. **Engaño demoníaco:**

Un espíritu familiar se hizo pasar por Samuel para **engañar** aún más a Saúl.

Resumen: Se puede *rechazar* la interpretación de la **conciencia después de la muerte** con base en que:

- La historia viola la ley divina
- Dios había cesado la comunicación con el rey Saúl
- En otras partes, la Escritura niega la conciencia en la muerte
- La figura de “Samuel” pudo haber sido un espíritu maligno o una ilusión
- El propósito de la narración es moral, no metafísico.

Por lo tanto, el relato de la adivina de Endor **no** enseña que los espíritus tienen conciencia después de la muerte. Es una **narración de juicio e intervención divina**, no una **exposición doctrinal sobre la naturaleza del espíritu**. En el marco bíblico más amplio, “espíritu” se refiere al **aliento de vida** que Dios da, el cual vuelve a Él en la muerte, y no a una esencia consciente e inmortal que sobrevive al cuerpo.

Los atributos del espíritu son derivados [\[e\]](#)

Atributos derivados. Estudiados con cuidado, se hace evidente que todos los títulos y definiciones aplicados al espíritu santo describen características que provienen del Padre y del Hijo y no requieren una personalidad adicional.

- “El Espíritu de Dios” (Mateo 3:16)
- “El Espíritu de Cristo” (1 Pedro 1:11)
- “El Espíritu de santidad” (Romanos 1:4)
- “El Espíritu de verdad” (Juan 14:17)
- “El Espíritu de dominio propio” (2 Timoteo 1:7)
- “El Espíritu Santo de la promesa” (Efesios 1:13)
- “El Espíritu de mansedumbre” (Gálatas 6:1)
- “El Espíritu de inteligencia” (Isaías 11:2)
- “El Espíritu de sabiduría” (Efesios 1:17)
- “El Espíritu de gloria” (1 Pedro 4:14)
- “El Espíritu de consejo” (Isaías 11:2)
- “El Espíritu de gracia” (Hebreos 10:29)
- “El Espíritu de adopción” (Romanos 8:15)
- “El Espíritu de profecía” (Apocalipsis 19:10)

Además, puede demostrarse que muchos de los atributos del espíritu se originan en el Padre o en el Hijo. Por ejemplo, al espíritu se le llama “Consolador” en Juan 14:26 (KJV), y sin embargo al Padre se le llama

“el Dios de toda consolación” en 2 Corintios 1:3-4. Otros ejemplos incluyen interceder: Romanos 8:26; 1 Timoteo 2:5; Hebreos 7:25; y capacitar para el entendimiento espiritual: 1 Corintios 2:10-16; 1 Juan 5:20.

Atributos del espíritu del hombre. Si el espíritu de Dios fuera una persona, ¿qué sería entonces el espíritu del hombre? ¿No sería también una persona? Por la Biblia aprendemos que el espíritu del hombre puede estar:

- “turbado” (Gén. 41:8)
- “reanimado” (Gén. 45:27; Isa. 57:15)
- “despertado” (1 Crón. 5:26; 2 Crón. 36:22; Esd. 1:1)
- “herido” (Prov. 18:14)
- “desfallecido” (Sal. 77:3)
- “confortado” (1 Cor. 16:18)

Además, se dice que el espíritu del hombre:

- Está dispuesto a hacer algo (Éx. 35:21)
- Lo refrena a uno de una acción (Job 32:18)
- Escudriña las cosas (Sal. 77:6; Prov. 20:27; Isa. 26:9; Ezeq. 13:3; Mat. 22:43)
- A veces desfallece (Sal. 143:7)
- Sostiene al hombre (Prov. 18:14)
- “Se regocija” (Lucas 1:47)
- Sirve a Dios (Rom. 1:9)
- “da testimonio” (Rom. 8:16)
- “confiesa” (1 Juan 4:2)
- Conoce cosas (1 Cor. 2:10-11)
- Puede orar (1 Cor. 14:14)
- Puede obrar (Efe. 2:2)
- Necesita reposo (2 Cor. 2:13)
- Se desplaza (Ecl. 3:21; 12:7; Lucas 8:55, cp. 1 Cor. 5:3-4)
- Puede irse y volver (Jueces 15:19)
- Puede levantarse y obrar (Ecl. 10:4; Efe. 2:2)

Una vez más, ¿hacen los atributos anteriores del espíritu del hombre que ese espíritu sea otra persona u otra entidad? ¡Ciertamente no! Cuando el espíritu de un hombre ora, el hombre está orando. Cuando el espíritu de un hombre sabe algo, el hombre sabe algo. Su espíritu es usted. Y el espíritu de Dios es Dios. Ninguna de las actividades del espíritu del hombre significa que el espíritu del hombre sea una persona; y, sin embargo, los trinitarios usan los mismos atributos del espíritu de Dios, o atributos similares, como prueba de que es una Tercera Persona.

Fuimos creados a imagen de Dios, y el hecho de que la Biblia mencione cosas hechas por el espíritu de Dios es de esperarse, pues nuestros espíritus hacen la misma clase de cosas. Es del todo apropiado hablar del espíritu santo como algo que vive, siente, realiza obras y conoce, porque Dios hace esas cosas. Y él las hace por el mismo medio por el que nosotros las hacemos: por el espíritu que mora en él. El espíritu de Dios es su vida, así como nuestro espíritu es nuestra vida (Santiago 2:26).

“Dios es espíritu” en Juan 4:24 se interpreta erróneamente

La siguiente discusión se refiere al pasaje:

Juan 4:24: Dios es espíritu, y los que lo adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad.

Una sola aparición. En primer lugar, el lector debe notar que la frase “Dios es espíritu” aparece en Juan 4:24 y en ningún otro lugar de la Escritura. Esta observación se relaciona con un principio bien establecido de la interpretación bíblica (*hermenéutica*): la doctrina debe construirse sobre la enseñanza coherente de la Escritura en su conjunto, no sobre un pasaje único y aislado.

Además, un principio fundamental de la teología cristiana es que los pasajes claros ayudan a interpretar los que son menos claros. Algunos versículos son directos y se afirman repetidamente, mientras que otros son poco frecuentes, simbólicos o ambiguos.

Asimismo, las doctrinas centrales de la fe suelen repetirse con frecuencia, enseñarse en múltiples libros y expresarse con claridad. Por ejemplo, enseñanzas esenciales como el amor, el arrepentimiento y la fe aparecen a lo largo de toda la Biblia. En contraste, una enseñanza que se encuentra en un solo lugar puede no tener el mismo peso doctrinal.

El contexto importa. Un solo versículo puede malinterpretarse fácilmente si se separa de su contexto inmediato (los versículos circundantes), de su marco cultural o histórico, o de su género literario (como la poesía, la narración o la profecía). Construir una doctrina sobre un versículo sin considerar estos factores a menudo conduce a la distorsión.

También existe el peligro de usar textos de prueba aislados. El uso de “textos de prueba” ocurre cuando un versículo se saca de contexto y se usa para respaldar una creencia preexistente. Este enfoque puede producir doctrinas desequilibradas o incluso falsas, especialmente cuando el versículo es simbólico, el lenguaje es idiomático o el significado es debatido.

Análisis de Juan 4:24. Dadas estas consideraciones interpretativas, el contexto inmediato de Juan 4:24 es la conversación de Jesús con la mujer

samaritana junto al pozo (Juan 4:1–26). En este diálogo, Jesús aborda la cuestión de dónde y cómo debe darse la verdadera adoración: si en el monte Gerizim o en Jerusalén. **Su argumento es que la verdadera adoración no está ligada a un lugar, ritual o forma externa específicos, sino a la realidad interior y espiritual de la comunión con Dios.**

La frase griega traducida “Dios es espíritu” es *pneuma ho theos* (literalmente, “espíritu el Dios”), donde *pneuma* (“espíritu”) funciona como predicado nominativo cualitativo y *ho theos* (“el Dios”) es el sujeto. La mayoría de las traducciones modernas lo traducen *correctamente* como “Dios es espíritu”, en lugar de “Dios es *un* espíritu”, como se encuentra en algunas traducciones más antiguas.

La pregunta interpretativa, entonces, es si la afirmación “*Dios es espíritu*” describe la naturaleza esencial de Dios en un sentido físico o metafísico (es decir, que Él carece de forma), o si describe Su carácter o modo de ser, de manera similar a afirmaciones como “*Dios es luz*” (1 Juan 1:5) y “*Dios es amor*” (1 Juan 4:8).

La postura adoptada aquí es que este versículo no es una descripción de la composición “física” de Dios, sino (como sugiere el contexto) de **Su carácter y Su espiritual naturaleza**. En consecuencia, el versículo puede parafrasearse de la siguiente manera:

Juan 4:24 (parafraseado): Dios es un ser espiritual (y veraz); por lo tanto, los que lo adoran deben adorarlo de la misma manera: espiritualmente y con veracidad.

Entendido de esta manera, el versículo no describe la composición física de Dios, sino Su naturaleza espiritual, así como la Escritura afirma que Dios es luz y amor. **La verdadera adoración, por lo tanto, implica una correspondencia entre Espíritu y espíritu:** el Espíritu de Dios que interactúa con el espíritu humano en una comunión veraz.

El espíritu es el Paráclito [\[↵\]](#)

En su discurso de despedida a sus discípulos (que se encuentra en Juan 14-17), Jesús les dijo: “el Padre les enviará **otro Paráclito** como yo” (Juan 14:16, *parafraseado*). Esta declaración destaca la continuidad: el Paráclito —identificado como el espíritu santo en el v.26— habría de *continuar* la presencia personal y la misión de Jesús entre sus discípulos.

La palabra griega traducida como “**otro**” significa “otro de la misma clase” (vea la entrada de recursos “[Otro Paráclito](#)” para más detalles). Jesús fue el primer Paráclito, y el espíritu santo habría de ser el segundo. Este segundo Paráclito sería otra manifestación de Jesús mismo, tal como él declaró: “No los dejaré huérfanos; vengo a ustedes” (Juan 14:18). Los

discípulos no entendieron lo que quería decir, así que Judas (no el Iscariote) preguntó: “Señor, ¿cómo es que te manifestarás a nosotros, y no al mundo?” (Juan 14:22). Lo que no lograron captar fue que Jesús hablaba de **una manifestación espiritual**: Jesús les hablaba en un **sentido espiritual**. Como explica Elena G. de White,

[12LtMs, Ms 44, 1897, par. 3](#): Que Cristo se **manifestara** a ellos y, sin embargo, fuera invisible para el mundo, era un misterio para los discípulos. No podían entender las palabras de Cristo en su **sentido espiritual**. Pensaban en la manifestación exterior y visible. No podían asimilar el hecho de que podían tener la presencia de Cristo con ellos y, sin embargo, que Él no fuera visto por el mundo. **No entendían el significado de una manifestación espiritual.**

Los discípulos aún no entendían que Jesús se les manifestaría espiritualmente, que él podía venir a ellos por su espíritu. Experimentarían su presencia no de manera visible ni tangible, sino de un modo espiritual: en un **sentido espiritual**, mediante **una manifestación espiritual**. Del mismo modo, nosotros también podemos experimentar la presencia de Cristo por su espíritu. Además, esta manifestación incluye no solo a Jesús sino también al Padre. Jesús mismo explicó: “Si alguno me ama, guardará mi palabra; y mi Padre lo amará, y **vendremos a él** y haremos morada con él” (Juan 14:23). Esta declaración respalda el versículo anterior: “En aquel día ustedes sabrán que **yo estoy en mi Padre, y ustedes en mí, y yo en ustedes**” (Juan 14:20).

Este concepto del **sentido espiritual** se menciona de nuevo en El Deseado de todas las gentes:

[DA 670.1](#): Los discípulos todavía no lograban entender las palabras de Cristo **en su sentido espiritual**, y Él volvió a explicarles lo que quería decir. **Por el Espíritu, dijo, Él se les manifestaría.** “El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en Mi nombre, Él les enseñará todas las cosas.” Ya no dirán: No puedo comprender. Ya no verán como por espejo, oscuramente. Ustedes “podrán comprender con todos los santos cuál es la anchura, y la longitud, y la profundidad, y la altura; y conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento”. Efesios 3:18, 19.

Solo Cristo. Es solo por medio de Cristo que venimos al Padre. “Nadie viene al Padre sino por mí” (Juan 14:6).

[DA 663.5](#): **Solo Cristo** podía representar al Padre ante la humanidad. . . [[DA 664.1](#)] La obra de Cristo testificaba de Su divinidad. **Por medio de Él el Padre había sido revelado.**

Pero ¿cómo viene uno al Padre solo por medio de Cristo, cuando Cristo está en el cielo? De nuevo, EGW:

DA 166.2: Mientras Jesús ministra en el santuario celestial, **sigue siendo por Su Espíritu** el ministro de la iglesia en la tierra. **Está oculto a la vista de los sentidos**, pero se cumple Su promesa de despedida: “He aquí, yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo.” Mateo 28:20. Aunque delega Su poder a ministros inferiores, **Su presencia vivificadora** sigue estando con Su iglesia.

La respuesta es que es **por su espíritu** —el espíritu de Cristo— que venimos al Padre. Pero no es solo el espíritu de Cristo el que mora en nosotros, sino también el espíritu del Padre. Nuestro espíritu se comunica con el espíritu del Padre por medio del espíritu del Hijo.

Romanos 8:9-11: Ustedes, sin embargo, no están en la carne sino en el espíritu, si es que el **espíritu de Dios mora en ustedes**. Si alguno no tiene el **espíritu de Cristo**, no le pertenece a él. ¹⁰ Pero si Cristo está en ustedes, aunque el cuerpo está muerto a causa del pecado, el **espíritu es vida** a causa de la justicia. ¹¹ Y si el **espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en ustedes**, el que levantó a Cristo de los muertos también **dará vida** a sus cuerpos mortales a causa de su espíritu que mora en ustedes.

La vida de Cristo. ¿Y qué se nos da cuando recibimos el espíritu de Cristo? Al comienzo de su discurso de despedida, Jesús dijo a sus discípulos: “Yo soy el camino, la verdad y **la vida**. Nadie viene al Padre sino por mí” (Juan 14:6). Lo que recibimos es **la vida de Cristo**. Jesús es la vida prometida por el Padre:

- *1 Juan 5:11-12*: Y este es el testimonio: que Dios nos dio **vida eterna**, y **esta vida está en su Hijo**. ¹² **El que tiene al Hijo tiene la vida**; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida.
- *Juan 5:26*: Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le ha **concedido** al Hijo tener vida en sí mismo.
- *Juan 6:57*: Así como el Padre viviente me envió, y yo vivo a causa del [O, *por el*] Padre, así también el que se alimenta de mí vivirá a causa de [O, *por*] mí.

Note lo que nos dice Juan 5:26: “Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le ha **concedido** al Hijo tener vida en sí mismo.” ¿Qué es esta vida que el Padre le ha **concedido** al Hijo? Esto es lo que dice EGW:

DA 21.2: Pero apartándonos de todas las representaciones menores, contemplamos a Dios en Jesús. Mirando a Jesús vemos que la gloria

de nuestro Dios consiste en dar. “Nada hago por Mí mismo”, dijo Cristo; “el Padre viviente me envió, y **Yo vivo por el Padre.**” “No busco Mi propia gloria”, sino la gloria del que me envió. Juan 8:28; 6:57; 8:50; 7:18. En estas palabras se presenta el gran principio que es la ley de la vida para el universo. **Todas las cosas las recibió Cristo de Dios**, pero las tomó para dar. Así también en los atrios celestiales, en Su ministerio en favor de todos los seres creados: **por medio del Hijo amado, la vida del Padre fluye hacia todos**; por medio del Hijo vuelve, en alabanza y gozoso servicio, como una marea de amor, a la gran Fuente de todo. Y así, por medio de Cristo, se completa el circuito de beneficencia, **que representa el carácter del gran Dador, la ley de la vida.**

Así, la vida que posee el Hijo —la vida **concedida**— se origina en el Padre, y *por medio* del Hijo esta vida divina “fluye hacia todos”. El Padre es la fuente; el Hijo es el canal. Esta vida es **el espíritu de vida**: la vida eterna misma, la vida misma del Padre compartida *por medio* del Hijo y recibida por nosotros. Es **la ley de la vida**, la **ley del espíritu de vida** en Cristo Jesús.

Romanos 8:2: Porque **la ley del espíritu de vida** en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.

Además, con esta vida obtenemos **libertad** del pecado y de la muerte por el espíritu de vida que está en Cristo Jesús, el cual viene del Padre.

2 Corintios 3:17-18: Ahora bien, **el Señor es el espíritu**, y donde está el espíritu del Señor, allí hay **libertad**.¹⁸ Y todos nosotros, a cara descubierta, reflejando la gloria del Señor, estamos siendo transformados en la misma imagen de un grado de gloria a otro; esto proviene del **Señor que es el espíritu**.

Cuando estamos unidos a Cristo somos uno con él en espíritu: su espíritu en comunión con nuestro espíritu. “Pero el que se une al Señor es un solo espíritu con él” (1 Cor. 6:17). Por lo tanto, podemos concluir:

- Cuando estamos unidos a Cristo, participamos del espíritu de vida.
- Cuando estamos unidos a Cristo, tenemos acceso al Padre.
- Cuando estamos unidos a Cristo, tenemos poder para vencer nuestras tendencias heredadas y cultivadas hacia el mal.

El Paráclito interior. Cuando Jesús estaba en la tierra, él era el Paráclito *con nosotros*; ahora, por medio de su espíritu, es el Paráclito *dentro de nosotros*, para que lleguemos a ser **participantes de la naturaleza divina**.

- *2 Pedro 1:3-4*: **Su divino poder** nos ha dado todo lo que necesitamos para la vida y la piedad, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y virtud. ⁴ Por medio de estas cosas nos ha dado sus preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas ustedes lleguen a ser **participantes de la naturaleza divina**, habiendo escapado de la corrupción que hay en el mundo a causa de los malos deseos.
- *Hebreos 6:4*: Porque es imposible renovar para arrepentimiento a los que una vez fueron iluminados, que gustaron del don celestial y **fueron hechos partícipes de espíritu santo**,
- *Efesios 3:19*: y de conocer el amor de Cristo que sobrepasa todo conocimiento, para que sean **llenos de toda la plenitud de Dios**.
- *Colosenses 2:9-10*: [*Porque se nos ha dado a Cristo, en quien*] habita corporalmente toda la plenitud de la deidad, ¹⁰ y **ustedes han sido llenados por él**, que es la cabeza de todo principado y autoridad.

El espíritu es el poder de Dios [\[e\]](#)

El reino de Dios ha venido con poder: el poder del espíritu de Dios.

- *Hechos 1:8*: Pero recibirán **poder** cuando el espíritu santo haya venido sobre ustedes.
- *Romanos 15:19*: con el poder de señales y prodigios, **con el poder del espíritu de Dios**, de manera que desde Jerusalén, y por los alrededores hasta el Ilírico, he cumplido el ministerio del evangelio de Cristo;
- *Efesios 3:16*: para que, conforme a las riquezas de su gloria, les conceda ser **fortalecidos con poder por medio de su espíritu** en el hombre interior,
- *2 Timoteo 1:7*: porque **Dios nos dio un espíritu** no de temor sino **de poder**, de amor y de dominio propio.

El poder del espíritu no es poder humano. No es influencia, prestigio, jerarquía ni autoridad humanos. La iglesia puede comunicar mucho conocimiento y ofrecer a la comunidad servicios muy buenos y valiosos. Pero si no tiene la vida de Cristo y no manifiesta **el poder del espíritu**, entonces todo es en vano. La obra y el consejo del hombre se desvanecen (*Hechos 5:38*). El poder está en el ser, no en el hacer. Y la obra que hacemos no es invención humana, sino que Dios da el plan y la dirección. La planificación es de Dios, y el poder proviene de Dios.

La santidad hecha posible. El reino es obra de Dios. Es Dios obrando

en la vida de un creyente, creando en él un carácter de santidad, la semejanza de Su Hijo. Es una vida transformada, un milagro, la obra de Dios.

Si alguna vez usted ve hipocresía y simuladores en la iglesia, es porque han perdido la realidad del reino de Dios, que es *una vida transformada*. Tienen apariencia de piedad, **pero ningún poder** (2 Tim. 3:5). Lo que a muchos en la iglesia les falta es un compromiso completo y un deseo voluntario de recibir la vida de Cristo en el alma. Es la disposición a dejar que Dios obre en usted tanto el querer como el hacer, por Su buena voluntad.

DA: La poderosa agencia de la tercera persona [\[d\]](#)

Los adventistas trinitarios han afirmado desde hace mucho tiempo que la publicación de *El Deseado de todas las gentes* (en adelante, DA) por Elena G. de White en 1898 marcó un “cambio de paradigma” en la comprensión adventista de la naturaleza de Dios. Dos declaraciones se citan con frecuencia en apoyo de esta afirmación: DA 530.3 y DA 671.2. La primera, DA 530.3, que se refiere a Cristo, se analiza en el artículo “*Cristología*” bajo “[Las obras de Jesús](#)”, y DA 671.2 se analiza a continuación, ya que se relaciona específicamente con el Espíritu Santo.

DA 671.2: “La poderosa agencia de la Tercera Persona de la Deidad.”

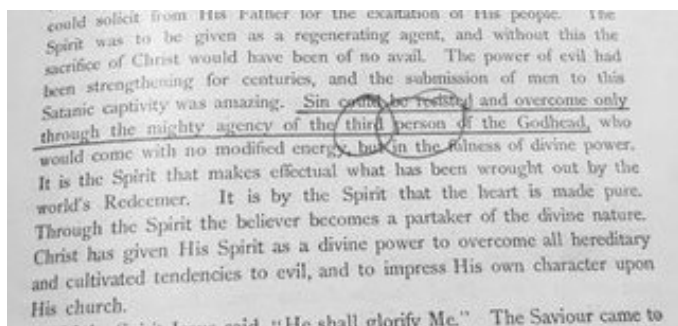
Esta frase *supuestamente* trinitaria se cita completa a continuación (énfasis añadido).

[DA 671.2](#): Al describir a Sus discípulos **la obra de oficio del Espíritu Santo**, Jesús procuró inspirarlos con el gozo y la esperanza que inspiraban Su propio corazón. Se regocijaba por la abundante ayuda que había provisto para Su iglesia. El Espíritu Santo era el más elevado de todos los dones que Él podía solicitar de Su Padre para la exaltación de Su pueblo. El Espíritu había de ser dado como agente regenerador, y sin esto el sacrificio de Cristo no habría servido de nada. El poder del mal se había estado fortaleciendo durante siglos, y la sumisión de los hombres a este cautiverio satánico era asombrosa. El pecado solo podía ser resistido y vencido por medio de la poderosa agencia de la Tercera Persona de la Deidad, que vendría no con energía modificada, sino en la plenitud del poder divino. Es el Espíritu el que hace eficaz lo que ha sido realizado por el Redentor del mundo. Es por el Espíritu que el corazón es purificado. Por medio del Espíritu el creyente llega a ser partícipe de la naturaleza divina. **Cristo ha dado Su Espíritu** como poder divino para vencer todas las tendencias hereditarias y cultivadas hacia el mal, y para imprimir Su propio carácter en Su iglesia.

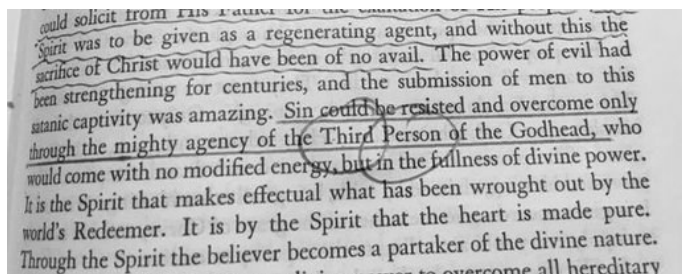
“Tercera Persona” se publicó originalmente en minúsculas. Durante

más de cuarenta años después de la publicación inicial de *El Deseado de todas las gentes* (de 1898 a 1939), la frase apareció constantemente en minúsculas. Sin embargo, a partir de 1940 se cambió a “*Third Person*” con mayúsculas. En *El evangelismo* (Ev 617.2), publicado en 1946, la cita conserva la forma en minúsculas “*third person*”, mientras que el subtítulo usa mayúsculas, lo que sugiere que el cambio trinitario ya estaba en marcha.

Esta es la edición anterior a 1940 de DA 671:



Y a continuación está DA 671 desde 1940 hasta el presente:



Deidad (Godhead) y Persona. Además de la manipulación de las *mayúsculas y minúsculas*, existe también una mala comprensión de las dos palabras clave: *Godhead* y *Person*.

Godhead como deidad o naturaleza divina. En tiempos de Elena G. de White, la palabra *Godhead* no tenía el significado que muchos adventistas modernos suponen que tiene hoy. El término inglés *Godhead* se originó a fines del siglo XIV y originalmente pretendía significar *deidad* o *naturaleza divina*, no ser un sinónimo de *Trinidad*. La mayoría de las traducciones modernas de la Biblia en inglés han reemplazado el término *Godhead* por *deity* (deidad) o *divine nature* (naturaleza divina), que reflejan con mayor exactitud tanto el significado del griego original como el sentido del término en el uso temprano del inglés.

Persona como “carácter de oficio”. Hace más de un siglo, la palabra

person (persona) podía entenderse como “carácter de oficio”. Veamos la definición n.º 6 en el *Noah Webster Dictionary* (1828) para “*Person*”.

Definición n.º 6 de *Person*: **Carácter de oficio**. [Ejemplo] Cuán diferente es el mismo hombre de sí mismo cuando sostiene la *persona* de un magistrado y la de un amigo.

El significado que Elena G. de White quiso dar a la palabra *persona* en *El Deseado de todas las gentes* 671.2 puede inferirse del contexto del párrafo mismo, que comienza: “Al describir a Sus discípulos la **obra de oficio** del Espíritu Santo”. El enfoque del pasaje está en la *obra de oficio*, es decir, el papel funcional o carácter, del Espíritu Santo. Así, el uso que hace EGW de *persona* aquí no se refiere a una entidad distinta, sino al carácter de ese oficio o función.

La frase “la poderosa agencia de la tercera persona” es única en los escritos de Elena G. de White. Aparte de su aparición en *El Deseado de todas las gentes* (p. 671.2), solo aparece dos veces en la *Review and Herald*, específicamente en los números del [19 de mayo de 1904 \(par. 3\)](#) y del [19 de noviembre de 1908 \(par. 5\)](#), y en ningún otro lugar de sus obras originales. En ambos artículos de la *Review and Herald*, el término “tercera persona” aparece en minúsculas, en concordancia con su publicación original en *El Deseado de todas las gentes*, como se señaló anteriormente.

Conclusión. Con base en la evidencia presentada, el contexto —y por lo tanto el significado pretendido— del párrafo se aclara. Al final del pasaje, el Espíritu Santo se identifica como *el Espíritu de Cristo*: “Cristo ha dado Su Espíritu como poder divino” ([DA 671.2](#)). Así, la frase “*la poderosa agencia de la tercera persona de la Deidad*” puede entenderse con mayor exactitud como “**la poderosa agencia del tercer oficio de la divinidad**”, que viene “en la plenitud del poder divino”. Este poder divino se origina en Cristo mismo, pues “Cristo ha dado Su Espíritu como poder divino”. El cambio de paradigma, por lo tanto, no consiste en que Elena G. de White identificara una tercera entidad distinta (es decir, el Espíritu Santo), sino **una tercera agencia u oficio de la divinidad**. Esta agencia se describe como una “poderosa agencia”, “el poder de Dios” o el “representante” de Cristo: ese “poder que convierte, ilumina y santifica”, el cual se caracteriza como la “donación” de Cristo.

EGW sobre el espíritu [\[e\]](#)

Así es como EGW describe el espíritu:

- “La morada de Cristo en el interior” ([DA 324.1](#); cf. [DA 323.2](#), que la equipara con “la morada del Espíritu Santo en el interior”)
- “La omnipresencia del espíritu de Cristo, llamado el Consolador” ([14MR 179.2](#))
- “Jesús el Consolador” ([19MR 297.3](#))
- “El Espíritu de Cristo” ([9T 189.3](#))
- “La vida de Cristo” ([DA 805.3](#); [MH 130.5](#))
- “El alma de Su vida” ([RH, May 19, 1904](#))
- “La presencia personal de Cristo” ([RH, Nov. 29, 1892](#))
- “La presencia y el poder de Dios” ([ST, Nov. 23, 1891](#))
- “La presencia vital de Dios” ([Becho Aug. 5, 1901, par.4](#))
- “Una influencia que emana de Dios” ([ST Sept. 4, 1893, par.7](#))
- “El Padre dio Su Espíritu sin medida a Su Hijo” ([RH Nov. 5, 1908, par. 4](#))”
- La “persona, la divinidad de su carácter” de Cristo ([RH, April 5, 1906](#))

No hay poder fuera de Cristo. Elena G. de White afirma repetidamente que el poder para vencer, el poder para salvar del pecado, para ser libre del poder del mal, viene de Cristo y solo de Cristo. Y que él imparte este poder por medio de su espíritu, el Espíritu de Cristo.

- [YI June 29, 1893, par. 8](#). **No hay poder en ustedes aparte de Cristo**, pero es su privilegio tener a Cristo morando en su corazón por la fe, y él puede vencer el pecado en ustedes cuando cooperan con sus esfuerzos, poniendo su voluntad del lado de la voluntad de Dios.
- [RH February 10, 1891](#). **Solo Jesús tiene poder para salvar del pecado, para librar del poder del mal**; y dudar de aquel que dio su vida por nosotros es entristecer e insultar al Padre, quien en un solo don derramó todo el cielo sobre un mundo perdido.
- [SC 26.3](#). Cristo es la fuente de todo impulso recto. **Él es el único que puede implantar en el corazón enemistad contra el pecado**. Todo deseo de verdad y pureza, toda convicción de nuestra propia pecaminosidad, es una evidencia de que Su Espíritu está obrando en nuestro corazón.
- [9T 189.3, 1909](#). Tienen un solo Dios y un solo Salvador; y **un solo Espíritu —el Espíritu de Cristo—** ha de traer unidad a sus filas.

- [DA 324.1](#). La única defensa contra el mal es la morada de Cristo en el corazón por medio de la fe en Su justicia.
- [ISM 251.1](#). El Espíritu Santo, que procede del Hijo unigénito de Dios, une al agente humano, cuerpo, alma y espíritu, a la perfecta naturaleza divino-humana de Cristo.
- [Carta 124, 1897. {DG 185.2}](#), Cuando las pruebas oscurezcan el alma, recuerde las palabras de Cristo, recuerde que **Él es una presencia invisible en la persona del Espíritu Santo**, y Él será la paz y el consuelo que se le dan, manifestándole que Él está con usted, el Sol de Justicia, ahuyentando sus tinieblas.
- [RH May 19, 1904, par. 1](#). Con su Espíritu, Cristo envía una influencia reconciliadora y un poder que quita el pecado.
- [14MR 84.3](#). **El Espíritu Santo es el Espíritu de Cristo**, que es enviado a todos los hombres para darles suficiencia, a fin de que por medio de Su gracia seamos completos en Él.

La Biblia dice que hay un solo mediador: “Porque hay un solo Dios, y hay **un solo mediador** entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús” (1 Timoteo 2:5).

Puntos clave [\[e\]](#)

Los siguientes son los puntos clave de este artículo:

1. **La personalidad del Espíritu es una formulación posbíblica.** La doctrina del Espíritu Santo como la tercera Persona de la Deidad fue establecida formalmente en el Primer Concilio de Constantinopla en el 381 d. C., siglos después de la era apostólica.
2. **Los eruditos católicos reconocen el vacío del Antiguo Testamento.** La New Catholic Encyclopedia reconoce que el Antiguo Testamento no concibe el espíritu de Dios como una persona, sino simplemente como el poder de Dios.
3. **La evidencia del Nuevo Testamento es limitada y discutible.** Las obras de referencia católicas admiten que la mayoría de los textos del Nuevo Testamento revelan el espíritu de Dios como algo, no como alguien, y equiparan el espíritu con el poder de Dios.
4. **El espíritu entendido como poder o esencia divina.** El artículo sostiene que el espíritu se entiende mejor como el poder, la energía o la fuerza vital de Dios, y no como un ser personal separado.
5. **Omisión constante en pasajes bíblicos clave.** Muchos textos fundamentales mencionan solo al Padre y al Hijo, lo que sugiere que el espíritu no era visto como una Persona coigual en las formulaciones cristianas primitivas.

6. **Un patrón de ausencia, no un argumento del silencio.** La constante falta de mención del espíritu en pasajes formularios de oración, bendición e identidad divina constituye un patrón significativo de ausencia que sugiere que el espíritu no era tratado como un agente personal coigual.
7. **La carga de la prueba recae sobre la afirmación de una presencia implícita.** Afirmar que el espíritu está implícitamente presente en textos que nunca lo mencionan supone retroactivamente un marco trinitario, en lugar de derivarlo del texto.
8. **El argumento implícito es circular.** Razonar que el espíritu debe estar implícito dondequiera que Dios está obrando presupone la misma personalidad coigual que se busca probar: es *eiségesis* en lugar de *exégesis*.
9. **Una lectura alternativa se ajusta mejor a la evidencia.** Los primeros cristianos asociaban la presencia de Dios con el Padre por medio del Hijo, y entendían el espíritu como el poder o la presencia de Dios. Solo siglos después se sistematizó la personalidad en una doctrina credal.
10. **El espíritu es distinto del alma.** Bíblicamente, el alma es la persona viviente (cuerpo + espíritu), mientras que el espíritu es el aliento o la fuerza que da vida.
11. **El alma no es inherentemente inmortal.** Las Escrituras presentan el alma como la persona completa, capaz de morir cuando el espíritu se va.
12. **El espíritu como fuente de vida.** Tanto la vida humana como la vida eterna dependen del espíritu de Dios, que anima y sostiene la vida.
13. **Un alma es lo que una persona es, no lo que una persona tiene.** El hebreo *nephesh* denota la persona viviente completa —el yo—, no una entidad independiente, inmortal e inmaterial.
14. **El alma muere cuando el espíritu se va.** Así como el cuerpo sin el espíritu está muerto (Santiago 2:26), cuando Dios quita el aliento, las personas mueren y vuelven al polvo, mientras el espíritu vuelve a Dios (Salmo 104:29; Eclesiastés 12:7).
15. **El espíritu no es una persona.** Una “persona” requiere un cuerpo; puesto que el espíritu no tiene cuerpo, no es una persona, sino la vida de Dios en él.
16. **Dios el Padre y el Hijo son personas corpóreas.** La teología adventista primitiva sostenía que tanto el Padre como el Hijo poseen cuerpos reales, aunque celestiales.
17. **El lenguaje bíblico respalda la corporeidad de Dios.** Las Escrituras

atribuyen con frecuencia partes y acciones corporales a Dios, lo que refuerza una comprensión literal de la personalidad divina.

18. **La definición trinitaria de Persona es contradictoria en sí misma.** Llamar Persona al Padre mientras se le niega toda forma es incongruente, ya que los seres humanos son personas precisamente porque poseen cuerpos.
19. **Los primeros adventistas afirmaban la materialidad de Dios.** Jaime White enseñó que Dios es una inteligencia material y organizada que posee cuerpo y partes, y que Cristo igualmente tiene carne y huesos inmortales: la opinión comúnmente sostenida en esa época.
20. **La visión de Elena de White confirmó la forma del Padre.** En Primeros escritos 54.2, Jesús le dijo que el Padre tiene una forma como la suya, aunque contemplar su gloria pondría fin a su existencia.
21. **Elena G. de White distinguió a Dios del espíritu.** EGW enseñó que Dios es un ser personal, mientras que el Espíritu Santo es una esencia o presencia divina.
22. **El espíritu identificado como una esencia, no como una entidad.** EGW se refirió explícitamente al Espíritu Santo como una “esencia viviente” que anima y une a los creyentes.
23. **El espíritu carece de nombre personal y de género.** A diferencia del Padre y del Hijo, el espíritu no tiene nombre personal y es gramaticalmente femenino o neutro en los idiomas bíblicos (vea el siguiente punto).
24. **El género gramatical contradice el ‘Él’ trinitario.** ‘Espíritu’ es femenino en hebreo y neutro en griego; sin embargo, la mayoría de las traducciones vierten *pneuma* como masculino sin justificación gramatical.
25. **El uso de mayúscula en ‘Espíritu’ es interpretación del traductor.** Los idiomas bíblicos originales no distinguían entre mayúsculas y minúsculas, de modo que cada ‘Espíritu’ con mayúscula en las Biblias refleja el sesgo teológico del traductor.
26. **El espíritu no guarda ninguna relación familiar con los creyentes.** Dios es nuestro Padre y Cristo nuestro Hermano Mayor, pero el espíritu no es Padre, ni Madre, ni Hermano; la oración de Jesús por la unidad familiar en Juan 17 nunca lo menciona.
27. **La comunión es ‘del’ espíritu, no ‘con’ el espíritu.** Juan declara que nuestra comunión es con el Padre y con Su Hijo (1 Juan 1:3), mientras que 2 Corintios 13:14 habla solo de la comunión del espíritu santo: esencia, no Persona.

28. **El espíritu carece de conciencia independiente.** La Biblia no describe el espíritu como un ser consciente de sí mismo que exista aparte del cuerpo.
29. **La adivina de Endor no prueba que el espíritu sea consciente.** Ese relato es descriptivo, una advertencia moral y compatible con el engaño; no es prueba de espíritus conscientes después de la muerte.
30. **Los atributos del espíritu son derivados.** Los títulos y funciones atribuidos al espíritu se originan en el Padre y el Hijo, en lugar de indicar una personalidad distinta.
31. **La analogía del espíritu humano aclara el significado.** Así como el espíritu de un ser humano no es otra persona, el espíritu de Dios es Dios mismo en acción.
32. **Su espíritu es usted; el espíritu de Dios es Dios.** Cuando el espíritu de un hombre ora, el hombre ora; del mismo modo, las actividades del espíritu de Dios son las actividades de Dios mismo, no evidencia de una tercera Persona.
33. **“Dios es espíritu” describe naturaleza, no forma.** Juan 4:24 habla del carácter espiritual de Dios, no de Su composición física ni de la ausencia de ella.
34. **“Dios es espíritu” aparece una sola vez en las Escrituras.** Una hermenéutica sólida construye la doctrina sobre la enseñanza coherente de toda la Biblia, no sobre un pasaje único y aislado.
35. **El contexto de Juan 4:24 es la adoración, no la metafísica.** Lo que Jesús le señala a la mujer samaritana es que la verdadera adoración no está ligada a un lugar ni a un ritual, sino a la comunión espiritual interior con Dios.
36. **La frase es cualitativa, como ‘Dios es luz’ y ‘Dios es amor’.** Pneuma funciona como un predicado cualitativo que describe el carácter y la naturaleza espiritual de Dios, no Su composición física ni una supuesta ausencia de forma.
37. **La venida de Cristo a los creyentes es una manifestación espiritual.** A los discípulos les costó comprender que Cristo se manifestaría a ellos por su espíritu: presente con ellos, pero invisible para el mundo (Juan 14:22–23).
38. **El Paráclito es la presencia espiritual de Cristo.** El Consolador prometido se entiende como Cristo manifestándose espiritualmente, no como un tercer ser divino.
39. **Por medio del Paráclito que mora en nosotros participamos de la naturaleza divina.** Jesús, que antes era el Paráclito *con* nosotros, ahora es por medio de su espíritu el Paráclito *dentro de* nosotros, y

hace a los creyentes participantes de la naturaleza divina (2 Pedro 1:3–4).

40. **Cristo ministra en la tierra por su espíritu mientras está en el santuario celestial.** Elena de White explica que, mientras Jesús ministra en el cielo, Él sigue siendo por su espíritu el ministro de su iglesia en la tierra, cumpliendo así: ‘He aquí, yo estoy con ustedes todos los días’.
41. **El Padre es la fuente; el Hijo es el canal.** Por medio del Hijo amado, la vida del Padre fluye hacia todos, completando el circuito de beneficencia que es la ley de la vida para el universo (DA 21.2).
42. **El espíritu es el poder operante de Dios.** Las Escrituras asocian constantemente el espíritu con el poder divino, la transformación y la victoria sobre el pecado.
43. **La santidad resulta de la vida de Dios que mora en nosotros.** La verdadera transformación cristiana fluye de recibir la vida de Cristo, no del esfuerzo humano ni de las estructuras.
44. **‘Tercera persona’ originalmente se escribía con minúscula.** Desde 1898 hasta 1939, *The Desire of Ages* imprimió ‘third person of the Godhead’ (tercera persona de la Deidad) con minúscula; la forma con mayúscula ‘Third Person’ apareció por primera vez en las ediciones de 1940.
45. **La frase es poco frecuente y aparece siempre con minúscula en sus obras originales.** ‘El poderoso agente de la tercera persona’ aparece solo en *El Deseado de todas las gentes* y en dos artículos de la *Review and Herald* (1904, 1908), siempre con minúscula.
46. **Los cambios editoriales posteriores moldearon la interpretación.** Los cambios en el uso de mayúsculas y en la redacción después de 1940 contribuyeron a lecturas trinitarias de los escritos de EGW.
47. **El lenguaje de “tercera persona” es funcional, no ontológico.** La frase de EGW se refiere al oficio o agencia de la acción divina, no a un ser separado dentro de una Trinidad.
48. **EGW equiparó constantemente el espíritu con la presencia de Cristo**
A lo largo de sus obras, el Espíritu Santo es descrito como la vida, el poder, la influencia y la presencia interior de Cristo.
49. **Hay un solo mediador.** La confirmación culminante de las Escrituras: ‘Porque hay un solo Dios, y hay un solo mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús’ (1 Timoteo 2:5).

► C'. Plan de salvación

Resumen ejecutivo. Los dos temas principales que se tratan en este artículo son:

1. **El plan de salvación.** En el cristianismo, la salvación es el rescate de los seres humanos del pecado y de sus consecuencias. Dios tiene un plan que fue establecido antes de la creación del mundo y que se extenderá por toda la eternidad.
2. **El problema del mal y el propósito de Dios.** El cristiano debe tener una *teodicea* teológica para establecer que Dios es amoroso. Una *teodicea* es un argumento que intenta vindicar la bondad y la providencia de Dios ante la existencia del mal.

1. El plan de salvación

El cristianismo define la salvación como las buenas nuevas de salvar (o librar o redimir) a la humanidad del pecado y de la muerte. Esto fue hecho posible y dado gratuitamente por el Padre por medio de su Hijo (*Jesucristo*) a todos los que lo acepten por *fe* en su Hijo. “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna” (Juan 3:16).

La salvación es el “don de Dios” (Rom. 6:23; Efe. 2:8). Este don no es un *qué*, sino un *quién*. Es el don del Hijo de Dios a la humanidad. La Biblia nos revela este plan de salvación en lenguaje simbólico. Comienza en Génesis con un Mesías venidero (la “simiente de la mujer”, Gén. 3:15) y termina en Apocalipsis con un Mesías conquistador (el “Cristo de Dios”, Apoc. 11:15; 12:10). En el Nuevo Testamento, Jesús cumplió las promesas del Antiguo Testamento como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (Juan 1:29).

En el plan de salvación, era necesario que Jesucristo viviera una vida victoriosa (perfecta *justicia*), muriera una muerte cruel (su *crucifixión*) y se levantara de entre los muertos (la *resurrección*) con un cuerpo inmortal. Todo esto para que Dios pudiera ser justo al poner fin al pecado y a la muerte, y destruir al que tiene el imperio de la muerte, es decir, al diablo (Heb. 2:14).

La salvación no estará completa hasta que “venga primero la apostasía y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición” (2 Tes. 2:3). Esta “venida del inicuo será conforme a la obra de Satanás, con toda clase de milagros, señales y prodigios falsos, y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no quisieron amar la verdad para ser salvos” (2 Tes. 2:9-10). Así, el plan de salvación no consiste solo en salvar a los que aceptan a Cristo, sino también en condenar a los que lo

rechazan (2 Tes. 2:12).

La salvación se completará en dos resurrecciones. La primera resurrección será para los justos en la segunda venida de Cristo, cuando él los levante de entre los muertos y los lleve al cielo (1 Tes. 4:16-17). La segunda resurrección será para los impíos después del Milenio, en la cual serán juzgados y destruidos con Satanás y sus ángeles en el lago de fuego (Apoc. 20:5-15).

Aceptación de la salvación. Para recibir el don de la salvación, una persona debe aceptarlo. Está condicionado a la *fe*—creer y recibir. Cuando se recibe verdaderamente, la fe de la persona se hace *manifiesta* en una vida y una conducta transformadas (es decir, “buenas obras”). Sin embargo, es importante entender que la salvación no consiste en tener fe y buenas obras, sino que la fe es lo que conduce a la salvación y a las buenas obras. Esta distinción es importante y se trata en detalle en el artículo “*Expiación*”, en la sección “[Solo por la fe \(sola fide\)](#)”.

Resumen del Plan de salvación.

A. Hijos de Dios

... B. Creación, caída y maldición

..... X. Cristo

..... a. La Simiente prometida

..... b. La vida de Cristo

..... x. La muerte de Cristo

..... b'. La resurrección de Cristo

..... a'. El Espíritu prometido

..... X'. Anticristo

..... 1. El surgimiento de Babilonia

..... 2. La caída de Babilonia

... B'. Re-creación

..... 1. Segunda Venida

..... 2. Juicio Final

..... 3. Nueva creación

A'. Hijos de Dios

A. Hijos de Dios

“Hijos de Dios”. Dios crea los “mundos” por medio de su Hijo (Heb. 1:2). Esto incluye la creación de los ángeles en el Cielo, a quienes se llama “hijos de Dios” (Job 1:6).

Rebelión en el Cielo. El pecado comienza en el Edén del Cielo, el “huerto de Dios” (Ezeq. 28:13). Se origina con el ángel Lucifer (Isa. 14:12-15;

Ezeq. 28:11-19), llamado el Diablo y Satanás, seguido por “sus ángeles” (Apoc. 12:9). El libro de Apocalipsis se refiere al Diablo y Satanás como “la serpiente antigua” y “el gran dragón”, que son alusiones a Génesis 3 (la serpiente) y a Job 41 (Leviatán). Satanás y sus ángeles son arrojados del Cielo (Isa. 14:15; Ezeq. 28:16-17; Apoc. 12:7-9).

B. Creación, caída y maldición

La Creación. Dios crea nuestro mundo en seis días literales, seguidos del séptimo, el día de reposo, llamado sábado (Génesis 1-2). Su creación terminada era “buena en gran manera” (Gén. 1:31). Los animales originales y el Hombre (Adán y Eva) comían solo plantas (Gén. 1:29-30). La vida era perfecta.

Rebelión en la Tierra. Dios le da al Hombre una prueba de lealtad en el Edén de la Tierra, el “huerto del Edén” (Gén. 2:15), al ordenarle no comer del “árbol del conocimiento del bien y del mal”, que está “en medio del huerto” (Gén. 2:9, 16-17). El Hombre falla la prueba y, como consecuencia, recibe la Maldición—la consecuencia de su desobediencia—y es expulsado del huerto del Edén (Gén. 3). Todos los descendientes de Adán están bajo la Maldición.

X. Cristo

a. La Simiente prometida. Dios promete darle al Hombre una segunda oportunidad con la promesa de una “simiente” venidera (Gén. 3:15). El término “simiente” es un tema recurrente en la Biblia. Se refiere a la semilla de las plantas, pero también a la simiente del hombre. Metafóricamente, se refiere a: progenie, descendencia, hijos, descendientes, raza y generación. Los términos “la simiente de la mujer”, “la simiente de Abraham” y “la simiente de David” se refieren todos a la promesa del Mesías venidero. El término “simiente” también se usa en sentido figurado para significar “la palabra de Dios” (Lucas 8:11; 1 Pedro 1:23).

b. La vida de Cristo. Jesús viene como el Mesías (“el Cristo”). Nace como hombre de una virgen y vive una vida santa y justa para llegar a ser el “Hijo del Hombre”, el segundo Adán, nuestro Ejemplo perfecto (Lucas 24:7; 1 Cor. 15:45; Heb. 12:1-3).

x. La muerte de Cristo. Dios puede perdonar los pecados del hombre mediante el sacrificio expiatorio de Jesucristo—el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo (Juan 1:29)—por medio de la fe en él (Rom. 3:25-26). Note que dice “el *pecado* del mundo”, no “los *pecados* del mundo”. Lo que Jesús logró fue romper la esclavitud del pecado, quebrantar el poder del pecado en nuestras vidas.

b'. La resurrección de Cristo. Como primicias, la resurrección de Cristo

da evidencia de la realidad de la promesa de Dios de Vida Eterna para todos los que aceptan la salvación por medio de Cristo. Jesús llega a ser el medio por el cual Dios puede ofrecer la Vida Eterna (Juan 3:16). Satanás es excluido de los atrios celestiales como representante del hombre, y Jesús ocupa su lugar como el segundo Adán (Lucas 10:18; Apoc. 12:10; 1 Cor. 15:45).

a'. El Espíritu prometido. El Hombre recibe el don del espíritu de Dios, derramado en Pentecostés por Cristo después de su Ascensión y Glorificación (Hechos 1-2). Este espíritu capacita al Hombre para vivir la Vida de Cristo. Cristo llega a ser “la Resurrección y la Vida” para todos los que lo aceptan por la fe (Juan 11:25).

X'. Anticristo

El surgimiento de Babilonia. Debe transcurrir un período de tiempo para revelar plenamente el carácter de Satanás y sus seguidores. El surgimiento del “hombre de pecado” (2 Tes. 2:3-10) se lleva a cabo por medio de un sistema religioso falsificado (anticristo) llamado Babilonia. Se le da poder por un período de 1.260 días (Apoc. 12:6), o “un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo” (Apoc. 12:14), o 42 meses (Apoc. 13:5). Todos ellos suman el mismo número, que se interpreta proféticamente como 1.260 años (un día representa un año). Los adventistas del séptimo día creen que se trata del dominio papal evidente en el período de 538 d. C. a 1798 d. C. Algunos también interpretan esta profecía como representación de un cumplimiento futuro de un período literal de 3 ½ años de resurgimiento papal y dominio mundial antes de la Segunda Venida (Apoc. 13).

La caída de Babilonia. La lucha final entre el bien y el mal culmina en la batalla de Armagedón (Apoc. 16:16), en la cual Babilonia es destruida (Apoc. 17-18).

B'. Re-creación

Segunda Venida. Jesús completa su obra mediadora en el Cielo como nuestro Sumo Sacerdote y regresa a la Tierra, resucita a los justos (“la primera resurrección”, Apoc. 20:5) y los lleva al Cielo por un período de 1.000 años (Apoc. 20:1-6).

Juicio Final. Cuando terminan los 1.000 años, Jesús regresa a la Tierra, y la Nueva Jerusalén también desciende y se asienta sobre la Tierra. Entonces los impíos son resucitados y rodean la Nueva Jerusalén, donde son juzgados y finalmente aniquilados junto con Satanás y sus ángeles en el lago de fuego (Apoc. 20:7-15).

Nueva creación. El fuego que destruye a los impíos también purificará la Tierra. Entonces Dios hace unos Cielos Nuevos y una Tierra Nueva

(Apoc. 21:1). La ciudad santa, la Nueva Jerusalén, es el lugar donde Dios habita con el Hombre para siempre (Apoc. 21:3). Se convierte en el Nuevo Edén en la Tierra.

A'. Hijos de Dios

Los redimidos de la humanidad son hechos reyes y sacerdotes para el Dios Todopoderoso y el Cordero por la eternidad (Apoc. 1:6; 5:10; 22:3-5).

2. El problema del mal y el propósito de Dios [\[e\]](#)

El problema del mal. Los cristianos reconocen plenamente, experimentan y cuestionan la presencia del mal en este mundo. ¿Cómo, entonces, se reconcilia la bondad de Dios con la presencia del mal? La respuesta viene por medio de una *teodicea* teológica. Una teodicea es un argumento que intenta vindicar la bondad y la providencia de Dios ante la existencia del mal. El desafío, entonces, es proporcionar una respuesta bien razonada y satisfactoria para la vida al problema del mal. En su forma más básica, el problema del mal implica los siguientes supuestos:

1. Que Dios es totalmente bueno, todopoderoso y omnisciente.
2. Que nuestro mundo fue hecho por Dios y existe en una relación contingente (es decir, dependiente) con él.
3. Que el mal es nuestra realidad presente. ¿Por qué?

Si Dios es bueno y poderoso, y el mal es malo y siempre está presente, entonces Dios debería desear eliminar el mal, dada Su bondad y Su poder. Pero no lo ha hecho, lo cual, humanamente hablando, sugiere que:

- Dios es totalmente bueno *pero no todopoderoso*, en cuyo caso no tiene la capacidad de intervenir.
- O bien, Dios es todopoderoso y omnisciente *pero no totalmente bueno*, en cuyo caso tiene una veta de crueldad.
- O bien, Dios *es indiferente y no se involucra* en nuestras vidas. Es como si hubiera puesto en marcha el reloj y luego se hubiera marchado.

Pero este no es el Dios que describe la Biblia. Según las Escrituras, Él es verdaderamente totalmente bueno, todopoderoso, omnisciente y está personalmente involucrado en nuestras vidas. Entonces, ¿por qué seguimos experimentando el mal?

¿Está Dios justificado al permitir el mal? El meollo del problema es nuestra suposición de que “no hay *ninguna razón* que justifique que Dios

permita el mal”. Los cristianos han propuesto diversos argumentos o modelos en respuesta. A continuación solo se exploran dos. Sin embargo, antes de comenzar, debe entenderse que Dios *sí* resolverá finalmente el problema del mal. Al final, en el Juicio Final, Dios pondrá fin al mal y establecerá un reino eterno de justicia.

El modelo del “libre albedrío”. El modelo del “libre albedrío” afirma que el amor no es amor sin la libertad de elegir. Usted no puede *obligar* a alguien a amarlo. Cuando Dios le dio al hombre el poder de elegir, también le dio la capacidad de no amarlo a Él. Usted es libre de amar a Dios, y también es libre de no amarlo. Pero ¿qué significa no amar a Dios? Significa rechazar lo que Él ofrece. Puesto que Dios es la fuente de la luz, de la vida y de todo lo bueno, significa rechazar la fuente de la luz, de la vida y de la bondad. Al rechazar a Dios, uno abraza el mal. Así como el frío es la ausencia de calor, la oscuridad es la ausencia de luz; la muerte es la ausencia de vida; y el odio es la ausencia de amor. Así, el mal continúa en este mundo porque el hombre ha elegido, y sigue eligiendo, rechazar a Dios y abrazar el mal. No se puede culpar a Dios por las consecuencias de nuestras decisiones si continuamente elegimos rechazarlo.

Impotentes bajo el pecado. Pero el argumento del “libre albedrío” es criticado por el hecho de que, desde la caída de Adán y Eva, el hombre ha perdido gran parte de su poder de elegir. El hombre nace en un estado caído, con una voluntad debilitada. Como nos dicen las Escrituras, somos miserables esclavos de la voluntad de Satanás (2 Tim. 2:26; Efe. 2:2-3; 2 Cor. 4:4). ¿Cómo se puede culpar al hombre por el mal cuando es incapaz de hacer el bien? Parecería que la responsabilidad del mal recae, en última instancia, en Dios, quien permitió que el hombre eligiera caer en el pecado. Esta fue la excusa de Adán ante Dios: Fue la mujer *que tú me diste* la que me hizo pecar. Y Eva acusó a la serpiente. Y la serpiente no tuvo nada que decir.

No basta con “conocer” a Dios. Es evidente, entonces, que no basta con “conocer” la bondad de Dios. Tal conocimiento no es suficiente. “Porque *sabemos* que la ley es espiritual, pero yo soy carnal, vendido como esclavo al pecado” (Rom. 7:14). El apóstol Pablo anhelaba la pureza, la justicia, que por sí mismo era *incapaz* de alcanzar, y exclamó: “¡Miserable de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?” (Rom. 7:24).

El poder que viene por medio de Cristo. La respuesta para nosotros hoy es que Dios no ha abandonado a la humanidad. Por medio de los méritos de Cristo, podemos ser restaurados al plan original de Dios. Al hombre se le puede dar un corazón nuevo y un espíritu nuevo. Jesús se refirió a ello como nacer de nuevo, o nacer de lo alto. Dios puede obrar por medio del hombre, si el hombre se lo permite. “Porque Dios es el que produce en

ustedes tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Fil. 2:13). Si estamos dispuestos a que se nos haga dispuestos, Dios actuará en nuestro favor. Esta obra de salvación, este poder de lo alto, Dios la ha hecho posible por medio de su Hijo.

A Jacob le fue revelado el camino por el cual él, un pecador, podía ser restaurado a la comunión con Dios. “Soñó y vio una escalera apoyada en la tierra, y su extremo llegaba al cielo; y los ángeles de Dios subían y descendían por ella” (Génesis 28:12). Esta escalera mística de su sueño representaba a Jesús, el único medio de comunicación entre Dios y el hombre. Jesús confirmó esta interpretación en su conversación con Natanael cuando dijo: “verás el cielo abierto, y a los ángeles de Dios que suben y descienden sobre el Hijo del Hombre” (Juan 1:51). Por medio de Cristo, la tierra queda nuevamente unida con el cielo. Por sus propios méritos, Cristo ha tendido un puente sobre el abismo que el pecado había abierto, de modo que los ángeles ministradores puedan mantener comunión con el hombre. Cristo conecta al hombre caído, en su debilidad e impotencia, con la fuente de poder infinito. Por medio de Cristo, el hombre puede ser restaurado a la comunión con Dios.

Mire a Jesús. “Y así como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado,¹⁵ para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna” (Juan 3:14-15). A quienes habían sido mordidos por las serpientes en el desierto, en el relato del Éxodo, se les dijo que miraran y vivieran (véase Números 21:4-9). Fue esta misma instrucción la que Jesús dio a Nicodemo cuando este vino a él de noche (véase Juan 3:1-18). “Así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado” fue la instrucción dada. Al contemplar, usted es transformado (cf. 2 Cor. 3:18). Es un acto de contemplación y meditación en la vida de Cristo. Es dedicar tiempo a aprender acerca de Jesús—sus enseñanzas y los principios según los cuales vivió.

El modelo de “formación del alma”. Está, además, el modelo de “formación del alma”. En este modelo, una persona tiene la capacidad de responder al mal de manera activa y constructiva. En efecto, el pecado y el sufrimiento se consideran un medio para algún bien que Dios ha ordenado. Porque “sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que son llamados conforme a su propósito” (Romanos 8:28). Nada obliga a una persona a enfrentar su verdadero yo como el sufrimiento. El sufrimiento hace que nuestra atención se vuelva hacia adentro, para enfrentar aquellas partes de nosotros mismos que de otro modo podríamos ignorar. Dios puede usar entonces el sufrimiento para desarrollarnos y hacer de nosotros mejores versiones de nosotros mismos, y para capacitarnos a fin de cumplir un propósito más elevado.

El principal argumento en contra de este modelo es que parece un

“salto de fe” creer que, pase lo que pase, Dios tiene buenas intenciones para el individuo. Sin embargo, la Biblia ofrece muchos ejemplos en los que así sucede. El ejemplo principal, por supuesto, es la vida de Cristo. Su sufrimiento en esta vida hizo posible, en última instancia, que Dios lo usara como el medio de salvación para toda la humanidad. Hay muchos otros ejemplos en la Biblia de personas que tuvieron experiencias similares, aunque menos intensas, tales como:

1. **José.** Siendo adolescente, José fue vendido como esclavo por sus hermanos, lo cual equivalía a ser condenado a muerte (Génesis capítulo 37). Sin embargo, Dios permitió que esto sucediera para que un día José llegara a ser el segundo después de Faraón y salvara a muchos de una hambruna de varios años. Años más tarde, José dijo a sus hermanos: “ustedes pensaron mal contra mí, pero Dios lo encaminó para bien” (Gén. 50:20).
2. **Moisés.** Separado de sus padres siendo niño, para ser criado en la casa de Faraón durante los primeros 40 años de su vida, y luego exiliado como pastor en la tierra de Madián por otros 40 años. Todo esto fue el campo de entrenamiento para que Moisés llegara a ser el libertador de Israel de Egipto en el relato del Éxodo.
3. **Ester.** Perdió a sus padres y fue adoptada por su primo Mardoqueo, para llegar finalmente a ser la reina Ester y poder salvar a su pueblo del exterminio en la tierra de Persia.
4. **Daniel.** Siendo adolescente, Daniel fue llevado al cautiverio babilónico y hecho eunuco, para llegar finalmente a ser el gran profeta Daniel, quien nos dio profecías de tiempo que incluían la venida del Mesías.
5. **El ciego.** En los días de Jesús, había un hombre ciego de nacimiento. “Sus discípulos le preguntaron: ‘Rabí, ¿quién pecó, este o sus padres, para que naciera ciego?’”³ Jesús respondió: ‘No es que pecó este, ni sus padres, sino que sucedió para que las obras de Dios se manifestaran en él’” (Juan 9:2-3). Después Jesús sanó al ciego, quien más tarde testificó acerca de Jesús y dio gloria a Dios ante los fariseos.

Para que quede claro, el sufrimiento nunca llega a ser bueno. El sufrimiento sigue siendo malo. Pero Dios puede usarlo de manera constructiva y con un propósito, para Su gloria.

El propósito más elevado de Dios. Las *causas* de la verdadera felicidad son internas. Son asuntos del corazón. Jesús enseñó la verdadera felicidad en su Sermón del Monte (Mateo 5:3-10): Felices los humildes, los que lloran, los mansos, los que tienen hambre y sed, los misericordiosos, los de limpio corazón, los pacificadores y los perseguidos. El objetivo más

elevado de Dios, entonces, es el desarrollo de la belleza interior. Su ideal interior universal es el carácter de Su Hijo. Quienes sufren conflictos mayores siempre tienen algo que decir a quienes han sufrido menos. Todos nos enriquecemos cuando reconocemos nuestra pobreza. Todos nos fortalecemos cuando nos gloriamos en nuestra debilidad.

Prescrito desde el nacimiento. Es evidente en las Escrituras que Dios no solo es responsable de lo que nos sucede durante nuestra vida, sino que también asume la responsabilidad de cómo fuimos hechos.

- *Salmo 139:16*: Tus ojos vieron mi cuerpo. En tu libro estaban escritos todos los días que me fueron ordenados, cuando aún no existía ninguno de ellos.
- *Isaías 45:9-10*: ¡Ay del que contiene con su Hacedor, siendo una vasija de barro entre las vasijas de barro de la tierra! ¿Dirá el barro al que lo forma: “¿Qué haces?”, o tu obra: “¿No tiene manos?”¹⁰ ¡Ay del que dice a un padre: “¿Qué has engendrado?”, o a una madre: “¿Qué has dado a luz?”
- *Éxodo 4:11*: Yehovah le dijo: ¿Quién hizo la boca del hombre? ¿O quién hace al mudo, o al sordo, o al que ve, o al ciego? ¿No soy yo, Yehovah?

Diez “inmutables”. Enfrentamos al menos diez “inmutables” que Dios permite y que puede usar para Su gloria. Entre ellos están:

1. Padres. Nacer con los padres equivocados (p. ej., alcohólicos), o ser criado por un solo padre, o sin padres.
2. Época de la historia. Nacer en tiempos de conflicto y guerra.
3. Nacionalidad (país). Nacer en un país con libertad y oportunidades limitadas.
4. Grupos étnicos. Nacer en una “raza” discriminada.
5. Sexo (masculino/femenino)
6. Orden de nacimiento (1°, 2°, 3° en nacer)
7. Número de hermanos y hermanas
8. Rasgos físicos (p. ej., estatura, color de cabello, estructura ósea)
9. Habilidades mentales (capacidad)
10. Envejecimiento y muerte

Una persona, en particular un adolescente, puede razonar lógicamente:

1. Dios creó a *todos*. (Dios es todopoderoso.)
2. Dios ama a *todos*. (Dios es amor.)
3. Dios *me* creó y me ama.
4. Conclusión: Si lo que veo en el espejo es un reflejo del amor y

del poder de Dios, entonces, ¿por qué habría de consagrarme a Él? Si me arruinó la primera vez, cuando tuvo la oportunidad, ¿qué me hará si me consagro a Él ahora? ¡Mi situación podría empeorar aún más!

El propósito de Dios en los “inmutables”. Como se mencionó antes, en el caso de los padres, o la falta de ellos, Dios puede tener un propósito especial para su vida, como lo demuestran las historias bíblicas de José, Moisés, Samuel, Ester y Daniel. En efecto, si la pérdida de los padres es su situación, entonces agradezca a Dios que lo ha llamado a un propósito especial y dedíquese humildemente a cumplirlo. Es verdadero el sentir del salmista acerca de Dios: “Padre de los huérfanos y defensor de las viudas es Dios en su santa morada” (Salmo 68:5).

La obra de Dios en su vida apenas ha comenzado. Piense en términos del alfarero (Dios) y el barro (usted). O piense en términos de una pintura que el pintor (Dios) apenas ha comenzado a pintar (usted). Dios todavía no ha terminado con usted. “Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas” (Efesios 2:10). “Y estoy seguro de esto: que el que comenzó en ustedes la buena obra la perfeccionará hasta el día de Jesucristo” (Filipenses 1:6).

Sufrimiento físico. En el caso de defectos o enfermedades físicas, entienda primero que la apariencia exterior no está relacionada con la felicidad interior. El mayor ejemplo, por supuesto, es Cristo mismo: “Porque creció delante de él como un renuevo, y como raíz de tierra seca; no tenía forma ni majestad para que lo miráramos, ni hermosura para que lo deseáramos” (Isaías 53:2).

La belleza interior se desarrolla a través del conflicto. Por extraño que parezca, Dios puede incluso sacrificar la belleza exterior para desarrollar el carácter interior. “Aunque nuestro hombre exterior se va desgastando, el interior se renueva de día en día” (2 Cor. 4:16). Él permite la debilidad heredada. “Los pecados de los padres recaen sobre los hijos”. ¿Por qué? Porque Dios quiere que vivamos por Su fuerza y Su poder, y no por los nuestros.

El gran apóstol Pablo tenía una enfermedad. Muchos creen que era un problema de la vista. Y oró al respecto. Tres veces. Pero Dios le dijo: “Te basta mi gracia, porque mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré [Pablo] más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo” (2 Corintios 12:9). Para Pablo, su enfermedad, su defecto, se convirtió en motivo de gloria. Porque cuando era débil, entonces era fuerte.

Así pues, no es el defecto lo que importa, sino el significado que hay

detrás de él. Las “cicatrices” eran motivo de gloria en Europa hace muchos años. En aquel entonces, cuando la esgrima era popular, un hombre con cicatrices en el rostro era admirado. Las mujeres admiraban a un hombre así. ¿Por qué? Porque significaba que había sobrevivido a un duelo de espadas. Era un hábil espadachín. El otro había perdido. No es la “cicatriz”, sino lo que significa.

Una niña llegó una vez a casa de la escuela y le dijo a su madre: “Mami, quiero frenos en los dientes”. Su madre le dijo: “¿Por qué quieres frenos? Tienes una dentadura maravillosa”. Ella respondió: “Porque todos los niños populares de la escuela tienen frenos”. Una vez más, no es lo que es, sino lo que significa.

Qué hacer con su “cicatriz”.

1. **Corríjala.** Si el cabello le cae sobre la cara, córteselo. Si tiene la cara sucia, lávesela. Si hay algo que se pueda hacer médicamente para corregir su problema, hágalo.
2. **Ejerza la oración de fe.** “¿Está alguno entre ustedes afligido? Que ore. ¿Está alguno alegre? Que cante alabanzas. ¹⁴ ¿Está alguno enfermo entre ustedes? Que llame a los ancianos de la iglesia, y que oren por él, ungiéndolo con aceite en el nombre del Señor. ¹⁵ Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará. Y si ha cometido pecados, le serán perdonados” (Santiago 5:13-15). La enfermedad podría ser de uno de tres tipos:
 - a. *Enfermedad para muerte.* “Los días de nuestros años son setenta, y en los más robustos, ochenta años” (Salmo 90:10).
 - b. *Enfermedad para corrección (es decir, castigo).* Juzgada por Dios (p. ej., por no cuidar su cuerpo). Lo mejor que uno puede pedir es que Dios extienda Su misericordia, la cual él puede o no conceder.
 - c. *Enfermedad para la gloria de Dios.* Dos tipos de gloria. Uno es un milagro exterior; el otro es interior. Algunos ejemplos son: el ciego de Juan 9:2-3 (exterior) y la enfermedad de Pablo en 2 Cor. 12:9 (interior).
3. **Gloríese en lo inmutable.** Dé un nuevo significado a sus “cicatrices”. Son:
 - a. *Marcas de propiedad.* “Porque ustedes fueron comprados por precio. Glorifiquen, pues, a Dios en su cuerpo” (1 Cor. 6:20).
 - b. *Motivadores para desarrollar cualidades interiores.* Por ejemplo, desarrollar las bienaventuranzas.

c. *Motivador para tener un espíritu de servicio* (es decir, Marcos 10:44).

Oración de aceptación. “Gracias, Señor, por la manera en que me hiciste, especialmente por (llene el espacio en blanco). Me pongo de nuevo en tus manos—tú eres el Alfarero Maestro—para que me moldees a tu imagen, para que desarrolles en mí las cualidades de Cristo, para llegar a ser un mensaje vivo de tu verdad y de tu amor”.

Referencia: Partes de lo anterior fueron adaptadas de BasicSeminar.com, “Session 02: How to Overcome Self-Rejection” (Sesión 02: Cómo vencer el autorrechazo).

► B'. El camino a Cristo

Lo que sigue es una adaptación y síntesis de la primera parte del libro *El camino a Cristo*, de Elena G. de White, y de partes de los siete principios básicos de vida enseñados por Bill Gothard (BasicSeminar.com).

Resumen ejecutivo. A continuación se presenta el esquema de los pasos de la salvación (es decir, El camino a Cristo). Tenga en cuenta que lo siguiente solo abarca la primera parte del libro *El camino a Cristo*, y solo una porción muy pequeña del contenido de BasicSeminar.com. Se anima al lector tanto a obtener un ejemplar del libro (o acceder a él en línea) y leerlo en su totalidad, como a ver la serie completa de videos de BasicSeminar.com.

1. **Conocimiento de Dios.** El conocimiento del Dios de la Biblia revela que Dios es amor, y que confiar en Él (es decir, tener fe en Él) conduce a la salvación.
2. **Arrepentimiento y confesión.** La fe en Dios despierta la conciencia y el verdadero arrepentimiento.
3. **Consagración.** La base de la victoria sobre el pecado.
4. **Transformación moral.** La vida cristiana es una vida transformada.

1. Conocimiento de Dios

Confianza en Dios. La salvación (es decir, la “expiación” bíblica) comienza con un verdadero conocimiento de Dios y una relación de confianza con Él. Según el Antiguo Testamento, el principio de la sabiduría y del entendimiento es conocer a Dios (Prov. 9:10). Y Jesús declaró en su oración más larga (Juan 17:3) que conocer a Dios es vida eterna. El conocimiento de Dios no es un mero asentimiento intelectual, sino un cambio en la naturaleza del hombre, un nuevo yo (Col. 3:10). Es una experiencia de “nacer de nuevo” o “nacer de lo alto” (Juan 3:5-7). El apóstol Juan la describe como estar en “comunión” con Él (1 Juan 1:3), como tener una presencia “permanente” con Él (1 Juan 2:24).

La bondad de Dios. Tanto el mundo natural como la *revelación* testifican por igual del amor de Dios. Nuestro Padre celestial es la fuente de la vida, de la sabiduría y del gozo. Dios hizo al hombre perfectamente santo y feliz; y la hermosa tierra, al salir de la mano del Creador, no tenía mancha de decadencia ni sombra de maldición. Es la transgresión de la ley de Dios—la ley del amor—lo que ha traído aflicción y muerte. Sin embargo, aun en medio del sufrimiento que resulta del pecado, se revela el amor de

Dios. Está escrito que Dios maldijo la tierra por causa del hombre. Génesis 3:17. El espio y el cardo—las dificultades y pruebas que hacen de su vida una de trabajo y preocupación—fueron dispuestos para su bien, como parte de la preparación necesaria en el plan de Dios para levantarlo de la ruina y la degradación que el pecado ha causado. El mundo, aunque caído, no es todo tristeza y miseria. En la naturaleza misma hay mensajes de esperanza y consuelo. Hay flores sobre los cardos, y las espinas están cubiertas de rosas.

El problema del mal. Sin embargo, a muchos les cuesta reconciliar el mal en este mundo con un Dios bueno. Este importante tema se trata en detalle en el artículo “*Plan de salvación*”, en la sección “[*El problema del mal y el propósito de Dios*](#)”. Por favor, léalo primero antes de continuar, ya que es la base de todo lo que sigue en este artículo. Es decir, si usted no puede aceptar la enseñanza bíblica de que Dios es un Dios amoroso que tiene un propósito para su vida, y no está dispuesto a confiar en él, entonces no tiene sentido seguir leyendo, puesto que no hay un fundamento real sobre el cual edificar.

Propósito por medio de Cristo. Dios no ha abandonado a la humanidad, sino que por medio de su Hijo ha hecho posible restaurarla al plan original de Dios. Al hombre se le puede dar un corazón nuevo y un espíritu nuevo, a semejanza de su Hijo. Es al mirar a Jesús como nuestro Salvador, al pasar tiempo con él—aprendiendo sus enseñanzas y los principios según los cuales vivió—, como obtendremos verdadero significado y propósito.

2. Arrepentimiento y confesión

Conciencia despertada y renuncia al pecado. ¿Cómo puede un hombre ser justificado ante Dios? ¿Cómo puede venir a Cristo y obtener el don de la vida eterna? La misma pregunta hizo la multitud el día de Pentecostés cuando, convencida de pecado, clamó: “Hermanos, ¿qué haremos?” (Hechos 2:37). La primera palabra de la respuesta de Pedro fue: “Arrepiéntanse”. En otra ocasión, poco después, dijo: “Arrepiéntanse... y conviértanse, para que sean borrados sus pecados” (Hechos 3:19). El arrepentimiento incluye tristeza por el pecado y apartarse de él. No renunciaremos al pecado a menos que veamos su pecaminosidad. Mientras no nos apartemos de él de corazón, no habrá un cambio real en la vida.

El sentido bíblico del arrepentimiento no es la confesión forzada de un alma culpable, producida por un terrible sentimiento de condenación y una temerosa expectativa del juicio—lamentando haber sido descubierta y temiendo el sufrimiento que vendrá, más que el pecado mismo. Más bien, la convicción se apodera de la mente y del corazón. Él percibe la justicia de Dios y siente el terror de presentarse, en su propia culpa e

impureza, ante el Escudriñador de los corazones. Ve la belleza de la santidad, el gozo de la pureza, y anhela ser limpiado y restaurado a la comunión con el Cielo. El Salmo 51 es un capítulo digno de leerse en este contexto. Esta oración de David, después de su caída, ilustra la naturaleza de la verdadera tristeza por el pecado. Su arrepentimiento fue sincero y profundo. No hubo esfuerzo alguno por atenuar su culpa; ningún deseo de escapar del juicio con que se le amenazaba. David vio la enormidad de su transgresión; vio la contaminación de su alma; aborreció su pecado. No oró solamente por perdón, sino por pureza de corazón. Anhelaba el gozo de la santidad—ser restaurado a la armonía y la comunión con Dios.

Un arrepentimiento como este está fuera del alcance de nuestro propio poder; se obtiene solamente de Cristo. Precisamente aquí hay un punto en el que muchos pueden errar, y por eso no reciben la ayuda que Cristo desea darles. Piensan que no pueden venir a Cristo a menos que primero se arrepientan, y que el arrepentimiento prepara para el perdón de sus pecados.

La Biblia *no* enseña que el pecador deba arrepentirse antes de poder atender la invitación de Cristo: “Vengan a mí todos ustedes que están trabajados y cargados, y yo les daré descanso” (Mat. 11:28). Es la virtud que procede de Cristo la que conduce al arrepentimiento genuino. Pedro aclaró el asunto en su declaración a los israelitas cuando dijo: “Dios lo exaltó con su diestra por Príncipe y Salvador, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de pecados” (Hechos 5:31). No podemos arrepentirnos sin que el espíritu de Cristo despierte la conciencia, así como tampoco podemos ser perdonados sin Cristo. Cristo es la fuente de todo impulso correcto. Él es el único que puede implantar en el corazón enemistad contra el pecado. Todo deseo de verdad y de pureza, toda convicción de nuestra propia pecaminosidad, es una evidencia de que su espíritu está obrando en nuestros corazones.

Excusas para no arrepentirse.

1. Mi pecado era tan pequeño; trivializar el pecado.
2. No soy lo suficientemente bueno; trivializar el poder de Dios en mi vida.
3. Básicamente soy una buena persona y no necesito arrepentirme.
4. Esperar a ser mejor, lo cual nunca llega.
5. Dios es demasiado misericordioso como para no salvarme.
6. Soy tan bueno como los que profesan el cristianismo.
7. Postergación; puedo cambiar cuando yo quiera; adormecer la conciencia.
8. Seudocristiano; una religión intelectual, una apariencia de piedad, pero el corazón no está arrepentido ni limpio.

9. Abrumado por la culpa y el temor al rechazo de Dios.

CONFESIÓN, no encubrimiento. No necesitamos hacer largas y fatigosas peregrinaciones, ni realizar dolorosas penitencias, para expiar nuestra transgresión. “El que encubre sus transgresiones no prosperará, pero el que las confiesa y se aparta de ellas alcanzará misericordia” (Prov. 28:13).

La verdadera confesión es siempre de carácter específico y reconoce pecados particulares. Pueden ser de tal naturaleza que deban presentarse solo ante Dios; pueden ser males que deban confesarse a las personas que han sufrido perjuicio por ellos; o pueden ser de carácter público, y entonces deben confesarse públicamente. Pero toda confesión debe ser definida y precisa, reconociendo los pecados mismos de los que usted es culpable. Deben limitarse a las partes ofendidas: siempre a Dios, y solo a aquellas personas a quienes usted ha ofendido. El propósito no es divulgar el pecado, sino confesarlo y abandonarlo.

Evite equilibrar la culpa con la acusación. La culpa es una función de nuestro espíritu. Una culpa pesada desequilibra nuestra mente: es decir, crisis nerviosas, intentos inútiles de *sobrellevar* la culpa, etc. Una persona culpable a menudo intentará equilibrar la culpa con la acusación mediante excusas como:

- “*No es tu culpa, sino culpa de tus padres*”. Usted se siente culpable por haber herido a su madre, pero no debería sentirse culpable, ya que ella no le mostró amor cuando usted era pequeño.
- “*Robaste, pero no es tu culpa, ya que vives en una sociedad marginada*”. O la mentalidad de Robin Hood: robar a los ricos para dar a los pobres.

El problema con la acusación es que conduce a la amargura, y entonces la culpa se hace mayor. Uno debe librarse de ambos venenos: la culpa y la acusación.

Conciencia limpia. Anhele desesperadamente una conciencia limpia. Hechos 24:16: “Por esto siempre **procuro tener una conciencia limpia ante Dios y ante los hombres**”. Dios puede perdonar y olvidar, pero las personas tienen mejor memoria.

- *Naufregar en la fe.* 1 Timoteo 1:19: “manteniendo la fe y una buena conciencia. Por desecharla, algunos naufragaron en cuanto a la fe”.
- *Esqueletos en el armario.* Proverbios 28:13: “El que encubre sus transgresiones no prosperará, pero el que las confiesa y se aparta de ellas alcanzará misericordia”.

Una conciencia limpia es un componente vital del amor genuino. 1 Timoteo 1:5: “El propósito de nuestro mandamiento es el **amor** que procede de un corazón puro, de una **buena conciencia** y de una fe sincera”. Es como sacar la viga de su propio ojo para poder ver con claridad y sacar la paja del ojo de su hermano (cf. Mat. 7:5).

Pasos para obtener una conciencia limpia.

1. Haga una lista de las ofensas de ellos hacia usted. Por ejemplo: promesas incumplidas, acusaciones falsas, favoritismo, inconsistencia, ira al disciplinar.
2. Haga una lista de sus propias ofensas. Por ejemplo: resistirse a la autoridad, ingratitud, ser difícil de sobrellevar, deslealtad, no estar presente para ayudar en la necesidad, irresponsabilidad, pereza, desorden, engaño —decir solo parte de la verdad—, orgullo, resentimiento.
3. Propóngase pedir perdón.
 - a. *Anhele desesperadamente una conciencia limpia.* Para evitar el naufragio (1 Tim. 1:19). Para evitar el fracaso (Prov. 28:13). Para dejar la inmadurez (Heb. 5:14). Para escapar del descrédito (1 Pedro 3:15-16).
 - b. *Mejor no oír que no aplicar.* “Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que, después de conocerlo, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado” (2 Pedro 2:21).
4. Identifique la ofensa básica. ¿Fueron sus actitudes, acciones, palabras o negligencia (es decir, no hacer lo que es correcto)?
5. Prepare las palabras adecuadas. Modelo de redacción: “**Dios me ha convencido de cuán equivocado estuve al (nombre la ofensa básica). No merezco su perdón, pero ¿me perdonaría?**”. Luego espere una respuesta. Al nombrar la ofensa básica, no hay necesidad de entrar en detalles, ya que la otra persona ya sabe lo que sucedió y no querrá revivir la dolorosa experiencia.
 - a. *Sin acusar.* No: “Yo me equivoqué y usted también se equivocó”.
 - b. *Sin justificarse.* No: “Estaba cansado”.
 - c. *Sin orgullo.* No: “Si me equivoqué”.
 - d. *Sin presunción.* No: “Quiero que me perdone”. Más bien: no merezco su perdón. Una actitud muy parecida a

la del hijo pródigo en Lucas 15:18.

6. Use el método apropiado. El propósito es borrar el pasado, no documentarlo.
 - a. Visita personal o llamada telefónica.
 - b. *Nada de* mensajes de texto, *nada de* correos electrónicos, *nada de* cartas, ya que todo ello puede prestarse a un mal uso o quedar sin respuesta.
7. *Comprenda la negativa a perdonar, si llega a darse*.
 - a. Ellos también tienen su propio equilibrio de culpa y acusación.
 - b. Puede que no vean en usted un espíritu genuino de arrepentimiento.
 - c. ¿Se necesita restitución? “¿Dónde está el dinero que robaste?”
 - d. Puede que quieran ver un cambio de conducta
 - e. Puede que necesiten tiempo para sanar
8. *Cuidado con la convicción mal dirigida*. La convicción genuina comienza con Dios y luego se ocupa primero de las ofensas mayores, y después de las ofensas menores.

3. Consagración [\[a\]](#)

El problema de la iniquidad. Hay una diferencia entre *pecado* e *iniquidad*. Piense en un arquero que apunta su flecha a un blanco. En el caso del *pecado*, el arquero no da en el blanco, sin alcanzar la norma de excelencia; mientras que en el caso de la *iniquidad*, el arquero *tenía la intención* de fallar. No dio en el blanco porque esa era su inclinación, su deseo, su voluntad. Del mismo modo, mientras una persona siga albergando (acariciando, consintiendo, tolerando) la *iniquidad* en su corazón, seguirá pecando: es su inclinación, su deseo y su voluntad. En tal condición, la Biblia nos dice que Dios no puede ni responder a sus oraciones ni aceptarlo en su reino:

- *Salmo 66:18*: Si en mi corazón hubiese yo mirado a la iniquidad, el Señor no me habría escuchado.
- *Mateo 7:23*: Entonces les declararé: ‘Nunca los conocí; apártese de mí, ustedes que practican la iniquidad’.

Cambio de corazón. Se requiere un cambio de corazón, pero Dios no puede hacerlo solo. Debe contar con el consentimiento y la cooperación del hombre. A menos que la persona manifieste *disposición* a cambiar, el

cambio nunca ocurrirá.

Jeremías 29:13: Me buscarán y me hallarán, cuando me busquen de todo su corazón.

Es un compromiso de todo corazón, si ha de ser restaurado a la semejanza de Dios. Y puesto que esto requiere una transformación completa —una renovación de toda su naturaleza—, debe entregarse enteramente a Él.

La entrega es una lucha. Rendir el yo, entregarlo todo a la voluntad de Dios, es una lucha; pero el alma debe someterse a Dios antes de poder ser renovada en santidad. Sin embargo, no es una sumisión ciega, un control irracional. Apela al intelecto y a la conciencia. El hombre no se convierte en un robot ni en un títere en la mano de Dios. Él no fuerza la voluntad del hombre. Dios no acepta homenaje ni adoración que no se le rindan de manera voluntaria e inteligente. Además, como la obra cumbre de su creación, Dios desea que el hombre alcance el más alto desarrollo posible. Dios pone delante de nosotros la cumbre de la bendición. A nosotros nos toca elegir si seremos liberados de la esclavitud del pecado para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios.

Entréguelo todo. Sin embargo, es necesario renunciar a *todo* lo que nos separa de Dios. “Así, pues, cualquiera de ustedes que no renuncia a todo lo que tiene, no puede ser mi discípulo” (Lucas 14:33). Todo lo que aparte nuestro corazón de Dios debe ser abandonado. Ya sea el amor al dinero, o las riquezas, o la reputación, o una vida cómoda, o la libertad de responsabilidades, todos nuestros ídolos deben ser abandonados. Todas las ataduras serviles que nos sujetan deben romperse. No podemos ser mitad de Dios y mitad del mundo. No somos hijos de Dios a menos que seamos enteramente suyos. Aunque renunciar a todo no significa renunciar a algo que Dios ve que conviene a nuestro mayor bien conservar. Pero hay un cambio de enfoque: las cosas que conservamos ya no son nuestras sino suyas, y las usamos para sus propósitos y para su gloria.

No por obras. Este proceso de cambio de corazón mediante la entrega no puede eludirse con una mentalidad de “justicia por las obras”. Muchos piensan que pueden formar un carácter recto y obedecer la ley de Dios por sus propios esfuerzos; que no necesitan cambiar su corazón. Que con un mero cambio de conducta exterior pueden cumplir los requisitos de la ley y de la salvación. Pero esto es un autoengaño. Un cambio exterior sin una transformación interior no funcionará, y no es lo que Dios pide. Dios no quiere ni necesita personas que finjan ser cristianas, que sean justas por fuera pero corruptas por dentro, que tengan apariencia de piedad pero nieguen su poder.

La entrega de la voluntad. La entrega del yo es, por encima de todo, la entrega de la voluntad. Es la entrega del poder de elección, o de la toma de decisiones, o del gobierno. Usted ya no es el jefe de su vida, sino que Cristo es su jefe. Usted ya no elige servirse a sí mismo (donde todo el mundo gira alrededor de usted), sino que elige servir a Dios (donde todo su mundo gira alrededor de Él). Al darle a Dios su voluntad, Él obrará entonces en usted tanto el querer como el hacer, por Su buena voluntad.

Puede que usted no logre controlar sus propios pensamientos y emociones. Puede que sea débil en poder moral, esclavo de la duda, dominado por malos hábitos. Puede que sus promesas y resoluciones sean como cuerdas de arena. Usted no puede cambiar su corazón y es impotente para darle a Dios sus afectos; pero sí puede elegir servirle. Usted puede darle su voluntad. Hágalo un compromiso diario. Como dijo Pablo: “Cada día muero” (1 Cor. 15:31), y “Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia” (Fil. 1:21).

Mediante el debido ejercicio de la voluntad, puede producirse un cambio completo en su vida. Al entregar su voluntad a Cristo, usted se alía con el poder que está por encima de todo principado y potestad. Tendrá fuerza de lo alto para mantenerse firme, y así, mediante una entrega constante a Dios, será capacitado para vivir la nueva vida, la vida de fe.

Crea y acepte. Usted ha confesado sus pecados y los ha desechado de su corazón. Ha resuelto entregarse a Dios. Ahora vaya a Él y pídale que lave sus pecados y le dé un corazón nuevo. Luego crea que Él lo hace *porque lo ha prometido*. Esta es la lección que Jesús enseñó mientras estuvo en la tierra: que el don que Dios nos promete debemos creer que lo recibimos, y es nuestro.

Usted no puede expiar sus pecados pasados; no puede cambiar su corazón ni hacerse santo. Pero Dios promete hacer todo esto por usted por medio de Cristo. Usted *cree* esa promesa. Usted confiesa sus pecados y se entrega a Dios. Usted *quiere* servirle. Tan ciertamente como usted haga esto, Dios cumplirá Su palabra para con usted. Si cree la promesa —si cree que ha sido perdonado y limpiado—, Dios suple el hecho; usted queda sano, así como Cristo dio al paralítico poder para caminar cuando el hombre creyó que había sido sanado. *Es* así si usted lo cree. No espere *sentir* que ha sido sanado, sino diga: “Lo creo; *es* así, no porque lo sienta, sino porque Dios lo ha prometido”.

Marcos 11:24: Por tanto, les digo que todo lo que pidan en oración, crean que lo están recibiendo, y será suyo.

No retroceda, sino diga día tras día: “Soy de Cristo; me he entregado a él”, y pídale que le dé su espíritu y que lo guarde por su gracia. Así como es entregándose a Dios y creyendo en Cristo como usted llega a ser

hijo de Dios, así también ha de vivir en Cristo. El apóstol dice: “Por tanto, de la manera que recibieron a Cristo Jesús el Señor, sigan andando en él” (Col. 2:6).

Contrario a la razón humana. El cambio que Dios realiza en el corazón y la mente de un creyente es, en verdad, un cambio radical. Es tan radical que, a veces, parecerá contrario a la razón humana. Considere, por ejemplo, las palabras de Jesús en su Sermón del Monte:

Mateo 5:43-45: Ustedes han oído que se dijo: ‘Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo’. ⁴⁴ Pero yo les digo: amen a sus enemigos, bendigan a los que los maldicen, hagan el bien a los que los odian, y oren por los que los maltratan y los persiguen, ⁴⁵ para que [*demuestren ser*] hijos de su Padre que está en los cielos.

Esta enseñanza es opuesta a la razón humana, pero es la enseñanza de Cristo. Prepárese para ser radicalizado; prepárese para cambiar su manera de pensar respecto a las cosas y a las relaciones. Un cristiano ya no ve a las personas desde un punto de vista humano, carnal o externo, sino como Dios las ve (2 Cor. 5:16). Ya no ve las cosas como algo que hay que acumular e idolatrar, sino como medios para ayudarnos a nosotros mismos y a los demás, y para glorificar a Dios.

Quienes llegan a ser nuevas criaturas en Cristo Jesús darán los frutos del espíritu: “amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza” (Gál. 5:22, 23). Ya no se conformarán a los deseos que antes tenían, sino que, por la fe del Hijo de Dios, seguirán sus pisadas, reflejarán su carácter y se purificarán así como él es puro. Las cosas que antes aborrecían ahora las aman, y las cosas que antes amaban ahora las aborrecen. Los orgullosos y arrogantes se vuelven mansos y humildes de corazón. Los vanidosos y altivos se vuelven serios y discretos. Los borrachos se vuelven sobrios, y los disolutos, puros. Las vanas costumbres y modas del mundo se dejan a un lado. Los cristianos no buscarán el “adorno exterior”, sino “el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible” (1 Pedro 3: 3, 4).

Sin embargo, cuanto más se acerque usted a Jesús, más defectuoso se verá a sus propios ojos; porque su visión será más clara, y sus imperfecciones se verán en amplio y nítido contraste con la naturaleza perfecta de él. Esto es evidencia de que los engaños de Satanás han perdido su poder; de que la influencia vivificante del espíritu de Dios lo está despertando. Cuanto menos veamos digno de estima en nosotros mismos, más veremos digno de estima en la pureza y hermosura infinitas de nuestro Salvador. La visión de nuestra pecaminosidad nos impulsa hacia aquel que puede perdonar; y cuando el alma, consciente de su impotencia, se extiende hacia Cristo, Él se revelará con poder. Cuanto más nos impulse

hacia él y hacia la palabra de Dios nuestro sentido de necesidad, más elevado concepto tendremos de su carácter, y más plenamente reflejaremos su imagen.

Permanezca siempre en él. En el don incomparable de Su Hijo, Dios ha rodeado el mundo entero de una atmósfera de gracia tan real como el aire que circula alrededor del globo. Todos los que decidan respirar esta atmósfera vivificante vivirán y crecerán hasta la estatura de hombres y mujeres en Cristo Jesús. Así como la flor se vuelve hacia el sol, para que sus brillantes rayos le ayuden a perfeccionar su belleza y simetría, así debemos volvernos nosotros hacia el Sol de Justicia, para que la luz del cielo brille sobre nosotros, para que nuestro carácter se desarrolle a semejanza de Cristo.

Jesús enseña lo mismo cuando dice: “Permanezcan en mí, y yo permaneceré en ustedes. Así como el pámpano no puede dar fruto por sí mismo si no permanece en la vid, tampoco ustedes pueden *dar fruto* si no permanecen en mí. . . . porque separados de mí nada pueden hacer” (Juan 15:4-5). Para vivir una vida santa, usted depende de Cristo tanto como el pámpano depende del tronco para crecer y dar fruto. Separado de él, usted no tiene vida. No tiene poder para resistir la tentación ni para crecer en la gracia y en la santidad. Permaneciendo en él, usted puede florecer. Si extrae su vida de él, no se marchitará ni quedará sin fruto. Será como un árbol plantado junto a corrientes de aguas.

Por la *fe* usted llegó a ser de Cristo, y por la *fe* ha de crecer en Él, dando y recibiendo. Usted ha de *darlo* todo—su corazón, su voluntad, su servicio—entregarse a Él para obedecer todos Sus requerimientos; y debe *recibirlo* todo—a Cristo, la plenitud de toda bendición, para que more en su corazón, para que sea su fuerza, su justicia, su ayudador eterno—para darle poder para obedecer.

Conságrese a Dios por la mañana; haga de esto su primerísima tarea. Que su oración sea: “Tómame, oh Señor, como enteramente tuyo. Pongo todos mis planes a tus pies. Úsame hoy en tu servicio. Permanece conmigo, y que toda mi obra se realice en ti.” Este es un asunto diario. Cada mañana conságrese a Dios por ese día. Entréguele todos sus planes, para que se lleven a cabo o se abandonen según lo indique su providencia. Así, día tras día, usted puede ir entregando su vida en las manos de Dios, y así su vida se irá moldeando cada vez más conforme a la vida de Cristo.

Una vida de reposo. Una vida en Cristo es una vida de *reposo*. Puede que no haya éxtasis de sentimiento, pero debe haber una confianza constante y apacible. Su esperanza no está en usted mismo; está en Cristo. Su debilidad está unida a la fuerza de él, su ignorancia a su sabiduría, su fragilidad a su poder perdurable. Por lo tanto, usted no ha de mirarse a sí

mismo, ni dejar que la mente se espacie en el yo, sino mirar a Cristo. Deje que la mente se espacie en su amor, en la belleza, en la perfección de su carácter. Cristo en su abnegación, Cristo en su humillación, Cristo en su pureza y santidad, Cristo en su amor incomparable: este es el tema para la contemplación del alma. Es amándolo, imitándolo, dependiendo enteramente de él, como usted ha de ser transformado a su semejanza.

Es el esfuerzo constante de Satanás mantener la atención desviada del Salvador e impedir así la unión y comunión del alma con Cristo. Los placeres del mundo, los cuidados, perplejidades y tristezas de la vida, las faltas de otros, o sus propias faltas e imperfecciones: hacia cualquiera de estas cosas, o hacia todas ellas, procurará Satanás desviar la mente. No se deje engañar por sus artimañas. A muchos que son verdaderamente concienzudos y que desean vivir para Dios, él con demasiada frecuencia los induce a espaciarse en sus propias faltas y debilidades, y así, separándolos de Cristo, espera obtener la victoria. No debemos hacer del yo el centro ni dar lugar a la ansiedad y el temor en cuanto a si seremos salvos. Todo esto aparta al alma de la Fuente de nuestra fuerza. Encomiende a Dios la custodia de su alma, y confíe en él. Hable de Jesús y piense en él. Deje que el yo se pierda en él. Deseche toda duda; despida sus temores. Diga con el apóstol Pablo: “Vivo; pero no yo, sino que Cristo vive en mí; y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo por la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Gál. 2:20). Descanse en Dios. Él es poderoso para guardar lo que usted le ha confiado. Si usted se deja en sus manos, Él lo hará más que vencedor por medio de aquel que lo amó.

Pasos adicionales. Una vez más, se podría decir mucho más aquí, pero se anima al lector a obtener un ejemplar del libro “El camino a Cristo” y leerlo en su totalidad. También puede acceder a él en línea en: ellenwhite.info/books/bk-sc-contents.htm. Asimismo, se le anima a completar el Basic Seminar (BasicSeminar.com), un curso en video de 24 horas que enfatiza los factores necesarios para desarrollar y mantener relaciones sanas y en crecimiento con Dios, con los familiares y con los amigos.

4. Transformación moral [\[e\]](#)

La vida cristiana es una **vida transformada**. Es la manifestación visible de la salvación: una vida renovada por la gracia, fortalecida por el espíritu y conformada a la imagen de Cristo (Rom. 8:29). No significa solo perdón, sino renovación, lo que resulta en una vida que da testimonio del poder redentor de Dios.

Metamorfosis. Esta transformación espiritual y moral (*metamorfosis*) ocurre cuando una persona acepta a Jesucristo como Señor y Salvador y

es capacitada por su espíritu para vivir de una manera nueva. Esta transformación implica un cambio de corazón, de mente y de conducta: pasar del pecado y el egocentrismo a la justicia, la santidad y una vida centrada en Cristo.

- *Romanos 12:2*: No se conformen al *molde de* esta era, sino sean transformados [*metamorphousthe*] mediante la renovación de su mente, para que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta.
- *2 Corintios 3:18*: Y todos nosotros, con el rostro descubierto, reflejando la gloria del Señor, estamos siendo transformados [*metamorphoumetha*] en la misma imagen de un grado de gloria a otro; esto procede del Señor, *que es* el espíritu.

Metamorfosis en Cristo significa:

- Morir al viejo yo (Rom. 6:4-6). Se le llama “el viejo hombre”.
- Ser hecho nuevo en el espíritu (Efe. 4:22-24). Se le llama “el nuevo hombre”.
- Cambio continuo a semejanza de Cristo (2 Cor. 3:18), “de un grado de gloria a otro”.

En Gálatas 2:20, Pablo combina los puntos anteriores de la siguiente manera: “He sido **crucificado con Cristo** [*el viejo hombre*], y ya no vivo yo, sino que **Cristo vive en mí** [*el nuevo hombre*]. La vida que ahora vivo en la carne, la vivo **por la fe del Hijo de Dios** [*a semejanza de Cristo*], el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.”

Nuevo nacimiento, nueva creación. Los creyentes experimentan un nuevo nacimiento, una nueva creación, una nueva identidad en Cristo.

- *2 Corintios 5:17*: Por lo tanto, si alguno está en Cristo, es una nueva creación. Las cosas viejas pasaron; he aquí, todas son hechas nuevas.

Este nuevo nacimiento, esta nueva creación, cambia la manera en que los creyentes piensan y desean, alineándolos con la voluntad de Dios.

- *Efesios 4:23*: y renovarse en el espíritu de su mente,
- *Hebreos 10:16*: Este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor [*Yehovah*]: Pondré mis leyes en sus corazones y las escribiré en sus mentes.
- [Filipenses 2:5](#): Haya en ustedes este sentir que hubo también en Cristo Jesús,

Se despoja de su antiguo yo [desecha su naturaleza anterior, “el viejo hombre”], viciado por los deseos engañosos.

► A'. Doctrinas teocéntricas

Resumen ejecutivo. Las enseñanzas fundamentales teocéntricas de la Biblia se organizan de la siguiente manera:

TEMA	DESCRIPCIÓN
1. LA NATURALEZA DE DIOS	Quién es Dios
2. LA CREACIÓN DE DIOS	Quiénes somos (a imagen de Dios)
3. LA LEY DE DIOS	Los atributos <i>operativos</i> de Dios; Su voluntad expresada
4. LA GRACIA DE DIOS	El poder de Dios en nosotros para alcanzar los atributos de Dios
5. LA JUSTICIA DE DIOS	La retribución de Dios (castigo vs. recompensa)
6. LA MISERICORDIA DE DIOS	Retener el castigo merecido
7. EL REPOSO DE DIOS	

Los seis primeros se comprenden mejor cuando se consideran en pares: naturaleza/creación, ley/gracia y justicia/misericordia; con “el reposo de Dios” al final.

1. La naturaleza de Dios

Un solo Dios. Hay un solo Dios personal: un Ser divino singular, no una pluralidad de dioses. No es triteísta (tres dioses separados) ni trinitario (tres personas en un solo Dios), sino verdaderamente uno. En el Antiguo Testamento, su nombre más común es **Yehovah** (el Tetragrámaton), y en el Nuevo Testamento se le llama “**el Dios**” (*ho theos*) para distinguirlo de las deidades griegas. El Dios de la Biblia es un ser personal, no una sustancia o esencia abstracta. Jesús se dirigía a Dios como su Padre y enseñó a sus seguidores a hacer lo mismo. Esta creencia se analiza con mayor detalle en el artículo “[El Dios de la Biblia.](#)”

Un solo Señor. Hay un solo Señor Jesucristo, el unigénito Hijo del Padre (Juan 1:18), aquel por medio de quien Dios creó todas las cosas y por medio de quien nosotros existimos (1 Cor. 8:6). Que él tomó sobre sí la naturaleza de la simiente de Abraham para la redención de nuestra raza caída; que habitó entre los hombres, lleno de gracia y de verdad, vivió como nuestro Ejemplo, murió como nuestro Sacrificio, fue resucitado para nuestra justificación, ascendió a lo alto, a la diestra del Padre en el

cielo, para ser nuestro único Mediador, donde, por los méritos de su sangre derramada, asegura el perdón y la remisión de los pecados de todos los que acuden a él con perseverancia; y, como parte final de su obra como nuestro Sumo Sacerdote, antes de ocupar su trono como Rey, hará la grande y final Expiación por los pecados de todos ellos, y sus pecados serán entonces borrados (Hechos 3:19) y llevados fuera del santuario, según el modelo del servicio del sacerdocio levítico, que prefiguraba y anticipaba el ministerio de nuestro Señor en el cielo.

Asimismo, con respecto a la naturaleza de Cristo, véase el artículo “[Cristología](#).”

Un solo Espíritu. El espíritu no es una Persona divina, sino una Esencia. Esto se explica en detalle en el artículo “[El Espíritu como esencia](#)”.

Materialidad. Dios (el Padre), su Hijo y los redimidos son todas personas y materiales; no son esencia, no son inmateriales. La “herencia eterna” que los santos poseerán por toda la eternidad también tendrá sustancia y materialidad. El espíritu, sin embargo, no es una persona, sino esencia y, por lo tanto, inmaterial. El Padre tiene un espíritu: es “el espíritu de Dios”; el Hijo tiene un espíritu: es “el espíritu de Cristo” (Rom. 8:9); y nosotros tenemos un espíritu: es “el espíritu del hombre”. Pero el espíritu no tiene un espíritu; eso sería redundante e irracional.

2. La creación de Dios ^[a]

El relato de los orígenes que se encuentra en los capítulos 1-11 del libro de Génesis no es alegórico, sino una presentación fáctica de acontecimientos reales. Por lo tanto, proporciona un marco confiable para la investigación científica.

La Creación. El relato de la creación en Génesis 1:1-2:3 consistió en seis días de creación consecutivos, de “tarde y mañana”, *literales*, que comienzan en Génesis 1:1 y terminan en Génesis 2:3 con el séptimo día, que fue un día de reposo. En contraste, las numerosas posturas que intentan encajar la evolución o millones de años en este relato de la creación se rechazan por no ser bíblicas. Las más comunes de estas teorías falaces incluyen: la teoría de la brecha, la creación progresiva, la teoría día-era, la hipótesis del marco literario, la evolución teísta, la teoría funcional del templo cósmico, los días analógicos y la teoría día-brecha-día.

Tipos de la creación. Las formas de vida originales (los “tipos” de Génesis), incluida la humanidad, fueron hechas mediante actos creativos directos de Dios (“él habló y fue hecho”). No fueron creadas por procesos naturales y físicos a lo largo de millones de años. Los descendientes vivos

de cualquiera de los tipos originales (aparte del hombre) pueden representar hoy más de una especie, lo cual refleja el potencial genético contenido en cada tipo original. Un tipo no se transforma con el tiempo en un tipo diferente, aun considerando los limitados cambios biológicos (incluido el deterioro por mutaciones) que han ocurrido de manera natural desde la creación.

El Diluvio. El relato de Génesis sobre el gran diluvio (Génesis 6-9) fue un acontecimiento histórico real, mundial (global) en su extensión y catastrófico en sus efectos. Este diluvio fue un acontecimiento geológico significativo, y la mayoría de los depósitos sedimentarios del mundo, gran parte de los cuales contiene materia animal y vegetal sepultada, se depositaron en ese tiempo. La formación del carbón, el petróleo y el gas natural que se encuentran en estas capas sedimentarias es en gran medida resultado de esta deposición durante el diluvio y de la posterior aplicación de presión y calor en los siglos que siguieron. Una explicación detallada de este proceso se encuentra en el artículo de answersingenesis.org “[The Origin of Oil](#)”.

La humanidad. El hombre (en hebreo, *Adam*; Gén. 1:26-27), compuesto de varón y hembra (dos sexos), fue creado a imagen de Dios (“hagamos al hombre a nuestra imagen”). La Biblia no explica ni define el “nosotros” de este relato, pero se interpreta como el Padre hablando a su Hijo, lo cual es coherente con el concepto neotestamentario de que Dios creó los mundos por medio de su Hijo (Hebreos 1:2). Adán y Eva fueron los dos primeros seres humanos. Así, la raza humana es la raza de Adán.

En el principio, el hombre fue creado a semejanza de Dios, no solo en carácter, sino también en forma y facciones.

[La educación 20.2](#): Creados para ser “imagen y gloria de Dios” (1 Corintios 11:7), Adán y Eva habían recibido dotes no indignas de su elevado destino. De formas gráciles y simétricas, de facciones regulares y hermosas, con el rostro resplandeciente del color de la salud y de la luz del gozo y la esperanza, **llevaban en su aspecto exterior la semejanza de su Hacedor**. Y esta semejanza no se manifestaba solamente en la naturaleza física. Cada facultad de la mente y del alma reflejaba la gloria del Creador. . . .

Pero, aunque el pecado casi borró la imagen divina, Cristo vino a restaurar lo que se había perdido. Hoy podemos reflejar la imagen de Dios en el carácter, pero es en la Segunda Venida de Cristo cuando él transformará nuestros cuerpos viles y los hará semejantes a su cuerpo glorioso. Porque “sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal como él es” (1 Juan 3:2). “Porque es necesario que este cuerpo corruptible se vista de incorrupción, y que este cuerpo mortal

se vista de inmortalidad” (1 Cor. 15:53).

Se cree que los *Nephilim* antediluvianos, mencionados en Génesis 6:4, eran la línea de Set que se unió en matrimonio con la línea de Caín, lo que produjo hijos notables y rebeldes. La idea de que ángeles caídos se cruzaron con mujeres humanas para producir a los *Nephilim* se rechaza por antibíblica y fantasiosa. No hay evidencia bíblica de que los ángeles tengan la capacidad de procrear.

Toda vida humana es sagrada y comienza en la concepción (definida como el momento de la fecundación). Cada niño por nacer es un ser humano único y vivo, creado a imagen de Dios, y debe ser respetado y protegido tanto antes como después del nacimiento. El aborto de un niño por nacer o el acto activo e intencional de quitar la vida humana mediante la eutanasia o el suicidio asistido constituyen una violación de la santidad de la vida humana y son un crimen contra Dios y contra el hombre.

Mortalidad (vida temporal). Solo Dios posee inmortalidad (1 Tim. 6:16) en virtud de ser increado y eterno. Sin embargo, Él ofrece la inmortalidad a la humanidad, un concepto que teológicamente se denomina *inmortalidad condicional*. Esta promesa se cumplirá por medio de Cristo en su Segunda Venida, cuando este cuerpo mortal se “vista de inmortalidad” (1 Cor. 15:53–54).

El matrimonio. Con base en el relato de la creación, el único matrimonio legítimo sancionado por Dios es la unión de un hombre y una mujer biológicos en una unión única y exclusiva, tal como se describe en las Escrituras. En la Biblia se encuentran numerosas leyes, estatutos, ordenanzas e incluso opiniones apostólicas (p. ej. 1 Cor. 7) para ayudar a regular y proteger el pacto matrimonial.

El divorcio estaba permitido bajo la Ley de Moisés (Deut. 24:1–4). Sin embargo, según Jesús, las **segundas nupcias** después del divorcio constituyen adulterio (*moicheia*) (Mat. 5:32; 19:9; Marcos 10:11–12; Lucas 16:18). En Marcos y Lucas (Mr 10:11–12; Lc 16:18), Jesús no permite excepciones. El concepto de divorcio seguido de un nuevo matrimonio no aparece en su enseñanza, al menos tal como la registran estos dos evangelistas. Solo Mateo incluye una “cláusula de excepción”, que dice: “salvo por causa de *porneia*” (Mat. 5:32; 19:9). Un estudio de *porneia* y *moicheia* en el Nuevo Testamento griego muestra que estos términos son distintos: *porneia* no significa ni incluye *moicheia*, y *moicheia* no significa ni incluye *porneia*. Por lo tanto, la llamada “parte inocente” en un divorcio no tiene fundamento legítimo para volver a casarse, a menos que la *porneia*—no la *moicheia*—haya sido la razón de la separación. Para un análisis detallado de este tema, véase “[*Divorcio y segundas nupcias*](#)” en la sección de Recursos de este libro.

La falacia de la evolución. No existe evidencia observable de los siguientes cuatro postulados evolutivos:

- a. **No hay prueba de que la vida se forme a partir de la no vida.** Ningún experimento hasta la fecha ha demostrado que la vida surja espontáneamente de materia no viva. En todo intento de laboratorio ha sido necesaria la presencia de un código genético, como el ADN, y de otros componentes orgánicos, lo que significa que estos experimentos nunca parten verdaderamente de la no vida.
- b. **No hay prueba de que la vida unicelular haya evolucionado a vida multicelular.** No existe evidencia de que los organismos unicelulares hayan evolucionado hasta convertirse en vida multicelular. Nunca se han observado formas de transición, como organismos de dos, tres o cinco células; en cambio, solo encontramos organismos multicelulares complejos y plenamente desarrollados. La supuesta transición evolutiva de la vida unicelular (p. ej., las bacterias) a los organismos multicelulares sigue siendo una hipótesis no demostrada. Además, la evolución no ofrece ninguna explicación ni evidencia satisfactoria sobre el origen de la diferenciación y especialización celular, es decir, de cómo surgieron tipos de células distintos, como las células nerviosas, cardíacas, musculares o pancreáticas. La *probabilidad* de que un desarrollo tan complejo ocurra mediante procesos evolutivos no dirigidos es ínfimamente pequeña.
- c. **No hay prueba de que la microevolución conduzca a la macroevolución.** La idea central de Charles Darwin era que las variaciones menores dentro de una *especie* (*especiación* o microevolución) podían acumularse con el tiempo, produciendo finalmente cambios significativos y dando lugar a la formación de nuevos *géneros* o *familias* (macroevolución). El término bíblico “tipo” de Génesis 1 corresponde más estrechamente a la clasificación evolutiva de “género” o “familia” que a la de “especie”. Sin embargo, tales desarrollos a gran escala no se han observado. Todas las variaciones menores documentadas permanecen dentro de la variabilidad genética de la especie, y nunca se ha observado información genética completamente nueva, sino solo modificaciones o pérdidas de la información existente. Por ejemplo:
 - **Perros (género *Canis*):** los lobos, coyotes, chacales y perros domésticos permanecen dentro del género *Canis*.
 - **Gatos (género *Panthera*, familia *Felidae*):** los leones, tigres, jaguares, leopardos y gatos domésticos permanecen dentro de su género.
 - **Caballos (género *Equus*):** los caballos, burros y cebras permanecen dentro del género *Equus*.

- **Patos (familia Anatidae):** los patos, gansos, cisnes y aves afines permanecen dentro de la misma familia.
- **Moscas de la fruta:** siguen siendo moscas de la fruta.

Una vez más, no se ha demostrado que ningún cambio microevolutivo (*especiación*) produzca géneros o familias completamente nuevos.

d. **No hay prueba de que el tiempo y el azar favorezcan la evolución.**

La probabilidad de que procesos aleatorios produzcan incluso las proteínas más simples —los componentes básicos de las células— es extraordinariamente pequeña. Las proteínas no son meros fragmentos de material orgánico; consisten en largas cadenas que van de 1,000 a 10,000 aminoácidos. Por ejemplo, la proteína más grande conocida en los seres humanos, la titina, contiene 34,350 aminoácidos.

Pero la formación sumamente improbable de una sola proteína es solo el comienzo. Considere la levadura de panadería, un organismo unicelular que contiene 4,399 proteínas distintas^[a], que suman más de 40 millones de moléculas de proteína dentro de una sola célula^[b]. ¿Qué probabilidades hay de que las 4,399 proteínas distintas hayan surgido por azar? ¿Y qué probabilidades hay de que más de 40 millones de moléculas de proteína se ensamblaran aleatoriamente para formar una sola célula funcional?

El desafío no termina ahí. Estas proteínas deben luego organizarse en subunidades funcionales, llamadas orgánulos, para formar una célula completa. Además, la célula debe tener una fuente de energía y la capacidad de reproducirse. Desde una perspectiva probabilística, no hay suficiente tiempo ni oportunidad en el universo conocido —aun considerando múltiples universos— para que esto ocurra de forma natural. En otras palabras, la evolución de una sola célula no es meramente improbable; excede lo que puede considerarse *racionalmente creíble*, es decir, lógico, no extremo y empíricamente verificable.

La evolución es incompatible con el Dios de la Biblia. Según las Escrituras, Dios creó un mundo bueno y perfecto en seis días y reposó el séptimo. La Biblia presenta el mundo como inicialmente completo, sin defectos e intrínsecamente bueno. La evolución, en cambio, sugiere que el mundo comenzó incompleto, imperfecto y necesitado de un desarrollo gradual a lo largo de millones de años. **No era perfecto**, porque se requerirían incontables mutaciones —la mayoría de ellas fallidas— a lo largo

[a] [Max Planck Institute of Biochemistry, 29 de septiembre de 2008](#)

[b] [“Simple Cell Contains 42 Million Protein Molecules, Biologists Say”](#)

del tiempo para producir seres humanos. **No era bueno**, ya que la evolución depende de la “supervivencia del más apto”, un proceso que implica dolor, sufrimiento y muerte.

3. La ley de Dios [\[e\]](#)

Universal y no opcional. La ley de Dios no se limita a los Diez Mandamientos, que fueron dados a Moisés en el monte Sinaí (Éxodo 20:2–17), ni a la Ley de Moisés (también llamada Código mosaico), que contiene más de 600 leyes que se encuentran en el Pentateuco. Más bien, abarca todas las leyes y principios revelados a lo largo de las Escrituras —tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento—, así como los establecidos en la Creación de Dios, incluidas las leyes de la naturaleza. En otras palabras, la ley de Dios incluye los principios morales, espirituales y naturales mediante los cuales Él gobierna el mundo y guía la conducta humana.

Leyes morales vs. leyes ceremoniales. En la Biblia existe una distinción entre las leyes morales y las ceremoniales. Las leyes ceremoniales son reglas que regulaban cómo los creyentes debían adorar a Dios mediante el sistema de sacrificios establecido durante el Éxodo. Estas leyes incluían instrucciones para los sacrificios y las fiestas religiosas centradas en el santuario. Eran simbólicas, apuntaban al Mesías venidero y hallaron su cumplimiento en Cristo como el “Cordero de Dios” (Juan 1:29). Los cristianos generalmente entienden que las leyes ceremoniales ya no se aplican hoy, puesto que se cumplieron en Cristo.

La ley moral, en cambio, regula la conducta humana en relación con Dios y con los demás. Los Diez Mandamientos constituyen el fundamento de la ley moral, y las demás leyes bíblicas relacionadas con la moralidad se basan en ellos. Los cristianos generalmente reconocen que las leyes morales no fueron abolidas por la muerte de Cristo, sino que siguen vigentes hoy.

Asuntos del corazón. En su Sermón del Monte (Mateo 5–7), Jesús reveló el significado más profundo de la ley moral, mostrando que no se trataba simplemente de un cumplimiento externo, sino de una forma de vida interior, reflejada en la pureza de pensamiento, motivo y acción. Resumió concisamente la obediencia a la ley como amor a Dios y amor al prójimo (Mat. 22:36–40; cf. Rom. 13:8–10).

Enseñar la ley moral y meditar en ella. La Biblia instruye a los padres a enseñar a sus hijos los mandamientos, estatutos y ordenanzas de Dios. Deuteronomio 6:4-8 enfatiza esta responsabilidad:

Deuteronomio 6:4-8: Oye, Israel: Yehovah es nuestro Dios. Yehovah es uno. ⁵ Amarás a Yehovah tu Dios con todo tu corazón, con

toda tu alma y con todas tus fuerzas. ⁶ **Estas palabras** que yo te mando hoy estarán sobre tu corazón; ⁷ **y las enseñarás diligentemente a tus hijos**, y hablarás de ellas cuando te sientes en tu casa, y cuando andes por el camino, y cuando te acuestes, y cuando te levantes. ⁸ Las atarás como señal en tu mano, y serán como frontales entre tus ojos.

En este pasaje, “estas palabras” se refieren principalmente a los Diez Mandamientos, detallados en el capítulo anterior (Deuteronomio 5). Los padres tienen la responsabilidad principal de educar a sus hijos acerca de los principios éticos y la conducta apropiada, inculcándoles una firme brújula moral. Si los padres no lo hacen, las influencias externas pueden moldear en su lugar los valores de sus hijos. Si bien los Diez Mandamientos constituyen el fundamento, todas las demás leyes también deben estudiarse y aplicarse.

Como Yehovah le dijo a Josué cuando este sucedió a Moisés:

Josué 1:8: Este libro de la ley no se apartará de tu boca, sino que meditarás en él de día y de noche, para que guardes y hagas conforme a todo lo que está escrito en él; porque entonces harás prosperar tu camino, y entonces tendrás buen éxito.

Esto enfatiza no solo enseñar la ley, sino también meditar en ella continuamente, haciéndola una parte central de la vida diaria.

Característica del remanente. Los santos del tiempo del fin serán identificados como aquellos que “guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12). En otras palabras, un santo es alguien que cree de todo corazón en la ley y los principios de Dios y los manifiesta en su vida diaria, siguiendo el ejemplo de confianza y obediencia de Cristo.

La mentira de Satanás acerca de la ley. El mayor engaño de Satanás es la afirmación de que la ley de Dios funciona como la ley humana, con reglas arbitrarias que requieren una imposición externa. En el sistema de gobierno de Satanás, las leyes se mantienen mediante la coerción, el miedo y el castigo; él inflige de buen grado dolor y sufrimiento a quienes desobedecen. Quiere que percibamos a Dios y Sus leyes de la misma manera tiránica. La siguiente tabla ilustra las diferencias clave entre la ley de Dios y el sistema falsificado de Satanás.

Tema	El gobierno de Dios	El dominio de Satanás
Leyes	El orden creado por Dios incluye las leyes de la naturaleza y de la realidad, y de la vida	Reglas humanas de “intereses particulares”; arbitrarias; contrarias a la naturaleza

Pecado	Causa daño por su propia naturaleza, porque viola la manera en que Dios nos hizo.	Es Dios quien tiene un problema con el pecado. No hay nada malo en el pecado en sí.
Castigo	El pecado trae su propio castigo. Es un resultado natural de quebrantar la ley.	Imposición mediante la coerción y el miedo, e incluso el dolor, el sufrimiento y el tormento
Justificado	Por la fe. Gracias a los méritos de Cristo, es justo que Dios perdone y conceda su gracia (es decir, poder) al penitente.	Por las obras. La justicia exige el castigo del transgresor. El perdón solo es posible mediante las obras.
Juicio Final	Nosotros determinamos nuestro propio destino. Al final, nos juzgaremos a nosotros mismos por la verdad revelada (Jn. 12:48)	Satanás rechaza el sacrificio expiatorio de Cristo por la humanidad e inculpa a Dios como la causa última.

Los primeros adventistas y la ley. Es ampliamente reconocido que el adventismo del séptimo día de los primeros tiempos (antes de 1888) tendía a enfatizar la ley más que el evangelio. Varias fuerzas contribuyeron a esta realidad.

1. **Reacción antiantinomiana.** Muchos de los primeros adventistas provenían de iglesias que enseñaban que: (a) la ley había sido abolida; y (b) la obediencia era innecesaria bajo la gracia. Los adventistas se inclinaron fuertemente en la dirección opuesta para proteger la seriedad moral.
2. **Urgencia escatológica.** La creencia de que los adventistas eran el remanente del tiempo del fin intensificó el enfoque en: (a) la observancia de los mandamientos; y (b) la obediencia visible como señal de lealtad a Dios.
3. **Claridad forense, debilidad evangélica.** El adventismo temprano sobresalía en: la coherencia doctrinal, el uso de textos bíblicos como prueba y la teología sistemática. Pero a menudo carecía de: (a) un lenguaje experiencial de la gracia, y (b) una predicación centrada en Cristo en el sentido evangélico.

Las razones anteriores explican por qué algunos historiadores dicen que el adventismo tenía un “mensaje centrado en la ley con el evangelio dado por sentado”, en lugar de una proclamación centrada en el evangelio. Elena G. de White reconoció el problema y procuró reorientar el asunto:

[RH 11 de marzo de 1890, par. 13](#): Como pueblo, hemos predicado la ley hasta quedar tan secos como los montes de Gilboa, que no tenían ni rocío ni lluvia. **Debemos predicar a Cristo en la ley, y**

habrá savia y alimento en la predicación, que será como comida para el rebaño hambriento de Dios.

Cristo en la ley. Fue después de 1888 cuando el concepto de “Cristo en la ley” tomó forma en el adventismo y, en particular, en los escritos de EGW. Ella comenzó a enfocarse en una verdad “combinada” que incorporaba tanto a Cristo como a la ley. He aquí una cita notable:

RH 27 de mayo de 1890, par. 9: Debe haber un profundo escudriñamiento de las Escrituras para que los ministros de Dios declaren todo el consejo de Dios. **La relación de Cristo con la ley** se comprende apenas débilmente. Algunos predicán la ley y sienten que sus hermanos no cumplen todo su deber si no presentan el tema exactamente de la misma manera en que ellos lo hacen. Estos hermanos rehúyen la presentación de la justificación por la fe, pero **tan pronto como se descubra a Cristo en su verdadera posición en relación con la ley**, se eliminará el concepto erróneo que ha existido sobre este importante asunto. **La ley y el evangelio están tan combinados** que la verdad no puede presentarse tal como es en Jesús sin combinar estos temas en perfecto acuerdo. La ley es el evangelio de Cristo velado; **el evangelio de Jesús no es ni más ni menos que la ley definida**, que muestra sus principios de largo alcance.

Así, en lugar de abolir la ley, el movimiento adventista posterior a 1888 se enfocó en esta verdad “combinada”: que Cristo es el centro de la ley. No se trata de rechazar la ley, sino de replantearla sobre la base de la gracia: (a) la ley revela el pecado; (b) solo Cristo provee la justicia; y (c) la obediencia fluye de la unión con Cristo, un don de la gracia.

Cambio en los escritos de EGW. Los cambios en los escritos de EGW posteriores a 1888 son notables por las siguientes razones:

1. **Cambio lingüístico.** Se produjo una explosión del lenguaje “en Cristo” en sus escritos, con énfasis en: la unión con Cristo, el permanecer, la dependencia, la confianza, el reposo y la recepción, en lugar del desempeño. Este lenguaje era escaso antes de 1888 y abundante después.
2. **La justificación se vuelve experiencial.** La justificación ya no es simplemente un trasfondo forense, sino algo presente, continuo, que produce seguridad y genera poder. La fe ya no es solo asentimiento: es confianza relacional.
3. **La seguridad es rehabilitada.** Donde los escritos anteriores advertían contra la “presunción”, las obras posteriores enfatizan: la confianza en Cristo, la paz con Dios, la libertad de la condenación y la obediencia gozosa. La motivación basada en el temor es cada vez más rechazada.

4. **Tono.** La Elena de White posterior a 1888 escribe con más calidez, apela de manera más personal, usa metáforas relacionales y pone en el centro el amor en lugar del deber. Su cristología se vuelve afectiva además de doctrinal.

Evidencia del cambio en sus escritos. En sus obras posteriores a 1888 que marcan el cambio no se encuentran doctrinas nuevas, sino nuevos centros de gravedad:

- **El camino a Cristo (1892)** – de un tono casi inimaginable antes de 1888
- **El discurso maestro de Jesucristo (1896)** – una ética saturada de gracia
- **El Deseado de todas las gentes (1898)** – un recentramiento cristológico de toda doctrina
- **Palabras de vida del gran Maestro (1900)** – una obediencia impulsada por el evangelio

Cabe destacar que *El Deseado de todas las gentes* es su obra más cristocéntrica, y aparece **después** de la Conferencia de Minneapolis de 1888.

4. La gracia de Dios [\[e\]](#)

Definición de gracia. La gracia, según la *Concordancia de Strong*, es “la **influencia divina** sobre el corazón, y su reflejo en la vida.” En su fundamento, la gracia es la iniciativa de Dios hacia la humanidad: dada gratuitamente, inmerecida y extendida a todos.

La gracia de Dios hace posible la salvación al **capacitar a las personas para responder al evangelio con fe**. Como enseñan las Escrituras: “por gracia ustedes han sido salvados por medio de la fe... es don de Dios” (Efe. 2:8). La gracia libera a la persona para creer, quitando toda barrera que de otro modo impediría una respuesta genuina a Dios. Esto significa que el perdón no se logra por el esfuerzo humano, sino que se recibe como un don.

Esta gracia es **universal en su ofrecimiento**. “Se ha manifestado a todos”, y Dios no hace acepción de personas (Tito 2:11; Hechos 10:34–35). Así como el sol brilla sobre malos y buenos, así Dios extiende Su gracia a toda persona. Por lo tanto, la idea de que la gracia es limitada o está destinada solo a los elegidos —aquellos escogidos por Dios para salvación— se rechaza por antibíblica.

Sin embargo, la gracia no se impone a nadie. **Se puede resistir**. Cada individuo conserva la capacidad de recibir o rechazar el llamado misericordioso de Dios. Por esta razón, las Escrituras advierten contra recibir la

gracia de Dios “en vano” (2 Cor. 6:1). Asimismo, la postura calvinista de que la gracia es *irresistible* —la “I” del acrónimo TULIP— se rechaza por antibíblica.

La gracia no solo lleva a la persona a una relación restaurada con Dios, sino que también **sostiene** esa relación. De principio a fin, la vida del creyente descansa sobre la gracia. Dios protege y preserva la relación con quienes continúan confiando en Él, aunque una persona puede elegir apartarse resistiendo la gracia.

Es importante señalar que el perdón por gracia nunca es una licencia para seguir en el pecado. Si bien la **gracia abunda** aun donde el pecado es grande (Rom. 5:20), no fomenta una vida pecaminosa. Al contrario, quienes reciben la gracia son llamados a apartarse del pecado. **La gracia restaura** la relación rota entre Dios y la humanidad, no simplemente pasando por alto las malas acciones, sino llevando al individuo a una nueva posición delante de Él.

La gracia produce transformación. La gracia hace más que perdonar: transforma. La misma influencia divina que restaura a la persona también renueva y remodela su vida. La gracia no es meramente un cambio en la actitud del hombre hacia Dios; es una obra poderosa dentro del corazón humano que resulta en una vida cambiada.

Las Escrituras describen la gracia como algo que activamente enseña a los creyentes “a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos, y a vivir con dominio propio, con rectitud y con piedad” (Tito 2:11–12). Esto muestra que la gracia no es pasiva; instruye, capacita y produce un verdadero cambio moral y espiritual.

Este poder transformador de la gracia se ve de muchas maneras:

- **Fortaleza en la debilidad.** La gracia de Dios sostiene a los creyentes en las pruebas, dándoles el poder para perseverar. Como aprendió Pablo: “Mi gracia te basta, porque mi poder se perfecciona en la debilidad” (2 Cor. 12:9).
- **Motivación para una vida santa:** La gracia produce el deseo de vivir con rectitud y de apartarse del pecado (cf. Tito 2:11–12).
- **Capacitación para el servicio:** Los creyentes reciben habilidades y dones por medio de la gracia, que los equipan para servir a otros (Rom. 12:6; Efe. 4:7–8).
- **Energía para el trabajo diligente:** La gracia no produce pasividad, sino esfuerzo. Pablo testificó que trabajó abundantemente, pero reconoció que era la gracia de Dios la que obraba a través de él (1 Cor. 15:10).

- **Generosidad y amor hacia los demás:** La gracia se desborda en actos de generosidad y cuidado mutuo, fortaleciendo el vínculo entre los creyentes (2 Cor. 9:8, 14).
- **Resistencia en la dificultad:** La gracia brinda ayuda en tiempos de necesidad, haciendo posible la perseverancia (Heb. 4:16).

La gracia también es dinámica y creciente. Los creyentes son llamados a “crecer en la gracia” (2 Ped. 3:18) y a usar fielmente lo que han recibido como administradores de la multiforme gracia de Dios (1 Ped. 4:10). Este crecimiento está estrechamente relacionado con la humildad, pues Dios da mayor gracia a los humildes (Santiago 4:6; 1 Ped. 5:5–6).

Es importante destacar que la gracia no solo trata los síntomas del pecado, sino también su raíz. No es simplemente un alivio temporal, sino un verdadero remedio. La gracia obra para restaurar a la persona entera: renueva la mente, remodela el carácter y hace posible la victoria sobre el pecado. Conduce a una nueva forma de vida en la que el creyente se aparta del pecado y vive consagrado a Dios.

Correr la carrera

Para comprender mejor la “**gracia**”, una persona debe reconocer que **la salvación es un camino**, no meramente un acontecimiento único. Pablo usa con frecuencia la **imagen de una carrera** para describir la experiencia del creyente, enfatizando tanto la iniciativa de Dios como nuestra respuesta continua. Describir la salvación como un camino no niega su certeza; más bien, aclara su **naturaleza**. Es una relación viva con Dios que:

- comienza con la **gracia**
- continúa mediante la **fe**
- persiste mediante la **perseverancia**
- culmina en la **victoria**

En la imagen de Pablo, nosotros corremos, pero solo porque Dios primero nos llama a la carrera, corre a nuestro lado y nos espera en la meta. Dios participa activamente en cada etapa. Su influencia divina (**gracia**) está presente a lo largo de todo el camino.

1. La carrera tiene un comienzo: la iniciativa de Dios. Toda carrera comienza con un punto de partida, y en la vida cristiana ese punto de partida es la **gracia de Dios**. Pablo escribe que somos salvos “por gracia... por medio de la fe” (Efesios 2:8). Esto nos recuerda que la salvación no es algo que nosotros originamos; es algo que Dios inicia. Él llama, atrae, convence y ofrece perdón antes de que demos siquiera un paso.

- Dios traza el recorrido

- Dios provee la fuerza
- Dios abre el camino

Sin Su acción, no hay carrera que correr.

2. La carrera requiere participación: nuestra respuesta. Si bien Dios inicia la salvación, Pablo deja igualmente claro que los creyentes no son pasivos. En pasajes como 1 Corintios 9:24–27, insta a los creyentes a:

- Correr con propósito
- Ejercer el dominio propio
- Apuntar al premio

Esto muestra que la salvación implica una **fe activa**: no meramente la creencia como concepto, sino una confianza vivida que da forma a las decisiones, las prioridades y la dirección. La fe, en este sentido, no es quedarse quieto: es avanzar con Dios.

3. La carrera exige perseverancia. La analogía de la carrera que usa Pablo destaca especialmente la resistencia. En 2 Timoteo 4:7 dice: “He peleado la buena batalla, he terminado la carrera, he guardado la fe”. Esto implica que:

- La carrera es larga, no corta
- Hay obstáculos y luchas
- Lo que importa es terminar, no solo comenzar

La salvación, entonces, no consiste solo en comenzar en la fe, sino en continuar en la fe: mantenerse firme a través de la dificultad, la duda y el crecimiento.

Dios obra en nosotros mientras caminamos. Un equilibrio clave aparece en Filipenses 2:12–13: se nos dice que “nos ocupemos en” nuestra salvación; sin embargo, “Dios es el que obra en nosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad”. Esto revela una colaboración: Dios suministra el poder; nosotros cooperamos con ese poder. No es una competencia entre Dios y nosotros, sino una relación de dependencia y respuesta.

4. La meta de la carrera: transformación y victoria. La línea de meta no es simplemente “llegar al cielo”, sino llegar a ser lo que Dios se propone. Pablo describe la meta como:

- Ser conformados a la imagen de Cristo (Romanos 8:29)
- Recibir la “corona” (2 Timoteo 4:8)
- Alcanzar la madurez en la fe (Efesios 4:13)

Conclusión. La gracia de Dios (Su influencia divina) se reconoce por dos características inseparables: **inicia** la fe en la vida cristiana, llevando a la persona de la incredulidad a la fe (Romanos 1:17), y **transforma** al capacitarla para continuar el camino. Restaura al pecador a una relación correcta con Dios y remodela activamente la vida del creyente para convertirla en una vida marcada por la justicia, la humildad y el amor. Toda comprensión de la gracia que separe estos dos aspectos, o que ignore el segundo, no refleja su pleno significado bíblico.

1. **Juicio por agua.** Con excepción de Noé y de los que estaban en el arca, el mundo fue destruido por un diluvio mundial (Gén. 6-9).
2. **Juicio de los justos muertos.** Los adventistas lo llaman “el Juicio Investigador”. Creen que comenzó en 1844, al concluir la profecía de los 2300 días de Daniel 8:14, cuando Cristo entró en el Lugar Santísimo en el cielo.
3. **Juicio de los justos vivos.** Los justos vivos son juzgados y sellados justo antes de la Segunda Venida (Apoc. 7:2-3). Es para quienes no reciben “la marca” de la Bestia y de su imagen. Se considera el acto final del Juicio Investigador, justo antes de la Segunda Venida.
4. **Juicio del dragón.** Satanás y sus ángeles fueron arrojados del cielo en la guerra con Miguel y sus ángeles (Apoc. 12:7-9). Sin embargo, la guerra de Satanás continúa en la tierra contra la Mujer, el hijo varón

y los hijos de la Mujer. Finalmente, Satanás y sus ángeles son juzgados y destruidos en el lago de fuego.

5. **Juicio de los impíos vivos.** Quienes han recibido “la marca” de la Bestia y de su imagen son juzgados mediante las siete últimas plagas y la destrucción en la Segunda Venida (Apoc. 6:15-17). La Bestia y el Falso Profeta —que representan los falsos poderes religiosos y civiles— también son juzgados en la Segunda Venida (Apoc. 19:20).
6. **Juicio de los impíos muertos.** Juicio investigador de los impíos por parte de los santos durante el Milenio. (Apoc. 20:4-6)
7. **Juicio por fuego.** Destrucción de Satanás, sus ángeles y los impíos en el lago de fuego en el Juicio Final.

El juicio de los justos se completa justo antes de la segunda venida de Cristo, mientras que el juicio de los impíos concluye en la tierra después del Milenio.

Juicio Final. El lago de fuego es el Juicio Final. Consiste en la *aniquilación* final de Satanás, sus ángeles y los impíos por el fuego. La naturaleza del fuego es ciertamente física, ya que no dejará ni raíz ni rama (Malaquías 4:1; cf. Hebreos 10:26-29) y, al final, purificará la tierra (2 Pedro 3:7,10). Pero también debe implicar un componente mental-espiritual, ya que se dice que habrá “llanto y crujir de dientes” (Mateo 13:42). Además, la Biblia habla de mayor y menor condenación (Lucas 12:48; Santiago 3:1), lo que significa que habrá mayor y menor castigo. Sobre todo, Satanás recibirá la mayor condenación.

Ira. La desobediencia acarrea consecuencias, no porque Dios imponga un castigo, sino porque violar Sus leyes establecidas de la realidad —morales, físicas y espirituales— produce naturalmente resultados. Así como saltar desde un edificio alto o caer de un acantilado escarpado produce lesiones o la muerte debido a la ley de la gravedad, así también las violaciones de las demás leyes de Dios producen resultados predecibles. Que uno desobedezca intencionalmente o por ignorancia no cambia el resultado. Sin embargo, la intervención es posible, y es aquí donde entran en juego la gracia y la misericordia de Dios.

La ira de Dios vs. la ira de Satanás. La Biblia habla de la ira de Dios y de la ira de Satanás.

- *Romanos 1:18:* Porque la **ira de Dios** se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que suprimen la verdad con su injusticia.
- *Apocalipsis 12:12b:* Porque **el diablo** ha descendido a ustedes con **gran ira**, sabiendo que tiene poco tiempo.

Tanto la ira de Dios como la ira de Satanás producen resultados similares: ambos son malos, no buenos. Sin embargo, aunque el *resultado* de experimentar la ira es el mismo, el *método* o *funcionamiento* de la ira es diferente; de hecho, opuesto. La ira de Satanás se manifiesta como el uso activo del poder para infligir daño, mientras que la ira de Dios ocurre cuando Él *retira Su poder*, permitiendo que el daño siga su curso natural.

Quebrantar las leyes de Dios nos causará daño de manera directa e inevitable, y Dios, en armonía con Su carácter de amor, emplea Su poder, Su energía, Sus recursos, para contener el daño que resulta de quebrantar Sus leyes establecidas de la realidad y para impartir soluciones sanadoras. Mientras Satanás usa su poder para herir, Dios usa Su poder para sanar, restaurar, recrear, renovar y reconstruir.

La ira de Dios ocurre cuando Dios *respet*a las decisiones de los rebeldes. Él les da lo que ellos insisten en tener: libertad para desobedecer el orden de Dios basado en Su diseño y libertad para rechazar Su poder sanador y Su presencia. Al rechazar el orden de Dios y establecer el nuestro, causamos nuestra propia desintegración.

La base bíblica de esta comprensión se encuentra en Romanos 1:18-32, donde la ira de Dios se manifiesta con la expresión “Dios los entregó”, que aparece tres veces en este pasaje (Romanos 1:24, 26, 28). La ira de Dios se entiende, en última instancia, como el castigo de Dios que nosotros, en libertad, atraemos sobre nosotros mismos. El resultado inevitable de rechazar sus leyes y principios de vida es la separación de Su poder vivificador. El resultado final es la muerte.

En la obra de Elena G. de White titulada *El Deseado de todas las gentes*, la declaración más clara acerca de que el pecado contiene las semillas de su propia destrucción se encuentra cerca del final del libro, en el capítulo “**Consumado es**” (capítulo 79).

[DA 764.1:](#) Esto no es un acto de poder arbitrario de parte de Dios. Los que rechazan Su misericordia siegan lo que han sembrado. Dios es la fuente de la vida; y cuando uno elige el servicio del pecado, se separa de Dios y así se aísla de la vida. Está “ajeno de la vida de Dios”. Cristo dice: “Todos los que me aborrecen aman la muerte”. Efesios 4:18; Proverbios 8:36. Dios les da existencia por un tiempo para que desarrollen su carácter y revelen sus principios. Logrado esto, **reciben los resultados de su propia elección**. Por una vida de rebelión, Satanás y todos los que se unen a él se colocan tan en desacuerdo con Dios que **Su misma presencia es para ellos un fuego consumidor. La gloria de Aquel que es amor los destruirá.**

La idea es que el pecado es intrínsecamente autodestructivo, porque la separación de Dios —la fuente de la vida— resulta naturalmente en

muerte y destrucción. En este marco, Dios no es presentado como alguien que inflige tortura arbitrariamente, sino que los pecadores cosechan las consecuencias inevitables de elegir la rebelión contra la vida y el amor divinos.

La falsa enseñanza de que “Dios no mata”. La doctrina comúnmente llamada “Dios no mata” enseña que Dios nunca quita la vida directamente, ni destruye a los pecadores, ni ejecuta juicio activamente. Según este punto de vista, el papel de Dios en el juicio es esencialmente *permisivo* más que *activo*. Cuando ocurre destrucción en las Escrituras —ya sea el Diluvio, Sodoma y Gomorra, la muerte de los primogénitos en Egipto o la destrucción final—, se interpreta como la consecuencia natural del pecado y de la separación de Dios, no como un acto directo de ejecución divina.

Los defensores de esta doctrina generalmente argumentan lo siguiente: (a) Dios solo da vida y nunca la quita; (b) el pecado destruye intrínsecamente a los pecadores cuando Dios retira Su protección sustentadora; y (c) los pasajes bíblicos que describen a Dios “destruyendo”, “matando” o “enviando juicios” a menudo se entienden como lenguaje permisivo, lenguaje fenomenológico (cómo parecían los acontecimientos) o descripciones de Dios permitiendo que fuerzas destructivas o agentes malignos actúen. La ira de Dios se define principalmente como Su acción de “entregar a las personas” (cf. Romanos 1) más que de castigarlas activamente. Se interpreta que el carácter de Dios revelado en Jesús excluye la violencia letal directa por parte de Dios.

Por qué es falsa. Esta enseñanza se considera falsa porque no puede sostenerse a partir del testimonio claro de las Escrituras. Aunque la idea a menudo surge de un deseo sincero de defender el amor y el carácter de Dios, por lo general va más allá de lo que la Biblia misma dice y crea graves problemas teológicos e interpretativos.

Es cierto que Dios a veces destruye indirectamente al entregar a las personas al pecado, retirar Su protección y permitir que los poderes malignos actúen. Sin embargo, las Escrituras también distinguen esos casos de aquellos en los que Dios interviene directamente en juicio. Ejemplos de ambos aparecen a lo largo del Antiguo y del Nuevo Testamento.

El error principal de la doctrina de que “Dios no mata” es su tendencia a reducir todos los juicios divinos a una mera permisión pasiva. Las Escrituras no hacen tal reducción. Negar esta verdad a menudo requiere reinterpretar grandes porciones de la Biblia en contra de su significado natural.

Las Escrituras presentan sistemáticamente a Dios no solo como Salvador, sino también como Juez. Porque Dios es justo, Él juzga el mal. El

juicio no es contrario al amor; más bien, es un aspecto esencial del gobierno moral. Esta falsa enseñanza supone que si Dios destruye, no puede ser amoroso. Sin embargo, las Escrituras nunca aceptan esa premisa. El mismo Dios que declara: “Dios es amor” (1 Juan 4:8), también declara: “Nuestro Dios es fuego consumidor” (Heb. 12:29). En las Escrituras, el amor divino y la justicia divina no son opuestos. Un juez que nunca juzga el mal no puede ser verdaderamente bueno.

El Diluvio de Noé (Gén. 6-9) y la destrucción de Sodoma y Gomorra (Gén. 19). Quienes suscriben la enseñanza de que “Dios no mata” argumentan que: (1) Dios retira Su protección sustentadora, (2) los pecadores cosechan las consecuencias de la rebelión, y (3) las fuerzas destructivas ya presentes en la creación o los agentes satánicos destruyen entonces. Según este punto de vista:

- El Diluvio ocurrió porque Dios dejó de contener las “aguas caóticas”. (Nota: No hay apoyo bíblico para la noción de que las aguas antes del Diluvio fueran “caóticas”).
- Sodoma fue destruida cuando Dios dejó de protegerla de las “fuerzas destructivas”. (Nota: La Biblia no dice que hubiera “fuerzas destructivas” que estuvieran siendo contenidas. Esto es una suposición).

El problema con esta interpretación es que la Biblia usa un lenguaje directo de acción divina:

- “Destruiré al hombre que he creado” (Gén. 6:7).
- “El SEÑOR hizo llover azufre y fuego” sobre Sodoma (Gén. 19:24).
- “El SEÑOR hirió a todos los primogénitos” en Egipto (Éxodo 12:29).

Los escritores bíblicos no describen simplemente un retiro pasivo; a menudo presentan a Dios como el Juez activo.

Juicio intrínseco vs. juicio judicial. El punto de vista bíblico equilibrado es que el juicio divino es a la vez **intrínseco** (el pecado trae naturalmente destrucción) y **judicial** (Dios juzga activamente el mal). Estos dos aspectos no se excluyen mutuamente. Así, en el relato del Diluvio, la narración presenta tanto la maldad humana corrompiendo moralmente y destruyendo el mundo, *como* a Dios enviando judicialmente el Diluvio. Por lo tanto, se puede decir que el pecado trajo la destrucción inevitablemente, mientras que Dios ejecutó soberanamente el juicio por medio del Diluvio. Es decir, el tiempo de gracia en los días de Noé llegó a su fin y siguió el juicio dirigido por Dios y ejecutado por Dios.

Asimismo, los juicios del Diluvio y sobre Sodoma y Gomorra no

fueron actos de venganza arbitraria, sino respuestas judiciales a un mal arraigado. Estos actos también sirvieron al propósito redentor de Dios al preservar la “simiente” prometida (es decir, Cristo), por medio de la cual vendría la salvación. Si la corrupción del mundo antediluviano hubiera continuado sin control, quizás al final no habría quedado ningún remanente fiel por medio del cual pudiera venir el Mesías prometido. Por lo tanto, la intervención de Dios no fue meramente punitiva, sino también preservadora y terapéutica.

El tiempo de gracia. En las Escrituras, el “tiempo de gracia” es un período concedido por Dios en el que a los pecadores se les da la oportunidad de arrepentirse antes de que caiga el juicio. Usando el Diluvio como ejemplo, el patrón es constante:

- **El pecado aumenta**—Gén. 6:5-6, “la maldad de los hombres era mucha en la tierra”.
- **Dios advierte**—Gén. 6:7, “Destruiré de sobre la faz de la tierra al hombre que he creado”.
- **Dios demora el juicio**—Tiempo de gracia de 120 años (Gén. 6:3).
- **Se extiende misericordia**—A Noé se le dice que construya un arca (Gén. 6:14 y ss.) y que dé la advertencia (1 Pedro 3:20; 2 Pedro 2:5).
- **El tiempo de gracia se cierra**—Al final de los 120 años, Noé entra en el arca y la puerta se cierra (Gén. 7:7).
- **Cae el juicio**—Comienza el Diluvio (Gén. 7:11 y ss.).

Este patrón solo tiene sentido coherente si Dios es Aquel que, en última instancia, trae el juicio.

La paciencia de Dios significa que Él está conteniendo el juicio. El Nuevo Testamento describe repetidamente a Dios como *reteniendo pacientemente la ira*. Según Romanos 2:4-5, la secuencia es: Dios actualmente está conteniendo el juicio, el juicio es futuro, la demora es misericordia, y el juicio venidero es el acto justo de Dios. De manera similar, según Romanos 3:25, Dios “pasó por alto” los pecados pasados en Su paciencia. Eso no significa que niegue la justicia para siempre; significa que retiene temporalmente el juicio inmediato.

La primera y la segunda muerte. En las Escrituras, la “primera muerte” y la “segunda muerte” son conceptos relacionados pero fundamentalmente diferentes. Comprender la distinción es importante para la teología bíblica, especialmente en las discusiones sobre la resurrección, el juicio y el destino eterno.

La primera muerte es la muerte física ordinaria que experimenta la

humanidad como consecuencia de la entrada del pecado en el mundo por medio de Adán. Es el cese físico de la vida, común a toda la humanidad (excepto a los trasladados sin ver muerte), temporal en el sentido de que es seguida por la resurrección, y a menudo descrita metafóricamente como “sueño”.

La “segunda muerte” es una expresión usada principalmente en Apocalipsis para describir la destrucción final de los impíos después del juicio (cf. Apoc. 2:11; 20:6; 21:8). Las características clave de la “segunda muerte” son que ocurre después de la resurrección y del juicio, es final e irreversible, está asociada con el lago de fuego, no le sigue ninguna resurrección y representa la separación definitiva de la vida.

El significado teológico es que la primera muerte es la consecuencia de la condición caída de la humanidad y un sueño temporal del cual Cristo despertará a todas las personas. Es importante destacar que toda la humanidad —tanto los justos como los impíos— será resucitada de la primera muerte. El punto clave es que *la primera muerte no es definitiva*; tanto los creyentes como los incrédulos son resucitados de ella.

“No se maravillen de esto; porque viene la hora en que **todos los que están en los sepulcros** oirán su voz y saldrán: los que hicieron el bien, a resurrección de vida; y los que hicieron el mal, a resurrección de condenación”. —Juan 5:28–29

Así, la resurrección es universal con respecto a la primera muerte, aunque los resultados difieren. Esta distinción es importante al discutir la enseñanza de que “Dios no mata”. La pregunta entonces es: “¿A cuál muerte se hace referencia?”. Si es la primera muerte, las Escrituras muestran claramente que Dios a veces causa directamente la muerte —o, metafóricamente, “hace dormir”— hasta el juicio final y la segunda muerte para los impíos.

Jesús ha de juzgar. La Biblia nos dice que:

- *Juan 5:22:* El Padre no juzga a nadie, sino que ha dado **todo el juicio al Hijo**,
- *Juan 5:27:* Y él [*el Padre*] le ha dado al Hijo autoridad **para ejecutar juicio**, por cuanto es el Hijo del Hombre.

Sin embargo, la misión de Jesús era salvar al mundo, como se encuentra en el significado de su mismo nombre, *Yeshua* (“Yehovah salva”). ¿Cómo, entonces, puede Jesús salvar y juzgar al mundo al mismo tiempo? La respuesta está en el significado veterotestamentario del término “juez”. Los jueces que Dios levantó en el pasado de Israel, particularmente en el libro de Jueces, eran libertadores de sus opresores. Un juez era para ellos un “salvador”. Pero un juez también funcionaba como go-

bernante del pueblo. En ese caso, gobernaba al pueblo con justicia y equidad, conforme a la ley de Dios. Es de esta manera que Jesús había de juzgar: había de ser a la vez libertador (o “salvador”) y gobernante.

Jesús no ha de juzgar. Pero ahora nos encontramos con un problema diferente: Jesús mismo dijo que no juzgaría a nadie:

Juan 12:47-48: Si alguno oye mis palabras y no cree, yo no lo juzgo; porque **no vine a juzgar al mundo**, sino a salvar al mundo. ⁴⁸ El que me rechaza y no recibe mis palabras tiene quien lo juzgue; la palabra que he hablado, esa lo juzgará en el día postrero.

¿Cómo podía Jesús venir a juzgar y *no* a juzgar, todo al mismo tiempo? La respuesta está en el v. 48. El juez supremo del mundo no es Jesús, sino lo que Jesús dijo, hizo y ofreció. Jesús vino a proclamar la verdad y la vida, y quienes rechazan la verdad y la vida experimentan la muerte definitiva “en el día postrero”.

Juan 3:17-19: Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por medio de él. ¹⁸ El que en él cree no es condenado; pero el que no cree ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. ¹⁹ Y esta es la [*base del*] juicio: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.

Así, en última instancia, el hombre se juzga a sí mismo.

[DA 468.1](#): El hecho de que, aunque no podían hallar pecado en Cristo, los judíos no quisieran recibirlo, probaba que ellos mismos no tenían relación con Dios. No reconocían Su voz en el mensaje de Su Hijo. Creían estar juzgando a Cristo; pero **al rechazarlo, estaban pronunciando sentencia sobre sí mismos**. “El que es de Dios —dijo Jesús—, las palabras de Dios oye; por esto ustedes no las oyen, porque no son de Dios”.

El juicio imperfecto del hombre

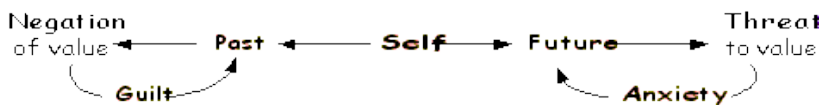
El sistema de valores del hombre y el juicio. Un **sistema de valores** es un conjunto de valores *coherentes* utilizados con el propósito de mantener la integridad ética o ideológica. El sistema de valores es “coherente” cuando los valores personales y los comunitarios no presentan contradicciones ni excepciones circunstanciales entre sí. **El juicio de valor** es una evaluación de algo como bueno o malo en función de las propias normas o prioridades de uno, es decir, de su propio **sistema de valores**.

Cuatro fuentes de “valor”. ¿Cómo obtiene una persona sus valores? Los cristianos determinan el “valor” de manera cuádruple: la verdad de las

Escrituras, verdad *experimentada* en la vida, hecha inteligible y coherente consigo misma mediante el *razonamiento*, y transmitida a través de la *tradición* y la comunidad cristianas históricas. Ninguna de estas fuentes (es decir, las Escrituras, la experiencia, la razón y la tradición) existe sin los correctivos y los elementos equilibradores de las demás.

Seres que valoran. La existencia humana es una existencia que valora y elige. El carácter de la decisión humana se entiende esencialmente de esta manera: *decidir significa afirmar un valor al precio de negar el otro*. Decidir es elegir una configuración de valores deseable o digna en lugar de otra, y nunca sin cierta sensación de pérdida de algún bien genuino. Elegir exige negar^[a].

La elección trágica. Hay una dimensión trágica en la memoria valorativa, en el sentido de que nunca es posible realizar todos los bienes que podemos imaginar. Siempre que elijo realizar un conjunto de valores, descuido otros valores potenciales. Cada bien que se persigue implica una docena de bienes que no se persiguen. Cada momento dedicado a alcanzar una meta es tiempo perdido para alcanzar muchos otros bienes potenciales. No puedo ser alguien que elige sin ser alguien que niega. En consecuencia, una existencia que niega valores es una existencia ligada a la culpa. **La culpa** y la **ansiedad** cumplen funciones directamente paralelas, análogas y, sin embargo, opuestas. Mientras que la culpa se dirige hacia el pasado, la ansiedad se dirige hacia el futuro.



Cuando el yo se relaciona con el futuro de tal manera que simboliza sus posibilidades como una amenaza para los valores que considera necesarios para su existencia, entonces uno experimenta ansiedad. De manera análoga, cuando el yo se relaciona con el pasado de tal manera que simboliza los sucesos recordados como negaciones irresponsables de valores que considera necesarios para su existencia, entonces uno experimenta culpa.

El juicio humano. En la conciencia humana existe una tensión entre tres funciones de toma de decisiones, análoga a la tensión entre las tres funciones básicas del gobierno.

[a] Thomas C. Oden, "The Structure of Awareness", 1969

Gobierno	Relación con el tiempo	Decisión individual	Evaluación
Legislativa	Posibilidades futuras	Autolegislación: Explorar y elegir las mejores máximas posibles (“ <i>reglas de conducta</i> ”) para la autodirección y la realización personal	Imaginación
Ejecutiva	Presente contextual (el <i>ahora</i>)	Autodirección: La realización del bien imaginado en la máxima. Es el pintor talentoso poniendo pintura y pincel <i>a trabajar</i>	Realización
Judicial	Pasado recordado	Autoevaluación: <i>Reflexionar retrospectivamente</i> a fin de juzgar la idoneidad de la intención y de la ejecución de la máxima	Juicio

La conciencia. Tiene la connotación de “conocimiento *con*”. El latín *conscientia* y el griego *syneidesis* comparten la noción de un conocimiento que uno tiene consigo mismo. Es la conciencia de que estoy sujeto a normas de valor que identifico con mi propio ser, que hacen que valga la pena vivir mi vida y que dan sentido a mi existencia. En la conciencia, lo que yo “sé” (*ciencia*) son patrones internalizados de valoración que considero necesarios para mi bienestar. Es posible, al menos temporalmente, no escuchar a mi conciencia.

La rendición de cuentas. Asumir la *responsabilidad* es juzgarme a mí mismo. Me llevo ante el tribunal de la conciencia, presento pruebas en mi contra y me exijo defender mis acciones. El caso se argumenta internamente, y yo soy mi propio fiscal y mi propio abogado defensor. Me juzgo tanto en cuanto a la idoneidad de mis propias máximas como en la manera en que fueron ejecutadas. Puede que no me guste mi veredicto, pero me someto a él, lo siento intensamente y reconozco su inmensa importancia, ya que en realidad soy *yo* quien me juzgo a mí mismo.

El juicio justo. Los cristianos han de juzgar rectamente (o con justicia) de las siguientes maneras:

1. **Júzguese primero a sí mismo.** Porque el juicio comienza por la casa de Dios. Es decir, ¡el juicio comienza por usted! (cf. 1 Pedro 4:17-18)
2. **Juzgue con misericordia.** Santiago 2:13: Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hizo misericordia. La misericordia triunfa sobre el juicio.
3. **No juzgue según las apariencias.** Juan 7:14.
4. **Juzgue de manera redentora.** Mateo 18:15-20. Tiene el propósito de restaurar a un hermano en la fe.
5. **Juzgue directamente, no a escondidas.** No vaya a espaldas de

alguien a menoscabar su reputación por medio de murmuraciones. La Biblia nos dice que esto es un gran mal. Usted pecará cuando murmure, difunda rumores y chismee.

No juzguen. En primer lugar, como ya se ha dicho, es humanamente imposible no juzgar. Nuestra misma existencia exige valorar, elegir y emitir juicios. Entonces, ¿qué nos está diciendo Jesús acerca de no juzgar a los demás en Mateo 7:1? El versículo dice: “No juzguen, para que no sean juzgados”. ¿Qué está diciendo Jesús realmente? Es el contexto mismo el que nos dice lo que Jesús quiso decir. En primer lugar, el contexto inmediato dice así:

Mateo 7:1-5: No juzguen, para que no sean juzgados. ² Porque con el juicio con que juzguen serán juzgados, y con la medida con que midan se les medirá. ³ ¿Por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? ⁴ ¿O cómo dirás a tu hermano: ‘Déjame sacar la paja de tu ojo’, y he aquí la viga en tu propio ojo? ⁵ **¡Hipócrita!** Saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.

Del contexto inmediato se desprende claramente que Jesús se dirige a quienes juzgan a otros sin examinarse primero a sí mismos. El contexto más amplio del Sermón del Monte también está dirigido principalmente contra las enseñanzas inferiores de los escribas y fariseos en relación con la ley moral. Jesús dijo: “si su justicia no *supera* la de los escribas y fariseos, jamás entrarán en el reino de los cielos” (Mat. 5:20). Y: “cuando des a los necesitados”, no seas como los **hipócritas**; y “cuando ores, no seas como los **hipócritas**”; y “cuando ayunen, no pongan cara triste, como los **hipócritas**” (Mat. 6:2, 5, 16); etc. Así que la enseñanza de Jesús no es que uno no deba juzgar en sí, sino que uno no debe juzgar *como un hipócrita*. Es decir, no juzgar sin antes examinarse a sí mismo para ver si uno no es más culpable que la otra persona. Pablo, en el capítulo 2 de Romanos, tiene un mensaje similar para los hipócritas. Un hipócrita es alguien que finge ser lo que no es. Es como un “actor” que lleva una máscara.

La aplicación de la ley. Hacer cumplir la ley moral es responsabilidad tanto de la iglesia como de la sociedad, a fin de tener tanto una iglesia ordenada como una sociedad ordenada. En la iglesia de Corinto hubo un caso de incesto contra el cual Pablo se pronunció. Pablo declaró que él ya había *juzgado* al hombre.

1 Corintios 5:3: Porque aunque estoy ausente en el cuerpo, estoy presente en espíritu. Y ya he juzgado, como si estuviera presente, al que hizo esto.

Y, además, Pablo instruyó a la iglesia de Corinto a hacer lo mismo.

1 Corintios 5:12-13: ¿No les corresponde a ustedes juzgar a los que están dentro de la iglesia? ¹³ Dios juzgará a los que están fuera de la iglesia. “Por lo tanto, quiten al malvado de entre ustedes”.

Lo que es cierto en la iglesia lo es aún más en la sociedad en general, donde la violación de las leyes morales está siempre presente.

Legislar la moralidad. La moralidad en relación *con el hombre* es la manera en que tratamos a nuestro prójimo (los últimos 6 de los 10 mandamientos), y todo gobierno, hoy y a lo largo de la historia, ha tenido el encargo de hacer cumplir este tipo de moralidad; es el deber principal del gobierno. En cambio, la moralidad en relación *con Dios* (los primeros 4 de los 10 mandamientos), y la manera en que usted adora a Dios, es un asunto religioso y no algo en lo que el gobierno deba inmiscuirse.

Surge un problema cuando las tradiciones religiosas no solo incluyen en su teología los primeros cuatro mandamientos, sino también los últimos seis: las leyes y principios morales relacionados con el hombre. Pero no todas las tradiciones religiosas (sean cristianas o no) enseñan y practican la moralidad (en relación con el hombre) de la misma manera. *La moralidad de alguien* será necesariamente impuesta por el gobierno a expensas de las demás. Entonces, ¿cuál de las tradiciones religiosas sobre la moralidad (relacionada con el hombre) debería elegir el gobierno?

Los pioneros adventistas no veían nada malo en desear que los principios morales *cristianos* se hicieran cumplir más allá del ámbito de la iglesia. La enérgica cruzada de Elena de White contra el alcohol es un buen ejemplo, como también lo es la oposición de los primeros adventistas a la esclavitud y su apoyo a la abolición y, más tarde, su oposición al aborto y su apoyo a la cruzada de los médicos contra el aborto. Así, la defensa de estas causas y la participación en el diálogo con las autoridades civiles en materia de moralidad se practicaban activamente en los días de Elena G. de White.

Dos sistemas de valores dominantes. De los dos sistemas de valores dominantes en los Estados Unidos, las ideologías de izquierda y de derecha, debería ser sumamente claro para un cristiano que cree en la Biblia que la ideología de izquierda es en gran medida antibíblica. Sin embargo, la ideología de derecha no está exenta de fallas, particularmente cuando se legisla hasta el extremo. La siguiente tabla ayuda a describirlas y distinguirlas.

Tema	Derecha (conservadora) — “rey del norte”	Izquierda (liberal) — Egipto; “rey del sur”
Moralidad	Absolutos morales; “la verdad”. Centrada en virtudes basadas en máximas bíblicas. Seguir las enseñanzas y el ejemplo de Cristo.	Relativismo moral; “tu verdad”; diversidad moral; ética situacional. Centrada en la igualdad y la compasión.
Riqueza (o economía)	Capitalismo; derechos de propiedad del individuo	Socialismo. La redistribución de la riqueza. Los humanistas exigen una vida compartida en un mundo compartido. “Cooperación” forzada para el bien común.
Rendición de cuentas	Énfasis, en lo personal y lo social, en las <i>responsabilidades</i>	Énfasis, en lo personal y lo social, en los <i>derechos y la equidad</i>
Religión	Teocéntrica (teísta); Dios es la medida de todas las cosas. Libertad de religión y de conciencia	Antropocéntrica (humanista secular); el hombre es la medida de todas las cosas. Imposición: los demás deben acatar
Verdad	La palabra de Dios	La ciencia y la razón
Orígenes	Creación	Evolución
Naturaleza humana	Caída y defectuosa; necesitada de salvación. Énfasis en el nuevo nacimiento y la renovación que se buscan en Dios. Ser transformados a la imagen de Su Hijo.	Inherentemente buena y capaz de autorrealización y plenitud. Énfasis en la autonomía individual y la autoexpresión
Familia	La unidad familiar tradicional es creada y sancionada por Dios. Formación del carácter. Los padres tienen la responsabilidad primordial de educar a sus hijos.	Afirma la legitimidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo. Niega la importancia de los padres varones; fomenta la “maternidad o paternidad soltera por elección”. Desarrollo del potencial
Comunidad	Basada en la moral	Basada en la ética
Protección	Halcones; defensa fuerte; posesión de armas	Palomas; pacifistas; control de armas
Expresión	“Libertad de expresión”; libertad individual para decir lo que uno piensa	Supresión de la libertad de expresión en todos los niveles; “cultura de la cancelación”. El “discurso de odio” es cualquier discurso con el que la izquierda no está de acuerdo. Centrada en el discurso grupal y la narrativa
Libertad e igualdad	Igualdad de oportunidades y libertad para poder lograr metas	Igualdad de resultados (es decir, condiciones equitativas para todos) y libertad frente al poder, el abuso y la desigualdad
Raza	Comprometida con la <i>integración</i> racial. Quienes creen que la raza es significativa son <i>racistas</i> . El color de la piel de una persona es <i>insignificante</i> .	Comprometida con la <i>segregación</i> racial. Quienes creen que “solo hay una raza, la raza humana” son racistas. P. ej., graduaciones separadas para negros.

Los pobres	Centrada en conseguirles un empleo; responsabilidad personal; organizaciones benéficas locales	Centrada en la empatía y las dádivas del gobierno
Criminalidad	La culpa es de las decisiones individuales	La culpa es de la sociedad y de las dificultades económicas
Nacionalismo	Estado-nación; gobernado por leyes; proteger las fronteras	Utópica; gobernada por la mayoría. Comprometida con las fronteras abiertas. Ciudadanos del mundo.
Estados Unidos	Patriótica; venera los valores estadounidenses conservadores. Estados Unidos es la última y mejor esperanza de la tierra.	Estados Unidos es racista, sexista, homofóbico, xenófobo, violento e imperialista. La “izquierda” es la última esperanza.
Sociedad moral	La mejora moral ocurre gradualmente, mediante la mejora moral del individuo, luchando contra sus propias debilidades y defectos.	Mejora moral mediante la <i>revolución social</i> y una transformación radical y fundamental. La batalla es contra los fallos morales de la sociedad. Centrada en combatir: el sexismo, el racismo, la intolerancia, la xenofobia, la homofobia, la islamofobia y muchos otros males que impregnan la sociedad.
Virtud y libertad	“Solo un pueblo virtuoso es capaz de ser libre”. — Benjamin Franklin. ¿Por qué? Porque la libertad requiere dominio propio. El enfoque está en el desarrollo del carácter, porque no se puede hacer mejor a la sociedad a menos que se haga mejores a sus personas.	Educación de los niños centrada en los defectos de Estados Unidos. Los temas sociales han reemplazado la educación del carácter (p. ej., el calentamiento global, la desigualdad social, la cultura de la violación). Más apasionados por arreglar Estados Unidos que por corregir su propio carácter.

El fruto de las ideologías de izquierda. Corrupción, pérdida de libertades individuales, impuestos más altos, declive económico, deuda, decadencia moral. Las prácticas de izquierda han provocado divisiones en iglesias, como la metodista (Metodista Unida vs. Metodista Global), la luterana (Luterana vs. Evangélica Luterana), la presbiteriana y la episcopal. Incluso han invadido el adventismo y causado división.

La agenda de la tolerancia. La agenda de la *tolerancia*, que pretende ser *inclusiva* sin importar el estilo de vida o la ideología cultural o religiosa que una persona pueda tener, es en realidad una *paradoja* de la tolerancia. La paradoja es que la tolerancia conduce a la intolerancia. Cuanto más tolerante se vuelve una sociedad, más intolerante se hace. Basta con observar los grupos protegidos de nuestra sociedad que se supone que debemos tolerar. Usted pertenece a un grupo protegido si este se basa en la raza, el color, el credo, el género (masculino o femenino), la orientación sexual, el origen nacional, la ascendencia, la edad (adulto mayor), la discapacidad física, la discapacidad mental y la condición de veterano. ¿Cuál es el problema?

El problema es que fragmenta la sociedad. Todos terminamos perteneciendo a un grupo o a varios grupos que compiten con los demás grupos. Entonces, por interés propio, protegemos nuestro territorio exigiendo nuestros derechos. Hacemos leyes que protegen a nuestro grupo por encima y en contra de los demás grupos. Son mis derechos sobre tus derechos todos los días de la semana. Los tolerantes se vuelven intolerantes por interés propio. Y así, cuanto más se impulsa la agenda de la tolerancia, peor nos va. No une, sino que divide.

6. La misericordia de Dios [\[e\]](#)

La misericordia es un atributo de la naturaleza de Dios.

- *Efesios 2:4*: Dios, que es rico en misericordia...
- *2 Samuel 24:14*: porque grandes son las misericordias de [Yehovah]
- *Daniel 9:9*: Del Señor nuestro Dios son la misericordia y el perdón

La misericordia es *no recibir* lo que merecemos como consecuencia de una violación de la ley de Dios. En el caso de una caída física (como caer de un acantilado empinado), la misericordia es no salir herido por esa caída. En el caso de la salvación,

Tito 3:5: [*Dios*] nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, **sino conforme a su misericordia**, mediante el lavamiento *del* espíritu santo que produce un nuevo nacimiento y una nueva vida.

Dios elige ser misericordioso no por algún mérito nuestro, sino porque es una expresión de quién es él (Éxodo 34:6-7).

Misericordia para los contritos de corazón. La misericordia de Dios se extiende a quienes tienen un corazón arrepentido y penitente, que desean la expiación. El mejor ejemplo es el del rey David. Había cometido adulterio con la esposa de otro hombre y luego hizo que mataran a su esposo en batalla (2 Sam. 11-12), pero suplicó misericordia (Sal. 51:1) y le fue concedida.

- *Salmo 51:1*: Ten misericordia de mí, oh Dios, conforme a tu amor del pacto. Conforme a tu gran compasión, borra mis transgresiones. ² Lávame completamente de mi iniquidad. Límpiame de mi pecado.
- *2 Samuel 12:13*: David dijo a Natán: “He pecado contra Yehovah”. Natán dijo a David: “Yehovah también ha quitado tu pecado. No morirás”.

David merecía la muerte, pero Dios le extendió misericordia y no moriría. Sin embargo, tendría que soportar otras consecuencias duras y severas de sus malas decisiones, como la Biblia detalla (cf. 2 Sam. 12:10-12, 14). Como en el ejemplo del rey David, también se nos exhorta a pedir misericordia.

Hebreos 4:16: Acerquémonos, pues, con confianza al trono de la gracia, para recibir misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro.

Bienaventurados los misericordiosos. Así como Dios es misericordioso con nosotros, nosotros también debemos ser misericordiosos con los demás.

- *Mateo 5:7:* Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos recibirán misericordia.
- *Lucas 6:36:* Sean, pues, misericordiosos, así como su Padre es misericordioso.

La expiación. Dios puede extender misericordia y ofrecer perdón mediante un proceso llamado “expiación”, que se detalla en el artículo “[Expiación](#)”. Así, la misericordia de Dios está alineada con la obra de Expiación de Dios.

7. El descanso de Dios [\[e\]](#)

Períodos de descanso. Dios ordenó ciclos de trabajo y descanso en toda la actividad humana. La Biblia describe al menos siete ciclos de descanso físico, varios de los cuales están ligados al sistema levítico y tienen importancia en el cumplimiento de diversas profecías bíblicas.

1. **Diario.** El descanso diario ocurre durante el **sueño**, que dura aproximadamente un tercio del día de 24 horas. Durante el sueño ocurren en el cerebro varios procesos fisiológicos importantes, entre ellos: el procesamiento (es decir, la consolidación) de los recuerdos “declarativos” (aprendizaje de información) durante el sueño profundo (de ondas lentas), y el procesamiento de los recuerdos “procedimentales” (y emocionales) principalmente durante el sueño REM. Además, las proteínas tóxicas (*metabolitos*) que se forman en el cerebro durante el día se eliminan durante el sueño. Durante el sueño ocurren varios otros procesos fisiológicos importantes relacionados con los niveles de melatonina, prolactina y HGH (hormona del crecimiento). El sueño humano es generalmente **bifásico**, y ocurre en dos tramos simétricos, de varias horas de duración cada uno, con un intervalo de “vigilia” (no necesariamente de despertar completo) de aproximadamente 1 a 2 horas entre ellos. La mayor parte del sueño profundo (de

ondas lentas) ocurre en la primera mitad de la noche (primera fase), mientras que la mayor parte del sueño REM ocurre en la segunda mitad (segunda fase).

2. **Semanal.** El 7° día de descanso es el sábado. Vea más adelante “Descanso *físico y espiritual* del sábado” para un análisis más detallado.
3. **Mensual.** En el sistema levítico, la 7ª semana contada desde el día 15° del mes de Nisán (después de la **Pascua**, en marzo-abril). El día siguiente, es decir, el día 50°, es **Pentecostés**.
4. **Anual.** El 7° mes es Tishri (sept.-oct.); el día 15° comienza la semana de los **Tabernáculos**.
5. **Siete años.** El 7° año es el año sabático de descanso.
6. **Siete semanas de años.** Es decir, 7x7 años, o 49 años; el 50° año es el año del **Jubileo**.
7. **Siete milenios.** El 7° milenio es cuando la Tierra descansa, mientras los santos están en el Cielo.

Descanso físico y espiritual del sábado. El descanso sabático del 7° día conmemora la semana de la Creación, como se relata en Génesis 2:1-3; y Dios ordenó a su pueblo observarlo, como se indica en el cuarto mandamiento (Éxodo 20:8-11), como un memorial de su Creación. El descanso sabático no solo tenía el propósito de ser un descanso *físico* del trabajo (es decir, seis días de trabajo y un día de descanso), sino que también había de ser un descanso *espiritual*. Y, después de la cruz, tenía y tiene el propósito de conmemorar la obra de salvación de Dios por medio de Su Hijo. Después de su muerte en la cruz el viernes por la tarde, mientras Jesús yacía en reposo en la tumba de José durante las horas del sábado del séptimo día, EGW nos dice:

[DA 769.2](#): En el principio, el Padre y el Hijo habían descansado en el sábado después de Su obra de creación. Cuando “fueron acabados los cielos y la tierra, y todo el ejército de ellos” (Génesis 2:1), el Creador y todos los seres celestiales se regocijaron en la contemplación de la gloriosa escena. “Cuando alababan todas las estrellas del alba, y se regocijaban todos los hijos de Dios”. Job 38:7. **Ahora Jesús descansaba de la obra de la redención**; y aunque había pesar entre los que lo amaban en la tierra, había gozo en el cielo. Gloriosa era a los ojos de los seres celestiales la promesa del futuro. Una creación restaurada, una raza redimida que, habiendo vencido al pecado, nunca podría caer: esto, el resultado que había de fluir de la obra consumada de Cristo, vieron Dios y los ángeles. **Con esta escena está para siempre vinculado el día en que Jesús descansó.** Porque “Su obra es perfecta”; y “todo lo que Dios hace será perpetuo”. Deu-

teronomio 32:4; Eclesiastés 3:14. **Cuando se produzca “la restauración de todas las cosas**, de que habló Dios por boca de todos Sus santos profetas desde el principio del mundo” (Hechos 3:21), **el sábado de la creación, el día en que Jesús yació en reposo en la tumba de José, seguirá siendo un día de descanso y de regocijo.** El cielo y la tierra se unirán en alabanza, mientras “de sábado en sábado” (Isaías 66:23) las naciones de los salvos se postrarán en gozosa adoración ante Dios y el Cordero.

Así, cuando Jesús dijo que él era “Señor del sábado” (Mat. 12:8; Marcos 2:28; Lucas 6:5), no se refería solo al descanso del trabajo en el sábado del séptimo día, sino al descanso espiritual del alma que proviene de su obra redentora.

La inquietud humana halla su descanso en Cristo. En este mundo, el descanso puede entrar en nuestro corazón por medio de la fe en Cristo, pero es en el mundo venidero donde entraremos plenamente en su descanso, tanto espiritual como físicamente. Es entonces cuando los ríos de agua viva que fluyen desde el interior fluirán también desde el exterior, desde el trono de Dios en la Nueva Jerusalén. Será en los cielos nuevos y la tierra nueva, en los cuales mora la justicia, donde nuestro descanso será completo, por dentro y por fuera.

El sábado en la escatología. La observancia del sábado del séptimo día tendrá importancia en el tiempo del fin, pues será una señal de lealtad a Dios. En palabras de la propia EGW:

[6T 352.1](#): La cuestión del sábado ha de ser el punto en disputa en el gran conflicto final en el cual todo el mundo tomará parte. Los hombres han honrado los principios de Satanás por encima de los principios que rigen en los cielos. Han aceptado el falso día de reposo *[[culto dominical]]*, que Satanás ha exaltado como la señal de su autoridad. Pero Dios ha puesto Su sello sobre Su requerimiento real. Cada institución de día de reposo *[[culto sabático y culto dominical]]* lleva el nombre de su autor, una marca indeleble que muestra la autoridad de cada una. Es nuestra obra conducir al pueblo a comprender esto. Hemos de mostrarles que es de vital importancia si llevan la marca del reino de Dios o la marca del reino de la rebelión, porque se reconocen súbditos del reino cuya marca llevan. Dios nos ha llamado a enaltecer el estandarte de Su sábado pisoteado. ¡Cuán importante es, entonces, que nuestro ejemplo en la observancia del sábado sea correcto!

Una “ley dominical” persecutoria será promulgada en algún momento en el futuro, como parte de los acontecimientos finales de la historia de la tierra antes del regreso de Jesús. Sin embargo, se nos exhorta a

demorar su promulgación, tanto como esté en nuestro poder de influencia.

RH December 18, 1888, Art. A, par. 6: Viene un tiempo en que la ley de Dios ha de ser, en un sentido especial, invalidada en nuestro país. Los gobernantes de nuestra nación, mediante disposiciones legislativas, impondrán la ley dominical, y así el pueblo de Dios será puesto en gran peligro. Cuando nuestra nación, en sus consejos legislativos, promulgue leyes para atar la conciencia de los hombres respecto de sus privilegios religiosos, **imponiendo la observancia del domingo** y ejerciendo un poder opresivo contra los que guardan el sábado del séptimo día, la ley de Dios será, para todos los efectos, invalidada en nuestro país; y a la apostasía nacional seguirá la ruina nacional. Vemos que los que ahora guardan los mandamientos de Dios necesitan despertarse, a fin de obtener la ayuda especial que solo Dios puede darles. Deberían trabajar con más fervor **para demorar tanto como sea posible** la calamidad que amenaza. Si en nuestro país, que se jacta de su libertad, un gobierno protestante sacrificara todo principio que forma parte de su Constitución y propagara la falsedad y el engaño papales, bien podemos clamar: “Tiempo es de actuar, oh Señor, porque han invalidado tu ley”. Algunos pueden pensar que, puesto que ha sido revelado en la profecía que nuestra nación restringirá la conciencia de los hombres, ciertamente ha de suceder; y que si hacemos un esfuerzo por preservar nuestra libertad, estaremos actuando como siervos infieles y así caeremos bajo la condenación de Dios.

Señor del sábado. La expresión “Señor del sábado” se refiere a Jesucristo, quien declaró su autoridad sobre el sábado en la Biblia, principalmente en los Evangelios. Los versículos clave donde aparece esta expresión son Mateo 12:8, Marcos 2:27-28 y Lucas 6:5. En estos pasajes, Jesús afirma su derecho a definir el propósito y la observancia del sábado, declarando: “el sábado fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sábado; por tanto, el Hijo del Hombre es Señor aun del sábado”.

La condenación de Jesús. Fue por las siguientes tres razones principales que los judíos condenaron a Jesús y finalmente lo sentenciaron a muerte:

1. Jesús quebrantó el sábado, el 7° día (p. ej., Juan 5:18; 9:16).
2. Jesús llamó a Dios su Padre, el Dios verdadero (Juan 5:18; 17:3).
3. Se proclamó el Hijo de Dios, el unigénito (p. ej., Mat. 26:63-65; Mar. 14:61-64; Luc. 22:70-71).

El ayuno. El ayuno es la práctica de abstenerse voluntariamente de una

parte o de la totalidad de la comida, la bebida o ambas durante un período específico. Puede hacerse por razones religiosas, espirituales, de salud o médicas. Las prácticas y tradiciones de ayuno se encuentran en las principales religiones del mundo, entre ellas: el judaísmo, el cristianismo, el islam y el hinduismo. También se practicaba en el antiguo Egipto y entre los filósofos griegos (p. ej., Pitágoras y Platón).

En el judaísmo, la práctica del ayuno se menciona en la parábola neotestamentaria del fariseo y el recaudador de impuestos (Lucas 18:12), donde el fariseo se jacta: “Ayuno dos veces a la semana”. Los fariseos tradicionalmente escogían los lunes y los jueves para ayunar, en conmemoración de la subida de Moisés al monte Sinaí un jueves y de su regreso con la Ley un lunes. Los primeros cristianos adoptaron una costumbre similar de ayunar dos veces por semana, pero cambiaron los días a miércoles y viernes para señalar la traición y la crucifixión de Jesús.

Jesús espera que ayunemos. Cuando a Jesús le preguntaron por qué sus discípulos no ayunaban, a diferencia de los discípulos de Juan y de los fariseos, respondió que no era apropiado que ayunaran mientras el esposo estaba con ellos. Sin embargo, añadió que vendría el tiempo en que el esposo les sería quitado, y *entonces ayunarían* (Mateo 9:14–15; Marcos 2:18–20; Lucas 5:33–35). En esta imagen, Jesús se identificó a sí mismo como el Esposo: presente con su pueblo durante su ministerio terrenal, pero pronto a ser “quitado” por medio de su muerte y ascensión. Esto indica que el ayuno es, en efecto, una práctica apropiada y significativa para los creyentes en el tiempo posterior a la partida de Cristo. El ayuno, por lo tanto, no es un ritual legalista, sino una disciplina espiritual que expresa el anhelo de la presencia de Cristo, el arrepentimiento, la dependencia de Dios y la devoción en la oración (cf. Hechos 13:2–3; 14:23; Joel 2:12–13).

He aquí algunos de los beneficios *espirituales* del ayuno:

1. **Disciplina espiritual y dominio propio.** El ayuno ayuda a las personas a dominar los deseos e impulsos físicos. Al practicar la moderación, uno *fortalece la fuerza de voluntad y se enfoca en las necesidades espirituales* más que en las materiales.
2. **Una conexión más profunda con lo divino.** Muchas religiones consideran el ayuno como una manera de acercarse a Dios eliminando las distracciones. Crea un espacio para la oración, la reflexión y la meditación, y fortalece el sentido de la presencia divina y de la dependencia de Dios.
3. **Purificación y arrepentimiento.** El ayuno simboliza la purificación del cuerpo y del alma. A menudo está vinculado con el arre-

pentimiento, la humildad y la búsqueda del perdón de los pecados.

4. **Compasión y empatía.** Experimentar el hambre fomenta la empatía hacia los pobres y los que sufren. Esta conciencia promueve la caridad, la gratitud y la responsabilidad social.
5. **Renovación y crecimiento espiritual.** Esta práctica ofrece un tiempo para la introspección y la renovación de la fe. Permite a los creyentes reenfocar sus prioridades y volver a comprometerse con los valores espirituales.

El ayuno y la salud. Además, el ayuno tiene beneficios *físicos*. El ayuno ha despertado un considerable interés científico y médico en los últimos años debido a sus profundos efectos sobre la salud celular, el metabolismo y la longevidad.

He aquí algunos de los beneficios *físicos* del ayuno:

1. **Activación de la autofagia (limpieza y reciclaje celular).** *Definición:* La autofagia (“comerse a sí mismo”) es un proceso natural mediante el cual las células descomponen y reciclan componentes dañados: proteínas, orgánulos y toxinas. *Cómo ayuda el ayuno:* Cuando se detiene la ingesta de nutrientes, los niveles de insulina y glucosa disminuyen, lo que indica a las células que entren en modo de reparación. Esto desencadena la autofagia, especialmente después de unas 16–24 horas de ayuno. *Beneficios:* Elimina mitocondrias dañadas y proteínas mal plegadas (vinculadas al Alzheimer y al Parkinson). Reduce el estrés oxidativo y la inflamación. Promueve el rejuvenecimiento celular y la longevidad. **Estudio clave:** La investigación de Yoshinori Ohsumi, galardonada con el Premio Nobel (2016), demostró los mecanismos celulares de la autofagia y su importancia para la salud y la prevención de enfermedades.
2. **Regeneración de células madre y reparación de tejidos.** *Mecanismo:* Se ha demostrado que el ayuno prolongado (48–72 horas) estimula la producción de células madre y regenera las células inmunitarias e intestinales. *Hallazgos de la investigación:* Estudios realizados en la USC (Valter Longo et al.) encontraron que los ciclos de ayuno desencadenan la regeneración de células madre hematopoyéticas, rejuveneciendo eficazmente el sistema inmunitario. El ayuno reduce el IGF-1 (factor de crecimiento insulínico tipo 1), una hormona vinculada al envejecimiento y al cáncer, favoreciendo así la reparación de los tejidos en lugar del crecimiento. *Resultado:* Mejor reparación de órganos, renovación del revestimiento intestinal y función inmunitaria después de volver a alimentarse.
3. **Mejor salud metabólica.** *Efectos:* Reduce la resistencia a la insulina,

estabiliza el azúcar en la sangre y favorece el metabolismo de las grasas. Mejora la función mitocondrial y la eficiencia energética. *Relación con la autofagia*: Al eliminar las mitocondrias dañadas, el ayuno mejora la producción de energía celular y reduce los desechos metabólicos.

4. **Neuroprotección y salud cerebral.** *Mecanismo*: El ayuno aumenta la producción del factor neurotrófico derivado del cerebro (BDNF), que favorece el crecimiento y la plasticidad de las neuronas. *Beneficios*: Promueve la autofagia en las neuronas, eliminando proteínas tóxicas (como la beta-amiloide). Puede reducir el riesgo de enfermedades neurodegenerativas. Mejora la claridad mental y la concentración gracias a la producción de cetonas. *Estudios*: Los datos en animales y en seres humanos sugieren que el ayuno intermitente favorece la función sináptica y la memoria.
5. **Antienvejecimiento y longevidad.** *Mecanismo*: El ayuno ralentiza las vías del envejecimiento, como mTOR, la insulina y el IGF-1, mientras activa la AMPK y las sirtuinas, reguladores clave de la longevidad. *Efecto*: Mejora la reparación del ADN y la estabilidad genómica. Aumenta la esperanza de vida en muchos estudios con animales. Promueve un comportamiento celular juvenil incluso en organismos de mayor edad.
6. **Menor inflamación y mejor inmunidad.** *Cómo funciona*: La autofagia elimina las células inmunitarias dañadas y los patógenos. El ayuno reduce las citocinas proinflamatorias (como el TNF-a y la IL-6). Favorece la producción de glóbulos blancos nuevos y más eficientes después de volver a comer. *Resultado*: Mayor vigilancia inmunitaria y resiliencia.
7. **Control del peso y equilibrio hormonal.** El ayuno aumenta la oxidación de las grasas mientras preserva la masa muscular magra (especialmente con ayunos más cortos). Mejora los niveles de hormonas clave: Aumenta la hormona del crecimiento humano (HGH) → reparación de tejidos y metabolismo de las grasas. Disminuye la insulina → mayor flexibilidad metabólica. Disminuye la resistencia a la leptina → mejor control del apetito.

Así pues, el ayuno trae enormes recompensas, tanto espirituales como físicas. **SIN EMBARGO**, aunque el ayuno tiene beneficios para la salud bien documentados en los adultos, por lo general no se recomienda para niños ni adolescentes, salvo bajo supervisión médica específica. Hay muchas razones para ello, entre ellas:

1. **Los niños y los adolescentes todavía están en rápido crecimiento.** Necesitan un suministro constante y equilibrado de nutrientes.

2. **El cerebro necesita energía constante.** El cerebro adolescente consume hasta el 50 % del suministro de glucosa del cuerpo. El ayuno puede afectar el rendimiento académico y la estabilidad del estado de ánimo en cerebros en desarrollo.
3. **Inestabilidad metabólica y hormonal.** Los adolescentes tienen hormonas fluctuantes (insulina, cortisol, estrógeno, testosterona) como parte de la pubertad. El ayuno puede alterar el equilibrio endocrino.
4. **Riesgo de deficiencia de nutrientes.** Los adolescentes necesitan más nutrientes que los adultos. El ayuno o la alimentación restrictiva pueden provocar deficiencias que afecten su salud.
5. **Riesgo de trastornos alimentarios.** La adolescencia es un período de alto riesgo para los trastornos alimentarios (anorexia, bulimia, ortorexia). Introducir prácticas de ayuno puede acostumbrar a los adolescentes a saltarse comidas, lo cual puede derivar en patrones de alimentación desordenados.

II. Creencias paganas

► A. Enseñanzas del Anticristo

El vino de Babilonia, mencionado en Apocalipsis 14:8, se entiende como una representación de las falsas enseñanzas introducidas durante los primeros siglos y del dogma posterior durante la Edad Oscura de la era cristiana. La lista de falsas enseñanzas es bastante larga y aquí no se pretende presentar la lista completa, sino solo destacar algunas de las principales. Estas enseñanzas pueden considerarse enseñanzas “anti” o dogma “anti”.

El “anti” bíblico. El término griego *anti* (G473) puede significar *contra* u opuesto a, pero también puede significar *en lugar de* (algo); es decir, un reemplazo de.

El anti-dogma católico. Curiosamente, ambas definiciones del término “anti” describen acertadamente la gran mayoría del dogma católico. Es decir, la enseñanza católica puede considerarse *a la vez* **contraria a** y un **reemplazo** de la enseñanza bíblica. En efecto, como se analiza a continuación, la enseñanza católica es **anti-Cristo**, porque reemplaza los tres papeles fundamentales de Cristo como Profeta, Sacerdote y Rey. Son, por tanto, enseñanzas o dogmas *anti*-Profeta, *anti*-Sacerdote y *anti*-Rey. (*En lo que sigue, CCC se refiere al Catecismo de la Iglesia Católica, por sus siglas en inglés.*)

Resumen ejecutivo. Los temas principales que trata este artículo incluyen:

- I. **BÍBLICO: anti-Profeta**—socava la supremacía de la Biblia
- II. **SALVÍFICO: anti-Sacerdote**—distorsiona el plan de salvación de Dios
- III. **SEÑORÍO: anti-Rey**—usurpa la autoridad y el poder de Dios
- IV. **Temas complementarios**

I. BÍBLICO: anti-Profeta

La enseñanza católica es *anti*-Profeta porque **socava la supremacía de la Biblia**. Eleva la Tradición, los Credos, los escritos apócrifos, el Liderazgo (*Magisterio*), los intérpretes humanos y la Teoría de la Evolución por encima de la Biblia. En forma de tabla:

#	Tema	Teología	anti-Teología (reemplazo)
1	ESCRITURA	La Biblia sola	Biblia + Tradición (Pero la Tradición de la Iglesia es ma- yor)
2	ENSEÑANZAS	La Biblia sola	Biblia + Credos ("Creer" es un acto eclesial)
3	REVELACIÓN	La Biblia sola	Biblia + Apócrifos (Dos fuentes de revelación)
4	INTÉRPRETE	El Espíritu solo	Espíritu + Magisterio (Dos fuentes de confianza)
5	CREACIÓN	Dios habló	La evolución es el método de Creación de Dios

1. BÍBLICO: anti-Escritura. Para los católicos, la “Escritura” o la “palabra de Dios” no es solo la Biblia, sino que debe incluir la **Sagrada Tradición** [CCC §97]. Quienes creen en la *sola Scriptura* afirman que la Biblia es la única palabra infalible de Dios y la única fuente de fe. Pero los católicos enseñan que la palabra de Dios está contenida en la Biblia **y en la Sagrada Tradición**, y que el **Magisterio** (es decir, el Papa y los obispos católicos) tiene la autoridad y la última palabra sobre lo que es verdad infalible [CCC §100]. El papa Francisco es bastante explícito sobre esta enseñanza.

“La Escritura sigue siendo solo una parte de la palabra de Dios, porque bajo la inspiración del Espíritu Santo, la **Sagrada Tradición**, en cambio, transmite la palabra de Dios en su totalidad”. — Papa Francisco: “*The Word of God Precedes the Bible and Surpasses It*” (La palabra de Dios precede a la Biblia y la supera). [Learn Religions, 25 de agosto de 2020](#).

Sin embargo, la Reforma protestante se opuso a esta enseñanza. Como declaró Martín Lutero cuando fue juzgado en la Dieta Imperial de Worms (1521): “A menos que se me convenza por la Escritura y por la razón clara —no acepto la autoridad de los papas y los concilios, pues con frecuencia han errado y se han contradicho entre sí—, mi conciencia está cautiva de la palabra de Dios. No puedo ni quiero retractarme de nada, porque ir contra la conciencia no es justo ni seguro. Aquí estoy, no puedo hacer otra cosa: que Dios me ayude. Amén”.

2. BÍBLICO: anti-Enseñanzas. Los católicos creen que lo que se debe aceptar y creer es aquello que la Iglesia católica propone para ser creído. No es fe en las enseñanzas de la Biblia misma, sino fe en lo que la Iglesia promueve. En sus propias palabras: “**Creer” es un acto eclesial**. La fe de la Iglesia precede, engendra, sostiene y nutre nuestra fe. La Iglesia es la madre de todos los creyentes. “Nadie puede tener a Dios por Padre si no

tiene a la Iglesia por Madre” (CCC §181). Creemos todo “lo que se contiene en la palabra de Dios, escrita o transmitida, **y que la Iglesia propone para ser creído** como divinamente revelado” (CCC §182).

En este sentido y sobre esta base, la religión católica es de naturaleza **credal**. Toda su vida de fe —su culto, su doctrina y su identidad— se expresa, se resguarda y se transmite formalmente mediante **resúmenes** fijos y autoritativos de la creencia conocidos como **credos** (*symbola fidei*). Lejos de ser opcionales, los credos son fundamentales para la teología y la liturgia católicas.

Los credos funcionan como la “regla de fe” de la Iglesia (*regula fidei*). Una *regula fidei* es un resumen conciso que proporciona una norma para interpretar la Escritura. Su Catecismo dice: “El Credo es el sello espiritual... el resumen de nuestra fe” (CCC §197). Por eso, su liturgia está estructurada en torno al Credo. El Credo no es un comentario: se reza en actitud de adoración.

- El Credo niceno se proclama en cada misa dominical y de solemnidad.
- La celebración eucarística presupone y expresa la fe credal.
- La Liturgia de las Horas incorpora con frecuencia declaraciones credales.

El Magisterio de la Iglesia es credal. Los concilios católicos a menudo emiten credos o declaraciones de profesión de fe:

- La profesión de fe del Concilio de Trento
- La Profesión de Fe del Vaticano I contra los errores modernos
- La reafirmación del Credo niceno en el Vaticano II
- La Profesión de Fe de 1998 exigida al clero y a los maestros
- El Catecismo de la Iglesia Católica, estructurado en torno al Credo y como exposición de este

Así, la autoridad doctrinal de la Iglesia se ejerce por medio de los credos. Estos proporcionan el marco de la teología católica. Su Catecismo está organizado en cuatro partes, de las cuales la primera y fundamental es:

1. **El Credo**
2. Los Sacramentos
3. La vida moral
4. La oración

Esta misma estructura comunica que toda la teología católica se despliega a partir del núcleo credal.

En resumen. La Iglesia católica es credal porque:

- Fue establecida sobre una confesión apostólica de fe.
- El bautismo y el culto requieren una profesión credal.
- La Iglesia mantiene credos universales como autoritativos.
- Estos credos sirven como regla de fe **para interpretar la Escritura y la doctrina.**
- La unidad de la Iglesia se basa fundamentalmente en la adhesión a los credos.
- La teología, la catequesis y la liturgia parten de los credos y vuelven a ellos.

Por lo tanto, los credos no son declaraciones opcionales, sino la forma esencial en que la Iglesia católica expresa, resguarda y transmite la fe que una vez fue dada a los santos.

3. BÍBLICO: *anti-Revelación.* Qué constituye la revelación y cómo debe entenderse está en manos del liderazgo de la Iglesia (el Magisterio). Los católicos creen que dos fuentes de revelación constituyen un único “Depósito de la Fe” (CCC: §82, §84, §85), lo que significa que la totalidad de la revelación divina y del Depósito de la Fe se transmite a las generaciones sucesivas en la Escritura y en la Sagrada Tradición **mediante la autoridad docente y la interpretación del Magisterio de la Iglesia** (CCC §88).

En conformidad con esta autoridad, la Iglesia católica determinó que los **Apócrifos** —conocidos en la terminología católica como los **libros deuterocanónicos**— son Escritura plenamente inspirada. Fue en el Concilio de Trento (1546) donde la Iglesia católica emitió la **primera definición infalible y universalmente vinculante** del canon bíblico católico. Trento declaró que los libros deuterocanónicos (los Apócrifos) forman parte de la Escritura “íntegros con todas sus partes”.

Los Apócrifos son importantes para la Iglesia católica porque respaldan varias enseñanzas no bíblicas, tales como:

- **Oraciones por los muertos.** 2 Macabeos 12:44–45 afirma la oración por los muertos, fundamento de la enseñanza católica sobre el **Purgatorio** y la oración de intercesión.
- **Veneración de los justos difuntos.** 2 Macabeos 15:14 muestra a Jeremías y a Onías intercediendo por los que están en la tierra. **Enseñanza:** Los justos difuntos interceden por los vivos.
- **Salvación por medio de la limosna.** Tobías 4:10: “Porque la limosna libra de la muerte e impide entrar en las tinieblas”. Tobías 12:9: “La limosna salva de la muerte y purifica de todo pecado”. **Enseñanza:** La limosna puede expiar el pecado o contribuir a la salvación.

- **Prácticas semejantes a la magia o los conjuros.** Tobías 6:5–8; Tobías 8:2–3. **Enseñanza:** Quemar el corazón y el hígado de un pez ahuyenta a un demonio.

4. BÍBLICO: anti-Intérprete. Los católicos creen que el intérprete y, en efecto, el árbitro final de la verdad bíblica es el liderazgo de la Iglesia (el Magisterio). “**El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios ha sido confiado únicamente al Magisterio de la Iglesia, es decir, al Papa y a los obispos en comunión con él**” ([CCC §100](#)). En cambio, los protestantes creen que la Biblia se interpreta a sí misma; que no hace falta que un hombre o un comité de hombres la interprete para los demás.

Los protestantes sostienen de manera abrumadora que el intérprete y árbitro final de la verdad bíblica es **la Escritura misma**, bajo la iluminación del espíritu santo. Este principio suele resumirse como ***sola Scriptura***. Una frase clásica de la Reforma lo resume así: “La Escritura es su propio intérprete” (*scriptura sui ipsius interpres*). Así, la Biblia permanece siempre por encima de todas las interpretaciones humanas.

5. BÍBLICO: anti-Creación. Hoy en día, la Iglesia católica apoya la evolución teísta, también conocida como *creación evolutiva*. Es decir, el método de Creación de Dios fue la Evolución. “Las escuelas católicas enseñan la evolución como parte de su plan de estudios de ciencias. Enseñan el hecho de que la evolución ocurre y la síntesis evolutiva moderna, que es la teoría científica que explica cómo procede la evolución. Es el mismo plan de estudios sobre la evolución que enseñan las escuelas seculares”. —Wikipedia, artículo “*Evolution and the Catholic Church*” (La evolución y la Iglesia católica). Además, los católicos creen que el relato de la creación no debe tomarse literalmente.

[CCC §337](#): Dios mismo creó el mundo visible en toda su riqueza, su diversidad y su orden. La Escritura presenta la obra del Creador **simbólicamente** como una sucesión de seis días de “trabajo” divino, concluida por el “reposo” del día séptimo. . .

Como consecuencia, los católicos crean una “división” entre el **cuerpo** y el **alma**, en la que el **cuerpo** evolucionó con el tiempo (a partir de criaturas inferiores a lo largo de millones de años), y luego el **alma** fue “infundida” por Dios una vez que el hombre hubo evolucionado por completo. Esta “división” no es bíblica, como se analiza más adelante en este artículo.

“Si bien la evolución biológica puede describir la descendencia de las formas corporales humanas a partir de primates ancestrales, la **infusión del alma racional** marca una intervención trascendente, que preserva la primacía causal de la acción divina en la creación

espiritual del ser humano”. —Saint Michael Parish, “[Creation](#)“.

El contraste entre la Creación y la Evolución se resume a continuación:

Tema	Creación	Evolución (<i>anti</i> -Creación)
Fuente	Biblia	Teoría
Edad de la Tierra	Joven (~6.000 años)	Antigua (miles de millones de años)
Duración de la Creación	Seis días literales	Tiempo profundo (eones, eras y épocas)
Biología	“Géneros” creados sobrenaturalmente	Materialista: de las moléculas al hombre; ancestro común (Árbol de la Vida)
Geología	Geología del Diluvio universal (depósito rápido de las capas de roca)	Geología uniformista (formación lenta de los estratos rocosos, a lo largo de miles de millones de años)

Estas dos cosmovisiones sobre los orígenes son fundamentalmente irreconciliables; una de ellas necesariamente debe ser falsa. Para un análisis más amplio, consulte el artículo de recursos “[Las fallas fundamentales de la evolución](#)”.

II. SALVÍFICO: *anti*-Sacerdote [\[e\]](#)

La enseñanza católica es *anti*-Sacerdote porque **distorsiona el plan de salvación de Dios**. Eleva ciertas enseñanzas y prácticas (no bíblicas) como salvíficas, tales como: las obras, los sacramentos, la Eucaristía, el culto dominical, el crucifijo, la inmortalidad natural, el infierno y los días festivos paganos. En forma de tabla:

#	Tema	Teología	<i>anti</i> -Teología
6	SALVACIÓN	Por gracia mediante la fe	La fe <i>requiere</i> obras (7 sacramentos)
7	BAUTISMO	Simbólico en lo espiritual	Sacramento necesario para la salvación
8	COMUNIÓN	Comida de comunión en memoria	La Eucaristía es un <i>Sacrificio</i> literal necesario para la salvación
9	SÁBADO	7° día (sábado)	Cambiado al domingo
10	CRUZ	No se adora	El crucifijo, un objeto de adoración
11	MUERTE	“Sueño” del alma	Inmortalidad natural y tormento eterno en el infierno

12	FIESTAS	Celebración de acontecimientos bíblicos	Días festivos y prácticas paganas fusionados y mezclados con acontecimientos bíblicos
----	---------	---	---

6. SALVÍFICO: *anti-Salvación*. La Iglesia católica enseña que la salvación es un sistema basado en méritos y un proceso.

En contraste con la doctrina **protestante** de la *sola fide* —la salvación solo por gracia, solo mediante la fe—, la Iglesia católica enseña que la salvación es un **proceso cooperativo** (*sinergismo*) que involucra tanto la gracia divina como la respuesta humana. Aunque la teología católica insiste en que todo mérito tiene su raíz, en última instancia, en la gracia de Dios (**CCC §2010**), aun así exige que el creyente responda mediante una fe activa en la caridad, la participación en los sacramentos (especialmente el Bautismo y la Eucaristía), el cumplimiento de los mandamientos, la realización de actos de penitencia y la búsqueda de indulgencias para satisfacer la pena temporal.

Desde una perspectiva protestante —y particularmente desde la tradición de la Reforma—, este sistema se opone directamente a la doctrina bíblica de la seguridad fundada solo en la obra consumada de Cristo (Juan 5:24; Romanos 8:1; 1 Juan 5:13), según la cual la posición del creyente ante Dios no depende de una participación sacramental continua ni de la acumulación de méritos, sino que descansa únicamente en la justicia imputada de Cristo recibida por la fe.

Enseñanzas católicas anti-Salvación

(1) Fe y obras juntas. La Iglesia católica enseña que la salvación involucra a la vez la fe y las obras (y la esperanza) juntas.

- **CCC §1815** enseña que la fe es una virtud teologal, pero el **§1816** dice que la fe debe ir acompañada de obras y esperanza; es decir, una fe viva “actúa por la caridad”. **El Concilio de Trento, Sesión 6 (Decreto sobre la justificación), canon 9**, anatematiza a cualquiera que diga que solo la fe justifica, lo cual confirma directamente la división entre protestantes y católicos en cuanto a la *sola fide*.
- La cita más precisa para la tríada fe-obras-esperanza es **CCC §1812–1813** (las tres virtudes teologales) junto con el **§1816**.
- **CCC §2010** es la declaración más directa sobre el mérito en todo el Catecismo. Afirma que “el mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia”. Aquí aparece también la famosa cita agustiniana: “*nuestros méritos son dones de Dios*”.

Sobre la cuestión del mérito. El concepto católico de **mérito** —que todo mérito que el creyente acumula es en sí mismo producto de la gracia y no de un esfuerzo humano independiente— implica, no obstante, una confusión de categorías. Si el mérito es “don de Dios”, conservar el vocabulario de “mérito” equivale a un juego de palabras que permite que la lógica subyacente de ganarse algo persista bajo otro nombre. Introduce de contrabando un marco transaccional que la Escritura parece diseñada para excluir (cf. Efe. 2:8–9; Rom. 4:4–5). El *sinergismo* matizado del Concilio de Trento —en el que la gracia capacita, **pero la cooperación humana sigue siendo una variable real y contribuyente**— sigue representando hoy la posición oficial católica.

La distinción escolástica entre el mérito *de condigno* (mérito estricto, posible solo porque la gracia establece una equivalencia real entre la obra y la recompensa) y el mérito *de congruo* (una “conveniencia” más que estricta justicia) les pareció a muchos reformadores un intento de quedarse con lo mejor de ambos mundos: preservar la apariencia de la sola gracia mientras se seguía operando dentro de un marco aristotélico de intercambio proporcional que, según ellos, la Escritura rechaza por completo en lo que respecta a la salvación.

Los reformadores argumentaban que el lenguaje católico del “mérito” —por cuidadosamente matizado que estuviera— alimentaba sistemas como el tesoro de méritos, las indulgencias y la satisfacción purgatoria, produciendo una piedad impulsada por la ansiedad, orientada a preguntarse “¿he hecho lo suficiente?”, en lugar de descansar en la seguridad de la obra consumada de Cristo.

(2) Los sacramentos. Los católicos creen que la participación en los **sacramentos**, particularmente el **Bautismo** y la **Eucaristía**, es necesaria para la salvación, aunque se deja lugar para la “ignorancia invencible”.

- **CCC §1129** afirma que los sacramentos son “necesarios para la salvación”, aunque lo matiza cuidadosamente. **CCC §1257** señala que Dios no está atado a los sacramentos, lo que permite la salvación fuera de la participación sacramental formal en casos de *ignorancia invencible*.
- **El Bautismo** es el sacramento de entrada necesario (CCC §1277).
- La **Eucaristía** es el “sacramento de los sacramentos” (CCC §1211).
- **Penitencia.** CCC §1446 y §1493 describen la Penitencia como un sacramento de reconciliación, presentándola como misericordia de Dios y no como esfuerzo humano. **El Concilio de Trento**,

Sesión 14, es el texto dogmático definitivo. Pero note que los *actos del penitente* —contrición, confesión y satisfacción— son elementos formalmente requeridos (CCC §1448).

(3) Guardar los mandamientos. CCC §2070 afirma que guardar los mandamientos es una “obligación grave”. CCC §1821 vincula explícitamente los mandamientos con la perseverancia final y la salvación. CCC §1036 hace referencia a Mateo 25 y al juicio final según las obras. Aunque el CCC §1036 trata en realidad sobre el *Juicio Final* y el infierno, su punto es la realidad del juicio según las obras.

(4) Las indulgencias. Los católicos obtienen indulgencias para reducir la *pena temporal* debida por pecados ya perdonados, reduciendo así el tiempo en el **purgatorio** (véase CCC §1030–1032 sobre el purgatorio).

CCC §1471–1479 es la declaración actual autorizada. Las indulgencias se definen como la remisión de la *pena temporal* debida por el pecado ya perdonado. La **Constitución Apostólica *Indulgentiarum Doctrina*** (Pablo VI, 1967) es la fuente moderna de mayor autoridad.

(5) Seguridad de la salvación. Un católico no tiene seguridad ni “certeza absoluta” de su salvación.

El Concilio de Trento, Sesión 6, canon 16, anatematiza a quienes afirman tener “certeza absoluta” de su propia predestinación. CCC §1036 afirma que los católicos no deben presumir de su salvación.

Sin embargo, CCC §1817–1821 sobre la esperanza y §1023–1029 sobre el cielo muestran que los católicos distinguen entre la *certeza presuntuosa* (condenada) y la *confianza en la misericordia de Dios* (fomentada). Así, aunque los católicos no tienen certeza de la salvación, tienen una “esperanza confiada” de que Dios será misericordioso.

En resumen. La Iglesia católica enseña que la salvación se obtiene mediante una combinación de fe, obras y esperanza, y rechaza la doctrina protestante de la *sola fide* (solo la fe). La participación en los sacramentos, especialmente el **Bautismo** y la **Eucaristía**, se considera necesaria para la salvación. Los católicos también están obligados a guardar los mandamientos, y el juicio final se dicta según las obras. Prácticas adicionales como la **Penitencia** y las **indulgencias** atienden las consecuencias continuas del pecado y la pena temporal. En cuanto a la seguridad, la Iglesia condena toda pretensión de certeza absoluta de la salvación, aunque sigue fomentando una “esperanza confiada” en la misericordia de Dios.

Salvación basada en la esperanza. Así, la salvación católica puede describirse como *basada en la esperanza* más que *basada en la seguridad*, por las siguientes razones:

Lo que los católicos tienen:

- Una “esperanza confiada” fundada en la misericordia y la fidelidad de Dios
- La virtud teologal de la esperanza (CCC §1817–1821) como una disposición genuina y fomentada
- La confianza en que Dios asocia a los creyentes con Su gracia por medio de los sacramentos, las obras y la perseverancia

Lo que a los católicos explícitamente les falta:

- Cualquier “certeza absoluta” de su propia predestinación o salvación final
- El tipo de seguridad personal que la teología protestante de la *sola fide* fundamenta solo en la obra consumada de Cristo
- El Concilio de Trento de hecho anatematiza (condena formalmente) a cualquiera que afirme tener tal certeza, con lo cual su rechazo es una cuestión de dogma y no solo de prudencia pastoral

En resumen: **la soteriología católica está estructuralmente orientada a la esperanza**, y entiende la salvación como un camino sostenido por la gracia, los sacramentos y la perseverancia, más que como un estado establecido y declarado.

El “caminar con Dios” de los católicos. En cuanto a una relación diaria con Dios, los católicos dependen de los sacramentos como encuentros relacionales, principalmente la Eucaristía, que se celebra semanalmente en la misa dominical y en los días santos designados. Su vida devocional también se apoya en gran medida en la oración y la contemplación, en particular la Liturgia de las Horas (el rezo de los Salmos a horas fijas a lo largo del día), la oración contemplativa (*Lectio Divina*) y el **Rosario**, un instrumento para contar (que consta de un crucifijo, una medalla y 59 cuentas) usado para llevar la cuenta del ciclo de *oraciones repetitivas* (es decir, el Credo de los Apóstoles, el Padre Nuestro, el Ave María y el Gloria) mientras se medita en acontecimientos bíblicos específicos llamados “misterios”. Además, los católicos cultivan su caminar con Dios mediante la intercesión de *intermediarios*, a saber, la “comunión de los santos” y la Virgen María.

El caminar diario de un católico implica: (a) una cooperación continua con la gracia, (b) la confesión y la penitencia regulares, y (c) el temor de que el pecado mortal rompa la relación con Dios. Esto significa que la relación puede sentirse más frágil y condicional —sostenida por una fidelidad continua— en lugar de descansar en el *estado declarado incondicional* que proporciona la justificación forense protestante.

En conclusión. La espiritualidad católica *sí* tiene un rico caminar relacional con Dios, pero es más **litúrgico, sacramental y mediado** (por medio de la comunión de los santos y la Virgen María) que la relación directa, personal y conversacional con Dios que enfatiza el protestantismo evangélico. El elemento relacional es real, pero está entretejido en la *estructura y la comunidad* en lugar de fundarse principalmente en una seguridad personal, de una vez para siempre. Para un católico, el caminar con Dios es menos “sé dónde estoy parado” y más “voy de camino hacia Dios con la Iglesia, sostenido por Su gracia”.

7. SALVÍFICO: anti-Bautismo. Los protestantes ven el bautismo como un símbolo que en realidad no *hace* nada, mientras que los católicos ven el bautismo como el primer sacramento, **necesario para la salvación**, que da acceso a los demás sacramentos [CCC §1257]. Uno es “**justificado por la fe en el Bautismo**” [CCC §1271]. Es la puerta de entrada a la Iglesia y al Cielo. Es el acto que perdona los pecados, otorga el renacimiento espiritual y el medio por el cual se recibe el Espíritu Santo [CCC §1213]. “**Por el Bautismo todos los pecados son perdonados**, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado” [CCC §1263]. El bautismo católico es “**un camino e iniciación** en varias etapas”. Se requieren “el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de fe, el Bautismo mismo, la efusión del Espíritu Santo y el acceso a la comunión eucarística” [CCC §1229]. Los católicos también practican el bautismo de infantes [CCC §1250, §1282].

Los contrapuntos protestantes a la visión católica del bautismo son:

- El bautismo no es lo que *nos da* la salvación. La salvación es don de Dios, por misericordia y gracia, y no por obras (Efesios 2:8-9; Tito 3:5).
- Uno es *justificado* por la fe de Cristo, no por (la obra de) el bautismo (Gálatas 2:16).
- El bautismo no *perdona* nada. Es un símbolo.
- El bautismo *sigue* a la fe de la persona; no es un requisito previo ni una condición de la fe.
- El bautismo de infantes no se enseña en la Biblia.

8. SALVÍFICO: anti-Comunión. El servicio de Comunión también se conoce como la Cena del Señor o la **Eucaristía**. Los católicos suelen celebrar la Eucaristía en un servicio litúrgico llamado misa. Para los católicos, la Eucaristía es un *sacrificio*, no un servicio en memoria de la Última Cena de Cristo. El Catecismo de la Iglesia Católica lo expresa así:

“El sacrificio de Cristo y el sacrificio de la Eucaristía son *un único sacrificio*: ‘Es una e idéntica la víctima, que se ofrece ahora por el

ministerio de los sacerdotes, la misma que se ofreció a sí misma entonces sobre la cruz; solo es diferente la manera de ofrecer’. ‘Y puesto que en este divino sacrificio que se realiza en la misa, **se contiene e inmola incruentamente el mismo Cristo que en el altar de la cruz se ofreció a sí mismo una vez de modo cruento... este sacrificio es verdaderamente propiciatorio**’.” [CCC §1367]

Pan eucarístico. También llamado pan sacramental, pan de la Comunión (u oblea), el Cordero o simplemente la hostia. Este pan se usa en la Eucaristía. Los católicos enseñan que la sustancia de este pan se transforma en el Cuerpo de Cristo (*transubstanciación*) cuando el sacerdote ora sobre él; de lo contrario, no será salvífico.

9. SALVÍFICO: anti-Sábado. El cambio del culto del 7.º día (sábado) al primer día (domingo) ocurrió siglos después de la era apostólica. “Durante los primeros trescientos años de la era común, el culto cristiano sí se realizaba en domingo, pero no hay evidencia de que el domingo se considerara un sábado o un día de reposo. En cuanto al proceso de transformar oficialmente el domingo en un día de reposo, la primera evidencia se encuentra en el decreto de Constantino del año 321 d. C.”. —Edward Allen, “*How did the Jewish Sabbath become the Christian Sunday?*” (¿Cómo se convirtió el sábado judío en el domingo cristiano?), [Andrews University Seminary Studies, Vol. 53, No. 2, 337-353](#).

Concilio de Laodicea. El Concilio (o Sínodo) de Laodicea fue una reunión regional de obispos que se celebró en Laodicea de Frigia Pacaciana (la actual Turquía), no un concilio ecuménico de toda la iglesia. La mayoría de los eruditos lo fechan alrededor del año 363 d. C. Tuvo lugar pocas décadas después de la primera legislación dominical de Constantino (321 d. C.), durante los reinados de sus sucesores Joviano y Valentiniano I/Valente.

El concilio emitió sesenta cánones que abarcaban una amplia gama de disciplina eclesiástica. Según el resumen de los cánones de Wikipedia, un grupo de ellos abordaba específicamente la prohibición de judaizar descansando en el sábado y fomentaba en cambio el descanso en domingo: es el canon 29. El texto del canon 29 dice aproximadamente:

“Los cristianos no deben judaizar descansando en el sábado, sino que deben trabajar ese día, honrando más bien el Día del Señor; y, si pueden, descansar entonces como cristianos. Pero si se hallare que alguno es judaizante, sea anatema de Cristo”.

“Cambiar los tiempos y la ley”. La Iglesia católica se consideró con el poder y la autoridad para “transferir” (o dispensar) la observancia del cuarto mandamiento por las siguientes razones expuestas en su declaración oficial:

“Pero a la Iglesia de Dios le pareció bien **transferir la celebración y observancia del sábado al domingo**. Porque, así como en ese día la luz brilló por primera vez sobre el mundo, así también por la Resurrección de nuestro Redentor en ese mismo día, por quien se nos abrió la puerta de la vida eterna, fuimos llamados de las tinieblas a la luz; y por eso los Apóstoles quisieron que se le llamara el día del Señor. También aprendemos de las Sagradas Escrituras que el primer día de la semana se tenía por sagrado porque en ese día comenzó la obra de la creación, y en ese día el Espíritu Santo fue dado a los Apóstoles”. —[Concilio de Trento, “The Sabbath, Why Changed To Sunday” \(El sábado: por qué se cambió al domingo\), 1566 d. C.](#)

En efecto, el sábado (7° día) es un memorial, un día para recordar el poder creador de Dios (Génesis 2:1-3; Éxodo 20:8-11). Desde el Antiguo Testamento hasta el Nuevo Testamento, se observaba como un día de reposo de las propias labores, dedicado a la práctica religiosa. Se entendía que el sábado del 7° día era una “señal” tanto del poder creador de Dios (Éxodo 31:17) como del pacto de Dios con su pueblo, de que era Él (Yehovah) quien los santificaba (Ezeq. 20:11-12). Aunque no siempre se guardó (en el Antiguo Testamento) y se llevó al exceso (en el Nuevo Testamento), aun así identificaba a la nación judía como el pueblo escogido de Dios. Siglos después de la era apostólica, este sábado “judío” fue minimizado y finalmente rechazado en favor del sábado “cristiano” (es decir, el culto dominical). Sin embargo, no hay apoyo ni evidencia bíblica para hacer este cambio. Más bien, la observancia del domingo está completamente impregnada de la Tradición de la Iglesia católica.

En la escatología adventista, el cambio del culto del sábado al domingo fue el cumplimiento de un reino que “cambiaría los tiempos y la ley” de Dios (Daniel 7:25). Además, al final del tiempo (antes de la Segunda Venida), la observancia del sábado volverá a ocupar el centro de atención para el pueblo de Dios, “los que guardan los mandamientos de Dios” (Apoc. 14:12). Los adventistas creen que la “marca de la Bestia” consistirá (nuevamente) en la imposición civil de la observancia del domingo, que la Roma papal reclama como el reconocimiento especial de su supremacía. Esto dará plena evidencia de que la herida mortal de la Bestia fue sanada (Apoc. 13:3). Las autoridades civiles manifestarán “un celo asombroso en tomar este sábado espurio bajo el cuidado y la protección de sus legislaturas, pero no saben lo que hacen. Están colocando honores divinos sobre un sábado falso, y cuando esto se haya hecho por completo, estallará la persecución contra los que observan el sábado que Dios dio en el Edén como memorial de Su poder creador” ([11LtMs, Ms 15, 1896, par. 30](#)).

10. SALVÍFICO: *anti-Cruz*. O bien, la adoración del crucifijo. Los católicos ven el crucifijo como un cumplimiento de la serpiente de bronce hecha por Moisés en Números 21:8-9, llamada Nehustán. Y así como el Nehustán se convirtió en un objeto de adoración —y más tarde fue destruido en las reformas del rey Ezequías (2 Reyes 18:4) precisamente por esta razón—, así también el crucifijo se ha convertido en un objeto de adoración. El crucifijo se encuentra dentro de las iglesias, donde se ora frente a él. Hay cruces de altar y cruces procesionales. Los servicios religiosos de la Iglesia católica (rito romano) requieren que haya un crucifijo sobre el altar o cerca de él. El crucifijo se considera uno de los medios más eficaces para alejar o enfrentar a los demonios y para protegerse del mal, por lo cual muchos llevan collares con crucifijos.

11. SALVÍFICO: *anti-Muerte*. La Biblia enseña claramente la mortalidad del hombre, como sigue:

Salmo 146:4: Sale su aliento, vuelve a la tierra. En ese mismo día perecen sus pensamientos.

Sin embargo, los católicos creen en la inmortalidad del alma y en el tormento eterno de los impíos en el infierno. De esta única enseñanza fundamental se desprende una serie de otras enseñanzas católicas, entre ellas:

1. El purgatorio.
2. Las indulgencias.
3. Oraciones, limosnas y misas por los muertos.
4. El tormento eterno en el infierno.
5. Intermediarios humanos en el Cielo.

Enseñanzas bíblicas que se vuelven superfluas. Esta enseñanza vuelve superfluas las siguientes enseñanzas bíblicas, dado que todas las almas ya están en el Cielo, en el Purgatorio o en el Infierno.

- **La Segunda Venida (*parousia*).**
- **La resurrección.** Las dos resurrecciones —la de los justos en la Segunda Venida y la de los impíos en la Tercera Venida— tienen poco o ningún significado en la escatología católica.
- **El juicio al final del tiempo.**

12. SALVÍFICO: *anti-Fiestas*. Los católicos tienen una larga lista de días santos religiosos de origen pagano, entre ellos:

- **La Candelaria (2 de febrero).** Deriva de la festividad celta de Imbolc, que celebran los wiccanos y otros neopaganos.
- **El Día de San Valentín (15 de febrero).** Se originó en la fiesta pagana romana de la fertilidad llamada Lupercalia, un evento

lleno de sacrificios de animales, emparejamientos al azar y azotes a mujeres.

- **El Miércoles de Ceniza (inicio de la Cuaresma).** Tiene su origen en el dios nórdico Odín. La imposición de cenizas se hacía el miércoles, el día nombrado en honor a Odín.
- **El Día de San Patricio (17 de marzo).** Tiene su origen en la festividad celta de Ostara.
- **El Domingo de Ramos.** El siglo IV (4^o) es la fecha registrada más temprana de su observancia. No hay autoridad bíblica para su observancia.
- **Halloween y el Día de Todos los Santos.** Tienen su origen en la antigua festividad celta de Samhain.
- **La Pascua.** Véase más abajo.
- **La Navidad.** Véase más abajo.

La Pascua. El nombre inglés ‘Easter’ se tomó del nombre de una diosa lunar teutónica, *Eostre* (de donde también proviene el nombre de la hormona femenina, el estrógeno). Sus símbolos principales eran el conejo (tanto por la fertilidad como porque sus adoradores veían una liebre en la luna llena) y el huevo (símbolo del huevo cósmico de la creación), imágenes que a los cristianos les ha costado mucho explicar. Su festividad, la *Eostara*, se celebraba en la luna llena del equinoccio de primavera. Por supuesto, la Iglesia no celebra lunas llenas, aunque sí calcula con base en ellas, así que colocó su Pascua en el domingo siguiente. Así, la Pascua es siempre el primer domingo después de la primera luna llena después del equinoccio de primavera.

El cambio de la observancia primitiva de la Pascua judía a la del Domingo de Pascua no fue solo un cambio de fecha, del 14 de Nisán al domingo siguiente, sino también un cambio de significado y de experiencia. La influencia menguante de los cristianos judíos y la creciente influencia de los cristianos gentiles condujeron no solo a la adopción de una nueva fecha, el Domingo de Pascua, para “no tener nada en común con la detestable turba judía”, sino también a la aceptación de especulaciones paganas y mitos de fertilidad, ajenos al significado bíblico de la Pascua.

La Navidad. La adopción del 25 de diciembre para la celebración de la Navidad es quizás el ejemplo más explícito de la influencia del culto al Sol en el calendario litúrgico cristiano. Es un hecho conocido que la fiesta pagana del *Dies Natalis Solis Invicti* —el nacimiento del Sol Invicto— se celebraba en esa fecha.

De hecho, a decir verdad, la festividad de la Navidad siempre ha sido más pagana que cristiana, con sus asociaciones con la adivinación nórdica, los ritos de fertilidad celtas y el mitraísmo romano. Por eso tanto

Martín Lutero como Juan Calvino la aborrecían, por eso los puritanos se negaban a reconocerla, y mucho menos a celebrarla (para ellos, ningún día del año podía ser más santo que el sábado), ¡y por eso incluso llegó a ser *ilegal* en Boston! La festividad ya estaba demasiado asociada con el nacimiento de dioses y héroes paganos más antiguos. Y muchos de ellos (como Edipo, Teseo, Hércules, Perseo, Jasón, Dioniso, Apolo, Mitra, Horus e incluso Arturo) poseían un relato de nacimiento, muerte y resurrección incómodamente parecido al de Jesús. Y para empeorar las cosas, muchos de ellos eran anteriores al Salvador cristiano.

III. SEÑORÍO: *anti-Rey* ^[e]

La enseñanza católica es *anti-Rey* porque **mistifica a Dios y usurpa Su autoridad y poder**. Su teología de reemplazo incluye: la doctrina de la Trinidad, el papado, la Virgen María como Mediadora y los obispos. En forma de tabla:

#	Tema	Teología	<i>anti-Teología (reemplazo)</i>
13	DIOS	Dios y su Hijo	Tres Dioses iguales – Trinidad
14	PADRE	El Padre <i>en el cielo</i>	El Papa, “Santo Padre” <i>en la tierra</i>
15	CRISTO	Cristo <i>en el cielo</i>	El Papa, “Vicario de Cristo” <i>en la tierra</i>
16	MEDIADOR	Cristo <i>en el cielo</i>	Cristo + la Virgen María + los santos
17	CABEZA	Cristo <i>en el cielo</i>	El Papa, Cabeza de la Iglesia <i>en la tierra</i>
18	APÓSTOLES	Era apostólica	Los obispos, sucesores de los apóstoles

13. SEÑORÍO: *anti-Dios*. Los católicos creen que la doctrina de la Trinidad es la más fundamental de su fe. De ella depende todo lo demás y de ella se deriva todo lo demás. Sin embargo, la doctrina de la Trinidad es anti-Dios porque reemplaza la definición del único Dios verdadero. La doctrina de la Trinidad se examina en detalle en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”.

14. SEÑORÍO: *anti-Padre*. El Papa (en latín: *papa*; “padre”) es el obispo de Roma, cabeza de la Iglesia católica [CCC §882, §936]. Hay otros títulos para el Papa; el más importante en esta discusión es “Santo Padre” (o, típicamente, “Beatísimo Padre” en español e italiano). Si el Papa entra en una sala, uno debe ponerse de pie y aplaudir. Si se le acerca, uno debe hacer una genuflexión (es decir, doblar la rodilla). Si le ofrece la mano, uno le besa el anillo. El anillo es una marca del papado y besarlo es una señal de respeto y afecto.

Jesús enseñó otra cosa. No debemos llamar a nadie “Padre” ni “Santo Padre”, sino solo a Dios el Padre.

- *Mateo 23:9*: Y no llamen padre suyo a nadie en la tierra, porque ustedes tienen **un solo Padre, el que está en el cielo**.
- *Juan 17:11b*: Padre santo, guárdalos en tu nombre, el que me has dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno.
- *Romanos 8:15*: Porque ustedes no recibieron el espíritu de esclavitud para volver a caer en el temor, sino que han recibido el espíritu de adopción como hijos, por el cual clamamos: “¡Abba! ¡Padre!”.

15. SEÑORÍO: anti-Cristo. Al Papa también se le llama el “Vicario de Cristo” (*vicarius Christi*) [CCC §882, §936]. “Vicario”, en su sentido más amplio, significa alguien autorizado para actuar como sustituto o agente de un superior. Las palabras “Vicarius Filii Dei”, en latín “Vicario del Hijo de Dios”, se encuentran en varios documentos del Vaticano. Como “Vicario de Cristo”, el Papa actúa como agente tanto de Cristo como del Espíritu Santo, ya que el Espíritu Santo fue enviado para ser el representante de Cristo en la tierra (Juan 14:16, 26). Con razón se puede llamar al Papa el anticristo según se define en 1 Juan 2:22, ya que “niega” (en efecto, *sustituye*) la obra del Padre y del Hijo (y la adoración a ellos). “Este es el anticristo, el que niega al Padre y al Hijo” (1 Juan 2:22b).

Jerarquía de poder. La pirámide de poder que constituye el oficio del Papa como “Vicario de Cristo” está formada por cardenales, patriarcas, arzobispos mayores, metropolitanos, arzobispos coadjutores, obispos diocesanos, obispos coadjutores, vicarios episcopales, eparcas, vicarios apostólicos, prefectos apostólicos, administradores apostólicos y vicarios generales.

El nombre de la Bestia es 666 (Apoc. 13:18). De los muchos títulos del papa, el de “Vicario del Hijo de Dios”, o en latín “Vicarius Filii Dei”, es el más significativo. Cuando el nombre latino se interpreta como números romanos, el total suma 666, como se muestra a continuación.

Vicarius	Filii	Dei
V = 5	F = 0	D = 500
I = 1	I = 1	E = 0
C = 100	L = 50	I = 1
A = 0	I = 1	
R = 0	I = 1	
I = 1		
U = 5		

S = 0		
Totales		
112 +	53 +	501

= 666

Samuele Bacchiocchi, erudito adventista y el único adventista galar-donado con una medalla de oro por el papa Pablo VI por la distinción *summa cum laude* (en latín, “con los más altos honores”), ha documen-tado el uso de dicho título por parte del papa.

“Primero, señalamos que, contrariamente a algunas fuentes católicas que niegan el uso de *Vicarius Filii Dei* como título papal, hemos encontrado que este título se ha usado en documentos católicos ofi-ciales para respaldar la autoridad eclesiástica y la soberanía temporal del papa. Por lo tanto, la acusación de que los adventistas inventaron el título para respaldar su interpretación profética del 666 es injusta y falsa”. — [Samuele Bacchiocchi, “The Saga of *Vicarius Filii Dei* on the Papal Tiara” \(La saga de *Vicarius Filii Dei* en la tiara papal\), *Endtime Issues Newsletter* No. 196, p. 27](#)

Véase también: [Decretum D. Gratiani \(1559 d. C.\), p. 316 sobre “*Vica-rius Filii Dei*”](#) en [heritageandhopeministries.com/historic-documents](#).

16. SEÑORÍO: *anti-Mediador*. En lugar de un único Mediador entre Dios y los hombres (1 Timoteo 2:5) y del “sacerdocio de todos los creyentes” (1 Pedro 2:5; Apocalipsis 1:6; 5:10; 20:6), la Iglesia católica tiene una larga lista de mediadores humanos, comenzando por la Virgen María (*Mediatrix*), seguida por una comunión de santos en el Cielo, mientras que el sacerdocio queda reservado al sacerdocio *ministerial* (órdenes sa-gradas) del Papa, los obispos y los sacerdotes.

17. SEÑORÍO: *anti-Cabeza*. La Iglesia católica enseña que el Papa es la cabeza de la Iglesia y que es infalible [[CCC §891](#)]. La infalibilidad signi-fica que el Papa es *incapaz* de errar al pronunciar un dogma. En contraste, la Biblia nos dice que Cristo es la cabeza de la Iglesia.

- *Efesios 1:22*: Y sometió todas las cosas bajo sus pies, y lo dio como cabeza sobre todas las cosas a la iglesia,
- *Efesios 5:23*: Porque el esposo es cabeza de la esposa, **así como Cristo es cabeza de la iglesia**, su cuerpo, y él mismo es su Sal-vador.
- *Colosenses 1:18a*: Y él es la cabeza del cuerpo, la iglesia.

18. SEÑORÍO: *anti-Apóstoles*. “Los obispos, establecidos por el Espíritu Santo, suceden a los apóstoles” [[CCC §938](#), [§892](#), [§896](#)]. Por regla gene-ral, los obispos deben ser célibes [[CCC §1579](#), [§1580](#)]. En contraste, la Biblia habla en contra de las “doctrinas de demonios . . . que prohíben

casarse” (1 Timoteo 4:1-3). La Biblia también exige la monogamia para un obispo (1 Timoteo 3:2).

IV. TEMAS COMPLEMENTARIOS [\[e\]](#)

Enseñanzas no tratadas

A continuación se enumeran otras enseñanzas católicas no tratadas. Nuevamente, esta lista no es exhaustiva.

- La Virgen María como Mediadora y Corredentora.
- Veneración de los ángeles
- Agua bendita, óleo santo, palmas benditas, medallas y amuletos, el anillo en el matrimonio
- Ayuno los viernes y durante los 40 días de Cuaresma
- El rosario, las novenas
- La Inquisición, que decretó la muerte para los herejes y para quienes discrepaban de las doctrinas del papado
- Más de 100 “anatematos” (o maldiciones) pronunciados contra quienes difieren de la enseñanza católica, establecidos en el Concilio de Trento (1545-1563). Véase: “[List of excommunicable offences from the Council of Trent](#)”
- Monjes, monjas, monasterios, conventos

Negación de Cristo

La Iglesia católica niega la plena suficiencia de Cristo de las siguientes maneras:

- A la obra consumada de Cristo en la cruz le añaden la misa (Víctima continua).
- A la palabra de Cristo le añaden la Tradición.
- A la jefatura de Cristo le añaden un Papa.
- Al papel de Cristo como Abogado y Mediador le añaden a María.
- Al oficio sumo sacerdotal de Cristo le añaden el sacerdocio católico y el confesionario.
- A los méritos de Cristo le añaden los suyos propios (obras humanas).
- Al perdón de Cristo le añaden el purgatorio.
- A la justicia de Cristo le añaden la suya propia (trapos de inmundicia).

Imperialismo teológico [\[e\]](#)

El “**imperialismo teológico**” es una *etiqueta crítica* que se usa para describir la manera en que un sistema teológico, una tradición o un conjunto de supuestos se **impone como normativo**, a menudo suprimiendo, marginando o deslegitimando otras interpretaciones bíblicas, culturas o voces históricas. El término toma prestado del “imperialismo” político, en el que el poder se expande por dominación y no por persuasión. En resumen: es una expansión teológica lograda mediante la *coerción política* y no mediante el *diálogo persuasivo*.

Rasgos esenciales. He aquí varios rasgos que se superponen:

1. **El sistema por encima del texto.** Las Escrituras se leen *a través de* un marco doctrinal fijo, y los pasajes son forzados a ajustarse a él, aun cuando el texto se resiste.
2. **Universalización de una teología local.** Una teología desarrollada en un contexto histórico, cultural o lingüístico específico se trata como atemporal y universalmente vinculante.
3. **Silenciamiento de voces alternativas.** Las interpretaciones disidentes se descartan como “antibíblicas” o “heréticas” sin un examen serio.
4. **Retroproyección doctrinal.** Desarrollos teológicos posteriores se leen retroactivamente en textos bíblicos anteriores, como si ya estuvieran presentes en su forma plena.
5. **Imposición respaldada por el poder.** Las conclusiones teológicas se imponen mediante la autoridad eclesiástica, los credos, las instituciones, la presión social o la alineación política, en lugar de mediante el argumento exegético.

Ejemplos concretos. He aquí algunos de los casos en que la teología de la Iglesia católica se expandió o fue impuesta mediante el poder coercitivo y no mediante la persuasión.

1. **El giro constantiniano (siglo 4°).** Después de Constantino, y especialmente después de Teodosio I: (a) el cristianismo pasó de ser una fe perseguida a ser una **religión respaldada por el Imperio**; (b) la ortodoxia quedó alineada con el **poder del Estado**; y (c) la herejía ya no era simplemente debatida: era **criminalizada**. La teología avanzó no solo mediante concilios y argumentos, sino mediante **la ley, el castigo y la exclusión**.
2. **Supresión de la “herejía” por la fuerza.** Lo más destacado, por supuesto, es la **Inquisición** (siglos 12°-19°). Fue establecida para identificar, interrogar y castigar la herejía. Estaba respaldada

tanto por la autoridad eclesiástica como por los tribunales seculares. Los castigos incluían el encarcelamiento, la confiscación de bienes y la ejecución. La Iglesia a menudo proporcionaba el **juicio teológico**, mientras que el Estado ejecutaba la **pena coercitiva**: una estructura imperial simbiótica.

3. **Conversiones forzadas.** Por ejemplo, en España, los judíos y los musulmanes fueron presionados para convertirse o marcharse. Los “conversos” fueron investigados más tarde por insuficiente ortodoxia. Había incapacidades legales: restricciones en cuanto a profesiones, residencia y culto. El bautismo a veces se imponía bajo amenaza o coacción. La teología se difundió o fue protegida mediante la **coerción legal y social**, no mediante el libre consentimiento.
4. **Misiones coloniales (siglos 15°-19°).** Este es quizás el ejemplo más claro de imperialismo teológico, en el que la teología se exportó junto con el imperio, respaldada por la fuerza militar y económica. Dos ejemplos:
 - a. **Los imperios español y portugués.** Aquí: (a) la evangelización estaba entrelazada con la dominación colonial; (b) las religiones indígenas fueron suprimidas; (c) el bautismo a veces funcionaba como señal de sumisión política.
 - b. **Destrucción o marginación de las teologías indígenas.** Aquí: (a) las cosmologías nativas fueron tildadas de *paganas* o *demoníacas*; (b) los sitios sagrados fueron destruidos o reutilizados; (c) el cristianismo a menudo se presentaba como la única cosmovisión legítima.
5. **Pretensiones papales de supremacía política.** La proclamación de las bulas papales medievales. Documentos como *Unam Sanctam* (1302) afirmaban: (a) que la sumisión al Papa es **necesaria para la salvación**; y (b) la autoridad papal sobre los gobernantes seculares. Se trataba de una pretensión teológica utilizada para justificar el **dominio jurisdiccional**, no simplemente una orientación espiritual.
6. **Censura.** La ortodoxia se preservó mediante el control institucional, no mediante el debate teológico abierto. Dos ejemplos: (a) **el Índice de libros prohibidos**: restringía el acceso a obras teológicas y filosóficas, y se hacía cumplir mediante sanciones eclesiásticas y a veces civiles; y (b) **la condena de teólogos**: los pensadores eran disciplinados o silenciados cuando sus ideas amenazaban la autoridad centralizada.

Definición práctica. Con base en los ejemplos anteriores, el *imperialismo teológico* podría definirse como: La expansión o preservación de pretensiones teológicas mediante la coerción política, legal, militar o social, en lugar de mediante la persuasión, el testimonio y el consentimiento voluntario.

► B. Examen de la doctrina de la Trinidad

La **doctrina de la Trinidad** se considera teológicamente insostenible por tres razones: carece de apoyo *bíblico*, desafía la coherencia *lógica* y se originó en la *tradición* de la Iglesia posapostólica y no en la enseñanza apostólica. Su formulación se desarrolló en medio de las disputas teológicas de la Iglesia del siglo IV, particularmente en relación con el Concilio de Nicea y los concilios subsiguientes, donde la influencia imperial romana y la creciente unión entre la iglesia y el Estado desempeñaron un papel significativo. En consecuencia, la doctrina lleva la huella del compromiso teológico, la conveniencia política y el pensamiento filosófico pagano, fuerzas que siguen siendo influyentes hasta el día de hoy.

Resumen ejecutivo. Los temas principales que trata este artículo incluyen:

- El MISTERIO CENTRAL
- Perspectivas alternativas sobre la naturaleza de Dios
- [Definición de la Trinidad](#)
- [No hay “textos de prueba”](#)
- [Orígenes de la Trinidad](#)
- Autocontradictoria e irracional
- El “Escudo de la Trinidad” es incoherente
- [Influencia imperial romana](#)
- Significado profético
- Teología trinitaria *absurda* sobre Jesús
- La Trinidad es como un huevo y otras afirmaciones estúpidas
- [La cuestión de la materialidad](#)
- [IASD: Examen de nueve “textos de prueba”](#)
- [BRI: Examen de doce puntos de evidencia bíblica](#)

El MISTERIO CENTRAL

La naturaleza de Dios es la enseñanza más fundamental de la Biblia: de ella depende todo lo demás y de ella se deriva todo lo demás. Según los católicos y la mayoría de los protestantes, es la doctrina de la Trinidad la que mejor describe la naturaleza de Dios. La importancia de la doctrina de la Trinidad en el dogma católico se expresa de la siguiente manera:

[CCC §234](#): El MISTERIO de la Santísima Trinidad es el **MISTERIO central** de la fe y de la vida cristiana. Es el MISTERIO de Dios en sí mismo. Es, por tanto, la fuente de todos los demás MISTERIOS de la

fe, la luz que los ilumina. Es la enseñanza más fundamental y esencial en la “**jerarquía de las verdades de la fe**”. (Énfasis añadido)

Note el énfasis en la palabra “MISTERIO”. La fe católica (y la de la mayoría de los protestantes) abarca un conjunto de “MISTERIOS de la fe”, de los cuales el MISTERIO de la Santísima Trinidad es la fuente y la enseñanza central de todos los demás MISTERIOS de la fe.

¿Qué es un misterio? En términos cristianos, un “misterio” se refiere a una verdad divinamente revelada que, aunque se entiende por la fe, permanece más allá de la plena comprensión de la mente humana. No es un rompecabezas que haya que resolver, sino más bien una realidad espiritual más profunda que se desvela parcialmente mediante la revelación, pero que conserva un elemento de lo insondable.

Es sobre esta base que puede decirse que la fe católica está fundada en el *misticismo*, donde la aprehensión espiritual del conocimiento es *inaccesible para el intelecto*, pero puede alcanzarse mediante la contemplación y la entrega de sí mismo. Una tarea delegada al sacerdocio, que tiene la autoridad, el tiempo y la devoción para hacerlo.

De hecho, según el [CCC §858](#), son los apóstoles —de quienes los obispos católicos son sus verdaderos sucesores ([CCC §862](#))— quienes son llamados por Dios a ser “administradores de los *misterios* de Dios”. Y así, un creyente católico debe acudir a ellos en busca de entendimiento y dirección espiritual, ya que ellos tienen la autoridad “divinamente” delegada, y el tiempo y la devoción para escudriñar a través del velo de las verdades insondables de la Biblia. Este mismo concepto lo practican incluso muchos creyentes protestantes. Así,

[GC 596.3](#): La Iglesia romana reserva al clero el derecho de interpretar las Escrituras. Con el pretexto de que **solo los eclesiásticos son competentes para explicar la palabra de Dios**, se la niega al pueblo común. Aunque la Reforma dio las Escrituras a todos, el mismísimo principio sostenido por Roma impide a multitudes en las iglesias **protestantes** escudriñar la Biblia por sí mismas. **Se les enseña a aceptar sus enseñanzas *tal como las interpreta la iglesia***; y hay miles que no se atreven a recibir nada, por claramente que esté revelado en las Escrituras, que sea contrario a su credo o a la enseñanza establecida de su iglesia.

[GC 598.3](#): Las verdades más claramente reveladas en la Biblia han sido envueltas en duda y oscuridad por hombres doctos que, con pretensiones de gran sabiduría, **enseñan que las Escrituras tienen un sentido *místico***, secreto y espiritual que no se percibe en el lenguaje empleado. Estos hombres son falsos maestros.

En efecto, ellos han *mistificado* las verdades sencillas de la Biblia, nublando la mente de los creyentes con el fin de mantener:

- **El poder de interpretar:** El control sobre la *interpretación* preserva la autoridad y la influencia institucionales.
- **Protección contra el escrutinio:** La complejidad y la ambigüedad desalientan el cuestionamiento y el *examen crítico*; en cambio, se insta a los creyentes simplemente a aceptar y creer.
- **Pose erudita:** Se emplea un lenguaje oscuro para crear la ilusión de una profunda percepción espiritual y teológica.

Creencia ciega. Para los protestantes, la creencia ciega no era humildad, sino **abdicación de la conciencia**. La Reforma concibió la fe como una confianza en Dios *razonada y fundamentada en la Biblia*, no como una aceptación pasiva de las pretensiones institucionales. La Reforma protestante surgió, en gran parte, como un rechazo directo de la expectativa de que los cristianos debían **aceptar sin crítica la enseñanza clerical** simplemente porque provenía de la autoridad eclesiástica. He aquí un resumen de la postura contraria protestante:

1. **La autoridad centrada en la Biblia.** La enseñanza católica funciona sobre una triple autoridad: la Escritura, la Tradición y el Magisterio. Esta dinámica exige en la práctica una *creencia por sumisión*, no una creencia por entendimiento o convicción.
2. **El derecho y el deber del juicio personal.** Los protestantes no sostienen que la opinión de todos sea igualmente válida, pero sí insisten en que todo creyente tiene la responsabilidad de examinar la enseñanza. Este principio se fundamenta en las Escrituras (Hechos 17:11; 1 Juan 4:1; Gál. 1:8).
3. **La mediación clerical vs. el sacerdocio de todos los creyentes.** La teología católica enfatiza al clero como **mediadores necesarios** de la verdad y de los sacramentos. Los protestantes responden con la doctrina del **sacerdocio de todos los creyentes** (1 Pedro 2:9), según la cual: (a) todos los cristianos tienen acceso directo a Dios; (b) todos los cristianos pueden leer, interpretar y aplicar las Escrituras; y (c) el clero sirve como maestros y pastores, no como árbitros infalibles. Esto es un rechazo de la idea de que la verdad es *poseída* por el clero en lugar de ser *atestiguada* por toda la iglesia.
4. **Oposición a la “fe implícita”.** Un concepto católico clave es la *fides implicita* (“fe implícita”), según la cual: (a) el laico no necesita entender plenamente la doctrina; (b) basta con creer lo que la Iglesia cree, tal como lo define el clero. Los protestantes ven

esto como espiritualmente peligroso porque: (a) fomenta la **ignorancia en lugar del crecimiento**; (b) hace a los creyentes vulnerables al abuso y al error; y (c) desplaza la fe de Cristo y su palabra hacia la **confianza institucional**. Los reformadores insistieron en una **fe explícita** fundamentada en el entendimiento, no en el mero asentimiento.

5. **La accesibilidad de las Escrituras.** Reformadores como Tynedale argumentaron célebremente que incluso “el muchacho que guía el arado” debería conocer las Escrituras mejor que el clero, de ser necesario. Esto no era estar en contra del saber; era estar en contra del monopolio de la verdad.
6. **La falibilidad de los líderes de la iglesia.** Los protestantes enfatizan que el clero es falible, que los concilios pueden errar y que los papas pueden contradecirse entre sí. La historia del desarrollo y de la revocación doctrinal ofrece evidencia clara de que el cargo no garantiza la verdad. Por lo tanto, la obediencia sin examen se considera **obediencia a los hombres**, no a Dios (Hechos 5:29).

Una visión diferente de la autoridad de la iglesia. Los protestantes no rechazan la autoridad *per se*; la redefinen así:

- La autoridad es **ministerial**, no magisterial.
- Los maestros sirven a la Palabra; no están por encima de ella.
- La autoridad persuade por la verdad, no por la posición.

En este marco, la creencia es un acto de conciencia sujeto a las Escrituras, no un acto de sumisión a la jerarquía.

Perspectivas alternativas sobre la naturaleza de Dios [\[↗\]](#)

No todos los grupos religiosos suscriben la doctrina de la Trinidad, sino que tienen diversas perspectivas, tales como:

- **Triteísmo.** Que Dios es un ser que existe como tres personas *distintas*, es decir, que hay tres Dioses (ontológicamente) separados. Es una visión politeísta de Dios. En contraste, los trinitarios creen que los tres Dioses son uno en Esencia (el concepto griego de “ousia”). Grupos religiosos *triteístas*: los mormones. La religión mormona se trata en detalle en el artículo “[Hijas de Babilonia](#)”.
- **Modalismo.** Que Dios es uno en Esencia, pero existe en tres modos diferentes. En el Antiguo Testamento, actuó como Dios el Padre. En el Nuevo Testamento, cambió de modo para convertirse en Jesús. Ahora ha cambiado de modo nuevamente y actúa en el mundo como el Espíritu Santo. Grupos religiosos *modalistas*: los pentecostales unicitarios.

- *Negación de la preexistencia de Cristo.* Que Cristo comenzó su existencia cuando nació como ser humano. Los unitarios pertenecen a este grupo. Los Testigos de Jehová (JW) también pertenecen a este grupo. Para los JW, el Hijo de Dios fue creado (*no* engendrado) como Miguel el arcángel, y Jesús no fue ni más ni menos que un ser humano perfecto. La religión de los JW se trata en detalle en el artículo “[Hijas de Babilonia](#)”. Otros creen que Cristo *llegó a ser* el Hijo de Dios cuando nació como hombre, es decir, que *no* preexistió como Hijo, sino como Dios.
- *Arrianismo.* Que hay un solo Dios, el Padre. Que Cristo preexistió como el Hijo “engendrado” (nacido, no creado) de Dios. Que el Espíritu Santo no es una persona divina, sino una Esencia. Grupos religiosos *arrianos*: los primeros adventistas del séptimo día (o “pioneros”).

De las perspectivas *alternativas* anteriores, solo la perspectiva *arriana* sobre la naturaleza de Dios se trata más adelante hasta cierto punto, ya que es relevante en la historia del desarrollo de la doctrina de la Trinidad.

Definición de la Trinidad [\[e\]](#)

Aunque la siguiente definición emplea la redacción de la Trinidad de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (Creencia Fundamental n.º 2 de las 28 *Creencias Fundamentales*), debe reconocerse que casi todas las denominaciones cristianas emplean esencialmente el mismo marco teológico o “plantilla” en sus formulaciones trinitarias. Sin embargo, hay una omisión notable en la declaración adventista: la cuestión de la *materialidad*.

Mientras que la mayoría de las tradiciones trinitarias definen explícitamente a Dios como carente de forma e inmaterial —lo cual a menudo se resume con la frase “sin cuerpo, partes ni pasiones”—, la formulación adventista simplemente omite este lenguaje, y lo hace sin explicación. Como resultado, la declaración adventista puede considerarse incompleta en lo que respecta a articular la naturaleza de Dios. (Este asunto se trata más a fondo en la sección titulada “[La cuestión de la materialidad](#)”).

No obstante, aparte de esta omisión, se conserva el resto del lenguaje trinitario ortodoxo, de la siguiente manera:

Creencia ASD n.º 2: Trinidad. Hay un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas. Dios es inmortal, todopoderoso, omnisciente, superior a todo y siempre presente. Él es infinito y está más allá de la comprensión humana, y sin embargo se le conoce mediante Su autorrevelación. Dios, que es amor, es eternamente digno de culto, adoración y servicio por parte

de toda la creación.

La declaración de creencia anterior hace cuatro afirmaciones específicas que requieren respaldo bíblico:

1. **Tres en uno.** Que “hay un solo Dios...una unidad de tres Personas coeternas”.
2. **Coeternidad.** Que estas tres Personas son *coeternas*.
3. **Una sola sustancia (*homoousia*).** Que estas tres Personas son inmortales, todopoderosas, omniscientes, superiores a todo y siempre presentes.
4. **Incomprensibilidad.** Que estas tres Personas son infinitas y están más allá de la comprensión humana.

Sin embargo, como se demuestra en la sección “[*IASD: Examen de nueve ‘textos de prueba’*](#)”, la Iglesia Adventista del Séptimo Día no proporciona evidencia bíblica que respalde estas afirmaciones.

No hay “textos de prueba” [↩]

Los teólogos imparciales admiten sin reparos que la doctrina de la Trinidad no es copia de ningún texto bíblico, ni siquiera la suma de cierto número de textos. Su concepto mismo no se encuentra en ningún texto individual ni en múltiples textos de la Biblia. En palabras de Charles Ryrie, un erudito *evangélico* en teología sistemática:

Basic Theology de Charles Ryrie, 1999, p. 89-90: Muchas doctrinas son aceptadas por los evangélicos como claramente enseñadas en las Escrituras, para las cuales **no hay textos de prueba**. La doctrina de la Trinidad es el mejor ejemplo de ello. Es justo decir que la Biblia no enseña claramente la doctrina de la Trinidad. **De hecho, no hay ni siquiera un texto de prueba**, si por texto de prueba entendemos un versículo o pasaje que declare “claramente” que hay un solo Dios que existe en tres personas.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día hace la misma admisión, por medio de su revista oficial, *Review and Herald*, y de su rama teológica, el *Instituto de Investigación Bíblica* (BRI, por sus siglas en inglés):

- [*Review and Herald, 1981-07-30:*](#) Si bien ningún pasaje bíblico por sí solo enuncia formalmente la doctrina de la Trinidad, los escritores bíblicos la dan por sentada como un hecho. . . . Solo por fe podemos aceptar la existencia de la Trinidad.
- [*Biblical Research Institute Release-9, mayo de 2015, p. 20:*](#) Ningún texto de las Escrituras dice específicamente que Dios es tres Personas; pero el razonamiento teológico sobre la base de principios bíblicos conduce a esa conclusión.

Así, el BRI concede explícitamente que la doctrina se fundamenta *no* en un testimonio bíblico claro, sino únicamente en el “razonamiento teológico”. Luego procede a enumerar doce supuestas evidencias, que se examinan en la sección titulada “[BRI: Examen de doce puntos de evidencia bíblica](#)”. Los lectores pueden juzgar por sí mismos si este razonamiento realmente merece los calificativos de “teológico” o “racional”. A mi juicio, no merece ninguno de los dos.

Orígenes de la Trinidad [\[e\]](#)

Antes del siglo 4°, la Trinidad no existía. De los teólogos prenicenos prominentes —Policarpo, Justino, Ignacio, Ireneo, Tertuliano y Orígenes—, ninguno de sus escritos da evidencia de un “conjunto de creencias que constituyan una comprensión mínima de la Trinidad”. En todos los casos, no solo no hay evidencia, sino que además cada autor hizo declaraciones incompatibles con cualquier teoría trinitaria. Uno no puede presuponer la Trinidad y luego introducirla en la lectura de los autores de los siglos 2° y 3°. (Véase “[The Trinity before Nicea](#)” de Sean Finnegan). En palabras del autor del siglo XIX Alvan Lamson:

“Después de lo dicho en las [[395]] páginas precedentes, estamos preparados para reafirmar, a modo de conclusión, que la doctrina moderna de la **Trinidad no se encuentra en ningún documento ni reliquia perteneciente a la Iglesia de los tres primeros siglos**. Las cartas, el arte, el uso, la teología, el culto, el credo, el himno, el canto, la doxología, la atribución, el rito conmemorativo y la observancia festiva, hasta donde se conservan restos o registros de ellos que hayan llegado desde los primeros tiempos, son, con respecto a esta doctrina, un vacío absoluto. Dan testimonio, en la medida en que testifican algo, de la supremacía del Padre, el único Dios verdadero, y de la naturaleza inferior y derivada del Hijo. **En ninguna parte entre estos restos hay una Trinidad coigual**. La cruz está allí; Cristo está allí como el Buen Pastor, con la mano del Padre colocando una corona, o la guirnalda del vencedor, sobre su cabeza; pero **no hay ningún Tres indiviso**, coigual, infinito, existente por sí mismo y eterno. Esta era una concepción a la que aquella época no había llegado. **Fue de origen posterior.**” —Alvan Lamson, [The Church of the First Three Centuries: Notices of the Lives and Opinions of Early Fathers, with Special Reference to The Doctrine of the Trinity; Illustrating Its Late Origin and Gradual Formation](#), 2.^a ed. (Boston: Walker, Fuller, and Company, 1865), p. 341. ([O el PDF completo](#))

Basada en la Tradición de la Iglesia. Más bien, la evidencia histórica muestra que la doctrina de la Trinidad no se derivó directamente de las

Escrituras, sino que se desarrolló mediante la Tradición de la Iglesia. Esto ocurrió progresivamente a través de una serie de concilios ecuménicos posapostólicos que debatieron y finalmente definieron la doctrina. El punto de partida *histórico* clave fue el [Concilio de Nicea](#) en el año 325 d. C., convocado en la ciudad de Nicea (la actual Iznik, Turquía) por el emperador romano Constantino. El período siguiente (325-381) se convirtió en la etapa formativa de la **doctrina de la Trinidad**.

Durante este tiempo (325-381 d. C.), una serie de concilios ecuménicos y regionales dieron forma a la enseñanza mediante el debate y la discusión. A continuación se presenta una lista cronológica de los concilios más significativos de ese período formativo —*de un total de más de 80 concilios*—, con una breve descripción de cada uno y de su propósito teológico.

Año	Concilio	Tema principal	Resultado
325	Nicea I	Arrianismo; naturaleza del Hijo	Credo niceno: “de una sola sustancia”
341	Antioquía	Alternativas semiarrianas	Múltiples credos antinicenos
343-344	Sárdica	División entre Oriente y Occidente	Reafirmación nicena en Occidente
351-359	Serie de Sirmio	Formulaciones arrianas	Credos antinicenos; rechazados posteriormente
359	Rímmini y Seleucia	Fórmula de unidad homea	Predominio arriano temporal
362	Alejandro	Reconciliación nicena	Aclaración de la terminología
360	Constantinopla (local)	Imposición homea	Repudiado posteriormente
381	Constantinopla I	Definición trinitaria completa	Credo niceno-constantinopolitano

Después del año 381 d. C., la doctrina de la Trinidad continuó siendo refinada por concilios ecuménicos posteriores, hasta un total de **siete concilios principales**, como sigue:

#	Año	Concilio	Tema principal
1	325	Nicea I	¿Es eterno el Hijo?
2	381	Constantinopla I	¿Es el Espíritu Santo la Tercera Persona?
3	431	Éfeso	¿Fue María portadora de la naturaleza

			divina de Cristo (<i>theotokos</i>)?
4	451	Calcedonia	¿Tenía Cristo una o dos naturalezas? ¿Cómo?
5	553	Constantinopla II	¿Cómo podemos interpretar las dos naturalezas sin dividir a Cristo en dos?
6	681	Constantinopla III	¿Tenía Cristo una o dos voluntades? (<i>monotelismo</i> vs. <i>diotelismo</i>)
7	787	Nicea II	¿Pueden adorarse los íconos de Cristo? ¿Cómo?

Enigma. Así, la evidencia histórica muestra claramente que la doctrina de la Trinidad se desarrolló como una Tradición de la Iglesia a lo largo de varios siglos. En cada una de las controversias debatidas en estos concilios, particularmente después de 381, el “perdedor” era expulsado de la iglesia. Así, el debate sobre la Trinidad era (y es) inherentemente divisivo. De modo que aquí tenemos un enigma:

- Si la primacía trinitaria es verdadera —es decir, que siempre existió y fue entendida y enseñada desde el tiempo de los apóstoles—, entonces ¿por qué estuvo ausente antes del siglo IV y fue seguida por cuatro siglos de controversia y de intentos de resolución?
- ¿Por qué la historia muestra que la doctrina de la Trinidad *surgió* solo después de siglos de debate y desarrollo teológico?

Ausencia de controversia por parte de los judíos convertidos en el primer siglo. Además, no hay registro de judíos convertidos al cristianismo que hayan cuestionado jamás la doctrina de la Trinidad en el primer siglo. Debe entenderse que la creencia judía en el monoteísmo era primordial, por lo que un cambio hacia una pluralidad de Dioses (ya fuera triteísta o trinitaria) habría suscitado serias inquietudes en un judío fiel al que se estaba haciendo prosélito. Pero, por desgracia, no se registra ninguna en el Nuevo Testamento. La única explicación posible de este silencio es que la doctrina de la Trinidad no existía y no fue enseñada por los apóstoles.

Autocontradictoria e irracional

Autocontradictoria. La afirmación de que Dios es uno en tres personas es autocontradictoria, dado que un ser no puede ser *a la vez* tres y uno al mismo tiempo. Los trinitarios afirman que la doctrina no es autocontradictoria en virtud de las dos declaraciones siguientes:

- *Qué.* Dios es *uno en esencia*, es decir, Dios es **un solo qué** o uno en ser.

- *Quién*. Dios es *tres en persona*, es decir, Dios es **tres quiénes** – Padre, Hijo y Espíritu Santo.

“Una sola Esencia divina, tres Personas divinas” es la respuesta habitual a la objeción de que la Trinidad es autocontradictoria. Sin embargo, esto obliga a los trinitarios a hacer de Dios un *qué*, no un *quién*; técnicamente un “ello” en lugar de un “él”. Si usted entiende con esto que Dios no es una persona, está en lo correcto. Como dijo el autor y apologista cristiano primitivo Tertuliano: “Dios es el nombre de la sustancia” (véase [J.N.D. Kelly, *Early Christian Doctrines*, p.114](#) o el [PDF completo](#)).

Misterio inexplicable e irracional. Los trinitarios afirman además que la doctrina de la Trinidad es un “misterio” que debe creerse por fe, pero que no puede probarse por la razón natural. En otras palabras, la doctrina es *inexplicable e irracional*, humanamente hablando.

“La doctrina de la Trinidad es, en último análisis, un misterio profundo **que no puede ser sondeado por la mente finita**. Que se enseña en las Escrituras, sin embargo, no puede haber duda razonable. **Es una doctrina que debe creerse aunque no pueda entenderse a fondo.**” —William Evans, *The Great Doctrines Of The Bible*, “[4. The Doctrine of the Trinity: \(vs. Unitarianism\)](#),” p. 27, o el [PDF completo](#).

Ininteligible e imposible de enseñar. Una doctrina^[a] es una enseñanza que se *enseña*. Sin embargo, una doctrina ininteligible *no puede* enseñarse. Imagine a un maestro que enseña una materia que él no entiende ni espera que sus alumnos entiendan. Entonces, ¿por qué la enseña en primer lugar? Sin embargo, esto es lo que los maestros trinitarios esperan de sus alumnos: que crean y no entiendan. Esto es lo que practicaban los maestros judíos en los días de Jesús:

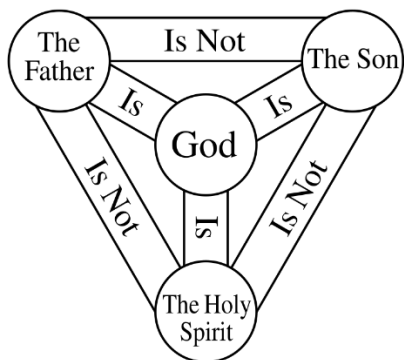
[CE 142.2](#): Aquellos maestros judíos hablaban en tonos monótonos, y las escrituras más claras y preciosas se volvían poco interesantes e **ininteligibles**, sepultadas bajo **tal masa de tradición** y saber erudito que **después de que los rabinos habían hablado, el pueblo sabía menos del significado de las Escrituras que antes de escucharlos**.

El “Escudo de la Trinidad” es incoherente

Ilustración incoherente. El “Escudo de la Trinidad”, o en latín [Scutum Fidei](#) (“escudo de la fe”), es un diagrama que se usa para explicar la enseñanza de que Dios es una Trinidad. Aunque se desconoce la historia

^[a] **doctrina**:—Latín: *doctrina*—“enseñanza, instrucción, aprendizaje”. Verbo latino: *docēre* — “enseñar”. Significado central: doctrina = “aquello que se enseña”.

precisa del “Escudo de la Trinidad”, es bastante antiguo y se remonta al menos al siglo 12°. La versión en inglés del diagrama es la siguiente:



En este diagrama, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son “*quiénes*”, mientras que Dios es un “*qué*”. La etiqueta “Dios” en el centro del diagrama no es el Dios trino; más bien, es la naturaleza divina o el adjetivo “divino”. Cada uno de los tres —Padre, Hijo y Espíritu Santo— comparte la única naturaleza divina. La naturaleza divina es el “*qué*”. El Padre es Dios (divino por naturaleza), el Hijo es Dios (divino por naturaleza) y el Espíritu Santo es Dios (divino por naturaleza). El quinto término es el “Dios trino” (que no aparece en el diagrama). Este término se refiere a la colectividad entera. Así, el Escudo de la Trinidad representa cinco “Dioses”:

1. “Dios” el Padre
2. “Dios” el Hijo
3. “Dios” el Espíritu Santo
4. “Dios” la Naturaleza Divina – el único *qué*
5. “Dios” el Ser Trino – los tres *quiénes*

Además, el diagrama muestra que “Dios” n.º 1 (el Padre) no es “Dios” n.º 2 (el Hijo), que no es “Dios” n.º 3 (el Espíritu Santo). Sin embargo, “Dios” n.º 4 (la naturaleza divina) *es* idéntico a “Dios” n.º 1, a “Dios” n.º 2 y a “Dios” n.º 3.

Este es, entonces, el aspecto incoherente de este diagrama. Es evidente por sí mismo que las cosas que son idénticas a una misma cosa (es decir, “Dios”) también deben ser idénticas entre sí. Es decir, si el Padre *es* Dios y el Hijo *es* Dios y el Espíritu Santo *es* Dios, entonces el Padre es idéntico al Hijo y al Espíritu Santo. Lo cual significa: si cada Persona es Dios, eso colapsa a las Personas en una sola y misma cosa. O visto a la inversa: si las tres Personas son *distintas*, entonces no puede ser que las tres sean idénticas. Este diagrama hace afirmaciones contradictorias: para

cada una de las Personas, esa Persona *es* y *no es* idéntica a cada una de las demás Personas.

Además, el diagrama no cuenta toda la historia, porque Dios n.º 2 (el Hijo) tiene *dos* naturalezas. Él es a la vez plenamente “Dios” y plenamente “Hombre”. Asimismo, los seres humanos redimidos son llamados “hijos de Dios” (o “hijitos de Dios” o “hijos del Padre”), lo cual hace referencia a Dios n.º 1 (el Padre). Sin embargo, el “Dios” de los “hijos de Dios” no es Dios n.º 1 (el Padre), sino Dios n.º 5 (el Ser Trino). Además, Dios n.º 2 (el Hijo) tiene un “Dios”, que es Dios n.º 1 (el Padre), como dijo Jesús en Juan 20:17: “Subo a mi Padre y a su Padre, a mi Dios y a su Dios”. Por lo tanto, podemos decir que el Dios de Dios (o el Dios de Dios n.º 2) es Dios n.º 1. Sin embargo, el Dios de los hijos de Dios es el Dios trino, que es Dios n.º 5. Así que, en realidad, hay cinco Dioses —Dios, Dios, Dios, Dios, Dios—, y luego está el Dios de Dios, y luego el Dios de los hijos de Dios, que es el quinto Dios. Esto es lo que el diagrama realmente enseña.

Sin embargo, para que “Dios” sea uno (singularidad), como enseña el monoteísmo, Dios debe ser un “Quién”, un “Yo”, un “Mí”, un “Él” y un “a Él”, no un “*qué*” ni un “ello”. Pero los trinitarios insisten en que así es, no porque Dios sea una sola Persona, sino porque Dios es un solo Ser. El término “ser” en la doctrina de la Trinidad es sinónimo de “sustancia”, “*ousia*” o “naturaleza”, no de Persona. Y así insisten en que Dios es un solo “Yo” porque Dios es un solo “Ser”, no una sola “Persona”. Así que este es un cuarto “Yo”, además del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Nuevamente, este cuarto “Yo” no es un “*quién*”, sino un “*qué*” o un “ello”. Pero la colectividad entera (el “Dios trino” o Dios n.º 5) puede ser un “Él” o un “ellos”, según cómo un trinitario decida usar el término.

Así, cuando un trinitario se refiere a Dios, podría estar hablando de cualquiera de los cinco Dioses de su panteón de deidades. Todos están separados y todos son uno, todo al mismo tiempo. Pueden ser 1+1+1 o 1x1x1, según la ocasión. Todo completamente incoherente, irracional, ininteligible, imposible de enseñar y antibíblico. Esta es la enseñanza más fundamental de la fe cristiana —tanto de los católicos como de la mayoría de los protestantes— y *debe* creerse. No creer este *absurdo*^[a] convierte a uno en hereje o en participante de una secta, y es motivo de excomunión y, por extensión, de persecución (como se detalla en la siguiente sección).

Desde su primera formulación (en los días de Atanasio, c. 325 d. C.) hasta ahora, toda discusión sobre la Trinidad ha sido un intento de definir lo indefinible e incomprensible. Incontables miles han sido condenados a muerte por no profesar creencia en una fórmula que ni siquiera quienes la

[a] **absurdo**: —*def.* extremadamente tonto, irrazonable o incongruente

profesan pueden comprender, ni expresar en términos que cualquier otra persona pueda comprender.

Influencia imperial romana [\[↗\]](#)

El emperador Constantino. No se puede exagerar la importancia del emperador Constantino (306-337 d. C.) en el establecimiento de diversas formas de práctica religiosa y de dogma en la tradición católica. Entre ellas se incluyen:

1. **Culto pagano.** Constantino fue responsable de iniciar una forma pagana de culto en templos mediante las basílicas cristianas. Comenzó este programa de construcción en el año 313 d. C. Esta práctica pagana se trata en detalle en el artículo "[Culto pagano](#)".
2. **Sábado pagano.** El culto dominical fue hecho legal y universal por el decreto de Constantino del año 321 d. C. En latín, el decreto dice en parte: "*Omnes iudices, urbanaeque plebes et cunctarum artium officia venerabili die Solis quiescant*". Usando el traductor de Google, dice: "Todos los jueces, la gente común y los oficios de todas las artes descansarán en el venerable día del Sol".
3. **Dios pagano.** Fue Constantino quien ordenó y costó el Primer Concilio de Nicea (325 d. C.), donde la doctrina de la Trinidad fue formulada por primera vez y luego impuesta. Para más detalles, véase el recurso "[Concilio de Nicea \(325 d. C.\)](#)". El arrianismo, la postura contraria a la doctrina de la Trinidad, fue rechazado por este concilio y proscrito por Constantino unos años más tarde.
4. **Persecución pagana del arrianismo.** Mediante el edicto de Constantino (c. 333 d. C.), el arrianismo fue purgado en todo el Imperio romano y finalmente erradicado siglos después, en el año 538 d. C. El arrianismo no aceptaba que Jesús fuera coeterno con el Padre, y enseñaba en cambio que él fue engendrado por el Padre y que estaba subordinado a Él.

San Constantino. Aunque los eruditos siguen debatiendo la naturaleza de la fe personal del emperador Constantino y su comprensión de la doctrina cristiana, este es venerado, no obstante, como santo en el cristianismo oriental por su papel decisivo en el establecimiento del cristianismo dentro de la vida cultural y política del Imperio romano. La Iglesia ortodoxa oriental lo conmemora el **21 de mayo**, junto con su madre, **santa Elena**, honrando a ambos como *Iguals a los Apóstoles* (ἰσαπόστολοι). Véase: Daily Readings with Catholic Online, "[St. Constantine the Great](#)".

Purga arriana. Cabe señalar que reconstruir la vida y la doctrina no trinitaria de Arrio ha resultado ser una tarea difícil, ya que no se conserva ninguno de sus escritos originales. **El emperador Constantino** ordenó quemarlos cuando Arrio aún vivía, y los que sobrevivieron a esta purga fueron destruidos posteriormente por sus opositores ortodoxos. Las obras que han sobrevivido se citan en los escritos de eclesiásticos que lo denunciaron como hereje. Esto lleva a algunos eruditos —aunque no a todos— a cuestionar su fiabilidad. Como sucede tan a menudo, “la historia la escribe el conquistador, no los conquistados” (Michael Holding). **El edicto del emperador Constantino** (c. 333 d. C.) sobre esta purga del arrianismo dice en parte:

“Además, si se encontrara algún escrito compuesto por Arrio, que sea entregado a las llamas, de modo que no solo sea borrada la maldad de su enseñanza, sino que no quede nada que siquiera recuerde a alguien de él. Y por la presente dicto una orden pública: que si se descubriera que alguien ha escondido un escrito compuesto por Arrio, y no lo ha presentado de inmediato y destruido por fuego, su pena será la muerte. Tan pronto como sea descubierto en esta falta, será sometido a la pena capital”. —Wisconsin Lutheran College, “[*Part of an edict against Arius and his followers*](#)”, Ref. n.º Urk 33, Doc 28, CPG 2041.

Significado profético

Históricamente hablando, quienes se opusieron a la doctrina de la Trinidad en sus primeros años de adopción se convirtieron en enemigos mortales de la iglesia establecida y fueron perseguidos, exiliados y asesinados. Los más prominentes de ellos fueron los tres reinos de los **hérulos**, los **vándalos** y los **ostrogodos**, en los siglos 5º y 6º.

Como lo describió Robert H. Pierson, presidente de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día de 1966 a 1979:

[*The Message, enero de 1948, ‘God the Father’*](#): Quizás ninguna otra verdad de toda la Santa Escritura nos llega tan marcada por la sangre de la controversia como la doctrina bíblica de la Trinidad. La historia registra que naciones antiguas apostaron su propia existencia a su concepción de la Deidad. . . . Tres reinos, los **hérulos**, los **vándalos** y los **ostrogodos**, fueron borrados de la existencia durante la última parte del siglo quinto y la primera parte del sexto porque se negaron a aceptar la enseñanza ortodoxa de la iglesia [*católica*] gobernante respecto de este dogma. Hubo clérigos perseguidos, exiliados y asesinados a medida que la marea del favor en torno a ciertos aspectos de este tema subía y bajaba en la iglesia primitiva.



Los **hérulos**, los **vándalos** y los **ostrogodos** eran de convicción arriana. El período comprendido entre el año 493 d. C. y el 538 d. C. es cuando estas tres naciones cristianas fueron desarraigadas y destruidas.

“Cuando los ostrogodos arrianos, bajo Teodorico, tomaron Roma en el año 493 d. C., limitaron significativamente el poder del Papa. Pero los emperadores católicos del Imperio de Oriente lograron ayudar al Papa eliminando a tres de las tribus arrianas. El emperador Zenón concertó un tratado con los ostrogodos en el año 487 d. C. que condujo a la erradicación de los hérulos en el 493 d. C. Más tarde, Justiniano destruyó a los vándalos en el 534 d. C. y quebrantó el poder de los ostrogodos en el **538 d. C.**, eliminando así todos los poderes que habían limitado el poder y la influencia del Papa”. —Lineage, The Roman Empire From 313-538 AD, “[*The Destruction of the Three Tribes*](#)”.

La fecha 538 d. C. es significativa en la escatología adventista del séptimo día porque representa el comienzo de la profecía de los 1.260 años (de Daniel 7:24-26, et al.), que terminó en 1798 d. C. con el ascenso de Napoleón y el exilio en cautiverio del papa por obra del general francés Berthier. Así, la controversia sobre la naturaleza de Dios —es decir, Trinidad vs. arrianismo— está estrechamente vinculada a esta profecía de la supremacía papal del “cuerno pequeño”.

Otra fecha significativa de la supremacía papal es el año 508 d. C., cuando Clodoveo, rey de los francos en la región de la Galia (hoy Fran-

cia), fue nombrado cónsul honorario por un decreto del emperador bizantino Anastasio I, lo que lo convirtió en el aliado occidental más importante del emperador bizantino. Clodoveo se había convertido al catolicismo (desde la mitología nórdica) en el año 496 d. C., y para el 508 d. C. había establecido plenamente en todas sus regiones la religión católica como iglesia patrocinada por el Estado. Se cree que la *Pactus Legis Salicae* (Ley de los francos salios), un código escrito que combinaba el derecho consuetudinario, el derecho escrito romano, los ideales católicos romanos y los edictos reales, se originó con él. Como se señala en lo siguiente:

“Además de alentar a los obispos individuales a desempeñar un papel vital en su reino, Clodoveo procuró usar su presencia colectiva como una fuerza para dar forma a una iglesia ‘nacional’ que sirviera bajo la dirección real para instituir una vida religiosa común en todo el reino. . . Toda su política religiosa desempeñó un papel importante en lograr que el establecimiento cristiano [[*católico*]] apoyara al nuevo régimen. . . Al mismo tiempo, Clodoveo desempeñó un papel significativo en el establecimiento de un orden político y religioso que proporcionó un marco en el que los mundos germánico [[*10 cuernos*]] y romano [[*católico*]] [[*cuerno pequeño*]] pudieron unir sus manos para dar forma a una nueva civilización en Europa occidental”. —Encyclopedia, “[*Clovis I*](#)” (las porciones entre corchetes fueron añadidas).

El significado escatológico del año 508 d. C. Los primeros adventistas creían que la profecía de los 1.290 años de Daniel 12:11 comenzó en el año 508 d. C. y concluyó en 1798 d. C., junto con la profecía de los 1.260 años mencionada anteriormente. También se creía que era la fecha que cumplió la profética “quita del continuo” de Daniel 8:11, en la que la Roma pagana (o imperial) dio paso a la Roma papal (es decir, a la supremacía católica romana).

Otras naciones arrianas. Los **hérulos**, los **vándalos** y los **ostrogodos** no fueron las únicas naciones de convicción arriana en ese período. De hecho, hubo un total de siete de estas tribus germánicas que eran arrianas. Las otras cuatro fueron los **visigodos**, **burgundios**, **suevos** y **lombardos**. Los **visigodos** se establecieron en España; los **burgundios**, en Suiza; los **suevos**, en Portugal; y los **lombardos**, en Italia. Estas cuatro naciones arrianas se convirtieron al catolicismo en una fecha posterior. Las otras tres tribus germánicas eran originalmente paganas y se convirtieron al catolicismo. Entre ellas se encuentran los **francos** (Francia), los **anglosajones** (Inglaterra) y los **alamanes** (Alemania).

Teología trinitaria *absurda* sobre Jesús

La teología trinitaria sobre Jesús es *absurda* en los siguientes sentidos:

- Jesús es el Dios **eterno**, pero murió.
- Jesús es el Dios **omnipotente**, pero fue fortalecido por un ángel.
- Jesús es el Dios **omnisciente**, pero no sabía el día de su regreso.
- Jesús tiene un **espíritu omnipresente** (el espíritu de Cristo, Rom. 8:9; 2 Cor. 3:17-18), pero envía otro espíritu (el Espíritu Santo) para que esté con nosotros.
- Jesús es **tan grande como su Padre**, pero su Padre es mayor que él.
- Jesús es el **Hijo engendrado** y el Dios no engendrado.
- Como Hijo engendrado, **Jesús tiene un Padre**; pero como Dios no engendrado, Jesús no tiene Padre.
- Como Hijo engendrado, **Jesús es más joven** que el Padre, pero como Dios no engendrado, Jesús tiene la misma edad que el Padre.
- Jesús es **verdadero Dios y verdadero hombre**. Como verdadero Dios, es 100% Dios; y como verdadero hombre, es 100% hombre. Un ser al 200%.
- Jesús **dejó el cielo para hacerse hombre** y, sin embargo, como Dios, ¡estuvo allí todo el tiempo!
- Jesús fue **tentado** en el desierto (Mt 4:1; Lc 4:2); pero Jesús, como Dios, no puede ser tentado (Sant. 1:13).
- Jesús, **como Dios**—como uno con el Padre y el Espíritu Santo en sustancia (*homoousia*)—salió de Sí mismo, se oró a Sí mismo, se dio poder a Sí mismo, se dio gracias a Sí mismo, dio testimonio de Sí mismo, volvió a Sí mismo y está sentado a la diestra de Sí mismo.

Se dice que es un *misterio* (*incognoscible, indemostrable e inenseñable*), y sin embargo se presenta como *dogma* (*cognoscible, demostrado y enseñable*). Se espera que los miembros de la iglesia lo *crean* ciegamente (*fe incuestionable*), mientras que los apóstatas (*creyentes que cuestionan*) deben retractarse o ser *excomulgados*. A los detractores (o escépticos) se les tilda de *herejes*, y son ridiculizados, marginados e históricamente perseguidos. *Adoptado*, no por grupos marginales, sino por el cristianismo dominante, que lo ha convertido en su *principal doctrina* desde su formación en el 4° siglo, siguiendo las *tradiciones de hombres*.

La Trinidad es como un huevo y otras afirmaciones estúpidas

Se usan muchas ilustraciones para describir la Trinidad que, aunque creativas, son simplemente estúpidas. He aquí algunas:

La Trinidad es...

- Como un *huevo*: tres partes (yema, clara y cáscara) con tres formas y funciones diferentes.
- Como el *agua*: tres estados (sólido, líquido y gaseoso).
- Como un *hombre* que es a la vez padre, hijo y esposo.
- Como una persona viva: cuerpo, alma y espíritu.
- Como un trébol de tres hojas: tres hojas, un trébol.
- Como una cuerda de tres hilos.
- Como un tridente.
- Como el universo: espacio, tiempo y materia.
- Como una célula: pared exterior, citoplasma y núcleo.
- Como la música: melodía, ritmo y armonía.
- Como un champú 3 en 1: tres funciones, una sustancia.

Todas estas ilustraciones caen dentro de las enseñanzas heréticas del *parcialismo* o del *modalismo*, las cuales fueron rechazadas por completo por los mismos trinitarios cuando formularon la doctrina de la Trinidad.

Parcialismo. El parcialismo es la afirmación de que hay un solo Dios, pero que en última instancia él es una persona compuesta de tres partes. El problema con esto es que, si el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son solo partes de lo que constituye a un solo Dios, esto significa que cada persona es solo 1/3 de Dios. Sí, en teoría cada uno podría ser llamado Dios si al ser completo se le llama Dios, pero una parte individual no puede ser el todo.

Modalismo. Algunas de estas ilustraciones (p. ej., el *agua*) derivan en *modalismo*. El modalismo es la creencia de que Dios es un solo Dios que se manifiesta de tres maneras diferentes (o en tres *roles* diferentes), a veces como el Padre, a veces como el Hijo y a veces como el Espíritu Santo. Según este punto de vista, cuando Jesús estaba en la tierra y oraba a su Padre, en realidad se estaba orando a sí mismo. Y cuando Jesús fue bautizado por Juan el Bautista y los cielos se abrieron y el Padre habló a su Hijo, en realidad se estaba hablando a sí mismo. Y cuando Jesús se sienta a la diestra del Padre, en realidad está sentado a su propia diestra. Etc. El modalismo es otro ejemplo más de una visión incoherente e irracional de Dios.

La cuestión de la *materialidad* [\[e\]](#)

La mayoría de los trinitarios incluyen en su definición de la Trinidad una declaración sobre la *materialidad* de Dios, o la falta de ella. He aquí algunos ejemplos:

- Confesión de Westminster (usada por presbiterianos, bautistas y otros): “Dios, quien es...un espíritu purísimo, invisible, *sin cuerpo, partes* ni pasiones...”
- Metodista: “Hay un solo Dios vivo y verdadero, eterno, *sin cuerpo ni partes*...”
- Confesión luterana de Augsburgo: “hay una sola esencia divina que se llama y es Dios, eterna, *sin cuerpo*, indivisible...”

Se entiende que la frase “*sin cuerpo*” significa que Dios es una realidad no física, *inmaterial*, y sin forma. Esto se debe a que los trinitarios entienden que Dios es “*un espíritu*”, y como tal, un espíritu no tiene cuerpo (Lucas 24:39).

“Dios es espíritu” (Juan 4:24). La idea de que Dios es “*un espíritu*” se toma del único versículo de la Biblia que nos dice que “Dios es espíritu” (Juan 4:24). (Vea “[Notas sobre Juan 4:24](#)” para un análisis completo). En resumen, “Dios es espíritu” debe entenderse de la misma manera que “Dios es luz” (1 Juan 1:5) y “Dios es amor” (1 Juan 4:8). Es decir, se refiere a un atributo, una cualidad o característica de Dios, y no a su constitución física.

Las personas tienen cuerpo. A riesgo de repetir lo que se dice en el artículo “[El Espíritu como esencia](#)”, Dios el Padre es una persona, y la definición de “persona” es que “tiene un cuerpo”. De hecho, la Biblia se esfuerza por describir a Dios como alguien que tiene cuerpo y partes del cuerpo. Vea nuevamente el artículo recién mencionado para las referencias y el análisis.

La postura de los primeros adventistas sobre la *materialidad* de Dios. Los primeros adventistas sostenían precisamente esta postura: que Dios el Padre es una Persona con cuerpo y partes del cuerpo; es decir, que Dios el Padre es un ser *material*, no *inmaterial*. Jaime White, el esposo de EGW, hizo las siguientes declaraciones, que reflejaban el punto de vista comúnmente aceptado entre los adventistas del séptimo día de aquella época:

- [PERGO 7.4](#): **¿Qué es Dios?** Él es una inteligencia material y organizada, **que posee tanto cuerpo como partes**. El hombre está hecho a su imagen.

- [PERGO 7.5](#): ¿Qué es Jesucristo? Él es el Hijo de Dios, y es semejante a su Padre, siendo “el resplandor de la gloria de su Padre, y la imagen misma de su persona”. Él es una inteligencia material, **con cuerpo, partes** y pasiones; **que posee carne inmortal y huesos inmortales**.

En Primeros escritos, EGW nos relata la conversación que tuvo con Cristo en visión, de la siguiente manera:

[EW 54.2](#): Le pregunté a Jesús si Su Padre tenía una forma como la Suya. **Él dijo que sí**, pero que yo no podía contemplarla, porque, dijo Él: “Si tú contemplaras una sola vez la gloria de Su persona, dejarías de existir”.

Es bien sabido que los primeros adventistas lucharon contra los que ellos llamaban “*espiritualizadores*”, quienes espiritualizaban a Dios, a Cristo, el cielo, el santuario celestial, el trono de Dios y la venida de Cristo hasta hacerlos desaparecer. Los convertían en conceptos inmateriales o no literales, “espirituales”. Citando a Jaime White:

“Esta clase [[*ref. Judas 3-4*]] no puede ser otra que la de aquellos que, espiritualizándola, eliminan **la existencia del Padre y del Hijo como dos personas distintas, literales y tangibles**.... La manera en que los *espiritualizadores* han desechado o negado al único Señor Dios y a nuestro Señor Jesucristo es, en primer lugar, usando el viejo credo trinitario antibíblico, a saber, que Jesucristo es el Dios eterno, aunque no tienen ni un solo pasaje que lo respalde, mientras que nosotros tenemos abundante testimonio claro de las Escrituras de que él es el Hijo del Dios eterno.” —[Jaime White, 24 de enero de 1846, The Day Star](#).

La defensa de la *materialidad* del Padre ocupó un lugar central en la apologética adventista primitiva porque, si Dios no fuera un ser material, no haría falta un trono, un santuario y un ministerio celestial literales. Una comprensión espiritualizada de lo divino socavaría así el fundamento mismo de la teología adventista, creando un efecto dominó que finalmente debilitaría la doctrina del ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo.

Sin embargo, los adventistas de hoy no declaran abiertamente que el Padre sea material, al menos no en su definición de la Trinidad. Por lo tanto, en comparación con otras denominaciones, la postura adventista sobre la Trinidad es incompleta.

Espíritus trinos. La enseñanza trinitaria sobre la naturaleza de Dios es que “Él es un Espíritu” y que “Dios no tiene cuerpo”. Como dice este [Catecismo católico](#):

- **21. ¿Dónde está Dios?** Dios está en todas partes. Dios está presente en todo lo que ha hecho: en la estrella más lejana, en el mundo entero y en cada parte de él, y en cada uno de nosotros dondequiera que estemos. Tampoco está dividido de modo que una parte de Él esté aquí y otra allá; sino que, puesto que Él es un Espíritu, está entero y completo en todas partes...
- **23. ¿Tiene Dios algún cuerpo?** Dios no tiene cuerpo; Él es un Espíritu.

Esto se aplica no solo al Padre y al Espíritu Santo, sino también a Jesús. Es decir, el Padre es un Espíritu, el Espíritu Santo es un Espíritu, y Jesús es un Espíritu. (La idea de que Jesús es un espíritu se apoya en 2 Corintios 3:18: “Porque esto proviene del Señor, el Espíritu”). En conjunto, tenemos al Padre (que es un Espíritu) valiéndose de Su Hijo (que es un Espíritu) para enviarnos al Espíritu Santo (que es un Espíritu). Así que tenemos:

- Espíritu (el Padre)
- por medio de Espíritu (el Hijo)
- enviando Espíritu (el Espíritu Santo)

Así, operativamente, el Dios trino es: **Espíritu por medio de Espíritu enviando Espíritu**. Una vez que logre asimilar esa idea, he aquí el siguiente pensamiento: puesto que una de las propiedades del Espíritu es estar en todas partes, entonces los tres miembros de la Trinidad están en todas partes. Incluso Jesús está en todas partes (vea el n.º 46 del [Catecismo católico](#), que dice: “Como Dios, Jesucristo está en todas partes”).

Esto lleva a la pregunta provocadora: si los tres miembros del Dios trino (Padre, Hijo y Espíritu Santo) son Espíritu y están *en todas partes*, ¿qué sentido tiene enviar el Espíritu Santo a la humanidad cuando tanto Jesús como el Padre **ya están aquí** en virtud de ser Espíritu y estar *en todas partes*?

Kellogg y el inmateralismo. La “crisis de Kellogg de 1903-1907” se refiere a la controversia dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en torno al libro del Dr. John Harvey Kellogg, *The Living Temple*. El libro de Kellogg presentaba ideas panteístas, sugiriendo la presencia de Dios en todas las cosas, lo cual fue condenado por Elena de White como heterodoxo y perjudicial para las enseñanzas de la iglesia. La crisis dio lugar a advertencias públicas, a una respuesta dividida por parte de la iglesia y a la eventual separación de Kellogg de la feligresía en 1907, aunque siguió influyendo en la obra de salud dentro de la iglesia. Durante la crisis, el Dr. Kellogg abandonó la postura antitrinitaria de la Iglesia, declarando que la doctrina de la Trinidad encajaba mejor con sus ideas panteístas. El

cambio teológico del Dr. Kellogg fue relatado de la siguiente manera:

“Él [Kellogg] declaró entonces que sus antiguas ideas respecto a la trinidad [[es decir, *sus antiguas ideas no trinitarias*]] le habían impedido hacer una declaración clara y absolutamente correcta; pero que en poco tiempo había llegado a creer en la trinidad, y que ahora podía ver con bastante claridad dónde estaba toda la dificultad, y creía que podía aclarar el asunto satisfactoriamente. Me dijo que ahora creía en Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo; y su punto de vista era que era Dios el Espíritu Santo, y no Dios el Padre, quien llenaba todo el espacio y todo ser viviente.” —[Carta de A.G. Daniels al pastor W.C. White](#) (hijo de Elena) acerca de una conversación que tuvo con Kellogg. 29 de octubre de 1903.

Cuando EGW conoció el libro de Kellogg, *The Living Temple*, reconoció de inmediato el ataque contra la comprensión de la Iglesia Adventista sobre la personalidad de Dios y comenzó a advertir en su contra. En resumen, ella dijo:

[ISM 203.2](#): Sabía que debía advertir a nuestros hermanos y hermanas que no entraran en controversia sobre la presencia y la personalidad de Dios. Las declaraciones hechas en *Living Temple* con respecto a este punto son incorrectas. La Escritura empleada para fundamentar la doctrina allí expuesta es Escritura mal aplicada.

Entre las advertencias de EGW, ella presentó de nuevo su visión temprana, tal como se detalla en [Primeros escritos, p. 54.2](#). Esta visión dejaba claro que Dios el Padre ciertamente tenía una forma como la de Jesús. Es decir, que Dios el Padre era un ser *material*. Esta fue la postura que la Iglesia Adventista sostuvo a lo largo de sus primeros años. La idea de un “Dios el Espíritu Santo” como una deidad “que llenaba todo el espacio” era totalmente ajena al pensamiento adventista: ni un Dios Trinidad ni un Dios *inmaterial* fueron jamás enseñados por la Iglesia Adventista primitiva.

Postura adventista actual sobre la materialidad. Aunque no se declara oficialmente en las *28 Creencias Fundamentales*, los adventistas de hoy sostienen un Dios **inmaterial**. Puede leer al respecto en lo siguiente:

- *AdventistToday*: Sin embargo, en este caso, el contexto me parece claro en cuanto a que el “él” y el “le” a quien “seremos semejantes” es Dios el Padre, no el Jesucristo resucitado. La epístola afirma específicamente que, como seres resucitados, **seremos semejantes a Dios el Padre, que es inmaterial** o, como dicen los teólogos sistemáticos, “incorpóreo”. —[What Kind of Bodies Will We Have In the Sweet By and By?](#), AdventistToday.org, 8 de marzo de 2022.

- *Handbook of SDA Theology*: En los antropomorfismos bíblicos, Dios revela lo que Él es y lo que puede hacer en términos de realidades humanas. Por ejemplo, cuando Dios dice que tiene un brazo (Éx. 15:16; Sal. 89:13), **no quiere decir que tenga exacta o unívocamente lo que nosotros llamamos un brazo**. La expresión significa que la realidad de Dios es capaz de realizar todo lo que puede realizar un brazo humano, e infinitamente más. No podemos concebir ni imaginar la estructura real de la realidad de Dios que le permite realizar estos actos. —Fernando L. Canale, [Handbook of Seventh-day Adventist Theology](#), Vol. 12, “Doctrine of God” o [PDF completo](#).

Cuando Fernando L. Canale dice: “*La expresión significa*”, nos está diciendo que una parte del cuerpo de Dios (como “un brazo”) es simplemente una *expresión*, que no debe entenderse literalmente: “**no quiere decir que tenga exacta o unívocamente lo que nosotros llamamos un brazo**”. Es decir, hemos de entender la realidad física de Dios *metafóricamente*, no literalmente. En otras palabras, todo es fingimiento y fantasía. Dios finge ser como nosotros, pero en realidad no lo es. Dios finge tener partes del cuerpo, pero en realidad no las tiene. Dios finge ser un Padre y tener un Hijo, pero en realidad no es así. Dios finge sentarse en un trono, pero en realidad no lo hace. Y así sucesivamente. El artículo de AdventistToday transmite la misma idea: que en el cielo nosotros también seremos como Dios el Padre, de naturaleza **inmaterial**.

Así, la postura de los primeros adventistas, incluida EGW, sobre la materialidad es completamente opuesta a la postura adventista actual.

IASD: Examen de nueve “textos de prueba” [\[e\]](#)

La creencia n.º 2 (La Trinidad) de las “[28 Creencias Fundamentales](#)” ([edición 2020](#)) de la Iglesia Adventista del Séptimo Día ofrece nueve (9) “textos de prueba” en apoyo de la doctrina de la Trinidad. La declaración doctrinal completa dice así:

N.º 2 La Trinidad: Hay un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, una unidad de tres Personas coeternas. Dios es inmortal, todopoderoso, omnisciente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, aunque se le conoce por medio de su autorrevelación. Dios, que es amor, es digno para siempre de la reverencia, la adoración y el servicio de toda la creación. (*Gén. 1:26; Deut. 6:4; Isa. 6:8; Mat. 28:19; Juan 3:16 2 Cor. 1:21, 22; 13:14; Efe. 4:4-6; 1 Pedro 1:2.*)

Cuatro afirmaciones. La intención de los nueve textos de prueba, por supuesto, es dar evidencia bíblica a las cuatro afirmaciones que hace la

propia doctrina. Estas cuatro afirmaciones son:

1. **Tres en uno.** Que “hay un solo Dios...una unidad de tres Personas coeternas”.
2. **Coeternidad.** Que estas tres Personas son *coeternas*.
3. **Una sola sustancia (*homoousia*).** Que estas tres Personas son inmortales, todopoderosas (*omnipotentes*), que todo lo saben (*omniscientes*), *supremas* sobre todo, y siempre presentes (*omnipresentes*).
4. **Incomprensibilidad.** Que estas tres Personas son infinitas y están más allá de la comprensión humana.

Examen de los textos de prueba. Los nueve versículos se citan a continuación de la ESV, excepto Juan 3:16, que se cita de la NKJV. A cada uno de estos versículos le sigue nuestro comentario.

1. Génesis 1:26: Entonces dijo Dios: “**Hagamos al hombre a nuestra imagen**, conforme a nuestra semejanza. Y que tenga dominio sobre los peces del mar y sobre las aves de los cielos y sobre el ganado y sobre toda la tierra y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra”.

Comentario sobre Génesis 1:26: Nada en este versículo implica un Dios de tres Personas coeternas. El pronombre plural “nosotros” (implícito en “hagamos” y “nuestra”), que aparece solo cuatro veces en el Antiguo Testamento, no da ninguna pista de a quiénes incluye ese “nosotros”. El “nosotros” podría haber sido su consejo divino, que incluía ángeles, como sugieren algunos comentaristas judíos. EGW creía que el “nosotros” era el Padre hablando a Su Hijo (cf. [EW 145.1](#), “Pero cuando Dios dijo a Su Hijo...”). Esta comprensión está en armonía con el concepto neotestamentario de que Dios creó los mundos por medio de su Hijo (Hebreos 1:2).

Los cuatro casos de “nosotros” en el Antiguo Testamento son Génesis 1:25; 3:22; 11:7 e Isaías 6:8. Ninguno respalda a un Dios trino. En contraste, la palabra hebrea Yehovah (el nombre más común de Dios en el AT) aparece más de 6.800 veces, todas en singular; es decir, todas se refieren a un solo Ser.

2. Deuteronomio 6:4: Oye, Israel: El SEÑOR nuestro Dios, el SEÑOR uno es.

Comentario sobre Deuteronomio 6:4: El término “SEÑOR” es, en el hebreo original, *Yehovah*. Por lo tanto, literalmente dice: “Oye, Israel: Yehovah nuestro Dios, Yehovah uno es”. Los trinitarios consideran que el término “uno” (en hebreo, *echad*) es una unidad compuesta; es decir, que “uno” es un plural *semántico* aunque sea *gramaticalmente* singular. Este malentendido de la “unidad compuesta” se analiza en detalle en el artículo “[El Dios de la Biblia](#)”, bajo el encabezado: Dios como “unidad

compuesta”. Baste decir que el “uno” al que se refiere este versículo es Yehovah, a quien inequívocamente se entiende como una sola Persona divina, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Incluso Jesús citó Deuteronomio 6:4 en Marcos 12:29 y confirma la comprensión que el escriba y la audiencia judía tenían del versículo. Si este versículo significara una pluralidad, Jesús tuvo la oportunidad perfecta para aclarar su significado, pero no lo hizo. Solo reafirmó la comprensión judía del versículo. En verdad, Jesús creía lo que creían los judíos: que hay un solo Dios (Juan 17:3, “el único Dios verdadero”).

En la antigua traducción aramea de la Torá, el Tárgum Pseudo-Jonatán, este versículo dice así: “*Oye, Israel, padre nuestro, el Señor nuestro Dios, el Señor uno es*” (o [PDF completo](#)). Esta versión ampliada en lengua aramea sugiere que los antiguos entendían que el Shemá (Deut. 6:4) hablaba del Padre.

3. Isaías 6:8: Y oí la voz del Señor [en hebreo, *Adonay*] que decía: “¿A quién enviaré, y quién irá por nosotros?”. Entonces respondí: “¡Aquí estoy! Envíame a mí”.

Comentario sobre Isaías 6:8: Esta es una de las cuatro referencias del Antiguo Testamento a “nosotros”, tal como se analizó en las notas anteriores sobre Génesis 1:26. El mismo comentario se aplica a este versículo.

4. Mateo 28:19: Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Comentario sobre Mateo 28:19: Este versículo se analiza en detalle en la sección “*Notas sobre Mateo 28:19*”. Hay abundante evidencia en contra de la redacción tradicional de este versículo. Su autenticidad se cuestiona por motivos de crítica textual, literaria e histórica. Eruditos cristianos sospechan que se trata de una interpolación. En lugar de decir “bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, la evidencia respalda firmemente la creencia de que la lectura original era “bautizándolos en *mi* nombre”, lo cual se refiere solo a Jesús. Todos los bautismos del libro de Hechos se realizaron en el nombre de Jesús (p. ej., Hechos 2:38; 8:16; 10:48; 19:5; 22:16). Ninguno usó el nombre triple.

5. Juan 3:16 (NKJV): Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna.

Comentario sobre Juan 3:16: Aquí solo se mencionan dos Personas divinas. Este no es un texto de prueba de un Dios trino.

6. 2 Corintios 1:21-22: Y es Dios quien nos confirma con ustedes en Cristo, y nos ha ungido, y quien también ha puesto su sello sobre nosotros y nos ha dado su Espíritu en nuestros corazones como garantía.

Comentario sobre 2 Corintios 1:21-22: En el versículo anterior hay *un solo* Dios. Él (Dios) “nos confirma con ustedes en Cristo”. Este único Dios también “nos ha ungido” y ha “puesto su sello sobre nosotros y nos ha dado su Espíritu”. Somos *sellados* por Dios con el Espíritu Santo prometido (Efesios 1:13), que Dios (el Padre) *derramó* en Pentecostés (Hechos 2:18, 33). Como dijo el apóstol Pedro:

Hechos 2:32-33: A este Jesús lo resucitó Dios, y de ello todos nosotros somos testigos. ³³ Así que, exaltado a la diestra de Dios, **y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, él [Jesús] ha derramado esto** que ustedes mismos están viendo y oyendo.

Una vez más, este versículo habla de un solo Dios, no de un Dios trino. El espíritu es *su espíritu*, que Dios *derramó* por medio de Jesús en Pentecostés.

7. [2 Corintios 13:14](#): La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo sean con todos ustedes.

Comentario sobre 2 Corintios 13:14: En este versículo se mencionan tres potencias; pero observe que solo una de ellas es llamada Dios. Uno es el Señor, y el otro es el Espíritu Santo, por medio del cual tenemos comunión o compañerismo con Dios y con Jesús. El versículo no dice comunión “*con*” el espíritu, sino comunión “*del*” espíritu. Es la comunión que proviene *del* espíritu o se da *por* el espíritu, de modo que podamos tener comunión **con** el Padre y **con** el Hijo y **con** los demás. El espíritu es el medio por el cual tenemos comunión con otros.

1 Juan 1:3: lo que hemos visto y oído, eso les anunciamos también a ustedes, para que también ustedes tengan comunión con nosotros; y en verdad nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo.

El problema de los trinitarios es que no distinguen entre Personas y Esencia. De esto trata este versículo. El tema de Personas frente a Esencia se trata en detalle en el artículo “[El Espíritu como esencia](#)”.

8. Efesios 4:4-6: Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como ustedes fueron llamados a la única esperanza que pertenece a su llamamiento; ⁵ un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, ⁶ **un solo Dios y Padre de todos**, el cual es sobre todos, por todos y en todos.

Comentario sobre Efesios 4:4-6: Este versículo declara claramente que hay “un solo Dios y Padre de todos”. Él no es un comité de tres Personas. Además, este único Dios es “sobre todos, por todos y en todos”. No es coigual con nadie. No es en absoluto un texto de prueba trinitario.

9. 1 Pedro 1:2: según la presciencia de Dios Padre, en la santificación del

Espíritu, para obedecer a Jesucristo y ser rociados con su sangre: Gracia y paz les sean multiplicadas.

Comentario sobre 1 Pedro 1:2: Este versículo menciona solo a un Dios, el Padre, no a un comité de tres Personas. Además, no es la santificación “con” el espíritu, sino la santificación “del” o “por” el espíritu. Así como el espíritu es el medio por el cual tenemos comunión con otros, el espíritu es el medio por el cual obtenemos la santificación.

Reflexiones finales. La declaración sobre la Trinidad que se encuentra en las [“28 Creencias Fundamentales” \(edición 2020\)](#) de la Iglesia Adventista del Séptimo Día ofrece nueve textos bíblicos de prueba para respaldar esta creencia. La declaración misma hace como mínimo cuatro afirmaciones (ya enumeradas al principio). Lo que queda por responder es la pregunta: ¿se han validado estas cuatro afirmaciones de manera razonable y satisfactoria a partir de las Escrituras? La respuesta es: no, en absoluto. De hecho, se mire como se mire, nada fue validado:

- Ni la afirmación de un Dios tres en uno;
- Ni la afirmación de la coeternidad;
- Ni la afirmación de la misma sustancia (*homoousia*);
- Ni la afirmación de la incomprensibilidad.

Una falta total de respaldo bíblico para cualquiera de estas afirmaciones. Esto es sorprendente, dada la erudición por la que es conocida la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Uno esperaría que se presentara la mejor evidencia posible. Sin embargo, no se presentó ninguna. Solo se puede concluir que la razón por la que no se presentó ninguna es que no existe ninguna. Una vez más, NO se presentó NINGÚN texto de PRUEBA en apoyo de la Trinidad por parte de una denominación cristiana que posee una excelente erudición bíblica.

BRI: Examen de doce puntos de evidencia bíblica [\[e\]](#)

A continuación se presentan los doce (12) puntos de evidencia bíblica (que contienen más de 60 versículos de la Biblia) propuestos por el BRI en apoyo de la Trinidad mediante el uso del “razonamiento teológico”. (Referencia: [Biblical Research Institute \(BRI\) Release-9, mayo de 2015, p. 21.](#))

1. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son **eternos**.
2. El Padre, el Hijo y el Espíritu **crearon todas las cosas**.
3. Los Tres son cada uno **omnipresentes**.
4. Los Tres son cada uno **omniscientes**.
5. Los Tres son cada uno **verdaderos y buenos**.
6. Cada uno tiene una **voluntad autónoma**.

7. Cada uno es la **fuerza de vida**.
8. Cada uno **nos santifica**.
9. Cada uno llena nuestras almas de **amor divino**.
10. Cada uno da **ley divina**.
11. Cada uno **mora en el corazón de los creyentes**.
12. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son, **cada uno por Sí mismo, el supremo Jehová y Dios**: (a) “Yo soy Jehová tu Dios”; (b) “Jehová nuestro Dios” y “el Altísimo”; (c) “Jehová Dios” y “el Altísimo”. Sin embargo, Dios es uno.

A continuación se examina la evidencia bíblica sobre estos doce (12) puntos. Las “*Referencias bíblicas*” fueron proporcionadas por el BRI.

1. **ETERNOS** (*Referencias bíblicas*: Rom. 16:26; Juan 8:58; Miq. 5:2; Heb. 9:14; Deut. 33:27).

Comentario: Ciertamente Dios el Padre es eterno; hay abundante evidencia bíblica de ello. Del Hijo nunca se declara, ni él mismo declara jamás, que sea eterno. El texto de prueba que se usa a menudo es Juan 8:58. Sin embargo, el sesgo de traducción en Juan 8:58 es bastante evidente (vea “[Notas sobre Juan 8:58](#)”). El otro de interés es Hebreos 9:14:

Hebreos 9:14: cuánto más la sangre de Cristo, el cual, mediante el espíritu eterno, se ofrece a sí mismo sin mancha a Dios.

Observe que en el texto griego falta el artículo “el” en la frase “el espíritu eterno”. Este versículo bien podría referirse al espíritu de Dios, no a una Tercera Entidad. Una comprensión razonable de este versículo es que el “espíritu eterno” **de Dios** estaba activo en la vida de Jesús cuando Jesús se ofreció a sí mismo “sin mancha a Dios”. Vea también la nota al pie sobre Hebreos 9:14.

2. **CREARON TODAS LAS COSAS** (*Referencias bíblicas*: 1 Cor. 8:6; Sal. 100:3; Col. 1:16; Job 33:4).

Comentario: Sí, el Padre creó todas las cosas *por medio del Hijo*. Dios el Padre es el Creador y Jesús fue Su agente en la Creación (1 Cor. 8:6; Heb. 1:2; Col. 1:15-17). De interés es Job 33:4:

Job 33:4: El espíritu [en hebreo: *ruach*; “espíritu” o “aliento”] de Dios me hizo, y el aliento del Todopoderoso me da vida

Este versículo no habla de una Tercera Persona, sino que de hecho habla del *ruach* (o *aliento*) de Dios. Esta idea se repite en la segunda cláusula de este versículo (“el *aliento* del Todopoderoso me da vida”). Fue el *aliento* de Dios lo que dio vida al Hombre (Gén. 2:7; Sal. 33:6; Sal. 104:29-30).

3. **OMNIPRESENTES** (*Referencias bíblicas*: Jer. 23:24; Mat. 28:20; Sal. 139:7; Hechos 17:28, 29).

Comentario: En las *Referencias bíblicas* utilizadas, solo el Padre es omnipresente por medio de su espíritu (Salmo 139:7: “¿Adónde iré lejos de tu espíritu? ¿O adónde huiré de tu presencia?”). Es decir, el Padre es omnipresente mediante su espíritu.

Con respecto al Hijo, es evidente que él es omnipresente *solamente* por medio del Espíritu. Después de la Resurrección, Jesús fue al Cielo (en la Ascensión) y volvió a los discípulos en Espíritu. De lo contrario, ¿por qué enviaría al Espíritu para que hablara en su lugar (Juan 14:16; 15:26)? Es decir, si Jesús es omnipresente, no necesitaría en absoluto una Tercera Entidad que hablara por él. Su presencia y la presencia del Espíritu (para hablar por Jesús) serían redundantes.

4. **OMNISCIENTES** (*Referencias bíblicas*: Hechos 15:18; Juan 21:17; 1 Cor. 2:10; Heb. 4:13).

Comentario: Consideraremos dos de estas *Referencias bíblicas* (Juan 21:17 y 1 Corintios 2:10). Juan 21:17 dice:

Juan 21:17: Señor, tú lo sabes todo.

En este versículo, Pedro responde a la pregunta de Jesús, hecha por tercera vez, de si lo amaba o no. Debería ser obvio por el contexto que Pedro no estaba haciendo una declaración universal, sino simplemente dando un punto de vista personal. Pedro sabía que Jesús sabía todo acerca de *él*, no todo acerca de *todo*. En otras palabras, no era una declaración absoluta, sino relativa, en su relación con Jesús.

Además, sabemos de hecho que Jesús NO sabía todo acerca de *todo*, porque crecía en sabiduría (Lucas 2:52) y no sabía la hora de su regreso (Marcos 13:32). Si Jesús no sabía siquiera una cosa, lo cual es cierto, entonces no es omnisciente.

Además, el término “todo” en la Biblia no siempre significa “todo lo que existe”. Basta una simple búsqueda de la palabra “todo” para encontrar muchos ejemplos en los que “todo” no significa “todo lo que existe” (p. ej., Efe. 6:21; 1 Juan 2:20, 27; Juan 14:26; 2 Sam. 16:22; Salmo 22:7; Salmo 118:10; Oseas 7:4; Mateo 3:5; Juan 10:8). Los estudiantes de la Biblia conocen bien este tipo de exageración al tratar otros términos como “eterno”, como en “fuego eterno”. Si “eterno” significa “por los siglos de los siglos”, entonces Sodoma y Gomorra todavía estarían ardiendo (Judas 1:7). Lo cierto es que hay un alcance contextual para la palabra “eterno”, así como hay un alcance contextual para la palabra “todo”.

Sobre 1 Corintios 2:10. El otro versículo a considerar es 1 Corintios 2:10: “Porque el Espíritu escudriña todas las cosas”. Una vez más, entender el

alcance contextual es importante aquí. Así que leamos este versículo en su contexto:

1 Corintios 2:9-11 (NKJV): Pero como está escrito: “Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido al corazón del hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman”. ¹⁰ Pero Dios nos las ha revelado a nosotros por medio de Su Espíritu. Porque el Espíritu escudriña ***todas las cosas***, sí, aun lo profundo de Dios. ¹¹ Porque ¿qué hombre conoce **las cosas del hombre**, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoce **las cosas de Dios**, sino el Espíritu de Dios.

Aquí hay un fraseo paralelo. Están “las cosas del hombre” y “las cosas de Dios”. Las cosas que el hombre sabe, las sabe por su espíritu, y las cosas que Dios sabe, las sabe por Su espíritu (v. 11). Luego, las cosas de Dios que se revelan al hombre se revelan a los hombres *por medio del* espíritu de Dios (“Pero Dios nos las ha revelado a nosotros por medio de Su Espíritu”). “Dios” en este versículo es “*ho theos*” (literalmente “el Dios”), que se entiende como Dios el Padre. Es el espíritu de Dios el Padre que nos comunica las cosas de Dios. Por lo tanto, contextualmente, el “Espíritu” al que se refiere este versículo es el espíritu del Padre. Y si Dios el Padre es omnisciente, también lo es Su espíritu. Este versículo no prueba que el Espíritu sea una entidad separada con una omnisciencia separada.

5. VERDADEROS Y BUENOS (*Referencias bíblicas:* Juan 7:28; 17:17; Sal. 34:8; Juan 10:11; 14:6; 1 Juan 5:6).

Comentario: Sí, el Padre y el Hijo son verdaderos y buenos. Sin embargo, la única referencia que respalda la idea de que el Espíritu es verdadero y bueno es 1 Juan 5:6 (“el espíritu es la verdad”). Entienda que Cristo se refirió a sí mismo como “el camino, **la verdad** y la vida” (Juan 14:6) y declaró que el Espíritu que el Padre enviaría sería el “espíritu de verdad” (Juan 14:16-17). La cuestión *no* es si el espíritu es verdadero, sino si el espíritu es una entidad separada o si es el espíritu del Padre y/o del Hijo. Este único versículo no aborda en absoluto la identidad del espíritu.

6. VOLUNTAD AUTÓNOMA (*Referencias bíblicas:* Efe. 1:11; Mat. 11:27; Juan 17:24; 1 Cor. 12:11).

Comentario: No hay duda de que el Padre tiene una voluntad autónoma. Es por la voluntad del Padre que oramos (Mateo 6:10: “Hágase tu voluntad”). Y Jesús tiene voluntad. Sobre 1 Corintios 12:11:

1 Corintios 12:11: Pero uno y el mismo espíritu **activa** todas estas cosas, repartiendo a cada uno en particular como él quiere.

En este versículo dice que el espíritu “activa” [G1754, *energei*] todas

estas cosas (dones, servicios y actividades); sin embargo, en el v. 6 dice que es Dios el Padre quien hace esto (“pero es el mismo Dios [*ho theos*] quien **activa** todas ellas en todos”). Entonces, ¿quién es el que activa? ¿Es Dios el Padre o es el Espíritu? La respuesta sencilla es que es Dios el Padre por medio de su espíritu.

7. FUENTE DE VIDA (*Referencias bíblicas*: Deut. 30:20; Sal 36:9; Juan 3:8; 5:21; Deut. 30:20).

Comentario: Sí, el Padre es la fuente de vida. Y, sí, el Hijo da vida a quien él quiere y también se le menciona como “la fuente de vida” en los escritos de EGW. Sin embargo, el Padre tiene vida en Sí mismo, mientras que al Hijo se le ha *dado esta vida* que tiene en sí mismo (Juan 5:26). Así es como lo expresa EGW:

[DA 21.2](#): Pero, apartándonos de todas las representaciones menores, contemplamos a Dios en Jesús. Mirando a Jesús vemos que la gloria de nuestro Dios consiste en dar. “Nada hago por Mí mismo”, dijo Cristo; “me envió el Padre viviente, y Yo vivo por el Padre”. “No busco Mi propia gloria”, sino la gloria del que me envió. Juan 8:28; 6:57; 8:50; 7:18. En estas palabras se presenta **el gran principio que es la ley de vida para el universo. Todas las cosas las recibió Cristo de Dios, pero las tomó para dar. Así también en los atrios celestiales, en Su ministerio en favor de todos los seres creados: por medio del Hijo amado, la vida del Padre fluye hacia todos; por medio del Hijo vuelve, en alabanza y gozoso servicio, como una marea de amor, a la gran Fuente de todo. Y así, por medio de Cristo, se completa el circuito de beneficencia, que representa el carácter del gran Dador, la ley de la vida.**

Así, la fuente de vida se origina en el Padre, y luego la vida del Padre “fluye hacia todos” *por medio del Hijo*. El Padre es la Fuente; el Hijo es el agente o canal.

Sobre Juan 3:8: Juan 3:8 dice: “Así es todo aquel que es nacido del espíritu”. Este versículo no especifica que “el espíritu” sea una Tercera Entidad. Bien podría decir “el espíritu” **de Dios**. Después de todo, Dios el Padre tiene un espíritu, y es por medio del espíritu de Dios que la vida fluye hacia todos.

8. NOS SANTIFICAN (*Referencias bíblicas*: Fil. 4:13; 1 Cor. 1:2; Efe. 3:16; 1 Tes. 5:23; 1 Ped. 1:2; Judas 1).

Comentario: Es evidente que el Padre nos santifica (1 Tes. 5:23) por medio de su Hijo (Rom. 8:29-30). También es evidente que el Hijo nos hace libres (Juan 8:36) para hacer obras de justicia. También es cierto que somos santificados en nuestro espíritu *por medio del espíritu*. La cuestión

no es la *obra* del espíritu, sino *quién* es el espíritu. Ninguno de los versículos citados en esta declaración responde a esta pregunta. Como nos dice Romanos 8:9, bien podría ser el espíritu de Dios o el espíritu de Cristo el que obra en nosotros para santificarnos.

9. AMOR DIVINO (*Referencias bíblicas*: 1 Juan 5:1; 2:15; 2 Cor. 5:14; Rom. 15:30; Col. 1:8; Judas 21).

Comentario: Sí, el Padre y el Hijo manifiestan amor divino; abundantes referencias bíblicas lo afirman. Sobre Romanos 15:30:

Romanos 15:30: Ahora bien, les ruego, hermanos, por nuestro Señor Jesucristo y por el amor del espíritu, que luchen juntamente conmigo en sus oraciones a Dios por mí.

La frase “por el amor del espíritu” puede entenderse como inclusiva del amor compartido con los santos de Roma. Es decir, que están unidos en un mismo espíritu y en un mismo amor. Después de todo, Pablo desea que ellos “luchen juntamente con” él “en sus oraciones a Dios” por él. Si tienen un espíritu compartido y amor los unos por los otros, entonces “luchan juntamente”. En lugar de hablar de una Tercera Entidad, este versículo habla del espíritu de amor compartido por los creyentes. Varios comentaristas de este versículo tienen este mismo punto de vista. He aquí uno:

Comentario bíblico Jamieson-Fausset-Brown sobre Romanos 15:30: “y por el amor del Espíritu”: no el amor que el Espíritu nos tiene, sino el amor que Él enciende en el corazón de los creyentes los unos hacia los otros; es decir: “Por ese Salvador cuyo nombre es igualmente querido para todos nosotros y cuyas inescrutables riquezas vivo solo para proclamar, y por ese amor mutuo que el bendito Espíritu difunde en toda la hermandad, haciendo de las labores de los siervos de Cristo un asunto de interés común para todos, les ruego”.

10. CADA UNO DA LEY DIVINA (*Referencias bíblicas*: Neh. 8:8; Sal. 19:7; Hechos 13:2; Rom. 8:2; Gál. 6:2; Col. 3:16).

Comentario: Esta es una declaración ambigua, y los versículos bíblicos citados no ayudan a aclararla. Así que simplemente enumerémoslos, demos un breve comentario sobre cada uno, y dejémoslo ahí.

- **Nehemías 8:8:** Y leyeron en el libro, en la ley de Dios, claramente; y explicaron el sentido, de modo que el pueblo entendió la lectura.
- **Sobre Nehemías 8:8:** “El libro, la ley de Dios” se entendía como la Torá, los cinco libros de Moisés.
- **Salmo 19:7:** La ley de Yehovah es perfecta, que restaura el alma.

El pacto de Yehovah es seguro, que hace sabio al sencillo.

- **Hechos 13:2:** Mientras ellos servían al Señor y ayunaban, el espíritu santo dijo: “Apártenme a Bernabé y a Saulo para la obra a la que los he llamado”.
- ***Sobre Hechos 13:2:*** No hay ninguna referencia a la ley divina en este versículo. Los tres lugares de Hechos donde aparece la frase “el espíritu santo dijo/dice” son Hechos 4:8; 13:2 y 21:11. En el capítulo 13 de Hechos, “Señor” aparece 8 veces (Hechos 13:2, 10-12, 44, 47-49). De estas, solo el v. 2 parece ambiguo. Las demás apuntan claramente a que “Señor” es “Dios”. Por lo tanto, a la luz de la evidencia contextual, el “espíritu santo” del v. 2 se refiere al Señor Dios dando esta revelación a los creyentes de Antioquía por medio de su espíritu.
- **Romanos 8:2:** Porque la ley del espíritu de vida en Cristo Jesús te ha librado de la ley del pecado y de la muerte.
- ***Sobre Romanos 8:2:*** Entienda que “ley” (*nomos* en griego) tiene un rango semántico muy amplio. Podría incluir la Ley mosaica; todo el Antiguo Testamento; una ley, regla, regulación, principio, precepto o mandato; cualquier cosa establecida en la cultura; y la instrucción moral dada por Cristo. Lo que significa aquí es cuestión de interpretación. ¿Cómo, entonces, hemos de entender esta “ley del espíritu de vida”? Tenemos la respuesta unos versículos más adelante. En el v. 9 se nos dice que es el “espíritu de Dios” y el “espíritu de Cristo” el que es el espíritu de vida, porque el “espíritu *es* vida” (v. 10).
- **Gálatas 6:2:** Lleven los unos las cargas de los otros, y cumplan así la ley de Cristo.
- ***Sobre Gálatas 6:2:*** La “ley de Cristo” muy probablemente se refiere a amarse los unos a los otros (Juan 13:34; cf. Gál. 5:14), como parece sugerir el contexto.
- **Colosenses 3:16:** Que la palabra de Cristo habite en abundancia en ustedes.
- ***Sobre Colosenses 3:16:*** No hay ninguna referencia a la ley divina en este versículo.

11. MORA EN EL CORAZÓN DE LOS CREYENTES (*Referencias bíblicas:* Efe. 3:17; Juan 14:17; 2 Cor. 6:16; Col. 1:27; Isa. 57:15).

Comentario: Sí, el Padre y el Hijo moran en el corazón de los creyentes. Que el *parakletos* (Juan 14:17) también mora en el corazón de los creyentes también es cierto. Sin embargo, lo que está en debate es la identidad del *parakletos*. Los trinitarios creen que el *parakletos* es la Tercera Persona de la Trinidad, mientras que los no trinitarios usan 1 Juan 2:1 para

demostrar que es Jesucristo (“tenemos un Abogado [en griego: *parakletos*] ante el Padre, a Jesucristo el justo”).

12. CADA UNO POR SÍ MISMO, EL SUPREMO JEHOVÁ Y DIOS (*Referencias bíblicas*: Éx. 20:2; Isa. 40:3; cf. Mat. 3:3; Lucas 1:76; Mat. 10:11; Ezeq. 8:1, 3; Lucas 1:35; Deut. 6:4).

Comentario: La referencia a Lucas 1:35 se analiza por separado en “[Notas sobre Lucas 1:35](#)”. Asimismo, la referencia a Deut. 6:4 (el *Shemá*) se analiza por separado en el artículo “[El Dios de la Biblia](#)”.

Sobre *Isaías 40:3*: “**¡Preparen en el desierto el camino de Yehovah! Allanen en la soledad una calzada para nuestro Dios.**” Este versículo se cita en Mateo 3:3, y aquí se sugiere que la venida del Mesías y “Yehovah” son equivalentes. Sin embargo, ningún judío religioso habría pensado tal cosa. Era la venida del *Mesías* —el representante de Yehovah— lo que esperaba la gente en los días de Jesús. No esperaban que Yehovah *mismo* viniera por la calzada. Jesús no era Dios, sino el *Mesías* de Dios (Apocalipsis 11:15). Además, era costumbre atribuir la obra de un profeta a la obra de Dios. Por ejemplo, Lucas 7:16 dice: “y glorificaban a Dios, diciendo: ‘¡Un gran profeta se ha levantado entre nosotros!’ y ‘¡Dios ha visitado a su pueblo!’”. En efecto, la gente proclamaba que Dios los había “visitado” al enviar a un gran profeta.

Sobre *Lucas 1:76*: “**Y tú, niño, serás llamado profeta del Altísimo, porque irás delante del Señor para prepararle el camino**”. El niño aquí es el hijo de Zacarías, Juan el Bautista. Él sería un profeta del Altísimo. El Altísimo es Dios el Padre (Lucas 1:32). Él iría “delante del Señor para prepararle el camino”. Ya sea que la expresión “el Señor” se refiera a Yehovah o al Mesías, no hay nada aquí que sugiera que Yehovah y el Mesías sean equivalentes.

Sobre *Ezequiel 8:3*: “**y el espíritu me alzó entre la tierra y el cielo, y me llevó en visiones de Dios a Jerusalén**”. En primer lugar, esta fue una visión que tuvo Ezequiel y que se extiende desde Ezequiel 8:3 hasta 11:24, todo lo cual sucedió mientras Ezequiel estaba en plena reunión con los ancianos de Judá que habían sido llevados cautivos a Babilonia. Si debe entenderse que el espíritu es Yehovah o que fue el espíritu de Yehovah el que transportó a Ezequiel en visión es cuestión de interpretación. Sin embargo, nada en este versículo sugiere que el espíritu fuera una Tercera Entidad a la que también se llamaba Yehovah.

► X. Culto pagano

Este artículo sostiene que la forma de “culto” que se practica hoy en la Iglesia católica —y, con variaciones, en la mayoría de las iglesias protestantes— no fue instituida por Cristo ni observada por la iglesia apostólica. Más bien, tomó forma en el siglo IV, cuando las basílicas de Constantino proporcionaron un nuevo marco arquitectónico para la asamblea cristiana, y más tarde fue codificada e institucionalizada por la Iglesia católica.

El culto verdadero. En su conversación con la mujer samaritana junto al pozo, Jesús enseñó que el culto futuro —el “culto verdadero”— ya no estaría definido por el lugar ni por la forma externa, sino por la adoración ofrecida en espíritu y en verdad (Juan 4:23–24).

Dentro de la práctica religiosa judía de la época, el culto se había vuelto en gran medida formalizado y ritualizado. Las formas prescritas se observaban meticulosamente; sin embargo, a menudo no lograban producir la *transformación interior* que debían alcanzar. El culto que Dios buscaba entonces —y que todavía busca hoy— se caracteriza por la transformación del corazón y no por la observancia ritual ni la exhibición externa.

Vestigios de Roma. Además, el modelo comunitario de iglesia en las casas presentado en el Nuevo Testamento —en el que los creyentes se reunían en los hogares para partir el pan y edificarse unos a otros— fue en gran medida abandonado siglos después, particularmente en el siglo IV posterior a Nicea. En su lugar surgieron patrones tomados de la **práctica del templo judío y de los sistemas religiosos paganos**, que enfatizaban el apaciguamiento de Dios mediante actos rituales administrados por un sacerdocio dentro de grandes catedrales centradas en altares.

Este **modelo católico** se conservó en gran medida dentro de las iglesias protestantes y continúa hasta hoy. En este sentido, la Reforma de hecho se quedó corta en cuanto a reformar la forma y el estilo del culto mismo.

Resumen ejecutivo. Los temas principales que se tratan en este artículo incluyen:

- El sistema del santuario superado
- [La Iglesia primitiva](#)
- [Las basílicas de Constantino](#)
- [Elementos del culto del templo](#)
- [Ecclesia frente a koinonia \(iglesia frente a comunión\)](#)
- El uso de “adoración” en la Biblia
- [La Cena del Señor](#)
- [La presencia de Dios](#)

- [Restauración del culto verdadero](#)
- [La propiedad de los “bienes de la iglesia” adventista](#)
- [Culto con un estruendo de ruido](#)

El sistema del santuario superado

El **sistema del santuario** del Antiguo Testamento tenía un doble propósito: (1) era el lugar terrenal donde Dios moraba simbólicamente entre Su pueblo, y (2) era una lección objetiva de diseño divino que ilustraba el plan de salvación, el cual culminaba en el ministerio de Cristo. El santuario era **tipológico**: una “figura”, “sombra” o “lección objetiva” que señalaba más allá de sí mismo hacia Cristo y su ministerio celestial.

Según Elena G. de White, el sistema de sacrificios fue diseñado para enseñar la fe en el Mesías venidero. Cada sacrificio señalaba a Cristo: el cordero representaba a Cristo, el sacerdote representaba a Cristo, la sangre representaba el propio sacrificio de Cristo, y el perdón y la reconciliación venían únicamente por causa del futuro sacrificio de Cristo. Así, todo el sistema giraba en torno a Cristo.

Además, el santuario terrenal era una copia del santuario celestial. Según EGW, “El santuario en el cielo... es el gran original, del cual el santuario construido por Moisés era una copia” (GC88, p.413.3). **Cuando Cristo murió, el sistema típico alcanzó su cumplimiento.** “El tipo se encontró con el antitipo en la muerte del Hijo de Dios” (DA 757.1). El rasgamiento del velo del templo (cf. Mat. 27:51; Mar. 15:28; Luc. 23:45) demostró que: (a) los sacrificios terrenales habían terminado, (b) el sacerdocio del templo había cumplido su propósito, y (c) Cristo se había convertido en el verdadero sacrificio, una vez y para siempre.

En el Nuevo Testamento, según Pablo (Efesios 2:21), **Cristo mismo se convierte en el lugar de encuentro entre Dios y el hombre.** En consecuencia, la iglesia —la asamblea de los creyentes— es el lugar donde los creyentes se encuentran con Cristo como un cuerpo vivo y *funcional*. El concepto clave aquí es “*funcional*”, es decir, que participa activamente en las palabras y obras de Cristo y las lleva adelante.

[UL 315.5](#): **Dios tiene una iglesia.** No es la gran catedral, ni es la institución nacional, ni son las diversas denominaciones; es el pueblo que ama a Dios y guarda Sus mandamientos. “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20). **Donde está Cristo**, aun entre unos pocos humildes, **allí está la iglesia de Cristo**, porque solo la presencia del Alto y Sublime que habita la eternidad puede constituir una iglesia.

Emanuel (“Dios con nosotros”) expresa la intención suprema de Dios

de dar a conocer Su presencia en Cristo (Mateo 1:23). La presencia divina que Dios procuró establecer con Israel en el Antiguo Testamento se cumple en Su Hijo, quien es la imagen expresa del Padre. Como Jesús le dijo a la mujer samaritana junto al pozo (Juan 4:1–42), viene la hora cuando los adoradores ya no adorarán *en un templo* en este monte ni en Jerusalén, sino que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad.

La Iglesia primitiva [\[e\]](#)

Desde la era apostólica hasta principios del siglo IV, la Iglesia primitiva no describía sus reuniones como “culto” ni como un “servicio” religioso. Más bien, los creyentes entendían sus asambleas como **reuniones**, no como eventos formales o ceremoniales. Las reuniones cristianas no incluían la **postración** ritual ni la ofrenda de **sacrificios**, pues el sistema levítico se había cumplido en Cristo y tales prácticas ya no eran necesarias. Además, después de la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70 d. C., ya no existía un templo físico en el cual se pudiera realizar el culto.

Las reuniones (o encuentros) cristianas tenían principalmente un enfoque horizontal, orientado a la **edificación**, en lugar de un enfoque vertical (culto ceremonial y sacrificio). Eran para la *obra* de “edificarse” unos a otros. Si había postración de algún tipo, era al arrodillarse en oración. Sin embargo, no había nada ceremonial ni ritualista en arrodillarse; es decir, no había ningún requisito ni mérito en hacerlo. Todo esto cambió con la introducción de las basílicas cristianas por el emperador Constantino a principios del siglo 4° y con el estilo de culto que siguió.

El modelo bíblico de iglesia. Había al menos cuatro características presentes en las iglesias de la era apostólica.

1. *Iglesias en las casas.* Se reunían en hogares y eran, por lo tanto, iglesias numéricamente *pequeñas*. Muchas iglesias *pequeñas* en una región determinada, en comparación con las grandes (e incluso mega) iglesias de hoy. Curiosamente, el libro de Hechos comienza en una **casa** en Jerusalén (Hechos 1:4, 13) y termina en una **casa** en Roma (Hechos 28:30).
2. *Gobierno local.* Gobierno y liderazgo locales, compuestos por ancianos y diáconos. Ningún clero involucrado en absoluto en las iglesias (es decir, ninguna distinción entre clero y laicado). Ninguna estructura organizativa jerárquica, vertical y centralizada.
3. *Participación plena.* Todos tenían libertad para participar y contribuir. Los dones del espíritu se distribuían a *todos* y, por lo

tanto, *todos* estaban “ordenados” para edificar el cuerpo. No un solo hombre hablando por los muchos, sino los muchos hablando por el Único Hombre, el Señor Jesucristo. Sin formalidades; sin liturgia; sin estructura; sin programas; sin boletín. Una participación sencilla y espontánea.

4. *La Cena del Señor como comida completa de comunión.* La Iglesia primitiva no celebraba la Cena del Señor con una oblea de pan y un sorbo de vino, sino que comía una comida completa juntos en comunión cristiana cada semana. Creemos que así era a partir de la amonestación de Pablo a la iglesia de Corinto por el mal uso de esta práctica, tal como se encuentra en 1 Corintios 11:20-30.

Una característica importante del sistema de “iglesia” de los apóstoles es que era fácilmente reproducible y autosostenible.

Diezmos y ofrendas. En las iglesias de hoy, la mayor parte de los diezmos y ofrendas recaudados se destina a los salarios del clero y del personal, y al mantenimiento de los edificios de la iglesia y de las oficinas. No era así en la Iglesia primitiva, dado que no había clero, ni personal de iglesia, ni edificios de iglesia ni de oficinas. Los diezmos y ofrendas que se recaudaban eran para hacer avanzar el evangelio por medio de **predicadores itinerantes** (apóstoles, profetas, evangelistas y pastores-maestros) y para el **cuidado de los pobres y necesitados**.

El templo de los creyentes. Para la Iglesia primitiva, el “templo” era el cuerpo de creyentes. Esto fue particularmente cierto después del año 70 d. C., con la destrucción del Templo de Jerusalén. Sin embargo, después del año 313 d. C., con la construcción de basílicas cristianas por el emperador Constantino, la iglesia de los creyentes se convirtió en la iglesia *edificio*, que albergaba a los creyentes.

Las basílicas de Constantino [\[e\]](#)

El emperador Constantino fue el responsable de iniciar, por medio de las basílicas cristianas, la forma obsoleta de culto de templo, judía o *pagana*. Antes de esto, los cristianos se congregaban en iglesias “en las casas”, en salones adaptados e incluso en catacumbas (cuando la iglesia pasó a la clandestinidad a causa de la persecución).



La Basílica de Constantino en Tréveris, del siglo IV (foto de Thomas Johannes)

El programa de construcción de Constantino. Constantino comenzó su programa de construcción en el año 313 d. C., edificando basílicas monumentales en la ciudad de Roma, entre ellas la Iglesia de San Pedro. También construyó iglesias en Tierra Santa, sobre todo la Iglesia de la Natividad en Belén y la Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén, y edificó iglesias en su recién construida capital, Constantinopla. Todas ellas —58 iglesias y baptisterios y dos monasterios— fueron construidas a expensas del gobierno.

Las basílicas de Constantino. Las basílicas constantinianas solían incluir:

- **Nave:** espacio para la congregación
- **Naves laterales:** pasillos laterales
- **Ábside:** extremo semicircular que albergaba el altar y la silla del obispo (cathedra)
- **Ventanas del claristorio:** luz que simbolizaba la presencia divina
- **Atrio:** patio para la preparación y para los catecúmenos

Evolución de prácticas de culto semejantes a las del templo. Aunque las basílicas no eran templos por diseño, las prácticas de culto **absorbieron** cada vez más conceptos del templo:

- El **área del ábside y el altar** comenzó a funcionar como un “lugar santo”.
- El **obispo** asumió un papel análogo al de un sumo sacerdote.
- La congregación se convirtió cada vez más en **observadores pasivos**.

Esto marcó un cambio respecto del énfasis cristiano anterior en la participación compartida y la comunión en torno a la mesa. Siguió el surgimiento de la mediación clerical con respaldo imperial, en la que:

- El clero obtuvo privilegios legales y estatus social.
- El culto se volvió más formalizado y profesionalizado.
- Se endurecieron las distinciones entre clero y laicado, y entre espacio sagrado y espacio secular.

La “Eucaristía” enfatizó cada vez más el **sacrificio** en lugar de la comida comunitaria. La ceremonia de la corte imperial influyó en el culto de la iglesia con:

- Procesiones,
- Vestiduras,
- Oraciones litúrgicas fijas,
- Uso de incienso, velas y música sacra.

La entrada del obispo podía asemejarse a un *adventus imperial* (llegada real).

Tiempo y espacio sagrados. La era constantiniana también reforzó los días santos dedicados, los lugares fijos de culto y los edificios consagrados. Esto contrastaba con la teología cristiana anterior, que enfatizaba la comunidad como el templo, la adoración “en espíritu y en verdad” y la expectativa escatológica en lugar de la santidad espacial.

Consecuencias teológicas. No cabe duda de que hubo ganancias con la participación de Constantino en el cristianismo, entre ellas:

- Legitimidad pública del cristianismo
- Protección contra la persecución
- Capacidad de enseñar y catequizar a grandes poblaciones
- Preservación de textos y tradición

Sin embargo, también hubo grandes pérdidas o tensiones, entre ellas:

- Alejamiento de la intimidad basada en el hogar
- Mayor dependencia del ritual y del clero
- Resacralización parcial del espacio, semejante a los patrones del templo del Antiguo Testamento

- Riesgo de que la conformidad externa reemplazara la transformación interior

Perspectiva resumida. El programa de basílicas de Constantino:

- Transformó el cristianismo de un movimiento perseguido en una **religión imperial**.
- Proporcionó formas arquitectónicas que **moldearon el culto durante siglos**.
- Fomentó un cambio del culto participativo y centrado en la comunidad hacia una **liturgia ceremonial centrada en el sacerdote**.
- Creó una tensión duradera entre: (a) la teología del Nuevo Pacto y las **imágenes del templo del Antiguo Pacto**, y (b) el culto espiritual y la forma institucional.

Este desarrollo histórico es crucial para entender nuestra discusión sobre el culto verdadero, el espacio sagrado, la autoridad clerical y la forma frente a la sustancia, temas que se abordarán a continuación.

Elementos del culto del templo [\[e\]](#)

En el mundo antiguo, tanto judío como pagano, el culto implicaba los siguientes elementos principales:

- (1) **Edificio del templo** – grande y ornamentado
- (2) **Sacerdocio** – sostenido mediante diezmos y ofrendas
- (3) **Altar y sacrificio** – elementos requeridos para el culto

(1) Edificio del templo

El Templo judío se volvió sinónimo de los términos cristianos “casa del Señor” y “casa de oración”. El edificio de la iglesia pasó entonces a ser el equivalente del Templo judío, un Lugar Santo. Así como hay un Templo en el cielo, hay un Templo en la tierra: el edificio de la iglesia. Quienes entran en el edificio de la iglesia están entrando en un Lugar Sagrado, un Lugar Santo. Por lo tanto, a todo el que entra allí se le pide que mantenga cierto nivel de “reverencia” y oración en silencio.

Terminología del templo. Casa de Dios; Santuario; Casa de culto; Servicio de culto. No es terminología de la iglesia del Nuevo Testamento en cuanto a las reuniones cristianas, sino terminología del Templo judío del Antiguo Testamento. La pregunta entonces es: ¿es esta una manera válida de ver nuestros edificios de iglesia?

Propósito del Templo. (a) La morada de Dios en la tierra. (b) El lugar del sacrificio por el pecado. Era costumbre comenzar con postración y

oración cuando un adorador entraba en el recinto del Templo. Por lo general, esto se hacía en la entrada o puerta del Templo. Los cantos se consideraban entonces “sacrificios de alabanza” en la casa del Señor. El término “lugar santo” se volvió sinónimo del lugar principal de reunión o del auditorio de la iglesia. Himnos que hablan de esto: “El Señor está en su santo templo; calle delante de Él toda la tierra”. Es **simbolismo del Antiguo Testamento**, de cuando la gloria de Yehovah llenó el Templo.

(2) Sacerdocio

Sacerdotes. Los edificios del templo necesitan a quienes “ministren” en el templo. En el Antiguo Testamento se los llamaba sacerdotes, quienes estaban autorizados para realizar los rituales sagrados del sistema de sacrificios en el Templo judío. Lo mismo ocurría con los sacerdotes paganos. Estaban autorizados para realizar los rituales sagrados de su religión, especialmente como agentes mediadores y *guardianes* entre los seres humanos y una o más de sus deidades. Todo esto se hacía en sus respectivos templos.

Pocas denominaciones protestantes dan el título de “sacerdote” a sus ministros del templo o clero. Más bien, optan por otros descriptores (funcionales) como: predicador, pastor, anciano o el más genérico “ministro”.

Deberes del sacerdocio. Además de ministrar en los servicios del templo, de los “sacerdotes” también se espera que desempeñen una multitud de otras tareas, entre ellas: evangelista, predicador, maestro, pastor (del rebaño), consejero, administrador financiero, administrador general, organizador, parlamentario, superintendente del edificio y más. Decir que sus deberes están sobrecargados es quedarse corto.

El obispo, tu dios terrenal. Hacia el año 390 d. C., la posición del obispo en la iglesia se había elevado al papel de gobernante, gobernador, rey, potentado y, después de Dios, “tu dios terrenal”.

[Constituciones Apostólicas 2.26](#) (c. 390 d. C.): El obispo es el ministro de la palabra, el guardián del conocimiento, el mediador entre Dios y tú en las diversas partes de tu culto divino. Él es el maestro de la piedad; y, después de Dios, es tu padre, que te ha engendrado de nuevo para la adopción de hijos por el agua y el Espíritu. Él es tu gobernante y gobernador; es tu rey y potentado; es, después de Dios, **tu dios terrenal**, que tiene derecho a ser honrado por ti.

(3) Altar y sacrificio

Central en el culto del templo era un sistema de sacrificios que involucraba el Altar (o altares) y el Sacrificio (o sacrificios). El Templo judío

tenía un Altar de Bronce donde se realizaban los sacrificios rituales, mientras que el Sacrificio era un animal doméstico (como una oveja) o una ofrenda de grano. En la era cristiana, el Altar y el Sacrificio fueron reemplazados por una práctica ritualizada de la Cena del Señor con los emblemas del pan y el vino, que representaban o traían a la memoria la muerte de Cristo. Para los católicos, el servicio litúrgico de comunión o **la Eucaristía es un sacrificio** ([CIC §1367](#)).

La Cena del Señor. El servicio de la Cena del Señor se ha convertido en una práctica ritualizada y formal que Jesús nunca tuvo en mente. Más bien, la intención de Jesús era que se le recordara en un ambiente familiar, en el hogar, practicado de manera informal y regular, “todas las veces que comáis este pan y bebáis este vino”.

Tabla resumen de *diferencias*

Las diferencias entre la era apostólica y la época posterior al 313 d. C. se enumeran en la siguiente tabla:

Tema	Era apostólica	Del 313 d. C. en adelante
La Iglesia es	El Cuerpo (de creyentes)	El edificio
Lugar de reunión	La casa de alguien; ambiente de hogar	Auditorio con asientos orientados hacia un altar (o plataforma)
Modelo de culto	<i>Edificación</i> : El edificio es funcional; la reunión es edificante; los creyentes están madurando	<i>Culto</i> : El edificio es santo; el servicio es hermoso; los adoradores son reverentes
Sacerdocio	<i>Todos</i> los creyentes son los “ungidos”. No hay <i>clero</i> frente a <i>laicado</i> : no hay distinción	<i>Clero</i> : Sacerdocio capacitado, ordenado y remunerado. <i>Clero</i> frente a <i>laicado</i> : hay distinción
Orden del servicio	<i>Espontáneo</i> ; orientado horizontalmente	<i>Formulista</i> : litúrgico, ritualista; orientado verticalmente
Participación	<i>Todos</i> tienen libertad para contribuir; dones del espíritu	Centrado en los intérpretes: musicales, litúrgicos, teatrales; la participación de la audiencia es mínima (espectadores inactivos)
La Cena del Señor	<i>Comida completa de comunión regular</i>	Ceremonia ritualizada, periódica y emblemática

Ecclesia frente a koinonia (iglesia frente a comunión) [\[e\]](#)

Ecclesia, pero no koinonia. Hay dos palabras griegas básicas que se usan para la iglesia en el Nuevo Testamento. Una es *ecclesia*, que habla de la estructura y el gobierno de la iglesia. La otra es *koinonia*, que es la relación que une a los santos, y que se traduce libremente como “comunión” o “compañerismo”. La *ecclesia* existe para la *koinonia*, no al revés. La vida y el poder de la iglesia es su *koinonia*, no la *ecclesia*. Una iglesia necesita organización (*ecclesia*), pero sin verdadera comunión cristiana (*koinonia*) es débil, enfermiza y muerta. Sin *koinonia* no puede llamarse verdaderamente un cuerpo, una familia o una comunidad cristiana. En lo que respecta a la *ecclesia*, menos es más; la *koinonia* es la meta.

La palabra griega *koinonia* y sus formas afines ocupan un lugar rico y teológicamente significativo en el vocabulario del Nuevo Testamento. En esencia, el término transmite la idea de *compartir*, *participación*, *asociación* o *comunión*. No es simplemente una asociación pasiva, sino una participación activa y relacional en algo que se tiene en común. La amplitud de su uso —aparece como sustantivo (*koinonia*, 17 veces; *koinonos*, 10 veces; *sugkoinonos*, 4 veces), en forma adjetival (*koinonikos*, 1 vez) y en formas verbales (*koinoneō*, 8 veces; *sugkoinoneō*, 3 veces)— demuestra su centralidad en el pensamiento y la práctica cristianos primitivos.

I. Comunión con el Padre y con el Hijo

Uno de los usos más profundos de *koinonia* se encuentra en referencia a la relación del creyente con Dios mismo. En 1 Juan 1:3, el apóstol escribe que la proclamación del evangelio tiene el propósito de llevar a otros a la “comunión... con el Padre y con Su Hijo Jesucristo”. Aquí, *koinonia* significa más que creencia o asentimiento intelectual; denota una relación viva y participativa con lo divino.

Esta comunión se fundamenta en la encarnación y es mediada por Cristo. Por medio de él, los creyentes son atraídos a una vida compartida con Dios, participando de Su luz (1 Juan 1:5–7), Su amor y Su verdad. Es a la vez vertical (Dios y el creyente) y transformadora, e implica una alineación moral y espiritual con el carácter de Dios. La comunión con Dios es, por lo tanto, inseparable de andar en la luz; exige autenticidad, obediencia y una purificación continua por medio de la obra expiatoria de Cristo.

II. Comunión en el cuerpo de los creyentes y en la sangre de Cristo

Koinonia también expresa la vida comunitaria y sacramental de la iglesia. En 1 Corintios 10:16, Pablo habla de la “comunión (*koinonia*) de la sangre

de Cristo” y de la “comunidad (*koinonia*) del cuerpo de Cristo”, refiriéndose a la participación en la Cena del Señor. Este uso destaca tanto una dimensión vertical como una horizontal: los creyentes participan de la muerte sacrificial de Cristo y, al mismo tiempo, comparten unos con otros como miembros de un solo cuerpo.

Así, *koinonia* abarca la unidad y la participación mutua de los creyentes. Implica culto compartido, edificación mutua y expresiones prácticas como la generosidad y el sobrellevar las cargas los unos de los otros (cf. Hechos 2:42; Romanos 15:26; 2 Corintios 8–9). La vida de la iglesia primitiva estaba marcada por este profundo sentido de vida en común: espiritual, relacional e incluso material.

Es importante señalar que esta comunión no es meramente simbólica sino participativa: los creyentes están unidos con Cristo y, por extensión, unos con otros. La iglesia se convierte en un organismo vivo en el que cada miembro participa de la vida del conjunto, reflejando la unidad de Cristo mismo.

III. Comunión entre judíos y gentiles

Una aplicación particularmente significativa de *koinonia* en el Nuevo Testamento es su papel para expresar la unidad entre judíos y gentiles dentro del cuerpo de Cristo. Este fue un gran avance teológico y social en la iglesia primitiva. En pasajes como Romanos 15:26 y Efesios 3:6, el lenguaje de la *koinonia* refleja el derribamiento de las barreras étnicas y de pacto.

A los creyentes gentiles se los describe como “coherederos” (*συγκοινωνοί*), copartícipes de las promesas de Dios. Esta participación compartida no es secundaria ni derivada, sino igual y plena. La colecta reunida para la iglesia de Jerusalén (Romanos 15:26; 2 Corintios 8:4) se describe en sí misma como un acto de *koinonia*, que simboliza una unidad tangible entre grupos culturalmente distintos.

Esta dimensión de la *koinonia* subraya el poder reconciliador del evangelio. En Cristo, las divisiones anteriores —étnicas, culturales y religiosas— son superadas, creando una nueva humanidad caracterizada por una identidad compartida y una participación mutua en la obra redentora de Dios.

Oikos como ministerio. Relacionado con *koinonia* está el término *oikos*, que puede tener múltiples significados, entre ellos “casa”, “familia” y “descendencia”.

- *Casa*: Una morada literal y física.
- *Familia*: Una unidad familiar que incluye hombres, mujeres, niños y a veces siervos que viven juntos y están bajo la protección

de la familia.

- *Descendencia*: Una línea de descendencia de padre a hijo a través de las generaciones.

La Iglesia primitiva veía la casa de un creyente como un lugar de ministerio. Estas son algunas características clave del ministerio en el hogar:

- *Oikos: donde se comparte el evangelio*. “Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar que el Cristo es Jesús” (Hechos 5:42 ESV).
- *Oikos: donde se discipula a familias enteras*. La historia del carcelero de Filipos lo ilustra en Hechos 16:30-33.
- *Oikos: donde comienza la compasión*. “Pero si alguno no provee para los suyos, y especialmente para los de su casa, ha negado la fe y es peor que un incrédulo” (1 Tim. 5:8).
- *Oikos: donde los ancianos montan guardia*. “para que él [*el anciano*] pueda tanto exhortar a otros con sana doctrina como refutar a los que la contradicen” (Tito 1:9b).

Servicio de iglesia en casa. En el estilo actual de servicio de iglesia en casa, los miembros celebran a Jesús con:

- **Oración y alabanza.** La alabanza puede incluir cantos, himnos y lectura de Salmos. Las oraciones pueden ser de toda clase: acción de gracias, súplica, el Padrenuestro, etc.
- **Compartir y enseñar.** Basado en el diálogo. Una persona puede hablar al principio para iniciar la conversación, pero luego esta se abre para que los demás participen. Jesús enseñó en parábolas (y proverbios), lo cual es una buena manera de comenzar una discusión, particularmente cuando hay niños (y nuevos conversos) presentes. Luego están los relatos breves del ministerio de Jesús que se encuentran a lo largo de los cuatro evangelios.
- **La enseñanza de los apóstoles (opcional).** Un estudio más profundo (que involucre “sana doctrina”) puede requerir la visita de un predicador itinerante (es decir, un pastor-maestro), un video o un artículo bien escrito, seguido en cada caso de preguntas y respuestas y de una discusión en grupo. Cabe señalar que este “segundo servicio” no es obligatorio, ya que en algunos casos, en tiempos de Elena G. de White, un sencillo servicio de Escuela Sabática era el único formato que se practicaba (véase [RH Octubre 14, 1884, par. 2](#)).
- **La Cena del Señor como comida completa de comunión.**

Puede ser útil rotar quién hospeda la reunión, para no recargar a una sola familia con tener a tantas personas en su casa cada semana.

- **Actividades de la tarde.** Particularmente con niños y miembros físicamente activos, se deben programar actividades al aire libre. Salir a caminatas en la naturaleza es probablemente lo más fácil y lo mejor.

El enfoque está en el servicio y la rendición de cuentas a través de las relaciones, en lugar de la rendición de cuentas a un programa o una estructura. Las reuniones no son simplemente otro evento para llenar la semana, sino un cristianismo intencional, una fe y práctica basadas en las relaciones. Encontrará información útil en:

churchwithoutwallsinternational.org/house-church-101

Una vez más, el problema de las iglesias grandes (especialmente las megai Iglesias) es que hay poca o ninguna rendición de cuentas. Los líderes no tienen idea de qué ni de quién está sentado en sus bancas, y los que “calientan las bancas” no tienen idea de cómo pedirles cuentas a sus líderes. Además, los asistentes de las iglesias grandes son más propensos a depender de sus líderes e incluso a rendirles culto que a “examinarlo todo” por sí mismos.

Pastores-maestros. El “don de enseñanza” está relacionado con el “don de profecía”, pero es distinto de él, en que el maestro “explica” lo que el profeta proclama, reduciéndolo a declaraciones de doctrina y aplicándolo a la situación actual de la iglesia. El maestro ofrece instrucción sistemática (cf. 2 Tim. 2:2). En la carta a los Efesios, Pablo añade la idea de “pastor” a la de maestro, porque un maestro comunica mejor cuando ama (*pastorea*) a quienes enseña.

El ministerio de la palabra. Para la Iglesia primitiva, el “ministerio de la Palabra” era de suma importancia. Tanto así que los apóstoles convocaron a la congregación y les dijeron: “No es justo que nosotros descuidemos la palabra de Dios para servir a las mesas. . . Y nosotros nos dedicaremos a la *oración* y al ministerio de la palabra” (Hechos 6:2-4). Los apóstoles sabían que su prioridad era la **oración** y el **estudio de la palabra de Dios**, seguidos de la predicación y la enseñanza. Sabían que no podían permitir que “otras cosas” los distrajeran de estos deberes, por importantes que fueran. Así que se estableció una división del trabajo, en la que se instituyó el papel de los diáconos.

Así, el papel de los apóstoles, profetas, evangelistas y pastores-maestros se entiende mejor como el de “capacitar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un

hombre maduro, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo” (Efe. 4:12-13). Estos papeles se cumplían luego mediante la visitación y la predicación y enseñanza en las diversas iglesias en las casas (es decir, eran apóstoles, profetas, evangelistas y pastores-maestros itinerantes). No se ocupaban del gobierno de la iglesia local (el papel de los ancianos y diáconos), sino de la oración y el estudio de la Biblia, seguidos de la predicación (es decir, la proclamación) y la enseñanza. Cabe señalar que también se esperaba que los ancianos locales fueran “aptos para enseñar” (1 Tim. 3:2).

El uso de “adoración” en la Biblia [\[e\]](#)

La Biblia usa cinco palabras que se traducen como “adoración” o que se relacionan con este concepto. En griego, estas cinco palabras son:

1. *Proskuneo* – Postrarse ante
2. *Latreia* o *latreuo* – Servir con sacrificio
3. *Leitourgia* (G3009) – Desempeñar un deber sacerdotal en el Templo. El término “liturgia” proviene de esta palabra.
4. *Sebomai* (G4576) – Reverenciar, es decir, adorar
5. *Threskeia* (G2356) – Observancia o ceremonias religiosas

La primera palabra, *proskuneo*, es la que se usa con más frecuencia para “adoración” (más del 70 % de las veces), seguida de la palabra *latreia*. En este estudio nos enfocaremos solo en estas dos palabras.

1. ***Proskuneo*** (G4352). Rendir homenaje o hacer reverencia arrodillándose o postrándose. Generalmente se traduce como “adorar” en el Nuevo Testamento. En hebreo (Antiguo Testamento), es la palabra *šāḥā* (H7812). Algunas formas contextuales variantes de postración (o “adoración”) incluyen:

- “Caer y postrarse” (21 veces en el AT; 12 veces en el NT).
- “Caer de rodillas y postrarse” (Marcos 15:19; 17 veces en el AT)
- “Caer sobre su rostro y postrarse (29 veces en el AT; 3 veces en el NT)
- “Caer en tierra y postrarse” (33 veces)
- “Caer a sus pies, postrándose” (5 veces en el AT; 5 veces en el NT)
- “Venir y postrarse” (43 veces en el AT)
- “Postrarse ante” (8 veces)

He aquí un par de ejemplos:

- *Génesis 42:6*: Los hermanos de José vinieron y se **postraron** ante él con el rostro en tierra.
- *Mateo 2:11*: Y cuando entraron en la casa, vieron al niño con su madre María; y se postraron y lo adoraron [*lit. se postraron ante*] él.

El significado real de *proskuneo* es que se trata de un acto físico, no de una emoción. También es una forma de saludo (véase más abajo).

Proskuneo como saludo. En la cultura antigua, cuando dos iguales se saludaban, se besaban en los labios. Si había una ligera diferencia de rango, entonces se besaba la mejilla. Pero si la diferencia de rango era grande, entonces la persona de menor posición caía y se postraba (según Heródoto, c. 430 a. C.). En el caso de “saludar” a Dios, uno se postra.

2. *Latreia* (G2999) y *latreuo* (G3000). Realizar el servicio de Dios conforme a los requisitos de la ley levítica. Significa servir a la deidad con **sacrificio**. En hebreo, es la palabra *‘ăbōdâ* (H5656).

Doble obligación religiosa. Los judíos tenían *dos* obligaciones religiosas fundamentales: (1) presentarse *delante* de Yehovah tres veces al año — en la Pascua, Pentecostés y Tabernáculos— y (2) *no* presentarse con las manos vacías; es decir, debían llevar una ofrenda o sacrificio.

Este principio se refleja en el segundo de los Diez Mandamientos (Éxodo 20:5: “No te **postrarás** ante otros dioses ni les servirás con **sacrificios**”).

Jesús mismo afirmó este entendimiento durante la Tentación en el desierto. En Mateo 4:10, Jesús le respondió a Satanás, diciendo (*parafraseado*): “Te **postrarás** ante Yehovah tu Dios y solo a él **ofrecerás sacrificio**”.

Un patrón similar se ve en el relato de los magos que visitaron al niño Jesús. Cuando vieron al niño con su madre María, cayeron y se **postraron ante él**. Luego abrieron sus tesoros y le **ofrecieron presentes** de oro, incienso y mirra (Mateo 2:11).

El mismo principio se aplica al culto cristiano en un sentido metafórico. Como dice Romanos 12:1: Así que, hermanos, les ruego por las misericordias de Dios que presenten sus cuerpos como **sacrificio** vivo y santo, aceptable a Dios, que es su *latreia* espiritual (es decir, **postración** o “adoración”).

Por supuesto, esta práctica judía ya no era necesaria en la era cristiana, puesto que Jesús cumplió el sistema de sacrificios que apuntaba a él. La **postración** ceremonial y el **sacrificio** físico (de animales y de grano) fueron abolidos, junto con un culto al estilo del templo. De ahí en adelante, las reuniones cristianas se enfocaron en la **edificación**, no en la

“adoración” en el sentido judío y pagano antiguo.

La Cena del Señor [\[e\]](#)

Era una cena, no un bocadillo. En la Cena del Señor, el término “cena” (en griego, *deipnon*) significa “cena”, “comida” o “banquete”. Se encuentran ejemplos de su uso en estos versículos:

- *Marcos 6:21*: En su cumpleaños, Herodes ofreció un **banquete** [*deipnon*] a sus nobles, a los comandantes militares y a los hombres prominentes de Galilea.
- *Lucas 14:16*: Jesús le dijo: “Un hombre preparó un gran **banquete** [*deipnon*] e invitó a muchos”.
- *Juan 12:2*: Allí le prepararon a Jesús una **cena** [*deipnon*]. Marta servía, y Lázaro era uno de los que estaban reclinados a la mesa con él.
- *1 Corintios 11:20-21*: Cuando, pues, ustedes se reúnen, no es la **cena** [*deipnon*] del Señor lo que comen. ²¹ Porque al comer, cada uno de ustedes toma primero su propia **cena** [*deipnon*] sin esperar a los demás. Y así uno tiene hambre, mientras otro se embriaga.

Es evidente por 1 Corintios 11:21 (“uno tiene hambre, mientras otro se embriaga”) que la Cena del Señor se celebraba en el contexto de una comida completa. Era la cena del Señor (o comida o banquete), no el bocadillo del Señor. Estas ocasiones eran comidas completas con abundante comida y bebida, no copitas miniatura de vino y pequeñas obleas de pan.

La “cena” del Señor era una comida completa, un banquete, una cena; no un servicio ritual conmemorativo, miniaturizado y sacralizado. No era un Sacrificio, ni literal ni simbólico. La cena del Señor era, de hecho, un evento de “unos a otros”. Era una comida comunitaria de confraternidad.

Los cristianos se reunían para comer. Cuando los cristianos se reunían, partían el pan, es decir, comían. Esto queda claro en las siguientes referencias:

- *1 Corintios 11:33*: Así que, hermanos míos, cuando se reúnan **para comer**, espérense unos a otros.
- *Hechos 20:7, 11*: ...estando reunidos los discípulos **para partir el pan**... Entonces Pablo volvió a subir y, después de haber **partido el pan y comido**...
- *Hechos 2:46*: Día tras día, mientras continuaban reuniéndose unánimes en los atrios del templo y **partiendo el pan** de casa en

casa, **compartían los alimentos** con alegría y sencillez de corazón,

Diferencias entre la Cena del Señor en el primer siglo y hoy:

Primer siglo	Hoy
Reunión sencilla	Servicio religioso
En un hogar	En un templo
Una cena	Un bocadillo
Una comida de confraternidad	Un ritual sacralizado
Evento centrado en los demás	Evento centrado en uno mismo
Una actividad edificante	Un acto de adoración

La siguiente imagen de copas de vino, como se ven típicamente en los servicios de iglesia de hoy, *no* era la manera en que se practicaba la cena del Señor en el primer siglo.



La presencia de Dios [\[e\]](#)

Hay dentro del corazón humano —especialmente dentro del corazón despertado a Dios— un profundo anhelo no solo de *saber acerca de* Dios, sino de *albergar* Su presencia. Este deseo no se satisface con la abstracción, con la sola doctrina, ni siquiera con la actividad religiosa externa; llega más hondo, buscando una morada, una habitación, una realidad en la que Dios no esté distante sino cerca, no sea teórico sino manifiesto.

Desde las primeras páginas de las Escrituras, este patrón es evidente.

La humanidad fue creada no simplemente para existir delante de Dios, sino para vivir *con* Él, para andar en comunión, para ser vaso y ámbito de Su presencia. Aunque esa comunión se interrumpió, la intención divina no cambió. Dios sigue buscando un lugar donde pueda morar, no solo en estructuras hechas por manos, sino en vidas, en comunidades, en un pueblo preparado para Él.

Esto da lugar a un impulso espiritual profundo, casi instintivo: el deseo de *construir* algo que Dios pueda llenar. Sin embargo, **esta “construcción” no se trata fundamentalmente de edificación física ni de forma externa**. Se trata de dar forma a una vida, de ordenar un corazón, de formar una comunidad conforme a la propia naturaleza y voluntad de Dios. Es la obra silenciosa y persistente de alinear los deseos, los afectos y las acciones con Él, de modo que lo que se forma llegue a ser apto para que Él more en ello.

Estrechamente relacionado con esto está el deseo de *atraer* la presencia de Dios. Pero aquí debe hacerse una distinción crucial: la presencia de Dios no es atraída por el esfuerzo humano en el sentido de desempeño o logro, como si pudiera ganarse u obligarse. Más bien, Su presencia reposa donde hay receptividad: donde hay humildad, apertura y una correspondencia genuina con Su carácter. Lo que “atrae” la presencia de Dios no es lo impresionante en lo externo, sino la congruencia interior: un corazón que refleja Su santidad, un espíritu que responde a Su voz, una vida rendida a Sus propósitos.

En este sentido, el anhelo de construir algo para la presencia de Dios se convierte en un **proceso de transformación**. La “estructura” que Dios llena es una que Él mismo moldea. La participación humana es real, pero es de respuesta y no de iniciativa: cooperamos con lo que Dios ya está procurando hacer. Cuanto más profunda es la obra de renovación interior, más apropiada se vuelve la morada.

En última instancia, este deseo encuentra su cumplimiento no solo en individuos aislados, sino en una realidad colectiva: **un pueblo en medio del cual Dios mora**. La vida compartida de los creyentes, debidamente ordenada y viva para Él, se convierte en una habitación viviente. En tal contexto, la presencia de Dios no es una visita ocasional sino una realidad permanente.

Así, el profundo deseo de construir algo para la presencia de Dios es, en esencia, un anhelo de llegar a ser —y de formar parte de— **una morada viviente para Él**. Es la convergencia de la intención divina y la respuesta humana: Dios buscando un hogar, y la humanidad, despertada por la gracia, aprendiendo a convertirse en uno.

Restauración del culto verdadero [\[e\]](#)

Hay un hambre creciente entre los creyentes por una experiencia de fe más profunda, más personal y transformadora, que trascienda las estructuras institucionales tradicionales. Las siguientes declaraciones, en conjunto, iluminan este movimiento y sugieren no solo una crisis dentro de la religión organizada, sino la posibilidad de una profunda reorientación hacia una expresión viva y llena del espíritu de “la iglesia”, en preparación para lo que muchos entienden que serán las escenas finales de la historia de la tierra.

He aquí una cita pertinente de Elena G. de White:

[GC 464.1](#): Antes que los juicios de Dios caigan finalmente sobre la tierra, habrá **entre el pueblo del Señor un reavivamiento de la piedad primitiva** como no se ha visto desde los tiempos apostólicos. El Espíritu y el poder de Dios serán derramados sobre Sus hijos. En aquel tiempo **muchos se separarán** de aquellas iglesias en las cuales el amor a este mundo ha suplantado al amor a Dios y a Su palabra. **Muchos**, tanto ministros como laicos, aceptarán gustosamente esas grandes verdades que Dios ha hecho proclamar en este tiempo a fin de preparar un pueblo para la segunda venida del Señor. (énfasis añadido)

En 1965, Billy Graham advirtió:

“Multitudes de cristianos dentro de la iglesia avanzan hacia el punto en que podrían **rechazar la institución que llamamos iglesia**. Están comenzando a volverse hacia **formas de culto más sencillas**. Tienen hambre de una experiencia personal y vital con Jesucristo. Quieren una fe personal que conforte el corazón. A menos que la iglesia recupere rápidamente su mensaje bíblico con autoridad, podríamos presenciar el espectáculo de **millones de cristianos saliendo de la iglesia institucional** para encontrar alimento espiritual” —*World Aflame: The Inadequacy of Modern Religion*, p. 87. (énfasis añadido)

Citando a George Barna (en “[Revolution](#)”, 2005, p. 39), la mentalidad *revolucionaria* “consiste en reconocer que no somos llamados a ir a la iglesia. Somos llamados a ser la Iglesia”.

En su libro de 2015, [Church Refugees: Sociologists reveal why people are DONE with church but not their faith](#), el Dr. Josh Packard y Ashleigh Hope escribieron:

- “Los que han dejado la iglesia tienden a construir alternativas a la iglesia mediante compromisos políticos y cívicos, grupos pe-

queños o **iglesias en las casas**, o reuniones informales pero espiritualmente significativas” p. 68 (énfasis añadido)

- “A medida que nuestra sociedad se acerca a una **era posinstitucional**, es completamente posible que el casi monopolio que la iglesia ha disfrutado sobre la expresión de la fe y los vínculos religiosos esté **llegando a su fin**. Las actividades de los que han dejado la iglesia pueden estar dando paso a una nueva comprensión de lo que significa la actividad religiosa. **Si esta tendencia continúa, transformará fundamentalmente la manera en que los estadounidenses experimentan la religión organizada**” p. 69 (énfasis añadido)

La propiedad de los “bienes de la iglesia” adventista [\[e\]](#)

La práctica original (1860-1863). Cuando los adventistas del séptimo día se organizaron en 1860–1863, la preocupación **no era la propiedad por parte de la asociación**, sino simplemente la **propiedad legal**. Antes de la organización, muchos adventistas se oponían a la constitución legal, creyendo que no era bíblica. Jaime White argumentó que las iglesias necesitaban personería jurídica para que los bienes de la iglesia no se perdieran. La organización no dijo ni creyó que la asociación debiera ser dueña de los edificios. Simplemente instruyó a cada iglesia local a obtener la propiedad legal.

La propiedad en los primeros años del adventismo. Durante las décadas de 1860 y 1870, las iglesias locales comúnmente:

- se constituían legalmente a nivel local,
- elegían síndicos,
- tenían el título a nombre de la congregación local o de los síndicos locales.

Las corporaciones de las asociaciones en gran medida **aún no existían** en muchos lugares. Así, el modelo adventista más temprano era la **propiedad local** con constitución legal, no la propiedad por parte de la asociación.

Por qué cambió la norma. A medida que la denominación creció, surgieron problemas. Entre ellos:

- las congregaciones se dividían,
- ministros o miembros abandonaban la denominación,
- los síndicos morían,
- las escrituras se volvían legalmente defectuosas,
- grupos disidentes a veces reclamaban los bienes.

Los dirigentes de las asociaciones concluyeron cada vez más que las corporaciones de las asociaciones brindaban mayor estabilidad legal. Este cambio ocurrió gradualmente, aproximadamente entre la década de 1880 y la de 1920, no mediante una sola votación.

El primer Manual de la iglesia (1932). El primer Manual de la iglesia oficial se publicó en 1932. Para entonces la norma se había vuelto explícita: “Todas nuestras propiedades eclesiásticas deberían estar en poder de las corporaciones de las asociaciones”. Luego explica por qué: “Este es el único medio de asegurar el uso continuo de la propiedad denominacional”.

El Manual también afirma que la propiedad por parte de la asociación impide que miembros disidentes desvíen bienes de la denominación. Este es el requisito escrito universal más temprano que se encuentra en el Manual de la iglesia. Observe el lenguaje: “**deberían estar**” en lugar de “deben”.

El Manual de la iglesia de 1942. La redacción se volvió aún más fuerte. Afirma: “Todas nuestras propiedades eclesiásticas deberían estar en poder de las corporaciones de las asociaciones”. Luego añade: “Este es el único medio de asegurar el título de propiedad de los bienes denominacionales”. Una vez más, la razón dada es la protección contra cismas y demandas judiciales.

El Manual de la iglesia de 1986. La norma se volvió todavía más definitiva. Afirma: “El título de todas las propiedades de las iglesias locales debería estar en poder de las corporaciones de las asociaciones”. Explica que “Para salvaguardar la propiedad denominacional es necesario que el título esté a nombre de una corporación creada por una organización de la asociación....”. Además, instruye que las escrituras y los documentos de seguros se guarden en la oficina corporativa de la asociación.

¿Se hizo alguna vez “obligatorio”? Históricamente, hay dos respuestas.

1. En la normativa. Para 1932, el Manual de la iglesia oficial de alcance mundial estableció claramente la propiedad por parte de la asociación como el estándar denominacional. A partir de entonces, las asociaciones por lo general se negaban a organizar nuevas iglesias a menos que el título cumpliera con la norma de la asociación. Así, aunque el Manual usaba la palabra “**debería**”, en la práctica se convirtió en la norma requerida para el reconocimiento de las congregaciones locales en la mayoría de las divisiones.

2. En el derecho civil. Debido a que el derecho de propiedad varía según el país:

- algunas asociaciones son dueñas de las propiedades directamente;
- algunas utilizan corporaciones de la asociación;
- algunas utilizan corporaciones de la unión;
- unos pocos países requieren arreglos legales diferentes.

Así pues, la implementación difiere legalmente, pero la política denominacional ha permanecido esencialmente igual.

La política de la Iglesia sobre la asignación de pastores. La Iglesia Adventista del Séptimo Día ha sostenido de manera constante, desde su organización temprana, que **los pastores son empleados de la asociación**, no empleados de la iglesia local. El Manual de la iglesia actual declara: “Debido a que el pastor es nombrado para el cargo en la iglesia por la asociación, el pastor sirve a la iglesia como empleado de la asociación, es responsable ante la comisión directiva de la asociación...” Del mismo modo: “Los nombramientos, en todos los casos, corresponden a la comisión de la asociación”. Así, bajo el régimen denominacional:

- las iglesias locales **no** contratan pastores;
- las iglesias locales **no** despiden pastores;
- los pastores son asignados y reasignados por la comisión directiva de la asociación.

Elena G. de White sobre la propiedad de las iglesias. No se ha encontrado ninguna declaración de Elena G. de White que indique que los edificios de las iglesias locales deban estar titulados a nombre de las asociaciones o de la Asociación General. Su consejo se centró más bien en por qué deberían construirse iglesias, cómo deberían financiarse, cómo deberían usarse y el espíritu con que deberían mantenerse, y no en la propiedad legal de los inmuebles.

1. Ella animó firmemente la construcción de casas de culto. Elena de White instó repetidamente a los creyentes a establecer lugares de culto permanentes en lugar de depender indefinidamente de salones alquilados.

2. Ella aconsejó en contra de edificios extravagantes y grandes. Un tema recurrente en sus escritos es que las iglesias deben ser pulcras, atractivas, pero nunca lujosas ni ostentosas. Advirtió contra gastar sumas excesivas meramente para impresionar a la gente: “No se le da carácter a la obra invirtiendo recursos en grandes edificios...” Su preocupación era que el dinero dedicado a arquitectura innecesaria reducía los fondos disponibles para la evangelización y las misiones.

3. Ella recalcó que los edificios de la iglesia pertenecen a Dios. Con frecuencia se refería a la casa de reunión como “la casa de Dios”, un lugar sagrado que debía tratarse con reverencia. Objetaba el trato descuidado

de los edificios de la iglesia e instaba a los miembros a mantenerlos con respeto.

4. Ella apoyó la incorporación legal. Un punto especialmente pertinente para la pregunta anterior es que Elena de White apoyó el movimiento hacia la organización legal a principios de la década de 1860. Reconoció que las iglesias necesitaban un método legal para poseer propiedades, de modo que las casas de reunión y otros bienes estuvieran protegidos contra pérdidas. Su apoyo estaba dirigido hacia una organización legal, no hacia la concentración de la propiedad en corporaciones de la asociación. Esto armonizaba con la defensa que Jaime White hacía de la incorporación legal de la iglesia.

Resumen sobre la propiedad de los inmuebles de la iglesia por parte de la asociación. La cronología y la discusión anteriores sugieren que la política de que la asociación sea dueña de la propiedad de la iglesia local fue **un desarrollo administrativo de la denominación posterior a la muerte de Elena de White**, y no una política que ella articulara explícitamente en sus consejos publicados.

En cuanto a la evolución de la eclesiología y el gobierno adventistas del séptimo día, esta distinción es históricamente importante: Elena de White respaldó la organización legal y la cuidadosa mayordomía de la propiedad de la iglesia, pero la política específica de conferir el título a corporaciones de la asociación fue desarrollada más tarde por los administradores de la iglesia en respuesta a consideraciones legales y organizativas, no mediante una instrucción profética explícita.

Críticas al sistema. Los críticos sostienen que la propiedad por parte de la asociación puede crear un desequilibrio de poder porque:

- los miembros locales a menudo donaron el dinero,
- los miembros locales construyeron la iglesia,
- los miembros locales mantienen la propiedad,

y aun así no poseen ninguna propiedad legal. En consecuencia, si surge un conflicto con los dirigentes de la asociación, la asociación puede:

- cambiar las cerraduras,
- nombrar otros dirigentes,
- asignar otro pastor,
- o autorizar a otra congregación a usar el edificio.

El caso de la Iglesia Adventista Northwest (Texas) en 2019 ilustra cómo puede ejercerse tal autoridad en la práctica.

Respuesta de los partidarios. Los partidarios del sistema actual sostienen que este:

- preserva la unidad doctrinal,
- protege los bienes denominacionales,
- impide que los cismas se lleven la propiedad de la iglesia,
- asegura que la propiedad siga usándose para el ministerio adventista.

Este razonamiento se ha reflejado de manera constante en el lenguaje del Manual de la iglesia durante muchas décadas.

Culto con una algarabía de ruido [\[↗\]](#)

Elena G. de White escribió comparativamente poco sobre la música, pero lo que sí escribió en relación con el tiempo del fin —“poco antes del cierre del tiempo de gracia”— es digno de mención. La declaración citada con mayor frecuencia se encuentra en conexión con el movimiento de la “Carne Santa” de Indiana, alrededor de 1899–1900. Ella se dirigía a un movimiento en el que **servicios de culto sumamente emocionales** presentaban *instrumentos estridentes, gritos, danzas y afirmaciones de que los participantes habían recibido el Espíritu Santo*. Los estudiosos señalan que esto ocurrió poco antes de un brote más amplio de fenómenos de tipo pentecostal a nivel nacional.

Ella escribió:

[2SM 36.2](#): Las cosas que ustedes han descrito como ocurriendo en Indiana, el Señor me ha mostrado que ocurrirían **poco antes del cierre del tiempo de gracia**. Se manifestará toda clase de cosas extrañas. Habrá gritos, con tambores, música y danza. Los sentidos de los seres racionales llegarán a estar tan confundidos que no se podrá confiar en ellos para tomar decisiones correctas. Y a esto se le llama el mover del Espíritu Santo.

Ella continuó inmediatamente:

[2SM 36.3](#): El Espíritu Santo nunca se revela por tales métodos, en semejante **algarabía de ruido**. Esto es una invención de Satanás... Una **algarabía de ruido** escandaliza los sentidos y pervierte aquello que, si se condujera correctamente, podría ser una bendición. Los poderes de las agencias satánicas se mezclan con el estruendo y el ruido para tener un carnaval, y a esto se le llama la obra del Espíritu Santo.

Ella advirtió además:

[2SM 38.1](#): Lo que ha sucedido en el pasado sucederá en el futuro. Satanás hará de la música una trampa por la manera en que se la dirija.

Así, su advertencia es que, cerca del tiempo del fin, el culto dependería cada vez más de **experiencias musicales cargadas de emoción** que muchos interpretarían como la obra del Espíritu Santo, aunque ella creía que tales métodos podían usarse para oscurecer, en lugar de revelar, la verdad de Dios.

► B'. Adventismo apóstata

Un “**apóstata**” es alguien que ha renunciado a creencias religiosas que antes sostenía o las ha abandonado. “**Adventismo apóstata**” se refiere a un sistema de creencias que ya no está en armonía con los principios fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día tal como fueron establecidos durante sus primeros cincuenta años de existencia. Lo que Elena G. de White temía que sucediera, en efecto, ha sucedido.

[*20LtMs, Ms 62, 1905, par.14*](#): Los que tratan de introducir teorías que quitarían los **pilares de nuestra fe** concernientes al **santuario**, o concernientes a la **personalidad de Dios o de Cristo**, están obrando como ciegos. Están procurando introducir incertidumbres y dejar al pueblo de Dios a la deriva, sin ancla.

Esquema general. Los principales temas que se tratan aquí son los siguientes:

- [Mi recorrido de 20 años](#)
- [El centro heurístico del adventismo es no trinitario](#)
- [Tres pilares *cruciales* del adventismo rechazados](#)
- [El Espíritu de Profecía y el “remanente” mal utilizados](#)
- [Historia revisionista y libros de un nuevo orden](#)
- [El gobierno de la iglesia descarriado](#)
- [Asuntos de conciencia](#)
- [Las 28 Creencias Fundamentales](#)
- [Discusión final](#)

Mi recorrido de 20 años [\[e\]](#)

Inicio de un recorrido. Allá por 2003, cuando yo enseñaba la Lección de la Escuela Sabática de adultos en mi iglesia, surgió una pregunta sobre la naturaleza del Espíritu Santo. Y, como suelo hacer, pedí a los miembros de la clase que dieran su opinión. Para mi sorpresa, las opiniones variaron ampliamente, y el tema se volvió polémico y confuso, así que suspendí la discusión y seguí con la lección propiamente dicha. Después, le expresé mi frustración a un hermano de la iglesia a quien yo consideraba un profundo estudiante de la Biblia. Le dije: ¿Cómo es posible que el Espíritu Santo se entienda tan mal, y cómo es posible que haya opiniones tan diversas en cuanto a su naturaleza? Él se identificó con mi frustración y me ofreció un dato que yo no conocía y me sugirió que lo investigara. Era este: que los pioneros adventistas, nuestros padres fundadores, no creían en la Trinidad; y que, en particular, no creían que el Espíritu Santo fuera

una persona divina, como el Padre y el Hijo. Me quedé desconcertado. Nunca antes había oído esto. ¿Cómo podía ser? Y, si era cierto, comprendí rápidamente que tenía implicaciones alarmantes. Decidí investigar *de inmediato*.

Etapas de la investigación. Primero, indagué sobre la afirmación de que los pioneros adventistas no creían en la doctrina de la Trinidad. Esa afirmación resultó ser cierta. Los pioneros adventistas no solo no creían en la Trinidad, sino que eran antitrinitarios firmes. Escribieron al respecto en sus publicaciones. Explicaron en detalle por qué era así. Consideraban la doctrina de la Trinidad como una de las principales enseñanzas falsas de la iglesia católica, que debía rechazarse de plano. Es un hecho verificable que los pioneros adventistas denunciaron la doctrina de la Trinidad. Este hecho no es cuestionado por los historiadores adventistas.

“Que la mayoría de los principales pioneros adventistas fueran antitrinitarios en su teología se ha convertido en historia adventista aceptada”. —Dr. Jerry Moon, 2003, (*profesor asociado y jefe del Departamento de Historia de la Iglesia, Seminario Teológico Adventista del Séptimo Día, Universidad Andrews*).

Segundo, comencé un largo estudio sobre los “textos de prueba” de la doctrina de la Trinidad. Un estudio de 20 años. Mi conclusión: no hay textos de prueba. Esta conclusión concuerda tanto con eruditos católicos como adventistas. El lector debe apreciar lo que acabo de decir: **no hay textos de prueba**. Si usted cree que la Biblia es la única fuente de su fe, entonces tiene un problema. Usted no puede “probar” la doctrina de la Trinidad a partir de las Escrituras. Mi análisis de los numerosos versículos bíblicos que la gente usa para intentar probar la Trinidad se trata en el artículo [“Examen de la doctrina de la Trinidad”](#).

Tercero, esto me llevó a un largo estudio sobre la historia de la doctrina de la Trinidad. ¿Cuándo se formuló por primera vez la doctrina de la Trinidad en la cristiandad y cuándo fue aceptada la doctrina de la Trinidad por la Iglesia Adventista? Mi estudio de 20 años me llevó a la conclusión de que: (1) la doctrina de la Trinidad surgió por la Tradición de la Iglesia a lo largo de unos cuatro siglos de debate, que comenzó (en serio) dos siglos después de los apóstoles del Nuevo Testamento. (2) La doctrina de la Trinidad fue aceptada por la Iglesia Adventista mediante un período de transición de varias décadas, todo durante el siglo XX, que culminó con la declaración y aceptación de la doctrina en 1980 y se detalló en su publicación de 1988, *“Seventh-day Adventist Believe: A Biblical Exposition of 27 Fundamental Doctrines”*. Una doctrina más se añadió oficialmente en 2005 para conformar las actuales [“28 Creencias Fundamentales”](#) (edición de 2020).

Implicaciones fundamentales. Las implicaciones de este cambio fundamental en la teología adventista son profundas. Sugieren lo siguiente:

1. *La interpretación de las Escrituras de los primeros adventistas fue errónea.* No que los pioneros adventistas pasaran algo por alto al rechazar la Trinidad, sino que cometieron un error grave en su análisis y comprensión final de las Escrituras sobre esta doctrina. Y, si esto es cierto respecto a la Trinidad, ¿en qué otras doctrinas también estaban equivocados?
2. *Elena G. de White fue una falsa profeta.* Dado que se creía y se cree que EGW fue una profeta de Dios, pero sostenía una comprensión falsa de la naturaleza de Dios —es decir, no trinitaria—, entonces su condición de verdadera profeta debería ponerse en duda.
3. *El adventismo moderno ha apostatado.* Pero, si los pioneros adventistas y EGW tenían la comprensión correcta de la Trinidad —que era una enseñanza falsa—, ¿en qué situación quedan los adventistas actuales que están plenamente de acuerdo con su aceptación?
4. *Tentáculos trinitarios.* La doctrina de la Trinidad no está aislada de las demás doctrinas. Tiene “tentáculos” que alcanzan toda una serie de otras creencias adventistas, desde la naturaleza de la Deidad hasta todos los aspectos del plan de salvación, e incluso la comprensión del santuario y del juicio final.

Los teólogos adventistas reconocen plenamente las implicaciones de su posición doctrinal trinitaria actual. Como se afirma en el libro adventista “The Trinity”:

“Según una línea de razonamiento, **o bien** los pioneros estaban equivocados y la iglesia actual tiene razón, **o bien** los pioneros tenían razón y la actual Iglesia Adventista del Séptimo Día ha apostatado de la verdad bíblica”. —Woodrow Whidden, Jerry Moon, John Reeve: *The Trinity*, 2002, p. 190.

Los teólogos adventistas de hoy también reconocen que los fundadores de la iglesia no podrían haberse unido a la iglesia actual:

“La mayoría de los fundadores del adventismo del séptimo día **no podrían unirse a la iglesia hoy** si tuvieran que suscribir las creencias fundamentales de la denominación. Más específicamente, la mayoría no podría estar de acuerdo con la creencia número 2, que trata de la doctrina de la Trinidad”. —George Knight, *Ministry Magazine*, octubre de 1993.

En realidad, esto habría incluido a *todos* los fundadores y pioneros de la primitiva iglesia adventista, ya que *todos* eran antitrinitarios. Fue solo en los últimos años de su historia temprana (principios del siglo XX) cuando varios se volvieron a la creencia en la Trinidad, influidos en gran medida por el Dr. John Harvey Kellogg y su libro *The Living Temple*. Este libro causó una crisis dentro de la Iglesia Adventista que Elena G. de White llamó el “alfa de herejías mortales” o el alfa de la apostasía.

“En el libro ‘Living Temple’ se presenta el alfa de herejías mortales. La omega vendrá después, y será recibida por los que no están dispuestos a prestar atención a la advertencia que Dios ha dado”. — Elena G. de White, [*Mensajes selectos*, vol. 1, p. 200](#).

En el contexto de la crisis alfa, Elena de White describe una visión acerca de la apostasía omega que pronto vendría entre los adventistas.

“El enemigo de las almas ha procurado introducir la suposición de que había de producirse una gran reforma entre los adventistas del séptimo día, y que esta reforma consistiría en renunciar a las doctrinas que están como columnas de nuestra fe y en emprender un proceso de reorganización. Si se llevara a cabo esta reforma, ¿cuál sería el resultado? Los principios de verdad que Dios en Su sabiduría ha dado a la iglesia remanente serían descartados. **Nuestra religión sería cambiada. Los principios fundamentales que han sostenido la obra durante los últimos cincuenta años serían considerados como error. Se establecería una nueva organización. Se escribirían libros de un nuevo orden.** Se introduciría un sistema de filosofía intelectual...” —[*Ibid.*, p. 204](#).

Este cambio en la religión adventista —los Principios Fundamentales considerados como error, y una nueva organización con “libros de un nuevo orden”— es precisamente la historia que siguió, particularmente después de 1980.

El centro heurístico del adventismo es no trinitario [\[e\]](#)

El tema del Gran Conflicto (GCT). El tema del Gran Conflicto es la hermenéutica principal y la cosmovisión de la Iglesia Adventista. (En términos de teología sistemática, es el *centro heurístico*.) Es el lente a través del cual leen toda la Biblia. Los adventistas afirman que no es algo que ellos descubrieron, sino algo que les fue dado de manera singular, por Dios, por medio de Elena G. de White. Ella recibió este GCT en su famosa “visión del Gran Conflicto”, de dos horas, en Lovett’s Grove, Ohio, durante un servicio fúnebre dirigido por su esposo (ministro) en la escuela del lugar, el domingo por la tarde, 14 de marzo de 1858.

En última instancia, el GCT es el pegamento que une a todos los adventistas, sin importar dónde se ubiquen en el espectro “conservador” y “liberal” dentro del movimiento. El GCT es el paradigma y la bisagra central de la teología adventista, y no se puede entender plenamente la teología adventista sin antes entender el GCT. Define toda la terminología teológica de su sistema, como el evangelio, la salvación, la justificación, la santificación, etc.

El GCT es no trinitario. Lo que los adventistas actuales no logran reconocer es que el GCT, desde su mismo inicio, presenta un argumento no trinitario. En él, los tres personajes principales son Dios el Padre, Su Hijo y Satanás (o “Lucifer”). Según la historia: Satanás se rebeló contra el gobierno de Dios. Había una ley divina que gobernaba a los seres celestiales, que indicaba el orden del Cielo, el cual Satanás quería cambiar. El orden era que Dios el Padre es el primero, Cristo es *hecho* igual a Dios, y Lucifer venía después de Cristo, pero no era igual al Padre y al Hijo. Lucifer tenía celos de la posición de Cristo, y su objetivo era cambiar ese orden. Ese orden no es una disposición arbitraria, sino que se basa en el hecho de que Cristo es el unigénito Hijo de Dios —engendrado a la imagen misma de la persona del Padre—, quien era el “*único ser*” (cf. [PP 34.1](#)) que podía entrar en consejo divino con el Padre.

Este GCT está en desacuerdo con el pensamiento trinitario en varios aspectos, entre ellos, y no el menor, que el Espíritu Santo, como persona divina, nunca se menciona ni toma parte en el conflicto mismo ni en la “guerra” inicial que tuvo lugar en el Cielo. El otro problema importante es que se declara que el Hijo de Dios es el Hijo *literalmente* engendrado, y que está subordinado a la autoridad y la voluntad del Padre.

Según EGW, Dios el Padre *exaltó* a Jesús para que fuera Su igual. Esta exaltación despertó los celos de Lucifer y revela que Lucifer tenía razones para creer que Dios podría haberlo escogido a él para esta exaltación, pero no lo hizo.

Cuando Adán y Eva pecaron, este Jesús *exaltado* rogó al Padre que le permitiera venir a la tierra para morir por ellos. El Padre finalmente accedió, y:

[EGW, RH July 9, 1895, par. 13](#): El Padre eterno, el inmutable, dio a su Hijo unigénito, arrancó de su seno a Aquel que fue hecho a la imagen misma de su persona, y lo envió a la tierra para revelar cuán grandemente amaba a la humanidad.

En este paradigma del Gran Conflicto, Jesús *no* era el Dios eterno y todopoderoso. Más bien, Dios lo *exaltó* para que fuera Su igual, en algún momento del pasado lejano, ante la hueste celestial. Cuando Jesús vino a la tierra, Él “se ofreció voluntariamente a tomar la humanidad” para que

“en Su poder, la humanidad pueda obedecer a Dios” ([*ST, May 10, 1899, par. 7*](#)). Así, él (Jesús) vino en la condición caída del hombre pecador.

Se puede decir más sobre el GCT, pero baste decir que está muy en desacuerdo con la ortodoxia trinitaria, cosa que los adventistas de hoy no logran reconocer, aun cuando dicen sostener una posición trinitaria. En otras palabras, aunque dicen ser trinitarios, su teología del GCT enseña lo contrario.

Resumen. El significado y las implicaciones del tema del Gran Conflicto (GCT) —la hermenéutica principal y la cosmovisión de la Iglesia Adventista— ya no se entienden, aceptan ni aplican debidamente en la teología adventista actual. El GCT es claramente no trinitario, y además presenta un aspecto singular de la naturaleza de Cristo, es decir, no igual a Dios, sino “*hecho* igual al Padre” (8T 268.3; 18LtMs, Ms 111, 1903, par. 5; véase también “*The Fall of Satan*”, 1SP cap. 1).

El origen de las especies. Coincidentemente, el mismo año en que Elena G. de White recibió su famosa visión del GCT, el 14 de marzo de 1858, Charles Darwin (y Alfred Wallace), al otro lado del Atlántico, presentaron trabajos ante la Sociedad Linneana de Londres el 1 de julio de 1858, proponiendo la teoría de la evolución por selección natural. Esto condujo directamente a la publicación, al año siguiente, de la obra de Darwin “*El origen de las especies*”.

Aunque estos acontecimientos ocurrieron de manera independiente, ambos influyeron profundamente en el pensamiento posterior: Darwin en la biología y las ciencias naturales, y EGW dentro de la tradición adventista del séptimo día y su comprensión de la historia bíblica y la escatología. Ambos tratan de los “orígenes”: uno con respecto a la naturaleza del hombre (Darwin, con exclusión de Dios) y otro con respecto a la naturaleza de Dios (EGW, en cuanto a Su plan de salvación).

Es mi convicción que la respuesta del enemigo al tema del Gran Conflicto de EGW fue la teoría de la evolución de Darwin. Es directamente anti-Dios, anti-Creación y anti-Salvación. Presento mi postura contra la teoría de la evolución tanto en “[*La falacia de la evolución*](#)” como en “[*Las fallas fundamentales de la evolución*](#)”.

Tres pilares cruciales del adventismo rechazados [*\[e\]*](#)

Como se citó anteriormente, tres pilares *cruciales* del adventismo primitivo tenían que ver con el **santuario**, la **personalidad de Dios** y la **personalidad de Cristo**. Estas posturas, propias del adventismo primitivo, ya no las sostienen los adventistas actuales, como lo muestra la siguiente discusión.

Engendrado o no engendrado. ¿Es el Hijo de Dios *engendrado* o *no engendrado*? Por la *condición* de engendrado, nos referimos a si el Hijo de Dios nació *literalmente* de Dios o si *metafóricamente* se le dio el título de “Hijo”, pero en realidad no es un hijo, sino que solo desempeña el papel de hijo. Los pioneros adventistas creían que el Hijo nació (o fue “engendrado”) de Dios, mientras que los teólogos adventistas actuales creen que él desempeña el papel de hijo y no es literalmente un hijo. Para una discusión completa sobre la posición adventista actual, véase el artículo “*A Question of Sonship*”, de Ángel Manuel Rodríguez, del BRI, en el que afirma:

‘El término “Hijo” se usa **metafóricamente** cuando se aplica a la Deidad’. —Ángel Manuel Rodríguez, “[A Question of Sonship](#)”, AdventistBiblicalResearch.org.

Y, de Gerhard Pfandl, del BRI:

“La filiación de Jesús, sin embargo, **no es ontológica, sino funcional**. En el plan de salvación, cada miembro de la Trinidad ha aceptado un papel particular”. —Gerhard Pfandl, “[The Trinity in Scripture](#)”, BRI, Silver Spring, Md., junio de 1999.

Además, los teólogos adventistas de hoy consideran que su condición de Hijo comenzó en la Encarnación, no antes.

‘El título “Hijo” se refiere a **Su entrada en el tiempo** y no niega en absoluto Su origen eterno. Hay referencias en el Antiguo Testamento a la filiación, pero estas siempre son **en anticipación de la Encarnación**’. —J. Reynolds Hoffman, “[Is Jesus Jehovah God?](#)” *Ministry Magazine*, junio de 1982.

En contraste, los pioneros adventistas y EGW entendían el término literalmente. Cuando la Biblia dice: “Dios dio a Su Hijo”, o “Dios envió a Su Hijo” (Juan 3:16; 1 Juan 4:9-10), obviamente está hablando de un Hijo preencarnado. Es decir, cuando Dios *dio* a Su Hijo, significa que tenía un Hijo para dar; y cuando Dios *envió* a Su Hijo, significa que ya tenía un Hijo para enviar. EGW también identifica la filiación de Jesús con respecto a Dios mucho antes de la Encarnación. He aquí un par de citas:

- “Cuando Cristo anunció por primera vez a la hueste celestial Su misión y obra en el mundo, declaró que iba a dejar Su posición de dignidad y a disfrazar Su santa misión asumiendo la semejanza de un hombre, **cuando en realidad Él era el Hijo del Dios infinito**”. —Elena G. de White, [18LtMs, Lt 303, 1903, par. 14](#).
- “Satanás conocía bien la posición de honor que **Cristo había ocupado en el Cielo como el Hijo de Dios**, el amado del Padre.

Y que él dejara el Cielo y viniera a este mundo como hombre lo llenó de aprensión por su propia seguridad. —EGW, [*ST April 5, 1883, Art. A, par. 7.*](#)

Obviamente, estas dos posturas opuestas sobre si Cristo es *engendrado* o *no engendrado* son polos opuestos e irreconciliables. Alguien está equivocado: o bien EGW y los pioneros adventistas, o bien los adventistas actuales.

La paternidad de Dios. Por la misma lógica, si el Hijo no es un verdadero hijo, entonces el Padre no es un verdadero padre. Es un padre *metafórico*, así como el Hijo es un hijo *metafórico*. Dios estaría desempeñando el papel de padre, cuando en realidad no lo es. Esto es lo que los teólogos adventistas de hoy quieren que usted crea. Que usted se olvide de tomar la Biblia literalmente; debe leerla metafóricamente. Todo es actuación; todo es fantasía. Dios no es realmente “el Padre” y Cristo no es realmente “el Hijo”.

Pero eso no es lo que nos dice el apóstol Juan. Según Juan, esta es precisamente la señal del anticristo: el que niega al Padre y al Hijo (1 Juan 2:22). Elena G. de White ciertamente creía en la paternidad de Dios. He aquí un ejemplo en sus escritos.

[*12LtMs, Lt 50, 1897, par. 51:*](#) El Padre, en unión y amorosa simpatía con Su Hijo, **se sometió a sufrir con Su Hijo**. No escatimó a **Su Hijo unigénito**, sino que lo entregó gratuitamente por todos nosotros. Este don de Cristo es la verdad suprema del amor de Dios y de Su paternidad a través de todo el tiempo y por la eternidad. Aquí se muestra el amor de Dios en **Su paternidad**. Bebamos de este amor, para que sepamos por experiencia qué experiencia tan real, tierna y gozosa hay en la comprensión de **la paternidad de Dios**. “Permanezca el amor fraternal”. [Hebreos 13:1.] Al llevar las cargas los unos de los otros, cumplimos la ley de Cristo.

La naturaleza humana de Cristo. Los adventistas del pasado y los del presente no concuerdan en cuanto al tipo de naturaleza *humana* que Cristo poseyó cuando vivió en la tierra. Esta cuestión sobre la naturaleza *humana* de Cristo gira en torno a si tuvo una naturaleza como la de Adán antes de la caída (*prelapsaria*) o después de la caída (*poslapsaria*). Los pioneros adventistas claramente *no* creían en una naturaleza como la de Adán antes de la caída (*prelapsaria*), mientras que los adventistas actuales sí lo creen. Este cambio ocurrió en el período de quince años entre 1940 y 1955, cuando las palabras “pecaminosa” y “caída”, con referencia a la naturaleza humana de Cristo, fueron eliminadas en gran medida de los materiales publicados por la denominación. Desde 1952, expresiones como “naturaleza humana sin pecado” y “naturaleza de Adán antes de la

caída” han tomado el lugar de la terminología anterior. Una excelente historia detallada de este cambio, aunque no estamos de acuerdo con sus conclusiones, se encuentra en el artículo “[*History of the changeover to the Unfallen Nature position*](#)”, [sdadefend.com](#).

La “muerte segunda”. Los pioneros adventistas no creían que Cristo muriera la “muerte segunda”, mientras que los adventistas actuales sí sostienen esta postura. A continuación está la declaración oficial, que se encuentra aquí y en otra literatura adventista reciente:

“La muerte que Cristo gustó por todos fue la muerte segunda”. — [*Seventh-day Adventists Believe*, 1988, p. 114](#).

Una discusión sobre el tema de la “muerte segunda” se trata en detalle en “[*Notas sobre Apocalipsis 20:14*](#)”.

El Padre mató a Jesús. La enseñanza adventista actual es que el Padre mató a Jesús, como lo afirma el artículo de la *Adventist Review* del 8 de diciembre de 2023:

“Sin embargo, para perdonarnos, Dios derramó Su ira contra la violación de Su ley (el pecado), no sobre los violadores de Su ley (los pecadores), sino sobre el Jesús sin pecado, la única manera en que Dios podía ‘ser justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús’ (Rom. 3:26). En resumen, en lugar de matarnos a nosotros por violar Su ley, **el Padre mató a Jesús en nuestro lugar....** O, para decirlo crudamente, **el Padre mató a Jesús** para no tener que matarnos a nosotros”. — [Goldstein, C. “Law, Freedom, Love.” *Adventist Review*, edición en línea, 8 de diciembre de 2023](#) (énfasis mío).

Sin embargo, esta no era la comprensión de los primeros adventistas, ni EGW la enseñó, ni puede probarse a partir de las Escrituras. El malentendido que tienen los adventistas actuales, junto con la mayor parte de la cristiandad, es que la ley de Dios funciona como la ley humana: que es arbitraria e impuesta, y requiere supervisión y aplicación legal. Es la creencia de que Dios es el agente activo que causa el sufrimiento y la muerte. Cuando, en realidad, el pecado paga su propio salario, y es Satanás quien tiene el poder de la muerte. Considere usted la siguiente Escritura:

- *Romanos 6:23*: Porque **la paga del pecado es muerte**, pero el don de Dios es vida eterna en Cristo Jesús nuestro Señor.
- *Gálatas 6:8*: Porque el que siembra para su propia carne, **de la carne segará corrupción**, pero el que siembra para el espíritu, del espíritu segará vida eterna.

- *Santiago 1:15*: Y cuando el deseo ha concebido, da a luz el pecado. Y el pecado, cuando ha llegado a su plenitud, da a luz la muerte.

Es evidente por las Escrituras que es el pecado el que causa la muerte, no Dios. Y, como nos dice Hebreos, es Satanás quien tiene el poder de la muerte:

Hebreos 2:14: Por lo tanto, puesto que los hijos todos tienen carne y sangre, Jesús mismo también tomó carne y sangre, para destruir por medio de la muerte **al que tiene el poder de la muerte, es decir, al diablo,**

(Véase el artículo “[*God-centric Beliefs*](#)”, en las secciones “*La ley de Dios*” y “*La justicia de Dios*”, para una discusión detallada sobre este tema).

La muerte de Cristo en la cruz. Lo que sucedió en la cruz es que Dios dio a Su Hijo unigénito a la humanidad. Pero la humanidad, que está bajo el poder del pecado y de Satanás, fue movida por Satanás a matar a Jesús. Esta es la clara enseñanza de las Escrituras: “Varones israelitas. . . a este [Jesús]. . . ustedes lo tomaron y lo mataron, haciéndolo clavar en la cruz por manos de inicuos” (Hechos 2:23). Es Satanás quien tiene la responsabilidad última por la muerte de Jesucristo, no Dios. Dios nos dio vida por medio de su Hijo, pero Satanás hizo, y sigue haciendo, todo esfuerzo por extinguirla.

Dios es la fuente de la vida; Satanás y el pecado son la fuente de la muerte. No fue Dios quien mató a Jesús, sino Satanás, quien “ha sido homicida desde el principio” (Juan 8:44). EGW creía lo mismo:

[*DA 761.2*](#): Satanás vio que su disfraz le había sido arrancado. Su administración quedó expuesta ante los ángeles que no cayeron y ante el universo celestial. **Se había revelado como homicida. Al derramar la sangre del Hijo de Dios,** se había desarraigado de las simpatías de los seres celestiales. Desde entonces su obra quedó restringida.

La resurrección. La razón por la que el Padre pudo resucitar a Jesús fue que Satanás no tenía ningún derecho sobre él. Puesto que Jesús había vivido una vida inmaculada y sin pecado mientras estuvo en la tierra, no había ninguna razón justificable para que Jesús permaneciera en la tumba esperando el Día del Juicio y la muerte segunda. Satanás, “el que tiene el poder de la muerte” (Heb. 2:14), no tenía ningún derecho legal sobre Jesús como su cautivo. Por esto, todos los que se aferran por la fe al don de Cristo pueden igualmente escapar de la muerte. “Bienaventurados y santos los que tienen parte en la primera resurrección. La muerte segunda no

tiene poder sobre ellos” (Apoc. 20:6). Así, *Jesús* escapó de la muerte segunda por medio de su propia vida justa, mientras que *nosotros*, como cristianos creyentes, escapamos de la muerte segunda por medio de la justicia imputada de Cristo. En *ambos* casos, la muerte segunda es vencida: para Cristo, por medio de su propio mérito, y para nosotros, por medio del mérito de Cristo.

Enseñanza del santuario. La importancia del santuario está en su relación con la Expiación, sobre la cual se debate entre los adventistas si es *única* o *doble*.

Expiación única frente a expiación doble. Durante aproximadamente los primeros 100 años de existencia de la Iglesia, los adventistas del séptimo día sostuvieron la creencia en una expiación doble. Sin embargo, desde mediados de la década de 1950, como se afirma en Questions on Doctrine, los adventistas sostienen ahora la creencia en una expiación única. Las declaraciones que se encuentran en las Creencias Fundamentales n.º 9 y n.º 24 de la Iglesia Adventista (edición de 2025) también respaldan esta postura. Así, la Iglesia Adventista de hoy está de lleno en la fraternidad *evangélica* del “verdadero evangelio” y ha abandonado por completo el concepto de expiación doble de la iglesia adventista pionera, incluida Elena G. de White. Por supuesto, esto cambia la escatología adventista, particularmente en lo que respecta a la enseñanza del juicio investigador y 1844, como se detalla en el artículo [*“How the Investigative Judgment and 1844 Became Artifacts of the Past”*](#), Adventist Today, 22 de septiembre de 2020.

Expiación única. Que la muerte de Cristo en la cruz es toda la expiación que jamás necesitaré. Es una “expiación consumada”. No se necesita nada más, excepto que yo acepte esa salvación. Soy salvo solo por la justificación. Fue una “justificación consumada” en la cruz. La expiación única niega que Cristo esté realizando una segunda o “expiación final” en el cielo antes de volver.

Expiación doble. Que la muerte de Cristo en la cruz cumplió la tipología del servicio *diario* del santuario, pero que el servicio *anual* (realizado una vez al año en el Día de la Expiación) aún no se ha cumplido.

Así, la expiación doble enseña que, aunque la expiación comenzó en la cruz, continúa hasta que se complete la “obra del juicio”. Para los **justos**, se completa cuando Cristo termina su ministerio sumosacerdotal en el cielo antes de regresar como Rey de reyes en la Segunda Venida. Para los **impíos**, esta “obra del juicio” se completa cuando se realiza la “eliminación del pecado del santuario” en el Juicio Final al término del Milenio, cuando los pecados de los justos son colocados sobre Satanás (el macho cabrío expiatorio) y él y sus ángeles, junto con los impíos, son destruidos.

Más detalles sobre este tema y sus implicaciones teológicas se encuentran en el artículo “[Expiación](#)”.

Los mensajes de los tres ángeles mal entendidos. Dicho de manera sencilla, los mensajes de los tres ángeles tratan sobre:

- 1^{er} mensaje angélico: **el Dios verdadero**,
- 2^{do} mensaje angélico: **la Doctrina verdadera**,
- 3^{er} mensaje angélico: y **el Culto verdadero**

Sin embargo, como consecuencia de abandonar el tema central del adventismo y sus tres pilares *cruciales* de la fe, la misión de la Iglesia Adventista de proclamar los mensajes de los tres ángeles ya no se entiende correctamente y ya no puede proclamarse debidamente. Lo que sigue explica por qué.

El mensaje del primer ángel. El mensaje del primer ángel trata sobre **el Dios verdadero**. Dice así:

Apocalipsis 14:7: Decía a gran voz: “**Teman a Dios** y denle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adoren a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”.

Una persona que no tiene una comprensión correcta de quién es Dios y de cómo debe ser glorificado y adorado no entenderá correctamente el mensaje del primer ángel.

[EW 237.2](#): Como las iglesias se negaron a recibir el mensaje del primer ángel, rechazaron la luz del cielo y perdieron el favor de Dios. Confiaron en su propia fuerza y, **al oponerse al primer mensaje, se colocaron donde no podían ver la luz del mensaje del segundo ángel**. Pero los amados de Dios, que estaban oprimidos, aceptaron el mensaje: “Ha caído Babilonia”, y abandonaron las iglesias.

El mensaje del segundo ángel y el vino de Babilonia. El mensaje del segundo ángel trata sobre **la Doctrina verdadera**, y dice:

Apocalipsis 14:8: Lo siguió un segundo ángel, diciendo: “¡Ha caído, ha caído Babilonia la grande! La que ha hecho beber a todas las naciones **el vino** de la ira de su porneia”.

Este mensaje tiene como fin exponer las falsas doctrinas de Babilonia, a las que se hace referencia como el vino de Babilonia. Los pioneros adventistas entendían que este vino de Babilonia incluía la doctrina de la Trinidad. Entonces, si uno acepta la doctrina de la Trinidad, ni el mensaje del primer ángel ni el del segundo pueden proclamarse correctamente. En palabras del pionero adventista Roswell F. Cottrell (1814-1892):

“Pero sostener la doctrina de la **trinidad** no es tanto una evidencia de mala intención como de embriaguez con aquel vino del cual todas

las naciones han bebido”. —[*Advent Review and Sabbath Herald*, 6 de julio de 1869, p. 11](#)

El mensaje del tercer ángel y el culto. El mensaje del tercer ángel trata sobre el **Culto verdadero**. Dice en parte:

Apocalipsis 14:9-11: Un tercer ángel los siguió, diciendo a gran voz: “Si alguno **adora** a la bestia y a su imagen, y recibe una marca en su frente o en su mano, ¹⁰ él también beberá del vino de la ira de Dios, que ha sido vertido puro en la copa de su ira. . .

El mensaje del primer ángel implica un verdadero conocimiento de Dios. Esto es fundamental para una comprensión correcta de los mensajes del segundo y del tercer ángel. En el caso del mensaje del tercer ángel, el que “**adora** a la bestia y a su imagen” ha desarrollado el carácter de la bestia, no el *carácter* conforme a la semejanza divina. Así,

[*RH March 9, 1897, par. 10*](#): **A menos que los hombres conozcan a Dios como Cristo lo ha revelado**, nunca formarán un carácter conforme a la semejanza divina, y por lo tanto nunca verán a Dios.

¿Y cómo reveló Jesucristo a Dios? En las propias palabras de Jesús:

Juan 17:3: Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, **el único Dios verdadero**, y a Jesucristo, a quien has enviado.

Jesucristo reveló a Dios como el único Dios verdadero. En palabras de EGW:

[*RH March 9, 1897, par. 9*](#): Es nuestro privilegio conocer a Dios experimentalmente, y en el **verdadero conocimiento de Dios** está la vida eterna. El Hijo unigénito de Dios fue el don de Dios al mundo, **en cuyo carácter se reveló** el carácter de aquel que dio la ley a los hombres y a los ángeles. Él vino a proclamar el hecho: “**El Señor nuestro Dios, el Señor uno es**”, y a él solo servirás. Vino a poner de manifiesto que “toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza ni sombra de variación”. Lo que procede de la mente de Dios es perfecto, y no necesita ser retirado, corregido ni alterado en lo más mínimo. Podemos atribuir toda perfección a Dios. Él tiene en su mano la existencia de cada ser humano, y sustenta todas las cosas con la palabra de su poder.

El Espíritu de Profecía y el “remanente” mal utilizados [e]

Cuando los adventistas usan el término “Espíritu de Profecía” (a menudo abreviado como SOP), por lo general se refieren a los escritos de Elena G. de White (1827-1915). Elena G. de White (EGW) fue una de las fundadoras de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) y los adventistas la consideran una profeta que recibió más de 2.000 visiones y sueños de Dios, según su nieto y biógrafo, Arthur L. White. Sus escritos, que suman casi 100.000 páginas, no se consideran iguales a la Biblia; no obstante, se los tiene por sumamente autorizados dentro del adventismo.

Más que una profeta. No todos los adventistas entienden que, aunque EGW nunca afirmó ser profetisa, sí afirmó ser “una mensajera, a quien el Señor ha confiado mensajes para Su pueblo” (Carta 55, 1905. {[1SM 36.1](#)}). Dicho más claramente (por ella),

“Otros me han llamado profetisa, pero yo nunca he asumido ese título. No he sentido que fuera mi deber designarme así. Los que en nuestros días asumen osadamente que son profetas son a menudo un oprobio para la causa de Cristo”. {[1SM 35.6](#)}

Es decir, ella no se llamó a sí misma profetisa por modestia; es decir, para no jactarse de la posición, no fuera que flaqueara en el camino. Al menos, así es como yo lo leo. Sin embargo, la realidad es que ella se consideraba *más que una profetisa*. En sus propias palabras:

“Ahora se me indica que no debo ser estorbada en mi obra por los que se dedican a hacer suposiciones acerca de su naturaleza, cuyas mentes luchan con tantos problemas intrincados relacionados con la supuesta obra de un profeta. Mi comisión **abarca la obra de un profeta, pero no termina allí. Abarca mucho más** de lo que pueden comprender las mentes de los que han estado sembrando las semillas de la incredulidad.—Carta 244, 1906. (Dirigida a los ancianos de la iglesia de Battle Creek)”. {[1SM 36.2](#)}

Ahí lo tiene usted. Ella afirmó que su obra abarcaba tanto “*la obra de un profeta*” como “*mucho más*”. No es una afirmación pequeña. Si los adventistas actuales pasan por alto o minimizan su obra, en efecto están negando su propio testimonio y la posición de los primeros pioneros. En algunos círculos adventistas, este ha sido efectivamente el caso.

El SOP se convierte en prueba de comunión. SIN EMBARGO, debe notarse que antes de 1951 no había ninguna prueba de comunión respecto de los escritos o el don profético de EGW. No es que los primeros pioneros adventistas no consideraran a EGW como profeta, sino que no sentían necesidad de hacer de ello una prueba de comunión. Tomó casi 90 años

(desde 1863) para que se introdujera esta prueba, con la siguiente redacción en el Manual de la iglesia de 1951:

“N.º 19. Que Dios ha puesto en Su iglesia los dones del Espíritu Santo, según se enumeran en 1 Corintios 12 y Efesios 4. Que estos dones operan en armonía con los principios divinos de la Biblia, y son dados ‘a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo’. Efe. 4:12. Que el don del Espíritu de Profecía es una de las señales distintivas de la iglesia remanente. (1 Cor. 1:5-7; 1 Cor. 12:1-28; Apoc. 12:17; Apoc. 19:10; Amós 3:7; Oseas 12:10, 13). Reconocen que este don se manifestó en la vida y el ministerio de Elena G. de White”. —[Manual de la iglesia de 1951](#), “*Fundamental Beliefs of Seventh-day Adventists*”, n.º 19, p. 34.

Esta prueba de comunión se mantuvo hasta el día de hoy, en la Creencia Fundamental n.º 18 de la Iglesia Adventista (edición de 2025), que dice lo siguiente:

N.º 18 *El don de profecía*. Las Escrituras testifican que uno de los dones del Espíritu Santo es la profecía. Este don es una señal distintiva de la iglesia remanente y creemos que se manifestó en el ministerio de Elena G. de White. Sus escritos hablan con autoridad profética y proporcionan consuelo, orientación, instrucción y corrección a la iglesia. También dejan en claro que la Biblia es la norma por la cual deben ser probadas toda enseñanza y toda experiencia.

Así, a los adventistas del séptimo día se les hace profesar la creencia en el ministerio de EGW como la manera de probar que la Iglesia Adventista es la **iglesia remanente**. Sin embargo, al hacerlo, cometen dos errores importantes en su razonamiento, como se discute a continuación.

La afirmación adventista de ser la iglesia remanente. Según el libro del Apocalipsis, las dos características que identifican al pueblo remanente en los últimos días son que: (1) guardan los mandamientos de Dios, y (2) tienen el testimonio de Jesucristo (Apoc. 12:17). Se nos dice además que el testimonio de Jesús es “el espíritu de la profecía” (Apoc. 19:10).

Los adventistas usan estos dos versículos para afirmar que son la iglesia remanente de los últimos días en virtud de que: (1) guardan *todos* los mandamientos de Dios, lo cual incluye el 4^{to} mandamiento (el verdadero sábado); y (2) tuvieron una profeta en medio de ellos en la persona de Elena G. de White (1827-1915), y su testimonio sigue vivo en sus escritos.

Guardar todos los mandamientos. Lo que está en cuestión no es si los adventistas guardan el 4^{to} mandamiento (lo cual hacen), sino si guardan

el *primero* y más importante de los diez mandamientos. El primer mandamiento dice así:

Éxodo 20:2-3: Yo soy Yehovah tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. ³ **No tendrás otros dioses delante de mí.**

El primer mandamiento no dice: “No tendrás otros dioses delante de *nosotros*”, sino: “No tendrás otros dioses delante de *mí*”. El “*mí*” es **Yehovah**, una singularidad, como lo atestiguan otras Escrituras del Antiguo Testamento.

- *Solo Yehovah es Dios.* “Yehovah nuestro Dios, Yehovah solo” (Deut. 6:4)
- *No hay otros dioses aparte de Yehovah.* “Yo soy Yehovah, y no hay ningún otro. Fuera de mí no hay Dios” (Isaías 45:5).

Incluso Jesús afirmó esta comprensión en los Evangelios, como se discute en el artículo “[El Dios de la Biblia](#)”, en la sección “*Dios es uno*”. La noción trinitaria de que hay *tres* dioses —Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo— no se encuentra en el Antiguo Testamento y está en desacuerdo con los dictados del primer mandamiento. Así, quienes adoran a la Trinidad están quebrantando el primer mandamiento.

Sin embargo, los trinitarios argumentan que sus tres dioses (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo) son en realidad un solo Dios, por medio del antiguo concepto filosófico griego de *ousia*, es decir, esencia o sustancia. La respuesta sencilla es que se trata de una idea pagana sin ningún respaldo bíblico. Todo esto se analiza en detalle en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”.

Tener el testimonio de Jesucristo (Apoc. 12:17). Según Apocalipsis 19:10, “el testimonio de Jesús es el espíritu de profecía”. Lo que está en discusión es si la interpretación de Apocalipsis 19:10 es correcta. Es decir, si “el testimonio de Jesús”, que poseerá el remanente (Apoc. 12:17), significa también que tienen “el espíritu de profecía” (interpretado como poseer el don profético), y que este don profético se cumple con tener una profetisa (a saber, Elena G. de White) en medio de ellos.

Un análisis detallado de Apocalipsis 19:10 se encuentra en [Notas sobre Apocalipsis 19:10](#). La conclusión de esas notas es que los santos del tiempo del fin *todos* poseerán “el testimonio de Jesús” y también *todos* poseerán “el espíritu de profecía”. Esta es la interpretación *literal*. **No habrá un solo profeta entre ellos, sino que todos profetizarán.** Será el segundo (y mayor) cumplimiento de Joel 2:28-32, cuando Dios derramará su espíritu sobre *toda* carne y “sus hijos y sus hijas profetizarán, sus an-

cianos soñarán sueños, y sus jóvenes verán visiones” (Joel 2:28, cf. Hechos 2:17). No estará limitado a un solo profeta, y no será de naturaleza *simbólica*. En palabras de la propia EGW:

1SP 11:1: “El testimonio de Jesús”, dijo el ángel a Juan, “es el espíritu de profecía”. Apocalipsis 19:10. Es la observancia de los mandamientos de Dios, y el reconocimiento de **el reavivamiento del espíritu de profecía por parte del remanente de la iglesia, o de los cristianos de la última generación**, lo que provoca la ira del dragón.

Tal afirmación no la hacen, ni pueden hacerla, los adventistas del séptimo día, ya que no hay evidencia de su cumplimiento entre sus filas. Más bien, su cumplimiento es todavía futuro, cuando el derramamiento del espíritu de Dios “alumbre toda la tierra con Su gloria” (RH, 21 de julio de 1896).

“el remanente de la iglesia”. Note también en la cita anterior (es decir, 1SP 11.1) que EGW no habla de “la iglesia remanente”, sino de “el remanente *de* la iglesia”. Es decir, puede existir una iglesia verdadera en el tiempo del fin, pero solo un remanente de esa iglesia llegará hasta el fin. Como en la parábola de las 10 vírgenes (Mat. 25:1-13), no todas las que esperaban al novio estaban listas para recibirlo.

Primeros escritos, p. 261.1: Vi que Dios tiene hijos sinceros entre los **adventistas nominales** [[es decir, *adventistas solo de nombre*]] y en las iglesias caídas, y antes de que se derramen las plagas, ministros y laicos serán **llamados a salir de estas iglesias** y recibirán gustosos la verdad. Satanás lo sabe; y antes de que se dé el fuerte pregón del tercer ángel, despierta una excitación en esos cuerpos religiosos, para que los que han rechazado la verdad piensen que Dios está con ellos. Espera engañar a los sinceros y hacerles pensar que Dios sigue obrando a favor de las iglesias. Pero la luz brillará, y todos los que son sinceros **abandonarán las iglesias caídas y se colocarán con el remanente**.

Resumen sobre la pretensión de la IASD de ser la iglesia remanente. La Iglesia Adventista del Séptimo Día de hoy no es la Iglesia Remanente del Apocalipsis (es decir, Apoc. 12:17; 14:12; 19:10) por el hecho de que: (1) quebranta el primer mandamiento (es decir, un solo Dios) por su creencia en la Trinidad (es decir, tres Dioses), y (2) el cumplimiento final del “espíritu de profecía” de Joel 2:28-32 (cf. Apoc. 19:10) no se ve en medio de ella; es decir, hijos e hijas que profetizan, ancianos que sueñan sueños y jóvenes que ven visiones (Joel 2:28, cf. Hechos 2:17), un fenómeno del tiempo del fin (“que provoca la ira del dragón”, 1SP 11:1), no está presente en la IASD de hoy. Los propios escritos de EGW dejan claro

que el remanente será *llamado a salir* de “los adventistas nominales y las iglesias caídas” (EW 261.1).

La afirmación de que EGW cambió su teología. Los adventistas modernos afirman que Elena G. de White cambió su teología respecto a la naturaleza de Dios al adoptar el trinitarismo. Su afirmación se basa en sus escritos posteriores, en particular en su libro *El Deseado de todas las gentes*.

El Deseado de todas las gentes: “cambio de paradigma”. Los adventistas trinitarios han alegado desde hace bastante tiempo que la publicación de *El Deseado de todas las gentes* fue un “cambio de paradigma” en nuestra comprensión de la naturaleza de Dios. Las dos declaraciones que se citan con frecuencia son DA 530.3 y DA 671.2. La primera, DA 530.3, que se refiere a Cristo, se analiza en el artículo “*Cristología*”, bajo “[*Las obras de Jesús*](#)”, y DA 671.2, que se refiere al espíritu santo, se analiza en el artículo “*El Espíritu como esencia*”, bajo “[*El poderoso agente de la tercera persona*](#)”.

LeRoy Froom es generalmente considerado el principal protagonista de esta visión de “cambio de paradigma” en *El Deseado de todas las gentes*. Este tema se analiza más a fondo en la sección siguiente sobre la historia revisionista.

Historia revisionista y libros de un nuevo orden [e]

Adopción de la Trinidad. La historia de cómo la Iglesia Adventista del Séptimo Día llegó a adoptar la doctrina de la Trinidad y a rechazar por completo la firme posición antitrinitaria (sostenida durante bastante más de un siglo) dependerá de quién la cuente. Un *revisionista* moderno enfatizará un “cambio de paradigma” en 1898 con la publicación de *El Deseado de todas las gentes* de Elena de White, mientras que un no revisionista enfatizará la “crisis de Kellogg” de 1903-1907. Dadas las posiciones diametralmente opuestas en este debate (cada una declarando que la otra está equivocada respecto a su historia) y siendo la posición oficial actual trinitaria, a quienes sostienen la posición antitrinitaria normalmente se les pide que guarden silencio o que se vayan. Si no lo hacen, son expulsados de la feligresía.

¿Pioneros adventistas en error? Los adventistas del séptimo día se enorgullecen de avanzar en la verdad a partir de fundamentos protestantes. Creen que todas sus enseñanzas distintivas acerca del sábado, el santuario, etc., son verdades progresivas. Todas excepto una, la más fundamental de las verdades: la Trinidad. Al parecer, Dios engañó al pueblo adven-

tista y a su profetisa al dejarlos adoptar la enseñanza herética del arrianismo durante los primeros 70 años, más o menos, de su historia, al menos hasta 1914. El Anuario Adventista de 1914 todavía conservaba la visión arriana de Dios de los primeros adventistas (que se encuentra en la sección del Anuario titulada “Principios Fundamentales de los Adventistas del Séptimo Día”).

La transición se notó por primera vez en la Conferencia Bíblica de 1919, en la que se debatió acaloradamente la Deidad de Cristo. A esto siguió el Anuario de 1931, con las “Creencias Fundamentales”, que cambió la redacción para incluir los términos “Deidad” y “Trinidad”. No fue sino hasta 1980 que la transición se completó, con la redacción que vemos hoy.

Tenga en cuenta que la doctrina de la Trinidad ha sido la creencia fundamental de la mayor parte de la cristiandad durante bastante más de 1.500 años. ¡Vaya tropiezo y pérdida de tiempo para la autoproclamada iglesia remanente! Y, si es cierto que se dio este gigantesco paso en falso con respecto a la doctrina de la Trinidad, ¿qué hay de sus otras doctrinas peculiares? ¿Podrían también estar equivocadas?

Declaraciones falsas de los *revisionistas* adventistas. Los *revisionistas* de la historia adventista han hecho numerosas declaraciones falsas. He aquí una muestra de esas declaraciones falsas, tal como se encuentran en el artículo de Jerry Moon en la *Adventist Review*, “[*Heresy or Hopeful Sign? Early Adventists’ struggle with the truth about the Trinity*](#)”, fechado el 22 de abril de 1999:

1. **Eruditos sin dotación.** Jerry Moon menosprecia a los pioneros como personas que “no eran eruditos con dotación ni con tiempo ilimitado para el estudio”. Al parecer, para llegar a la verdad bíblica uno debe ser un erudito con dotación y con tiempo ilimitado para el estudio. Sin duda, a Jesús y a los apóstoles los doctos teólogos de su época les hicieron las mismas acusaciones.
2. **Supuesta atención tardía a la doctrina de la Trinidad.** No es cierto. Muchos de los principales pioneros eran no trinitarios en los primeros años. Se pueden encontrar muchos comentarios antitrinitarios de Jaime White y Merrit E. Cornell a mediados de la década de 1850, de José Bates, J. H. Waggoner, J. N. Loughborough y R. F. Cottrell en la década de 1860, etc. No fue de ningún modo una idea de último momento ni un desarrollo tardío.
3. **Supuesta aceptación final de la Trinidad.** No es cierto. El conjunto de los primeros adventistas nunca aceptó esta doctrina. Incluso bien entrada la década de 1920, LeRoy Froom se enfrentó a la oposición de la generación mayor de adventistas respecto a

sus ideas trinitarias. “Usted no puede imaginarse cómo fui vapuleado por algunos de los veteranos porque insistí en la personalidad del Espíritu Santo como la Tercera Persona de la Deidad” (carta de LeRoy Froom al Dr. Otto H. Christenson, 27 de octubre de 1960).

4. **Que EGW nunca expresó opiniones antitrinitarias.** No es cierto. Esto lo atestiguó un destacado erudito no adventista, el Dr. Walter Martin. Él afirmó que Elena de White hizo muchas declaraciones claramente no trinitarias y dio muchos ejemplos en sus disertaciones públicas sobre el tema.
5. **Que *El Deseado de todas las gentes* supuestamente marcó un cambio de paradigma.** Las dos declaraciones que citan con frecuencia los adventistas trinitarios son DA 530.3 y DA 671.2. La primera, DA 530.3, que se refiere a Cristo, se analiza en el artículo “*Cristología*”, bajo “[Las obras de Jesús](#)”, y DA 671.2, que se refiere al espíritu santo, se analiza en el artículo “*El Espíritu como esencia*”, bajo “[El poderoso agente de la tercera persona](#)”. Por lo demás, *El Deseado de todas las gentes* está repleto de declaraciones no trinitarias, imposibles de ignorar para el lector cuidadoso.
6. **Que no hubo publicaciones antitrinitarias después de 1898.** No es cierto. Numerosos artículos y publicaciones de EGW posteriores a 1898 contienen declaraciones no trinitarias.
7. **Que EGW “nunca escribió un artículo que confrontara directamente opiniones erróneas acerca de la Deidad”.** No es cierto. La más famosa fue su batalla con J. H. Kellogg y sus opiniones panteístas y, en última instancia, trinitarias, relacionadas con su libro *The Living Temple*. Otro ejemplo es el del hermano Chapman en la Carta 7, 1891 (Manuscript Releases, vol. 14, pp. 175-180).
8. **Que a los pioneros les interesaba más comprender el carácter de Dios que Su naturaleza.** No es cierto. En primer lugar, ¿desde cuándo el estudio del carácter de Dios no implica la naturaleza de Dios? Ambas cosas van de la mano.
9. **Supuesta base bíblica abundante para la doctrina de la Trinidad.** No es cierto. NO hay textos de prueba. Esto lo admite la propia rama de investigación de la Iglesia, el BRI, como se cita en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”. He aquí otra cita de la *Review and Herald*, 30 de julio de 1981, p. 4: “Aunque ningún pasaje bíblico declara formalmente la doctrina de la Trinidad, los escritores bíblicos la dan por sentada como un hecho. . . . Solo por fe podemos aceptar la existencia de la Trinidad”.

Daniells a Froom, 1930. LeRoy Froom (1890–1974) es una figura clave en la transición de la iglesia del arrianismo al trinitarismo. En la primavera de 1930, A. G. Daniells animó a LeRoy Froom a ser

“un eslabón de conexión entre los dirigentes del pasado y el presente. Pero, dijo, ha de ser más adelante; todavía no, todavía no. . . . Posiblemente sería necesario esperar hasta que ciertas personas hubieran quedado fuera de acción, antes de que la descripción necesaria pudiera presentarse sabiamente”. —LeRoy Froom, *Movement of Destiny*, p. 17.

Como muestra la historia, Froom aceptó esta tarea. El cambio había de hacerse cuando el último de los dirigentes que sostenían las creencias de los pioneros hubiera fallecido.

Libros de un nuevo orden. En su libro *Movement of Destiny*, en el capítulo titulado “1931 Opens New Epoch of Unity and Advance” [1931 inicia una nueva época de unidad y avance], Froom afirma que la década de 1931 a 1941 “marcó el fin de una vieja época y el comienzo de un nuevo día de unificación y testimonio auspicioso para nosotros como Movimiento” (*Movement of Destiny*, p. 421). El primer asunto por resolver fue cambiar el *Certificado Bautismal* que se usaría para los nuevos conversos. Se redactaron un nuevo “Pacto Bautismal” y un nuevo “Voto” bautismal, que “se basaba en nuestra declaración de ‘Creencias Fundamentales’ de 1931” (*Movement of Destiny*, p. 420). El siguiente asunto fue cambiar la redacción de las “obras de referencia”. En palabras del propio Froom:

Movement of Destiny, p. 422: El siguiente paso lógico e inevitable en la implementación de nuestras “Creencias Fundamentales” unificadas implicó la revisión de ciertas obras de referencia a fin de eliminar declaraciones que enseñaban, y por ende perpetuaban, opiniones erróneas sobre la Deidad.

Himnario de la IASD (1985). El himnario de la Iglesia Adventista del Séptimo Día fue cambiado en 1985 para ajustarlo a las nuevas 27 Creencias Fundamentales (de 1980). Es claramente evidente la inclusión de himnos trinitarios y de otros dogmas católicos. He aquí el desglose:

- **Trinitarios:** #2.4, #27.5, #30.3, #42.4, #47.4, #71.4, #72.3, #73, #91.3, #116.3, #148.5, #169.3, #228.4, #234.4, #235.4, #424.5, #429.4, #709 (lectura bíblica).
- **Eucaristía:** #242.3, #402.2-3 (la enseñanza católica de la transubstanciación)
- **Mariología:** #3.2, #91.2 (“Portadora de la palabra eterna”)

- **Pascua de Resurrección:** #170.3 (las frases “reina de las estaciones” y “la regia fiesta de las fiestas” son una referencia a la Pascua católica)
- **Arcángeles:** #91, #126. (Los católicos creen que hay siete arcángeles, mientras que la Biblia solo habla de uno, es decir, Miguel).
- **Papa:** #471 (Originalmente dedicado al papa católico o al sacerdote que oficia la misa católica. La referencia a “Padre” no es a Dios el Padre, sino al papa o sacerdote que oficia la misa).
- **Cantos:** #116, 471. (El canto gregoriano es una práctica católica que, en parte, es una forma de comunión con los santos en el cielo).
- **Alteraciones:** #125.1 (Originalmente decía: “¡Gozo al mundo, el Señor vendrá!”, cambiado a: “¡Gozo al mundo, el Señor ha venido!”). #300.3 (Originalmente decía: “Cuando me eleve a mundos desconocidos, y Te vea en Tu trono de juicio”, cambiado a: “Cuando me eleve a mundos desconocidos, y Te contemple en Tu trono”), #518 (se suprimió la cuarta estrofa, que decía: “Firme en las promesas no puedo caer, escuchando en todo momento el llamado del Espíritu, descansando en mi Salvador como mi todo en todo”).

Manipulación de los escritos de EGW. Froom utilizó presentaciones parciales de datos, citas fuera de contexto y puntos suspensivos para hacer parecer que la Sra. White apoyaba doctrinas que en realidad no apoyaba, es decir, la Trinidad, la naturaleza de Cristo previa a la caída y de carne sin pecado, y la expiación única. El mejor ejemplo de la agenda de Froom se encuentra en su libro *El evangelismo*, publicado en 1946, que es una compilación de los escritos de Elena G. de White. El sitio web ^[a]truthseeker.church/the-book-evangelism expone con gran detalle las distorsiones que se encuentran en este libro.

Afirmaciones falsas sobre una redacción trinitaria anterior a 1931. Los revisionistas alegan que los *Principios Fundamentales* se imprimieron repetidamente en las décadas de 1910 y 1920, y finalmente en 1931, con redacción trinitaria. Esta alegación es falsa. Ningún **Anuario** (1883-1930) contiene una sección de *Principios Fundamentales* o de *Creencias* con lenguaje trinitario. Ningún **Manual de la iglesia** anterior a 1931 incluyó tal lenguaje. Ningún artículo de la **Review and Herald** anterior a 1931 reproduce la redacción de 1931 ni ninguna formulación equivalente.

El **Anuario de 1931** la presenta explícitamente como una declaración recién preparada para dar “un breve resumen de la fe sostenida por

^[a] <https://www.truthseeker.church/the-book-evangelism>

la denominación”. Sí, había sentimientos trinitarios muy claros antes de 1931, pero fue la primera vez que se publicó formalmente, en 1931, **y sin embargo sin voto de la iglesia mundial!** De modo que todavía no era doctrina oficial.

Gobierno eclesiástico desviado ^[e]

Principalmente desde 1980, han comenzado a aparecer dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día elementos del “[*imperialismo teológico*](#)” católico.

Control jerárquico. La Iglesia Adventista del Séptimo Día está estructurada en un sistema jerárquico que los tribunales de los EE. UU. reconocen como superado solo por el de la Iglesia católica.

“Los documentos eclesiásticos que prescriben la estructura y el gobierno de la iglesia confirman que todas las partes de la iglesia son partes de una sola entidad. **Después de la Iglesia católica romana, la iglesia adventista es la más centralizada de todas las principales denominaciones cristianas de este país**”. —Juez William T. Hart, 1986, al dictar una sentencia contra Derrick Proctor y a favor de la IASD, [*Proctor v. General Conf. of Seventh-day Adventist, 651 F. Supp. 1505 \(N.D. Ill. 1986\)*](#).

La IASD es un sistema altamente centralizado, con sede en Washington, D.C. Las iglesias se agrupan en asociaciones, las asociaciones en uniones (que pueden abarcar varios estados o naciones más pequeñas), y las uniones en trece (13) divisiones alrededor del mundo (a 2024).

Los diezmos no se retienen a nivel de la iglesia local, sino que se envían hacia arriba en la estructura, lo que da a la jerarquía una flexibilidad considerable para redistribuir los fondos a fin de orquestrar la expansión. El control de la jerarquía sobre las finanzas y su voz en la elección de los dirigentes en los niveles inferiores también le permiten ejercer una influencia considerable sobre toda la iglesia, hasta el nivel local. Esto es así a pesar de un sistema de representación en el que los delegados de los cuerpos constituyentes eligen a los miembros de las comisiones que seleccionan a los oficiales y directores de departamento a nivel local (de asociación).

“A nivel de la asociación local, la iglesia adventista del séptimo día tiene una forma de gobierno representativa; por encima de ese nivel, la política de la iglesia adventista del séptimo día es jerárquica: la autoridad fluye hacia abajo y los miembros de las congregaciones locales prácticamente no tienen voz... la Iglesia Adventista del Séptimo Día es un **sistema cerrado, autogestionado y autopetruante, similar a la iglesia católica romana**, en el que quienes ejercen la autoridad no rinden cuentas

a los escalafones inferiores. Por encima del nivel de la asociación local, quienes ejercen la autoridad no son elegidos por las congregaciones locales ni por la feligresía en general, ni las representan, ni les rinden cuentas administrativamente”. —Raymond F. Cottrell, ex editor asociado de la *Adventist Review* y del Comentario bíblico adventista, en *Spectrum* (Journal of Association of Adventist Forums), vol. 14, #4, marzo de 1984, p. 42.

Así, el **liderazgo de la iglesia** es en gran medida un grupo de **empleados adventistas de carrera, endogámicos, con un interés creado en mantener el statu quo**. Este control jerárquico vertical sobre las finanzas y la elección de los pastores y dirigentes de la iglesia no deja de tener consecuencias. La principal preocupación es que fomenta una división entre el *clero* y el *laicado*, no muy distinta del sistema jerárquico papal.

Una iglesia dividida entre clero y laicado. Como lo expresó Douglas Devnich, presidente de la Unión Canadiense de la IASD:

“La Iglesia Adventista del Séptimo Día sigue un modelo de orden organizacional en la iglesia **que es una modificación de las órdenes del catolicismo romano**, pero conserva las mismas nociones de orden clerical que separan a los miembros de la iglesia en dos clases: **clero y laicado**”. [Douglas Devnich, Messenger, diciembre de 1993, p. 2.](#)

Gobierno vertical. Los poderes que ejercen los dirigentes de la IASD son similares a los de la jerarquía católica. Hay una prueba estricta de comunión mediante un credo (las *28 Creencias Fundamentales*, a 2020), y quienes no lo acatan son excomulgados. Cada candidato al bautismo debe aceptar este credo antes de ser bautizado. Los diezmos se envían a las sedes regionales o generales. Los pastores son asignados a las iglesias y pagados por la Asociación, con lo cual se convierten en sus empleados. La Asociación General posee el título legal de las propiedades e instituciones de las iglesias locales.

Todo esto engendra **estancamiento espiritual y el acatamiento de la línea oficial** tanto en el clero *como* en el laicado. Ningún pastor se atreve a salirse de la línea ni a cuestionar a la iglesia y a sus dirigentes, no sea que pierda su empleo, y ningún miembro de iglesia se atreve a hacer lo mismo, no sea que sea disciplinado o expulsado de la feligresía. El material de los sermones es formulario, diluido, sin desafío alguno. Sus miembros no se sienten motivados a estudiar la Biblia cuando su Credo (es decir, las *28 Creencias Fundamentales*) lo dice todo y lo hace todo por ellos. Prestan poca atención a la asistencia a la Escuela Sabática y al

estudio de la Biblia, y los que sí asisten vienen mal preparados para participar. (Al menos, esa fue mi experiencia como maestro de Escuela Sabática en la IASD durante más de 30 años, en cuatro iglesias distintas a lo largo de ese tiempo). Así, para la mayoría de los miembros, la asistencia a la iglesia se reduce a la experiencia de la “Hora de Culto”, donde se practica una liturgia programada y donde la mayor parte del tiempo se dedica a que un orador le dé de comer en la boca a la congregación con sermones genéricos que la hacen sentirse bien. En muchos aspectos, así es también como la mayoría de los católicos (y protestantes) practican su religión.

Marcas registradas y demandas adventistas. La IASD mantiene un férreo control sobre su marca de religión. Los nombres “Seventh-day Adventist” (Adventista del Séptimo Día), “Adventist” (Adventista) y el logotipo de la iglesia son todos marcas registradas desde 1981. La sigla “SDA” se usa con lo que se denomina derechos de derecho consuetudinario, lo que significa que la Iglesia Adventista la ha estado usando durante un largo período como un nombre que identifica a la organización. Así que la Iglesia también tiene derechos sobre ella. La Iglesia también tiene derechos de autor sobre el término “haystacks” (pajares) por un fallo de la Corte Suprema en 2016. El fallo establece que, si bien la industria agrícola puede referirse a una “única y gran pila de heno como un ‘haystack’, cualquier uso del plural ‘haystacks’ es ahora dominio exclusivo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día”.

Una serie de demandas por marcas registradas sobre el uso de “Adventista” se ha venido sucediendo desde principios de la década de 1980 hasta el presente. La IASD ha ganado la mayoría de sus casos, por lo que sería insensato que cualquier grupo disidente intentara usar el nombre “Adventista” para identificarse oficialmente de cualquier manera. Sería un costoso ejercicio de litigio cuando los abogados de la AG vayan tras usted, aun si usted gana, como lo demuestra el siguiente caso.

Free SDA. Un ejemplo reciente de demandas por marcas registradas iniciadas por la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día (AG) es su caso contra la International Association of Free Seventh-day Adventists (Asociación Internacional de Adventistas del Séptimo Día Libres), organizada en 1916 (sitio web: FreeSDA.org). La AG presentó la demanda en septiembre de 2022 para impedir que la iglesia FreeSDA tuviera derecho a usar su nombre. Además, ¡la AG buscaba una reparación por un monto de 350 millones de dólares! Sin embargo, la marca de la AG fue registrada el 10 de noviembre de 1981, mientras que el nombre de FreeSDA había estado en uso desde 1916, cuando se constituyó legalmente. Parecería que la Oficina de Marcas pasó por alto este importante detalle al otorgar a la AG los derechos sobre la marca. A saber, que ha

habido organizaciones, fuera de la AG, que han usado el nombre “Adventista” y/o “Adventista del Séptimo Día” durante décadas antes de que la AG solicitara la marca, no solo la organización FreeSDA. (Otro ejemplo es el Movimiento de Reforma Adventista del Séptimo Día, organizado en 1925 en Alemania). En cualquier caso, FreeSDA tuvo que defenderse a un costo de medio millón de dólares en honorarios de abogados, que todavía está pagando. Al final, la demanda se resolvió extrajudicialmente en octubre de 2023, y FreeSDA esencialmente ganó, en el sentido de que es “libre” de seguir usando el nombre. Los detalles de la demanda se pueden encontrar en su sitio web: freesda.org/home/gcclawsuit.html.

Grupos LGBT. Mientras tanto, a organizaciones que afirman posiciones LGBTQIA+ contrarias a las enseñanzas bíblicas, como SDA Kinship International (sdakinship.org), se les permite operar sin oposición alguna, aun cuando usan los nombres “SDA” y “Seventh-day Adventist”.

Ironías de la autoridad. En el sentido más amplio, una *ironía* es la yuxtaposición entre lo que en la superficie parece ser el caso y lo que realmente es el caso. He aquí algunos ejemplos:

1. **Sola Scriptura.** El sitio web adventist.org/beliefs tiene en su página principal lo siguiente: “Los adventistas del séptimo día aceptan la Biblia como su único credo y sostienen ciertas creencias fundamentales como enseñanza de las Sagradas Escrituras”. Note que el término clave en la declaración anterior es “*ciertas* creencias fundamentales”. La Biblia puede ser el “único credo”, pero solo “*ciertas*” de sus 28 creencias fundamentales resisten el escrutinio bíblico. *Ironía:* Su rama de investigación, el BRI, admite abiertamente respecto a la doctrina de la Trinidad que “ningún texto de las Escrituras dice específicamente que Dios es tres Personas” (analizado en el artículo “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)”). Así, “la Biblia como su único credo” no puede usarse para defender la Creencia #2: La Trinidad.
2. **Iglesia y Estado.** La IASD cree en la separación de la iglesia y el Estado, y sin embargo, en al menos tres áreas, está muy ligada al gobierno. Esto se ve en su fuerte dependencia del financiamiento gubernamental para la educación superior y la salud pública, y en su organización ADRA (véase más abajo sobre ADRA).
3. **Elena G. de White.** Aceptan los escritos de EGW como autorizados, y sin embargo ignoran su autoridad cuando estos hablan en contra de sus enseñanzas. *Ironía:* Los adventistas de hoy creen y enseñan una teología de expiación *única* (como ya se ha documentado), mientras que los escritos de EGW enseñan claramente una teología de expiación *doble*.
4. **Pueblo peculiar.** Los adventistas creen que son un “pueblo peculiar”

y distinto, apartado y consagrado a Dios, separado del mundo y de las religiones falsas. ***Ironía:*** Los adventistas tienen una larga historia de alinearse con el ecumenismo católico. Véase la sección más abajo sobre el “*Ecumenismo*”.

5. **Universidad Andrews.** Esta universidad adventista (andrews.edu) es la principal escuela para la formación de sus ministros. Lleva el nombre del pionero adventista J. N. Andrews, un firme antitrinitario. ***Ironía:*** Sin embargo, su Facultad de Teología enseña la Trinidad. Además, la biografía de J. N. Andrews en su sitio web no menciona el hecho de que era un firme antitrinitario (véase encyclopedia.adventist.org/article?id=C8VX).

ADRA (Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales). Esta agencia administrada por adventistas es financiada en gran parte por el gobierno de los EE. UU. (USAID). ADRA está clasificada como una ONG (organización no gubernamental) que es (esencialmente) una extensión del gobierno de los EE. UU. Para entender las prioridades de esta agencia, basta con seguir el dinero. En el estado financiero auditado de ADRA para 2022, se afirma: “Durante 2022 y 2021, respectivamente, **ADRA recibió el 62 % y el 67 % de sus ingresos totales directamente de USAID**” ([Estado financiero auditado de ADRA 2022, p. 14](#)). Para 2022 y 2021, esto ascendió a \$63.641.624 y \$74.047.534, respectivamente (*[Ibid.](#), p. 21*). Durante la administración Biden (2021-2024), ADRA usó este dinero para asistir a familias migrantes mediante “estaciones seguras” para llegar a la frontera de los EE. UU., siguiendo la política de fronteras abiertas de la administración Biden^[a]. ***Ironía:*** Elena G. de White estaba en contra de que la IASD se involucrara en este tipo de obra. En sus propias palabras:

“El Señor ha trazado nuestra manera de trabajar. **Como pueblo, no hemos de imitar ni plegarnos a los métodos del Ejército de Salvación.** Esta no es la obra que el Señor nos ha dado para hacer. Tampoco es nuestra obra condenarlos ni pronunciar palabras duras contra ellos. Hay almas preciosas y abnegadas en el Ejército de Salvación. Hemos de tratarlas con bondad. Hay en el Ejército almas sinceras, que sirven al Señor de corazón y que verán mayor luz, avanzando hasta la aceptación de toda la verdad. **Los obreros del Ejército de Salvación procuran salvar a los desatendidos y oprimidos. No los desanimen.** Dejen que hagan esa clase de obra con sus propios métodos y a su propia manera. **Pero el Señor ha señalado claramente**

^[a] “ADRA Assists Dehydrated, Exhausted, Stressed, and Hungry Migrant Families”, [Adventist Review, 5 de abril de 2022](#). También es de interés el video “[Ex-Secret Service REVEALS the TRUTH about Biden's Border Invasion!](#)” (duración: 30:20), que analiza el uso de ONG para facilitar las políticas gubernamentales.

la obra que los adventistas del séptimo día han de hacer. Se han de celebrar reuniones campestres y reuniones en carpas. Se ha de proclamar la verdad para este tiempo. Se ha de dar un testimonio decidido. Y los discursos han de ser tan sencillos que los niños puedan entenderlos”. —EGW, [8T 184.3](#)

En otras palabras, la IASD no debía involucrarse organizacionalmente en la obra humanitaria. Su llamado principal era proclamar “la verdad para este tiempo”, permitiendo a la vez que otros realizaran sus esfuerzos caritativos sin estorbos ni desánimo. Una **segunda preocupación** se centraba en lo que ella describió como “**confederación con el mundo**”. Sobre este punto, ella emitió una clara advertencia:

[5LtMs, Lt 28, 1888, par.22-23](#): Toda **confederación con el mundo** está estrictamente prohibida por las Escrituras. Dios quiere que Su pueblo se mantenga apartado de toda confederación mundana. **Si ha de hacerse obra de caridad, la iglesia es su propio limosnero.** No necesitamos unirnos con sociedades de carácter mundano para visitar a los enfermos, vestir al desnudo o ayudar al necesitado. Esta obra podemos hacerla mediante los agentes que Dios mismo ha designado, y en el nombre de Jesucristo. Dios no quiere que seamos colocados en ninguna subordinación al mundo en este respecto, ni que les hagamos ninguna comunicación que les dé ventaja sobre nosotros.

El término “**limosnero**” es una palabra antigua que se refiere a una persona (o, en este caso, a la iglesia) responsable de distribuir la caridad a los pobres. El consejo que se da aquí es que la iglesia no necesita aliarse con organizaciones mundanas para dedicarse a la obra de caridad. Tales alianzas podrían colocar a la iglesia en una posición de subordinación, lo cual no formaba parte del designio de Dios.

Ecumenismo. Aunque la IASD declara abiertamente que se resiste al movimiento que aboga por la plena integración ecuménica con otras iglesias, tiene, no obstante, una larga historia de *diálogo* con el objetivo de hallar alguna forma de terreno común y unidad ecuménica. En otras palabras, mientras declara una cosa, practica otra. Esto está bien documentado en el video “[The Seventh Day Adventist Church’s Apostasy in Ecumenism](#)” (duración: 30:04), de *Prepare to Meet thy God*. La siguiente tabla presenta la evidencia histórica.

Cronología ecuménica de la IASD

Año	Acontecimiento
1948	Se forma el CMI (Consejo Mundial de Iglesias) en Ginebra, Suiza, fundado para trabajar por la causa del ecumenismo.
1955-57	Diálogo y acuerdo con los evangélicos Martin y Barnhouse. Se publica “ <i>Questions on Doctrine</i> ” (1957), que adopta un nuevo Jesús <i>católico</i> .
1962-65	Concilio Vaticano II en Roma. Cuatro representantes adventistas presentes.
1965-71	Bert Beach, enlace oficial de la IASD con el CMI, inicia reuniones anuales IASD-CMI en la zona de Ginebra.
1968	La IASD se une a la Comisión de Fe y Constitución del CMI
1968-pre-sente	Reuniones anuales de la IASD y las CWC (Comuniones Cristianas Mundiales).
1973	Bert Beach, junto con el CMI, escribe el libro “ <i>So Much In Common between the World Council of Churches and the Seventh-day Adventist Church</i> ”, publicado por el CMI en 1973. Una cita notable: “Las iglesias miembros del Consejo Mundial de Iglesias y los adventistas del séptimo día están de acuerdo en los artículos fundamentales de la fe cristiana tal como se exponen en los tres antiguos símbolos (Apostolicum, Nicaeno-Constantinopolitum, Athanasium). Este acuerdo se expresa en la aceptación sin reservas de las doctrinas de la Trinidad y de las Dos Naturalezas ”. —Ibid., p. 107.
1976	El presidente de la IASD, Neal Wilson, declara ante un tribunal que la actitud antipapal de la iglesia fue arrojada al basurero de la historia.
1977	Se forma Seventh-day Adventist Kinship International. Busca ministrar a personas adventistas gais, lesbianas, bisexuales y transexuales. SDA Kinship tiene un enlace con la AG de la IASD. Aunque no está sancionado oficialmente, se ha invitado a oradores de SDA Kinship a hablar en colegios universitarios adventistas.
1977	Bert Beach entrega una medalla de oro al papa en Roma.
1977-80	Se ignora la protesta de los Adventistas Verdaderos y Libres en la URSS. Shelkov (83) muere en Siberia.
1980	Nuevas 27 Declaraciones, compatibles con el CMI. Se incorporan el ecumenismo y la Trinidad. Sin los mensajes del segundo y tercer ángel.
1981	“Adventista” se registra como marca bajo el derecho comercial.
1981-82	La IASD firma el documento Bautismo, Eucaristía y Ministerio (BEM) junto con otras 100 iglesias.
1982	Se forma Orion Fellowship Alliance. Busca ministrar a personas adventistas gais, lesbianas, bisexuales y transexuales.
1983	Walter Martin pregunta a la AG de la IASD si el acuerdo de 1955-56 sigue vigente. Respuesta: Sí.
1984	1.339 adventistas húngaros son expulsados de la feligresía por Neil Wilson, presidente de la IASD, por protestar contra la participación ecuménica de la IASD en Hungría.

1984-99	Comienzan diálogos secretos católico romanos–IASD en Polonia. Acuerdo público firmado en 1999.
1985	Los dirigentes de la IASD en Inglaterra acuerdan con Margaret Thatcher cerrar los negocios el domingo.
1985	Nuevo himnario de la IASD [<i>católico</i>]. 13 nuevos himnos a la Trinidad.
1986	“ <i>What I Like About Lutherans, Baptists, Methodists, Charismatics, Catholics, our Jewish Friends and Adventists</i> ”, de George Vandeman, Pacific Press.
1990	Se reparte a todos los delegados de la AG de la IASD la pintura encargada del Cristo Cósmico.
1991	Roy Adams, Adventist Review: “La Eucaristía encaja en el ámbito de los Mensajes de los Tres Ángeles”.
1993	George Knight: “Los pioneros adventistas no podrían unirse a la IASD hoy”.
1995	Nuevo logotipo trinitario de la IASD, que reemplaza el logotipo de los tres ángeles.
1995	Nueva encíclica católica: <i>Ut Unum Sint</i> (en latín, “Que sean uno”). Declara el pleno compromiso de la Iglesia católica con el ecumenismo. El papa se convierte en la cabeza del sistema fraternal de iglesias.
1995	La bandera del Vaticano desfila en la AG de la IASD. Señal del cumplimiento de Daniel 11:41.
1996	IASD–Patriarcado Ecuménico en Estambul.
1996	El Hospital Adventista Porter se fusiona con un hospital católico en Denver, Colorado
1997	Bert Beach trabaja con el CMI para determinar la mejor fecha para celebrar la Pascua de Resurrección.
1994-98	Diálogos IASD–luteranos. Se firma un acuerdo sobre la justificación. La obediencia a la ley no es necesaria para la salvación.
1999	Clérigos de la IASD dan la bienvenida al papa en San Luis, Misuri
1999	Diálogos católico romanos–IASD en Polonia. Se firma un acuerdo público. Unidad en torno a la Santísima Trinidad.
2000	Bert Beach es elegido vicepresidente del comité directivo de la Reunión de Líderes Eclesiásticos de los EE. UU.
2000	“Observadores ecuménicos” de la IASD asisten al Congreso Mundial Bautista.
2000	El Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos y las Naciones Unidas asisten a la AG de la IASD.
2001	Diálogos IASD–Alianza Mundial de Iglesias Reformadas [AMIR]
2001-03	Diálogos IASD–Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (católico romano)
2002	El Vaticano invita a Bert Beach (en representación de los adventistas) a la Jornada de Oración en Asís.

2003	Questions on Doctrine (QoD) es reeditado y difundido por la Universidad Andrews: pro trinitario y a favor de la naturaleza humana no caída de Cristo.
2003	Los adventistas buscan comunión con el papa copto.
2004-05	Diálogos IASD–Ejército de Salvación
2005	Los adventistas participan en el Foro Cristiano Mundial en Lusaka, Zambia
2005	El voto bautismal se revisa para decir: “¿Acepta usted las enseñanzas de la Biblia tal como se expresan en la Declaración de Creencias Fundamentales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y se compromete a vivir su vida, por la gracia de Dios, en armonía con estas enseñanzas?” Nota: Por primera vez en la historia adventista, la membresía en la IASD se basa en un credo.
2006	Diálogos IASD–Iglesia Presbiteriana (EE. UU.)
2006-07	Diálogos IASD–Alianza Evangélica Mundial [AEM], 420 millones de cristianos evangélicos. Los adventistas quieren unirse a la AEM.
2007	La IASD extiende los diálogos a las religiones del mundo. Se crea el Consejo de Asuntos Intereclesiásticos e Interreligiosos.
2007	Los adventistas participan en la reunión mundial del Foro Cristiano Mundial en Kenia.
2008	La Asociación del Gran Nueva York pierde millones en la bolsa de valores. Se ve obligada a vender propiedades y a reducir el número de pastores.
2010	Los adventistas celebran el 100° aniversario del Movimiento Ecuménico en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Asociación en la misión.
2010	Diálogo de la IASD con la Sociedad Universal del Hinduismo.
2010	Los secretarios de las Comuniones Cristianas Mundiales eligen al adventista John Gras como secretario por 5.ª vez.
2010	Diálogo de la IASD con la Conferencia Mundial Menonita.
2013	Se revisa la creencia fundamental sobre el Don de Profecía. Se disminuye la autoridad de Elena de White. Se eliminan las frases “como mensajera del Señor” y “una fuente continua y autorizada de verdad”.
2014	Ganoune Diop, director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la AG desde 2011, es elegido nuevo secretario general en la conferencia anual de secretarios de las Comuniones Cristianas Mundiales.
2014	La Voz de la Profecía produce un especial navideño nacional el 15 de octubre en la Iglesia Adventista de Spencerville, en Silver Spring, MD. La transmisión se emite a nivel nacional en Nochebuena por la cadena ABC, con un mensaje de Shawn Boonstra.
2015	La Primera Iglesia Adventista del Séptimo Día de Huntsville, en Huntsville, Alabama, comienza a ofrecer un servicio el domingo por la mañana a partir del 8 de febrero. Esta iglesia está a menos de dos millas del campus de la Universidad de Oakwood. Esto es adicional al servicio del sábado, como un intento de atraer a miembros de la comunidad “sin iglesia”. (Spectrum Magazine, 6 de febrero de 2015)

2015	La iglesia adventista de Hollywood ordenó como anciano de iglesia a una persona transgénero de sexo masculino que se viste de pies a cabeza como mujer, ahora conocida como Rhonda.
2015	El pastor Michael Leno y la iglesia adventista de Palm Springs, California, reciben al coro de hombres gay de Palm Springs para que cante en su iglesia durante el culto de sábado del 19 de diciembre. Treinta y seis hombres en total. Al fondo, sobre la plataforma, aparece un árbol de Navidad completamente decorado e iluminado.
2016	Ganoune Diop, director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, participa en una audiencia ecuménica con el papa el miércoles 12 de octubre de 2016 en el Vaticano.
2016	Una lesbiana casada con una mujer adventista es bautizada en la iglesia adventista de Chico, California. La Asociación General de la IASD es una corporación 501c3 y, debido a este acuerdo firmado con el gobierno de los EE. UU., la iglesia adventista organizada no puede, y tiene prohibido, discriminar contra las personas LGBTQ. De hacerlo, perdería su estatus fiscal y renunciaría a tales beneficios, haciéndose necesario el reembolso de impuestos al gobierno de los EE. UU. por décadas pasadas.
2017	Los hospitales adventistas han estado practicando abortos durante años y finalmente son denunciados por ello a través de las redes sociales.
2017	Miembros de la iglesia adventista de Glendale, California, se disfrazan para celebrar el mes del Orgullo Gay en junio.
2018	Simposio de las Naciones Unidas, copatrocinado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El evento se celebró el 22 de enero en las Naciones Unidas, sobre el papel de la religión y de las organizaciones basadas en la fe en los asuntos internacionales.
2019	Un pastor adventista celebra misa con católicos y evangélicos
2019	Ganoune Diop hace una presentación en las Naciones Unidas ante una diversa gama de organizaciones, incluidos grupos protestantes, católicos, islámicos y judíos.
2019	Ganoune Diop y Jonathan Duffy asisten en junio de 2019 al Foro Interreligioso del G20 en Japón.
2020	Un pastor adventista, católicos romanos y evangélicos firman una histórica “Carta Ecuménica” que afirma la fe en “una Iglesia, santa, católica y apostólica”
2024	Ganoune Diop, el 9 de abril de 2024, declara que los adventistas que propagan mensajes antiecuménicos son promotores de la violencia y terroristas. Véase tinyurl.com/bdza35uw

Como muestra la historia anterior, lejos de ser exclusivista, la IASD ha buscado durante décadas la alineación ecuménica con católicos, evangélicos y otros. El mismo sentimiento de los protestantes hacia el romanismo existía en los días de EGW:

[GC 563.1](#): Los protestantes miran ahora el romanismo con mucho

mayor favor que en años anteriores. En los países donde el catolicismo no predomina, y donde los papistas siguen una conducta conciliadora para ganar influencia, hay una creciente indiferencia respecto a las doctrinas que separan a las iglesias reformadas de la jerarquía papal; gana terreno la opinión de que, después de todo, no diferimos tanto en los puntos vitales como se ha supuesto, y que una pequeña concesión de nuestra parte nos llevará a un mejor entendimiento con Roma. Hubo un tiempo en que los protestantes daban gran valor a la libertad de conciencia que tan caro les había costado. Enseñaban a sus hijos a aborrecer el papado y sostenían que **buscar armonía con Roma sería deslealtad a Dios**. ¡Pero cuán diferentes son los sentimientos que se expresan ahora!

Rebelión en las filas. La realidad hoy es que la Iglesia Adventista del Séptimo Día ya no es una iglesia unida, aun sin tener en cuenta su historia doctrinal. Por ejemplo, en el tema de la ordenación de mujeres, varias divisiones mundiales (encabezadas principalmente por la División Norteamericana) han adoptado (y practican) la ordenación de mujeres, en oposición a la posición oficial de la iglesia (a 2025). Además, el movimiento hacia la liberalización sexual (es decir, clero gay, aborto, divorcio, etc.) y el ecumenismo ha aumentado, especialmente en las últimas décadas.

Estos problemas no son exclusivos de los adventistas. Otras denominaciones también han tenido que enfrentarlos. Tanto es así, que muchas se han dividido formal y organizacionalmente por ellos, entre ellas:

- **Metodista:** Metodista Unida vs. Metodista Global, por cuestiones del matrimonio gay
- **Luterana:** Luterana vs. Luterana Evangélica, por la liberalización sexual, el ecumenismo y la inerrancia bíblica
- **Presbiteriana:** Presbiteriana vs. Iglesia Presbiteriana en América vs. Presbiteriana Evangélica vs. Covenant Order of Evangelical Presbyterians, por el clero homosexual, la ordenación de mujeres, el liberalismo, la teología reformada y el gobierno eclesiástico
- **Episcopal:** Episcopal vs. Iglesia Anglicana en Norteamérica, por opiniones liberales

Notará usted que las cuestiones morales (es decir, LGBTQ, ordenación de mujeres, matrimonio gay, etc.) son un motivo común de las divisiones. La Iglesia Adventista del Séptimo Día no se queda muy atrás en este sentido.

Improbabilidad de una división. Aunque una división dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día podría parecer tanto beneficiosa como

apropiada, dadas las profundas diferencias entre los adventistas históricos y los modernos, así como entre las facciones liberales y conservadoras, es poco probable que ocurra. La razón principal es económica: una división tendría consecuencias financieras significativas para la denominación. El cuerpo corporativo no solo posee los derechos legales sobre el nombre “Adventista”, sino que también es dueño de la mayoría de las propiedades e instituciones de la iglesia. Cualquier división requeriría, por lo tanto, un complejo proceso de distribución de activos, propiedad intelectual y recursos financieros, lo cual nunca es sencillo cuando hay dinero de por medio.

Si se produjera una división, probablemente sería más sabio establecer una organización totalmente nueva con otro nombre corporativo, uno que excluya el término “Adventista” para evitar posibles litigios. Al parecer, “Séptimo Día” todavía sería permisible en un nuevo nombre, aunque “Adventista” sigue legalmente protegido. A menos que la entidad corporativa de la IASD renuncie voluntariamente a su marca registrada, o que un fallo judicial la invalide, el uso del nombre “Adventista” seguirá restringido.

Todo esto, por supuesto, se refiere a conservar su estructura organizacional corporativa, jerárquica y vertical, que no es la ideal y ciertamente no es la que practicaba la Iglesia primitiva, como se analiza en el artículo “[Culto pagano](#)”. En otras palabras, la estructura organizacional de la actual Iglesia Adventista del Séptimo Día es una estructura defectuosa y fallida que no debería duplicarse aun si una nueva entidad corrigiera sus enseñanzas y prácticas *apóstatas*.

Números poco realistas. Aunque la Iglesia Adventista del Séptimo Día reporta una feligresía mundial de casi 24 millones a 2025, el número real probablemente es mucho menor. Esa cifra representa a quienes figuran “en los libros”, pero las iglesias locales a menudo no mantienen registros de membresía precisos ni actualizados. Como resultado, muchas personas inactivas, que ya no asisten o que de hecho han dejado la iglesia, siguen contándose oficialmente. Ty Gibson, destacado autor, orador y pastor adventista, y director y orador de Light Bearers, un ministerio internacional, ha estimado que el número de adventistas que están genuinamente presentes y participan activamente se acerca a 6–10 millones, aproximadamente un tercio del total reportado oficialmente (véase ^[a] “*Where Do We Go From Here?*”).

En cuanto a las prácticas de lectura regular de la Biblia entre los adventistas del séptimo día en todo el mundo, los datos de encuestas indican

[a] Vea el video de YouTube de 2025 producido por GTHR Urban Ministry Network: <https://tinyurl.com/5yjr6nvf> a partir del minuto 12:00.

niveles de participación relativamente altos. Según “[*Global Trends on Bible Reading and Devotional Practices*](#) (2018), el 48,3 % de los encuestados informó leer la Biblia diariamente, mientras que un 28,1 % adicional indicó que la lee más de una vez por semana. Dicho esto, mis propias observaciones a través de la asistencia y participación en la Escuela Sabática sugieren que el panorama real puede ser más modesto de lo que estas cifras implican: quizás más cerca de uno de cada tres miembros lee las Escrituras con verdadera constancia.

Asuntos de conciencia [↵]

Legislar la moralidad. La moralidad en relación *con el hombre* es la manera en que tratamos a nuestro prójimo (los últimos 6 de los 10 mandamientos), y todo gobierno, hoy y a lo largo de la historia, ha tenido el encargo de hacer cumplir este tipo de moralidad; es el deber principal del gobierno. En cambio, la moralidad en relación *con Dios* (los primeros 4 de los 10 mandamientos), y la manera en que usted adora a Dios, es un asunto religioso y no algo en lo que el gobierno deba inmiscuirse.

El problema surge cuando las tradiciones religiosas no solo incorporan a su teología los primeros cuatro mandamientos, sino también los últimos seis: las leyes y los principios morales relacionados con el hombre. Pero no todas las tradiciones religiosas (sean cristianas o no) enseñan y practican la moralidad (en relación con el hombre) de la misma manera. *La moralidad de alguien* tendrá que ser impuesta necesariamente por el gobierno a expensas de la de los demás.

Entonces, ¿cuál de las tradiciones religiosas en cuanto a la moralidad (relacionada con el hombre) debería escoger el gobierno?

Los pioneros adventistas no veían nada malo en querer que se hicieran cumplir los principios morales *cristianos*. La enérgica cruzada de Elena de White contra el alcohol es un buen ejemplo, como lo es también la oposición de los primeros adventistas a la esclavitud y su apoyo a la abolición de la esclavitud y, más tarde, su oposición al aborto y su apoyo a la cruzada de los médicos contra el aborto.

El aborto. Los pioneros adventistas definieron unánimemente a los nacidos como seres humanos vivos. Condenaron en voz alta y públicamente el aborto como asesinato. Incluso condenaron a otras denominaciones por mostrar apoyo al aborto, y publicaron sermones antiaborto de autores no adventistas en sus propias publicaciones oficiales de la iglesia. Además, mostraron un apoyo abierto a la legislación contra el aborto promovida por la Asociación Médica Estadounidense. Ni una sola vez expresó algún dirigente adventista la preocupación de que tal legislación violara la libertad religiosa o de que fuera a conducir a la ley dominical.

He aquí una cita del Dr. Kellogg que reflejaba el sentir típico de los adventistas de aquella época contra el aborto:

“Toda mujer que comete o intenta cometer este horrible crimen, y todo esposo que lo fomenta o siquiera consiente en que se realice, debería ser tratado como un criminal y condenado al ostracismo social. Mientras el acto del aborto sea considerado una ofensa tan insignificante que se pueda perdonar fácilmente y que apenas merezca censura, su frecuencia aumentará. Todo púlpito del país debería emitir, en tonos conmovedores e inconfundibles, advertencias contra la grave inmoralidad de esta práctica, pintando cuadros vívidos de su crueldad y de lo antinatural que es, y pronunciando anatemas sobre quienes la perpetran. El crimen debería considerarse causa justa para que la iglesia actúe y desfraternice, y la naturaleza del crimen no debería inducir a quienes tengan conocimiento de él a mantenerlo en secreto. El crimen debe hacerse odioso, y sus perpetradores deben ser condenados sin reservas”. —[John Harvey Kellogg, “Ladies’ Guide in Health and Disease” \(1893\), pp. 365-366.](#)

He aquí algunas otras citas notables:

- [J. N. Andrews, RH 30 de noviembre de 1869:](#) Uno de los pecados más escandalosos, y sin embargo uno de los más frecuentes de esta generación, es el asesinato de criaturas no nacidas. Quienes piensen que este es un pecado pequeño, lean SAL. 139:16. Verán que aun el niño no nacido está escrito en el libro de Dios. Y pueden estar bien seguros de que Dios no pasará por alto el asesinato de tales niños.
- [J. H. Waggoner, Pacific Health Journal and Temperance Advocate, “Infanticide”, 1 de abril de 1886:](#) Casi cualquier madre se horrorizaría ante la idea de dar muerte a su hijo después de haber nacido. Y resulta sumamente extraño que esas mismas mujeres sientan poco o ningún remordimiento de conciencia al destruir o matar a los pequeños inocentes *antes* de que nazcan. Quitar la vida en una condición es tan verdaderamente asesinato como en la otra.
- [Uriah Smith, “Fashionable Murder”, RH 25 de junio de 1867:](#) En cuanto a la culpa, quiero que todos sepan que, a la vista de Dios, es asesinato premeditado. “Matar deliberadamente a un ser humano, en cualquier etapa de su existencia, es asesinato”. Es apagar una existencia inmortal; es destruir lo que, en unos pocos meses o semanas, llevaría la imagen de Dios; y si alguna piensa que puede hacerlo sin la culpa del asesinato, está muy equivocada.

- [Dr. J. H. Kellogg, *The Health Reformer*, 1 de febrero de 1878:](#) la vida comienza antes del nacimiento, y la madre es la cuna del niño no nacido. La madre debería ser, como tal, una persona sagrada, y su descendencia debería ser protegida con toda destreza y cuidado, mientras que todas las artes diabólicas del aborto y del feticidio deberían ser declaradas infames y criminales.

Uno pensaría que una postura antiaborto tan clara, sostenida por los pioneros adventistas, habría continuado hasta hoy, pero no es así. La posición oficial actual de la IASD sobre el aborto es inexistente. O, más exactamente, la decisión de abortar o no abortar se “deja a la conciencia de las personas involucradas y de sus familias”.

[Gerhard Pfandl, “The Issue of Abortion”, *Perspective Digest*, 1 de julio de 2023:](#) Pero, aparte de la declaración de que “la Iglesia Adventista del Séptimo Día considera que el aborto no está en armonía con el plan de Dios para la vida humana”, y de algunos consejos sobre cómo “seguir el ejemplo de Jesús al amar y apoyar a quienes enfrentan decisiones difíciles respecto al aborto”, no se dan pautas para hospitales y médicos como en las declaraciones anteriores de 1971 y 1991. **Ahora se deja a la conciencia de las personas involucradas y de sus familias.**

Básicamente, como miembro adventista, usted está solo en lo que respecta al tema del aborto. La Iglesia ni lo aprueba ni lo condena rotundamente, como lo habrían hecho los pioneros adventistas. Y no se moleste en preguntarle a su pastor adventista sobre la ética del asunto o sobre cómo proceder en su situación particular, ya que él no está autorizado para orientarlo en un sentido ni en otro.

El aborto como libertad religiosa. Dentro de la IASD hoy existe amplia discusión y apoyo a la idea de que el derecho de la mujer a elegir un aborto es un derecho *religioso* protegido en el que los gobiernos no deberían interferir (véase, por ejemplo, Jack Hoehn MD, “[Abortion, Amputation, and Votes](#)”, AdventistToday.org, 2024-09-12). Esta postura implica que la autoridad *moral* de la mujer —respecto a las decisiones sobre el aborto— está por encima de los mandamientos divinos y de la legislación gubernamental. Esta perspectiva otorga a las mujeres el poder de vida y muerte sobre los no nacidos al nivel de un derecho divino. Confunde las creencias *religiosas* (nuestra relación con Dios) con las creencias *morales* (nuestra relación con nuestro prójimo). El problema y la consecuencia de fondo es que nada más —ni la Biblia ni las consideraciones éticas— tiene autoridad sobre la convicción personal. Semejante postura plantea dilemas éticos profundos, entre ellos nada menos que la anarquía social absoluta, donde cada mujer es ley para sí misma. Sin embargo, hacia allí se

inclinan hoy muchos adventistas, incluso entre los dirigentes.

Los mandatos de vacunación. En el otro extremo del espectro estuvieron los mandatos de vacunación legislados por el gobierno durante la crisis del COVID-19 en 2021. Uno pensaría que, cuando se trata de lo que se introduce *en* su propio cuerpo, usted tiene voz en el asunto. Pero, al parecer, eso no era lo que la AG creía y estableció en sus políticas. Estipularon que los mandatos de vacunación eran un proceso necesario que debía seguirse, y que no se ofrecerían excepciones por libertad religiosa. Su declaración oficial de 2021 decía en parte:

Declaración de la Asociación General sobre las vacunas contra el COVID-19 y los mandatos, oct. 2021: La Iglesia Adventista del Séptimo Día, en consulta con los departamentos de Ministerios de la Salud y de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, está convencida de que los programas de vacunación que se están llevando a cabo de manera general son importantes para la seguridad y la salud de nuestros miembros y de la comunidad en general. Por lo tanto, **no es apropiado usar los reclamos de libertad religiosa para objetar los mandatos gubernamentales** o los programas de los empleadores diseñados para proteger la salud y la seguridad de sus comunidades.

Tres años después (a partir de 2024), se hizo sumamente evidente que estas llamadas “vacunas seguras” no eran ni convencionales ni seguras. De hecho, incontables cientos de miles, si no millones, de personas resultaron afectadas negativamente o dañadas de forma irreparable por estas tecnologías *terapéuticas* experimentales, no probadas ni comprobadas, que alteran los genes, y que fueron denominadas “vacunas”. Quienes se negaron a recibirlas demostraron tener razón.

Por ejemplo: el artículo “**Determinants of COVID-19 vaccine-induced myocarditis**” (2024), de McCullough y sus colegas, analiza los informes de miocarditis utilizando el Sistema de Notificación de Eventos Adversos de Vacunas de los EE. UU. (VAERS) y los compara con datos históricos de vacunas. Los autores sostienen que los casos de miocarditis notificados aumentaron drásticamente tras el lanzamiento de las vacunas contra el COVID-19, señalando un número mucho mayor de informes en 2021 en comparación con las décadas anteriores. Identifican patrones que sugieren un mayor riesgo notificado entre **las personas más jóvenes (especialmente menores de 30 años), los varones, y después de la segunda dosis de la vacuna**, con muchos casos que requirieron atención de emergencia u hospitalización.

Políticas defectuosas. Así que, por un lado —el tema del aborto—, la AG preferiría que el gobierno no se involucrara, pues *es* un asunto de

libertad religiosa ; mientras que, por otro lado —los mandatos de vacunación—, donde se usan fármacos experimentales, no probados ni comprobados, *eso no* es un asunto de libertad religiosa. Es evidente, por la discusión anterior, que ambas políticas son éticamente defectuosas, por decir lo menos.

EGW sobre las vacunas. Los dirigentes de la IASD invocaron a EGW como si ella apoyara las vacunas. Pero es sumamente claro que EGW nunca abogó por la vacunación, ni siquiera escribió sobre la vacunación; ciertamente nunca recibió una visión ni un mensaje divino respecto a la vacunación.

La creencia de que ella aprobaba la vacunación proviene del recuerdo de uno de sus secretarios, D. E. Robinson, en 1931 (dieciséis años después de su muerte), quien recordaba que ella se había aplicado la vacuna contra la viruela y había instado a sus ayudantes a hacer lo mismo. Sin embargo, aun si fuera cierto, hay un mundo de diferencia entre una “vacuna esterilizada” contra la viruela y un fármaco experimental de ARNm denominado “vacuna” en 2021 contra el COVID-19. La primera erradicó la viruela del planeta, mientras que la segunda (la del COVID-19) no ha logrado nada semejante, ni probablemente lo logrará jamás, con las interminables variantes presentes y futuras del COVID-19 que siguen apareciendo.

Además, aun en sus días, la vacuna contra la viruela hizo más daño que bien.

[The Present Truth, Londres, 20 de marzo de 1902, p. 189.16](#): De ochenta muertes por viruela en Londres la semana antepasada, cuarenta y ocho fueron de personas vacunadas, y veintiocho de personas no vacunadas; las cuatro restantes no fueron contabilizadas. Las autoridades de la Junta de Asilos explican el hecho de que “**en las cifras recientes generalmente hay más muertes entre los pacientes vacunados**” que entre los no vacunados, diciendo que los vacunados “superan en número a los pacientes no vacunados **en una proporción de cuatro o cinco a uno.**”

Así, aun en sus días, la probabilidad de morir a causa de la vacuna contra la viruela era de 4 a 5 veces mayor que si la persona no estuviera vacunada. Hasta aquí las vacunas seguras.

La libertad de conciencia y la AG. En un sermón titulado *Entropy*, publicado en YouTube el 26 de junio de 2026, el Dr. Conrad Vine sostiene que la Asociación General (AG) de los Adventistas del Séptimo Día ha socavado la doctrina histórica de la iglesia sobre la libertad de conciencia mediante dos acciones institucionales relacionadas, tomadas con décadas de diferencia: (1) la obtención en 1985 del **estatus consultivo de ONG**

ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), y (2) dos declaraciones posteriores de la AG que afirman la **Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)**. Vine sostiene que estas acciones, tomadas en conjunto, redefinieron discretamente la libertad de conciencia, pasando de ser un derecho inherente, dado por Dios, a ser una concesión condicional; y que esta redefinición tuvo consecuencias en octubre de 2021, cuando la AG emitió una “declaración de reafirmación” durante la pandemia del COVID-19 que él interpreta como un mensaje a los miembros de que sus objeciones de conciencia a la vacunación no eran una base legítima para una exención. Él caracteriza esta trayectoria como un giro hacia el mismísimo “espíritu papal” de controlar la conciencia al que el adventismo se ha opuesto históricamente.

Argumento 1: El estatus de ONG y el compromiso con la DUDH

El primer argumento de Vine traza una cadena de decisiones institucionales que, según su lectura, cambiaron la naturaleza teológica del derecho mismo:

1. En 1985, los dirigentes de la AG obtuvieron el estatus consultivo de ONG ante el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). Este estatus exigía comprometerse a apoyar el espíritu, las metas y los objetivos de la ONU, una condición real y verificable del estatus consultivo ante el ECOSOC, tanto entonces como desde entonces.
2. En las décadas siguientes, la AG emitió en dos ocasiones declaraciones que afirmaban formalmente su apoyo a la DUDH: una declaración del Comité Administrativo de la AG de noviembre de 1998 con motivo del 50.º aniversario de la Declaración, y una declaración de la Comisión Directiva de la AG de septiembre de 1999 sobre “Las minorías religiosas y la libertad religiosa”, que expresaba su apoyo al Artículo 18 de la DUDH.
3. Vine señala una tensión dentro de la propia DUDH: el Artículo 18 garantiza la libertad de elegir, cambiar, mantener o practicar una religión, pero el Artículo 29 subordina esa libertad a “las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática” y prohíbe ejercer cualquier derecho “en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas”.
4. Su conclusión: al respaldar la DUDH, la AG redefinió en efecto la libertad de conciencia, pasando de ser un derecho inherente a uno condicional, algo que una institución concede y que, por lo tanto, también puede revocar cuando juzgue que las circunstan-

cias lo requieren. Vine compara esto con Esaú vendiendo su primogenitura.

La documentación de Vine sobre este punto resiste el escrutinio. La propia declaración de la AG de junio de 1985 en la *Review and Herald* informó del reconocimiento del ECOSOC en el momento, y los informes cuatrienales de la AG al ECOSOC describen una relación activa: el informe de 1999 le dijo al ECOSOC que la AG “apoya y promueve la misión de las Naciones Unidas en favor de la justicia, la paz y la libertad” y mencionó planes para ampliar su presencia en la ONU mediante una Oficina de Enlace con la ONU. Ambas declaraciones que afirman la DUDH son auténticas, están fechadas y pueden rastrearse hasta los registros oficiales de la AG; no son paráfrasis imprecisas.

Argumento 2: Las declaraciones están vinculadas, no aisladas

La importancia del Argumento 1, en el planteamiento de Vine, es que no se trata de un episodio histórico independiente. Él presenta el estatus de ONG y las afirmaciones de la DUDH como el fundamento doctrinal que hizo posible la segunda acción: la “declaración de reafirmación” de la AG sobre el COVID-19 de octubre de 2021. La propia línea final de la declaración —que no es apropiado usar los reclamos de libertad religiosa para objetar los mandatos gubernamentales o los programas de los empleadores diseñados para proteger la salud y la seguridad de la comunidad— es una oración real y verificable, y Vine la trata como el primer ejercicio concreto de la lógica condicional que, según él, la AG adoptó entre 1985 y 1999.

El material de referencia de Vine muestra que la declaración real es internamente más ambigua que una simple negación de la conciencia: afirma el derecho de los miembros a expresar y defender su propia convicción sobre si vacunarse o no, mientras que, por separado, se niega a tratar los mandatos de los empleadores o del gobierno como un asunto de libertad religiosa que justifique un respaldo institucional para los reclamos de exención. Vine y otros críticos (incluido un grupo multinacional de profesionales adventistas que publicó una refutación paralela) sostienen que es precisamente ahí donde se trazó mal la línea; no que la conciencia no importe, **sino que la AG no respaldaría los reclamos de conciencia específicamente contra los mandatos.**

Cuando el sermón de Vine de enero de 2022 cuestionó esto, la Oficina del Consejero General de la AG publicó una defensa pública (“Concerns Regarding COVID-19, Church Governance, and Liberty of Conscience”) que fundamentaba la autoridad del ADCOM en la Sección 4.1 de sus normas de gobierno. Vine ofrece cuatro refutaciones: los mandatos

de vacunación de los empleadores privados no son un asunto administrativo interno de la AG; la AG no tiene jurisdicción sobre la relación laboral entre empleadores seculares y miembros adventistas; la declaración se publicó abiertamente en lugar de distribuirse por canales internos a las entidades de la iglesia mundial; y al ADCOM nunca se le ha otorgado autoridad para aconsejar a empleadores o gobiernos no adventistas. Cita el informe de un cirujano de vuelo retirado de la Marina según el cual el Pentágono se apoyó en la declaración para denegar de antemano las solicitudes de exención religiosa de militares adventistas en octubre de 2021, como evidencia de un daño real.

Por qué esto es significativo. Vine plantea el asunto central como un cambio en la naturaleza del derecho mismo. Históricamente, los adventistas han enseñado que la libertad de conciencia es inherente y dada por Dios, no algo que un gobierno o una institución concede y que, por lo tanto, puede revocar. Él sostiene que el respaldo a la DUDH convirtió discretamente ese derecho inherente en uno condicional, sujeto a un criterio institucional de “bienestar general” tomado de un marco secular de derechos humanos. La declaración de 2021, según esta lectura, fue la primera aplicación práctica de esa lógica condicional.

La pregunta de fondo. Si se acepta el planteamiento de Vine, el debate ya no se trata realmente de vacunas. Se convierte en una cuestión de **qué autoridad tiene derecho a decidir cuándo es válido un reclamo de conciencia:** el creyente individual bajo la dirección del espíritu, o un organismo institucional que aplica un criterio de bienestar tomado del derecho secular de los derechos humanos.

Vine cierra su argumento en términos teológicos más que meramente administrativos, aplicando a los actuales dirigentes de la AG y de las asociaciones la advertencia de Elena de White en *El conflicto de los siglos* acerca de los dirigentes religiosos que “exaltan la autoridad humana para gobernar la conciencia” (tomada de su análisis de los escribas y fariseos). Para los adventistas, esto cala especialmente hondo: la autocomprensión histórica de la iglesia es que no debe ser la institución que controla la conciencia y define la herejía; ese es el error que la escatología adventista atribuye al papado. El argumento de Vine es que la AG se ha vuelto estructuralmente capaz de hacer precisamente aquello contra lo cual siempre ha advertido.

Repercusiones futuras. Vine sostiene, en su cuarta línea de razonamiento, que la secuencia —emitir la declaración de reafirmación y luego defender formalmente la autoridad del ADCOM para emitirla una vez

cuestionada— fue una afirmación deliberada de control, no un accidente, y que ahora constituye un precedente legal y administrativo disponible para uso futuro. Dado que la defensa de la autoridad del ADCOM basada en la Sección 4.1 nunca fue retirada por la AG tras la controversia de 2021, la misma justificación sigue disponible sin necesidad de un nuevo debate sobre si el ADCOM puede emitir tales declaraciones. Entre los escenarios concretos que él plantea se incluyen:

- **Futuros mandatos de salud pública o civiles.** Una nueva pandemia, campaña de vacunación u orden de salud pública podría hacer que se invocara el mismo precedente para calificar de ilegítima la objeción religiosa de un miembro, con una declaración institucional adventista que le diera credibilidad a esa calificación.
- **Empleadores y gobiernos que se apoyan en las declaraciones de la AG.** La anécdota del cirujano de vuelo de la Marina ilustra el riesgo directamente: una declaración concebida (según la propia defensa de la AG) como orientación administrativa interna fue leída externamente como la posición oficial de la denominación, dejando a los miembros individuales con menos peso en procesos de exención en cuya configuración no tuvieron parte alguna.
- **Expansión más allá de los mandatos de salud.** Vine advierte que el *precedente* no es un caso aislado. La misma autoridad de “orientación administrativa” podría citarse en futuras declaraciones a nivel de la AG sobre otros asuntos controvertidos de libertades civiles, como el servicio militar obligatorio, la participación obligatoria en programas estatales o los requisitos de licencias profesionales que generen conflictos éticos.
- **Una cuestión de identidad teológica.** Si la AG es ahora estructuralmente capaz de controlar la conciencia y de definir qué se considera un reclamo religioso legítimo, la preocupación pasa de una política particular a la trayectoria institucional de la denominación, y a la manera en que esa trayectoria se relaciona con la crítica histórica del adventismo a la autoridad religiosa centralizada.

Por qué preocuparse ahora y no más tarde. El punto práctico de Vine es una cuestión de oportunidad: los *precedentes* institucionales, una vez establecidos y defendidos con éxito, son fáciles de invocar de nuevo y difíciles de deshacer. Él insta a los miembros a evaluar juntos el fundamento de 1985–1999 y la secuencia de 2021–2022, como una sola trayectoria, en lugar de tratar cada episodio como un asunto administrativo aislado.

Las 28 Creencias Fundamentales [\[e\]](#)

La IASD afirma oficialmente la Biblia como su única autoridad. Sin embargo, sus *28 Creencias Fundamentales* —un resumen teológico de sus doctrinas, construido por seres humanos, que es en efecto el credo de la iglesia— constituyen la **prueba vinculante** para sus miembros. Redactado en un lenguaje humano falible, este resumen carece intrínsecamente de la inspiración divina y de la autoridad suprema que pertenecen únicamente a las Sagradas Escrituras. Sin embargo, en la práctica de la iglesia, estas creencias suplantán funcionalmente a la Biblia misma.

Contradicen los Principios Fundamentales. Además, los teólogos adventistas admiten abiertamente que las *28 Creencias Fundamentales* contradicen y, al menos en un caso, omiten los Principios Fundamentales originales de la IASD (de sus primeros 50 años) en varias áreas clave. Como ya se citó:

“La mayoría de los fundadores del adventismo del séptimo día **no podrían unirse a la iglesia hoy** si tuvieran que suscribir las creencias fundamentales de la denominación. Más específicamente, la mayoría no podría estar de acuerdo con la creencia número 2, que trata de la doctrina de la Trinidad”. —George Knight, *Ministry Magazine*, octubre de 1993.

No se trata solo de la creencia #2, sino de algunas otras que están en desacuerdo con la fe original de los pioneros adventistas. En resumen:

#2. La Trinidad. La IASD original rechazó expresamente la doctrina de la Trinidad, al menos durante sus primeros 50 años de existencia.

#4. El Hijo. Los términos “Dios el Hijo” y “Dios el Hijo eterno” no son términos bíblicos, ni fueron usados por la IASD original. Además, el concepto de un “Hijo eterno” es una contradicción en sí mismo: no se puede tener un hijo *eterno* cuando se sabe que un hijo tiene un comienzo. De hecho, para J. N. Andrews, “el Hijo de Dios ... tuvo a Dios por Su Padre, y en algún momento de la eternidad pasada tuvo principio de días”. Asimismo, el concepto de un “Hijo eterno” va en contra del concepto de un “Hijo engendrado”.

#5. El Espíritu Santo. Los términos “Dios el Espíritu” y “Dios el Espíritu eterno” no son términos bíblicos y no fueron usados por la IASD original. El Espíritu no se entendía como una “Persona”, sino como una “Personalidad”, es decir, en efecto, una Esencia, como se analiza en detalle en el artículo [“El Espíritu como esencia”](#).

#13. El remanente y su misión. Como se analiza en las subsecciones

[“Tres pilares críticos del adventismo rechazados”](#) y [“El EP y el remanente mal utilizados”](#), la IASD no es el remanente, y su misión se centra en el ecumenismo en lugar de en los mensajes de los tres ángeles.

#14. **La unidad en el cuerpo de Cristo.** Esta creencia incluye la declaración: “Esta unidad tiene su origen en la unicidad del Dios trino, que nos ha adoptado como Sus hijos”. Esta es una declaración anti-bíblica y no era una creencia de la IASD original. Además, como se analiza en el artículo [“Examen de la doctrina de la Trinidad”](#), el “Dios trino”, tal como lo definen los trinitarios, no es un “quién” ni un “él”, sino un “ello”.

#18. **El don de profecía.** El ministerio de Elena G. de White y su identidad como profetisa no eran originalmente una prueba de fe en la primitiva Iglesia Adventista del Séptimo Día. Podría argumentarse que la creencia de los pioneros adventistas en Elena G. de White como profetisa era más fuerte en su tiempo *sin* una declaración oficial de lo que es hoy *con* ella. Además, la iglesia no puede afirmar verdaderamente que sostiene la *sola Scriptura* si añade como requisito doctrinal la creencia en una profetisa moderna. O la IASD se adhiere a la *sola Scriptura* o no lo hace. Esta creencia se convirtió en una prueba formal de fe en 1951, treinta y seis años después de la muerte de Elena G. de White en 1915 (véase el [Manual de la iglesia de 1951](#), “Creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día”, n.º 19, p. 34).

Omisión de los principios relativos al papado. De especial importancia es la *omisión* de toda referencia al “hombre de pecado” o al papado en la edición actual, de 2020, de las [28 Creencias Fundamentales](#) de la Iglesia. Sin embargo, esta referencia ocupa un lugar muy destacado en el Principio #13 (XIII) de los Principios Fundamentales de 1889, como se cita a continuación.

[FP1889 150.1](#): XIII. Que, puesto que el hombre de pecado, **el papado**, ha pensado en cambiar los tiempos y las leyes (la ley de Dios, Daniel 7:25), y ha engañado a casi toda la cristiandad con respecto al cuarto mandamiento, hallamos una profecía de una reforma en este sentido que ha de efectuarse entre los creyentes justo antes de la venida de Cristo. Isaías 56:1, 2; 1 Pedro 1:5; Apocalipsis 14:12, etc.

Una vez más, no existe tal creencia en las *28 Creencias Fundamentales* de la IASD actual. Desapareció sin dejar rastro ni explicación. El lugar donde podría haber aparecido habría sido la creencia sobre el milenio, como en el Principio Fundamental #8 de 1889 sobre el milenio, que

dice:

[FP1889 148.6](#): VIII. Que la doctrina de la conversión del mundo y de un milenio temporal es una fábula de estos últimos días, calculada para adormecer a los hombres en un estado de seguridad carnal, y hacer que el gran día del Señor los sorprenda como ladrón en la noche (1 Tesalonicenses 5:3); que la segunda venida de Cristo ha de preceder, no seguir, al milenio; pues hasta que aparezca el Señor, el **poder papal, con todas sus abominaciones, ha de continuar** (2 Tesalonicenses 2:8), el trigo y la cizaña crecen juntos (Mateo 13:29, 30, 39), y los malos hombres y los engañadores irán de mal en peor, como lo declara la palabra de Dios. 2 Timoteo 3:1, 13.

Sin embargo, aunque la creencia en el milenio *sí* aparece en las 28 *Creencias Fundamentales* de la Iglesia Adventista del Séptimo Día actual (específicamente en la Creencia #27), *no hace ninguna referencia* al “poder papal” ni a “todas sus abominaciones”. Parece que la IASD actual tiene poco interés en identificar el poder del Anticristo tal como lo entendían los primeros adventistas y gran parte del protestantismo durante sus primeros siglos. Esta perspectiva de un “poder antipapal” ciertamente no se refleja en las creencias doctrinales oficiales de la Iglesia.

Una unidad arraigada en la Biblia. La unidad que Dios desea es una unidad de confianza en Su palabra como la autoridad suprema, unidad en las verdades fundamentales esenciales para la salvación y en la verdad presente, unidad en el amor y unidad en la misión, aun cuando se permitan diferencias de entendimiento en asuntos menos centrales.

Esta unidad, arraigada en la Biblia como la única norma, ha sido un sello distintivo de la experiencia adventista del séptimo día. Los adventistas forjaron una unidad notable en su comprensión de las Escrituras, de las cuales surgen sus creencias fundamentales, no mediante un credo humano, sino mediante un don divino de guía. Elena de White escribió: “Te recomiendo, querido lector, la palabra de Dios como regla de tu fe y práctica. **Por esa palabra hemos de ser juzgados.** En esa palabra Dios ha prometido dar visiones en los ‘últimos días’; no para tener una nueva norma de fe, sino para consuelo de Su pueblo, **y para corregir a los que se apartan de la verdad bíblica**” (Primeros escritos, p. 78). Esta guía ancla su unidad únicamente en la Biblia como la autoridad suprema.

Las 28 *Creencias Fundamentales* de la iglesia constituyen un intento colectivo de articular doctrinas clave que supuestamente se derivan de las Escrituras. Como **síntesis humana** reconocida, aunque a veces se mencionen como un resumen útil para delinear una identidad común o un enfoque misionero, no poseen ninguna autoridad inherente. Deben permanecer siempre estrictamente subordinadas a la Biblia, funcionando solo

como declaraciones descriptivas de un entendimiento general dentro de la iglesia, reconocidas siempre como formuladas en lenguaje humano, y perpetuamente sujetas a reevaluación y corrección por la luz más clara revelada mediante el estudio continuo y en oración de la Biblia misma.

El Credo como instrumento de imposición. Sin embargo, en lugar de funcionar como un compromiso compartido con las Escrituras, el Credo (es decir, las 28 *Creencias Fundamentales*) ha llegado a servir como el principal instrumento de imposición doctrinal dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. La autoridad del Credo se trata como absoluta: cuestionarlo no está permitido ni se tolera, y se desalienta el diálogo genuino.

Dentro de este marco teológicamente imperialista, las Escrituras se interpretan a través de un lente doctrinal predeterminado; las interpretaciones disidentes se descartan como “heréticas” sin un examen serio; y las conclusiones teológicas se mantienen no mediante una indagación exegética abierta, sino mediante la autoridad institucional y los mecanismos de gobierno eclesiástico, incluidos organismos denominacionales como el Instituto de Investigación Bíblica (el BRI) y publicaciones oficiales como la *Adventist Review*, a menudo reforzados por alineamientos políticos e institucionales más amplios dentro de la iglesia.

El resultado es una síntesis de la enseñanza bíblica construida por seres humanos que ha llegado a funcionar como el fundamento doctrinal de la IASD. En la práctica, se trata como algo fijo y prácticamente inalterable, casi como si tuviera la autoridad del Decálogo mismo. Sin embargo, como ya se señaló, contiene graves debilidades y está muy alejada tanto de los *Principios Fundamentales* originales de la IASD como de una adhesión fiel a las Escrituras.

Así, el Credo mismo da testimonio de que la Iglesia Adventista del Séptimo Día actual se ha apartado de sus fundamentos teológicos originales y puede describirse con razón como “Adventismo apóstata”.

Resumen de la discusión [\[e\]](#)

La IASD de los pioneros adventistas (hasta principios de la década de 1900) no es la IASD de hoy. La IASD actual ha perdido el rumbo *teológicamente*, ha perdido el objetivo principal de su *misión*, y tiene fallas *organizacionales*.

(1) Adoptó una *teología* falsa. Según su propia admisión, si los pioneros adventistas vivieran hoy, no podrían unirse a la iglesia, debido a sus diferencias doctrinales, es decir, respecto a la naturaleza de Dios, la naturaleza de Cristo, la naturaleza de la expiación, etc. Entre mediados y finales

del siglo XX, especialmente después de 1980, se fundó una nueva organización, con libros de un nuevo orden, que cambió los pilares de la fe de los pioneros adventistas.

(2) Adoptó una *misión* falsa. La IASD actual también ha perdido de vista su objetivo misionero principal —la proclamación de los mensajes de los tres ángeles— como consecuencia de una comprensión falsa de Dios, habiendo bebido el vino (las falsas doctrinas) de Babilonia y, en lugar de proclamar un mensaje de “salid de ella” (Apoc. 18:4), ha buscado el ecumenismo.

(3) Adoptó una *organización* falsa. La IASD actual está organizada según el modelo de la Iglesia católica (como lo reconocen tanto la iglesia como los tribunales civiles), que vive para sí misma: exalta a su sacerdocio (mediante la autoridad central y las finanzas), promueve el dogma y la tradición (mediante el credalismo), protege sus bienes mediante demandas civiles y censura activamente todo lo que considera herejía (mediante la disciplina eclesiástica o la desfraternización). Todo esto ha dado como resultado un estancamiento espiritual por parte *tanto* del clero como de los laicos.

Resumen de las *diferencias*.

<i>Tema</i>	Pioneros adventistas (antes de 1915)	Adventismo apóstata (después de 1980)
Credo	Solo la Biblia	28 <i>Creencias Fundamentales</i>
Naturaleza de Dios	El Padre y el Hijo son seres personales y materiales; el Espíritu no es un ser, sino una esencia	Trinidad: tres seres coiguales; el Padre y el Espíritu Santo son seres <i>inmateriales</i>
Naturaleza de Cristo	<i>Hijo de Dios</i> engendrado literalmente	Dios no engendrado; “Hijo de Dios” es una metáfora
Naturaleza humana de Cristo	<i>Después de la Caída</i> y, por lo tanto, Él llega a ser nuestro Ejemplo en todas las cosas	<i>Antes de la Caída</i> y, por lo tanto, Él no es nuestro Ejemplo en todas las cosas
Muerte de Cristo	Jesús <u>ciertamente no</u> participó de la muerte segunda; el Padre <u>ciertamente no</u> mató a Jesús, sino Satanás	Jesús <u>sí</u> participó de la muerte segunda; el Padre <u>sí</u> mató a Jesús
Expiación	<i>Expiación</i> doble; relacional	<i>Expiación</i> única; sustitución penal
Los Diez Mandamientos	El 1 ^{er} mandamiento (la naturaleza de Dios) es la base del 4. ^o	El 1 ^{er} mandamiento es falseado por la Trinidad, la cual corrompe el 4. ^o
Escritos de EGW	EGW es una verdadera profeta y tiene autoridad; los	EGW es <i>seudo</i> autoritativa; sus enseñanzas cambiaron

	“pilares de la fe” de los primeros 50 años no cambiaron	con la “verdad <i>progresiva</i> ”; El Deseado de todas las gentes es un “cambio de paradigma”
Mensajes de los tres ángeles	<i>Misión central</i> y claridad en cuanto a su significado	<i>Pérdida de la misión</i> debido a la adopción de enseñanzas babilónicas y del ecumenismo
Apostasía	<i>Alfa</i> de la apostasía durante la crisis de Kellogg (1903-1907)	<i>Omega</i> de la apostasía plenamente revelada después de 1980; “libros de un nuevo orden”; cambio en los pilares de la fe adventista
Ecumenismo	<i>No alineados</i> con Babilonia y sus hijas. Las falsas enseñanzas de Babilonia se denunciaban activamente	<i>Alineado</i> mediante el ecumenismo con Babilonia y sus hijas, y ha <i>adoptado</i> algunas de sus falsas enseñanzas
Gobierno	<i>De abajo hacia arriba</i> : los miembros eran dueños de la iglesia y la dirigían; el clero estaba formado por evangelistas y predicadores itinerantes	<i>De arriba hacia abajo</i> : una entidad corporativa es dueña de la iglesia y la dirige; el clero está formado por empleados que “sobrevuelan” las iglesias
Aborto	Rotundamente <i>en contra</i> del aborto.	<i>Ninguna política</i> , salvo el derecho de la mujer a elegir.

Adventistas “solo de nombre”. No se puede uno guiar por el nombre y el linaje para determinar qué constituye un verdadero adventista del séptimo día. Es muy semejante a la nación judía en el tiempo de Cristo. Tenían nombre y linaje —afirmaban ser hijos de Abraham—, mientras que al mismo tiempo rechazaban a Cristo como el Mesías y fueron, en última instancia, responsables de su muerte en una cruz.

[8T 247.2 \(1903\)](#): La iglesia adventista del séptimo día ha de ser pesada en las balanzas del santuario. Será juzgada por los privilegios y las ventajas que ha tenido. Si su experiencia espiritual no corresponde a las ventajas que Cristo, a un costo infinito, le ha concedido; si las bendiciones conferidas no la han capacitado para hacer la obra que se le ha confiado, sobre ella se pronunciará la sentencia: “Hallada falta”. Será juzgada por la luz concedida y las oportunidades dadas.

► A'. Hijas de Babilonia

El término “Babilonia” es un nombre de familia. No se refiere únicamente a una sola organización religiosa, sino a un *reino* religioso, es decir, una Iglesia Madre y sus hijas. Como nos dice el Apocalipsis:

Apocalipsis 17:5 (KJV): Y en su frente tenía escrito un nombre:

MISTERIO, **BABILONIA LA GRANDE**, LA **MADRE DE LAS RAMERAS**
Y DE LAS ABOMINACIONES DE LA TIERRA.

Así es como EGW definió el término “Babilonia” en relación con el mensaje del segundo ángel en Apocalipsis 14:8, “¡Ha caído, ha caído Babilonia la grande!”:

[4SP 232.2](#): El término Babilonia, derivado de Babel, y que significa confusión, se aplica en las Escrituras a las diversas formas de religión falsa o apóstata. Pero el mensaje que anuncia la caída de Babilonia debe aplicarse a algún cuerpo religioso que fue una vez puro y se ha corrompido. No puede ser la Iglesia romana la que aquí se quiere decir, pues esa iglesia ha estado en una condición caída durante muchos siglos. **Pero cuán apropiada es la figura aplicada a las iglesias protestantes**, que profesan todas derivar sus doctrinas de la Biblia, y sin embargo están divididas en sectas casi innumerables. La unidad por la cual Cristo oró no existe. En lugar de un Señor, una fe, un bautismo, hay innumerables credos y teorías en conflicto. La fe religiosa parece tan confusa y discordante que el mundo no sabe qué creer como verdad. Dios no está en todo esto; es obra del hombre, obra de Satanás.

Definición de las “hijas”. La “madre de las rameras” tiene hijas, que son grupos religiosos que siguen las enseñanzas y prácticas de su madre. Han bebido el “vino de Babilonia” (Apoc. 14:8), que representa sus falsas enseñanzas y prácticas. Este vino se describe con cierto detalle en los artículos “[Enseñanzas del Anticristo](#)”, “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)” y “[Culto pagano](#)”. Al igual que la Iglesia Madre —la Iglesia católica—, sus hijas creen en:

- **Un culto falso**. Adoran al Dios equivocado (Trinidad/triteísmo), en el día equivocado (domingo), de la manera equivocada (culto de templo).
- **Un fundamento falso**. Elevan la Tradición de la Iglesia (credos y tradiciones) por encima de la Biblia, y consideran que muchas de las historias de la Biblia son *metafóricas* (*es decir, no literales*); p. ej., la Creación, el Diluvio de Noé, el Éxodo, el “Hijo” de Dios, etc.

- **Una autoridad falsa.** Ordenan un sacerdocio (o ministros o apóstoles) para que tenga Autoridad exclusiva y poder *interpretativo* sobre la enseñanza y la revelación bíblicas, y poder *mediador* sobre los laicos.
- **Una salvación falsa.** Consideran que la membresía de la iglesia, la práctica ritual y las obras humanas son *necesarias* para la salvación. El principio de que el hombre puede salvarse por sus propias obras yace en el fundamento de toda religión pagana, y es la base de la Iglesia romana. Dondequiera que se sostiene, los hombres no tienen barrera contra el pecado (cf. DA 35.2).

Una organización religiosa no necesita cumplir *todos* los criterios anteriores para ser considerada una hija de Babilonia; bastarían solo algunas de sus características.

Las hijas ejerciendo el poder de la madre. Según EGW:

[SpM 1.4](#): Vi que la bestia de dos cuernos tenía boca de dragón, y que su poder estaba en su cabeza, y que el decreto saldría de su boca. Luego vi a la Madre de las Rameras; que la madre no era las hijas, sino que estaba separada y era distinta de ellas. Ella ha tenido su día, y ya pasó, y **sus hijas**, las sectas protestantes, fueron las siguientes en subir al escenario y manifestar el mismo espíritu que tuvo la madre cuando persiguió a los santos. Vi que, a medida que la madre ha ido decayendo en poder, las hijas han ido creciendo, y **pronto ejercerán el poder que una vez ejerció la madre**.

El poder del que aquí se habla es el poder del Estado. Es la imposición de las creencias religiosas de la iglesia mediante leyes y poderes civiles. Es la unión de la iglesia y el Estado.

Esquema general. Este artículo examina varios grupos religiosos. La lista no pretende ser exhaustiva, sino ilustrar cómo se manifiestan las enseñanzas y prácticas de las “hijas de Babilonia”.

- Fariseísmo
- [Testigos de Jehová](#)
- [Mormones](#)
- [Nueva Reforma Apostólica \(movimiento\)](#)
- [Movimiento pentecostal-carismático](#)

Fariseísmo

Muchos de los principios religiosos de Babilonia (y de sus hijas) pueden encontrarse en el judaísmo moderno, particularmente en la secta del fariseísmo (en inglés, Phariseeism, o Pharisaism en inglés británico). En los

siguientes cinco principios del fariseísmo moderno, observe las similitudes:

1. **Dos Torás.** Creencia en dos Torás: la Torá escrita (es decir, los libros de Moisés) y la Torá oral (las enseñanzas de los rabinos).
2. **Autoridad absoluta de los rabinos.** La autoridad absoluta de los rabinos para interpretar las Escrituras. Dios no tiene voz en ello; solo la tienen los rabinos.
3. **Interpretación irracional.** La interpretación midrásica (o rabínica) de la Biblia hebrea, en la cual la Biblia está “codificada” y requiere ser descifrada por los rabinos mediante el uso de paráfrasis, parábolas o alegorías. Esto contrasta con una interpretación directa o llana, orientada al significado literal original.
4. **Tradición santificada.** Muchos ejemplos, como el uso de la *kipá* —un casquete judío sin ala—, el lavamiento ritual de las manos, etc.
5. **Mandamientos de hombres.** Las *takkanot* (que significa “mejora”), que son decretos u ordenanzas rabínicas diseñadas para promover el modo de vida judío.

No mucho ha cambiado en el judaísmo desde los días de Cristo:

[DA 397.2](#): “Pero en vano me honran, enseñando como doctrinas **mandamientos de hombres**”. Las palabras de Cristo eran una acusación contra todo el sistema del fariseísmo. Declaró que, al poner sus requisitos por encima de los preceptos divinos, los rabinos se estaban colocando por encima de Dios.

Testigos de Jehová [\[a\]](#)

Los Testigos de Jehová son un ejemplo de una iglesia hija, que sostiene las siguientes enseñanzas del “vino de Babilonia”:

- **anticristo.** Una visión disminuida del papel tanto del Padre como del Hijo en el plan de salvación (que se analiza más abajo). Cristo es un mero hombre, “ni más ni menos”, mientras que el Cuerpo Gobernante, “la clase ungida”, es “la organización teocrática *visible*” que habla en nombre del Cristo “*invisible*” en la tierra.
- **anti-Intérprete.** Así como el *Magisterio* católico tiene la última palabra sobre la verdad infalible [\[CCC §100\]](#), así también la tiene el Cuerpo Gobernante de los JW. “Jesús ha nombrado al ‘esclavo fiel’ [el Cuerpo Gobernante] para que sea el *único* conducto para repartir alimento espiritual” (*La Atalaya*, nov. de 2016, p. 16). Así se niega la enseñanza de 1 Juan 2:27.

- **anti-Salvación.** En su religión es evidente un elemento de fe y obras. Se dice que la predicación es una de las obras “que pueden resultar en nuestra propia salvación” (*La Atalaya*, 15 de mayo de 2006, p. 29). “Durante la gran tribulación, los cristianos tendrán que obedecer las instrucciones de la Palabra de Dios y de la organización... Solo seremos salvos si obedecemos las instrucciones que recibamos en ese momento” (*La Atalaya*, 15 de abril de 2012, p. 26).
- **anti-Bautismo.** El bautismo es “un paso vital para obtener la salvación”, y las personas son salvas al identificarse con la organización de Dios (*La Atalaya*, 4 de marzo de 2016). La salvación es *por medio del* bautismo y de la iglesia, tanto para los católicos como para los JW.
- **anti-Creación.** Los JW no creen en una Creación literal, sino que han adoptado puntos de vista evolucionistas sobre la edad de la tierra y temas relacionados.

Los JW y la expiación. Los JW creen que (en algún momento de la eternidad pasada) el “Hijo de Dios” fue *creado* como el arcángel Miguel (y no *engendrado* como el Hijo de Dios). También creen que Jesucristo fue “ni más ni menos” un ser humano (perfecto) *creado*, no divino. Esto los lleva a tener una visión *disminuida* de la expiación, como lo explican en la siguiente cita.

“Jesús, ni más ni menos que un humano perfecto, llegó a ser un rescate que compensó exactamente lo que Adán perdió: el derecho a la vida humana perfecta en la tierra. Así que Jesús pudo ser llamado con razón ‘el último Adán’ por el apóstol Pablo, quien dijo en el mismo contexto: ‘Así como en Adán todos están muriendo, así también en el Cristo todos serán vivificados’ (1 Corintios 15:22, 45). La vida humana perfecta de Jesús fue el ‘rescate correspondiente’ que exigía la justicia divina: ni más, ni menos. Un principio básico incluso de la justicia humana es que el precio pagado debe corresponder al mal cometido. Sin embargo, si Jesús fuera parte de una Deidad, el precio del rescate habría sido infinitamente más alto que lo que exigía la propia Ley de Dios (Éxodo 21:23-25; Levítico 24:19-21). Fue solo un humano perfecto, Adán, quien pecó en Edén, no Dios. Así que el rescate, para estar verdaderamente en armonía con la justicia de Dios, tenía que ser estrictamente un equivalente: un humano perfecto, ‘el último Adán’. Así, cuando Dios envió a Jesús a la tierra como el rescate, hizo que Jesús fuera lo que satisfaría la justicia: no una encarnación, no un dios-hombre, sino un hombre perfecto, ‘menor que los ángeles’”. —*What Does the Bible Say About God and Jesus?* (watchtower.org/library/ti/article_05.htm)

Esta enseñanza presenta varios problemas, entre ellos nada menos que el papel de Dios en el asunto. Si Dios *creó* al “Hijo de Dios” (un arcángel) y Dios *creó* a Jesús (un hombre perfecto, “ni más ni menos”), ¿quién puede decir que Dios no podría crear otro “Hijo de Dios” y otro Jesús si el primero no lograba cumplir la tarea? De hecho, Dios habría tenido un número infinito de oportunidades para redimir a la humanidad mediante la *creación* de un número infinito de Cristos. No sería un gran sacrificio para Dios enviar a *su* hijo, cuando podría haber creado “hijos” sin fin, simplemente llamándolos a la existencia con su palabra.

La cuestión de que la ley de Dios sea algo inferior a su divinidad (como se da a entender en la cita anterior) es otro problema. Lo que los JW no logran entender es que la ley de Dios define el carácter de Dios, y el carácter de Dios es amor, el cual es infinito. Así que el rescate por quebrantar la ley divina y eterna de Dios requería un precio divino y eterno, que ningún ser creado puede satisfacer.

Y así, la visión de los JW sobre la Expiación disminuye el valor y los atributos del Dador (Dios el Padre) y el valor y los atributos del Don (Jesucristo). Según Juan, esta es precisamente la señal del anticristo: el que niega al Padre y al Hijo (1 Juan 2:22). En el caso de los JW, la negación del Padre y del Hijo no es una negación de su *existencia*, sino una negación de su *valor*.

Cuerpo Gobernante. El Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová sigue el modelo del *Magisterio* de la Iglesia católica, en cuanto que posee un poder *interpretativo* exclusivo sobre las Escrituras, y debería ser el único “*directamente involucrado en preparar y distribuir el alimento espiritual*”. Además, creen que seguir la dirección del Cuerpo Gobernante es “**de hecho seguir a su Caudillo, Cristo**”. (Las citas completas se dan más abajo).

La idea de los poderes del Cuerpo Gobernante se toma de la parábola de Mateo 24:45-47 y Lucas 12:42-44 sobre “el siervo fiel y prudente” o, en su Biblia TNM, “el **esclavo** fiel y discreto”. Para ellos representa:

“Siguiendo el modelo de Jesús de alimentar a muchos por medio de unos pocos, ese esclavo está compuesto por **un pequeño grupo de hermanos ungidos** *que participan directamente en preparar y distribuir el alimento espiritual durante la presencia de Cristo*. A lo largo de los últimos días, los hermanos ungidos que componen el esclavo fiel han servido juntos en la sede central. En las últimas décadas, ese esclavo ha estado estrechamente identificado con el **Cuerpo Gobernante** de los Testigos de Jehová. Note, sin embargo, que la palabra “esclavo” en la ilustración de Jesús está en singular, lo que indica que se trata de un esclavo compuesto. Por lo tanto, las

decisiones del Cuerpo Gobernante se toman de manera colectiva”. —*La Atalaya*, 2013, 15 de julio, p. 22

Este Cuerpo Gobernante, o “esclavo fiel y discreto” compuesto, ha variado en tamaño a lo largo de los años entre siete y dieciocho hombres “ungidos” (esencialmente el *sacerdocio* de la organización). Cuando La Atalaya dice que hay que seguir al “esclavo fiel y discreto”, la mayoría de los Testigos de Jehová (es decir, sus miembros o laicos, a quienes se llama “los domésticos” o “el cuerpo de servidores”) entienden que esto significa seguir los dictados y las percepciones espirituales del Cuerpo Gobernante (es decir, la fiel “clase ungida”), ya que solo estos miembros dirigen la Organización.

- “Cuando llega el momento de aclarar un asunto espiritual en nuestros días, **el espíritu santo ayuda a representantes responsables de ‘el esclavo fiel y discreto’ en la sede mundial** a discernir verdades profundas que antes no se entendían. (Mat. 24:45; 1 Cor. 2:13) El Cuerpo Gobernante en su conjunto considera las explicaciones ajustadas. (Hechos 15:6) Lo que aprenden, lo publican para beneficio de todos”. *La Atalaya* 2010, 15 de julio, pp. 22, 23
- “Los ungidos y sus compañeros de las otras ovejas reconocen que, al seguir la dirección del Cuerpo Gobernante actual, **de hecho están siguiendo a su Caudillo, Cristo**”. *La Atalaya* 2010, 15 de septiembre, p. 23

Líderes anónimos. Según los JW, este grupo selecto de individuos es la voz de Cristo en la tierra y es *anónimo*. En 2011 se afirmó que ni siquiera es necesario saber quiénes son estos hombres ungidos.

“Por lo tanto, no tenemos manera de saber el número exacto de ungidos en la tierra; **ni tampoco necesitamos saberlo**”. *La Atalaya* 2011, 15 de agosto, p. 22

Poder exclusivo. Se exige a sus miembros un grado extremo de confianza y obediencia al “esclavo fiel” (el Cuerpo Gobernante).

- “Hoy Jehová dirige la parte terrestre de su organización por medio de ‘el esclavo fiel y discreto’. ... Demostramos que confiamos en la manera en que Jehová hace las cosas al obedecer la dirección que recibimos de la organización y de los ancianos”. *La Atalaya* 2022, febrero, p. 4
- “Algunos pueden sentir que pueden interpretar la Biblia por su propia cuenta. Sin embargo, **Jesús ha nombrado al ‘esclavo fiel’ para que sea el único conducto para distribuir el alimento espiritual**. Desde 1919, el glorificado Jesucristo ha estado usando

a ese esclavo para ayudar a sus seguidores a entender el propio Libro de Dios y a obedecer sus instrucciones”. *La Atalaya* 2016, noviembre, p. 16

- “Ese esclavo fiel es el conducto por medio del cual Jesús está alimentando a sus verdaderos seguidores en este tiempo del fin. Es vital que reconozcamos al esclavo fiel. Nuestra salud espiritual y nuestra relación con Dios dependen de este conducto”. *La Atalaya* 2013, 15 de julio, p. 20

Bautizados en el “esclavo”. Para obtener la aprobación para el bautismo y unirse a la organización, dos ancianos le hacen al candidato una serie de 60 preguntas (a partir de 2019). Es de interés la siguiente pregunta:

Pregunta #14: ¿Cree usted que el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová es “el esclavo fiel y discreto” nombrado por Jesús?

Obviamente, su respuesta tiene que ser afirmativa si usted tiene la intención de unirse a la organización. Una vez que usted aprueba esta serie de preguntas, está listo para el bautismo, que se realiza en una asamblea o convención de los Testigos de Jehová. Al concluir el discurso de bautismo, el orador pedirá a los candidatos al bautismo que se pongan de pie y respondan en voz alta las siguientes dos preguntas (wol.jw.org/en/wol/d/r1/lp-e/1102014954):

1. “¿Se ha arrepentido usted de sus pecados, se ha dedicado a Jehová y ha aceptado su modo de salvación por medio de Jesucristo?”
2. “¿Entiende usted que su bautismo lo identifica como uno de los Testigos de Jehová **en asociación con la organización de Jehová?**”

Entender que usted pasa a formar parte de una organización es importante para ellos. Esto “lo identifica” o lo marca como Testigo de Jehová. Como tal, usted está “*en asociación con la organización de Jehová*”, una entidad cuyo Cuerpo Gobernante se espera que usted siga con una lealtad incuestionable. De lo contrario, usted puede ser expulsado o etiquetado como “asociado desaprobado”, lo cual resulta en ser rechazado por la congregación, total y completamente. De hecho, a la congregación se le instruye que no se asocie con usted en absoluto, ni le hable, y a usted se le instruye que no les hable a ellos.

El “esclavo” es el amo. Los Testigos de Jehová consideran que su organización es *teocrática* (“La organización teocrática de Jehová hoy”, *La Atalaya*, 1952, 1 de febrero, pp. 79–81). Definición de *teocracia*: un sistema de gobierno en el que los sacerdotes gobiernan en nombre de Dios. En el caso de los JW, el *sacerdocio* es “la clase ungida” que compone el

Cuerpo Gobernante. De hecho, ellos entienden que el Cuerpo Gobernante es “la organización teocrática *visible*”. Y, como ya se mencionó, sus poderes son bastante exclusivos.

Además, la Organización instruye a sus miembros a “evitar el pensamiento independiente”, afirmando que tal pensamiento “fue introducido por Satanás el Diablo” (*La Atalaya* 1979, 15 de febrero, p. 20; 1985, 1 de noviembre, p. 5). Entonces, ¿de dónde debe provenir su pensamiento? Del Cuerpo Gobernante, por supuesto. Sus reuniones de iglesia (o del “Salón del Reino”) se describen como sesiones “catequísticas” de preguntas y respuestas en las que tanto las preguntas como las respuestas se proporcionan mediante su literatura de *La Atalaya*. No se tolera la disidencia respecto de sus doctrinas y prácticas. A los disidentes se les condena como “apóstatas” que están “mentalmente enfermos” (*La Atalaya* 2011, 15 de julio, p. 12).

La Biblia de los JW. Los Testigos de Jehová tienen su propia Biblia, la Traducción del Nuevo Mundo (TNM). Esta Biblia fue traducida por cinco Testigos de Jehová en 1950. (Información proporcionada por un exfuncionario del Cuerpo Gobernante, Raymond Franz—*Crisis of Conscience*, 1983). Inicialmente crearon el Nuevo Testamento, titulado “Traducción del Nuevo Mundo de las Escrituras Griegas Cristianas”, y el Antiguo Testamento se publicó en 5 partes entre 1953 y 1960. Su revisión más reciente se publicó en 2013.

La Biblia de los JW es *tendenciosa*. La afirmación de que la Traducción del Nuevo Mundo (TNM) es *tendenciosa* es demostrablemente cierta. Sin embargo, lo mismo puede decirse de la mayoría de las demás traducciones de la Biblia, incluida la mía. Toda traducción implica decisiones interpretativas y, por lo tanto, refleja ciertas perspectivas y sesgos teológicos o doctrinales.

Si los traductores de la Biblia fueran más transparentes respecto a esta realidad, reconocerían abiertamente la presencia de tales sesgos. En ese caso, las discusiones dejarían de intentar probar si una traducción en particular es tendenciosa o incorrecta, y se enfocarían más bien en comprender la naturaleza de esos sesgos y las razones detrás de ellos. En el caso de la TNM, gran parte del sesgo parece provenir de un esfuerzo por respaldar posiciones teológicas específicas, como lo ilustra la selección de pasajes bíblicos que se enumeran a continuación.

He aquí una muestra de versículos que comparan *The Chiastic Word* con la TNM. En el caso de Colosenses, es notable ver que se pretende expresamente disminuir la naturaleza divina de Cristo.

Ref.	The Chiastic Word	TNM (2013)	Notas
Juan 1:1	En el principio era la palabra, y la palabra procedía de Dios, y la palabra era divina .	En el principio era la Palabra, y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era un dios .	Véase abajo.
Juan 17:3	Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti , el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado.	Esto significa vida eterna: que lleguen a conocerte a ti , el único Dios verdadero, y a aquel a quien tú enviaste, Jesucristo.	Véase abajo.
Col. 1:16	Porque por él fueron creadas todas las cosas en los cielos y en la tierra, visibles e invisibles, sean tronos, dominios, gobernantes o autoridades; todas las cosas fueron creadas por medio de él y para él.	porque por medio de él fueron creadas todas las otras cosas en los cielos y sobre la tierra, las cosas visibles y las cosas invisibles, sean tronos, o señorios, o gobiernos, o autoridades. Todas las otras cosas han sido creadas por medio de él y para él.	La TNM inserta “ otras ”, lo cual no se encuentra en el griego, ni está implícito.
Col. 1:19	Porque en él toda la plenitud [<i>de Dios</i>] se complació en habitar	porque a Dios le agradó que toda la plenitud habitara en él	La TNM cambia por completo el significado
Col. 2:9	Porque toda la plenitud de la naturaleza de Dios habita corporalmente en Cristo	porque es en él donde toda la plenitud de la cualidad divina habita corporalmente	Véase abajo.

Sobre Juan 1:1: La traducción que hace la TNM de Juan 1:1c, “y la Palabra era **un dios**”, es probablemente el ejemplo más claro de *sesgo* de traducción que se encuentra en su Biblia. Vea nuestro comentario sobre este versículo para una explicación detallada de su verdadero significado. Baste decir que la traducción literal de la frase griega en 1:1c, *kai ho logos en theos*, es “y la palabra era Dios”, la cual usa el término “Dios” en un sentido *cualitativo*. Es decir, “la palabra” no es (el) Dios, ni un dios, sino semejante a Dios, o **divina**. Incluso los autores de la TNM reconocen y afirman esto en su comentario sobre este versículo, e incluyen al margen la lectura alternativa (correcta): “era **divina**”.

Sobre Juan 17:3: La versión de la TNM (2013), “que lleguen a conocerte”, es un cambio respecto a la edición de la TNM de 1984, que decía: “que estén adquiriendo conocimiento de ti” (lo cual ahora aparece al margen de la nueva edición). No obstante, ambas ediciones inclinan el significado de la traducción hacia la idea de que se trata de un conocimiento *acerca de* Dios (es decir, *fáctico*), en lugar de conocer a Dios (es decir,

relacional). El verdadero sentido de la palabra griega *ginosko* es “conocer”, no “conocimiento”. Y, dada su promoción de su literatura de *La Atalaya* y su fuerte dependencia de ella para avanzar en su entendimiento *acerca de Dios*, esta elección de palabras no es sorprendente.

Sobre Colosenses 2:9: El término *theotēs* [G2320], tal como aparece en este versículo, se traduce típicamente como: deidad, naturaleza de Dios, o “Divinidad” (en inglés, “Godhead”, una palabra arcaica). Sin embargo, la TNM lo traduce como “cualidad divina” (es decir, “una cualidad de divinidad”), lo cual es una traducción errónea. Note la diferencia en el griego:

- *theotēs* [G2320] (en Col. 2:9) significa “*lo que Dios es*”.
- *theiotēs* [G2304] (en Rom. 1:20) significa “*lo que es de Dios*”.

Colosenses 2:9 no habla de una “cualidad” de Dios (*theiotēs*, “lo que es de Dios”), sino de la “naturaleza” misma de Dios (*theotēs*, “lo que Dios es”). Dicho de otro modo, Cristo es una persona divina, no simplemente alguien que tiene atributos divinos. La teología de los JW acepta lo segundo, pero rechaza lo primero.

La resurrección y el regreso de Cristo. Otras dos enseñanzas que disminuyen o distorsionan el plan de salvación son las siguientes.

1. **La resurrección de Cristo.** *La Atalaya* enseña que Jesús fue “levantado del sepulcro, no como persona humana, sino como espíritu” (*Let God Be True*). Después de la resurrección volvió a ser Miguel el arcángel. Así, no hay *resurrección* corporal de Cristo ni *regreso* corporal de Cristo (vea el siguiente punto). Y, si hemos de creer que seremos semejantes a Cristo cuando él regrese (como en 1 Juan 3:2), entonces tampoco *nosotros* tendremos una resurrección corporal.
2. **El regreso de Cristo.** Que Jesús comenzó su “presencia invisible” en la tierra en 1914. “Puesto que ningún hombre terrenal ha visto jamás al Padre... tampoco verán al Hijo glorificado” (*Let God Be True*). Así que la idea de que en la Segunda Venida “todo ojo lo verá, incluso los que lo traspasaron” (Apoc. 1:7) no está en su escatología; al menos, no *literalmente*.

Los JW y la Creación. Básicamente, los JW son *anticeacionistas* en el sentido de que no toman el relato de la Creación como literal. Más bien, entienden que los días de la Creación representan “épocas”, y creen que la tierra tiene miles de millones de años de antigüedad, tal como afirman los científicos evolucionistas. Una cita de una de sus publicaciones:

La edad de la tierra. “Los testigos de Jehová no tienen ninguna objeción contra la investigación científica creíble que indica que la

tierra podría tener miles de millones de años”. (jw.org/en/jehovahs-witnesses/faq/creationism-belief)

Los JW reconocen como científicamente válido el registro fósil de miles de millones de años, pero no explican cómo pudieron haber ocurrido la muerte y el sufrimiento (que son claramente evidentes en el registro fósil) cuando Dios creó un mundo perfecto con un Adán y una Eva perfectos y sin pecado.

Mormones ^[e]

El mormonismo es un movimiento religioso iniciado por José Smith en la década de 1820. Después de la muerte de Smith en 1844, el movimiento se dividió en varios grupos que siguieron a diferentes líderes; la mayoría siguió a Brigham Young. El término *mormón* se refiere típicamente a los miembros de “La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días” (Iglesia SUD), ya que hoy esta rama es mucho más grande que todas las demás ramas juntas.

Los mormones se identifican a sí mismos como cristianos, y creen que la iglesia de Cristo fue *restaurada* por medio de José Smith y es guiada por profetas y apóstoles vivientes. El término “restaurada” se refiere a la idea de que la religión cristiana original está obsoleta y que solo los mormones practican el verdadero cristianismo.

Las siguientes son algunas razones por las cuales la Iglesia SUD puede ser considerada con justa razón una iglesia hija de Babilonia.

Concepto falso de Dios. Para los mormones, el concepto de Dios no es monoteísta, sino politeísta. No solo existe una Deidad de tres personas divinas distintas (Dios el Padre, Jesucristo y el Espíritu Santo), sino que hay una Madre Celestial (o Madres), que está casada con Dios el Padre. El término Padres Celestiales se usa para referirse colectivamente a Dios el Padre (o Padre Celestial) y su esposa (o esposas), la(s) Madre(s) Celestial(es). A Jesucristo, el Hijo primogénito, también se le llama Jehová. Lucifer (es decir, Satanás) también es un Hijo de Dios el Padre, y hermano de Jesús. Según José Smith, Dios el Padre fue una vez un hombre en otro planeta antes de ser exaltado a la Divinidad. El término “Exaltación” es la creencia mormona de que nosotros también podemos llegar a ser el Dios de otro planeta en la vida después de la muerte. Cabe señalar que Dios el Padre también tuvo un Padre, y un Padre antes de él, *ad infinitum*. Obviamente, este concepto de Dioses y de Divinidad no se enseña en ninguna parte de la Biblia cristiana. Es tan pagano como puede serlo cualquier religión politeísta. Según Rodney Turner (profesor de escrituras antiguas en la Universidad Brigham Young cuando se publicó lo siguiente):

“El mormonismo es simultáneamente monoteísta, triteísta y

politeísta”. —Rodney Turner, “[*The Doctrine of the Firstborn and Only Begotten*](#)”, en *The Pearl of Great Price: Revelations from God*, ed. H. Donl Peterson y Charles D. Tate Jr. (Provo, UT: Religious Studies Center, Brigham Young University, 1989), 91–118.

Escrituras falsas. Las escrituras mormonas constan de dos fuentes principales: (1) una traducción muy alterada de la KJV hecha por José Smith —la Traducción de José Smith (JST)—, y (2) el Libro de Mormón, también escrito por José Smith. Otras revelaciones y escritos de José Smith, también considerados inspirados, incluyen “Doctrina y Convenios” y “La Perla de Gran Precio”. Los mormones, sin embargo, consideran “escritura” a *cualquier cosa* dicha o escrita por un profeta mientras está bajo inspiración. Y, dado que los mormones creen en un profeta viviente, a quien consideran el actual presidente de la iglesia, la iglesia sigue siendo dirigida por Dios mediante las palabras y escritos inspirados del profeta viviente. Además, la inspiración y las escrituras son un concepto *progresivo*. Es posible que una revelación más reciente anule una revelación anterior, como sucede con algunas de las doctrinas de la iglesia, como la poligamia y la maldición de las personas de raza negra.

La corrupta Traducción de José Smith. Los Artículos de Fe 1:8 de la Iglesia SUD dicen:

“Creemos que la Biblia es la palabra de Dios *hasta donde esté traducida correctamente*; también creemos que el Libro de Mormón es la palabra de Dios”. —Artículos de Fe, 1:8, Iglesia SUD.

Con respecto a la Biblia protestante, a los mormones se les enseña que está corrompida. Fue José Smith quien emprendió la tarea de “corregir” algunas de las “malas traducciones” que se encuentran en la Biblia. El razonamiento de José Smith para hacer esto está bien documentado:

“Por diversas revelaciones que se habían recibido, era evidente que muchos puntos importantes concernientes a la salvación del hombre habían sido quitados de la Biblia, o perdidos antes de que fuera compilada.... Creo en la Biblia tal como se leía cuando salió de la pluma de los escritores originales. Traductores ignorantes, copistas descuidados, o sacerdotes intrigantes y corruptos han cometido muchos errores”. —*Documentary History of the Church*, vol. 1, p. 245 y vol. 6, p. 57).

La traducción de José Smith (o versión “corregida”), la JST, también se llama la Versión Inspirada de las Santas Escrituras (IV, por sus siglas en inglés). No es una nueva traducción a partir de las fuentes originales en hebreo y griego, sino una traducción *derivada* de la Biblia KJV. Cabe señalar también que José Smith nunca terminó por completo esta nueva

traducción. Con esta versión, José Smith añadió y alteró su texto libre e intencionalmente. Además, algunas porciones provienen de otras fuentes mormonas, como El Libro de Moisés, también escrito por José Smith. Se puede acceder a una copia gratuita en PDF de esta versión en: www.centerplace.org/hs/iv/inspiredversionbible.pdf.

Estos son los principales problemas de la JST, la Biblia mormona:

1. Inserciones extensas que interrumpen la narrativa bíblica y no tienen una fuente textual evidente (definidas como pertenecientes a la intención reveladora e interesada de Smith).
2. Correcciones teológicas.
3. Añadiduras y alteraciones interpretativas.
4. Armonización, particularmente en los Evangelios sinópticos.
5. Cambios gramaticales, incluidas aclaraciones técnicas y la modernización de términos, derivados en gran parte del comentario de Adam Clarke, que se sabe que Smith utilizó.

Sobre el número 1, la inserción interesada más flagrante se encuentra en Génesis capítulo 50. En la KJV, el capítulo 50 termina con Génesis 50:26. No así en la JST. Esta termina con el v. 38, doce versículos adicionales. Esta porción añadida señala la venida de un “vidente” que también se llamaría José. En el v. 33 dice lo siguiente:

Génesis 50:33 (JST): Y bendeciré a ese vidente, y los que procuren destruirlo serán confundidos; porque esta promesa te doy; porque me acordaré de ti de generación en generación; **y su nombre será llamado José, y será conforme al nombre de su padre;** y será semejante a ti; porque lo que el Señor produzca por su mano llevará a mi pueblo a la salvación.

Note que Smith añade que un descendiente del José de Génesis, cuyo nombre también será “José”, será un profeta (un “vidente”) que ha de venir. El nombre de pila de José Smith es “José”, y el nombre de su padre también era “José”. ¿Ve usted la conexión? ¡José Smith era el cumplimiento de la profecía! ¡¿Qué tan conveniente es eso?! Tenga en cuenta que no existe ni una pizca de evidencia física de la antigüedad que respalde esta inserción. Fue inventada de pies a cabeza.

Sobre el número 2, José Smith claramente tenía la intención de introducir su versión de la teología. Por ejemplo, en 1 Corintios 15:20, la KJV dice lo siguiente:

1 Corintios 15:20 (KJV): Hay también cuerpos celestiales y cuerpos terrenales; pero la gloria de los celestiales es diferente de la de los terrenales.

Ahora bien, he aquí la JST del mismo versículo (*las cursivas muestran los cambios*):

1 Corintios 15:20 (JST): Hay tres grados de gloria en la Resurrección. También cuerpos celestiales, y cuerpos terrestres, y cuerpos telestiales; pero la gloria de los celestiales, una; y la de los terrestres, otra; y la de los telestiales, otra.

De acuerdo con la teología de José Smith, la traducción anterior toma los dos ámbitos de la carta de Pablo, el *celestial* y el *terrestre*, y luego añade un tercer ámbito, lo que él llama el “*telestial*”. En la teología mormona, los resucitados habitarán en uno de tres ámbitos: *celestial*, *telestial* o *terrestre*. El más alto, según el mormonismo, es el *celestial*, en el cual los resucitados llegan a ser dioses de nuevos mundos. El término “*telestial*” es una palabra inventada por José Smith. Note también cómo José Smith malinterpretó el significado del texto. El apóstol Pablo *no* se refería a una Resurrección que consiste en dos ámbitos, sino en un solo ámbito, el *celestial*. Como nos dice 1 Corintios 15:54: “y esto mortal (o *terrestre*) se vista de inmortalidad (o *celestial*)”. La vida después de la muerte en tres niveles de los mormones no se encuentra en ninguna parte de las Escrituras.

Sobre los números 3 a 5, estos parecen estar frecuentemente influenciados por el comentario de Adam Clarke. (Este comentario era un pilar tanto para los teólogos metodistas como para los eruditos bíblicos, y fue uno de los comentarios más ampliamente disponibles en Estados Unidos a mediados de la década de 1820 y en la de 1830). De hecho, el comentario de Clarke parece ser la fuente principal usada por José Smith para hacer este tipo de cambios. (Referencia: “*A Recently Recovered Source: Rethinking Joseph Smith’s Bible Translation*”, 16 de marzo de 2017, Brigham Young University, Journal of Undergraduate Research).

Aunque no es un tratamiento exhaustivo, aquí hay suficiente para sugerir que la JST es una traducción *corrupta* e interesada.

El Libro de Mormón. Uno pensaría que basar la propia religión en una traducción corrupta de la Biblia —a saber, la JST— ya es bastante malo, pero en el caso de la Iglesia SUD la cosa empeora. José Smith también escribió un libro de 531 páginas llamado “El Libro de Mormón”, que los mormones consideran igual a la Biblia, *si no superior*. Este libro es la piedra angular de su religión. Es la base de su creencia de que José Smith fue un profeta, que Cristo apareció en las Américas hace 2.000 años y que el verdadero cristianismo ha sido *restaurado* por la Iglesia SUD, lo cual incluye su Sacerdocio, Ordenanzas, Enseñanzas y Revelación continua.

Sin embargo, se mire como se mire, el Libro de Mormón es una no-

vela^[a], un libro fantasioso de ficción y una fabricación de una mente imaginativa. No hay base histórica ni arqueológica para ninguna de las historias escritas en él. Además, está tan mal escrito que ha pasado por siete ediciones principales desde que se publicó por primera vez en 1830, con un número estimado de cambios que se acerca a los 4.000. He aquí solo cinco áreas de crítica importante:

1. Falta de prueba arqueológica
2. Problemas con la manera en que fue traducido
3. Anacronismos
4. Plagio
5. Postura cambiante sobre la historia de los nativos americanos

Sobre el número 1, no hay evidencia arqueológica que respalde a ninguno de los pueblos, lugares o batallas épicas mencionados en el Libro de Mormón, ni en las Américas ni en ninguna otra parte del planeta.

Sobre el número 2, se nos dice que el Libro de Mormón fue una traducción de un conjunto de planchas de oro, desenterradas y traducidas por José Smith. Sin embargo, la traducción en realidad implicó una piedra de vidente que José Smith colocaba en un sombrero, y luego hundía el rostro en el sombrero para leer cualesquiera “palabras” que aparecieran, mientras un ayudante escribía las palabras que él pronunciaba. Solo recientemente la Iglesia SUD ha reconocido abiertamente este proceso, publicando fotografías de la piedra en 2015.

Sobre el número 3, el libro está lleno de anacronismos (*def.* “algo que pertenece a otro período de tiempo”). Por ejemplo, el Libro de Mormón menciona cosas como caballos, cabras, armas de hierro, carros e incluso elefantes, ninguno de los cuales existía en la América precolombina.

Sobre el número 4, José Smith tomó prestadas ideas del libro de Ethan Smith, “*View of the Hebrews*”, que fue publicado en 1823, unos pocos años antes del Libro de Mormón. Tales ideas incluyen teorías, historias e incluso elementos de trama que resuenan a lo largo del libro de Smith. Por ejemplo, la afirmación de que los nativos americanos eran descendientes de antiguos israelitas. Además, alrededor del 30 % del Libro de Mormón contiene pasajes tomados directamente de la Biblia, hasta en la redacción específica e incluso la puntuación de la KJV.

Sobre el número 5, una parte clave de la teología mormona es la enseñanza de que los nativos americanos descienden directamente de un grupo de israelitas que navegó desde Jerusalén hasta las Américas. Pero

^[a] novela:—*def.* narración ficticia en prosa de la extensión de un libro, que típicamente representa personajes y acciones con cierto grado de realismo

ahora la ciencia del ADN ha demostrado que los nativos americanos en realidad están más estrechamente emparentados con poblaciones de Asia oriental. Actualmente se cree que los orígenes de los nativos americanos se remontan a personas que migraron de Asia a América del Norte a través de un puente terrestre que existió una vez sobre el estrecho de Bering durante la última Edad de Hielo. Esto ha llevado a la Iglesia SUD a cambiar su doctrina a la creencia de que los mencionados en el Libro de Mormón son otro grupo que estaba “entre” los nativos americanos de la época; convenientemente, un grupo de nativos americanos que ya no existe.

Falsa expiación. Es bien sabido que la Iglesia SUD tiene raíces masónicas. El propio José Smith se hizo masón en marzo de 1842 y poco después introdujo la **investidura del templo** (una ceremonia del templo mormón) que tiene similitudes con las ceremonias masónicas. Durante las ordenanzas del templo mormón, hombres y mujeres hacen convenio con Dios de obedecer Sus leyes con el propósito de obtener la exaltación (es decir, la Divinidad) por medio de la expiación de Jesucristo. La ceremonia en sí incluye un lavamiento (es decir, rociamiento de agua) y unción con aceite, y la recepción de un “nombre nuevo” que no deben decir a nadie, así como prendas interiores del templo, que los mormones deben usar día y noche durante toda su vida. A los participantes se les enseñan gestos simbólicos (es decir, movimientos de manos y brazos) y contraseñas que se consideran necesarias para pasar junto a los ángeles que custodian el camino al cielo, y se les dice que no las revelen a nadie. Los mormones también practican investiduras vicarias por los muertos, a fin de dar a los difuntos que nunca oyeron el evangelio la oportunidad de oírlo y aceptarlo en la vida después de la muerte.

La parte de los convenios de la ceremonia del templo implica hacer cinco convenios, que en gran medida representan la salvación por obras:

1. **Ley de Obediencia**, que incluye *esforzarse* por guardar los mandamientos de Dios.
2. **Ley de Sacrificio**, que significa *hacer todo lo posible* por apoyar la obra del Señor.
3. **Ley del Evangelio**, que incluye el bautismo, el arrepentimiento y ser santificado por el Espíritu Santo.
4. **Ley de Castidad**, que significa vivir una vida casta hasta estar casado legal y legítimamente, conforme a la ley de Dios.
5. **Ley de Consagración**, que significa *dedicar el tiempo, los talentos y todo* aquello con lo que el Señor ha bendecido a la persona a la edificación de la iglesia.

Quien recibe la investidura debe ser considerado “digno” mediante una “recomendación para el templo” otorgada por los líderes de la iglesia.

Se realiza una “entrevista de dignidad” para determinar si la persona ha sido fiel en la asistencia a la iglesia, no está afiliada a grupos apóstatas, paga el diezmo, es moralmente recta y casta, ha confesado pecados graves del pasado, etc.

Un miembro varón de la iglesia debe poseer el sacerdocio de Melquisedec para participar en la investidura. El sacerdocio de Melquisedec solo se otorga a los miembros varones de la iglesia a los 18 años. Se le ordena mediante la imposición de manos. Como tal, el sacerdocio de Melquisedec le da al hombre el poder y la autoridad de Dios para realizar milagros, sanar a los enfermos y dar bendiciones. Su autoridad es reconocida por Dios y es vinculante en el cielo, en la tierra y en la vida después de la muerte. La ordenación por la imposición de manos también se realiza cuando un hombre es llamado a un oficio en particular, como presbítero, élder, diácono o maestro. Puede ser ordenado repetidamente a numerosos oficios durante su vida.

El testimonio mormón (o testigo). Se anima al creyente mormón a desarrollar y compartir un “testimonio” de su creencia en el mormonismo. Este incluye los siguientes cinco elementos:

1. Yo sé que Dios es nuestro Padre Celestial y que Él nos ama.
2. Yo sé que Su Hijo, Jesucristo, es nuestro Salvador y Redentor.
3. Yo sé que José Smith es un profeta de Dios. Él restauró el evangelio de Jesucristo en la tierra y tradujo el Libro de Mormón por el poder de Dios.
4. Yo sé que La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es la Iglesia del Señor en la tierra hoy.
5. Yo sé que esta Iglesia es dirigida por un profeta viviente que recibe revelación.

Debe entenderse que el testimonio de un mormón sobre la verdad del mormonismo se fundamenta en una concepción falsa (politeísta) de Dios y de Jesucristo, en un “profeta” escritor de ficción en la persona de José Smith, en una novela fantasiosa en el Libro de Mormón, y en una salvación basada en obras humanas mediante la práctica de rituales y convenios de tipo masónico establecidos por la Iglesia y sus Líderes. Note que no se menciona la Biblia cristiana en todo esto. El sistema de creencias mormón no tiene base en la Biblia cristiana. Es tan hecho por el hombre como puede serlo cualquier religión pagana.

Conclusión. En resumen, la Iglesia SUD es una hija de Babilonia en cuanto que es:

- **anti-Dios.** Los mormones sostienen un concepto falso de Dios. Es politeísta y pagano de principio a fin.

- **anti-Escritura.** Los mormones usan una traducción *corrupta* de la Biblia en la JST. Además, elevan el Libro de Mormón al nivel de la Biblia, siendo este, en el mejor de los casos, una novela fantástica. Más aún, elevan los demás escritos de José Smith al nivel de las Escrituras. En suma, la autoridad de la Biblia es socavada por medio de los escritos de José Smith.
- **anti-expiación.** La salvación mediante la práctica de la “investidura del templo” no se encuentra en ninguna parte de la Biblia cristiana.
- **anti-Sacerdocio.** El concepto de elevar a hombres al nivel del ministerio sacerdotal de Cristo según el orden de Melquisedec no es bíblico.

En última instancia, la creencia en el mormonismo se reduce a creer que José Smith fue el más grande de los profetas, mayor que Moisés y, en algunos aspectos, incluso mayor que Jesucristo. No es diferente de la religión del islam, en la que el Corán es su Biblia sustituta escrita por su gran profeta Mahoma. La principal diferencia entre el mormonismo y el islam, sin embargo, es que los mormones se consideran cristianos, mientras que quienes practican el islam no.

Nueva Reforma Apostólica (movimiento) [\[e\]](#)

La Nueva Reforma Apostólica (NRA) se originó a finales de la década de 1980 y en la de 1990, y fue descrita formalmente por C. Peter Wagner, misionero del Seminario Teológico Fuller. El **movimiento** surgió del cristianismo pentecostal y carismático, y se basa en la creencia de que los apóstoles y profetas modernos están siendo restaurados a la iglesia, lo cual producirá una nueva reforma en el cristianismo. La NRA es un **movimiento** teológico más que una organización, y carece de membresía formal.

Supremacista cristiano. Aunque no fue el fundador del movimiento, C. Peter Wagner acuñó el término *Nueva Reforma Apostólica*, y la describió como “el cambio más radical en la manera de hacer iglesia desde la Reforma protestante” (C. Peter Wagner, 2006, *Apostles Today: Biblical Government for Biblical Power*, p. 138). Este movimiento combina elementos del pentecostalismo, del evangelicalismo y del Mandato de las Siete Montañas^[a] para promover la guerra espiritual con el fin de lograr

^[a] Mandato de las Siete Montañas: — ideología cristiana conservadora dominionista dentro del cristianismo evangélico, particularmente en grupos carismáticos independientes. Sostiene que hay siete aspectos de la sociedad que los creyentes procuran dominar: la familia, la religión, la

el dominio cristiano sobre todos los aspectos de la sociedad y **poner fin a la separación entre iglesia y estado, o debilitarla**. Respecto al dominionismo, en 2007 Wagner declaró:

Nuestro fundamento teológico es lo que se ha conocido como **Teología del Dominio**. Esto significa que nuestro mandato divino es hacer todo lo que sea necesario, por el poder del Espíritu Santo, para recuperar el dominio de la creación de Dios que Adán perdió ante Satanás en el Jardín del Edén. No es nada menos que ver venir el reino de Dios y hacerse Su voluntad aquí en la tierra como en el cielo. —[Holvast 2009, cap. 4](#).

La prominencia y el poder de la NRA han aumentado desde la elección de Donald Trump como presidente de los EE. UU. en 2016. El profesor de teología André Gagné, autor de un libro de 2024 sobre el movimiento, lo ha caracterizado como “inherentemente político”. La estudiosa de la religión Julie Ingersoll afirma que el movimiento es “a menudo... ahora el rostro público del nacionalismo cristiano”. (Julie Ingersoll, [From Christian Reconstruction to Christian Nationalism](#)).

Creencias de la NRA. La NRA enfatiza la experiencia por encima de las Escrituras, el misticismo por encima de la doctrina, y a los “apóstoles” modernos por encima del texto claro de la Biblia. Particularmente distintivos de la NRA son el papel y el poder de los líderes espirituales y de los hacedores de milagros, la recepción de “nuevas” revelaciones de Dios, un énfasis excesivo en la guerra espiritual y la búsqueda de control cultural y político en la sociedad. La búsqueda de señales y prodigios en la NRA siempre va acompañada de doctrina descaradamente falsa. Las creencias que unen al movimiento pueden resumirse de la siguiente manera:

- **Unión de iglesia y estado.** El Reino de Dios avanza en la tierra mediante la obtención, por parte de la iglesia, de un dominio “espiritual” sobre la cultura y la sociedad.
- **Oligarquía autoritaria.** Los apóstoles, asistidos por los profetas, constituyen el liderazgo espiritual estratégico de la iglesia. No un pastor autoritario, sino una “oligarquía espiritual” compartida por apóstoles y profetas.
- **Reino terrenal.** La iglesia del tiempo del fin será la manifestación completa de Jesús en la tierra. Se trata de un establecimiento posmilenialista del reino de Dios en la tierra mediante las acciones de cristianos obedientes, que en última instancia conducirá a la Segunda Venida.

educación, los medios de comunicación, las artes y el entretenimiento, los negocios y el gobierno.

- **Espiritismo.** Un fuerte enfoque en la percepción profética y en las manifestaciones sobrenaturales, es decir, caracterizado por señales y prodigios.
- **La palabra hablada por encima de la Biblia.** Nueva revelación y uso casual de la Biblia. La “palabra hablada” (Dios hablándole a usted directamente, o por medio de profetas que viven hoy) está por encima de la Biblia.

Algunos le han dado al movimiento de la NRA el título descriptivo de “Tercera Ola del Espíritu Santo”.

Apóstoles y profetas. La NRA enseña que la forma de gobierno eclesiástico que Dios se propuso es la de apóstoles y profetas, que ejercen liderazgo sobre evangelistas, pastores y maestros. Los apóstoles son vistos como los más altos de todos los líderes espirituales, especialmente investidos de poder por Dios. **La verdadera madurez** y la unidad, según la NRA, *solo se encuentran en quienes se someten al liderazgo de sus apóstoles*. Según esta enseñanza, a medida que la iglesia se une detrás de los apóstoles, estos líderes desarrollarán poderes sobrenaturales cada vez mayores. Con el tiempo, esto incluirá la capacidad de realizar grandes milagros y sanidades masivas. Estas señales tienen el propósito de impulsar una ola masiva de conversiones al cristianismo. Estos apóstoles también están destinados a ser receptores de una gran transferencia de riqueza, que permitirá a la iglesia establecer el reino de Dios en la tierra.

Los profetas en la NRA son casi tan importantes como los apóstoles. Estos “profetas” han sido facultados para recibir “nuevas” revelaciones de Dios que ayudarán a la iglesia a establecer el dominio. Según la NRA, solo los profetas, y ocasionalmente los apóstoles, pueden obtener nuevas revelaciones. Los evangelistas, pastores y maestros no pueden. Las nuevas revelaciones de los profetas son cruciales para vencer al mundo, y el éxito de la iglesia depende de que los apóstoles pongan en práctica la información que proporcionan los profetas.

Palabra hablada. El término *palabra hablada* se refiere a la proclamación oral del mensaje de Dios, en contraste con la Biblia, que es la forma escrita y registrada de ese mensaje. En el movimiento de la Nueva Reforma Apostólica (NRA), la “palabra hablada” a menudo se eleva a un estatus igual a —o, en la práctica, incluso superior a— la palabra escrita de Dios. Esto contrasta marcadamente con la teología evangélica y protestante tradicional, que sostiene que las Escrituras son la autoridad única, final y suficiente para la fe y la vida (*sola Scriptura*). En consecuencia, el movimiento de la NRA tiende a colocar los pronunciamientos de sus apóstoles y profetas por encima de la autoridad de las Escrituras.

Movimiento pentecostal-carismático [\[e\]](#)

Introducción. El movimiento pentecostal-carismático ha crecido desde un pequeño avivamiento de principios del siglo XX hasta convertirse en una de las corrientes más grandes e influyentes del cristianismo mundial, moldeando el estilo de adoración, la expectativa espiritual y la experiencia religiosa de cientos de millones de creyentes. Su énfasis en la presencia inmediata y sentida del Espíritu Santo ha atraído a muchos hacia un vibrante sentido de la cercanía de Dios. **Pero la vitalidad de la experiencia no es lo mismo que la fidelidad a las Escrituras**, y el tamaño y el entusiasmo de un movimiento no lo eximen del escrutinio teológico. Esta crítica examina cinco problemas recurrentes y bien documentados dentro del movimiento: la pretensión de una revelación continua que iguala a las Escrituras; un historial de profecías específicas que no se cumplieron; manifestaciones y “señales” sin un respaldo bíblico claro; un patrón de priorizar la experiencia por encima de la autoridad del texto; y una incapacidad persistente y estructural de pedir cuentas a los líderes cuando la doctrina, la práctica o el carácter se desvían. Ninguna de estas críticas es especulativa. Cada una se extrae del propio registro público del movimiento —líderes con nombre, eventos con fecha y sus propias admisiones posteriores— y cada una, examinada a la luz de las Escrituras, apunta a la misma falla de fondo: un sistema que ha desligado la autoridad espiritual de la prueba que Dios mismo estableció para ella (Isa. 8:20; Deut. 18:22; 1 Cor. 14:29).

1. Revelación continua. El problema teológico aquí tiene que ver realmente con la *suficiencia* y el *cierre* del canon bíblico. La teología protestante histórica (y ciertamente la teología adventista) sostiene que la revelación especial concluyó con los escritos apostólicos: la **Escritura** “puede hacerte sabio para la salvación” (2 Tim. 3:15) y **no necesita complemento**. El lenguaje del movimiento carismático de “Dios me dijo”, “percibo en el Espíritu” o “necesito una palabra fresca” trata funcionalmente a la Biblia como un piso en lugar de un techo: un fundamento sobre el cual se edifica continuamente una revelación nueva, personal y vinculante. El efecto práctico es que la impresión subjetiva obtiene una autoridad igual o superior a la del texto: la “palabra del Señor” de un líder puede dirigir el matrimonio, las finanzas o las decisiones ministeriales de alguien de maneras que la Biblia nunca autorizó a nadie a reclamar para sus propias impresiones. Los críticos han argumentado durante mucho tiempo que esto derrumba el principio reformado de *sola Scriptura* y vuelve a abrir precisamente el tipo de estructura de autoridad extrabíblica que la Reforma existió para cerrar.

2. Profecía fallida. Este punto tiene el registro documental más rico, porque se desarrolló pública y repetidamente en torno a la elección presidencial de 2020 en los EE. UU. Un gran grupo de “profetas” carismáticos — Jeremiah Johnson, Kris Vallotten, Kenneth Copeland, Paula White, Cindy Jacobs y otros— declararon con un lenguaje confiado y específico que Trump ganaría un segundo mandato; algunos citaron sueños, visiones o palabras proféticas directas, junto con otras figuras carismáticas prominentes que predijeron una victoria de Trump. Cuando la profecía falló, lo que siguió también es instructivo en cuanto a la rendición de cuentas: Johnson publicó una disculpa pública y luego se retiró de las alianzas ministeriales y de los seguidores que seguían presionándolo para que defendiera las profecías políticas; pero, en lugar de ser recibido con gracia, dice que lo llamaron “cobarde, vendido, traidor al Espíritu Santo”, que lo insultaron unas 500 veces y que perdía socios ministeriales “cada hora”. Finalmente cerró su ministerio por completo, advirtiendo que “si no despertamos, si no nos humillamos, viene un juicio mayor” para el mundo carismático-profético. Mientras tanto, la mayoría de las demás voces proféticas que hicieron la misma predicción fallida nunca se retractaron públicamente en absoluto; un análisis del episodio en *Skeptical Inquirer* observó que a los predicadores del movimiento profético generalmente “no se les califica por su promedio de aciertos”, ya que sus seguidores celebran los aciertos y pasan por alto discretamente los fallos. Esa asimetría —un hombre honesto paga un enorme costo social por admitir su error, mientras que el resto del gremio no paga ningún costo por su silencio— es en sí misma un fuerte argumento a favor de lo siguiente: **el sistema no tiene un mecanismo real para pedir cuentas a los “profetas”** conforme a la prueba de Deuteronomio 18:22.

3. Señales y prodigios falsos. El “Derramamiento de Lakeland” (2008) de Todd Bentley es probablemente el caso de estudio más documentado para este punto, porque combinó fenómenos extáticos afines a las lenguas con supuestos milagros físicos que más tarde resultaron falsos o exagerados. Bentley afirmaba resucitar a personas de entre los muertos y conversar regularmente con un ángel, y recurría a actos de violencia, como patear a personas, en un intento de sanarlas sobrenaturalmente, incluida una ampliamente difundida “sanidad de la bofetada a la abuela”, en la que dijo que Dios le había dicho que abofeteara en la cara a una anciana. El seguimiento investigativo no encontró ninguna lista verificable de las sanidades que él afirmó que ocurrieron en el apogeo del avivamiento. Figuras apostólicas prominentes lo validaron públicamente en ese momento — Peter Wagner declaró: “Tomo la autoridad apostólica que Dios me ha dado y decreto a Todd Bentley: tu poder aumentará, tu autoridad aumentará”—, lo cual vale la pena señalar, ya que muestra a la propia estructura

de liderazgo del movimiento otorgando legitimidad institucional a manifestaciones que se derrumbaron en cuestión de semanas. De manera más amplia, fenómenos como ser “derribado en el Espíritu”, la risa incontrollable (la “Bendición de Toronto”, de 1994 en adelante) y las manifestaciones de caídas, ladridos y sonidos de animales no tienen una base exegetica clara en las descripciones bíblicas de la obra del Espíritu, y los críticos argumentan que funcionan de manera experiencial más que doctrinal: producen una sensación de encuentro divino sin ningún contenido que pueda ser probado a la luz de las Escrituras, de la manera en que Pablo instruye a los corintios a probar la profecía y las lenguas (1 Cor. 14:29).

4. Priorizar la experiencia por encima de las Escrituras. El caso de Bentley sirve también como evidencia aquí: un pastor que visitó las reuniones de Lakeland escribió que, al ver la transmisión, se indignó por el “total desprecio por las Escrituras” de Bentley, por su desprecio de lo que la Biblia enseña sobre los dones milagrosos y sobre mantener el orden en los servicios de adoración (un eco directo de 1 Corintios 14:40). El patrón que señalan los críticos es que la intensidad emocional —*ser “derribado”, llorar, la risa extática*— pasa a tratarse como prueba autoautenticada de la presencia del Espíritu, de tal modo que el contenido teológico y el orden bíblico se vuelven secundarios, o incluso obstáculos para “no apagar el Espíritu”. Esto invierte la prueba bíblica, en la que se supone que la experiencia debe ser juzgada por la palabra (Isa. 8:20; Hechos 17:11), y no la palabra validada por la experiencia.

5. Falta de rendición de cuentas. Más allá del contraste con Jeremiah Johnson ya señalado, Bentley y Benny Hinn son los dos ejemplos documentados más claros.

Bentley: Después del escándalo de Lakeland —acusaciones creíbles de adulterio, sexting y abuso de sustancias a lo largo de quince años—, un panel de seis líderes carismáticos encabezado por Michael Brown concluyó formalmente en 2020 que Bentley “no está calificado para servir hoy en el liderazgo o el ministerio”, citando un “patrón constante de conducta impía e inmoral” confirmado por las entrevistas de un investigador independiente realizadas entre 2008 y 2019. Sin embargo, en cuestión de aproximadamente un año, Bentley volvía a predicar, y para 2022–23 estaba expandiendo su ministerio con eventos de avivamiento en varios estados y un viaje misionero al extranjero, e incluso anunció públicamente que estaría presente en el avivamiento de Asbury de 2023, sin que existiera ningún mecanismo de control efectivo que realmente lo detuviera, porque la organización eclesial carismática/pentecostal independiente generalmente carece del tipo de estructuras vinculantes de disciplina denominacional que podrían revocar credenciales.

Hinn: En el aspecto financiero, Benny Hinn se ha “arrepentido” públicamente de las tácticas de recaudación de fondos del evangelio de la prosperidad varias veces a lo largo de aproximadamente dos décadas —en 2019 le dijo a su audiencia que no quería “llegar al cielo y ser reprendido” por ello, y de nuevo en 2024 lo llamó uno de sus “2 mayores arrepentimientos” en el ministerio—; sin embargo, cada vez la disculpa fue seguida por un regreso a los mismos llamados a recaudar fondos. Su propio sobrino, Costi Hinn, crítico del movimiento, ha dicho públicamente que lo que falta es una verdadera rendición de cuentas estructural: “una junta de supervisores externos ayudaría mucho... a garantizar que este cambio sea real”, y el vigilante financiero Rusty Leonard, de MinistryWatch, señaló que no había ninguna corroboración independiente del supuesto cambio de corazón. Ese es el patrón que su punto señala: repetida exposición moral o financiera, una declaración pública de contrición y luego —en ausencia de cualquier organismo externo con autoridad real para destituir o disciplinar— una reanudación silenciosa de las mismas prácticas.

Conclusión. Tomados individualmente, cada uno de estos cinco problemas podría descartarse como un exceso aislado: un mal actor aquí, una afirmación exageradamente celosa allá. Pero tomados en conjunto, forman un cuadro coherente. La afirmación de una revelación continua proporciona el permiso teológico; las profecías fallidas y no retractadas muestran lo que sucede cuando ese permiso no se coteja con las Escrituras; las falsas señales y prodigios revelan un movimiento dispuesto a autenticarse por medio de la experiencia en lugar del texto; la elevación de la experiencia por encima de las Escrituras explica por qué tan pocos dentro del movimiento se sintieron obligados a probar algo de ello; y la ausencia de verdaderas estructuras de rendición de cuentas explica por qué nada de ello ha sido reformado. No se trata de unos pocos individuos con defectos dentro de un sistema por lo demás sólido; la costosa honestidad de Jeremiah Johnson se destaca precisamente porque fue la excepción, no la regla. Se trata de un sistema que, por sus propios compromisos teológicos, ha desactivado en gran medida los mecanismos que las Escrituras proveen para corregir el error. Para quienes sostienen las Escrituras como la regla final y suficiente de fe, estas no son críticas incidentales de estilo o de exceso. Son razones para probar las afirmaciones centrales del movimiento a la luz de la misma palabra que profesa honrar, y para ser sobrios en cuanto a la diferencia entre un auténtico mover del espíritu y un movimiento que ha aprendido a hablar en nombre del espíritu.

Recursos

► Doctrinas, dogma y credalismo

En el discurso teológico existe una distinción clave entre **doctrina** y **dogma**, centrada en la *autoridad, la certeza y la obligación*. **Doctrina** se refiere a las *enseñanzas* que expresan y explican la fe de una comunidad religiosa, mientras que **dogma** se refiere a aquellas doctrinas que han sido *definidas con autoridad* como esenciales y, por lo tanto, vinculantes para los creyentes. Dicho de otro modo, la doctrina puede desarrollarse y permanecer abierta a la discusión, mientras que el dogma consiste en doctrinas que han sido establecidas formal y definitivamente: vinculantes y no negociables.

Fe basada en la Biblia. En el protestantismo, se entiende que la **doctrina** está fundada en la Biblia misma, se deriva de ella y es continuamente probada por ella. Esta convicción surge del principio de la Reforma de *sola Scriptura*, “solo la Escritura”. Solo la Biblia se erige como la autoridad suprema para la fe y la práctica cristianas, un principio que fue el grito de batalla de la Reforma protestante en su oposición a las doctrinas católicas predominantes, fundadas en la Tradición de la Iglesia y en la autoridad avasalladora del Magisterio, es decir, el papa y los obispos. En otras palabras, la Iglesia —sus enseñanzas y su autoridad— no es igual ni superior a las Escrituras y a la razón. La norma de la verdad no es lo que la Iglesia meramente *declara* como verdadero, sino lo que puede *demonstrar* como verdadero a partir de la enseñanza clara de las Escrituras y de un razonamiento sólido.

La composición aceptada de la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, sigue un fundamento textual específico. El **Antiguo Testamento** es la Biblia hebrea, el Tanaj, preservado en el Texto Masorético. El **Nuevo Testamento** es el canon bíblico cristiano compuesto por veintisiete libros, escritos originalmente en griego koiné. De las dos principales familias de manuscritos griegos, el *Texto Mayoritario* se acepta como la copia auténtica, por encima y en contra del Texto Alejandrino, o Crítico. La Septuaginta se rechaza como autoritativa, al igual que los libros apócrifos que se encuentran en ella.

Todas las traducciones de la Biblia —las vertidas a idiomas distintos del original— están sujetas a error debido a factores como dificultades de interpretación, sesgo teológico o el deseo de promover ciertas ideas apreciadas mediante la paráfrasis. Por esta razón, toda traducción, incluida la mía, debe examinarse críticamente. Un estudiante diligente de las Escri-

turas consultará herramientas que ayuden a comprender los idiomas originales cuando surjan preguntas; dos recursos en línea útiles son blueletterbible.org y biblehub.com.

Credalismo. El credalismo es la postura teológica según la cual la fe cristiana debe ser definida, interpretada y salvaguardada por credos o confesiones con autoridad: declaraciones formales que resumen la doctrina bíblica y marcan los límites de la creencia ortodoxa.

En la práctica, esto eleva formulaciones *extrabíblicas* a un nivel de autoridad funcionalmente igual al de las Escrituras mismas, poniéndolas fuera de toda discusión. Las autoridades eclesiásticas suelen usar tales credos para imponer la uniformidad teológica y para disciplinar o expulsar de la feligresía a quienes disienten. Esta función rara vez se declara abiertamente, pero aun así opera. El problema más profundo es uno de *autoridad mal ubicada*: los desacuerdos sobre creencias deben resolverse por lo que enseña la Biblia, no por lo que declara un credo.

La doctrina de la Trinidad ofrece el ejemplo más claro de la autoridad credal desplazando a la autoridad bíblica. Se reconoce ampliamente, incluso entre eruditos trinitarios, que la doctrina no se enseña explícitamente en las Escrituras (véase “[Examen de la doctrina de la Trinidad](#)” para un tratamiento detallado). A pesar de ello, en la mayoría de las denominaciones cristianas funciona como la principal prueba de comunión y de ortodoxia. Cuando una doctrina sin respaldo bíblico directo se convierte en la norma por la cual se otorga o se niega la comunión, la *tradicción* ha sido colocada por encima de la enseñanza clara de la Biblia.

Doctrina vs. dogma

Las diferencias clave entre doctrina y dogma pueden resumirse de un vistazo en la tabla siguiente.

Diferencias clave de un vistazo:

Categoría	Doctrina	Dogma
Significado	Enseñanza	Decreto con autoridad
Alcance	Amplio	Restringido
Autoridad	Bíblica	Institucional / confesional
Flexibilidad	Puede des- arrollarse	Fijo
Obligación	Persuasiva	Vinculante
Función	Instrucción	Fijación de límites

DOCTRINA proviene del griego *didachē*, que significa *enseñanza o instrucción*. Es **cualquier enseñanza** derivada de la Biblia, y puede ser **descriptiva, explicativa o sistemática**. La doctrina puede desarrollarse, madurar o refinarse con el tiempo, y puede variar en claridad e importancia. En la Biblia, la doctrina se refiere en sentido amplio a lo que se enseña: la doctrina de Jesús (Mateo 7:28), la doctrina apostólica (Hechos 2:42) y la sana doctrina (1 Timoteo 1:10; Tito 2:1). La doctrina puede incluir verdades centrales, como la resurrección; interpretaciones secundarias, como el momento de los acontecimientos escatológicos; e instrucción práctica, como el orden de la iglesia. Uno puede sostener una doctrina sin reclamar para ella una autoridad absoluta y final.

DOGMA, en cambio, proviene del griego *dogma*, que significa *un decreto, una decisión o un fallo con autoridad*. Es una doctrina que ha sido **formalmente definida y fijada**, declarada **no negociable** por una autoridad como una iglesia, un concilio o una confesión. El dogma es vinculante para quienes pertenecen a la comunidad de esa autoridad y a menudo está ligado a los límites de la ortodoxia. En el cristianismo primitivo, el **dogma** surgió cuando la iglesia definió formalmente la doctrina en respuesta a una controversia, como ocurrió con la Trinidad en Nicea o con la plena divinidad y humanidad de Cristo en Calcedonia. El rechazo del dogma a menudo implicaba **exclusión o herejía**. Todo dogma es doctrina, pero no toda doctrina es dogma.

Implicación teológica. La doctrina, entonces, responde a la pregunta de *qué enseñan las Escrituras*, mientras que el dogma responde a la pregunta de *qué enseñanzas son obligatorias, establecidas e impuestas*. Por eso la doctrina es esencial para el **entendimiento**, mientras que el dogma es esencial, y se usa, para la **identidad y la custodia de los límites**.

En la tradición católica, un dogma es una doctrina **solemnemente definida** como divinamente revelada. Requiere el **asentimiento de fe**, se considera **irreformable** y es **definido por el Magisterio**, el liderazgo de la iglesia, ya sea por medio de concilios ecuménicos o de definiciones papales *ex cathedra*. Los protestantes a menudo evitan el término “dogma” debido a su asociación con una autoridad infalible y con la coerción eclesiástica. Sin embargo, cuando se usa el término, generalmente se refiere a doctrinas centrales esenciales para el evangelio y a lo no negociable para la identidad cristiana. Las enseñanzas que a menudo se tratan como “dogma funcional” en los círculos protestantes incluyen la **Trinidad**, la Encarnación, la justificación por la fe y la resurrección de Cristo.

Cómo funciona el dogma dentro de los credos

Los credos se convirtieron en *el vehículo principal del dogma*, especialmente en el período de desarrollo eclesiástico y doctrinal que comenzó en el siglo IV. Los credos son **resúmenes dogmáticos**, no sistemas teológicos completos. Declaran *lo que debe creerse*, no explican *cómo funciona todo*, y trazan líneas claras entre la ortodoxia y la herejía. Los credos expresan el *dogma inmutable de la Iglesia*, y aunque los protestantes a menudo evitan la palabra “dogma”, aun así la usan funcionalmente: para los protestantes, los credos definen *creencias centrales y no negociables*; en efecto, *dogma*.

Los credos como límites dogmáticos. Los credos no pretenden explicarlo todo ni agotar “el misterio”. Más bien, buscan excluir la falsa enseñanza, fijar la confesión de la Iglesia y unificar el culto y la creencia. En el Concilio de Nicea en el año 325 d. C., la intención era **descartar el arrianismo**. Los credos son **minimalistas más que maximalistas** en su dogma: usan un lenguaje preciso, dicen **solo lo que debe decirse** y rehúsan una mayor especulación. Por eso los credos a menudo se sienten comprimidos, contienen términos técnicos y se resisten a la paráfrasis. El **dogma**, en este sentido, **traza una cerca más que un mapa**.

Estructura credal y dogma. Los credos a menudo muestran una estructura triádica de Padre, Hijo y Espíritu Santo, y cada sección fija la identidad, define la relación y establece la legitimidad del culto. Así, el dogma funciona para **proteger la teología de la salvación** tal como la entiende y la define la iglesia. En resumen, **la doctrina enseña, el dogma ata y los credos unifican** a la comunidad eclesiástica por medio del dogma. **La doctrina** surge dondequiera que las Escrituras invitan al entendimiento y al crecimiento, mientras que el **dogma** emerge donde el error amenaza la ortodoxia de la iglesia. **Los credos** funcionan como el medio por el cual esa ortodoxia se articula, se preserva y se salvaguarda.

Credo vs. confesión. Los credos establecen la **ortodoxia** y se recitan en el culto, mientras que las confesiones explican la doctrina, aplican la teología y pueden revisarse. Esta distinción se resume en la tabla siguiente.

Aspecto	Credo	Confesión
Alcance	Universal	Denominacional
Propósito	Dogmático	Doctrinal
Extensión	Breve, fijo	Extensa, ampliable
Uso	Litúrgico	Didáctica

Distinción difusa. En la práctica, la distinción entre credo y confesión a menudo se difumina por varias razones.

- a. **Las confesiones a menudo incluyen credos.** Muchas confesiones afirman explícitamente los credos ecuménicos y los tratan como la base de la ortodoxia. En tales casos, la confesión amplía el credo en lugar de reemplazarlo.
- b. **Los credos surgieron de momentos confesionales.** Históricamente, los credos mismos se produjeron durante controversias. El Credo niceno, por ejemplo, es una **respuesta confesional** al arrianismo que más tarde alcanzó un estatus universal. Lo que comenzó como una *confesión local o circunstancial* se convirtió en un credo universal.
- c. **Cuando las confesiones funcionan dogmáticamente.** En algunas tradiciones, las confesiones se tratan como pruebas vinculantes de ortodoxia más que como guías de instrucción. Cuando esto sucede, una confesión comienza a funcionar como un credo.
- d. **Las declaraciones doctrinales modernas comprimen la distinción.** Las iglesias contemporáneas a menudo producen breves “declaraciones de fe” que son: (a) demasiado breves para ser confesiones completas; y (b) demasiado específicas para ser credos universales. Estos documentos híbridos confiesan doctrina, mientras que en su brevedad se asemejan a un credo.

Confesiones protestantes históricas. Muchas denominaciones protestantes derivan su teología de un puñado de confesiones históricas, entre ellas la Confesión de Augsburg de 1530 y el Libro de la Concordia de 1580, ambas luteranas; la Confesión Escocesa de 1560, reformada y presbiteriana; la Confesión Belga de 1561 y el Catecismo de Heidelberg de 1563, ambos reformados; los Treinta y Nueve Artículos de 1571, anglicanos; los Cánones de Dort de 1619, reformados; la Confesión de Fe de Westminster de 1646, presbiteriana; la Declaración de Saboya de 1658, congregacionalista; y la Segunda Confesión Bautista de Londres de 1689, bautista reformada. Estos documentos siguen definiendo hoy la teología de muchas iglesias.

Más allá de esta lista, las principales tradiciones y sus documentos *confesionales* formales se presentan en la tabla siguiente.

Denominación	Declaraciones confesionales
Católica romana	Credo niceno, Credo de los Apóstoles, Catecismo de la Iglesia Católica (CIC), decretos conciliares

Ortodoxa oriental	Credo niceno, decisiones de los siete concilios ecuménicos, catecismos ortodoxos
Iglesias Reformadas Unidas en Norteamérica	Tres Formas de Unidad
Iglesia Cristiana Reformada en Norteamérica	Tres Formas de Unidad; Confesión de Belhar
Iglesia Reformada en América	Confesión Belga, Catecismo de Heidelberg, Cánones de Dort, Confesión de Belhar
Iglesia Anglicana en Norteamérica	Treinta y Nueve Artículos, Libro de Oración Común
Iglesia de Inglaterra	Treinta y Nueve Artículos, Libro de Oración Común
Convención Bautista del Sur	Fe y Mensaje Bautista (2000)
Asociación de Iglesias Bautistas Reformadas de América	Segunda Confesión Bautista de Londres (1689)
Asociación Bautista Conservadora de América	Diversas afirmaciones doctrinales
Asambleas de Dios (EE. UU.)	Declaración de Verdades Fundamentales (16 Fundamentos)
Iglesia de Dios	Declaración de Fe
Iglesia Internacional Pentecostal de Santidad	Artículos de Fe
Iglesia Metodista Unida	Artículos de Religión; Confesión de Fe; Libro de Disciplina
Iglesia Metodista Global	Libro Transitorio de Doctrinas y Disciplina
Iglesia del Nazareno	Artículos de Fe
Iglesia Wesleyana	Artículos de Religión
Adventista del Séptimo Día	28 Creencias Fundamentales
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Artículos de Fe; Obras canónicas
Testigos de Jehová	Enseñanzas doctrinales oficiales publicadas por el Cuerpo Gobernante (no una sola confesión histórica)

Iglesias menos confesionales. Algunas denominaciones evitan intencionalmente las confesiones vinculantes y en su lugar usan declaraciones de fe más breves o pautas doctrinales amplias. Algunos ejemplos son muchas iglesias bíblicas independientes, muchas iglesias no denominacionales, numerosas iglesias carismáticas y algunas iglesias congregacionalistas. Estas iglesias a menudo afirman que **solo la Biblia es su autoridad doctrinal**, a la vez que adoptan declaraciones de fe concisas con fines organizativos en lugar de confesiones detalladas.

Del pacto al credo y a la coerción: una historia adventista

Introducción. En el otoño de 1861, en un modesto salón de reuniones en Battle Creek, Michigan, un pequeño grupo de creyentes sabatarios enfrentó una pregunta que resonaría a lo largo de la historia adventista durante más de un siglo y medio: ¿cómo se organiza un movimiento sin perder su alma? La mayoría de los delegados estaban de acuerdo en que la iglesia debía organizarse formalmente; el desacuerdo era sobre *cómo*. ¿Se atarían con un credo, como lo habían hecho casi todas las denominaciones a su alrededor? ¿O había otro camino, uno que preservara el orden y a la vez dejara espacio para seguir escudriñando las Escrituras a medida que surgiera nueva luz?

Fue en medio de este debate que John N. Loughborough, quien entonces aún no tenía treinta años, lanzó una advertencia que sobreviviría al momento que la produjo. Basándose en lo que él y sus compañeros pioneros veían en el largo arco de la historia de la iglesia —desde los concilios del siglo IV hasta la maquinaria de la Inquisición—, Loughborough expuso cinco pasos por los cuales un cuerpo de creyentes se desliza de una fe sencilla hacia un control religioso coercitivo: se redacta un credo; el credo se convierte en una prueba de comunión; los miembros son juzgados por él; los disidentes son tachados de herejes; y, finalmente, comienza la persecución.

Lo que hace llamativa la advertencia es su contexto. Loughborough no habló en contra de la organización, sino en su defensa, argumentando que el *pacto* que Jaime White propuso aquel día era categóricamente diferente de un *credo*, ya que ataba a los creyentes solo a Cristo y a las Escrituras y no a una formulación humana fija de la doctrina. La distinción era importante para hombres y mujeres que ellos mismos habían sido expulsados de congregaciones metodistas, bautistas y de la Conexión Cristiana por abrazar creencias que los credos de sus antiguas iglesias no podían acomodar. Charles Fitch, Joseph Bates, Jaime White y Elena de White expresaron, cada uno a su manera, la misma convicción: que solo la Biblia debe seguir siendo la norma, y que todo credo fijo —por bien intencionado que fuera en su fundación— lleva dentro de sí la semilla de

la coerción de la que sus autores pretendían escapar.

Lo que sigue traza el origen, el contexto y la lógica de los cinco pasos de Loughborough, no como un eslogan desligado de la historia, sino como una secuencia razonada en la que cada paso hace posible el siguiente, hasta que la doctrina se endurece hasta convertirse en un arma. Es una advertencia que los pioneros se dirigieron a sí mismos y a cada generación de adventistas que vendría después: organizarse conlleva riesgos que vale la pena nombrar, vigilar y contra los cuales hay que protegerse.

La advertencia de Loughborough contra la apostasía credal. Entre 1844 y 1863, la Iglesia Adventista del Séptimo Día se resistió a adoptar un credo fijo, una postura arraigada en un patrón que los pioneros creían ver en la Iglesia católica romana: cinco pasos sucesivos por los cuales esta se apartó de la sencillez apostólica hacia el control jerárquico y la coerción:

1. Elaborar un credo.
2. Hacer de ese credo una prueba de comunión.
3. Juzgar a los miembros por ese credo.
4. Denunciar como herejes a quienes no creen ese credo.
5. Comenzar la persecución contra ellos.

La declaración se remonta al pastor John N. Loughborough (1832–1924), pronunciada en las reuniones de Battle Creek del 5 y 6 de octubre de 1861, donde se organizó la Asociación de Michigan, la primera asociación adventista. Jaime White informó sobre las deliberaciones en la *Review and Herald* del 8 de octubre de 1861 (vol. 18, p. 148), un registro preservado de manera constante en fuentes denominacionales, incluidos el Patrimonio White (Ellen G. White Estate) y la Encyclopedia of Seventh-day Adventists (ESDA).

“El primer paso de la apostasía es elaborar un credo que nos diga lo que hemos de creer. El segundo es hacer de ese credo una prueba de comunión. El tercero es juzgar a los miembros por ese credo. El cuarto es denunciar como herejes a quienes no creen ese credo. Y, quinto, comenzar la persecución contra ellos”. —John N. Loughborough, Review and Herald, 8 de oct. de 1861, p. 148

Pacto, no credo. La reunión de 1861 no fue un debate sobre si organizarse, sino el momento en que las congregaciones sabatarias de Michigan lo hicieron formalmente, un paso que Jaime White había instado desde hacía mucho tiempo y al que algunos delegados se resistían. White propuso **un pacto, no un credo**: “Nosotros, los abajo firmantes, por la presente nos asociamos como iglesia, tomando el nombre de adventistas del

séptimo día, **comprometiéndonos por pacto a guardar los mandamientos de Dios y la fe de Jesucristo**". Cuando la primera votación no resultó unánime, White sacó a la luz la objeción tácita de los presentes: que podrían estar "siguiendo a Babilonia". Fue al responder a esta inquietud que Loughborough, quien él mismo favorecía el pacto, explicó por qué un sencillo pacto de consagración difería fundamentalmente de un credo. El pacto fue entonces aprobado por unanimidad en una segunda votación.

El historiador David J. B. Trim, de la Oficina de Archivos, Estadísticas e Investigación de la Asociación General, señala en un artículo de 2021 de la *Adventist Review* que la declaración de Loughborough a menudo se malinterpreta como resistencia a la organización en sí. "Lo cierto es lo contrario", escribe Trim: el punto de Loughborough era que los pasos que se estaban dando aquel día no se parecían a los de las iglesias que permanecían en "Babilonia". Sus cinco pasos eran una advertencia contra la cual protegerse, no una descripción de lo que entonces estaba ocurriendo: **el pacto ataba a los creyentes solo a la obediencia a Dios y a Cristo**, no a una declaración de doctrina fija y exigible.

Por qué los pioneros temían a los credos. Esta convicción surgió de dos fuentes: una lectura de la historia de la iglesia en la que los credos del siglo IV (Nicea, 325; Constantinopla, 381; Calcedonia, 451) se convirtieron en herramientas para definir la ortodoxia y excluir a los disidentes; y la experiencia reciente de los propios pioneros de haber sido expulsados de iglesias metodistas, bautistas y de la Conexión Cristiana por creencias —el Advenimiento inminente, el sábado del séptimo día, la inmortalidad condicional— que entraban en conflicto con los credos de esos cuerpos.

El predicador millerita Charles Fitch expresó este sentir en 1843: "Por sus credos los conocerán. Si un hombre suscribe un credo ortodoxo . . . puede después de esto servir al diablo con ambas manos y aun así ser considerado un buen cristiano". Jaime White vinculó repetidamente la elaboración de credos con la "infidelidad" denominacional y con el mecanismo de Roma para suprimir la disidencia, escribiendo en 1853 que "la Biblia es suficiente" y, en la misma reunión de 1861, que "hacer un credo es fijar las estacas y cerrar el camino a todo avance futuro". Joseph Bates argumentó ya en 1847 que los credos congelaban la doctrina en un único momento del tiempo, obstruyendo el desarrollo "progresivo" de la verdad bíblica, central para la autocomprensión adventista. Uriah Smith escribió en 1874 acerca de "errores romanistas" que sobrevivían incluso entre protestantes que conservaban el mecanismo credal de Roma mientras rechazaban sus doctrinas. Elena G. de White expresó la misma preocupación: "La Biblia, y solo la Biblia, ha de ser nuestro credo, el único vínculo de unión.... No lleven su credo a la Biblia ni lean la Palabra a la

luz de sus opiniones anteriores”.

La lógica de los cinco pasos. Leídas en conjunto, estas fuentes presentan los cinco pasos no como un eslogan abstracto sino como una secuencia observada históricamente: cómo la formalización doctrinal, según la lectura que los pioneros hacían de la historia cristiana y especialmente del catolicismo romano, escaló por etapas predecibles hasta la coerción y la violencia:

#	Las palabras de Loughborough	El mecanismo subyacente
1	Elaborar un credo que nos diga lo que hemos de creer.	La doctrina se formaliza en una declaración escrita y fija, desligada del estudio continuo de la Biblia.
2	Hacer de ese credo una prueba de comunión.	El asentimiento al credo —en lugar del carácter cristiano— se convierte en la condición para ser miembro.
3	Juzgar a los miembros por ese credo.	El credo se convierte en un instrumento jurídico; los miembros son examinados formalmente según él.
4	Denunciar como herejes a quienes no lo creen.	La disidencia se reclasifica de desacuerdo a herejía: una ofensa moral y espiritual.
5	Comenzar la persecución contra ellos.	Se recurre al poder institucional o civil para castigar al “hereje”: exclusión, difamación o algo peor.

Cada paso depende del anterior: un credo se vuelve peligroso solo una vez que se impone (paso 2); la imposición se vuelve cruel solo una vez que los disidentes son reclasificados como “herejes” (paso 4); y esa etiqueta proporciona la justificación moral para la persecución (paso 5). Los pioneros encontraron su ilustración más clara de adónde conduce este camino en la propia trayectoria de Roma: desde la definición de la ortodoxia en la época nicena hasta la Inquisición medieval.

Del pacto a los “Principios Fundamentales”

Durante la década de 1860 el movimiento siguió organizándose: la Asociación Publicadora Adventista del Séptimo Día en 1861, la Asociación de Michigan ese mismo año y la Asociación General misma en 1863. A medida que la iglesia crecía y se hacía más visible, enfrentó una creciente tergiversación pública. Personas ajenas confundían a los adventistas del séptimo día con otros cuerpos adventistas que sostenían opiniones que la organización recién formada rechazaba, y los críticos hacían circular re-

latos falsos o distorsionados de lo que enseñaba la denominación. A principios de la década de 1870, los dirigentes de la iglesia juzgaron que se había vuelto necesario algún resumen de creencias publicado, aunque informal, no para atar la conciencia de los miembros, sino para corregir la información ante el público y dar una respuesta razonada a la indagación sincera.

1872: La Declaración de los Principios Fundamentales. Fue en este clima que se imprimió en Battle Creek en 1872 una “*Declaración de los Principios Fundamentales enseñados y practicados por los adventistas del séptimo día*”, cuyas veinticinco proposiciones fueron redactadas en gran parte por Uriah Smith con la participación de Jaime White. Algo crucial es que el documento nunca fue adoptado formalmente por un congreso de la Asociación General como legislación denominacional vinculante; apareció sin un autor o comité identificado, como una sinopsis pública anónima. Su preámbulo es la declaración más clara que se conserva de cómo los pioneros conciliaron esta publicación con su prolongado rechazo de los credos, y comienza negando precisamente la autoridad que tendría un credo:

“Al presentar al público esta sinopsis de nuestra fe, deseamos que se entienda claramente que no tenemos artículos de fe, credo ni disciplina aparte de la Biblia. No presentamos esto como algo que tenga autoridad alguna entre nuestro pueblo, ni está destinado a asegurar la uniformidad entre ellos como sistema de fe, sino que es una breve declaración de lo que es, y ha sido, sostenido por ellos con gran unanimidad. A menudo nos resulta necesario responder a preguntas sobre el tema, y a veces corregir declaraciones falsas que circulan en contra nuestra, y eliminar impresiones erróneas que se han formado quienes no han tenido la oportunidad de familiarizarse con nuestra fe y práctica. Nuestro único objetivo es satisfacer esta necesidad”.

—Preámbulo, *Declaración de los Principios Fundamentales enseñados y practicados por los adventistas del séptimo día* (Battle Creek, 1872)

El preámbulo pasa a explicar el propósito del documento en términos estrictamente prácticos: responder a preguntas sobre la creencia adventista, corregir “declaraciones falsas que circulan en contra nuestra” y eliminar “impresiones erróneas” sostenidas por quienes no estaban familiarizados con la enseñanza adventista. Cierra sus observaciones iniciales distinguiendo a los adventistas del séptimo día de otros grupos adventistas en puntos como el estado inconsciente de los muertos, la destrucción final de los impíos, la perpetuidad de los Diez Mandamientos y, de manera distintiva, la observancia del sábado del séptimo día. Las reimpressiones

posteriores del documento —en *Signs of the Times* (1874), la *Review and Herald* (1874) y ediciones posteriores en folleto a lo largo de la década de 1880— llevaban una garantía de redacción similar de que los adventistas del séptimo día “*no tienen otro credo que la Biblia; pero se aferran a ciertos puntos de fe bien definidos, de los cuales se sienten preparados para dar razón.*”

Según la propia lógica de los pioneros, entonces, la Declaración de 1872 no era un credo en el sentido contra el cual Loughborough había advertido en 1861. No tenía autoridad eclesiástica, no fue votada por la iglesia reunida en congreso, no se impuso como prueba de comunión y se planteó explícitamente como una descripción de una unanimidad existente y voluntaria, más que como una prescripción que atara la creencia futura. Funcionaba como un documento apologetico e informativo —una respuesta razonada “a todo el que pregunte”, en el lenguaje que usaron ediciones posteriores— más que como ley eclesiástica.

1889: Ampliación en el Anuario. Las proposiciones de 1872 se reimprimieron repetidamente a lo largo de las décadas de 1870 y 1880 con solo cambios menores de redacción y el mismo preámbulo de descargo. La primera aparición de la declaración dentro de una publicación denominacional oficial se produjo en 1889, cuando el *Anuario Adventista del Séptimo Día* imprimió una versión revisada y ampliada, todavía titulada “*Principios Fundamentales de los adventistas del séptimo día*”, ahora ampliada de las veinticinco proposiciones originales de Smith a veintiocho. Los dos primeros artículos, relativos a la doctrina de Dios, se mantuvieron esencialmente sin cambios desde 1872, y el documento continuó reimprimiéndose en los *Anuarios* de 1905, 1909, 1913 y 1914 sin alteraciones sustanciales.

Incluso en su forma ampliada de 1889, la declaración conservó el mismo carácter de descargo que su antecesora de 1872: se presentó como un resumen para información del público y no como un credo que tuviera autoridad sobre la conciencia, y aún no fue adoptada por voto de un congreso de la Asociación General como doctrina denominacional oficial, de la manera en que lo serían las declaraciones de creencias posteriores del siglo XX. Ese paso —una acción de la Asociación General reunida en congreso que respaldara formalmente una declaración de creencias— no ocurriría sino hasta 1980.

Razonamiento histórico: cómo los pioneros cuadraron el círculo. En conjunto, el registro de 1861 a 1889 muestra una lógica interna coherente más que una contradicción. Los pioneros trazaron una línea firme entre dos categorías: un credo, que definían como una prueba de comunión con autoridad usada para juzgar, denunciar y, en última instancia, perseguir a quienes disentían de él; y un pacto o una sinopsis de fe, que describía una

relación de obediencia (en 1861) o una unanimidad de creencia existente y voluntaria ofrecida para información del público (en 1872 y 1889).

Prueba de comunión

“Prueba de comunión” era la expresión adventista histórica para lo que hoy se llamaría una prueba de membresía. ¿Cómo aplicó este concepto la Iglesia adventista primitiva y qué condiciones imponía a quienes buscaban la comunión?

El registro histórico de 1861 nos permite observar a la denominación lidiando con estas preguntas en tiempo real. En la misma publicación que pronto llevaría la advertencia de J. N. Loughborough contra los credos, los dirigentes de la iglesia trazaron una distinción práctica entre las doctrinas que gozaban de una aceptación casi universal y las doctrinas impuestas formalmente como condiciones de membresía: la diferencia entre lo que la iglesia creía colectivamente y aquello por lo cual estaba dispuesta a juzgar, denunciar o excluir a un miembro. El sábado se trataba como una prueba legítima porque descansaba en el mandato expreso de Dios; otras enseñanzas, incluso las casi universales, no fueron elevadas a esa categoría.

El sábado: una prueba reconocida. La ilustración más clara de la distinción que hacían los pioneros entre creencia y comunión impuesta aparece en un número de 1861 de la *Review and Herald*. Un lector preguntó si el periódico consideraba el sábado del séptimo día como una prueba de comunión. La respuesta del editor fue inequívoca:

“PREGUNTA. ¿Hacen ustedes del sábado una prueba de comunión? RESPUESTA. Dios lo ha hecho una prueba. Si la ley del gran Dios no es una prueba, ¿qué puede ser una prueba? ¿O qué utilidad tenemos para la palabra?”

— *Advent Review and Sabbath Herald*, vol. 18, n.º 8, 23 de julio de 1861, p. 60

El editor señaló que los bautistas del séptimo día, en su Asociación de Genesee, Nueva York, ese mismo año, habían votado igualmente restringir la comunión a quienes “viven en obediencia a los **Diez Mandamientos** del Señor”, prueba, a juicio del editor, de que esta no era una posición exclusivamente adventista, sino una compartida entre los cristianos sabatarios.

La justificación era sencilla: puesto que el sábado descansa en el Cuarto Mandamiento, su autoridad provenía de la ley de Dios, no de la interpretación denominacional. La iglesia no se veía a sí misma como creadora de una prueba, sino como reconocedora de una que Dios ya había establecido.

La no inmortalidad del alma: no es una prueba. La misma columna pasó a una segunda pregunta: ¿se imponía de la misma manera la enseñanza de que el alma no es inherentemente inmortal? El editor respondió con igual franqueza:

“PREGUNTA. ¿Hacen ustedes de la creencia en la no inmortalidad del alma una prueba de comunión? RESPUESTA. No lo hacemos. Nuestro pueblo, casi sin excepción, está en lo correcto sobre ese tema. Quienes rechazan nuestras opiniones sobre esta cuestión generalmente se mantienen muy lejos de nosotros. La verdad, no nosotros, es la que prueba”.

— Advent Review and Sabbath Herald, vol. 18, n.º 8, 23 de julio de 1861, p. 61

El contraste es llamativo: aunque la inmortalidad condicional era aceptada por casi todo el cuerpo, los editores se negaron explícitamente a hacerla una condición de comunión. El acuerdo era generalizado, pero no impuesto; los disidentes estaban “muy lejos”, no eran objeto de disciplina. Jaime White describió el periódico, en ese mismo número, como “el único predicador regular de los adventistas del séptimo día desde Maine hasta Minnesota”. Su frase final capta el principio rector: “La verdad, no nosotros, es la que prueba”. La iglesia no reclamaba autoridad para obligar al acuerdo sobre cada conclusión que creía que enseñaban las Escrituras; distinguía entre proclamar la verdad bíblica e imponer ese entendimiento como condición de comunión.

La lógica subyacente. Las dos respuestas editoriales son complementarias, no contradictorias: la distinción no descansa en la importancia de una doctrina ni en el grado de acuerdo del que gozaba, sino en la fuente de su *autoridad*. El **sábado** era un mandato explícito de Dios; la **inmortalidad condicional**, aunque enseñada en las Escrituras y aceptada casi por unanimidad, se alcanzaba mediante el *estudio de la Biblia* en lugar de descansar en un mandato explícito. Ningún miembro fue juzgado ni excluido por rechazarla; los disidentes simplemente estaban “muy lejos”, una observación relacional, no un juicio disciplinario.

La comunión no se mantenía imponiendo una declaración doctrinal exhaustiva, sino permitiendo que la unidad se desarrollara mediante una convicción compartida bajo la *autoridad de las Escrituras*, un principio que más tarde se reflejó en la Declaración de los Principios Fundamentales de 1872, cuyo preámbulo insiste igualmente en que el documento no tenía “autoridad alguna” y no estaba destinado “a asegurar la uniformidad”.

La Trinidad: ¿es una prueba o no? Al aplicar este principio a la Trinidad, la pregunta no es si la doctrina es verdadera, sino si pertenece junto

al sábado —establecido directamente por las Escrituras— o junto a la inmortalidad condicional, alcanzada mediante el estudio pero rechazada como prueba.

Los adventistas modernos generalmente consideran el rechazo de la Trinidad como incompatible con la creencia oficial; la *Creencia Fundamental* n.º 2 afirma la doctrina, y quienes la niegan públicamente son comúnmente considerados **herejes**. Mark Finley, asistente del presidente de la Asociación General desde 2010, lo dijo claramente en un sermón titulado *The Unpardonable Sin, Part 1* (transmitido el 30 de abril de 2026):

“Hay muchas personas, cristianos incluidos, que creen que el Espíritu Santo es simplemente una influencia, no la tercera persona de la Deidad. Y quiero ser muy franco con ustedes: eso es una herejía”.

Desde que la iglesia adoptó oficialmente una declaración trinitaria en 1980, Finley ha sido un destacado defensor de ella, y numerosos casos documentados muestran a miembros expulsados por rechazar abiertamente la doctrina, lo cual representa un alejamiento significativo de 1861. La pregunta no es simplemente si la doctrina se enseña ahora oficialmente, sino si imponerla como condición de comunión es coherente con el propio principio de los pioneros.

Hecho histórico: los primeros adventistas y la Trinidad. Los primeros pioneros no eran simplemente no trinitarios por circunstancia; varias figuras destacadas criticaron explícitamente la doctrina, usando el mismo lenguaje que empleaban para advertir contra los credos y la autoridad eclesiástica. Jaime White ofrece el ejemplo más claro: el mismo hombre que, en la conferencia de 1861, advirtió que hacer credos era “fijar las estacas y cerrar el camino a todo avance futuro” había descrito, quince años antes, la Trinidad como “el viejo credo trinitario antibíblico”.

Uriah Smith expresó la misma convicción de manera aún más directa, rechazando la Trinidad por nombre en 1856, negando la personalidad del Espíritu Santo y describiendo a Cristo como engendrado y no autoexistente. La oposición a la Trinidad no era ni periférica ni accidental dentro del adventismo primitivo; formaba parte de la perspectiva teológica de varios de sus dirigentes más influyentes. Dado que los pioneros rastreaban los “credos” hasta los concilios del siglo IV, **hay una ironía digna de mención:** Nicea (325) y Constantinopla (381) fueron, para los pioneros, *precisamente los* acontecimientos que produjeron en primer lugar la ortodoxia trinitaria, de modo que la descripción que Jaime White hizo de la Trinidad como un “credo” era una afirmación sobre su origen histórico, no una exageración retórica.

¿Significa esto que los pioneros consideraban **la Trinidad como**

una violación del Primer Mandamiento y, por lo tanto, como una prueba legítima de comunión? La evidencia apunta en la dirección contraria. El sábado calificaba como prueba porque descansaba en un mandato bíblico explícito y no en una inferencia teológica. En cambio, si la teología trinitaria constituye o no una creencia en “otro dios” es en sí misma una conclusión interpretativa acerca del monoteísmo bíblico, no una proposición declarada directamente en las Escrituras. Los trinitarios, por supuesto, rechazan la caracterización de “otro dios”, sosteniendo que la única *ousia* del trinitarismo clásico preserva el monoteísmo en lugar de comprometerlo. La Trinidad, entonces, implica interpretaciones contrapuestas de las Escrituras y no un mandato directo, lo cual la coloca en la misma categoría que la inmortalidad condicional; y la evidencia histórica sugiere que así es precisamente como la iglesia adventista primitiva trató el asunto.

Mi propia posición, sin embargo, es que los trinitarios *no tienen prueba bíblica* de su creencia (como admiten sus propios eruditos) y, por lo tanto, no tienen base para establecerla como doctrina, y mucho menos como credo.

Dónde recae realmente el asunto. El asunto central no es la Trinidad en sí, sino el *proceso* por el cual llegó a funcionar como prueba de comunión: si la iglesia ha permanecido fiel al principio por el cual sus fundadores distinguían entre las doctrinas que debían enseñarse y las doctrinas que debían imponerse.

El consenso no trinitario informal pero generalizado de los pioneros fue cediendo con el tiempo, y culminó en el congreso de la Asociación General de 1980, cuando la denominación adoptó formalmente una declaración trinitaria y, en la práctica, hizo de la adhesión a ella una condición de comunión: el mismo patrón contra el que Loughborough advirtió, pero a la inversa: una creencia que se había dejado fuera de la comunión impuesta se convirtió en un requisito institucional. El argumento histórico más sólido, entonces, no es que los pioneros debieran haber expulsado a los trinitarios en 1861, sino que la acción de 1980 transformó un asunto que se había dejado fuera de la comunión impuesta en una prueba de membresía con autoridad: una cuestión de *proceso* más que de teología.

Conclusión. Los pioneros distinguían entre las doctrinas que creían que las Escrituras mismas habían establecido y las doctrinas que creían que las Escrituras enseñaban, pero que requerían un razonamiento teológico para establecerse. Las primeras podían funcionar como pruebas de comunión porque la iglesia entendía que estaba reconociendo lo que Dios ya había declarado; las segundas, por firmemente que se sostuvieran, no se

convertían en condiciones de membresía. El sábado era una prueba legítima porque descansaba en un mandato explícito de Dios; la inmortalidad condicional, aunque aceptada casi universalmente, fue rechazada como prueba: “La verdad, no nosotros, es la que prueba”.

La Trinidad pertenece, históricamente, al segundo lado de esa distinción: una conclusión teológica alcanzada mediante la interpretación y no una declaración bíblica directa. Lo que cambió no fue simplemente la teología de la denominación, sino su comprensión de la *autoridad eclesiástica*: la adopción de una declaración trinitaria en 1980 transformó una doctrina que los pioneros habían dejado fuera de la comunión impuesta en un requisito institucional.

La pregunta que se plantea no es si los pioneros tenían razón al rechazar la Trinidad, o si la iglesia moderna tiene razón al afirmarla, sino si la iglesia permaneció fiel a su propio principio fundacional: la preocupación no radica en el contenido de la doctrina, sino en la decisión de convertirla en un **credo**, una *prueba de comunión* que los pioneros deliberadamente se negaron a establecer.

► Los dos pactos

Sí, hay más de dos pactos en la Biblia. Cuando se lee todo el canon como un conjunto unificado, uno encuentra una serie de pactos que estructuran la historia de la salvación. Una lista comúnmente reconocida incluye **siete pactos principales**:

1. Pacto adámico (Génesis 1-3)
2. Pacto noético (Génesis 6-9)
3. Pacto abrahámico (Génesis 12, 15, 17)
4. Pacto mosaico (del Sinaí) (Éxodo 19-24 y siguientes)
5. Pacto sacerdotal (Éxodo-Levítico; Números 25:10-13)
6. Pacto davídico (2 Samuel 7; Salmo 89)
7. Nuevo Pacto (Jeremías 31:31-34; Ezequiel 36:26-28)

¿Por qué, entonces, hablar de “solo dos” pactos? El modelo de los “dos pactos” funciona como una abreviatura teológica (un marco heurístico o sintético) y no como una negación de esta complejidad. Agrupa los pactos bíblicos en dos categorías generales:

- Todo lo anterior a Cristo → “Antiguo Pacto”
- El cumplimiento en Cristo → “Nuevo Pacto”

Estos dos órdenes de pacto generales pueden describirse como el Pacto de la Ley (condicional, externo y temporal) y el Pacto de la Promesa (cumplido en Cristo). Este marco refleja fielmente la teología de Pablo en Gálatas y Romanos, así como el argumento desarrollado en la carta a los Hebreos.

En **Gálatas**, Pablo contrasta explícitamente dos órdenes de pacto, representados alegóricamente por Agar y Sara, que corresponden al Sinaí y a la promesa (Gál. 4:21–31). Asimismo, Pablo distingue entre la ley, que vino 430 años después de la promesa y no la anula (Gál. 3:17–18), y la promesa misma, que se cumple en Cristo (Gál. 3:16, 22–24). Un contraste similar aparece en **Romanos**, donde la justicia basada en la ley se contraponen a la justicia basada en la fe (Rom. 3:21–22; 10:4–6).

La carta a los **Hebreos** desarrolla aún más esta distinción al contrastar el “primer pacto” con el “nuevo pacto” (Heb. 8:6–13). El primero se caracteriza como provisional y anticipatorio, asociado con el sacerdocio levítico, los sacrificios repetidos y un santuario terrenal (Heb. 7:11–19; 9:1–10). El segundo, en cambio, está establecido sobre “mejores promesas”, mediado por Cristo como el sumo sacerdote superior, y promulgado mediante un sacrificio hecho una vez para siempre (Heb. 8:6; 9:11–14; 10:1–18). Hebreos afirma explícitamente la caducidad del primer pacto a la luz del segundo (Heb. 8:13).

El “evangelio eterno”. Además del marco de los dos pactos, las Escrituras introducen el concepto del “evangelio eterno” (Apoc. 14:6). Esto plantea una importante pregunta teológica: ¿Es el evangelio una realidad *nueva* inaugurada en el Nuevo Pacto, o es un mensaje *eterno* (o *perpetuo*) que encuentra en él su expresión más plena? Esto también requiere un examen más cuidadoso.

Resumen ejecutivo. Es este modelo de los dos pactos y el concepto del evangelio eterno lo que se analiza con mayor detalle en este artículo.

- Los dos pactos en Gálatas
- [Los dos pactos en Hebreos](#)
- [Elena G. de White sobre el Evangelio eterno](#)
- [Replanteamiento de los dos pactos](#)

Los dos pactos en Gálatas

En Gálatas 4:21–31, Pablo contrasta **dos pactos** mediante la alegoría de Agar y Sara. Uno está asociado con el **monte Sinaí**, la esclavitud y la Jerusalén actual; el otro está asociado con la **Jerusalén de arriba**, la libertad, la promesa y la filiación. En otros pasajes, Pablo llama a este último el **Nuevo Pacto**. Apocalipsis no usa esa frase exacta a la manera de Pablo, pero muchos eruditos bíblicos relacionan el “**evangelio eterno**” de Apocalipsis con la misma promesa divina cumplida en Cristo.

El pacto del monte Sinaí. Este es el pacto que Dios hizo con Israel por medio de Moisés en el Sinaí después del Éxodo. Incluía la ley, los mandamientos, las ordenanzas, el sacerdocio, los sacrificios y el orden nacional de Israel como pueblo del pacto. Los eruditos bíblicos usan varios nombres que se superponen para referirse al pacto hecho en el monte Sinaí, tales como: **pacto mosaico**, **pacto del Sinaí (o sinaítico)**, **pacto de Horeb** y **Antiguo Pacto**. Una manera útil de ordenar los términos es esta: pacto mosaico enfatiza al mediador (Moisés); pacto del Sinaí/sinaítico enfatiza el lugar; pacto de Horeb refleja el vocabulario deuteronomico; y Antiguo Pacto es el término de contraste teológico usado en el Nuevo Testamento. Sus características principales incluyen:

- dado por medio de Moisés
- centrado en la ley escrita
- ligado a la nación terrenal de Israel
- conectado con la Jerusalén terrenal
- marcado por la circuncisión, las regulaciones sacerdotales, los sacrificios y las obligaciones del pacto
- condicional en su administración: bendición por la obediencia, maldición por la desobediencia

El énfasis de Pablo en Gálatas. Pablo no niega que el pacto del Sinaí proviniera de Dios. Su punto es que, **cuando se trata como la base de la justificación y la herencia**, resulta en **esclavitud** en lugar de libertad. En Gálatas 4, lo vincula con:

- Agar
- el monte Sinaí en Arabia
- la Jerusalén actual
- hijos nacidos en esclavitud

¿Por qué esclavitud? Porque la ley puede mandar, exponer el pecado y condenar al transgresor, pero no puede dar vida ni hacer justos a los pecadores por sí misma. En Gálatas, Pablo se opone especialmente a depender de la ley para la justificación, la identidad o la herencia.

Así que el pacto del Sinaí, en el contraste de Pablo, representa un orden de pacto caracterizado por:

- la ley escrita en piedra
- la regulación externa
- la descendencia carnal
- la servidumbre
- la incapacidad de la ley para producir la herencia prometida

El pacto celestial / Nuevo Pacto. Pablo contrasta el Sinaí con la **Jerusalén de arriba**, la cual, dice él, “es libre, y es nuestra madre” (Gál. 4:26). Este es el pacto de la promesa cumplido en Cristo. En otros pasajes, Pablo lo llama el **Nuevo Pacto**. Sus características principales incluyen:

- establecido por medio de Jesús el Mesías
- fundamentado en la promesa de Dios a Abraham
- inaugurado por la muerte y resurrección de Cristo
- mediado no por Moisés, sino por Cristo
- caracterizado por el espíritu más que por la letra
- asociado con la Jerusalén celestial
- se entra en él por la fe, no por descendencia étnica ni por obras de la ley
- marcado por la libertad, la filiación y la herencia

¿Por qué “celestial”? Porque su origen, su ciudadanía y su cumplimiento están arriba. Pablo lo vincula con la **Jerusalén de arriba**, no con la Jerusalén terrenal actual. Hebreos habla de manera similar de la **Jerusalén celestial** y de Jesús como mediador de un mejor pacto.

¿Por qué “Nuevo Pacto”? Porque cumple la promesa profética de un pacto en el cual Dios:

- escribiría Su ley en los corazones
- perdonaría los pecados
- establecería un conocimiento directo de Sí mismo dentro del pacto
- daría Su espíritu y una transformación interior

Pablo presenta a los creyentes en Cristo como ministros de este Nuevo Pacto, no de la letra sino del espíritu.

El “evangelio eterno” de Apocalipsis. Apocalipsis 14:6 habla del **evangelio eterno**. Estrictamente hablando, Apocalipsis usa el término **evangelio**, no **pacto**. Pero la conexión es comprensible: el “evangelio eterno” son las buenas nuevas perdurables del reinado de Dios, Su juicio, Su salvación y Su llamado a adorarle por medio del Cordero. Es “eterno” porque está arraigado en el propósito eterno de Dios, no en una administración nacional temporal. Por eso muchos intérpretes ven el evangelio eterno y el Nuevo Pacto como estrechamente relacionados, porque ambos se refieren al propósito salvador final y universal de Dios cumplido en Cristo. Aun así, lo mejor es decir:

- Pablo lo llama explícitamente el Nuevo Pacto
- Apocalipsis proclama el evangelio eterno
- estos están profundamente relacionados, aunque no son etiquetas idénticas en su redacción

Pactos en contraste. El contraste más profundo entre los dos pactos se muestra en las siguientes tablas:

Los dos pactos en Gálatas	
Antiguo Pacto	Nuevo Pacto
Basado en la administración de la ley mosaica	Basado en la promesa de Dios cumplida en Cristo
Mediado por Moisés	Mediado por Jesús
Conectado con la Jerusalén terrenal	Conectado con la Jerusalén de arriba
Identificado con Agar en la alegoría de Pablo	Identificado con Sara en la alegoría de Pablo
Produce esclavitud cuando se depende de él para la justicia	Produce libertad
Define la transgresión pero no quita el pecado de manera decisiva	Trae perdón, filiación y transformación por el espíritu
La herencia no se obtiene por medio de la ley	La herencia viene por la promesa mediante la fe

Vinculado con la carne y las ordenanzas externas	Vinculado con la nueva creación y la transformación interior
--	--

Encontramos el mismo contraste descrito por Pablo en **2 Corintios 3:3-18** de la siguiente manera:

Los dos pactos en 2 Corintios 3:3-18	
Antiguo Pacto	Nuevo Pacto
Escrito con tinta (v. 3)	Escrito con el espíritu
Tablas de piedra	Tablas de carne del corazón
Letra (v. 6)	Espíritu
La letra mata	El espíritu da vida
Ministerio de muerte (v. 7)	Ministerio del espíritu
Ministerio de condenación (v. 9)	Ministerio de justicia
Gloria que se desvanece (v. 10)	Gloria que la supera
Que perece (vv. 11, 13)	Permanente
El velo permanece (v. 14)	El velo es quitado
Esclavitud (cf. Gál. 4:24)	Libertad (v. 17)

El papel de Abraham. Este es uno de los puntos principales de Pablo en Gálatas. El Nuevo Pacto no es una idea de último momento. Es el cumplimiento de la anterior **promesa abrahámica**. Así que, en la teología de Pablo:

- la promesa a Abraham es anterior
- la ley vino después
- la ley tenía un propósito temporal
- Cristo cumple la promesa
- los que están en Cristo llegan a ser descendientes y herederos de Abraham

Por eso el pacto celestial es superior: está ligado a la promesa, al cumplimiento y a la filiación, no meramente a una administración legal temporal.

El Antiguo Pacto provisional. Esto no quiere decir que Dios hizo un pacto malo en el monte Sinaí y luego hizo uno bueno en el Nuevo Pacto. El punto de Pablo es más sutil que eso. El pacto del Sinaí tenía un propósito divino real, pero era:

- temporal en su función

- preparatorio
- incapaz de traer la justicia final
- cumplido y superado en Cristo

Así que el contraste no es entre un pacto malo o perverso y un pacto bueno, sino entre:

- una administración provisional del pacto centrada en la ley
- el cumplimiento final del pacto centrado en Cristo

El Nuevo Pacto superior. Bajo el orden del Sinaí, el pueblo del pacto estaba bajo un sistema semejante a un tutor, con mandamientos, límites y ceremonias que no podían perfeccionar la conciencia ni crear la herencia. Pero bajo el Nuevo Pacto:

- Cristo ha venido
- el espíritu ha sido dado
- los creyentes son hijos, no menores de edad
- la justicia es por la fe
- el acceso a Dios está abierto
- el pueblo de Dios se define por la unión con Cristo, no por los marcadores fronterizos del Sinaí

Los dos pactos en Hebreos [\[e\]](#)

Hebreos presenta una de las comparaciones más claras y sostenidas del Nuevo Testamento entre el antiguo pacto y el nuevo pacto. Su argumento no es que Dios cambió Su propósito, sino que el pacto anterior era provisional, anticipatorio e incompleto, mientras que el nuevo pacto es definitivo, eficaz y culminante en Cristo.

Idea principal en Hebreos. Hebreos argumenta que el antiguo pacto era real, dado por Dios y significativo, pero no era la forma final del arreglo redentor de Dios. Funcionaba como sombra, copia y anticipación de algo mayor. El nuevo pacto, establecido por medio de Jesús, trae la realidad hacia la cual apuntaba el antiguo pacto.

El pasaje clave es Hebreos 8, especialmente la cita de Jeremías 31:31–34 en Hebreos 8:8–12. Esa cita se convierte en el centro interpretativo de la teología del pacto del libro.

Términos que usa Hebreos. El libro de Hebreos no define el concepto de “pacto” en términos abstractos. Más bien, el autor contrasta los dos pactos a través de sus mediadores, sacerdocios, sacrificios, santuarios y efectos resultantes. La siguiente tabla compara las características clave asociadas con cada pacto.

Los dos pactos en Hebreos	
Antiguo Pacto	Nuevo Pacto
Bueno pero provisional (8:13)	Mejor y final
Terrenal y simbólico—copia y sombra (8:5)	Celestial y real
Mediado por sacerdotes mortales (cap. 7)	Mediado por el Hijo eterno
Mantenido mediante sacrificios repetidos (cap. 10)	Establecido por un sacrificio único y definitivo
Incapaz de perfeccionar la conciencia	Eficaz para limpiar la conciencia
Limitado en el acceso (cap. 9)	Concede acceso directo a Dios
Anticipatorio y pasajero	Perdurable y completo
Moisés como mediador	Jesús como el mediador superior
Sacerdocio levítico	Sacerdocio de Melquisedec
Iniciado con sangre—por sangre de animales	Iniciado con sangre—por la propia sangre de Cristo
Regula externamente (9:9-10)	Transforma interiormente
Expuso el pecado pero no lo quitó definitivamente (10:3-4, 17)	Perdón completo

El antiguo pacto era deficiente. Hebreos no dice que la ley misma fuera pecaminosa. Más bien, dice que el pacto no era final debido a la debilidad humana y porque Dios tenía en mente algo mayor. Hebreos 8:7 dice que si el primer pacto hubiera sido sin defecto, no habría habido necesidad de un segundo. El “defecto”, en su contexto, no es que Dios hiciera un pacto malo, sino que el primer pacto no logró la meta plena de un acceso perfeccionado, una transformación interior y un perdón definitivo. En otras palabras, el antiguo pacto era bueno para su propósito asignado, pero su propósito asignado era preparatorio, no final.

El papel de Jeremías 31 en Hebreos. La cita más larga del Antiguo Testamento en Hebreos es Jeremías 31:31–34. Esto es importante porque muestra que la promesa de un nuevo pacto no es una invención cristiana posterior. Hebreos argumenta a partir de las propias Escrituras de Israel que un nuevo pacto siempre fue parte del plan de Dios. Las características del nuevo pacto en esa cita son:

- la ley de Dios escrita en los corazones
- una relación de pacto directa
- conocimiento universal de Dios entre los miembros del pacto

- perdón definitivo de los pecados

Luego Hebreos explica que todo esto se realiza por medio del sacerdocio y el sacrificio de Cristo.

Elena G. de White sobre el Evangelio eterno [\[e\]](#)

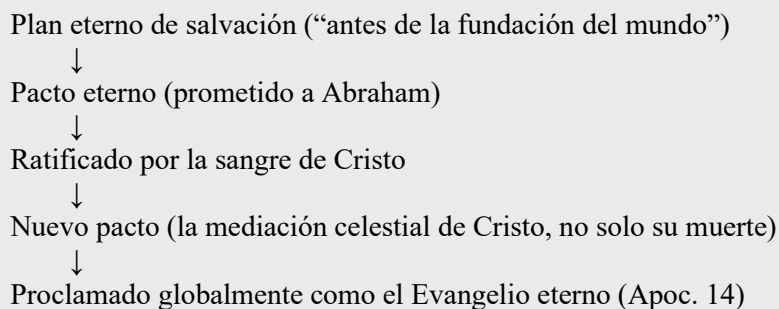
Elena G. de White explicó con frecuencia que el “evangelio eterno” de Apocalipsis 14:6 es el mismo evangelio de salvación por medio de Cristo que ha existido desde la caída de la humanidad, pero proclamado de una manera especial para los últimos días. En sus escritos, varios temas clave definen de manera constante lo que ella creía que significa este evangelio dentro del mensaje del primer ángel.

El evangelio eterno es el mismo evangelio dado desde el Edén. EGW enfatizó que el evangelio no es nuevo, sino eterno—el plan de redención establecido desde el principio.

- Son las buenas nuevas de salvación por medio de Jesucristo.
- Existía antes de la cruz y fue revelado progresivamente a lo largo de las Escrituras.
- Comenzó con la promesa de redención después de que el pecado entró en el mundo.

Según su punto de vista, el evangelio predicado en los últimos días es el mismo mensaje proclamado por los profetas, los apóstoles y Cristo mismo, solo que ahora entregado con urgencia final.

Su estructura teológica general. Según Elena G. de White, el evangelio eterno de Apocalipsis 14 es la proclamación del nuevo pacto de gracia establecido mediante el sacrificio y el ministerio sacerdotal de Cristo, que es la misma promesa del pacto dada a Abraham y revelada a lo largo de las Escrituras. Su marco teológico puede resumirse así:



La diferencia entre ellos no es de contenido, sino de etapa histórica y de proclamación.

El evangelio se centra en la obra salvadora de Cristo. EGW vinculó de manera constante el evangelio eterno con la persona y la obra de Jesús. Esto incluye:

- La muerte sacrificial de Cristo por la humanidad
- Su justicia ofrecida a los pecadores
- Su ministerio de intercesión en el cielo

Ella recalcó que la salvación viene **enteramente por la gracia de Dios**, no por el esfuerzo humano.

El evangelio produce obediencia a Dios. Para EGW, el evangelio no es solo perdón, sino **transformación**. Ella a menudo relacionaba el evangelio eterno con:

- La restauración de la imagen de Dios en la humanidad
- La victoria sobre el pecado mediante el poder de Cristo
- La obediencia a los mandamientos de Dios

Así, el evangelio no anula la ley de Dios, sino que **restaura la obediencia a ella mediante la renovación interior**. Ella veía esto reflejado en la descripción que hace Apocalipsis de los santos que “guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”.

El evangelio está vinculado con el Juicio Final. En Apocalipsis 14 el evangelio se predica junto con el anuncio: “Teman a Dios y denle gloria, porque la hora de Su juicio ha llegado”. EGW enseñó que el evangelio eterno incluye la proclamación de que el juicio de Dios ha comenzado. Por lo tanto, el evangelio llama a las personas al arrepentimiento, a la reverencia hacia Dios y a la responsabilidad moral. Es el último llamado a la humanidad antes del regreso de Cristo.

Replanteamiento de los dos pactos [\[e\]](#)

En lugar de que el Antiguo Pacto represente “ningún evangelio” y el Nuevo Pacto represente “el evangelio”, una visión más precisa es: **un solo evangelio eterno**: presente desde el principio, anunciado progresivamente, cumplido en Cristo y proclamado al final del tiempo; con múltiples administraciones de pacto:

El evangelio expresado a través de distintos pactos	
Pacto	Relación con el evangelio
Adámico	Promesa (la simiente de la mujer)
Noéico	Preservación de los “hijos de Dios”
Abrahámico	Promesa de bendición a las naciones

Mosaico	Promesa de tierra y sacerdocio — sistema tipológico (ley, sacrificio)
Davídico	Promesa de un rey
Nuevo Pacto	Cumplimiento y realización en Cristo

Donde los “dos pactos” todavía encajan es en entender que el Antiguo era el evangelio velado y tipológico, mientras que el Nuevo era el evangelio revelado y cumplido.

Apocalipsis como punto unificador. Apocalipsis 14 representa entonces el punto unificador, en cuanto que reúne *todo*:

1. Se remonta a la creación: “Adoren a Aquel que hizo el cielo y la tierra”
2. Trasciende a Israel: “Toda nación, tribu, lengua y pueblo”
3. Anticipa el Juicio Final: “La hora de Su juicio ha llegado”

Esto no es meramente “predicación del Nuevo Pacto”—es el **mensaje universal y eterno del gobierno y la redención de Dios**. Así, el “evangelio eterno” muestra que el evangelio no es idéntico al Nuevo Pacto, sino que es la **expresión plena y final del evangelio**.

Síntesis final. Puede pensarlo de esta manera:

- Hay **un solo evangelio eterno**
- Hay **múltiples pactos**
- El **marco de los dos pactos** resalta el cambio culminante: de la sombra a la realidad, y de lo externo a lo interno
- Apocalipsis 14 nos recuerda que el evangelio nunca fue temporal, sino que abarca la creación → la redención → la dispensación final

► Sustitución penal

En la teología protestante reformada, la **Expiación por sustitución penal** (PSA, por sus siglas en inglés) es la doctrina de que Jesucristo, actuando como representante y sustituto de la humanidad caída, cargó con la pena completa de la justicia de Dios contra el pecado mediante su sufrimiento y muerte en la cruz. Según esta visión, el pecado acarrea una culpa real y judicial ante Dios, cuya santidad exige su castigo; Cristo, en su obediencia, satisface este requisito al soportar la pena que merecían los pecadores. Su obra expiatoria sostiene la justicia divina y a la vez asegura la misericordia divina, efectuando el perdón de los pecados y la imputación de su justicia a quienes están unidos a él por la fe.

Resumen ejecutivo. Este artículo abarca lo siguiente:

- Introducción a la PSA
- [La PSA es antiexpiación](#)
- [La PSA en el adventismo](#)

Introducción a la PSA

La Expiación por sustitución penal (PSA) es el marco que surgió mayormente de la Reforma protestante, consolidado por Martín Lutero y Juan Calvino. Esta teoría ve principalmente la relación con Dios como un **constructo legal** en el cual Jesús se convierte en un pago legal en nuestro lugar—nos sustituye—y eso “expía” a Dios.

La teoría de la PSA “es la visión más común que se enseña hoy en las iglesias protestantes. Es un paso adicional desarrollado a partir de la *Teoría de la satisfacción*, con un **marco legal** añadido, desarrollado mayormente por Martín Lutero y Juan Calvino en el siglo XVI (ambos hombres tenían formación en derecho). La PSA se desarrolló con el tiempo por medio de Agustín, luego Anselmo, luego Lutero, Calvino y algunos refinamientos de otros desde entonces. De hecho, ¿no existió tal cosa como una visión desarrollada de la Expiación por satisfacción penal durante los primeros 1500 años del cristianismo, como lo admiten diversas fuentes!” —Kevin George, [Atonement and Reconciliation](#), p. 8.

Dónde predomina más la PSA. En el protestantismo reformado/calvinista la PSA es central, a menudo innegociable. Se encuentra en las iglesias reformadas confesionales, en la tradición presbiteriana y en muchos bautistas reformados conservadores. En el evangelicalismo estadounidense, la PSA es extremadamente influyente y se enseña ampliamente en: seminarios evangélicos, la predicación popular, los folletos evangelísticos y la música de adoración.

La doctrina reformada y la “expiación”. La doctrina reformada se refiere a la tradición teológica que surgió de la Reforma protestante (especialmente Juan Calvino, Bucero y las confesiones reformadas posteriores). Para la doctrina reformada, la *sustitución penal* es una teoría central de la expiación.

En la teología reformada, que Dios sea *expiado* significa que Dios ha sido *propiciado* (o satisfecho)—los dos términos (expiación y propiciación) son esencialmente sinónimos. Para la teología reformada, la expiación es el **arreglo legal** en el cual Jesús tomó nuestro lugar para que Dios pudiera ser aplacado de la ira que tiene contra nosotros. La doctrina reformada coloca la **propiciación** (es decir, *el apaciguamiento de la ira de Dios*) **en el centro lógico** de la expiación debido a tres compromisos fundamentales:

1. **La ira de Dios es real, justa y personal.** Toma en serio declaraciones bíblicas como: “La ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad” (Rom. 1:18) y “Dios es juez justo, y un Dios que siente indignación cada día” (Sal. 7:11). La ira no se ve como una consecuencia impersonal, sino como **la oposición santa y judicial de Dios al pecado**. Si la ira es real, entonces la reconciliación requiere que se atienda esa ira.
2. **La propiciación aborda directamente el problema central.** **Propiciación** significa que *la ira justa de Dios es satisfecha por un sacrificio*. Textos clave: Romanos 3:25; 1 Juan 2:2; 4:10; e Isaías 53:10. En el pensamiento reformado: (a) la **expiación** quita la culpa, y (b) la **propiciación** satisface la justicia y aparta la ira. La teología reformada insiste en que estas no pueden separarse: el pecado no puede ser quitado a menos que la ira sea satisfecha.
3. **La sustitución penal como modelo rector.** La propiciación encaja naturalmente con la **sustitución penal**, que la teología reformada trata como el *marco estructural* de la expiación. Afirmaciones clave:
 1. El pecado merece castigo (penal)
 2. Cristo carga con ese castigo como sustituto
 3. La justicia queda satisfecha
 4. La ira se agota
 5. Sigue la reconciliación

Por lo tanto, **la expiación funciona porque ocurre la propiciación**. John Stott (citado a menudo en círculos reformados): “La esencia del pecado es el hombre sustituyéndose a

sí mismo por Dios; la esencia de la salvación es Dios sustituyéndose a sí mismo por el hombre”.

¿Transacción o transformación? La expiación importa porque moldea la forma en que entendemos nuestra relación personal con Dios. ¿Está Dios principalmente interesado en saldar cuentas legales, o busca Dios restaurar la comunión con la humanidad? Si esto último es cierto, entonces la expiación no es meramente una transacción jurídica, sino la restauración de la armonía—el traer a un acuerdo a mentes enemistadas. En cambio, si la expiación se reduce a un intercambio puramente legal, entonces la manera de vivir de uno queda desconectada de su relación con Dios, dejando lugar para suponer que la forma en que uno vive es, en última instancia, irrelevante para la comunión con Él.

Trabajando dentro del marco clásico reformado/de sustitución penal, Wayne Grudem escribe en su *Systematic Theology*:

“Es importante notar que en ambas categorías [[de la obra de Cristo]] el **énfasis principal** y la influencia principal de la obra de redención de Cristo **no recaen sobre nosotros**, sino sobre Dios el Padre. Jesús obedeció al Padre en nuestro lugar y cumplió perfectamente las exigencias de la ley. Y sufrió en nuestro lugar, recibiendo en sí mismo la pena que Dios el Padre habría descargado sobre nosotros. En ambos casos, la expiación se considera objetiva; es decir, algo que tiene influencia principal directamente sobre Dios mismo. **Solo secundariamente tiene aplicación a nosotros**, y esto solo porque hubo un evento definido en la relación entre Dios el Padre y Dios el Hijo que aseguró nuestra salvación”. —Wayne Grudem, *Systematic Theology*, “The Nature of Atonement”, 1994. (El énfasis es mío)

Así, según Wayne Grudem, la expiación aborda principalmente la propia justicia de Dios, donde el evento salvador decisivo ocurre entre el Padre y el Hijo. Por lo tanto, la expiación es “objetiva”. Es real porque algo realmente sucedió *en la economía divina*. Además, para Grudem, *nosotros desempeñamos un papel secundario*:

- Nosotros **no** contribuimos a la expiación.
- Nosotros **no** cooperamos para asegurarla.
- Nosotros **no** la completamos ni la activamos.
- Nosotros **no somos coagentes** en la obra redentora de Cristo.

Y aún más fuerte: *Somos pasivos con respecto a la realización de la redención*. Ese es precisamente el punto de Grudem, y es intencional. Esto se opone a las posturas que:

- Hacen que la expiación sea principalmente transformadora o experiencial.
- Hacen que la salvación dependa de la participación humana como factor causal.
- Tratan la cruz como incompleta hasta que los seres humanos responden.

Grudem quiere evitar todo eso.

La PSA es antiexpiación [\[↩\]](#)

Sin embargo, esta doctrina de la Expiación por sustitución penal, tal como se detalló en la sección anterior, distorsiona los significados bíblicos del perdón, la justicia, la salvación y el carácter de Dios al absolutizar un marco legal-penal. La PSA es antiexpiación porque:

- Viola las intuiciones morales sobre la justicia
- Absolutiza la justicia punitiva
- Redefine el perdón como una ficción legal
- Reduce la salvación a una transacción
- Margina la resurrección y la victoria
- Distorsiona el carácter de Dios y los resultados pastorales
- Proyecta categorías legales posteriores sobre las Escrituras

Esto se analiza más a fondo a continuación:

1. Objeciones morales: castigar al inocente. La PSA requiere que Dios: (a) impute culpa al Cristo inocente, y (b) castigue a Cristo por pecados que él no cometió. Esto parece violar principios bíblicos explícitos:

a. Responsabilidad individual. *Ezequiel 18:20*, “El alma que peque, esa morirá. El hijo no cargará con la iniquidad del padre, ni el padre cargará con la iniquidad del hijo. La justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él”.

b. Condena del sacrificio humano. El sacrificio humano es rechazado explícitamente en la Biblia. Miqueas 6:7b: “¿Daré a mi primogénito por mi transgresión, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma?”. Y Jeremías 19:5: “y han edificado los lugares altos de Baal para quemar a sus hijos en el fuego como holocaustos a Baal, cosa que Yo nunca mandé ni hablé, ni jamás vino a Mi corazón”. La frase “**abuso infantil cósmico**” (popularizada por Steve Chalke) capta la preocupación de que la PSA separa la voluntad del Padre y lo presenta como la causa airada del sufrimiento del Hijo.

Plantea la preocupación de que la PSA presenta la justicia divina

como moralmente incoherente. Esto es antiexpiación porque la sustitución penal contradice las intuiciones morales bíblicas sobre la justicia. La preocupación del “abuso infantil cósmico” pone de relieve: (a) una supuesta ruptura entre el Padre y el Hijo, y (b) una representación coercitiva y punitiva de Dios. **Conclusión:** la PSA es moralmente problemática incluso antes de debatirse exegéticamente. Esta doctrina se derrumba desde una perspectiva bíblica antes siquiera de salir de la línea de partida.

2. La PSA privilegia en exceso las metáforas legales. La PSA reduce el pecado a una violación legal que requiere satisfacción penal. Las Escrituras presentan el pecado de manera más amplia como: *esclavitud, corrupción, enfermedad, exilio y ruptura relacional* (p. ej., Romanos 6; Isaías 1; Oseas 11). Las metáforas legales están presentes, pero **no son dominantes ni determinantes**.

Esto es antiexpiación porque la PSA **impone un marco de tribunal sobre la narrativa bíblica** en lugar de derivarlo orgánicamente. El lenguaje sacrificial del Antiguo Testamento se enmarca como: *purificación, restauración del pacto y participación en la misericordia* (p. ej., Ezequiel 18, Oseas 6:6; Miqueas 6:6-8). No como un pago penal en el sentido jurídico moderno. **Conclusión:** la PSA estrecha la imaginación bíblica y aplana la riqueza del pecado y la salvación.

3. El perdón queda vacío de significado bajo la PSA. Perdonar normalmente significa no exigir lo que se debe. La PSA enseña que el castigo ya fue exigido plenamente sobre Cristo. Por lo tanto, el perdón se convierte en: (a) una *declaración legal* después de que la justicia ya ha sido satisfecha; y (b) un *reetiquetado*, no una verdadera remisión de la deuda. La misericordia se vuelve cosmética—aplicada después del castigo en lugar de otorgada libremente.

Esto es antiexpiación porque: (a) **redefine el perdón** de *remisión a reasignación del castigo*; (b) es una distorsión conceptual que hace que el lenguaje bíblico sobre la misericordia y la paciencia parezca artificial; y (c) incluso los intentos reformados de resolver esto (pago objetivo vs. aplicación subjetiva) se dice que explican *cuándo* ocurre el perdón, no *qué* es realmente el perdón. La objeción más profunda es que la PSA asume que **la justicia requiere castigo**, mientras que la expiación bíblica asume que **la justicia puede ser restaurativa sin castigo**. **Conclusión:** la PSA preserva la justicia solo vaciando el perdón.

4. La PSA estrecha la salvación y margina la resurrección. Tiene un débil fundamento en los Evangelios, reduce la cruz a una transacción y descuida la resurrección.

a. Débil fundamento en los Evangelios. Jesús perdona pecados *antes de la cruz* (Marcos 2). Los Evangelios enfatizan: *el reino de Dios*,

el perdón, la liberación, la victoria sobre el mal y la reconciliación más que las categorías penales. Además, se considera que la PSA depende excesivamente de textos paulinos seleccionados.

b. Cruz transaccional. La PSA reduce la cruz a un **intercambio mecanicista** en lugar de un evento transformador: (a) el estado legal cambia sin un cambio en la condición moral del creyente; (b) la transformación moral se convierte en una preocupación secundaria. Corre el riesgo de separar la *justificación* de la *santificación*.

c. Resurrección marginada. La PSA se centra casi exclusivamente en la muerte de Cristo, mientras que la teología cristiana primitiva enfatizaba: *Christus Victor*, la derrota de la muerte y de los poderes, y la nueva creación. A la PSA le cuesta integrar la cruz y la resurrección como un acto salvador unificado.

Conclusión: la PSA trunca la salvación reduciéndola a una absolución en lugar de participación, victoria y renovación.

5. Preocupación pastoral y espiritual. La PSA puede fomentar: una espiritualidad basada en el miedo, ansiedad y vergüenza, e imágenes distorsionadas de Dios. Es especialmente dañina para los sobrevivientes de traumas o las víctimas de abuso. En cambio, las Escrituras presentan la salvación como: *reconciliación relacional, restauración cósmica y sanidad del pacto* (Romanos 8:19–22, 2 Corintios 5:18–19). El amor y la misericordia de Dios son primarios, no secundarios a la ira. Los textos bíblicos presentan repetidamente a Dios como *paciente, compasivo y perdonador*, que ofrece restauración en lugar de exigir satisfacción solo por causa de la justicia (Éxodo 34:6–7, Salmo 103:8–12, Jonás 4:2). El enfoque es relacional: el pecado daña la comunidad y la confianza del pacto, las cuales Dios busca sanar. **Conclusión:** el marco de la PSA corre el riesgo de socavar la confianza, la sanidad y la fe relacional.

6. Preocupaciones históricas. La PSA a menudo se presenta como *la* doctrina bíblica de la expiación. Esto es históricamente inexacto: (a) la iglesia primitiva enfatizaba el rescate, la recapitulación y la victoria; y (b) la PSA cristalizó en las culturas legales medievales y de la Reforma. El **contexto histórico moldeó la teología**, y no al revés. **Conclusión:** la PSA es un modelo posterior, no el consenso cristiano original.

En resumen. Desde una perspectiva bíblico-teológica, la PSA puede criticarse por **introducir en las Escrituras categorías legales y filosóficas posteriores**. El texto bíblico enfatiza el amor de Dios, la fidelidad al pacto, la restauración cósmica y la reconciliación relacional por encima de la satisfacción de una pena jurídica. Aunque hay metáforas legales (p. ej., “propiciación”, “rescate”), estas forman parte de una narrativa más

amplia en la que la justicia, la misericordia y los propósitos relacionales de Dios son inseparables.

ANÁLISIS A FONDO DEL PROBLEMA DE LA PSA CON EL PERDÓN

Perdonar normalmente significa *no exigir lo que se debe*. Pero si el castigo ya ha sido exigido (sobre Cristo), entonces el perdón parece redundante—el pago (o castigo) ya se hizo hace 2000 años. El perdón se convierte entonces en una ficción legal. Si la deuda ya fue pagada por Cristo: (a) el perdón (2000 años después) suena como una *mera declaración*; y (b) la misericordia suena como una *etiqueta aplicada después de que la justicia ya ha sido satisfecha*. Esto hace que el lenguaje bíblico sobre la misericordia, la paciencia y la bondad de Dios parezca **una ficción teatral en lugar de algo sustancial**.

Además, en las Escrituras, el perdón a menudo tiene que ver con una **relación restaurada**, no solo con cuentas saldadas (p. ej., el hijo pródigo). Pero, si la reconciliación requiere primero el castigo, ¿es el perdón realmente gratuito? Esto expone una tensión entre la PSA y modelos de expiación más **relacionales**.

La teología reformada suele decir: el perdón se **aplica subjetivamente** cuando uno se une a Cristo por la fe. Así: (a) la deuda está pagada *en principio*; y (b) el perdón se extiende *en el tiempo*. Sin embargo, observe que esto todavía no resuelve del todo el problema conceptual—explica *cuándo el perdón se aplica*, no *en qué* consiste el perdón si la justicia ya está satisfecha.

Con respecto a la misericordia, la teología reformada insiste en que: (a) la misericordia no significa “ignorar la justicia”; sino que (b) la misericordia significa **proveer un sustituto** para que la justicia sea satisfecha sin destruir al pecador. Desde esta perspectiva: (a) Dios es misericordioso porque Él mismo carga con el costo; y (b) el perdón es significativo porque Dios absorbe la pérdida en lugar del pecador. Esto replantea la misericordia como **costosa**, no ausente. Sin embargo, esto cambia la definición del perdón de *remisión a reasignación del castigo*.

Además, los teólogos reformados a menudo dicen que la “deuda” no es como el dinero, sino que es **culpa moral**, la cual no puede simplemente ser “perdonada” sin consecuencias si Dios es justo. Así: (a) el perdón no significa “no pasa nada”; (b) significa “la consecuencia recae en otro”. Esto estira el significado cotidiano del perdón hasta hacerlo irreconocible.

El problema filosófico más profundo sobre el perdón. En el fondo, la diferencia (o el desacuerdo) se trata de lo que requiere la justicia: (a) el **supuesto de la PSA** es que la justicia requiere castigo por el pecado; mientras que (b) el **supuesto del crítico** es que la justicia puede incluir

un perdón restaurativo sin castigo. Si el castigo es *intrínseco* a la justicia, la PSA tiene sentido. Si el castigo es *contingente*, la crítica cobra fuerza. Por eso el debate no puede resolverse simplemente con juegos de palabras—depende de intuiciones morales más profundas.

Conclusión. La discusión anterior revela las dos tensiones siguientes: (a) la PSA puede preservar la justicia, pero al costo de redefinir el perdón; y (b) explica *cómo Dios puede perdonar*, pero le cuesta explicar *por qué el perdón todavía se siente como misericordia y no como contabilidad*. Por esta razón, muchos teólogos—incluidos algunos dentro de la tradición reformada—han buscado **modelos híbridos** que conservan la sustitución mientras dan mayor peso a la reconciliación, la victoria y la restauración.

La PSA en el adventismo [\[e\]](#)

Oficialmente, la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) no suscribe explícitamente la forma evangélica popular de la Expiación por sustitución penal (PSA). Las *28 Creencias Fundamentales* de la Iglesia no articulan la expiación en los términos clásicos de la PSA, a menos que uno interprete la Creencia Fundamental n.º 9 (“Vida, muerte y resurrección de Cristo”) como reflejo del lenguaje y la lógica de la PSA. Esa declaración dice: “La muerte de Cristo es sustitutiva y expiatoria, reconciliadora y transformadora”. Aquí aparecen dos indicadores clave de la PSA: *sustitutiva y expiatoria* (la eliminación de la culpa mediante el sacrificio). Si bien el lenguaje de la declaración es amplio y no está definido de manera estrecha, la sustitución y la expiación son, no obstante, categorías centrales dentro de la teología de la PSA.

Históricamente, el adventismo se desarrolló fuera de la tradición reformada-evangélica de la PSA. Elena de White rechaza repetidamente la imagen de un Dios que necesita ser aplacado: “No fue para inducir a Dios a amarnos por lo que Cristo murió, sino para manifestar el amor que ya había en Su corazón”. (El camino a Cristo, cap. 1). Esto es fundamentalmente contrario a la PSA en su forma evangélica clásica.

Dónde la PSA sí ha entrado en el adventismo moderno. A pesar de esta herencia, la PSA ha ganado terreno en algunos círculos adventistas, particularmente desde mediados y finales del siglo XX. Razones:

- Mayor interacción con el **evangelicalismo estadounidense**
- Influencia de la teología reformada en seminarios y publicaciones
- Deseo de alineación “ortodoxa” (**ecumenismo**) con el protestantismo dominante.

Ministry Magazine (revista de la IASD para pastores). Numerosos ar-

títulos de Ministry Magazine usan el enfoque de la PSA. Un ejemplo representativo: “En la cruz, Cristo cargó con la pena de la ley quebrantada, haciendo posible que Dios perdonara sin comprometer Su justicia”. Esta es la lógica de la PSA de manual: (a) pena soportada, (b) ley sostenida y (c) justicia satisfecha.

Evangelistas y teólogos de la IASD. Mark Finley (destacado evangelista) predica con frecuencia que: (a) Cristo “pagó el precio”; (b) Cristo “tomó el castigo”; y (c) las demandas de la ley se cumplieron en la cruz. Este lenguaje asume de manera constante la sustitución penal, aun cuando se envuelva en temas del Gran Conflicto.

George Knight (historiador/teólogo de la IASD) reconoce abiertamente la expiación sustitutiva en el adventismo: “El adventismo siempre ha creído que Cristo murió en nuestro lugar, cargando con las consecuencias que justamente nos correspondían”. Knight también señala que históricamente los adventistas no rechazaron la PSA, sino que resistieron los modelos exclusivos de PSA que ignoran la resurrección, el santuario o el conflicto cósmico.

Prueba A: Clifford Goldstein es autor, editor y una figura destacada dentro de la denominación adventista del séptimo día. Él hizo la siguiente declaración notable que refleja marcados temas de la PSA:

“Sin embargo, para perdonarnos, Dios derramó Su ira contra la violación de Su ley (el pecado), no sobre los violadores de Su ley (los pecadores), sino sobre el Jesús sin pecado, la única manera en que Dios podía ‘ser justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús’ (Rom. 3:26). En resumen, en lugar de matarnos a nosotros por violar Su ley, **el Padre mató a Jesús en nuestro lugar....** O, para decirlo crudamente, **el Padre mató a Jesús** para no tener que matarnos a nosotros”. —[Goldstein, C. “Law, Freedom, Love.” *Adventist Review*, edición en línea, 8 de diciembre de 2023](#) (énfasis mío).

La cita de Goldstein contiene múltiples rasgos distintivos de la PSA evangélica clásica, no una mera coincidencia o resonancia.

a. Ira divina. La declaración de Goldstein, “Dios derramó Su ira contra la violación de Su ley (el pecado)”, refleja una **comprensión retributiva de la justicia divina**, en la cual: (a) el pecado es una violación legal; (b) la ira de Dios debe ser derramada en respuesta; y (c) la justicia requiere una satisfacción punitiva. Esto se alinea directamente con la afirmación de la PSA de que la justicia de Dios exige castigo por quebrantar la ley.

b. Transferencia penal. La declaración de Goldstein, “no sobre los violadores de Su ley (los pecadores) sino sobre el Jesús sin pecado”, es una **formulación de manual de la sustitución penal**, en la cual: (a) se debe

una pena a los pecadores; (b) la pena se transfiere a un sustituto; y (c) el sustituto es explícitamente *sin pecado*. El contraste entre los *violadores* y el *Jesús sin pecado* subraya el intercambio jurídico central de la PSA.

c. Cristo como objeto directo. Sobre la declaración de Goldstein, “Dios derramó Su ira ... sobre el Jesús sin pecado”: en la PSA, la expiación depende de que Cristo se convierta en el **objeto directo de la ira punitiva divina**. Goldstein no dice simplemente que Cristo cargó con las consecuencias del pecado o que entró en el sufrimiento humano; dice que Dios activamente **derramó Su ira** sobre Jesús. Esto va más allá de los modelos representativos o participativos y entra en la **acción penal**.

d. La justificación como satisfacción legal. Goldstein afirma: “la única manera en que Dios podía ‘ser justo y el que justifica’”. Aquí la justificación se plantea como un **problema legal que requiere solución**: (a) Dios debe castigar el pecado para seguir siendo “justo” y (b) Dios solo puede justificar a los pecadores si el castigo recae en otro lugar. Esta es una lectura estándar de la PSA de Romanos 3:26: la justicia se preserva mediante la sustitución penal.

Retórica fuerte de la PSA: el Padre matando al Hijo. Goldstein luego intensifica la lógica de la PSA con un lenguaje impactante: “En lugar de matarnos a nosotros por violar Su ley, el Padre mató a Jesús en nuestro lugar”. Esta oración resume la **sustitución penal en su forma más inequívoca**. El lenguaje no es metafórico ni indirecto—afirma **un acto divino de matar como necesidad judicial**. Además, se **asume implícitamente** lo siguiente: (a) la ira se derrama porque el pecado debe ser castigado; (b) Jesús recibe lo que merecen los pecadores; y (c) la justicia de Dios se mantiene mediante una muerte sustitutiva.

Resumen teológico de la declaración de Goldstein. Su cita contiene una Expiación por sustitución penal robusta y explícita, no una mera influencia o coincidencia parcial. Específicamente, afirma:

- Una **visión retributiva de la justicia divina**
- **El castigo penal** como necesario para el perdón
- **La sustitución** como el mecanismo de la expiación
- **El Padre como el agente activo del castigo**
- La muerte de Cristo como **aquello que impide que Dios mate a los pecadores**

Esto va mucho más allá del énfasis adventista histórico, más amplio, en: el conflicto cósmico, la justicia restaurativa, la revelación del carácter de Dios y las consecuencias autodestructivas del pecado.

Por qué esto importa. Desde una perspectiva bíblico-teológica (más que

sistemática), la cita:

- **Reduce el “pecado” y al “pecador” a una abstracción legal**, aun cuando verbalmente los distingue.
- Enmarca la cruz principalmente como **violencia divina redirigida**, en lugar de amor divino que se entrega a sí mismo para enfrentar el mal.
- Reformula la justicia de Dios como algo que debe ser *aplicado mediante la muerte*, en lugar de *vindicado mediante la fidelidad*.

Por eso muchos lectores—especialmente dentro de las corrientes teológicas históricas de la IASD—identifican esta formulación como **PSA evangélica en la práctica**, aunque la denominación lo niegue.

En pocas palabras: la declaración de Goldstein **no es meramente compatible con la Expiación por sustitución penal**; es una **articulación clara y contundente de ella**, que emplea su lógica central, su vocabulario y su marco moral con poca atenuación.

► Traducción de *ruach* y *pneuma*

A lo largo de la Biblia, el sentido básico de “*espíritu*” es el de “aliento” o “viento”—algo poderoso, que da vida, en movimiento e invisible.

En el Antiguo Testamento, la palabra “*espíritu*” se deriva del término hebreo **רוּחַ** (en adelante *ruach*), que literalmente significa *viento*, *aliento* o *espíritu*. El término puede referirse a fenómenos naturales (como el viento que se mueve entre los árboles), al aliento que anima a un ser vivo, o al poder o la presencia activa de Dios. El contexto determina qué sentido se pretende.

Cuando *ruach* se refiere al espíritu de un ser humano, se entiende comúnmente como la disposición interior de la persona—que abarca la actitud, la voluntad y la orientación emocional. Algunos ejemplos son:

- un *espíritu quebrantado* (Sal. 34:18)
- un *espíritu altivo* (Prov. 16:18)
- un *espíritu firme* (Sal. 51:10)

En el Nuevo Testamento, “*espíritu*” proviene de la palabra griega **πνεῦμα**, que igualmente significa *viento*, *aliento* o *espíritu*. El concepto parte del mismo campo semántico básico que se encuentra en el Antiguo Testamento, pero ahora se expresa mediante la lengua griega y está moldeado por la teología judía y la experiencia cristiana primitiva.

Esquema general. Los principales temas que se tratan aquí son los siguientes:

- Traducción de *pneuma* (Nuevo Testamento)
- [Traducción de *ruach*](#) (Antiguo Testamento)

He elegido presentar este material en orden inverso, tratando primero *pneuma* en el Nuevo Testamento y luego *ruach* en el Antiguo Testamento, debido a que existe mayor confusión acerca de *pneuma* que de *ruach*.

Traducción de *pneuma* [\[↗\]](#)

Pneuma es una antigua palabra griega para “aliento” y, en un contexto religioso, para “espíritu” o “alma”. *Pneuma* también se usa en las traducciones griegas de *ruach* de la Biblia hebrea, como la Septuaginta. Al igual que *ruach*, la palabra griega *pneuma* tiene muchos significados. En el Nuevo Testamento, *pneuma* se traduce con mayor frecuencia como espíritu y espiritual, pero también puede significar aliento, viento y mente. Frecuencia en el Nuevo Testamento: 379 veces.

***Pneuma*: definición:** viento, aliento, cosas que comúnmente se perciben

como carentes de sustancia material; por extensión: espíritu, corazón, mente, la parte inmaterial de la persona interior que puede responder a Dios; ser espiritual: espíritu (malo), fantasma, el espíritu de Dios, espíritu santo.

El género en griego. En la lengua griega hay tres géneros: masculino, femenino y neutro. Cada sustantivo en griego tiene un género específico y, a diferencia del inglés, estos géneros no se aplican exclusivamente a sustantivos que se refieren a personas, sino también a sustantivos que se refieren a cosas o animales. Por lo tanto, el género debe verse como un atributo gramatical del sustantivo y no necesariamente como el sexo de una persona, un animal o una cosa.

***Pneuma* es neutro.** La palabra griega *pneuma* es una palabra neutra. Es decir, no es ni masculina ni femenina. Sin embargo, cuando se hace referencia a palabras neutras con pronombres personales, estos también pueden ser masculinos o femeninos. Por ejemplo, *niño* es una palabra neutra en griego, pero los escritores no se refieren a un niño como *ello*, sino como *él* o *ella*, según sea niña o niño. Como otro ejemplo, la palabra *gentil* es neutra, pero los apóstoles siempre se referían a los gentiles como *ellos*, no como *esas cosas*. Así, cuando una palabra griega neutra se refiere a una persona, los escritores griegos tienen libertad para usar términos personales (*él*, *ella*, *quien*, etc.) al referirse a esa palabra.

Los autores del Nuevo Testamento a menudo cambiaban el género de los artículos, adjetivos y pronombres que se referían a una palabra neutra—si esa palabra neutra se refería a una persona. Sin embargo, es digno de notar que:

Aunque hubo muchas oportunidades para hacerlo, y aunque lo permiten las reglas de la gramática griega, los escritores del Nuevo Testamento nunca cambiaron del neutro al masculino al referirse al *pneuma* de Dios. Siempre se refirieron al *pneuma hagion* (“espíritu santo”) o al *hagion pneuma* (“santo espíritu”) como “ello” o “lo cual”, nunca como “él” o “quien”.

En pocas palabras: ¡Los escritores del Nuevo Testamento nunca usaron un término personal al hablar del espíritu santo simplemente porque no creían que el espíritu fuera una persona! El problema no es tanto lo que escribieron, sino ¡lo que no escribieron!

***Pneuma* con la palabra “santo”.** Cuando se emplea con *hagion* (“santo”) se usa de cuatro maneras:

1. *pneuma hagion* - “espíritu santo”
2. *hagion pneuma* - “santo espíritu”
3. el *pneuma hagion* - “el espíritu santo”

4. el *hagion pneuma*- “el santo espíritu”

***Pneuma* con y sin el artículo “el”.** Cuando se usa solo, *pneuma* se encuentra con o sin el artículo “el”. En los evangelios, el “el” está ausente aproximadamente el 40% de las veces. Sin embargo, los eruditos del griego han confesado que no se puede establecer ningún principio satisfactorio para el uso o la omisión del artículo con nombres propios. Puede que no sea más que una cuestión de estilo de redacción.

El género y el artículo “el”. El artículo siempre tiene el mismo *género*, *caso* y *número* que la palabra que modifica. Esta concordancia puede ser útil para identificar el *caso*, *género* y *número* de sustantivos desconocidos. Hay 17 maneras diferentes de escribir “el” en griego. Sin embargo, con respecto al espíritu santo podemos simplificar las cosas. Podemos ignorar todas las formas plurales, ya que solo hay un espíritu santo. También podemos ignorar todas las formas femeninas, ya que ninguno de los apóstoles se refirió jamás al espíritu santo como “ella”. Esto nos deja con las siguientes ocho (8) formas posibles:

Artículo “el” (cuando se usa en conexión con <i>pneuma</i>)		
Caso	Masculino	Neutro
<i>Nominativo</i> – sujeto de la oración	ὁ (<i>no se usa</i>)	τό
<i>Acusativo</i> – complemento directo	τόν (<i>no se usa</i>)	τό
Genitivo – de, desde el	τοῦ	τοῦ
Dativo – en, a, por el	τῷ	τῷ

Se simplifica aún más dado que los casos genitivo y dativo (las dos últimas filas de la tabla anterior) tienen formas masculinas y neutras idénticas (es decir, τοῦ y τῷ). Esto significa que cuando usted vea estas formas en el texto griego, puede ignorar el género, ya que no se puede saber si es masculino o neutro. Esto nos deja solo con los casos *nominativo* y *acusativo* para determinar si los autores quisieron dar un significado masculino o neutro al “espíritu santo”.

Un estudio completo de la palabra *pneuma* en el Nuevo Testamento, en sus formas *nominativa* y *acusativa*, revela que **solo la forma neutra “τό” se utiliza** y nunca la forma masculina (es decir, ὁ y τόν nunca se utilizan).

Así pues, las únicas conclusiones razonables, basadas en una evaluación de las palabras griegas usadas en el Nuevo Testamento, son:

1. **El “Espíritu de Dios” no es una persona.** Los autores del Nuevo Testamento no concebían el espíritu de Dios como una persona.
2. **Sesgo de traducción.** Es un hecho que en el Nuevo Testamento

toda palabra griega que se refiere al espíritu santo es **neutra**. Además, en cada caso en que los escritores del Nuevo Testamento tuvieron que elegir entre una forma masculina y una forma neutra, eligieron la neutra, sin excepción. Por lo tanto, cuando los traductores vierten “espíritu santo” en masculino, ello no surge del propio texto griego, sino de la interpretación o del *sesgo* de los traductores, ya sea consciente o inconsciente.

“en espíritu santo”. Hay varios lugares en el NT, principalmente en los escritos de Pablo y de Juan, donde se encuentra la frase “*en* espíritu santo”. La palabra “*en*” es la preposición griega *en* (G1722), que generalmente se traduce como “en”. Los gramáticos del griego llaman a este uso de *en* el “*en* estático”, que define una relación, una conexión, una asociación íntima con, una unión con, o un estado de acuerdo con. (Normalmente no se usa “en” para describir tal relación.)

En los casos en que el artículo “el” *no* se encuentra en el griego (p. ej., 1 Cor. 12:3, “*en* espíritu santo”), el artículo “el” no es necesario porque la preposición *en* puede hacer que *pneuma* (espíritu) sea definido sin el artículo. La preposición *en* significa que puede entenderse como si el “el” estuviera realmente presente. No hay necesidad de usar el artículo “el” para hacer definido el objeto de una preposición.

La mayoría de las traducciones al inglés sí incluyen el artículo “el” y generalmente lo traducen como “por el Espíritu Santo”. Sin embargo, esto oscurece el significado real (aunque sutil) de la frase griega. Hemos optado por traducirlo como “en [*unión con el*] espíritu santo” para dar una mejor idea de lo que el griego realmente está diciendo.

Casos de *pneuma* en los Evangelios. Hay 102 casos de *pneuma* en Mateo (19), Marcos (23), Lucas (36) y Juan (24). Todos los que hablan de espíritus “inmundos” se muestran en gris en la tabla siguiente, ya que nuestro enfoque está en aquellos casos que se relacionan con el espíritu de Dios.

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Mateo			
Mat. 1:18	—sin artículo	<i>pneumat</i> os (gen)	...ella fue hallada encinta por espíritu santo
Mat. 1:20	—sin artículo	<i>pneumat</i> os (gen)	...lo que es engendrado en ella es de espíritu santo
Mat. 3:11	—sin artículo	<i>pneumat</i> i (dat)	Él los estará bautizando a ustedes en espíritu santo
Mat. 3:16	ró (ac-neutro) [“descendiendo”; Mo N]	<i>pneuma</i> (ac)	...Él percibió el espíritu de Dios descendiendo como si fuera una paloma

Mat. 4:1	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatōs</i> (gen)	...llevado arriba al desierto por el espíritu
Mat. 5:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Dichosos, en espíritu, son los pobres
Mat. 8:16		<i>pneumata</i> (ac)	...y Él expulsó a los espíritus con una palabra
Mat. 10:1		<i>pneumatōn</i> (gen)	...Él les da autoridad sobre los espíritus inmundos
Mat. 10:20	τό (nom-neu-tro)	<i>pneuma</i> (nom)	...sino el espíritu de su Padre está hablando en ustedes
Mat. 12:18	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	Yo estaré poniendo Mi espíritu sobre Él
Mat. 12:28	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Ahora bien, si, por <i>el</i> espíritu de Dios [<i>en pneumati theos</i>]
Mat. 12:31	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatōs</i> (gen)	...pero la blasfemia contra el espíritu no será perdonada
Mat. 12:32	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatōs</i> (gen)	...cualquiera que esté diciendo algo contra el espíritu santo
Mat. 12:43		<i>pneuma</i> (nom)	...cuando el espíritu inmundo
Mat. 12:45		<i>pneumata</i> (ac)	...llevando consigo otros siete espíritus
Mat 22:43	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	¿Cómo, entonces, es que David, en espíritu, llama a Él Señor?
Mat. 26:41	τό (nom-neu-tro)	<i>pneuma</i> (nom)	El espíritu, ciertamente, está dispuesto; pero la carne es débil
Mat. 27:50	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...clamando con una gran voz, deja salir el espíritu
Mat 28:19	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatōs</i> (gen)	en el nombre ... del espíritu santo

Marcos

Marcos 1:8	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...pero Él los estará bautizando a ustedes en espíritu santo
Marcos 1:10	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...y el espíritu, como una paloma
Marcos 1:12	τό (nom-neutro) [“lo impulsó fuera”; Mo N]	<i>pneuma</i> (nom)	Y en seguida el espíritu lo impulsó fuera
Marcos 1:23		<i>pneumati</i> (dat)	...un hombre en su sinagoga con un espíritu inmundo
Marcos 1:26		<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu inmundo, gritando con gran voz
Marcos 1:27		<i>pneumasi</i> (dat)	...porque con autoridad también a los espíritus inmundos
Marcos 2:8	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	Y en seguida Jesús, reconociendo en Su espíritu
Marcos 3:11		<i>pneumata</i> (nom)	Y los espíritus inmundos

Marcos 3:29	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...blasfemando contra el espíritu santo
Marcos 3:30		<i>pneuma</i> (ac)	...Tiene un espíritu inmundo
Marcos 5:2		<i>pneumati</i> (dat)	...un hombre que salía de los sepulcros, con un espíritu inmundo
Marcos 5:8		<i>pneuma</i> (voc)	...Sal, espíritu inmundo
Marcos 5:13		<i>pneumata</i> (nom)	...los espíritus inmundos entraron en los cerdos
Marcos 6:7		<i>pneumatōn</i> (gen)	les dio autoridad sobre los espíritus inmundos
Marcos 7:25		<i>pneuma</i> (ac)	...cuya hijita tenía un espíritu inmundo
Marcos 8:12	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	Y suspirando en Su espíritu
Marcos 9:17		<i>pneuma</i> (ac)	...que tiene un espíritu mudo
Marcos 9:20		<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu enseguida lo sacude con violencia
Marcos 9:25		<i>pneumati</i> (dat)	...reprende al espíritu inmundo
Marcos 9:25		<i>pneuma</i> (voc)	Espíritu mudo y sordomudo
Marcos 12:36	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	...David dijo, en el espíritu santo
Marcos 13:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...no son ustedes los que están hablando, sino el espíritu santo
Marcos 14:38	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	El espíritu ciertamente está dispuesto, pero la carne es débil.
Marcos 15:39	“exhala su último aliento”	<i>exepneusen</i>	clamando así, Él expira

Lucas

Lucas 1:15	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...de espíritu santo será él lleno
Lucas 1:17	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...en el espíritu y poder de Elías
Lucas 1:35	— sin artículo [“vendrá”; M o N]	<i>pneuma</i> (nom)	Espíritu santo estará viniendo sobre ti
Lucas 1:41	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...y Elisabet es llena de espíritu santo
Lucas 1:47	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y mi espíritu [“el espíritu de mí”] se regocija
Lucas 1:67	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Y Zacarías, su padre, es lleno de espíritu santo
Lucas 1:80	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Y el niño crece y era firme en espíritu
Lucas 2:25	— sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	Simeón ... y espíritu santo estaba sobre él

Lucas 2:26	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatos</i> (gen)	Y le había sido revelado por el espíritu santo
Lucas 2:27	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	Y él vino, en el espíritu, a el santuario
Lucas 3:16	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Él los estará bautizando en espíritu santo y fuego
Lucas 3:22	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	y el espíritu santo desciende sobre Él
Lucas 4:1	—sin artículo	<i>pneumati</i> (gen)	Y Jesús, lleno de espíritu santo
Lucas 4:1	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumatos</i> (dat)	...era conducido en el espíritu en el desierto
Lucas 4:14	του (gen-neu-tro)	<i>pneumatos</i> (gen)	Y Jesús regresa, en el poder de el espíritu
Lucas 4:18	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	El espíritu de el Señor está sobre Mí
Lucas 4:33		<i>pneuma</i> (ac)	...un hombre que tenía el espíritu de un demonio inmundo
Lucas 4:36		<i>pneumasin</i> (dat)	...con autoridad ... está Él ordenando a los espíritus inmundos
Lucas 6:18		<i>pneumatōn</i> (gen)	y los que son atormentados por espíritus inmundos, eran sanados
Lucas 7:21		<i>pneumatōn</i> (gen)	Él sana a muchos de ... espíritus malignos
Lucas 8:2		<i>pneumatōn</i> (gen)	...sanadas de espíritus malignos y enfermedades
Lucas 8:29		<i>pneumati</i> (dat)	Porque Él mandaba al espíritu inmundo...
Lucas 8:55	τό (nom-neu-tro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y de vuelta vuelve su espíritu, y ella se levantó al instante.
Lucas 9:39		<i>pneuma</i> (nom)	...un espíritu se apodera de él
Lucas 9:42		<i>pneumati</i> (dat)	Pero Jesús reprende al espíritu inmundo
Lucas 10:20		<i>pneumata</i> (nom)	que los espíritus se les sujetan
Lucas 10:21	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	En esta hora Él se regocija en el espíritu santo y dijo
Lucas 11:13	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	...estará dando espíritu santo a los que se lo piden a Él!
Lucas 11:24		<i>pneuma</i> (nom)	Cuando el espíritu inmundo
Lucas 11:26		<i>pneumata</i> (ac)	...otros siete espíritus peores que él
Lucas 12:10	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...el que blasfema contra el espíritu santo
Lucas 12:12	τό (nom-neu-tro) [“enseñando”; M o N]	<i>pneuma</i> (nom)	porque el espíritu santo les estará enseñando en la misma hora
Lucas 13:11		<i>pneuma</i> (ac)	...una mujer que tenía un espíritu de enfermedad desde hacía dieciocho años
Lucas 23:46	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	Padre, en Tus manos estoy Yo encomendando Mi espíritu

Lucas 23:46	“exhala su último aliento”	<i>exepneusen</i>	Y, diciendo esto, Él expira
Lucas 24:37	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	...ellos suponían que estaban contemplando un espíritu
Lucas 24:39	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	...porque un espíritu no tiene carne ni huesos

Juan

Juan 1:32	τό (ac-neutro) [“descendiendo”; M o N]	<i>pneuma</i> (ac)	Yo he contemplado el espíritu, que descendía como una paloma
Juan 1:33	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...el espíritu descendiendo y permaneciendo sobre Él
Juan 1:33	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Este es Él Quien está bautizando en espíritu santo
Juan 3:5	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...engendrado de agua y de espíritu
Juan 3:6	του (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...engendrado por el espíritu es espíritu
Juan 3:6	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	...engendrado por el espíritu es espíritu
Juan 3:8	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	El <i>pneuma</i> [espíritu o viento] está soplando donde quiere
Juan 3:8	του (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...engendrado de el espíritu
Juan 3:34	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...porque Dios no está dando el espíritu por medida
Juan 4:23	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...estarán adorando a el Padre en espíritu y verdad
Juan 4:24	—sin artículo	<i>pneumo</i> (nom)	Dios es espíritu
Juan 4:24	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...deben estar adorando en espíritu y verdad
Juan 6:63	τό (nom-neutro) [“es”; M o N]	<i>pneuma</i> (nom)	El Espíritu es lo que está vivificando
Juan 6:63	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	...que Yo les he hablado son espíritu y son vida
Juan 7:39	του (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	Y esto Él dijo acerca de el espíritu
Juan 7:39	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	Pues no había sido aún espíritu santo dado
Juan 11:33	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Él se conmovió profundamente en espíritu
Juan 13:21	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Jesús se turbó en espíritu
Juan 14:17	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	el espíritu de verdad
Juan 14:26	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y el <i>parakletos</i> , el espíritu santo

Juan 15:26	τό (nom-neu-tro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de verdad
Juan 16:13	τό (nom-neu-tro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de verdad
Juan 19:30	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	E inclinando Su cabeza, Él entrega el espíritu
Juan 20:22	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	Él sopla y les está diciendo “¡Reciban espíritu santo!

Hechos

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Hechos 1:2	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...por medio de espíritu santo dando instrucciones a los apóstoles
Hechos 1:5	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	pero ustedes serán bautizados en espíritu santo
Hechos 1:8	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...la venida del espíritu santo sobre ustedes
Hechos 1:16	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	en la cual el espíritu santo dijo
Hechos 2:4	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Y todos son llenos de espíritu santo
Hechos 2:4	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	según el espíritu les daba que hablasen
Hechos 2:17	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Derramaré de Mi espíritu
Hechos 2:18	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...derramaré de Mi espíritu
Hechos 2:33	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...habiendo recibido del Padre la promesa del espíritu santo
Hechos 2:38	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...ustedes recibirán el don gratuito del espíritu santo
Hechos 4:8	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Entonces Pedro, lleno de espíritu santo
Hechos 4:31	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...y todos son llenos del espíritu santo
Hechos 5:3	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...para que mintieras al espíritu santo
Hechos 5:9	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	¿Por qué es que se pusieron de acuerdo para tentar al espíritu del Señor?
Hechos 5:16		<i>pneumatōn</i> (gen)	...trayendo a los enfermos y a los atormentados por espíritus inmundos
Hechos 5:32	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...así como también el espíritu santo que Dios da
Hechos 6:3	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...llenos de el espíritu y de sabiduría
Hechos 6:5	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Esteban, varón lleno de fe y de espíritu santo
Hechos 6:10	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	...la sabiduría y el espíritu con que hablaba
Hechos 7:51	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	...¡ustedes siempre están chocando con el espíritu santo!
Hechos 7:55	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...poseyendo la plenitud de fe y de espíritu santo

Hechos 7:59	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...Esteban ... ¡Señor Jesús, recibe mi espíritu!
Hechos 8:7		<i>pneumata</i> (ac)	...los que tenían espíritus inmundos
Hechos 8:15	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	...para que estuvieran recibiendo espíritu santo
Hechos 8:17	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	...y recibieron espíritu santo
Hechos 8:18	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu se estaba dando, les ofrece dinero
Hechos 8:19	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	...él pueda estar recibiendo espíritu santo
Hechos 8:29	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y el espíritu dijo a Felipe
Hechos 8:39	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu del Señor arrebató a Felipe
Hechos 9:17	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...y seas lleno de espíritu santo
Hechos 9:31	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...la consolación del espíritu santo
Hechos 10:19	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu le dijo
Hechos 10:38	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Jesús ... cómo Dios lo unge con espíritu santo y poder
Hechos 10:44	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu santo cae sobre todos los que oían la palabra
Hechos 10:45	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...el espíritu santo ha sido derramado
Hechos 10:47	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...que recibieron el espíritu santo así como nosotros
Hechos 11:12	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y el espíritu me dijo
Hechos 11:15	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu santo cae sobre ellos
Hechos 11:16	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...pero ustedes serán bautizados en espíritu santo
Hechos 11:24	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...y lleno de espíritu santo y de fe
Hechos 11:28	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...Agabo, levantándose, da a entender por medio del espíritu
Hechos 13:2	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu santo dijo ... Bernabé y Saulo
Hechos 13:4	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...siendo enviados por el espíritu santo
Hechos 13:9	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	...siendo lleno de espíritu santo
Hechos 13:52	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	Y los discípulos estaban llenos de gozo y de espíritu santo
Hechos 15:8	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	...dándoles el espíritu santo así como también a nosotros
Hechos 15:28	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	Porque le parece bien al espíritu santo

Hechos 16:6	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...habiéndoles prohibido el espíritu santo hablar la palabra
Hechos 16:7	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...y el espíritu de Jesús no se lo permite
Hechos 16:16		<i>pneuma</i> (ac)	...cierta muchacha que tenía un espíritu pitón [de adivinación]
Hechos 16:18		<i>pneumati</i> (dat)	...Pablo ... dijo al espíritu
Hechos 17:16	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...Pablo ... su espíritu se enardecía dentro de él
Hechos 18:25	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...y ferviente en espíritu
Hechos 19:2	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	¿Recibieron ustedes espíritu santo al creer?
Hechos 19:2	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	No, ni siquiera hemos oído si hay espíritu santo
Hechos 19:6	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu santo vino sobre ellos
Hechos 19:12		<i>pneumata</i> (ac)	Además, los espíritus malignos salen
Hechos 19:13		<i>pneumata</i> (ac)	...los que tenían espíritus malignos
Hechos 19:15		<i>pneuma</i> (nom)	...el espíritu maligno les dijo
Hechos 19:16		<i>pneuma</i> (nom)	...en quien estaba el espíritu maligno
Hechos 19:21	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	...Pablo se propuso en espíritu
Hechos 20:22	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	...yo, ligado en espíritu, voy a Jerusalén
Hechos 20:23	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...salvo que el espíritu santo
Hechos 20:28	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	...en medio del cual el espíritu santo los puso como supervisores
Hechos 21:4	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	...quienes decían a Pablo, por medio del espíritu
Hechos 21:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Esto dice ahora el espíritu santo
Hechos 23:8	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	Los saduceos, en efecto, dicen ... ni espíritu
Hechos 23:9		<i>pneuma</i> (nom)	Ahora bien, si un espíritu o mensajero le habla
Hechos 28:25	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Bien habla el espíritu santo por medio de Isaías

Romanos

Versículo	Artículo griego	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
-----------	-----------------	-----------------------	---------------------------

	“el”		
Rom. 1:4	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	según el espíritu de santidad
Rom. 1:9	τοῦ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	estoy ofreciendo servicio divino en mi espíritu
Rom. 2:29	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu, no en letra
Rom. 5:5	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio del espíritu santo que nos está siendo dado
Rom. 7:6	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	novedad de espíritu y no en vejez de letra
Rom. 8:2	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	porque la ley del espíritu de vida en Cristo Jesús te libra
Rom. 8:4	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	sino conforme al espíritu
Rom. 8:5	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	pero los que son conforme al espíritu
Rom. 8:5	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	a lo que es del espíritu
Rom. 8:6	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	pero la disposición del espíritu es vida y paz
Rom. 8:9	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Pero ustedes no están en la carne, sino en espíritu
Rom. 8:9	— sin artículo [“mora”; M o N]	<i>pneuma</i> (nom)	si es que el espíritu de Dios está haciendo su morada en ustedes
Rom. 8:9	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	Y si alguno no tiene el espíritu de Cristo
Rom. 8:10	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu es vida a causa de la justicia
Rom. 8:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y si el espíritu de Aquel que levanta a Jesús
Rom. 8:11	— sin artículo [“mora”; M o N]	<i>pneumatos</i> (gen)	a causa de Su espíritu que hace su morada en ustedes
Rom. 8:13	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Pero si, en espíritu
Rom. 8:14	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Porque todos los que están siendo guiados por el espíritu de Dios
Rom. 8:15	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	Porque no recibieron el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor
Rom. 8:15	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	sino que recibieron el espíritu de filiación
Rom. 8:16	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	El espíritu mismo está testificando
Rom. 8:16	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	juntamente con nuestro espíritu
Rom. 8:23	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	que tenemos las primicias del espíritu
Rom. 8:26	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y, de igual manera, el espíritu también está ayudando en nuestra debilidad
Rom. 8:26	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	pero el espíritu mismo está intercediendo por nosotros
Rom. 8:27	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	sabe cuál es la disposición del espíritu
Rom. 9:1	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	testificando juntamente conmigo en espíritu santo
Rom. 11:8	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	Dios les da un espíritu de estupor
Rom. 12:11	τοῦ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	fervientes en [el] espíritu

Rom. 14:17	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	y gozo en espíritu santo
Rom. 15:13	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	en el poder de espíritu santo
Rom. 15:16	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	habiendo sido santificada por [en] espíritu santo
Rom. 15:19	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	en el poder del espíritu de Dios
Rom. 15:30	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	y por el amor del espíritu

1 Corintios

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
1 Cor. 2:4	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	con demostración de espíritu y de poder
1 Cor. 2:10	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio de Su espíritu
1 Cor. 2:10	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	porque el espíritu está escudriñando todo
1 Cor. 2:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu del ser humano
1 Cor. 2:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de Dios
1 Cor. 2:12	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	no el espíritu del mundo
1 Cor. 2:12	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	sino el espíritu que es de Dios
1 Cor. 2:13	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	enseñadas por el espíritu santo
1 Cor. 2:14	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	del espíritu de Dios
1 Cor. 3:16	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de Dios
1 Cor. 4:21	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en amor y con espíritu de mansedumbre
1 Cor. 5:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	pero presente en espíritu
1 Cor. 5:4	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	y mi espíritu
1 Cor. 5:5	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	para que el espíritu sea salvo
1 Cor. 6:11	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	por el espíritu de nuestro Dios
1 Cor. 6:17	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	el que se une al Señor es un espíritu
1 Cor. 6:19	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	su cuerpo es templo de <i>el</i> espíritu santo
1 Cor. 6:20	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	con su cuerpo y con su espíritu
1 Cor. 7:34	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	santa tanto en cuerpo como en espíritu
1 Cor. 7:40	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	que yo también tengo el espíritu de Dios
1 Cor. 12:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	hablando por el espíritu de Dios
1 Cor. 12:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	sino por espíritu santo
1 Cor. 12:4	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	pero el mismo espíritu
1 Cor. 12:7	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	la manifestación del espíritu
1 Cor. 12:8	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio del espíritu
1 Cor. 12:8	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	según el mismo espíritu
1 Cor. 12:9	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	por el único espíritu
1 Cor. 12:10	—sin artículo	<i>pneumatōn</i> (gen)	discernimiento de espíritus
1 Cor. 12:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	uno y el mismo espíritu

1 Cor. 12:13	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Porque en un espíritu
1 Cor. 12:13	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	a todos se nos hace beber de un espíritu
1 Cor. 14:2	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	pero en espíritu está hablando secretos
1 Cor. 14:12	—sin artículo	<i>pneumaton</i> (gen)	celosos de dones espirituales
1 Cor. 14:14	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	mi espíritu está orando
1 Cor. 14:15	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	orando en el espíritu
1 Cor. 14:15	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	En el espíritu estaré tocando música
1 Cor. 14:16	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	bendiciendo en el espíritu
1 Cor. 14:32	—sin artículo	<i>pneumata</i> (nom)	los dones espirituales
1 Cor. 15:45	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	el postrer Adán, un espíritu vivificante
1 Cor. 16:18	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	confortan mi espíritu y el de ustedes

2 Corintios

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
2 Cor. 1:22	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	el espíritu en nuestros corazones
2 Cor. 2:13	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en mi espíritu
2 Cor. 3:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	sino con el espíritu del Dios vivo
2 Cor. 3:6	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	sino de el espíritu
2 Cor. 3:6	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	pero el espíritu está vivificando
2 Cor. 3:8	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	la dispensación del espíritu
2 Cor. 3:17	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Ahora bien, el Señor es el espíritu
2 Cor. 3:17	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	donde está el espíritu del Señor
2 Cor. 3:18	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	así como por el Señor, el espíritu
2 Cor. 4:13	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	teniendo el mismo espíritu de fe
2 Cor. 5:5	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	las arras del espíritu
2 Cor. 6:6	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu santo, en amor no fingido
2 Cor. 7:1	—sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	de toda contaminación de carne y de espíritu
2 Cor. 7:13	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	porque su espíritu ha sido confortado
2 Cor. 11:4	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	ustedes están recibiendo un espíritu diferente
2 Cor. 12:18	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	¿No andamos en el mismo espíritu?
2 Cor. 13:14	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	la comunión del espíritu santo

Gálatas

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Gál 3:2	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	¿Recibieron el espíritu por las obras de la ley
Gál 3:3	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Habiendo comenzado en espíritu

Gál 3:5	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	¿recibieron el espíritu por obras de ley
Gál 3:14	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	la promesa del espíritu
Gál 4:6	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	Dios envía el espíritu de Su Hijo
Gál 4:29	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	según el espíritu
Gál 5:5	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Porque nosotros, en espíritu
Gál 5:16	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Anden en espíritu
Gál 5:17	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	contra el espíritu
Gál 5:17	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu contra la carne
Gál 5:18	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	guiados por espíritu
Gál 5:22	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	el fruto del espíritu
Gál 5:25	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Si estamos viviendo en espíritu
Gál 5:25	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu andemos también
Gál 6:1	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	con espíritu de mansedumbre
Gál 6:8	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	sembrando para el espíritu
Gál 6:8	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	del espíritu
Gál 6:18	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	sea con su espíritu

Efesios

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Efe 1:13	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	sellados con el espíritu santo
Efe 1:17	—sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	dándoles espíritu de sabiduría
Efe 2:2	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	el espíritu que ahora opera
Efe 2:18	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en un espíritu
Efe 2:22	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	morada de Dios, en espíritu
Efe 3:5	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu
Efe 3:16	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio de Su espíritu
Efe 4:3	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	la unidad del espíritu
Efe 4:4	—sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	un cuerpo y un espíritu
Efe 4:23	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	en el espíritu de su mente
Efe 4:30	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	al espíritu santo de Dios
Efe 5:9	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	el fruto del espíritu
Efe 5:18	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	llenos por completo de espíritu
Efe 6:17	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	espada del espíritu
Efe 6:18	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu velando

Filipenses a Filemón

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
-----------	----------------------	-----------------------	---------------------------

Filipenses

Fil 1:19	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	el espíritu de Jesucristo
Fil 1:27	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	estando firmes en un espíritu
Fil 2:1	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	si alguna comunión de espíritu
Fil 3:3	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en el espíritu de Dios

Colosenses

Col 1:8	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	su amor en espíritu
Col 2:5	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	en espíritu, estoy con ustedes

1 Tesalonicenses

1 Tes 1:5	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	sino también en poder, y en espíritu santo
1 Tes 1:6	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	con gozo de espíritu santo
1 Tes 4:8	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	quien también les está dando su espíritu santo
1 Tes 5:19	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	No apaguen el espíritu
1 Tes 5:23	— sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	su espíritu, alma y cuerpo, sin daño

2 Tesalonicenses

2 Tes 2:2	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	ya sea por espíritu, o por palabra
2 Tes 2:8	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	despachará con el espíritu de Su boca
2 Tes 2:13	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	en santidad de <i>el</i> espíritu

1 Timoteo

1 Tim 3:16	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	justificado en espíritu
1 Tim 4:1	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Pero el espíritu está diciendo explícitamente
1 Tim 4:12	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	en amor, en espíritu

2 Timoteo

2 Tim 1:7	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	no un espíritu de cobardía
2 Tim 1:14	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	guarda por medio de <i>el</i> espíritu santo
2 Tim 4:22	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	¡sea con tu espíritu!

Tito

Tito 3:5	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	renovación de espíritu santo
----------	----------------	------------------------	------------------------------

Filemón

Flm 1:25	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	¡sea con tu espíritu!
----------	----------------	------------------------	-----------------------

{Col 1:8} “su amor en *el* espíritu.” El artículo “el” no está presente y no es necesario porque la preposición “en” (en) puede hacer definido al “espíritu” (*pneuma*) sin el artículo.

Hebreos a Judas

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Heb 1:7	— sin artículo	<i>pneumata</i> (ac)	hace a sus ángeles espíritus
Heb 1:14	— sin artículo	<i>pneumata</i> (nom)	espíritus ministradores
Heb 2:4	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	repartimientos de espíritu santo
Heb 3:7	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	según dice el espíritu santo
Heb 4:12	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	partición de alma y espíritu
Heb 6:4	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	llegando a ser partícipes de espíritu santo
Heb 9:8	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	con esto el espíritu santo
Heb 9:14	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio del espíritu eonio
Heb 10:15	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Y el espíritu santo
Heb 10:29	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	¿y ultraja al espíritu de gracia?
Heb 12:9	— sin artículo	<i>pneumaton</i> (gen)	el Padre de los espíritus
Heb 12:23	— sin artículo	<i>pneumasin</i> (dat)	a los espíritus de los justos perfeccionados

Santiago

Stg 2:26	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	el cuerpo sin espíritu está muerto
Stg 4:5	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	el espíritu que mora en nosotros

1 Pedro

1 Ped 1:2	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	en santidad de espíritu
1 Ped 1:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de Cristo
1 Ped 1:12	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	espíritu santo enviado del cielo
1 Ped 1:22	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	por medio de <i>el</i> espíritu
1 Ped 3:4	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	espíritu apacible
1 Ped 3:18	τῷ (dat-neutro)	<i>pneumati</i> (dat)	pero vivificado en espíritu
1 Ped 3:19	— sin artículo	<i>pneumasin</i> (dat)	habiendo ido a <i>los</i> espíritus en prisión
1 Ped 4:6	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	viviendo según Dios, en espíritu
1 Ped 4:14	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	porque el espíritu de gloria y de poder

2 Pedro

2 Ped 1:21	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	siendo impulsados por espíritu santo
------------	----------------	------------------------	--------------------------------------

1 Juan

1 Jn 3:24	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	por el espíritu que Él nos da
1 Jn 4:1	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	no crean a todo espíritu
1 Jn 4:1	τὰ (ac-neutro)	<i>pneumata</i> (ac)	sino prueben los espíritus
1 Jn 4:2	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	el espíritu de Dios
1 Jn 4:2	— sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	todo espíritu
1 Jn 4:3	— sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	todo espíritu

1 Jn 4:6	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	el espíritu de verdad
1 Jn 4:6	τό (ac-neutro)	<i>pneuma</i> (ac)	el espíritu de engaño
1 Jn 4:13	τοῦ (gen-neutro)	<i>pneumatos</i> (gen)	Él nos ha dado de Su espíritu
1 Jn 5:6	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu es el que está testificando
1 Jn 5:6	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	porque el espíritu es la verdad
1 Jn 5:8	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu, y el agua, y la sangre

Judas

Judas 1:19	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	que no tienen el espíritu
Judas 1:20	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	orando en espíritu santo

Revelación

Versículo	Artículo griego “el”	Caso de <i>pneuma</i>	Texto Literal Concordante
Apoc 1:4	τῶν (gen-neutro)	<i>pneumatōn</i> (gen)	los siete espíritus
Apoc 1:10	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	Llegué a estar en espíritu
Apoc 2:7	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 2:11	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 2:17	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 2:29	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 3:1	τὰ (ac-neutro)	<i>pneumata</i> (ac)	los siete espíritus de Dios
Apoc 3:6	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 3:13	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 3:22	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	lo que el espíritu está diciendo a las iglesias
Apoc 4:2	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	inmediatamente llegué a estar en espíritu
Apoc 4:5	τὰ (nom-neutro)	<i>pneumata</i> (nom)	los siete espíritus de Dios
Apoc 5:6	τὰ (nom-neutro)	<i>pneumata</i> (nom)	los siete espíritus de Dios
Apoc 11:11	— sin artículo	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de vida procedente de Dios
Apoc 13:15	— sin artículo	<i>pneuma</i> (ac)	infundir espíritu a la imagen
Apoc 14:13	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	Sí, el espíritu está diciendo
Apoc 16:13	— sin artículo	<i>pneumata</i> (ac)	tres espíritus inmundos
Apoc 16:14	— sin artículo	<i>pneumata</i> (nom)	espíritus de demonios
Apoc 17:3	— sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	me lleva, en espíritu
Apoc 18:2	— sin artículo	<i>pneumatos</i> (gen)	todo espíritu inundo
Apoc 19:10	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu de la profecía

Apoc 21:10	—sin artículo	<i>pneumati</i> (dat)	me lleva, en espíritu
Apoc 22:17	τό (nom-neutro)	<i>pneuma</i> (nom)	el espíritu y la esposa

Referencia: “*The influence of Trinitarian doctrine on translations of the Bible,*” por John David Clark, Sr., GoingToJesus.com (<https://tinyurl.com/2kvrnym4>)

Traducción de *ruach* [\[e\]](#)

En el Antiguo Testamento, la palabra hebrea *ruach*—comúnmente traducida como “aliento”, “viento” o “espíritu”—se cita a menudo en la teología trinitaria como si proporcionara un fundamento bíblico para el Espíritu Santo como la tercera persona de la Trinidad. Sin embargo, el Antiguo Testamento no presenta una comprensión trinitaria de Dios. Más bien, presenta de manera constante a Yehovah como un solo Dios—un ser singular, como se analiza en el artículo “[El Dios de la Biblia](#)”.

Además, el concepto veterotestamentario de *ruach* no respalda la idea de una tercera persona distinta dentro de la Deidad. Este asunto se examina con más detalle en el artículo “[El Espíritu como esencia](#)”.

Primera aparición: Génesis 1:2. La primera aparición de *ruach* en el Antiguo Testamento se encuentra en Génesis 1:2:

Génesis 1:2 (ESV): La tierra estaba sin forma y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo. Y el **Espíritu de Dios** [*ruach Elohim*] se cernía sobre la faz de las aguas.

Este versículo es central en las discusiones sobre la Trinidad porque muchos interpretan “**Espíritu de Dios**” como evidencia de que una tercera persona divina participó en la creación. Si bien las Escrituras atribuyen claramente la creación al Padre (Isa. 45:18; Apoc. 4:11) y al Hijo como Su agente (Col. 1:16; Heb. 1:2), el papel preciso del espíritu no está definido explícitamente.

Además, ni el contexto inmediato del relato de la creación ni el uso más amplio de *ruach* a lo largo de la Biblia hebrea respaldan una interpretación trinitaria de este pasaje.

Variaciones en la traducción de *ruach* en Génesis 1:2. Aunque *ruach* se traduce a menudo como “espíritu”, también puede significar “viento” o “aliento”. Por esta razón, varias traducciones de la Biblia vierten Génesis 1:2 de manera diferente:

- (CEB) ...y el **viento** de Dios barría las aguas
- (NABRE) ...y un **poderoso viento** que barría las aguas
- (NRSVA) ...mientras un **viento** de Dios barría la faz de las aguas
- (VOICE) ...mientras el **espíritu-viento** de Dios se cernía sobre la superficie de las aguas vacías

Estas variaciones demuestran la flexibilidad léxica de *ruach* y destacan cómo puede interpretarse de distintas maneras. En los ejemplos anteriores, el término se entiende como “viento” o “viento de Dios”. Sin embargo, queda otra interpretación posible: que *ruach* se refiere al “aliento de Dios”, o al “soplo de Dios”, un concepto que se explorará más adelante.

Definición y gama de significados. La palabra *ruach* (Strong H7307) tiene un amplio rango semántico en la Biblia hebrea, que incluye:

- *aliento*—fuerza vital
- *viento*—fuerza natural
- *espíritu*—disposición interior, mente o principio animador

En los seres vivientes (*nephesh chayah*), *ruach* se refiere al aliento de vida—ya sea en los animales (Gén. 7:15; Sal. 104:29) o en los seres humanos (Isa. 42:5; Ezeq. 37:5). Dios mismo es descrito como la fuente y el sustentador de este *ruach* (Job 12:10; 27:3).

En los seres humanos, *ruach* también puede denotar la sede del pensamiento, la voluntad y la conciencia moral. En un sentido más amplio, representa el principio animador que da vida al *nephesh* (el ser viviente).

Cuando se aplica a Dios, *ruach* significa Su poder activo y Su acción creadora (Gén. 1:2; Isa. 40:13). Está asociado con:

- La creación (Génesis 1:2; Job 33:4)
- El sustento de la vida (Salmo 104:30)
- La guía y la providencia (Nehemías 9:20; Salmo 143:10)
- La renovación y la transformación (Ezequiel 36:26–27)
- El empoderamiento del Mesías (Isaías 11:2; 42:1; 61:1)

En este sentido, *ruach Elohim* se entiende mejor como una extensión de Dios mismo—Su presencia y poder operantes—y no como una persona divina separada. En resumen, así como el *ruach* es para el *nephesh* creado, así el *ruach Elohim* es para Dios mismo: parte de Dios e identificado con Dios.

Lenguaje paralelo: espíritu y aliento. Una clave interpretativa importante proviene de pasajes donde “espíritu” (*ruach*) y “aliento” (*neshamah*) se usan en paralelo:

Job 33:4: El espíritu [*ruach*] de Dios me hizo, y el aliento [*neshamah*] del Todopoderoso me da vida.

Este paralelismo sugiere que *ruach* y *neshamah* pueden funcionar como sinónimos, lo que refuerza la idea de que el “espíritu” de Dios está estrechamente relacionado con Su aliento dador de vida. Esta observación ayuda a aclarar el significado del relato de la Creación. Por consiguiente,

la narración puede entenderse como la presentación de dos relatos complementarios de la creación dentro de una sola historia:

1. **Creación del mundo (Génesis 1).** En este relato, Dios trae todo a la existencia en un período de seis días mediante Su **palabra hablada**, marcada por la frase recurrente: “Y dijo Dios”.
2. **Creación del hombre (Génesis 2).** En este relato, Dios forma al hombre del polvo de la tierra y sopla en su nariz el aliento (*neshamah*) de vida, y él llega a ser un ser viviente (Gén. 2:7).

En el primer relato, el *ruach* de Dios está activo en la creación, mientras que en el segundo relato se enfatiza Su *neshamah*. Puesto que la **creación del hombre** aparece en ambos relatos, puede entenderse que Dios creó al hombre mediante **ambos**, *ruach* y *neshamah*. En cada caso, el “aliento” de Dios—ya sea expresado mediante el **habla** o mediante el **sople directo**—sirve como el medio por el cual se da origen a la vida.

Otro paralelismo: Salmo 104. El Salmo 104 refuerza esta conexión:

Salmo 104:29-30: Cuando les quitas el aliento (*ruach*), mueren...
Cuando envías tu espíritu (*ruach*), son creados

Aquí, *ruach* se refiere claramente a la fuerza dadora de vida que crea y sustenta la vida.

***Ruach* en el relato del Diluvio.** Después de Génesis 1:2, la frase “Espíritu de Dios” no vuelve a aparecer en la Torá (es decir, los libros de Moisés) en relación con la creación. En cambio, *ruach* se usa en el relato del Diluvio para describir el “aliento de vida”:

- *Génesis 6:3 (ESV):* **Mi Espíritu** no permanecerá en el hombre para siempre...
- *Génesis 6:4 (CEB):* **Mi aliento** no permanecerá en los seres humanos para siempre...

La razón por la que el *ruach* de Génesis 6:3 debe entenderse como el “**aliento**” de Yehovah es que, en el resto del relato del Diluvio, las apariciones de *ruach* hacen referencia al “aliento de vida”, como sigue:

- *Génesis 6:17:* Porque he aquí, yo traeré un diluvio de aguas sobre la tierra para destruir toda carne en la que hay **aliento** *[[ruach]]* de vida debajo del cielo. Todo lo que hay en la tierra morirá.
- *Génesis 7:15:* Entraron con Noé en el arca, de dos en dos, de toda carne en la que había **aliento** *[[ruach]]* de vida.
- *Génesis 7:22:* Todo lo que había en la tierra seca, en cuya nariz había **aliento** *[[ruach]]* de vida, murió.

Este uso constante sugiere que *ruach* en Génesis 6:3 se entiende mejor como el aliento sustentador de vida de Dios y no como una entidad personal distinta.

Conclusión. El uso de *ruach* en el Antiguo Testamento demuestra un amplio rango semántico centrado en las ideas de aliento, viento y fuerza vital. Aunque puede describir la actividad y la presencia de Dios, no presenta al *ruach Elohim* como una tercera persona distinta dentro de un marco trinitario.

Más bien, la evidencia sugiere que *ruach* se entiende mejor como el propio poder dinámico de Dios—Su aliento creador y dador de vida—mediante el cual Él actúa en el mundo.

***Ruach* en la Torá (38 apariciones)**

#	Versículo	TORÁ	Texto de la RSV
1	Gén. 1:2	viento	el Espíritu de Dios se movía
2	Gén. 3:8	tiempo de la brisa	al aire del día
3	Gén. 6:3	aliento	Mi espíritu no permanecerá en el hombre para siempre
4	Gén. 6:17	aliento	en la que hay aliento de vida
5	Gén. 7:15	aliento	en la que había aliento de vida
6	Gén. 7:22	aliento	en cuya nariz había aliento de vida
7	Gén. 8:1	viento	E hizo Dios pasar un viento sobre la tierra
8	Gén. 26:35	amargura (RSV: vida)	y amargaron la vida de Isaac y de Rebeca
9	Gén. 41:8	espíritu	su espíritu se turbó
10	Gén. 41:38	espíritu	¿en quien está el Espíritu de Dios?
11	Gén. 45:27	espíritu	el espíritu de Jacob su padre revivió
12	Éx. 6:9	espíritus	a causa de su espíritu quebrantado
13-14	Éx. 10:13 (2x)	viento del este	
15	Éx. 10:19	viento del oeste	
16	Éx. 14:21	viento del este	
17	Éx. 15:8	soplo	Al soplo de tu nariz
18	Éx. 15:10	viento	Soplaste con tu viento
19	Éx. 28:3	don de habilidad (RSV: mente hábil)	a quienes he dotado de una mente hábil
20	Éx. 31:3	espíritu divino (RSV: Espíritu de Dios)	y lo he llenado del Espíritu de Dios
21	Éx. 35:21	espíritu	y todo aquel a quien su espíritu impulsó
22	Éx. 35:31	espíritu divino (RSV: Espíritu de Dios)	y lo ha llenado del Espíritu de Dios

23-24	Núm. 5:14 (2x)	arrebato (RSV: espí-ritu)	el espíritu de celos
25	Núm. 5:30	arrebato (RSV: espí-ritu)	el espíritu de celos
26	Núm. 11:17	espíritu	tomaré del espíritu que está sobre ti
27-28	Núm. 11:25 (2x)	espíritu	tomó del espíritu que estaba sobre él
29	Núm. 11:26	espíritu	y el espíritu reposó sobre ellos
30	Núm. 11:29	Su espíritu	¡que el SEÑOR pusiera su espíritu sobre ellos!
31	Núm. 11:31	viento	Y salió un viento de parte del SEÑOR
32	Núm. 14:24	espíritu diferente	Caleb, porque tiene un espíritu diferente
33	Núm. 16:22	aliento (RSV: espí-ritus)	el Dios de los espíritus de toda carne
34	Núm. 24:2	espíritu de Dios	Y el Espíritu de Dios vino sobre él
35	Núm. 27:16	aliento (RSV: espí-ritus)	el Dios de los espíritus de toda carne
36	Núm. 27:18	inspirado (RSV: espí-ritu)	(Josué)...un hombre en quien está el espíritu
37	Deut. 2:30	voluntad (RSV: espí-ritu)	endureció su espíritu
38	Deut. 34:9	espíritu	(Josué)...estaba lleno del espíritu de sabiduría

***Ruach* en todo el Antiguo Testamento.** Para una lista completa de las apariciones de la palabra *ruach* en la Biblia hebrea, vea aquí: [*Ruach en las Escrituras hebreas*](#). De manera similar al significado de *ruach* en la Torá, el *ruach* de Dios en el resto del Antiguo Testamento no participa en ningún relato de la Creación, salvo en referencia al “aliento de vida”. Por lo tanto, el término “*ruach Elohim*” en Génesis 1:2 se entiende mejor como el “aliento de Dios” y *no* como una entidad divina separada.

► Otro Paráclito

Paráclito. El término “Paráclito” es una transliteración de la palabra griega *paraklēton* [G3875], traducida de diversas maneras por otras versiones de la Biblia como Abogado, Ayudador, Consejero o Consolador. Solo hay cinco apariciones de esta palabra en el Nuevo Testamento (citadas abajo). La palabra proviene de *para* (“junto a, al lado de”) + *kaleo* (“llamar”). Su significado literal es “uno llamado al lado” o “uno llamado para ayudar”. La palabra puede significar: abogado legal (alguien que habla en defensa, como un abogado), consolador/alentador (alguien que da consuelo o ánimo), o ayudador/sostenedor (alguien que brinda ayuda y guía). Así, la palabra combina matices **legales, morales y personales**: no es solo un “consolador”, ni solo un “abogado”, sino alguien que está a su lado para fortalecerlo, defenderlo y guiarlo.

En los escritos de Juan, el término Paráclito (*parakletos*) aparece **cinco** veces:

- **Juan 14:16** – “otro Paráclito”
- **Juan 14:26** – “el Paráclito, el espíritu santo”
- **Juan 15:26** – “el Paráclito... el que yo les enviaré del Padre, el espíritu de verdad que procede del Padre”
- **Juan 16:7** – “porque si no me voy, el Paráclito no vendrá a ustedes”
- **1 Juan 2:1** – “tenemos un Paráclito ante el Padre—Jesucristo el justo”.

Contexto de Juan 14:16. Ahora estudiaremos la primera mención del Paráclito, que se encuentra en Juan 14:16. El texto completo dice así:

Juan 14:16-21: Y yo rogaré al Padre, y él les dará otro Paráclito para que permanezca con ustedes para siempre. ¹⁷ *Este Paráclito* es el espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque ni lo ve ni lo entiende. Ustedes lo conocen, porque *este* permanece con ustedes y estará junto a [*al lado de*] ustedes. ¹⁸ “No los dejaré huérfanos; vengo a ustedes. ¹⁹ Todavía un poco, y el mundo no me verá más, pero ustedes me verán. Porque yo vivo, ustedes también vivirán. ²⁰ En aquel día ustedes sabrán que yo estoy junto a [*al lado de*] mi Padre, y ustedes junto a [*al lado de*] mí, y yo junto a [*al lado de*] ustedes. ²¹ El que tiene mis mandamientos y los guarda, ese es el que me ama. Y el que me ama será amado por mi Padre, y yo lo amaré y me manifestaré a él”.

Otro. El término “otro” [G243, *allos*] (en Jn 14:16) significa “otro de la misma clase”. Si hay “otro” (o subsiguiente), entonces hubo un primero.

El primer Paráclito es Jesucristo mismo, en virtud de que él se estaba comparando con el Paráclito que había de venir (es decir, v. 18, “No los dejaré huérfanos; vengo a ustedes”). Sin embargo, en su primera carta (1 Juan 2:1), Juan identifica al Paráclito como Jesús en el cielo después de la Resurrección: “tenemos un Paráclito ante el Padre—Jesucristo el justo”.

La paradoja del Paráclito. ¿Cómo es posible, entonces, que el Paráclito esté tanto en la tierra (como el espíritu) como en el cielo (como el Jesús resucitado)? La respuesta está en la segunda característica que identifica al Paráclito. Según Juan, el Paráclito es “el espíritu de verdad” (v. 17).

{14:17} “**espíritu de verdad**”. El “espíritu de verdad” (en griego, *ró pneuma alētheias*) es un término neutro. Por eso lo que sigue (“*al cual* el mundo no puede recibir”) también es neutro, porque el antecedente es el neutro *pneuma*, no el masculino Paráclito. Asimismo, los demás pronombres (“ni **lo** ve ni **lo** entiende. Ustedes **lo** conocen”) son neutros y remiten al “espíritu de verdad”. Así,

Juan 14:17: Este Paráclito es el espíritu [pneuma, sustantivo neutro] de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque este [es decir, el mundo] ni lo [autos, pronombre neutro, no masculino] ve ni lo [autos, pronombre neutro, no masculino] entiende. Ustedes lo [autos, pronombre neutro, no masculino] conocen, porque este [pronombre que no está en el texto griego] permanece con ustedes y estará junto a ustedes.

El problema que tienen los traductores con la segunda mitad del v. 17 es si Juan estaba pensando en el Paráclito o en el “espíritu de verdad”. Si es el Paráclito, entonces la traducción correcta es “porque **él** permanece con ustedes y estará junto a ustedes”. Sin embargo, si es el “espíritu de verdad”, entonces debería traducirse “porque **ello** permanece con ustedes y estará junto a ustedes”. La decisión tomada en *The Chiastic Word* es la segunda, que sigue la gramática griega.

¿Dos intercesores? La Biblia también nos dice que tanto el espíritu como Jesucristo, el Hijo de Dios, son intercesores:

- *Romanos 8:26:* De la misma manera, el espíritu también nos ayuda en nuestras debilidades. Porque no sabemos qué debemos pedir, pero **el espíritu mismo intercede** por nosotros con gemidos demasiado profundos para expresarlos con palabras.
- *Romanos 8:34:* ¿Quién condenará? **Cristo** es el que murió, y más aún, el que resucitó y está a la diestra de Dios, **intercediendo** por nosotros.

Evidentemente, *tanto* el espíritu como el Hijo están intercediendo

ante el Padre a nuestro favor. Así que parece que tenemos dos intercesores, y algunos dirían incluso dos Abogados. Pero ¿por qué la necesidad de dos intercesores cuando uno debería bastar? La respuesta, por supuesto, es que no hay tal necesidad cuando entendemos el poder dado al Hijo. A Jesucristo, el Hijo de Dios, le es dada toda autoridad y poder. El poder concedido a Jesús, ahora en el cielo, es inimaginablemente grande.

- *Hebreos 1:3*: Él es el resplandor de la gloria de Dios y la imagen exacta de su naturaleza, **y sostiene el universo con la palabra de su poder**. Después de efectuar la purificación de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas,
- *1 Pedro 3:22*: Quien ha ido al cielo y está a la diestra de Dios, **habiéndosele sometido ángeles, autoridades y potestades**.

Y el poder de Cristo no se limita al cielo, sino que se extiende a la tierra misma. Cristo es el todo, y en todos (Colosenses 3:11). Cristo es capaz de alcanzarnos, comunicarse con nosotros y vivir en nosotros.

El espíritu de Cristo. ¿Cómo puede Cristo interceder por nosotros cuando él está en el cielo y nosotros estamos en la tierra? La respuesta es clara en las Escrituras: es por medio de su espíritu. Cristo tiene un espíritu, así como nosotros tenemos un espíritu. La comunicación entre Cristo y su pueblo se da en un nivel de Espíritu a espíritu. Como nos dice la Biblia:

- *Romanos 8:9-10*: Ustedes, sin embargo, no están en la carne sino en el espíritu, si es que el espíritu de Dios mora en ustedes. Y si alguno no tiene **el espíritu de Cristo**, no pertenece a Cristo. ¹⁰ Pero **si Cristo está en ustedes**, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el espíritu está vivo a causa de la justicia.
- *Romanos 8:16*: **El espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu** de que somos hijos de Dios.
- *2 Corintios 3:18*: Y todos nosotros, con el rostro descubierto, reflejando como en un espejo la gloria del Señor, estamos siendo transformados en la misma imagen de un grado de gloria a otro; esto proviene **del Señor, que es el espíritu**.

Lenguaje tipológico. Una mejor explicación de la redacción que encontramos en Juan, capítulos 14-16, es compararla con el resto del evangelio de Juan. Este está escrito de principio a fin en lenguaje tipológico. Encontramos a Jesús descrito (o describiéndose a sí mismo) como el Verbo (el *logos*) que se hace carne, el Cordero de Dios, el Pan de Vida, la Puerta, el Buen Pastor, la Luz del Mundo, la Resurrección y la Vida, el Camino, la Verdad y la Vida, la Vid Verdadera, etc. Ninguno de estos títulos debe tomarse literalmente, sino solo simbólicamente, como “títulos” que describen la naturaleza y el ministerio de Jesús. El título de Paráclito es tan

adecuado y apropiado como figura de Cristo como todos los demás. Todas estas figuras y tipos hablan de la obra de Cristo cuando estuvo en la tierra y que ahora continúa realizando en su obra sacerdotal en el cielo.

Paráclito como pronombre personal. La mayoría de las traducciones de la Biblia usan el pronombre “él” en relación con *parakletos*, ya que es un sustantivo de género masculino en griego. Sin embargo, la razón de su uso es **gramatical**, no teológica ni espiritual. El hecho de que sea masculino es “un accidente lingüístico, y no debe derivarse de ello ninguna conclusión teológica”, como afirma *Ministry Magazine*:

“Además, el hecho de que *parakletos* sea masculino no tiene ninguna implicación en cuanto a la personalidad (mucho menos la masculinidad) del Espíritu. El género de *parakletos*, así como el de *pneuma*, no es más que **un accidente lingüístico, y no debe derivarse de ello ninguna conclusión teológica**”. —[*Ministry Magazine*, “Another Paraclete”: The Holy Spirit in John 14-17, abril de 2012.](#)

Significado gramatical versus significado lingüístico. El idioma griego asigna género a los sustantivos y a los pronombres asociados. Es decir, todos los pronombres en griego deben concordar en género con el sustantivo al que se refieren. Esto también ocurre en muchos otros idiomas, como el español, el francés, el alemán, el latín y el hebreo. Pero no ocurre así en inglés, donde una traducción estrictamente literal no necesariamente representaría su significado lingüístico.

Por ejemplo, en español, un “carro” es masculino, *el carro*, mientras que una “cuchara” es femenina, *la cuchara*. Así, una traducción literal al inglés de un par de oraciones en español podría ser: “Me gusta este carro y quisiera comprar **a él**. La cuchara está sucia y necesito meter **a ella** en el lavavajillas”. Un traductor de español a inglés nunca traduciría “el carro, **él**” o “la cuchara, **ella**”. Ni siquiera los hispanohablantes piensan en los carros y las cucharas como masculinos y femeninos, y ciertamente no como personas. El género de estos sustantivos es simplemente una parte del idioma heredada del pasado.

{14:17} “junto a [al lado de] ustedes”. El término “junto a” [G1722, *en*; *en*, *junto a*, *con*, *entre*] es una preposición primaria que denota una posición fija (siempre en reposo) en un lugar, tiempo o estado. Se usa siempre que una persona está en presencia de alguien, a los pies de alguien, envuelta por algo, en cierto período de tiempo, en cierta situación, bajo cierta condición, de cierta manera. En este caso, es comparable a la conocida frase “en Cristo”. Estar “en Cristo” significa estar en *una relación de unión* con Cristo. Cristo no es el *sujeto*, sino más bien la *relación* o el ambiente en que se encuentra el creyente. Uno está

en Cristo como uno bailaría con alegría *bajo* la lluvia.

No “*en*” sino “*junto a (al lado de)*” o “*con*”. La Biblia nos da una imagen visual del otorgamiento del espíritu. Es el aceite de la unción que se derrama sobre la cabeza del ungido. La unción se derrama *sobre* el creyente, no *en* él. Cuando el espíritu fue dado en Pentecostés, las “lenguas repartidas que parecían de fuego” (Hechos 2:3) se posaron “*sobre* cada uno de ellos”, no “*en* cada uno de ellos”. Así como Jesús permaneció con sus discípulos cuando estuvo en la tierra, así el espíritu (el *Paráclito*, el sucesor de Cristo) permanece *con* nosotros, a nuestro lado, como el Ayudador, el Consejero, el Consolador. De esta manera, se puede entender mejor el v. 20, que dice:

Juan 14:20: En aquel día ustedes sabrán que yo estoy **junto a** [*al lado de*] mi Padre, y ustedes **junto a** [*al lado de*] mí, y yo **junto a** [*al lado de*] ustedes.

Es decir, Jesús no está “*en*” su Padre, sino **junto a** (*al lado de*) su Padre, sentado a la diestra de su Padre (Heb. 1:3). No está *en* su Padre, sino *con* él y *a su lado*. Así,

- Como Cristo está **junto a** su Padre (*con* él y *a su lado*), sentado a su diestra,
- así nosotros podemos estar **junto a** Cristo (*con* él y *a su lado*),
- y Cristo puede estar **junto a** nosotros (*con* nosotros y *a nuestro lado*).

{14:21} “y yo lo amaré y me manifestaré a él”. Esto se refiere a que Jesús se “aparece” o se “revela” al creyente. Esta “manifestación” se entiende mejor como venir al lado del creyente, en lugar de estar “dentro” de él. En palabras de EGW: “porque Aquel [Cristo] a quien ama su alma camina, invisible, *junto a ellos*” ([MB 140.3](#)).

“*en*” (posesión) vs. “*junto a*” (una relación). La razón por la que esto es importante es que nos dice cómo Cristo permanece “*en*” nosotros. No es una forma de *posesión* (“*en*” nosotros), como la de un incrédulo poseído por un demonio —poseído y controlado por Satanás—, sino una forma de relación amorosa consentida (“*al lado de*”). Es decir, la “voluntad” no es subvertida y la “mente” no es controlada. El creyente es amonestado por el espíritu; el espíritu suplica y la persona consiente y decide hacer la voluntad de Dios. Piense en una relación matrimonial amorosa en la que se comparten pensamientos y sentimientos íntimos, sin subversión ni control.

► Las fallas fundamentales de la evolución

La teoría evolutiva del origen de la vida tiene fallas fundamentales porque el proceso es científicamente *inobservable*, *irrepetible* e *infalsable*. Por lo tanto, no cumple con los criterios estándar de la ciencia empírica.

Esquema general. Los temas tratados en este artículo incluyen:

- La evolución vs. la ciencia
- El origen de la vida
- [*Abiogénesis: una narrativa improbable*](#)
- [*El experimento de Miller-Urey de 1952*](#)
- (breve) Genética y ADN
- (breve) El registro fósil
- (breve) El registro geológico
- (breve) La selección natural
- (breve) La datación radiométrica
- (breve) La cosmología
- [*Consecuencias morales*](#)

En lugar de detallar cada uno de los temas anteriores, resumiré *brevemente* las secciones posteriores, que se tratan extensamente en el libro *Evolution's Achilles' Heels*, escrito por ocho científicos con doctorado. La edición más reciente está disponible en Creation.com.

La evolución vs. la ciencia

Las fallas principales de la evolución. En concreto, la teoría evolutiva es:

- **Inobservable.** El origen de la vida no puede observarse directamente en un laboratorio ni en un entorno natural.
- **Irrepetible.** Ningún experimento científico ha logrado replicar la “creación” inicial de la vida.
- **Infalsable.** La teoría no es *falsable* (no es comprobable). Se fundamenta en un compromiso filosófico con un proceso puramente materialista que excluye desde el principio la posibilidad de una causalidad sobrenatural. Como resultado, es *infalsable*, porque prácticamente *cualquier* entorno químico puede invocarse como posible explicación.

La ciencia. La ciencia es un enfoque sistemático y empírico para comprender el mundo natural. Sus rasgos esenciales incluyen:

1. **Empírica.** La ciencia se basa en *observaciones, mediciones y experimentación*: datos que pueden ser comprobados y verificados públicamente.
2. **Comprobable.** Las explicaciones científicas deben ser *falsables*: deben hacer predicciones que puedan ponerse a prueba y que potencialmente se demuestren falsas.
3. **Natural.** La ciencia busca explicaciones basadas en *causas y mecanismos naturales*, no sobrenaturales. Este principio se conoce como *naturalismo metodológico*.
4. **Provisional.** Las conclusiones científicas son tentativas, siempre abiertas a revisión si surge nueva evidencia.
5. **Reproducible.** Las afirmaciones deben poder repetirse en condiciones similares.

En resumen, la ciencia es la búsqueda disciplinada de un conocimiento confiable y comprobable acerca del mundo natural, obtenido mediante la observación sistemática, la experimentación y el razonamiento.

La evolución. La evolución es una explicación científica de cómo los organismos vivos llegaron a existir y “evolucionaron” a lo largo del tiempo. El principio fundamental de esta teoría es el del “origen único” o “ascendencia común”: el llamado “árbol de la vida”.

Origen único (o “ascendencia común”). La evolución propone que todos los organismos vivos —plantas, animales, hongos, bacterias, seres humanos— descienden de formas de vida anteriores. En última instancia, toda la vida se remonta a una sola población ancestral común (o a un pequeño número de ellas) hace miles de millones de años. Es a partir de este origen único que ocurrió la “especiación” (la formación de nuevas especies).

El origen de la vida [\[e\]](#)

La evolución vs. el origen de la vida. Según el pensamiento científico moderno, en sentido estricto, la teoría evolutiva *no explica el origen de la vida*. La evolución comienza **después** de que existe el primer sistema autorreplicante y heredable. Así, el origen de la vida (*abiogénesis*) es un campo científico distinto, aunque relacionado, que se enfoca en cómo la química no viva pudo dar origen a las primeras células primitivas.

No obstante, la ciencia moderna asume implícitamente que el “origen de la vida” ocurrió mediante un proceso materialista y mecanicista, en el cual la materia viva surgió de la materia no viva únicamente por procesos naturales, excluyendo toda intervención sobrenatural. En este sentido, tanto la ciencia moderna como la teoría de la evolución se alinean

con una perspectiva naturalista, en contraste con la visión sobrenatural propuesta en el marco creacionista.

Lo que está en juego. El creacionismo postula que la materia viva *solo* puede surgir de materia viva (es decir, *biogénesis*), mientras que la ciencia moderna (basada en un pensamiento evolutivo y materialista) postula que la materia viva surgió de materia no viva (es decir, *abiogénesis*) mediante procesos naturales.

Abiogénesis (definición). La teoría científica según la cual la vida en la Tierra se originó a partir de materia orgánica no viva mediante procesos naturales, en una evolución gradual de complejidad creciente desde compuestos químicos simples hasta las primeras formas de vida básicas.

Mecanismo. La teoría de la *abiogénesis* propone que la transición de entidades no vivas a vivas no fue un solo acontecimiento, sino un largo proceso que implicó la formación de un planeta habitable, la síntesis prebiótica de moléculas orgánicas, la respiración celular (mecanismo productor de energía), la autorreplicación y el autoensamblaje (particularmente en organismos de nivel superior). Es decir,

Big Bang → planeta habitable → síntesis prebiótica de moléculas orgánicas → respiración celular → autorreplicación → autoensamblaje

La *abiogénesis* sigue siendo un marco teórico, pero es una explicación plausible ampliamente aceptada del origen de la vida, respaldada por experimentos como el de Miller-Urey de 1952, que mostró que los componentes orgánicos básicos pueden formarse en condiciones simuladas de la Tierra primitiva (supuestas).

Abiogénesis: una narrativa improbable [\[↩\]](#)

Imagine que está de pie al borde de la Tierra antigua, observando un planeta que todavía está caliente, violento e inestable. Los relámpagos parten el cielo. Los volcanes tiñen de rojo el horizonte. Los océanos se agitan bajo una atmósfera distinta a la nuestra. En algún lugar de este mundo inquieto se supone que comienza la vida: no evolucionando lentamente a partir de algo ya vivo, sino surgiendo por primera vez de una química sin vida.

Principales fallas de la *abiogénesis*. Ese momento —la vida a partir de lo no vivo— es lo que la abiogénesis busca explicar. Sin embargo, cuando uno sigue el camino que esa teoría debe recorrer, comienza a notar que el sendero está roto en varios lugares. Los problemas no se agrupan en un pequeño rincón; se extienden por todo el panorama: desde la evidencia de

laboratorio hasta la química y la asombrosa complejidad de los propios sistemas vivos.

Ni observable ni replicable. Primero, está la simple cuestión de la observación. Nadie ha visto jamás surgir la vida a partir de lo no vivo. Ningún experimento lo ha recreado. Montajes cuidadosamente controlados, como el famoso experimento de Miller–Urey, pueden producir un puñado de aminoácidos simples, pero se quedan muy lejos de generar proteínas, nucleótidos o algo que se parezca a una célula viva. La ruta completa desde la química en bruto hasta la vida autorreplicante sigue siendo hipotética: una cadena de pasos imaginados sin ningún puente empírico completo entre ellos.

Ningún código genético. Luego está el problema de la información. Todo ser vivo depende del ADN y del ARN, moléculas que no solo existen, sino que portan instrucciones codificadas digitalmente. Estas instrucciones no son útiles por sí mismas; requieren un intrincado sistema de traducción compuesto de ribosomas, ARN de transferencia y enzimas para leerlas y ejecutarlas. Un código necesita tanto un mensaje como un intérprete. El ADN necesita proteínas para ser copiado, y las proteínas necesitan ADN para ser fabricadas. Esta dependencia circular crea un profundo enigma: ¿cómo pudo surgir un sistema codificado así a partir de una química no guiada, cuando no se sabe que los sistemas ricos en información se ensamblen espontáneamente?

El problema de la “homoquiralidad”. A medida que la imagen se aclara, aparece otro obstáculo sutil: la “lateralidad” molecular, u *homoquiralidad*. La vida es exigente. Usa solo **aminoácidos levógiros** para construir proteínas y solo **azúcares dextrógiros** para construir el ADN y el ARN. Sin embargo, la química ordinaria produce mezclas iguales de ambas “manos”. Incluso una pequeña presencia del tipo equivocado puede detener la formación de las largas cadenas necesarias para la vida. A pesar de décadas de estudio, ninguna explicación ampliamente aceptada muestra cómo pudo haber surgido un conjunto puro de moléculas de una sola orientación antes de que existiera la vida para imponer esa preferencia.

La complejidad incluso de la célula más simple. E incluso si estos obstáculos se superaran de algún modo, el abismo entre las moléculas orgánicas simples y aun la célula viva más simple es enorme. Los organismos autorreplicantes más mínimos que se conocen hoy todavía dependen de cientos de genes esenciales. Su ADN es frágil y debe repararse constantemente mediante múltiples vías especializadas. Requieren membranas de notable sofisticación y redes metabólicas impulsadas por cientos de proteínas únicas que trabajan juntas en estrecha coordinación. El salto de una

mezcla química a un sistema tan coordinado es mucho mayor de lo que parece a primera vista.

El problema de la sopa prebiótica. El escenario mismo plantea más preguntas. Muchos escenarios sobre el origen de la vida imaginan una rica “sopa prebiótica” de moléculas orgánicas acumulándose por todo el planeta. Sin embargo, la evidencia geológica de una sopa global así es escasa, y la atmósfera primitiva quizá no fue tan favorable químicamente como a menudo se supone. Aun si se formaran moléculas orgánicas, los procesos naturales tienden a diluirlas, dispersarlas o descomponerlas. Las concentraciones necesarias para los pasos siguientes serían difíciles de mantener en el entorno abierto de la Tierra primitiva.

La polimerización espontánea es improbable. La química añade otra complicación. Para construir proteínas y ácidos nucleicos, las moléculas pequeñas deben unirse en largas cadenas mediante un proceso llamado *polimerización*. Pero la polimerización requiere reacciones de deshidratación —eliminar agua—, mientras que la Tierra primitiva estaba dominada por el agua, que hace lo contrario: rompe esas cadenas. Estas reacciones también exigen energía y condiciones cuidadosamente controladas. ¿De dónde vendría la energía necesaria, y cómo persistirían esas condiciones favorables el tiempo suficiente para que se formaran cadenas complejas?

Inestabilidad de las moléculas prebióticas. Aun si estas cadenas se formaran, enfrentarían un mundo hostil. Las moléculas prebióticas como el ARN, los péptidos y los lípidos son frágiles. La radiación ultravioleta del sol joven, el calor de la actividad geotérmica, el oxígeno y el simple contacto con el agua las degradarían rápidamente. Sin los mecanismos de reparación que se encuentran en las células vivas, estas moléculas tendrían una vida corta, dejando poco tiempo para un desarrollo posterior.

Múltiples ciclos del “huevo y la gallina”. Finalmente, todo el proceso está plagado de dilemas entrelazados del tipo “¿qué fue primero, el huevo o la gallina?”. Se necesitan proteínas para copiar el ADN, pero se necesita ADN para fabricar proteínas. Se requieren membranas para que las enzimas funcionen eficientemente, pero se necesitan enzimas para construir membranas. El metabolismo depende de las enzimas, y las enzimas dependen del metabolismo. Cada pieza parece requerir que las demás ya estén en su lugar.

Reflexión final. En conjunto, estos desafíos no forman un solo problema, sino una red de ellos. Las lagunas empíricas, las barreras químicas y termodinámicas, y la complejidad de la vida a nivel de sistemas se entrelazan en un cuadro que dista mucho de ser sencillo. La historia de cómo comenzó la vida sigue siendo una de las mayores preguntas abiertas de la

ciencia: no por falta de imaginación, sino porque el camino de la química a la biología es mucho más intrincado, y mucho más exigente, de lo que parece a primera vista.

El experimento de Miller-Urey de 1952 [\[e\]](#)

En 1952, en la Universidad de Chicago, un joven estudiante de posgrado llamado Stanley Miller trabajó bajo la dirección de Harold Urey para construir un aparato de vidrio que se convertiría en uno de los símbolos más famosos de la investigación sobre el origen de la vida: el experimento de Miller-Urey.

Sellaron agua y gases dentro de un circuito cerrado de tubos de vidrio. Calentaron el “océano”, hicieron pasar chispas eléctricas a través de la “atmósfera”, condensaron los vapores y dejaron que el ciclo se repitiera. Después de varios días, el agua se había vuelto de un color marrón turbio. El análisis químico reveló algo notable para la época: se habían formado aminoácidos, los componentes básicos de las proteínas.

Fue un momento electrizante. Para muchos, pareció ser el primer indicio experimental de que la química de la vida podría surgir de la materia no viva.

Pero con el paso de los años y a medida que se profundizaba la comprensión de la Tierra primitiva, los críticos comenzaron a examinar más de cerca lo que el experimento realmente mostraba, y lo que no.

Suposiciones incorrectas sobre la atmósfera de la Tierra primitiva. Notaron, en primer lugar, el comienzo de la historia. Los gases que usaron Miller y Urey creaban una atmósfera fuertemente reductora, rica en metano, amoníaco e hidrógeno. En aquel tiempo, esto parecía plausible. Sin embargo, investigaciones geoquímicas posteriores sugirieron que la atmósfera de la Tierra primitiva probablemente era mucho más neutra, dominada por dióxido de carbono, nitrógeno y vapor de agua. En esas condiciones más realistas, el mismo experimento produce pocos o ningún aminoácido. El éxito mismo del montaje parecía depender de una atmósfera que quizá nunca existió.

Uso de un sistema cerrado y protegido. Luego estaba la cuestión de la protección. Dentro del aparato de vidrio, las moléculas frágiles estaban resguardadas de la radiación ultravioleta, la oxidación, la dilución y las innumerables variables destructivas del mundo natural. Una trampa fría cuidadosamente diseñada retiraba casi de inmediato los compuestos recién formados de la zona de reacción, impidiendo que fueran destruidos por la misma energía que los había creado. En la naturaleza no habría existido tal sistema de rescate. Ninguna cámara de condensación suave. Ninguna pared de vidrio que protegiera la química del caos.

La fuente de energía, también, era sospechosamente cooperativa. Una chispa eléctrica constante pasaba rítmicamente a través de los gases, calibrada lo justo para impulsar las reacciones sin aniquilar sus productos. Los rayos reales son violentos, irregulares e inmensamente destructivos. La radiación ultravioleta del sol joven habría castigado a las moléculas expuestas. Los gases volcánicos y los minerales reactivos habrían interferido constantemente. La chispa de laboratorio, argumentaban los críticos, se comportaba menos como la naturaleza y más como la mano cuidadosa de un químico.

Producción de aminoácidos levógiros y dextrógiros. ¿Y qué decir de los productos mismos? Los aminoácidos formados no eran del tipo levógiro biológicamente útil que se encuentra en los organismos vivos. Aparecieron como una mezcla racémica: partes iguales de moléculas levóginas y dextróginas. En los sistemas vivos, incluso pequeñas cantidades de la *quiralidad* equivocada alteran la formación de proteínas. Junto con estos aminoácidos había una espesa mezcla de subproductos alquitranados, sustancias químicas reticulantes y contaminantes: sustancias que con mayor probabilidad obstaculizarían la química de la vida en lugar de favorecerla. Los compuestos útiles estaban **diluidos, eran frágiles y estaban rodeados de desorden químico.**

Ninguna vía hacia las proteínas o la información genética. Aun si se concediera la formación de aminoácidos, quedaba un problema más profundo. Los aminoácidos no son proteínas. No son enzimas. No portan información genética. No forman membranas. No se ensamblan por sí mismos en los sistemas intrincados e interdependientes que requiere incluso la célula más simple. El agua, esencial para la vida, obra en contra de la formación de largas cadenas moleculares al romperlas mediante hidrólisis. Del aparato no surgieron péptidos. Ni ácidos nucleicos. Ni azúcares. Ni lípidos. El abismo entre las moléculas orgánicas simples y los sistemas vivos seguía siendo tan grande como siempre.

La fuente de energía estaba controlada artificialmente. Al reflexionar los críticos sobre el diseño del experimento, pareció surgir un patrón. Las suposiciones iniciales parecían cuestionables. El entorno estaba protegido artificialmente. La fuente de energía estaba finamente ajustada. Los productos eran químicamente problemáticos e inestables. Y en el centro mismo de todo había una admisión silenciosa: el experimento nunca se acercó al umbral de la vida.

Reactivos químicos especialmente purificados. De hecho, cuanto más cuidadosamente diseñado parecía el montaje, más parecía requerir un diseño intencional para producir incluso estos modestos resultados. Gases

puros. Agua purificada. Equipo esterilizado. Cámaras dispuestas con precisión. Cada capa de control hacía que el sistema se pareciera menos a la Tierra primitiva y más a una demostración de laboratorio.

Observaciones finales sobre el experimento de Miller-Urey de 1952.

El experimento había mostrado que, en condiciones sumamente controladas, idealizadas y protegidas, podían formarse algunas moléculas orgánicas. Pero no había mostrado que tales moléculas se formarían —o sobrevivirían— en condiciones naturales realistas. No había mostrado una vía de la química a la biología. No había mostrado cómo la información, la complejidad y la organización surgen de reacciones no guiadas.

Lo que comenzó como un vistazo esperanzador a los posibles orígenes de la vida llegó, para muchos críticos, a ilustrar precisamente la dificultad del problema. El aparato de vidrio sobre la mesa del laboratorio demostró algo importante, pero quizás no lo que en un principio se pensó que demostraba.

Mostró que producir incluso los componentes más simples de la vida requería un entorno cuidadosamente dispuesto, un equilibrio delicado y un control inteligente.

Y fuera del vidrio, la Tierra primitiva seguía siendo un lugar mucho más duro y mucho menos indulgente.

(breve) Genética y ADN [\[e\]](#)

La genética moderna (ADN, ARN, genomas) socava la narrativa evolutiva en lugar de respaldarla.

Puntos de apoyo: el supuesto “ADN basura” es funcional, no basura; el contenido de información y la complejidad irreducible de los sistemas genéticos; los mecanismos de reparación molecular y la presunta improbabilidad de obtener genomas funcionales mediante mutación aleatoria más selección.

(breve) El registro fósil

El registro fósil no muestra la serie gradual y transicional que requiere la evolución darwiniana; en cambio, muestra apariciones repentinas, estasis y vacíos que se explican mejor con otros modelos.

Puntos de apoyo: la aparente aparición repentina de planes corporales, la estasis morfológica a largo plazo y la escasez de formas intermedias claras para muchas de las grandes transiciones.

(breve) El registro geológico

Se cuestionan las interpretaciones geológicas convencionales (tiempo profundo / uniformismo lento); la evidencia estratigráfica y sedimentaria se presenta como problemática para las cronologías evolutivas estándar.

Puntos de apoyo: interpretaciones de la estratificación, los patrones de depósito y las afirmaciones de procesos catastróficos frente a una acumulación lenta (usadas para cuestionar cómo se formaron los fósiles y su ordenamiento).

(breve) La selección natural

La selección natural no puede explicar el origen de información biológica nueva ni los grandes cambios macroevolutivos que requiere la teoría evolutiva estándar.

Puntos de apoyo: los límites de la selección (elimina variantes perjudiciales, preserva la función existente); la distinción entre “microevolución” y “macroevolución”; ejemplos que, según se argumenta, muestran que la selección no puede construir sistemas complejos nuevos.

(breve) La datación radiométrica [\[4\]](#)

Los métodos radiométricos y las suposiciones en que se basan (sistemas cerrados, condiciones iniciales, tasas de desintegración constantes) son criticados como poco confiables para producir edades geológicas absolutas.

Puntos de apoyo: ejemplos de fechas discordantes, la sensibilidad a las suposiciones sobre las condiciones iniciales y casos de laboratorio y de campo que se citan para cuestionar su precisión.

(breve) La cosmología

Los argumentos cosmológicos (los orígenes del universo, las interpretaciones del Big Bang, el ajuste fino) se usan para argumentar que la cosmología materialista estándar es incompleta o apunta hacia un diseño.

Puntos de apoyo: las afirmaciones sobre el ajuste fino, los límites de las explicaciones naturalistas para el origen de las leyes físicas y las condiciones iniciales, y la interpretación de la cosmología observacional.

Consecuencias morales [\[4\]](#)

Cuando la evolución pasa de la **biología** a convertirse en una **cosmovisión**, produce una cascada de consecuencias morales. A continuación se

presenta una tabla resumen de lo que una “filosofía evolutiva” plenamente coherente desplegaría ética y moralmente si se llevara hasta su fin lógico.

Cosmovisión evolutiva	Entonces, lógicamente...
No hay Creador	No hay moral objetiva
Humanos y animales	La vida tiene un valor graduado
La supervivencia manda	La compasión es irracional
Selección natural	La eugenesia es lógica
Lucha por la existencia	El racismo y la opresión se justifican
No hay propósito último	Nihilismo
Ningún juicio	Ninguna rendición de cuentas
Ninguna imagen de Dios	Ningún derecho humano

A continuación se presenta un análisis detallado de las consecuencias de una cosmovisión evolucionista.

Ninguna norma moral objetiva (relativismo moral). En primer lugar, la moralidad misma cambia de naturaleza. Si los seres humanos son el resultado no intencionado de procesos ciegos y sin dirección, entonces no hay un legislador moral trascendente ni una norma moral objetiva. La moralidad se convierte en algo que surge de la ventaja para la supervivencia y no de un principio eterno. Lo “correcto” es simplemente lo que promueve el florecimiento de la especie; lo “incorrecto” es lo que lo obstaculiza. El bien y el mal ya no están anclados en nada absoluto, sino que se vuelven cuestiones de preferencia, utilidad o consenso social. Si la humanidad no es más que un reordenamiento de la materia, entonces la moralidad se convierte en un reordenamiento de las preferencias.

La vida humana pierde su valor intrínseco. A partir de esto, la vida humana puede comenzar a perder su valor intrínseco. Si los seres humanos se diferencian de los animales solo en grado y no en naturaleza, entonces la dignidad humana se vuelve negociable. La condición de persona puede dejar de estar ligada automáticamente al hecho de ser humano y convertirse, en cambio, en una escala móvil basada en la edad, la capacidad, la inteligencia o la utilidad. Dentro de este marco, prácticas como el aborto, la eutanasia o incluso el infanticidio pueden presentarse como decisiones biológicas en lugar de morales. El lenguaje cambia sutilmente: “persona” reemplaza a “ser humano”.

La supervivencia del más apto se convierte en un principio ético. El concepto popularizado por **Herbert Spencer** —“la supervivencia del más

apto”— pasa entonces de la biología a la ética. Ayudar al débil puede verse como una interferencia con el progreso natural. La compasión puede considerarse un obstáculo para el avance evolutivo. La desigualdad no solo se tolera, sino que se interpreta como natural e incluso deseable. Esta manera de pensar alimentó históricamente lo que llegó a conocerse como darwinismo social.

Justificación de la eugenesia. De aquí a la eugenesia hay solo un paso. **Francis Galton**, primo de **Charles Darwin**, promovió la idea de mejorar la raza humana mediante la reproducción selectiva. Esto condujo a esterilizaciones forzadas y a esfuerzos por “mejorar el acervo genético”. Esto no fue una distorsión del pensamiento evolucionista, sino una aplicación coherente de este a la sociedad humana.

El racismo adquiere legitimidad científica. Las teorías raciales del siglo XIX y de principios del siglo XX también se nutrieron de interpretaciones jerárquicas del desarrollo humano. Si la humanidad evolucionó por etapas, algunos grupos podían ser caracterizados erróneamente como menos evolucionados que otros. Estas suposiciones se utilizaron para dar legitimidad científica al racismo y a la antropología racial.

Fundamento de la ideología nazi. Estas ideas encontraron una de sus expresiones políticas más oscuras en la ideología de **Adolf Hitler**. Los conceptos de lucha racial, eliminación de los débiles y programas de reproducción se enmarcaron dentro de una óptica evolucionista. Esto es la evolución aplicada directamente a la política, con consecuencias catastróficas.

Falta de sentido y nihilismo existencial. Más allá de sus implicaciones sociales y políticas, esta cosmovisión también puede moldear la manera en que las personas ven el sentido mismo de la vida. Si la vida es accidental y pasajera, entonces no hay propósito último, ni rendición de cuentas final, ni trascendencia duradera. La existencia humana se vuelve cósmicamente pequeña y fugaz. Esta perspectiva contribuye a las experiencias modernas de nihilismo y desesperación.

La ética se vuelve pragmática, no basada en principios. En un marco así, la ética también se vuelve pragmática en lugar de basarse en principios. Sin absolutos, la moralidad la determina el acuerdo social. Las leyes cambian a medida que cambian las culturas. Lo “bueno” se convierte en lo que funcione en el momento.

Socavamiento del matrimonio, la familia y la ética sexual. El matrimonio, la familia y la ética sexual también pueden ser redefinidos. Si los seres humanos son simplemente animales avanzados impulsados princi-

palmente por instintos reproductivos, entonces la conducta sexual se interpreta en términos biológicos y no morales. El matrimonio puede reducirse a una conveniencia social, y conceptos sostenidos durante mucho tiempo, como la fidelidad, la castidad y los roles de género definidos, pierden su fundamento.

Eliminación de la rendición de cuentas. Si no hay Creador ni Juez supremo, entonces no hay rendición de cuentas final. No existe una justicia última más allá de la que los seres humanos puedan imponer. La opresión, si tiene éxito, puede quedar impune. La compasión hacia los débiles, los ancianos o las personas con discapacidad puede verse como sentimentalismo y no como razón. Al final, **el poder —no la justicia— define la moralidad.** La fuerza hace el derecho.

Los derechos humanos pierden su fundamento. En un sistema así, incluso el concepto de derechos humanos se vuelve frágil. Si no se entiende que los derechos son dados por Dios, entonces son otorgados por los gobiernos o las sociedades. Lo que se otorga también puede ser quitado, y no existe ninguna apelación última más allá de la autoridad humana.

Conclusión lógica. Este es el panorama ético que se despliega cuando el pensamiento evolucionista se amplía de una explicación científica a una filosofía moral integral y se sigue hasta su conclusión lógica.

► Divorcio y segundas nupcias

Dentro del cristianismo, las opiniones sobre el divorcio y las segundas nupcias varían entre denominaciones e individuos. Estas diferencias surgen en gran medida de la manera en que se traducen e interpretan Mateo 5:32 y/o Mateo 19:9. En *The Chiastic Word*, estos versículos dicen lo siguiente:

- *Mateo 5:32*: Pero yo les digo que cualquiera que se divorcia de su esposa, **excepto por causa de *porneia***, hace que ella cometa adulterio. Y cualquiera que se casa con una mujer divorciada comete adulterio.
- *Mateo 19:9*: Yo les digo que cualquiera que se divorcia de su esposa, **salvo por *porneia***, y se casa con otra, comete adulterio. Y cualquiera que se casa con una mujer divorciada comete adulterio.

La palabra griega *porneia* [G4202] se dejó sin traducir debido a la falta de claridad en cuanto a su significado. Las traducciones más comunes incluyen: fornicación, inmoralidad sexual, promiscuidad sexual e infidelidad.

La cláusula “**excepto por causa de (O, por) *porneia***” se conoce comúnmente como la “cláusula de excepción” y solo se encuentra en Mateo 5:32 y 19:9. Ofrece una “excepción” para volver a casarse después del divorcio; de lo contrario, volver a casarse se consideraría adulterio. El significado de Mateo 5:32 y 19:9 es claro. Si una persona se divorcia y luego se vuelve a casar, se considera adulterio a menos que la cláusula de excepción esté en vigor.

“**La cláusula de excepción**” no significa adulterio. En primer lugar, sabemos lo que *porneia* no significa. No significa que la parte infractora haya cometido adulterio o haya estado en una relación adúltera. Sabemos que *porneia* no significa adulterio porque en el tiempo de Jesús un acto de adulterio se castigaba con la muerte por lapidación. Esto se pone claramente de manifiesto en el relato de la mujer sorprendida en adulterio que se encuentra en Juan 8:3-5. Además, si Jesús se hubiera referido al adulterio, él (o Mateo) habría usado otra palabra griega, *moicheia*, que significa adulterio. Dado que Jesús no usó *moicheia* sino *porneia*, debemos entender que *porneia* significa algo distinto del adulterio.

¿Por qué la “cláusula de excepción” solo aparece en Mateo? Solo Mateo ofrece una “excepción” al divorcio y a las segundas nupcias. En los pasajes similares que se encuentran en Marcos (Marcos 10:2-12) y Lucas (Lucas 16:14-18), no se menciona la cláusula de excepción. Así es como dicen:

- *Marcos 10:11-12*: Entonces él les dijo: “Cualquiera que se divorcia de su esposa y se casa con otra comete adulterio contra ella.¹² Y si una mujer se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio”.
- *Lucas 16:18*: Todo el que se divorcia de su esposa y se casa con otra comete adulterio, y todo el que se casa con una mujer divorciada de su marido comete adulterio.

Así, según Marcos y Lucas, no hay excepciones. El divorcio y las segundas nupcias no estaban en el vocabulario de Jesús, al menos no en la forma en que Marcos y Lucas registran la enseñanza de Jesús.

La razón por la que Mateo incluye esta cláusula de excepción es que Mateo es el único escritor de los evangelios que menciona el divorcio en el contexto de un hombre justo, a saber, José, el padre de Jesús. **José inicialmente tenía la intención de divorciarse de María** después de enterarse de que “se halló que estaba encinta”, como leemos en Mateo:

Mateo 1:18-19: El nacimiento de Jesucristo sucedió de esta manera. Estando su madre María desposada con José, antes de que se unieran, se halló que estaba encinta por espíritu santo.¹⁹ Su marido **José, siendo justo** y no queriendo avergonzarla públicamente, **se propuso divorciarse de ella en secreto**.

Evidentemente, esta era una causa legítima de divorcio, a saber: una mujer está desposada (es decir, legalmente casada) con su marido, pero aún no se han unido físicamente, y se halla encinta. Desde la perspectiva de José, el divorcio era legítimo porque “había hallado en ella alguna *impureza*” (Deut. 24:1), en cuyo caso la Ley de Moisés permitía al hombre divorciarse de su esposa (cf. Deut. 24:1-4). (El término hebreo “*impureza*” era algo distinto del adulterio, ya que el adulterio se castigaba con la muerte). En cuanto a María misma, al estar encinta, se presumía que había sido violada o seducida durante el período del desposorio, y se le aplicaba un conjunto diferente de leyes judías (véase la explicación sobre la “*Fornicación*” más abajo), si es que llegaban a aplicársele.

Casos de *porneia*. Otros ejemplos de *porneia* (o “impureza” desde una perspectiva del Antiguo Testamento) se dan cuando la pareja casada descubre que son parientes cercanos (“parientes cercanos”, Levítico 18:6-18), posiblemente primos hermanos, lo cual sería motivo para disolver el matrimonio. Otro ejemplo de *porneia* se encuentra en 1 Corintios 5:1, que se refería a un caso de incesto (cf. Lev. 18:8).

1 Corintios 5:1: De hecho, se informa que hay *porneia* entre ustedes, una clase de *porneia* que ni siquiera se nombra entre los gentiles, pues un hombre tiene a la esposa de su padre.

Otro ejemplo más es el caso de la prostitución en los templos y la idolatría, que era común en el culto de los templos paganos durante los tiempos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Este tipo de *porneia* es mencionado por Pablo y los apóstoles (Hechos 15:20, 29; 21:25; 1 Cor. 6:12-20; 10:7-8) y en el libro de Apocalipsis (cf. Apoc. 2:14, 20; 14:8; 17:2, 4; 18:3, 9; 19:2). Finalmente, se puede argumentar que *porneia* también incluía la conducta homosexual (Judas 1:7, *ekporneuo*), como la que practicaban Sodoma y Gomorra. *Ekporneuo* es la forma verbal de *porneia*, y *ek* añade énfasis. Es decir, *ekporneuo* y *porneia* comparten el mismo significado de raíz. *Ekporneuo* es un verbo y *porneia* es la forma sustantiva. Así, la práctica del “matrimonio” homosexual, como se ve hoy en día, también es *porneia*.

Pecados sexuales. Los pecados sexuales que acabamos de mencionar se definen brevemente a continuación.

- Si implica el pago de un salario (ya sea comercial o cultural), es *prostitución*.
- Si involucra a parientes cercanos, es *incesto*.
- Si involucra a personas del mismo sexo, es *homosexualidad*.
- Si se trata de relaciones heterosexuales entre personas no casadas, no comerciales y no culturales, es *fornicación*.
- Si involucra a una persona casada fuera del matrimonio, es *adulterio*.

De estos, ni la “fornicación” ni el “adulterio” se refieren directamente al término *porneia*. Estos dos, junto con la prostitución, se explican con más detalle a continuación.

Prostitución. Cabe señalar que una prostituta comercial (o ramera, o metretiz), que vende su cuerpo para usos sexuales, se llama *porne* (G4204, de *pornos*, G4205). El equivalente masculino de *porne* es *pornos*. Una *porne* o un *pornos* practicaba la *porneia*. Esta es la definición clásica de *porneia*. Además, el término *pornos* se usa para describir a Esaú en Hebreos 12:16, probablemente en referencia a su “exogamia” (*def.* casarse fuera del propio clan o parentela). El término *porne* se encuentra 12 veces en el Nuevo Testamento (cf. Mat. 21:31, 32; Lucas 15:30; 1 Cor. 6:15, 16; Heb. 11:31; Santiago 2:25; Apoc. 17:1, 5, 15, 16; 19:2). Las ganancias obtenidas de tal conducta no se permitían como ofrenda a Dios.

Deuteronomio 23:18: No traerás la paga de una prostituta, ni el salario de un prostituto, a la casa de Yehovah tu Dios por ningún voto; porque ambas cosas son abominación para Yehovah tu Dios.

En los tiempos del Nuevo Testamento, entre los griegos y los romanos, las relaciones sexuales con prostitutas estaban permitidas, legal y

culturalmente. De hecho, los autores del período romano veían las relaciones sexuales con prostitutas o esclavas como la solución al adulterio. Esto contrasta con el consejo de Pablo a los creyentes corintios, en el que Pablo veía el *matrimonio* como la solución a las tentaciones del sexo fácil con mujeres deshonradas (cf. 1 Cor. 7:9). Esta “solución” se mantuvo hasta los días del padre de la Iglesia primitiva Crisóstomo (c. finales del siglo 3° d. C.), quien escribió: “La *Moicheia* (adulterio) es perversa, la *porneia* es perversa, pero el matrimonio es el remedio establecido para la *porneia*” (*Hom. 1 Cor. 7:2, Propter fornicationes 2; PG 51:210*).

Por lo tanto, hay un propósito para el matrimonio: evitar la *porneia*... y no es lo mismo cometer *porneia* sin tener esposa que hacerlo teniéndola. Porque en este último caso se trata más bien de *moicheia*, no de *porneia*. Y aunque lo que digo sea una paradoja, es verdad. No ignoro que muchos creen que solo hay *moicheia* cuando uno viola a una mujer que tiene marido. Pero yo digo que un hombre que tiene esposa comete *moicheia* [[adulterio]] de manera perversa y licenciosa si usa a una prostituta pública, a una esclava o a cualquier otra mujer sin marido. —Crisóstomo, *Propter fornicationes 3-4; PG 51:213*

Que Crisóstomo se refiriera a su comentario como una “paradoja” sugiere que las normas sociales de su época eran aún tales que violaban las premisas sociales básicas de la moralidad sexual. Es decir, según Crisóstomo, un hombre o una mujer casados que usaban a una *porne* o a un *pornos* o a un esclavo no cometían *porneia* sino *moicheia* (adulterio), aun cuando las normas sociales de aquella época dijeran lo contrario. Si bien la persona casada cometía *moicheia* (adulterio), debe entenderse que la *porne* o el *pornos* o el esclavo seguían practicando la *porneia*. Por supuesto, ambos eran condenados como perversos y licenciosos.

Fornicación. El acto de “fornicación” —es decir, relaciones heterosexuales previas al desposorio (antes del matrimonio legal), no comerciales y no culturales (sin prostitución en los templos)— *no* estaba expresamente prohibido en el Antiguo Testamento. Más bien, estaban vigentes entonces las leyes relativas a la violación y la seducción. En tales casos, no se trataba como un delito moral, sino como un caso civil contra el hombre por el robo de la virginidad de la mujer (cf. Éxodo 22:16-17; Deut. 22:28-29). Sin embargo, la violación de una mujer desposada o casada era un delito moral grave, castigado con la muerte por lapidación (cf. Deut. 22:22-27). Para que quede claro: no hay evidencia, ni en el uso tradicional ni en el contemporáneo, del término *porneia* con el sentido de “fornicación”, es decir, relaciones heterosexuales previas al desposorio y al matrimonio, de naturaleza no cultural o no comercial. Por lo tanto, las versiones de la Bi-

blia que traducen *porneia* como “fornicación” están traduciendo la palabra incorrectamente. Dicho de manera sencilla: *porneia* no es “fornicación”.

Adulterio. Considere usted los siguientes pasajes de las Escrituras, que distinguen el adulterio (en griego, *moicheia*) de la *porneia*, usando una traducción típica (admitiendo la traducción incorrecta de *porneia* como “fornicación”):

- *Mateo 15:19*: Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los **adulterios** [*moicheia*], las **fornicaciones** [*porneia*], los robos, los falsos testimonios y las blasfemias.
- *Marcos 7:21*: Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los **adulterios** [*moicheia*], las **fornicaciones** [*porneia*], los homicidios, los robos
- *1 Corintios 6:9*: ¿O no saben que los injustos no heredarán el Reino de Dios? No se engañen. Ni los **fornicarios** [*pornos*], ni los idólatras, ni los **adúlteros** [*moichos*], ni los prostitutos, ni los homosexuales,
- *Gálatas 5:19*: Ahora bien, las obras de la carne son evidentes, las cuales son: **adulterio** [*moicheia*], **fornicación** [*porneia*], impureza, lascivia,
- *Hebreos 13:4*: Sea el matrimonio honrado por todos, y el lecho sin mancilla; pero Dios juzgará a los **fornicarios** [*pornos*] y a los **adúlteros** [*moichos*].

Hay que hacer la pregunta obvia: si la fornicación [*porneia*] puede incluir el adulterio, ¿por qué usar ambas palabras en estos pasajes? ¿Por qué no usar solo la palabra *porneia* para abarcar ambas? La respuesta es que el adulterio y la fornicación son dos pecados distintos. Cuando Dios desea indicar adulterio, usa la palabra para adulterio (es decir, *moicheia*), no la de fornicación (es decir, *porneia*), y dondequiera que Dios desea incluir ambas cosas, usa ambos términos. Dios inspiró que se escribiera de esta manera.

Si Jesús quiso que la cláusula de excepción para el divorcio y las segundas nupcias incluyera el adulterio, ¿por qué no usó la palabra adulterio (es decir, *moicheia*)? Sencillamente porque la palabra *porneia* usada por Jesús en estos pasajes no pretende incluir el adulterio cometido por alguien dentro de una relación matrimonial legítima, sino más bien la *porneia* dentro de una relación ilícita, “impura”. Si así hubiera sido, Jesús también habría usado *moicheia*, que es un término mucho más explícito, tal como lo hizo en otros lugares donde era necesario (es decir, Mateo 15:19; Marcos 7:21). Todo acto sexual ilícito cometido por una persona

casada podría considerarse adulterio; así que, si Jesús se refería a las relaciones sexuales extramatrimoniales, podría haber usado *moicheia* por sí sola, sin *porneia*. Cosa que no hizo.

Todo esto confirma que el adulterio (*moicheia*) no estaba contemplado en la cláusula de excepción de Jesús (la cual usó el término *porneia*, no *moicheia*) como razón legítima para divorciarse o para volver a casarse. Las versiones de la Biblia que traducen *porneia* como “adulterio” (*moicheia*) están traduciendo el término incorrectamente. Dicho de manera sencilla: *porneia* no es “adulterio” (*moicheia*).

Ni fornicación ni adulterio. Así pues, hemos establecido a partir de la discusión anterior que *porneia* no es ni “fornicación” ni “adulterio”. No es fornicación porque tal conducta no era un delito moral, sino civil (como se detalló antes), tratado mediante diversas leyes mosaicas. Tampoco es adulterio porque tal conducta terminaba con la muerte por lapidación de ambas partes involucradas en el adulterio. (Tenga en cuenta que la iglesia primitiva consideraba que la relación de una persona casada con una prostituta o una esclava también constituía adulterio). Obviamente, entonces, el uso que Jesús hizo del término *porneia* (según lo registró Mateo) tenía en mente otra idea. Si no es fornicación ni adulterio, ¿entonces qué es? Aparentemente, la enseñanza de Jesús debió de tener un alcance más limitado. Sabemos que esto es cierto por la manera en que respondieron los discípulos (lo cual se analiza más adelante).

Como mínimo, dos definiciones pueden justificarse bíblicamente. La primera se encuentra en el mismo evangelio de Mateo, en el caso de los padres de Jesús, José y María (como ya se analizó), y la segunda es la que se menciona en 1 Corintios 5:1, un caso de incesto. Más allá de eso, no se puede decir nada más. Básicamente, la visión de Jesús sobre la *porneia* (o “impureza”) en el contexto del divorcio y las segundas nupcias se reducía a los casos en que el matrimonio podía anularse justificadamente, por descubrirse que la esposa ya estaba embarazada de otro hombre (como se presumió que había ocurrido con María), o como resultado de descubrir que el matrimonio era entre “parientes cercanos”, es decir, una relación incestuosa.

Carta de divorcio. Puesto que se requería una “carta” en el caso de un divorcio (cf. Deut. 24:1-4), algunos sugieren que esto implica que también se practicaba un contrato matrimonial *escrito* en los tiempos bíblicos. Sin embargo, la Biblia no lo afirma explícitamente, ni existen ejemplos de ello. Más bien, el “pacto” matrimonial (cf. Malaquías 2:14) parece haber sido un acuerdo *verbal* entre las familias de ambas partes, y el pago consistía en una dote entregada a la novia y a su familia, como en el matrimonio de Isaac con Rebeca (Gén. 24:52-61). La práctica moderna de

“vivir juntos” (o cohabitación) de adultos que consienten, como si *no* estuvieran legalmente casados, se habría considerado en los tiempos bíblicos como estar realmente casados, dado que se implica un acuerdo *verbal*. Hoy en día, también se reconoce como matrimonio en varios estados de los Estados Unidos y se denomina matrimonio de hecho (Common-Law Marriage). No existe un requisito legal sobre el tiempo que una pareja debe vivir junta para ser considerada casada. El tribunal considera el tiempo que una pareja ha vivido junta caso por caso. Quienes “viven juntos” pensando que las leyes del matrimonio no se aplican a ellos, solo se engañan a sí mismos. Ante Dios, son una sola carne, y las mismas leyes bíblicas del matrimonio y de la moralidad se aplican a ellos.

El divorcio y las segundas nupcias son unidireccionales. También debe entenderse, a partir de la Ley de Moisés (Deut. 24:2-4), que cuando una persona se divorcia (o es divorciada) y se vuelve a casar, no puede regresar a su cónyuge original si este vuelve a quedar soltero, ya sea por la muerte del cónyuge actual o por un segundo divorcio. De hecho, tal práctica es una abominación para Dios.

La respuesta de los discípulos. Que Jesús sostenía una visión limitada de los motivos para el divorcio también es evidente por la manera en que los discípulos reaccionaron a la respuesta de Jesús a los fariseos cuando se planteó esta pregunta:

Mateo 19:9-10: Les digo que cualquiera que se divorcia de su esposa, salvo por *porneia*, y se casa con otra, comete adulterio. Y el que se casa con una mujer divorciada comete adulterio.¹⁰ Sus discípulos le dijeron: “Si así es la condición del hombre con su esposa, no conviene casarse”.

Jesús respondió a lo que dijeron los discípulos (es decir, sobre permanecer solteros) diciendo que no todos los hombres pueden “recibir esta palabra”. Es decir, no todo hombre puede hacerse eunuco. La vida matrimonial (debidamente constituida) debe ser la norma, ya que esto es lo que Dios estableció como ideal en el relato de la Creación.

El divorcio se permitió por la dureza del corazón del hombre. Según Jesús, el divorcio fue *permitido* mediante la Ley mosaica (cf. Mat. 19:8) como consecuencia de la dureza del corazón del hombre, pero no alcanza el ideal de Dios (Malaquías 2:16) y no fue la intención desde el principio de la creación del hombre. Es decir, las estipulaciones de Moisés *no reemplazaron* el diseño original de Dios con respecto al matrimonio.

Las palabras duras de Jesús. Pero Jesús fue un paso más allá. Aun si un hombre se divorcia de su esposa, y cuando lo hace (excepto por causa de *porneia*), no puede volver a casarse después; porque volver a casarse es

cometer adulterio. Esto se declara claramente en los evangelios (véase Mat. 5:32; 19:9; Marcos 10:11-12; y Lucas 16:18). Dicho de otro modo, según Jesús, si un hombre se divorcia de su esposa, debe permanecer soltero por el resto de su vida. Esto no es lo que los fariseos y los discípulos entendían (ni querían oír) acerca del divorcio. Para los discípulos, y para la sociedad en general, esta es verdaderamente una palabra dura. Sin embargo, Jesús llevó esta enseñanza todavía un paso más allá. Un hombre puede cometer adulterio *en su corazón* simplemente por codiciar a una mujer (Mat. 5:28). En otras palabras, el adulterio no se limita a las acciones externas, sino que se extiende a los pensamientos y motivos internos. En última instancia, es un asunto del corazón.

El verdadero significado del matrimonio. Así, Jesús no solo enfatiza la permanencia del matrimonio como una institución divina y no meramente humana, sino que sostiene que el divorcio está fundamentalmente en conflicto con el propósito de Dios en la creación. El matrimonio, entonces, según Jesús (y el verdadero cristianismo), está concebido como una unión fiel y para toda la vida entre un hombre y una mujer. Que nadie enseñe ni practique otra cosa, si ha de llamarse seguidor de Cristo.

Lecturas adicionales:

- www.tinyurl.com/4fe2ck4v
- www.tinyurl.com/yr4ah3ax
- Rebuilder's Guide, de IBLP (251 pp.)
- Rebuilder's Supplement, de IBLP (32 pp.)

► La adivina de Endor

Descripción. La historia de la adivina de Endor (1 Samuel 28:3-25) trata de la desesperación del rey Saúl por recibir orientación del difunto profeta Samuel antes de una gran batalla contra los filisteos. Habiendo sido rechazado por Dios, quien ya no le respondía, Saúl se disfrazó y fue a una médium, o adivina, en Endor para invocar el espíritu de Samuel. La adivina logró invocar una figura que se identificó como Samuel, la cual pronunció una profecía de condenación para Saúl y su ejército, que serían derrotados al día siguiente. Cabe señalar que esta historia es el único relato de una sesión espiritista en la Biblia.

¿Por qué es importante esta historia? La historia de la adivina de Endor es importante porque muchos teólogos cristianos la usan para probar la **conciencia después de la muerte**. Toman el relato **al pie de la letra**, interpretándolo como una **resurrección o reaparición literal** del espíritu del profeta Samuel desde el reino de los muertos. Pero ¿realmente enseña eso?

Principios bíblicos. Unos **principios bíblicos de interpretación** adecuados deben guiar nuestra comprensión de los pasajes que involucran brujas, médiums o prácticas similares, especialmente cuando el texto parece poco claro. Los siguientes principios proporcionan un marco para interpretar este episodio con precisión y dentro del contexto más amplio de la enseñanza bíblica.

1. **La Escritura interpreta la Escritura.** La **Ley de Moisés** condena repetidamente toda consulta a los muertos o a poderes ocultos (Lev. 19:31; 20:6, 27; Deut. 18:10–12; Isa. 8:19–20). Por lo tanto, cualquier interpretación de una historia (p. ej., Saúl y la médium) que parezca aprobar o legitimar tales actos **contradice el resto de la Escritura** y debe ser rechazada. Este principio protege contra el error de leer una narración como si fuera un respaldo.
2. **Distinguir la descripción de la prescripción.** Las narraciones bíblicas a menudo **describen** lo que sucedió, no lo que **debería** suceder. 1 Samuel 28 registra la consulta de Saúl a una médium como un **trágico acto de desobediencia**, no como una aprobación divina de la nigromancia. La lección moral o teológica debe provenir de la **evaluación** que se da dentro de la narración o después de ella (p. ej., 1 Crón. 10:13–14 condena explícitamente a Saúl por buscar orientación de una médium).
3. **La autoridad de la revelación de Dios.** Las interpretaciones deben afirmar que **solo Dios es la fuente legítima de revelación** y orientación. Consultar a brujas o médiums refleja un **rechazo de la palabra**

de Dios y un deseo de conocimiento no autorizado (cf. Deut. 29:29; Isaías 8:19–20). La Biblia enseña de manera constante que la verdad y la orientación divinas vienen únicamente por medio de los profetas de Dios, Su palabra y el espíritu santo, no a través de intermediarios ocultistas.

4. **Coherencia contextual y teológica.** Interpretar a la luz de la **teología bíblica de la vida, la muerte y el espíritu**: Los muertos “nada saben” de los asuntos terrenales (Ecl. 9:5–6, 10), “perecen sus pensamientos” y “no se levantarán hasta que no haya cielos” (Salmo 146:4; Job 14:10–12); por lo tanto, la comunicación con los muertos es imposible. Las manifestaciones aparentes (como en el caso de Saúl) pueden implicar **engaño** por parte de demonios o ilusión. Por lo tanto, la historia enseña **el juicio de Dios y la caída espiritual de Saúl**, no la eficacia de la nigromancia. *Aplicación específica*: El “Samuel” que aparece podría haber sido: **Una visión divina permitida por Dios** únicamente para pronunciar el juicio sobre Saúl (algunos intérpretes conservadores sostienen esta opinión, basándose en el tono constante de condenación del profeta y en la exactitud de la profecía). **Una suplantación o ilusión demoníaca** permitida como parte del castigo de Saúl (otros lo sostienen basándose en la condena de Dios a tales prácticas y en la conmoción de la médium al ver aparecer la figura). En cualquiera de los casos, el suceso muestra **juicio, no revelación** procedente de lo oculto.
5. **El contexto moral y del pacto.** Interpretar el suceso dentro de la **ética del pacto** de Israel: Bajo el pacto, la brujería y el espiritismo son **delitos capitales** (Lev. 20:27). Así, el acto de Saúl violó tanto la **ley** como su **función como rey dentro del pacto** de mantener la santidad de Dios en medio del pueblo. La historia muestra la **trágica ironía** de Saúl buscando revelación de los muertos cuando el Dios vivo se había apartado de él. Su mensaje: **cuando se rechaza la palabra de Dios, todas las demás fuentes de “verdad” conducen a la ruina.**
6. **Principio del cumplimiento cristológico.** Leer a la luz de **Cristo como la revelación suprema** (Hebreos 1:1–2). Solo Jesús media entre Dios y la humanidad (1 Timoteo 2:5). Por lo tanto, todos los intentos de obtener conocimiento sobrenatural aparte de Él son **formas de rebelión espiritual** o de **idolatría**. La historia de Saúl y la médium ilustra el **vacío espiritual** de buscar la verdad fuera de la revelación designada por Dios.
7. **El principio del discernimiento espiritual.** Interpretar el texto espiritualmente, discerniendo entre la **verdad divina y la falsificación demoníaca** (1 Juan 4:1). La Biblia presenta lo oculto como parte del

ámbito del **engaño espiritual** (2 Cor. 11:14–15). Así, los intérpretes no deben atribuir a Dios lo que la Escritura en otros lugares atribuye a **fuerzas espirituales malignas**.

8. **El principio de la responsabilidad humana y el juicio.** La consulta de Saúl demuestra las **consecuencias de rechazar la orientación divina** (1 Samuel 15:23; 28:6). La narración enseña la responsabilidad moral, mostrando que la **desobediencia y la desesperación espiritual** conducen a la ruina. El silencio de Dios fue en sí mismo parte de Su juicio sobre la rebelión de Saúl.

Principio resumido. Toda interpretación de los relatos bíblicos que involucren brujas o médiums debe reafirmar la soberanía exclusiva de Dios sobre la revelación, condenar las prácticas ocultistas como rebelión y tratar tales narraciones como advertencias, no como ejemplos. **Aplicación resumida:** El relato de la adivina de Endor no es una validación de la nigromancia, sino una vívida **advertencia** de las consecuencias de rechazar la revelación divina. Interpretado a través de la Escritura, el pacto, la teología y Cristo, revela que **solo Dios tiene autoridad sobre la vida, la muerte y la revelación**, y que buscar lo sobrenatural aparte de Él resulta en engaño y ruina.

Interpretación resumida. El relato de la consulta de Saúl a la médium de Endor (1 Sam 28:3–25) no sirve como respaldo de la nigromancia, sino como una acusación teológica contra la desobediencia y la apostasía espiritual. Interpretado según el principio de que la Escritura explica la Escritura, el episodio debe leerse a la luz de las prohibiciones explícitas contra la brujería y la consulta a los muertos (Lev 19:31; 20:6, 27; Deut 18:10–12; Isa 8:19–20). La narración es descriptiva, no prescriptiva, y describe el trágico desenlace del rechazo de Saúl a la orientación divina. El silencio de Dios hacia Saúl (28:6) subraya su fracaso moral y en cuanto al pacto, lo cual lo llevó a violar las mismas leyes que una vez había hecho cumplir. Ya sea que la aparición de Samuel fuera una señal divina de juicio o una falsificación demoníaca, el suceso demuestra que todos los intentos de obtener revelación aparte de la Palabra de Dios conducen al engaño y la ruina. En la teología bíblica, la vida y la muerte están bajo la autoridad exclusiva de Dios, y la verdadera mediación entre lo divino y lo humano se cumple únicamente en Cristo (1 Tim 2:5; Heb 1:1–2). Así, la historia se erige como una solemne advertencia: buscar conocimiento sobrenatural fuera de la revelación ordenada por Dios constituye rebelión y resulta en juicio divino.

Fallas en la historia de la adivina de Endor. Esta historia se ha debatido durante mucho tiempo, y muchos intérpretes han señalado **dificultades textuales, teológicas y lógicas** en la narración, especialmente en cuanto

a si el profeta **Samuel realmente apareció** o no. A continuación se presenta un análisis estructurado de las **principales fallas o tensiones** dentro de la historia tal como está:

1. **Contradicción teológica: Dios frente a la nigromancia.** La Torá **prohíbe estrictamente** la nigromancia, el espiritismo y la consulta a los muertos (Deut. 18:10–12; Lev. 19:31; 20:6, 27). Sin embargo, en esta narración, si Samuel realmente aparece mediante el ritual de la adivina, ello implicaría que **Dios permitió que una práctica ocultista prohibida tuviera éxito**, lo cual contradice Su ley y Su carácter. Esta tensión lleva a muchos eruditos a ver el episodio como **una aparición engañosa (demoníaca o psicológica)** o bien como **una intervención divina que pasó por alto el poder de la adivina**, y no como una invocación literal de Samuel por medio de su magia.
2. **Incoherencia narrativa: ¿quién controla la visión?** La propia mujer parece **conmocionada** cuando aparece el espíritu (v. 12: “*Cuando la mujer vio a Samuel, clamó a gran voz*”). Esto implica que ella **no esperaba** el resultado, lo que sugiere que era **un fraude** o que **vio algo que estaba fuera de su control**. Si de veras hubiera sido capaz de hacer subir a los muertos, no habría reaccionado con temor. Esta incoherencia debilita la idea de que el arte de la adivina tuviera una eficacia real.
3. **Ambigüedad de la aparición.** El texto nunca dice “**Samuel apareció**” con la voz propia del narrador hasta el v. 15 (“*Samuel dijo a Saúl...*”), lo cual podría ser simplemente **la percepción de Saúl** o la **interpretación** de la adivina de lo que ella “vio”. La descripción de la figura —“*un hombre anciano envuelto en un manto*” (v. 14)— es vaga y está filtrada a través de las palabras de la adivina. Saúl “**entendió**” que era Samuel, pero no hay una confirmación objetiva. Así, algunos intérpretes ven esto como **una ilusión psicológica o demoníaca**, no como una resurrección del profeta.
4. **Conflicto con el silencio divino previo.** Anteriormente en el capítulo (v. 6), Dios **se negó a responder a Saúl** “ni por sueños, ni por Urim, ni por profetas”. Sin embargo, si el espíritu fuera realmente Samuel enviado por Dios, eso contradiría la afirmación de que **Dios no le respondía**, a menos que se tome la historia como un **acto de juicio** (Dios enviando un mensaje de condenación, no de orientación). Esta tensión hace que la historia sea **ambigua en su teología de la comunicación divina**.
5. **Ambigüedad lingüística.** El término hebreo usado cuando la mujer ve el espíritu es **elohîm** (plural de *elohah*, “dios” o “ser divino”). Ella dice: “*Veo elohim que suben de la tierra*” (v. 13). Esto no significa necesariamente “Samuel”; podría referirse a una **deidad falsa** o a un

demonio. La ambigüedad del término oscurece aún más la identidad de lo que apareció.

6. **Contradicción con la antropología bíblica.** En otros pasajes, la Escritura describe de manera constante a los muertos como **inconscientes e inactivos** (p. ej., Sal. 6:5; 115:17; Ecl. 9:5–6, 10). Si Samuel estuviera realmente consciente y pudiera hablar desde el Seol, eso **contradiría** esta enseñanza bíblica general, lo que sugiere que la historia usa **imágenes dramáticas**, o bien que **la aparición no es verdaderamente Samuel**.
7. **Ironía moral y literaria.** La narración podría estar usando deliberadamente la ironía en lugar de una descripción literal: Saúl, quien había expulsado a los médiums, ahora **consulta a una en su desesperación**. El “éxito” de la adivina puede destacar **la caída espiritual de Saúl**, no la validez de la nigromancia. Desde esta perspectiva, las “fallas” de la historia son **recursos retóricos** que exponen la desobediencia de Saúl y la inutilidad de buscar orientación divina fuera de la voluntad de Dios.
8. **Explicaciones alternativas (interpretaciones históricas).** **Tradicción judía:** Muchos rabinos vieron la aparición como **un demonio o espíritu engañoso** que imitaba a Samuel. **Padres de la Iglesia** (p. ej., **Tertuliano, Agustín**): Argumentaron que **no era verdaderamente Samuel**, ya que Dios no honraría la brujería. **Perspectiva crítica moderna:** Algunos eruditos leen la historia como **una inserción posterior o una leyenda didáctica** que ilustra el rechazo final de Saúl por parte de Dios, no como una sesión espiritista histórica.

Resumen sobre las fallas. Las fallas de la historia se centran en la **coherencia teológica, la lógica narrativa y la consistencia antropológica**: Si la adivina realmente hizo subir a Samuel, entonces se violan las prohibiciones de Dios y la visión bíblica de la muerte; si no lo hizo, entonces la historia funciona como **una parábola moral sobre el engaño y el juicio divino**, no como un relato literal de un espíritu con conciencia.

La adivina de Endor en relación con la conciencia del espíritu. El relato de la adivina de Endor **no** enseña que los espíritus tengan conciencia después de la muerte. Es una **narración de juicio e intervención divina**, no una **exposición doctrinal sobre la naturaleza del espíritu**. En el marco bíblico más amplio, “espíritu” se refiere al **aliento de vida** que Dios da, el cual vuelve a Él en la muerte, y no a una esencia consciente e inmortal que sobrevive al cuerpo. Véase el artículo “[*El Espíritu como esencia*](#)” para una discusión más amplia.

► Concilio de Nicea (325 d. C.)

El primer **Concilio de Nicea** fue un concilio de obispos cristianos convocado en la ciudad de Nicea (hoy Iznik, Turquía) por el **emperador Constantino** romano. El Concilio de Nicea se reunió desde mayo hasta finales de julio del año 325 d. C.

Breve descripción. Este concilio ecuménico fue el primero de muchos esfuerzos por alcanzar un consenso en la iglesia mediante una asamblea que representara a toda la cristiandad. Con la asistencia de 318 obispos (según lo informó Atanasio de Alejandría), su logro más notable fue la resolución de la cuestión cristológica de la naturaleza divina del Hijo de Dios y su relación con Dios el Padre, lo cual constituye la construcción de la primera parte del **Credo niceno**. El Credo niceno enseña la doctrina de la **Trinidad**: un solo Dios en tres personas, el Padre, el Hijo (Jesucristo) y el Espíritu Santo, quienes son todos plenamente divinos y de la misma sustancia (*homoousion*).

El adventismo sobre el Concilio de Nicea y la Trinidad. Los primeros adventistas conocían bien la historia detrás de este concilio y de la doctrina de la Trinidad que este inició. Según J.N. Andrews,

“La doctrina de la Trinidad, que fue establecida en la iglesia por el concilio de Nicea, en el año 325 d. C. Esta doctrina destruye la personalidad de Dios y de su Hijo Jesucristo nuestro Señor. Las infames medidas por las cuales fue impuesta a la iglesia, que aparecen en las páginas de la historia eclesiástica, bien podrían hacer sonrojar a todo creyente en esa doctrina”. —J.N. Andrews, “[The Three Angels of Revelation 14:6-12](#)”, 1855, p. 54.3.

SIN EMBARGO, los adventistas de hoy sostienen una visión diametralmente opuesta sobre este concilio. Según George W. Reid, del BRI,

“con respecto a su doctrina de Dios, los adventistas del séptimo día están en armonía con las grandes declaraciones credales de la cristiandad, incluidos el Credo de los Apóstoles, Nicea (325) y la definición adicional de fe concerniente al Espíritu Santo alcanzada en Constantinopla (381)”. —George W. Reid, “[Seventh-day Adventists: A Brief Introduction to their Beliefs](#)”, p. 6.

Historia del concilio. El siguiente texto (es decir, el Resumen y la Transcripción) es un intento de presentar la historia —en particular la política y el profundo efecto— que este concilio tuvo sobre el mundo a partir de ese momento. La Transcripción en sí es una versión modificada y abreviada de la *transcripción* del video de YouTube “*The Untold Story*

About The Politics Behind the Council of Nicaea”, de Historical Rabbit Holes.

Resumen

El **Concilio de Nicea (325 d. C.)** marcó una transformación decisiva tanto en el cristianismo como en la política imperial. Convocado por el **emperador Constantino**, el concilio no fue, como sugieren los relatos tradicionales, una asamblea puramente teológica que buscaba la verdad divina, sino más bien una maniobra política calculada, diseñada para estabilizar un imperio fracturado. Constantino, enfrentado a divisiones internas y amenazas externas, reconoció que la unidad religiosa podía servir como medio de cohesión imperial. La controversia arriana —en torno a la divinidad de Cristo— le ofreció la oportunidad perfecta para imponer un orden ideológico mediante el consenso religioso.

Los obispos convocados a Nicea fueron hospedados a expensas del imperio, lo cual señalaba su dependencia del favor de Constantino. Bajo el pretexto de promover la unidad, el emperador dirigió efectivamente las deliberaciones. El **Credo niceno** resultante fue menos una revelación que un compromiso político, elaborado para excluir el arrianismo a la vez que consolidaba la autoridad imperial sobre la iglesia. Este momento marcó el comienzo de la **fusión de la iglesia y el estado**, en la que la herejía se convirtió no solo en un error teológico, sino en un crimen contra el imperio.

Las consecuencias fueron transformadoras: el cristianismo, que antes había sido un movimiento perseguido y diverso, se convirtió en una institución estandarizada y jerárquica al servicio de los intereses imperiales. La ortodoxia fue recompensada con riqueza y privilegios, mientras que la disidencia fue suprimida mediante el exilio, la censura y la persecución. La diversidad intelectual dio paso a una conformidad impuesta, con la **verdad definida por decreto y no por discernimiento**.

El legado del concilio se extendió mucho más allá de la religión. Nicea proporcionó un **modelo de control ideológico**: la fabricación del consenso mediante el poder político disfrazado de deliberación colectiva. Los métodos del concilio —el control de la narrativa, la supresión de alternativas y la confusión del poder con la verdad— establecieron una plantilla para el gobierno ideológico en los siglos que siguieron. Así, el Concilio de Nicea se erige como un parteaguas tanto teológico como político: el momento en que el cristianismo fue domesticado por el imperio, y **en que la creencia se convirtió en un mecanismo de gobierno en lugar de un asunto de conciencia**.

Transcripción

Es el año 325 d. C. Cientos de obispos de todo el Imperio romano fueron convocados por el emperador Constantino, quien apenas una década antes había estado ofreciendo sacrificios a dioses paganos. Estos obispos llegaron cargando disputas teológicas que estaban desgarrando a las comunidades. Pero lo que no comprendían del todo era que estaban a punto de convertirse en peones de una de las maniobras políticas más magistrales jamás orquestadas. El Concilio de Nicea fue uno de los momentos más fundacionales del cristianismo. Mientras que los libros de historia lo pintan como una reunión sagrada en la que la verdad divina surgió a través de un santo debate, la realidad es mucho más inquietante. Esto fue política en su forma más calculada: la religión convertida en arma al servicio del imperio, y la verdad decidida no por revelación, sino por decreto imperial.

Todo comienza con un imperio en crisis y un emperador que entendía que, a veces, el arma más eficaz no es una espada, sino un credo. El Imperio romano del año 325 era un gigante con pies de barro. Imagine tratar de gobernar un territorio que se extendía desde Britania hasta el norte de África, desde Hispania hasta los confines de Persia. Durante décadas, el imperio se había estado desangrando. Las guerras civiles se habían vuelto rutinarias, con generales rivales repartiéndose territorios como caudillos. La economía estaba en ruinas, la inflación era desenfrenada y las tribus bárbaras presionaban cada frontera como lobos rodeando a un animal herido. En medio de este caos apareció Constantino. Se había abierto paso hasta la cima a través de una serie de brutales guerras civiles, eliminando rivales con la fría eficiencia de un político experimentado. Para el año 312 controlaba la mitad occidental del imperio, pero su control del poder distaba mucho de ser seguro. El imperio estaba fracturado, agotado y necesitaba desesperadamente algo que lo mantuviera unido.

Ahora bien, aquí es donde la historia se pone interesante. Constantino afirmó haber tenido una visión antes de la [batalla del Puente Milvio](#), en la que vio una cruz en el cielo con las palabras en latín “*in hoc signo vinces*”, que traducidas dicen: “con este signo vencerás”. Si esta visión fue una experiencia religiosa genuina o un brillante teatro político, nunca lo sabremos. Lo que sí sabemos es que Constantino era un político demasiado astuto como para desaprovechar una buena crisis.

El cristianismo en el año 325 d. C. no se parecía en nada a la institución unificada que conocemos hoy. Era un mosaico de grupos rivales, cada uno de los cuales afirmaba poseer la verdadera comprensión del mensaje de Jesús. Algunos veían a Jesús como plenamente divino, otros como plenamente humano y otros más como algo intermedio. Había comunidades que enfatizaban la experiencia mística, otras que se centraban en la vida ética, y algunas que construían elaborados sistemas teológicos

en torno a la filosofía griega. Esta diversidad no era meramente académica: era explosiva. Estallaban disturbios en las principales ciudades a causa de disputas teológicas. Congregaciones enteras se dividían. Los obispos se lanzaban acusaciones de herejía unos a otros con el veneno de rivales políticos.

En Alejandría, una de las ciudades más importantes del imperio, el conflicto entre un sacerdote llamado Arrio (c. 270-336 d. C.) y su obispo (Alejandro de Alejandría)^[a] había alcanzado un punto álgido que amenazaba con desgarrar todas las provincias orientales^[b]. Arrio no era una figura marginal; era un predicador elocuente con un enorme número de seguidores. Su mensaje era devastadoramente sencillo: Jesús era divino — sí —, pero no igual a Dios el Padre. Era la primera y más grande de las obras de Dios, no creado sino engendrado por el Padre, exaltado por encima de todos los demás, pero aun así subordinado a la deidad suprema. Para los creyentes modernos, esto podría sonar como una sutileza teológica, pero en el siglo 4.º era dinamita.

El bando opuesto, encabezado por figuras como Atanasio, insistía en que esta subordinación de Jesús socavaba el fundamento mismo de la salvación cristiana. Si Jesús no era plenamente divino, ¿cómo podían su muerte y su resurrección tener un significado cósmico? El debate se extendió con furia por iglesias, monasterios y escuelas de teología, creando fisuras que amenazaban con dividir no solo a la iglesia, sino al imperio mismo. Y aquí es donde el genio político de Constantino se hace evidente. No le importaba qué bando tenía la razón teológica. Lo que le importaba era que la disputa estaba creando exactamente el tipo de división que su frágil imperio no podía permitirse. Una religión fracturada significaba una lealtad fracturada. Y una lealtad fracturada significaba una posible rebelión.

[a] El historiador trinitario Sócrates de Constantinopla relata que Arrio desató la controversia que lleva su nombre cuando Alejandro de Alejandría predicó un sermón afirmando la semejanza del Hijo con el Padre. Arrio interpretó el discurso de Alejandro como un resurgimiento del sabelianismo, lo condenó y luego argumentó que “si el Padre engendró al Hijo, el que fue engendrado tuvo un comienzo de existencia; y de esto es evidente que hubo un tiempo en que el Hijo no existía. Se sigue, por lo tanto, necesariamente, que él [el Hijo] tuvo su sustancia de la nada”. — [Sócrates, “[The Dispute of Arius with Alexander, his Bishop](#)”, *The Ecclesiastical Histories of Socrates Scholasticus*]. Esta cita describe la esencia de la doctrina de Arrio.

[b] La controversia se había extendido desde Alejandría a casi todas las regiones africanas y el Imperio romano la consideraba una perturbación del orden público. (Eusebio de Cesarea en la [Vida de Constantino](#)).

Constantino había heredado un imperio que durante siglos había intentado destruir el cristianismo mediante la persecución. La [Gran Persecución](#) de Diocleciano, que había terminado apenas una década antes de que Constantino llegara a gobernar como único soberano en el año 324 d. C., había sido el intento más sistemático hasta entonces de erradicar la fe. Los cristianos habían sido torturados, ejecutados y obligados a la clandestinidad. Sus libros habían sido quemados, sus iglesias en casas demolidas y sus líderes perseguidos como criminales. Pero la persecución había fracasado de manera espectacular. En lugar de destruir el cristianismo, solo lo había fortalecido. La sangre de los mártires se había convertido, en efecto, en la semilla de la iglesia. Y para la época de Constantino, los cristianos constituían quizás entre el 10 y el 15 % de la población del imperio. Más importante aún, se concentraban en los centros urbanos, entre las élites educadas y en posiciones de influencia en toda la burocracia imperial.

Constantino reconoció lo que sus predecesores no habían visto: si no puedes vencerlos, absórbelos. En lugar de continuar con la inútil política de persecución, decidió abrazar el cristianismo y remodelarlo para que sirviera a sus necesidades políticas. El **Edicto de Milán**^[a] del año 313 había concedido tolerancia religiosa en todo el imperio, pero esa fue solo la jugada inicial. Nicea fue la jugada final. El genio de la estrategia de Constantino radicaba en su sutileza. No se declaró simplemente cabeza de la iglesia ni impuso su voluntad por la fuerza bruta. En cambio, se presentó como el protector preocupado por la unidad cristiana: el emperador benévolo que solo quería ayudar a resolver las disputas que estaban desgarrando a los fieles. Era manipulación disfrazada de magnanimidad, control enmascarado de solicitud.

La convocatoria a Nicea^[b] se emitió a comienzos del año 325 d. C.,

^[a] Acontecimientos que condujeron al **Edicto de Milán**:—303–311 d. C.: Dirigidos principalmente por Galerio, los dos Augustos y los dos Césares del Imperio romano llevan a cabo una persecución en todo el imperio conocida como la Gran Persecución. 311 d. C.: Galerio firma el Edicto de Tolerancia, que pone fin a la persecución, y admite que fue un fracaso. Ese mismo año, Galerio muere de una terrible enfermedad que los cristianos atribuyen al juicio de Dios. 312 d. C.: Constantino tiene una visión de un símbolo cristiano semejante a una cruz, inscribe el símbolo en los escudos de sus soldados y derrota a Majencio para unificar el imperio occidental. 313 d. C.: Constantino y Licinio promulgan el **Edicto de Milán**, que legaliza el cristianismo y restituye las propiedades a las iglesias.

^[b] Acontecimientos que condujeron al **Concilio de Nicea**:—318 d. C.: Arrio, anciano de la iglesia de Alejandría, le dice a Alejandro, su obispo, que el Hijo no existía antes de ser engendrado por Dios en el principio. 321 d. C.: Arrio es excomulgado por un concilio de más de 100 obispos y se traslada a

y fue algo como nunca antes había visto el mundo cristiano. Se invitó a obispos de todo el imperio a asistir a expensas del imperio. Sus gastos de viaje fueron cubiertos, su alojamiento proporcionado y sus comidas preparadas por cocineros imperiales. Para muchos de estos hombres, en particular los de provincias remotas, fue el viaje de su vida. Pero esta hospitalidad imperial tenía condiciones. Los obispos no se reunían como hombres libres que debatían asuntos de conciencia. Eran huéspedes del emperador, dependientes de su buena voluntad, y actuaban bajo su mirada vigilante. Cada comida que comían, cada cama en que dormían, cada conversación que sostenían era un recordatorio de quién tenía el verdadero poder en esta reunión.

El lugar mismo fue cuidadosamente escogido. Nicea, la actual Iznik en Turquía, estaba estratégicamente situada cerca de la nueva capital de Constantino, Constantinopla: lo bastante cerca para que el emperador supervisara personalmente, pero lo bastante lejos de Roma como para señalar el comienzo de una nueva era. La antigua capital, con sus templos paganos y sus tradiciones republicanas, estaba cediendo el paso a un imperio cristiano centrado en el Bósforo. A medida que los obispos llegaban a lo largo de la primavera del año 325 d. C., la magnitud de lo que estaba ocurriendo se hizo evidente.

Nunca antes se habían reunido en un solo lugar representantes de la iglesia de todo el mundo. Hombres que habían sobrevivido a la persecución, que llevaban las cicatrices de la tortura y que habían pasado décadas edificando comunidades frente a la hostilidad imperial, ahora se encontraban cenando con el mismo emperador cuyos predecesores habían intentado destruirlos. El impacto psicológico fue profundo. Durante generaciones, los cristianos se habían definido en oposición al poder romano; ahora se les invitaba a compartirlo. La transición de minoría perseguida a religión imperial estaba ocurriendo tan rápido que debió de sentirse como un latigazo. Algunos obispos aprovecharon la oportunidad, viéndola como una reivindicación divina; otros debieron de preguntarse qué precio se les exigiría por este repentino favor imperial.

[El discurso inaugural de Constantino ante el concilio](#) preparó el escenario para todo lo que siguió. Vestido de púrpura imperial, resplandeciente de oro y joyas, entró como un soberano que reclamaba algo más

Nicomedia, donde lo recibe el obispo Eusebio. 321–325 d. C.: Arrio y Eusebio enseñan su doctrina a marineros, comerciantes y niños, y escriben cartas a otros obispos tratando de difundir la doctrina arriana. 324 d. C.: Constantino derrota y luego ejecuta a Licinio, uniendo todo el Imperio romano bajo su gobierno. 325 d. C.: Constantino ofrece transporte a todos los obispos del imperio para que acudan a la ciudad balneario de Nicea a un concilio que resuelva la controversia arriana.

que ceremonia: reclamaba autoridad. Los obispos se pusieron de pie, en un reconocimiento silencioso del desequilibrio de poder que definía la sala. Allí estaba el emperador, sin bautizar, al mando de los más altos dirigentes de la iglesia. Su discurso rebosaba piedad: llamados a la unidad, la paz y la reconciliación respecto a disputas que escandalizaban la fe. Sin embargo, detrás de las palabras, jugaba un juego mucho más sutil. No era teólogo, solo un facilitador, un forastero preocupado que guiaba a la iglesia a hablar con una sola voz. La puesta en escena era impecable, y aterradora. Porque bajo la grandeza, lo que estaba en juego era claro: Constantino exigía unidad, y la exigía con rapidez. El imperio se tambaleaba en su fragilidad, acosado por conflictos internos y amenazas externas. Una iglesia fracturada significaba una sociedad fracturada, y esa era una fractura que él no toleraría.

Los obispos habían sido convocados no para descubrir la verdad, sino para fabricar un consenso. Los debates que siguieron revelaron cuán profundas eran las divisiones. La controversia arriana no se trataba simplemente de teología abstracta; se trataba de poder, de autoridad y de la cuestión fundamental de quién tenía derecho a definir la verdad cristiana. Arrio y sus partidarios llegaron con sus propias redes políticas, sus patrocinadores adinerados y su visión de lo que la iglesia debía llegar a ser. La facción antiarriana, por su parte, estaba igualmente decidida a aplastar lo que consideraba una herejía peligrosa. Encabezados por figuras como Osio de Córdoba^[a], el propio asesor teológico de Constantino, llegaron armados con argumentos filosóficos tomados del pensamiento griego y con el respaldo político de la corte imperial.

Lo que surgió no fue un libre intercambio de ideas, sino un teatro político cuidadosamente orquestado. Las preferencias del emperador se hicieron evidentes mediante señales sutiles, gestos imperiales de aprobación y la colocación estratégica de partidarios en puestos clave. Los obispos que podrían haberse inclinado hacia posiciones arrianas se encontraron aislados, con su financiamiento amenazado y sus carreras pendiendo de un hilo. Esto no era teología; era política en su forma más despiadada, envuelta en el lenguaje de la fe y santificada por la autoridad imperial.

El concilio no estaba descubriendo la verdad divina. La estaba fabricando, presionándola y moldeándola para servir a las necesidades políticas de un imperio que se desmoronaba. Dentro de ese consenso forzado yacían las semillas de todo lo que vendría después: la fusión de la iglesia

^[a] **Osio de Córdoba:** —fue obispo de Corduba (hoy Córdoba, España) y un defensor importante y destacado del concepto de *homoousion* durante el período en que la controversia arriana dividió al cristianismo primitivo. Probablemente presidió el Concilio de Nicea. Después de Lactancio, fue el consejero cristiano más cercano del emperador Constantino.

y el estado, la criminalización de la disidencia, la transformación de la fe de una experiencia vivida en una prueba de lealtad. Nicea no fue simplemente un debate teológico: fue la forja de un nuevo poder, uno capaz de penetrar en el alma humana y exigir no solo obediencia, sino creencia. Las decisiones tomadas en aquella sala resonarían durante siglos, remodelando el cristianismo y redefiniendo la autoridad religiosa y política en todo el mundo occidental. Este fue el momento en que la fe se convirtió en política de Estado, en que la verdad pasó a ser lo que los poderosos declararan que era.

Los mecanismos de control comenzaron a revelarse a medida que los debates se intensificaban. Lo que parecía ser un discurso teológico era en realidad algo mucho más calculado. Los obispos no solo discutían sobre la naturaleza de Cristo: sin saberlo, estaban participando en la construcción de una forma de gobierno completamente nueva, una que combinaría la autoridad religiosa con el poder imperial de maneras nunca antes intentadas. Considere el lenguaje que se utilizaba: la famosa expresión *homoousion* (“de la misma sustancia”) no provenía de la Escritura. Jesús nunca usó esa palabra, y los apóstoles nunca la escribieron. Venía directamente de la filosofía griega, de la terminología abstracta de académicos e intelectuales.

Esto no fue accidental. Al forzar el debate hacia una jerga filosófica, Constantino y sus asesores se aseguraron de que los creyentes comunes dependieran de las élites educadas para interpretar su propia fe. Piense en lo que esto significaba en términos prácticos: un pescador en Galilea, un agricultor en Egipto, un comerciante en Roma. Ninguna de estas personas entendería lo que significaba *homoousion*. Necesitaban que los obispos se lo explicaran, obispos que necesitaban la aprobación imperial para mantener sus puestos. La complejidad no era un defecto del sistema; era una característica. Creó una jerarquía del entendimiento, con el emperador en la cima, los obispos en el medio y los creyentes comunes en la base.

El propio proceso de votación reveló la maquinaria política en acción. No fue una deliberación cuidadosa en la que cada obispo sopesara la evidencia y llegara a sus propias conclusiones. La presión era enorme y venía de todas direcciones. Funcionarios imperiales^[a] vigilaban las deliberaciones. Patrocinadores adinerados daban a conocer sus preferencias.

^[a] **Funcionarios imperiales:**—la presencia imperial, las promesas y los castigos, y los intereses patrimoniales/administrativos en juego produjeron una intensa presión no teológica sobre las deliberaciones. Véase: Timothy D. Barnes, *Constantine and Eusebius* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1981), 214–221. Interpreta los motivos políticos de Constantino y cómo la presencia imperial moldeó el concilio.

Las perspectivas de carrera pendían de un hilo. Los relatos que se conservan nos dicen que algunos obispos tenían literalmente miedo de decir lo que pensaban. El recuerdo de la persecución aún estaba fresco. Muchos de estos hombres llevaban cicatrices físicas de la tortura^[a], y sabían lo que les sucedía a quienes se oponían a la voluntad imperial. La transición de criminales perseguidos a huéspedes de honor no había borrado la realidad fundamental: contrariar al emperador era ponerse en peligro.

El genio del enfoque de Constantino consistía en que no necesitaba amenazar a nadie directamente. Las implicaciones eran lo suficientemente claras. Los obispos que se alineaban con el resultado que él prefería se encontraban invitados a banquetes imperiales, recibían audiencias con el emperador y se les ofrecían puestos de influencia. Los que se resistían eran marginados, se cuestionaban sus gastos de viaje y su alojamiento de pronto se volvía menos cómodo.

Pero la verdadera jugada maestra estaba aún por venir. Mientras los debates arreciaban y las posiciones se endurecían, Constantino comenzó a proponer una solución que parecía inspirada por una percepción divina, pero que en realidad era un compromiso político calculado^[b]. El credo que surgió no fue una revelación. Fue un acuerdo negociado, diseñado para excluir a Arrio y a la vez mantener a tantos obispos como fuera posible dentro del redil imperial^[c]. El lenguaje fue cuidadosamente elaborado para que sonara definitivo, pero lo bastante vago como para permitir múltiples interpretaciones^[d]. “Dios verdadero de Dios verdadero” podía

[a] **cicatrices físicas de tortura:** —Teodoreto relata que muchos obispos en Nicea llevaban heridas visibles de persecuciones anteriores: por ejemplo, Pablo de Neocesarea tenía las manos quemadas con hierros candentes bajo Licinio; Pafnucio de la Alta Tebaida había perdido un ojo y tenía las rodillas destrozadas; a Potamón le habían arrancado un ojo. *Referencia:* “A History of the Christian Councils” (Hefele), sobre Nicea [Cristo Raul].

[b] R. M. Grant, *Religion and Politics at the Council at Nicaea*, *Church History* 20, n.º 1 (1951): 3–19. Analiza las intervenciones del emperador y los motivos duales, religiosos y políticos. Además: “Constantino sí intervino en la redacción, insistiendo en la inclusión del término *homousios* en el credo final”. —[*National Geographic*, “How the Council of Nicaea changed Christianity forever”, Candida Moss, 30 de mayo de 2025]

[c] “No se resolvió. El credo fue un compromiso: algo que la mayoría de los obispos podía tolerar ... Puesto que ninguna interpretación única fue ...” —[“An Idiot’s Guide to the Council of Nicaea’s Big Posh Creed of Compromise”, *Premier Christianity*, 2024].

[d] Algunos comentaristas y escritores modernos consideran que la fórmula nicena contiene ambigüedades semánticas intencionales, o al menos que es un compromiso pragmático. Por ejemplo, el artículo “*The Creed of Nicaea*”, de Wolfram Kinzig, 5 de junio de 2023, analiza las sutiles decisiones en la formulación del credo.

significar cosas diferentes para diferentes personas. Pero sirvió al propósito principal del emperador: trazó una línea clara entre la creencia aceptable y la inaceptable. Una vez que esa línea existía, podía vigilarse. Y vaya que la vigilaron^[a].

Las secuelas de Nicea revelaron la verdadera naturaleza de lo que se había logrado. Arrio no fue simplemente derrotado en lo teológico: fue destruido en lo político. Se ordenó quemar sus escritos: no solo ocultarlos o suprimirlos, sino buscarlos activamente y arrojarlos a las llamas. Sus seguidores fueron exiliados, sus propiedades confiscadas y sus nombres borrados de los registros oficiales siempre que fue posible. Este fue el nacimiento de un nuevo concepto: la herejía como crimen contra el Estado. Antes de Nicea, el desacuerdo religioso era un asunto entre comunidades, maestros y alumnos. Después de Nicea, se convirtió en una categoría legal con consecuencias reales. Crear algo equivocado sobre la naturaleza de Cristo no era solo estar en un error: era ser un criminal.

Los mecanismos de aplicación fueron brutales y eficaces. Los burócratas imperiales trabajaban con los funcionarios de la iglesia para identificar a los sospechosos de arrianismo. Se aplicaban pruebas de lealtad: recite el credo, afirme la doctrina correcta, demuestre su ortodoxia. Quienes se negaban o vacilaban enfrentaban consecuencias cada vez mayores: pérdida del cargo, confiscación de bienes, exilio y, en algunos casos, la muerte. Pero lo que hace que la política de Nicea sea verdaderamente insidiosa es que funcionó. En el lapso de una generación, la mayoría de los cristianos había aceptado la nueva ortodoxia, no porque estuvieran convencidos por los argumentos teológicos, sino porque las alternativas habían sido eliminadas sistemáticamente. Cuando se queman los libros y se exilia a los maestros, solo sobrevive una versión de la historia.

El concilio también estableció un precedente que perseguiría al cristianismo durante siglos: la idea de que la verdad podía determinarse por comité. Una vez aceptado que los obispos reunidos bajo la autoridad imperial podían zanjar definitivamente las disputas doctrinales, se abrió la puerta a interminables concilios futuros, cada uno de los cuales afirmaba hablar con la voz de Dios mientras operaba según la lógica de la política. Por eso las décadas posteriores a Nicea estuvieron llenas de caos teológico. Lejos de resolver la controversia arriana, el concilio simplemente la había empujado a la clandestinidad. Distintos emperadores favorecieron

^[a] “Christianity’s First Council: The Council of Nicaea”, *National Geographic*, 2023; véase también Wikipedia, “Eusebio de Nicomedia”, para ejemplos de exilios y de la aplicación de medidas después del concilio. El Cambridge Companion (citado en Wikipedia) observa que, aunque Constantino “no impuso la postura *homoousiana* ... sí ordenó que todos los que se negaran a respaldar el credo fueran exiliados”.

distintas posiciones. Se convocaron nuevos concilios para revertir decisiones anteriores. Los obispos eran exiliados y restituidos según quién ostentara el poder. La “verdad eterna” establecida en Nicea seguía cambiando según las circunstancias políticas. (Véase “[The Council of Nicea and Its Aftermath](#)” para una cronología posterior al Concilio de Nicea).

El propio Constantino reveló la naturaleza hueca de su compromiso con la ortodoxia nicena. Hacia el final de su vida, comenzó a mostrar simpatía por las posiciones arrianas. Algunas fuentes sugieren que fue bautizado en su lecho de muerte por un obispo arriano, Eusebio de Nicomedia. El hombre que había orquestado la condena del arrianismo aparentemente tuvo dudas sobre su propia creación teológica. Esta incoherencia expone el fraude central en el corazón de Nicea: nunca se trató de descubrir la verdad divina; se trató de crear una herramienta política útil. Cuando esa herramienta dejó de servir a los propósitos de Constantino, él estuvo perfectamente dispuesto a abandonarla. El credo no era sagrado para él: era estratégico.

Las secuelas de Nicea. La transformación del cristianismo de un movimiento diverso en una institución estandarizada tuvo profundas consecuencias que se extendieron mucho más allá de la teología. Antes de Nicea, las comunidades cristianas se habían desarrollado de manera orgánica, respondiendo a las necesidades y circunstancias locales. Había diferentes tradiciones de culto, distintos énfasis en la enseñanza y diversas maneras de organizar la vida comunitaria. Después de Nicea, esta diversidad fue aplastada sistemáticamente. La nueva ortodoxia exigía uniformidad, no solo en la creencia, sino en la práctica. Las liturgias se estandarizaron, las jerarquías se formalizaron y la desviación de los patrones aprobados se convirtió en motivo de acusaciones de herejía.

El rico tapiz del cristianismo primitivo quedó reducido a un único patrón aprobado por el imperio. Las dimensiones económicas de esta transformación a menudo se pasan por alto, pero fueron cruciales para su éxito. Constantino no solo ofreció respaldo teológico a los obispos ortodoxos; les ofreció riqueza y poder. Los edificios de las iglesias comenzaron a recibir financiamiento imperial, y a los obispos se les concedieron privilegios legales. Las instituciones cristianas quedaron exentas de ciertos impuestos. La ortodoxia se volvió, literalmente, rentable. Esto creó una poderosa estructura de incentivos que nada tenía que ver con la verdad espiritual. Los hombres ambiciosos vieron que el camino hacia la riqueza y la influencia pasaba por la jerarquía eclesiástica, pero solo si se ceñían a la línea ortodoxa.

El episcopado se convirtió en otro brazo de la burocracia imperial, integrado por hombres cuya lealtad era hacia el sistema que los sostenía, no hacia los fieles a quienes debían pastorear. El golpe psicológico para

los creyentes comunes fue demoledor. El cristianismo había ofrecido una vez un escape de las brutales jerarquías de la sociedad romana. Había prometido que los últimos serían los primeros, que los poderosos serían humillados y que Dios estaba con los pobres y oprimidos frente a sus opresores. Después de Nicea, se convirtió en una herramienta de esas mismas jerarquías. La misma maquinaria imperial que había crucificado a Jesús y perseguido a sus seguidores durante siglos reclamaba ahora la sanción divina para su dominio.

La religión de la cruz se convirtió en la religión de la corona y, en el proceso, vació gran parte de su autoridad moral. La ironía es casi cruel: una fe fundada por un hombre que no tenía dónde recostar la cabeza ahora era definida por hombres que banqueteaban en palacios imperiales. Un movimiento que había defendido la opción preferencial de Dios por los pobres ahora era doblegado para servir a las ambiciones de los ricos y poderosos. El concilio estableció patrones de control religioso que todavía resuenan a lo largo de la historia: cuestiones teológicas complejas reducidas a decretos autoritativos, la desviación de la ortodoxia condenada como herejía peligrosa y la unidad valorada por encima de la verdad. Cada una de estas distorsiones remonta su linaje a aquella reunión en Nicea.

Observe usted cualquier institución religiosa importante hoy en día y verá el ADN de Nicea: estructuras jerárquicas de autoridad, credos y confesiones estandarizados, mecanismos para identificar y excluir a los herejes, y la fusión del poder religioso con el político. El plano se trazó en el año 325 d. C., y todavía vivimos con sus consecuencias.

Pero quizás el legado más escalofriante de Nicea es la forma tan completa en que sepultó sus propios orígenes políticos. La historia que sobrevivió presenta al concilio como un triunfo de la guía divina sobre la confusión humana: un momento en que el Espíritu Santo supuestamente obró por medio de obispos fieles para salvaguardar la verdad eterna frente a un error peligroso. La realidad fue precisamente lo contrario: ambición humana disfrazada de revelación divina, poder imperial que fabricaba el consenso religioso, verdad dictada no por la evidencia ni por la razón, sino por las necesidades desesperadas de un imperio que se desmoronaba. Los obispos que se reunieron en Nicea creían que estaban defendiendo la fe. En realidad, la estaban domesticando, transformando una voz profética que desafiaba el poder mundano en una herramienta a su servicio. Llegaron como siervos de Dios; se fueron como siervos del César.

El Concilio de Nicea se trató de mucho más que de resolver disputas religiosas internas; se trató de proyectar el poder romano a través de fronteras culturales y lingüísticas mediante la creación de una versión estandarizada del cristianismo. Constantino estaba, en efecto, otorgando en

franquicia la ideología imperial romana al mundo conocido. Después de Nicea, la expansión se convirtió en una cuestión de política de Estado, con la ortodoxia impuesta mediante la presión política en lugar de la convicción espiritual. Esta transformación tuvo profundas consecuencias para el desarrollo de la fe en las distintas regiones. Las zonas que abrazaron la ortodoxia nicena fueron absorbidas en el sistema imperial, obteniendo apoyo político, ventajas económicas y protección militar. Las que se resistieron fueron marginadas, empobrecidas y, finalmente, conquistadas o asimiladas.

Las tribus godas ofrecen un estudio de caso perfecto. Muchas habían sido convertidas por misioneros arrianos antes de Nicea y mantuvieron esas posiciones teológicas durante siglos después. Esto creó un pretexto conveniente para las campañas militares romanas contra ellas. No eran simplemente bárbaros que amenazaban la frontera: eran herejes que amenazaban la fe. La teología se había convertido en una herramienta de expansión imperial.

Reingeniería intelectual y social. Las consecuencias educativas e intelectuales de Nicea fueron igualmente de largo alcance. Antes del concilio, el pensamiento cristiano se había caracterizado por una notable diversidad y creatividad. Florecían diferentes escuelas de interpretación. Se debatían explicaciones en competencia, y en general se fomentaba la curiosidad intelectual dentro de límites amplios. Después de Nicea, esta libertad intelectual fue restringida sistemáticamente. Los límites del pensamiento aceptable se estrecharon drásticamente. Las preguntas que antes estaban abiertas a discusión se convirtieron en asuntos de ortodoxia establecida. La curiosidad por explicaciones alternativas fue redefinida como un coqueteo peligroso con la herejía.

El impacto sobre la erudición fue catastrófico. Las bibliotecas fueron despojadas de las obras prohibidas, y los maestros tenían que demostrar su ortodoxia antes de poder instruir a los estudiantes. La investigación sobre temas controvertidos fue activamente suprimida, a menudo prohibida por completo. La vibrante cultura intelectual que una vez había definido al cristianismo primitivo fue reemplazada por una conformidad estéril y temerosa, en la que la seguridad se valoraba muy por encima de la comprensión.

Este estancamiento intelectual tuvo consecuencias que iban mucho más allá de la teología. La misma mentalidad que desalentaba cuestionar la ortodoxia religiosa también inhibía la investigación científica, la exploración filosófica y la innovación artística. Cuando a las personas se les entrena para no pensar profundamente acerca de las preguntas más importantes de la existencia, su capacidad de pensamiento original en otras áreas inevitablemente disminuye.

Los aspectos de ingeniería social del acuerdo niceno fueron quizás los más insidiosos de todos. Constantino y sus consejeros entendían que controlar las creencias requiere mucho más que simplemente silenciar la disidencia. Hay que remodelar todo el entorno cultural en el que las ideas se desarrollan y se difunden. El patrocinio imperial del cristianismo ortodoxo creó poderosos incentivos para la conformidad que se extendían mucho más allá de las jerarquías eclesiásticas formales.

Los comerciantes aprendieron que exhibir los símbolos religiosos correctos podía impulsar sus negocios. Los administradores descubrieron que las credenciales ortodoxas abrían las puertas al ascenso. Los eruditos se dieron cuenta de que algunos temas de investigación eran un suicidio profesional, mientras que otros atraían el patrocinio imperial. Con el tiempo, estos incentivos se reforzaron a sí mismos. Los padres enseñaban a sus hijos a recitar fórmulas ortodoxas, no por convicción, sino para asegurar su éxito. Los maestros enfatizaban las doctrinas aprobadas, no por convicción, sino por necesidad profesional. La cultura de la conformidad llegó a ser tan omnipresente que la creencia genuina se volvió casi irrelevante.

Este condicionamiento social fue notablemente eficaz porque operaba por debajo del nivel de la conciencia. La mayoría de las personas no estaban eligiendo conscientemente traicionar sus convicciones a cambio de ventajas materiales; simplemente se estaban adaptando a un entorno en el que ciertas ideas eran recompensadas y otras castigadas. El sistema fabricaba el consenso mediante la presión del entorno en lugar de la coerción directa.

Impacto generacional. El impacto generacional fue particularmente profundo. Los niños que crecieron en este entorno nunca experimentaron la libertad intelectual que había caracterizado los períodos anteriores. Para ellos, la uniformidad religiosa parecía natural, incluso ordenada por Dios. La sola idea de que pudiera haber alternativas legítimas a las posiciones ortodoxas se volvió literalmente impensable.

El precedente establecido en Nicea llegó mucho más allá del cristianismo, e incluso de la religión. El concilio demostró que la uniformidad ideológica podía imponerse en vastos territorios mediante la presión política, los incentivos económicos y la ingeniería social. La historia repetiría este plano una y otra vez: gobernantes que consolidan su poder controlando las creencias. Reemplace usted la ortodoxia cristiana por la ideología comunista, la doctrina nacionalista o cualquier otro credo, y la mecánica sigue siendo la misma. Se reúne a las autoridades para que parezcan representativas; se orquesta el consenso para servir a fines políticos; el poder del Estado impone la conformidad, todo mientras se afirma reflejar la voluntad popular. Las herramientas psicológicas inauguradas en

Nicea —escenificar los acontecimientos para que parezcan espontáneos, envolver la autoridad en un lenguaje abstracto y maleable, eliminar las alternativas mientras se preserva la ilusión de elección— se volvieron estándar. Han seguido siglos de refinamiento, pero sus raíces se remontan inequívocamente a aquel fatídico concilio del año 325 d. C.

Las implicaciones teológicas de Nicea fueron tan revolucionarias como sus consecuencias políticas, aunque a menudo se pasan por alto. Al establecer que las cuestiones doctrinales podían resolverse mediante el voto de un comité, el concilio remodeló fundamentalmente los cimientos de la fe cristiana. Antes de Nicea, la autoridad religiosa era difusa y en gran medida experiencial, derivada de maestros, escrituras, tradiciones y percepción personal. Ninguna institución por sí sola podía declarar que algunas interpretaciones eran correctas y otras heréticas. Después de Nicea, esto cambió drásticamente. La verdad religiosa pasó a ser todo aquello que las autoridades oficialmente sancionadas declaraban que era. La autoridad se desplazó de la comunidad de creyentes a la jerarquía de funcionarios, del discernimiento espiritual al decreto institucional, y del movimiento del Espíritu al voto del comité.

Esta transformación tuvo profundas implicaciones para la manera en que las generaciones siguientes entenderían la naturaleza misma de la verdad religiosa. En lugar de surgir por medio de la oración, el estudio y el discernimiento comunitario, la verdad se convirtió en algo fabricado por concilios e impuesto mediante la autoridad institucional. La cualidad dinámica y viva del pensamiento cristiano primitivo fue reemplazada por la certeza estática de la doctrina oficial. Irónicamente, este enfoque institucional de la verdad era completamente ajeno a las tradiciones judía y cristiana primitiva de las que había surgido la fe. Ni Jesús ni los apóstoles habían establecido nada parecido a las estructuras conciliares que se desarrollaron después de Constantino. Todo el aparato de concilios, credos y aplicación canónica fue una innovación imperial, impuesta sobre un movimiento que originalmente había sido mucho más orgánico, descentralizado y fluido.

Pero quizás la consecuencia más profunda de Nicea fue la manera en que cambió la relación entre el cristianismo y el poder mismo. Antes de Constantino, la fe había mantenido una postura profética frente a la autoridad mundana: a veces de apoyo, a menudo crítica, pero siempre conservando cierta independencia que le permitía decir la verdad al poder cuando era necesario. Después de Nicea, esta independencia profética fue sistemáticamente comprometida. La iglesia llegó a estar tan enredada con el poder imperial que perdió la capacidad de criticar eficazmente ese poder. ¿Cómo puede uno decirle la verdad al César cuando el César le paga el salario, le construye las iglesias e impone su ortodoxia?

Esta cooptación fue tan completa que se volvió casi invisible. Las generaciones siguientes de cristianos crecieron dando por sentado que la estrecha colaboración entre la iglesia y el Estado era natural, incluso ordenada por Dios. La idea de que la fe pudiera requerir mantener cierta distancia del poder político —de que la religión profética pudiera necesitar preservar su independencia para cumplir su llamado— se volvió casi incomprensible. La transformación fue tan completa que, cuando movimientos de reforma posteriores intentaron recuperar la dimensión profética del cristianismo, a menudo fueron acusados de innovación o herejía. La versión imperial de la fe se había normalizado tanto que las alternativas eran difíciles incluso de imaginar, y mucho menos de implementar.

Comprender esta historia no requiere rechazar la fe cristiana, pero sí exige reconocer honestamente cómo las consideraciones políticas han moldeado lo que muchos suponen que son desarrollos puramente espirituales. Los credos que se recitan hoy en las iglesias no son verdades atemporales reveladas desde el cielo; son documentos históricos elaborados bajo presiones políticas específicas para servir a necesidades imperiales específicas.

Los patrones establecidos en Nicea siguen operando hoy, no solo en contextos religiosos sino en toda la sociedad. Dondequiera que las autoridades fabrican el consenso mediante procesos cuidadosamente controlados mientras mantienen la ficción de una deliberación libre, usted está presenciando a los herederos de la innovación política de Constantino. Las técnicas se han refinado y las tecnologías han avanzado, pero la lógica básica sigue siendo la misma: controlar el proceso, moldear la narrativa, eliminar las alternativas y presentar el resultado como inevitable. Ya sea en la doctrina religiosa, la ideología política o los mensajes corporativos, el modelo niceno proporciona la plantilla.

Reconocer estos patrones es el primer paso para desarrollar resistencia ante ellos. Una vez que usted entiende cómo funciona el consenso fabricado, se vuelve mucho más difícil confundirlo con un acuerdo genuino. Cuando usted ve cómo las figuras de autoridad usan un lenguaje abstracto y una complejidad procedimental para ocultar sus objetivos políticos, puede comenzar a hacer preguntas más penetrantes sobre lo que realmente está sucediendo.

Así que ahí lo tiene: la historia no contada detrás de uno de los momentos más fundacionales del cristianismo. Lo que sucedió en Nicea en el año 325 d. C. no fue una revelación divina que guiara a obispos fieles hacia la verdad eterna; fue la política imperial en su forma más calculadora: la religión convertida en arma al servicio del imperio, un consenso fabricado disfrazado de unidad sagrada. Los patrones establecidos en aquella sala del concilio —la fusión de la fe y el poder, la criminalización

de la disidencia, la transformación de la creencia en una prueba de lealtad— siguen moldeando nuestro mundo hoy. Cada vez que usted ve a las autoridades fabricando acuerdos mientras eliminan las alternativas, está presenciando a los herederos de la innovación política de Constantino. Comprender esta historia no solo cambia la manera en que usted ve el cristianismo; lo capacita para reconocer estas mismas técnicas de control dondequiera que aparezcan en la vida moderna.

► Thomas Jefferson a James Smith (1822)

(La siguiente carta, escrita por Thomas Jefferson después de su presidencia, está tomada del sitio web *Founders Online* de los Archivos Nacionales y se titula “[*Thomas Jefferson to James Smith \(of Ohio\), 8 December 1822*](#)”. El énfasis es mío).

A James Smith (de Ohio)

Monticello, 8 de dic. de 1822.

Señor:

Debo agradecerle sus folletos sobre el tema del unitarismo, y expresarle mi satisfacción por sus esfuerzos en favor del renacimiento del cristianismo primitivo en su región. **ningún hecho histórico está mejor establecido** que el de que **la doctrina de un solo dios**, puro y no compuesto, fue la de las primeras épocas del cristianismo; y estuvo entre las doctrinas eficaces que le dieron el triunfo sobre el politeísmo de los antiguos, hastiados de los absurdos de su propia teología. ni tampoco fue desalojada la unidad del ser supremo del credo cristiano por la fuerza de la razón, sino por la espada del gobierno civil, blandida a voluntad del fanático Atanasio. el fantasma de prestidigitación de un dios semejante a otro Cerbero, con un cuerpo y tres cabezas, tuvo su nacimiento y crecimiento en la sangre de miles y miles de mártires. y una prueba contundente de **la solidez de la fe primitiva es su restauración tan pronto como surge una nación que reivindica para sí la libertad de opinión religiosa, y su divorcio eterno de la autoridad civil**. la unidad pura y simple del creador del universo es ahora casi predominante en los estados del Este; está amaneciendo en el Oeste y avanzando hacia el Sur; y espero confiadamente que la presente generación verá al unitarismo convertirse en la religión general de los Estados Unidos. las imprentas del Este nos están dando muchas piezas excelentes sobre el tema, y los eruditos escritos de Priestly al respecto están, o deberían estar, en todas las manos. **de hecho, la paradoja atanasiana de que uno es tres, y tres no son sino uno, es tan incomprendible para la mente humana que ningún hombre sincero puede decir que tiene alguna idea de ella; ¿y cómo puede creer lo que no presenta idea alguna?** quien piensa que sí la tiene solo se engaña a sí mismo. demuestra además que el hombre, una vez que entrega su razón, no tiene ya ninguna defensa contra los absurdos más monstruosos y, como un barco sin timón, es juguete de todos los vientos. en tales personas, la credulidad, a la que llaman fe, toma el timón de manos de la razón, y la mente se convierte en un naufragio.

Escribo con libertad porque, **si bien reclamo el derecho de creer en un solo dios, si así me lo dicta mi razón, concedo con igual libertad a**

otros el de creer en tres. encuentro que ambas religiones forman hombres honestos, y ese es el único punto al que la sociedad tiene alguna autoridad para atender. aunque esta libertad mutua debería producir indulgencia mutua, no deseo ser puesto en tela de juicio ante el público sobre este ni sobre ningún otro tema, y le ruego que considere que le escribo bajo esa confianza. no tomo parte en controversias religiosas ni políticas. a la edad de 80 años, la tranquilidad es el mayor bien de la vida, y el más fuerte de nuestros deseos, el de morir en la buena voluntad de toda la humanidad. y con la seguridad de toda mi buena voluntad hacia unitarios y trinitarios, hacia whigs y tories, acepte usted para sí la de mi entero respeto.

Th: Jefferson

Puntos clave

De esta carta surgen varios temas clave que arrojan luz sobre la comprensión de Thomas Jefferson acerca de la naturaleza de Dios, entre ellos:

2. **El cristianismo primitivo:**

- Los primeros cristianos creían en un solo Dios, puro y simple.
- Esta creencia ayudó al cristianismo a triunfar sobre el politeísmo antiguo.

3. **Crítica de la Trinidad:**

- La doctrina de la Trinidad (“un cuerpo y tres cabezas”) fue impuesta por el poder civil, no por la razón.
- Bajo la espada de la autoridad civil, dirigida por el fanático Atanasio, la deidad imaginaria (“fantasma de prestidigitación”) de un cuerpo y tres cabezas llegó a existir y fue sostenida por la sangre de innumerables mártires.

4. **Fe vs. razón:**

- La verdadera creencia debe fundamentarse en la razón, no en la fe ciega.
- Aceptar doctrinas incomprensibles conduce al autoengaño y a la ruina mental.

5. **El auge del unitarismo en Estados Unidos:**

- El unitarismo se está extendiendo por los EE. UU.: fuerte en el Este, en crecimiento en el Oeste y el Sur.
- Jefferson espera que se convierta en la fe predominante de la nación.

6. **Libertad religiosa y tolerancia:**

- Toda persona tiene derecho a creer conforme a su razón o su conciencia.
- Tanto la fe unitaria como la trinitaria pueden producir personas honestas y morales.
- La única preocupación de la sociedad debería ser la virtud, no la doctrina.

► El credo de Rockefeller

El siguiente credo ofrece una ventana interesante a las opiniones de Rockefeller Jr. sobre la responsabilidad individual, el gobierno, el trabajo, el ahorro, el servicio, la fe y el carácter moral. Fue publicado por primera vez en 1941 y se exhibe en letras de bronce en la Biblioteca Rockefeller. Lo he enumerado para referencia en el comentario que sigue; dice así:

1. Creo en el valor supremo del individuo y en su derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.
2. Creo que todo derecho implica una responsabilidad; toda oportunidad, una obligación; toda posesión, un deber.
3. Creo que la ley fue hecha para el hombre y no el hombre para la ley; que el gobierno es el servidor del pueblo y no su amo.
4. Creo en la dignidad del trabajo, ya sea con la cabeza o con la mano; que el mundo no le debe a ningún hombre el sustento, pero que le debe a todo hombre la oportunidad de ganarse el sustento.
5. Creo que el ahorro es esencial para una vida bien ordenada y que la economía es un requisito primordial de una estructura financiera sólida, ya sea en el gobierno, en los negocios o en los asuntos personales.
6. Creo que la verdad y la justicia son fundamentales para un orden social duradero.
7. Creo en lo sagrado de una promesa, que la palabra de un hombre debe valer tanto como su firma; que el carácter —no la riqueza, ni el poder, ni la posición— es de valor supremo.
8. Creo que prestar un servicio útil es el deber común de la humanidad y que solo en el fuego purificador del sacrificio se consume la escoria del egoísmo y se libera la grandeza del alma humana.
9. Creo en un Dios omnisciente y todo amoroso, sea cual sea el nombre con que se le llame, y que la más alta realización del individuo, su mayor felicidad y su más amplia utilidad se encuentran en vivir en armonía con Su voluntad.
10. Creo que el amor es lo más grande del mundo; que solo él puede vencer al odio; que el derecho puede triunfar y triunfará sobre la fuerza.

Comentario sobre el credo

Valor individual, derechos y gobierno (líneas 1 y 3). La línea inicial toma prestada directamente la frase de la Declaración de Independencia “la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”, anclando la filosofía personal de Rockefeller en la fundación de Estados Unidos y no en el éxito empresarial ni en la riqueza heredada. La tercera línea —“la ley fue hecha para el hombre y no el hombre para la ley... el gobierno es el servidor del pueblo y no su amo”— invierte una lógica estatista y afirma que las instituciones existen para servir a las personas, y no al revés. Esto es coherente con una visión ampliamente liberal clásica y lockeana del gobierno como algo instrumental y no soberano por derecho propio. Vale la pena notar el momento histórico: esto se pronunció en 1941, con el telón de fondo del fascismo europeo y las primeras etapas de la guerra total, cuando la cuestión de si el individuo o el Estado era lo primordial no era abstracta, sino existencial.

La responsabilidad como corolario del derecho (línea 2). Esta es posiblemente la bisagra estructural de todo el credo: cada uno de los demás principios es en realidad una elaboración de este. “Todo derecho implica una responsabilidad; toda oportunidad, una obligación; toda posesión, un deber” rechaza la idea de que la libertad sea mero libertinaje. Los derechos, en este planteamiento, no son prerrogativas sueltas, sino que vienen acompañados de los deberes correspondientes, una visión con raíces tanto en el republicanismo cívico como en la teología cristiana de la mayordomía (algo notable, dado el bien documentado sentir de Rockefeller de que la riqueza heredada lo obligaba al servicio público en lugar del disfrute privado).

El trabajo y la dignidad del trabajo (línea 4). “El mundo no le debe a ningún hombre el sustento, pero... le debe a todo hombre la oportunidad de ganarse el sustento” es una declaración clásica del pensamiento de igualdad de oportunidades y no de igualdad de resultados. Dignifica el trabajo “ya sea con la cabeza o con la mano”, rechazando una jerarquía entre el trabajo intelectual y el manual, mientras sigue situando la responsabilidad del propio sustento en el individuo y no en el Estado. Esto refleja el propio historial documentado de Rockefeller en materia de relaciones laborales; notablemente, después de la Primera Guerra Mundial se convirtió en un defensor contra la jornada laboral de 12 horas y la semana laboral de 7 días en la industria, argumentando que unas condiciones laborales humanas eran una política económica sensata, no mera caridad.

Ahorro y economía (línea 5). Este principio extiende la disciplina fiscal del ámbito personal al institucional: el gobierno, los negocios y las finan-

zas personales se consideran regidos por la misma lógica moral de la economía. Es una postura bastante propia de la ética protestante del trabajo: el ahorro no es solo prudente, sino un componente de una “vida bien ordenada”, que vincula la disciplina financiera con el orden moral en lugar de tratarla como un asunto puramente técnico o económico.

La verdad, la justicia y el carácter sagrado de la palabra empeñada (líneas 6 y 7). Estas dos líneas, en conjunto, fundamentan el orden social en la integridad personal y no en la coerción. “La palabra de un hombre debe valer tanto como su firma” eleva la confianza informal por encima del mecanismo legal; la afirmación implícita es que una sociedad de personas que cumplen sus promesas necesita menos leyes coercitivas, no más. Y la jerarquía explícita —el carácter, “no la riqueza, ni el poder, ni la posición”, como aquello de valor supremo— es una declaración sorprendente viniendo de uno de los hombres más ricos de la historia estadounidense. Funciona casi como un correctivo personal: la afirmación de que la importancia del apellido Rockefeller residía en algo distinto de la fortuna asociada a él.

Servicio y sacrificio (línea 8). La imagen del “fuego purificador del sacrificio” es la línea retóricamente más densa del credo: el sacrificio quema “la escoria del egoísmo” para liberar “la grandeza del alma humana”. Esta metáfora (fuego refinador, escoria, purificación) se nutre de una larga tradición de imágenes religiosas —hace eco del lenguaje bíblico de la refinación de metales (p. ej., Malaquías, Isaías)— y replantea el sacrificio propio no como una pérdida, sino como una especie de liberación o desbloqueo del potencial humano.

Fe (línea 9). “Un Dios omnisciente y todo amor, llámesele con el nombre que sea” es una formulación notablemente ecuménica para 1941: apunta hacia un teísmo inclusivo más que a una formulación cristiana sectaria, en consonancia con los intereses filantrópicos interreligiosos documentados de Rockefeller (financió causas interreligiosas e interraciales a lo largo de su vida). La línea vincula la realización personal (“la más alta realización, la mayor felicidad, la más amplia utilidad”) con la conformidad a la voluntad divina, haciendo que la teología sea prácticamente inseparable de la ética en su marco de pensamiento.

El amor sobre el odio, el derecho sobre la fuerza (línea 10). La línea final es la más abiertamente situada en su contexto histórico. Pronunciada cinco meses antes de Pearl Harbor, en un llamado radial que recaudaba fondos explícitamente para la USO y el National War Fund, “el derecho puede triunfar y triunfará sobre la fuerza” se lee como una respuesta directa, aunque moderada, al ascenso de la política de poder fascista en Eu-

ropa: la afirmación de que la fuerza moral, y no meramente la fuerza material, determina el desenlace de la historia.

Con un marco quiástico. El credo en sí tiene una forma vagamente quiástica que vale la pena señalar: comienza con el individuo (valor, derechos) y termina con el amor trascendente y el triunfo moral, mientras que los principios centrales (ley/gobierno, trabajo, ahorro, verdad, carácter, servicio) funcionan como la aplicación práctica de la convicción interior expresada al principio y del fundamento teológico expresado cerca del final. Si se trata de una estructuración intencional por parte de Rockefeller o simplemente de la forma natural de un credo personal es difícil de afirmar con certeza.

► Parábola del burro y el tigre

El Burro le dijo al Tigre: *“El pasto es azul”*.

El Tigre respondió: *“No, el pasto es verde”*.

La discusión se acaloró y los dos decidieron presentarse ante el León, el Rey de la selva.

El Burro comenzó a gritar: *“Su Alteza, ¿es cierto que el pasto es azul?”*

El León respondió: *“Si tú crees que es cierto, el pasto es azul”*.

El Burro continuó: *“El Tigre no está de acuerdo conmigo, me contradice y me molesta. Por favor, castíguelo.”*

El Rey declaró: *“El Tigre será castigado con tres días de silencio.”*

El Burro saltó de alegría y siguió su camino, contento y repitiendo: *“El pasto es azul, el pasto es azul...”*

El Tigre aceptó su castigo, pero antes de irse le preguntó al León: *“¿Por qué me has castigado? Después de todo, el pasto es verde.”*

El León respondió: *“En efecto, el pasto es verde.”*

El Tigre preguntó: *“Entonces, ¿por qué me castigas?”*

El León respondió: *“Eso no tiene nada que ver con la cuestión de si el pasto es azul o verde. El castigo se debe a que no es lógico que una criatura valiente e inteligente como tú pierda el tiempo discutiendo con un burro. Y, encima de eso, que venga a molestarme con una pregunta como esa.”*

Sesgo subjetivo. Una de las mayores pérdidas de tiempo es discutir con alguien que no tiene consideración por la verdad ni por la realidad, sino que está empeñado en el triunfo de sus creencias e ilusiones personales. Tal persona refleja una mentalidad *posmoderna*: eleva “su verdad” por encima de la verdad *objetiva* y espera que los demás acepten su realidad *subjetiva* como autoritativa.

Por más evidencias que se le presenten, es incapaz de entender, o está tan cegado por su ego, su resentimiento o su hostilidad, que lo único que quiere es que se le dé la razón, aun cuando la evidencia demuestre lo contrario.

Argumentación. En las conversaciones privadas con tales individuos, cuando la ignorancia grita, la inteligencia calla. Pero en la sociedad en general, debemos ser tigres que dicen la verdad, aun a riesgo del castigo, no sea que sobrevengan la confusión y la tiranía.

—Adaptado de un autor desconocido.

Dietrich Bonhoeffer sobre la estupidez

Lo siguiente es un extracto de “*Why Intelligent People Become Stupid?*”, de Psyphos en YouTube (youtube.com/@psyphos_official).

Bonhoeffer escribió: “*La estupidez es un enemigo del bien más peligroso que la maldad*” (Dietrich Bonhoeffer, *Letters and Papers from Prison*, 1945). Léalo otra vez. Más peligroso que la maldad. ¿Por qué? Porque usted puede combatir el mal. Puede exponerlo. Puede resistirlo. El mal incomoda a las personas. Deja un rastro, una conciencia culpable, una grieta que se puede aprovechar. ¿Pero la estupidez? Contra la estupidez, estamos indefensos.

Bonhoeffer escribe: “*Aquí no sirven de nada ni las protestas ni el uso de la fuerza*”. ¿Por qué? Porque a la persona estúpida no le importan sus hechos. Usted le presenta pruebas y ella las descarta. Le muestra las contradicciones de sus creencias y se atrinchera aún más. Le demuestra que está equivocada con datos irrefutables y ella los califica de irrelevantes.

Bonhoeffer escribe: “*Simplemente no hace falta creer en los hechos que contradicen el propio prejuicio. Y cuando los hechos son irrefutables, sencillamente se dejan de lado como intrascendentes*”. Ahora bien, aquí está el giro. Bonhoeffer lo deja claro: la estupidez no tiene nada que ver con la inteligencia. Escribe: “*Hay seres humanos de intelecto notablemente ágil que, sin embargo, son estúpidos, y otros que son intelectualmente bastante torpes y, sin embargo, son cualquier cosa menos estúpidos*”.

Entonces, ¿qué es? ¿Cuál es la diferencia?

La estupidez como rendición. La respuesta de Bonhoeffer es escalofriante. Dice: “*La estupidez no es falta de capacidad intelectual. Es una renuncia a la independencia*”. Bajo ciertas circunstancias, escribe, a las personas se las vuelve estúpidas, o ellas permiten que esto les suceda. Se las vuelve estúpidas; no nacen estúpidas.

Y este es el mecanismo. Cuando surge una fuerza poderosa —política, religiosa, social—, ofrece a las personas algo irresistible: certeza, pertenencia, identidad, propósito. Pero tiene un costo. Para unirse, hay que dejar de pensar por uno mismo.

Bonhoeffer escribe: “*Bajo el impacto abrumador del poder en ascenso, los seres humanos son despojados de su independencia interior y, de manera más o menos consciente, renuncian a establecer una posición autónoma*”. Dejan de hacer preguntas. Dejan de sopesar la evidencia. Dejan de ser individuos.

Y aquí está la parte más aterradora. Al conversar con él, dice Bonhoeffer, uno prácticamente siente que no está tratando en absoluto con una persona, sino con lemas, consignas y cosas por el estilo que se han apoderado de ella. Usted ya no está hablando con ellos. Está hablando con la ideología que ha colonizado su cerebro. Se han convertido en un recipiente, un repetidor, una herramienta.

Y lo peor de todo: *“Habiéndose convertido así en una herramienta sin mente, la persona estúpida será capaz también de cualquier maldad y, al mismo tiempo, incapaz de ver que es maldad”*. Pueden cometer atrocidades y sentirse justos al hacerlo, porque ya no están pensando. Están obedeciendo.

Por qué no se puede discutir con ellos. Ahora usted entiende por qué sus argumentos no funcionan. Usted cree que está hablando con una persona, pero en realidad está hablando con un sistema: un marco mental que filtra todo lo que amenaza su estabilidad.

Bonhoeffer lo explica perfectamente: *“La persona estúpida suele ser obstinada, pero no es independiente”*. La obstinación parece fortaleza, parece convicción. Pero es lo contrario. Es fragilidad disfrazada de certeza. Porque en el fondo lo saben: si dejan entrar una sola duda, toda la estructura se derrumba.

Así que se aferran aún más. Atacan. Desvían. No porque usted esté equivocado, sino porque tiene razón. Y eso es insoportable.

Por eso nunca más debemos intentar persuadir a la persona estúpida con razones, porque es inútil y peligroso. Peligroso, porque cuando usted desafía su sistema de creencias, no solo está en desacuerdo; está amenazando su identidad. Y las personas lucharán hasta la muerte para proteger eso.

La trampa sociológica. Bonhoeffer notó algo crucial. Las personas que se han aislado de los demás o que viven en soledad manifiestan este defecto con menos frecuencia que los individuos o grupos inclinados —o condenados— a la sociabilidad. Traducción: la estupidez es un fenómeno de grupo. Cuanto más necesita usted pertenecer, más vulnerable es.

“Parecería que la estupidez es, quizás, menos un problema psicológico que sociológico”, escribe.

Y entonces suelta la bomba: “Todo fuerte auge del poder en la esfera pública, sea de naturaleza política o religiosa, infecta de estupidez a una gran parte de la humanidad”. Es casi una ley de la naturaleza. El poder de uno necesita la estupidez del otro.

Todo régimen autoritario, toda secta, todo movimiento de masas: no

tienen éxito porque las personas sean tontas. Tienen éxito porque las personas entregan su inteligencia a cambio de certeza y pertenencia. Y una vez hecho ese trueque, no se les puede sacar de ahí razonando, porque no entraron en ello razonando.

La única salida. Entonces, ¿cuál es la solución? Bonhoeffer es brutalmente honesto. “*Solo un acto de liberación, no la instrucción, puede vencer la estupidez*”. No se puede sacar a alguien de ella enseñándole. No se le puede sacar de ella debatiendo. Tiene que ser liberado de ella. Para Bonhoeffer, lo primero que debe ocurrir es el colapso de la estructura de poder externa. El régimen tiene que caer. La ideología tiene que morir. El movimiento tiene que desmoronarse. Entonces —y solo entonces— pueden despertar las personas.

Vivimos en una era de estupidez fabricada. Algoritmos que premian la certeza por encima de la curiosidad. Cámaras de eco que castigan la duda. Ideologías —de izquierda, de derecha, religiosas, seculares— que exigen lealtad total a cambio de pertenencia. Y millones de personas —personas inteligentes, personas educadas— están haciendo el mismo trueque del que advirtió Bonhoeffer. Están renunciando a su independencia, convirtiéndose en recipientes de consignas, repitiendo ideas que nunca cuestionaron y atacando a cualquiera que se atreva a pensar con claridad.

Así que esta es la dura verdad. Si usted se ha preguntado por qué se siente tan solo al pensar por sí mismo, esta es la razón. Usted no está roto. Simplemente se niega a hacer el trueque. Está conservando su independencia. Y en un mundo adicto a la certeza, eso lo hace peligroso, pero también lo hace libre.

Las últimas palabras de Bonhoeffer sobre el tema fueron estas: “*El temor de Dios es el principio de la sabiduría*”. Es decir: la verdadera inteligencia no consiste en tener todas las respuestas. Consiste en mantenerse lo bastante humilde para seguir cuestionando, lo bastante valiente para mantenerse solo y lo bastante fuerte para resistir la comodidad de la estupidez.

Notas bíblicas

► Versículos trinitarios

A continuación se presenta una lista de los pasajes bíblicos que se citan con mayor frecuencia en defensa de la doctrina trinitaria, agrupados por tema. Los pasajes que incluyen enlaces se analizan en detalle y van acompañados de contraargumentos.

1. **Pasajes que nombran juntos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.** Estos suelen presentarse como evidencia de un patrón triádico o trinitario.
 - a. [Mateo 28:19](#). El texto de la “Gran Comisión”.
 - b. [2 Corintios 13:14](#). “la comunión del espíritu santo”.
 - c. [Efesios 4:4–6](#). “Un espíritu... un Señor... un Dios y Padre”.
 - d. [1 Pedro 1:2](#). “según el previo conocimiento de Dios el Padre, mediante la obra santificadora del espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo”.
2. **En defensa de la deidad de Cristo.** Estos pasajes se citan para respaldar la afirmación de que Jesús comparte la naturaleza divina.
 - a. [Juan 1:1](#). “El verbo era Dios”
 - b. [Juan 1:14](#). “El verbo se hizo carne”.
 - c. [Juan 8:58](#). “Antes que Abraham fuese, yo soy”.
 - d. [Juan 10:30](#). “Yo y el Padre uno somos”.
 - e. [Juan 20:28](#). “Señor mío y Dios mío”.
 - f. [Colosenses 2:9](#). “Porque toda la plenitud de la naturaleza de Dios habita corporalmente en Cristo”.
 - g. [Filipenses 2:6](#). “el cual, siendo en forma de Dios”.
 - h. [Hebreos 1:8](#). “Tu trono, oh Dios, es por los siglos de los siglos”.
 - i. [Tito 2:13](#). “La gloria de nuestro gran Dios y Salvador: Jesucristo”.
3. **En defensa de la deidad o la personalidad del Espíritu Santo.** Estos se citan comúnmente para respaldar al espíritu como una persona divina distinta.
 - a. [Hechos 5:3–4](#). Mentir al espíritu santo.
 - b. [1 Corintios 3:16](#). El espíritu de Dios mora en los creyentes.
 - c. [1 Corintios 12:4–11](#). Lista de los dones espirituales

- d. [2 Corintios 3:17](#). “El Señor es el espíritu”.
 - e. Efesios 4:30. El espíritu santo de Dios puede ser contristado.
 - f. [Juan 14:16–21](#). Otro Paráclito enviado por el Padre.
 - g. Juan 16:13–15. Cuando venga el Paráclito, guiará a toda la verdad, hablando lo que recibe de Jesús.
4. **Unidad divina.** Usado en la síntesis trinitaria.
- a. [Deuteronomio 6:4](#). El Shemá.
 - b. 1 Corintios 8:6: “Sin embargo, para nosotros hay un solo Dios, el Padre, de quien proceden todas las cosas y para quien existimos; y un solo Señor, Jesucristo, por medio de quien son todas las cosas y por medio de quien existimos”.
5. **Pasaje disputado o textualmente cuestionado.**
- a. [1 Juan 5:7](#) (*Comma Johanneum*). Fórmula trinitaria explícita en la KJV, pero ausente de los manuscritos griegos más antiguos y generalmente rechazada por la erudición moderna.

Resumen. La teología trinitaria se **construye sintetizando estos pasajes** en lugar de basarse en una única declaración explícita. La doctrina fue formulada oficialmente en el siglo 4^o (p. ej., Nicea 325 d. C., Constantinopla 381 d. C.), utilizando estos versículos como bloques de construcción teológicos.

Notas sobre Mateo

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

Mateo 5:22	“fuego de la Gehena”
Mateo 5:32	“excepto por causa de porneia”
Mateo 10:28	“no pueden matar el alma”
Mateo 11:12	[<i>Expresión hebraica</i>] “abriéndose paso”
Mateo 12:31	“blasfemia contra el espíritu”
Mateo 13:34	“Jesús habló a las multitudes en parábolas”
Mateo 25:46	“castigo en la era [<i>venida</i>]”
Mateo 26:28	“para perdón”
Mateo 28:9	[<i>Expresión hebraica</i>] “¡Saludos!”
Mateo 28:19	[<i>Enmienda</i>] “bautizándolos en mi nombre”
Mateo hebreo	

Mateo 5:22 “fuego de la Gehena”

“**Gehena**” es la transcripción griega de las palabras hebreas “ge”, que significa “valle”, e “Hinom”, nombre de un hombre. En el Antiguo Testamento, el valle era conocido como el Valle de Hinom, situado justo al sureste de la Ciudad Vieja de Jerusalén. (Hoy en día no se parece en nada a como era durante los períodos del Antiguo y del Nuevo Testamento). En aquel entonces, era el lugar donde la ciudad arrojaba sus desechos y quemaba su basura. Los habitantes de Jerusalén llevaban su basura — incluidos animales muertos, huesos y otros desperdicios— fuera de la puerta sur (acertadamente llamada “la Puerta del Muladar”), bajaban la colina y la arrojaban en el Valle de Hinom, es decir, la *Gehena*. Los desechos arrojados allí eran consumidos por los fuegos que ardían continuamente en ese lugar o se dejaban pudrir, comidos por larvas y gusanos. Fue esta imagen del fuego y de los gusanos consumiendo continuamente la basura en el Valle de Hinom la que las Escrituras usan para tipificar el Juicio, donde el fuego no se apagará ni el gusano morirá (Isaías 66:24; Marcos 9:48) hasta que los impíos sean consumidos.

En los días de Cristo, la gente conocía la *Gehena* como el lugar donde la basura ardía hasta desaparecer, pero no sabía *nada* de un lugar donde las personas ardieran vivas para siempre (es decir, el “infierno”). El Antiguo Testamento ciertamente no menciona tal lugar. Cuando Cristo usó la expresión “fuego de la *Gehena*”, simplemente estaba hablando de

la destrucción de los impíos hasta la nada, como la basura consumida por el fuego en el Valle de Hinom. En el Día del Juicio, el fuego —el **Lago de Fuego** de Apocalipsis 20:15, que corresponde a la *Gehena* de Jesús— no se “apagará” hasta que todos los impíos sean consumidos. La destrucción de los impíos es “eterna” en el sentido de que nunca reciben la vida eterna. Mueren, y ese castigo —su muerte— dura para siempre.

El concepto del “infierno”, o de arder para siempre en tormento, entró al cristianismo desde los griegos, quienes creían en un “alma inmortal”. La frase “alma inmortal” no aparece en la Biblia, y el tormento eterno no es una enseñanza de las Escrituras.

Mateo 5:32 “excepto por causa de porneia” [\[↵\]](#)

El versículo completo dice así:

Mateo 5:32: Pero yo les digo que cualquiera que se divorcia de su esposa, **excepto por causa de porneia**, hace que ella cometa adulterio. Y cualquiera que se casa con una mujer divorciada comete adulterio.

Este versículo se trata en el artículo de Recursos “[Divorcio y segundas nupcias](#)”.

Mateo 10:28 “no pueden matar el alma” [\[↵\]](#)

El versículo completo dice así:

Mateo 10:28: No teman a los que matan el cuerpo pero **no pueden matar el alma**; teman más bien a aquel que puede destruir tanto el alma como el cuerpo en la Gehena.

La misma enseñanza aparece en Lucas:

Lucas 12:4-5: Les digo, amigos míos, no teman a los que matan el cuerpo, y después de eso no pueden hacer nada más. ⁵ Pero les diré a quién deben temer: teman a aquel que, después de que su cuerpo haya sido muerto, tiene autoridad para arrojarlos a la Gehena. Sí, les digo, ¡a él teman!

El hombre teme naturalmente la muerte a manos de otro ser humano. Pero estas Escrituras nos dicen que no temamos esta clase de muerte —que es la muerte como “sueño”— y que, en cambio, temamos la *segunda* muerte, la que viene de Dios en el lago de fuego (es decir, la *Gehena*) en el Juicio Final (Apoc. 20:14–15).

“**Alma**”. El término griego para “alma” (G5590, *psuchē*) en el Nuevo Testamento se refiere con mayor frecuencia a la “vida” física de un ser

humano o de un animal, pero también puede tener el sentido más amplio de las actitudes, los sentimientos y las emociones de una persona. En esta traducción se traduce como “vida”, excepto donde se pretende ese significado más amplio e inclusivo, en cuyo caso se traduce como “alma”.

En la mitología griega, el alma era inmortal, y se la representaba alzando el vuelo como una mariposa (como se muestra a menudo en el arte antiguo) una vez liberada de los “grilletes” de su crisálida, el cuerpo. Pero esta noción de un alma inmortal no aparece en ninguna parte de la Biblia, ni como término ni como concepto. Por el contrario, las Escrituras enseñan que el alma que peque morirá (Ezeq. 18:4), y que el alma misma será destruida en el Juicio Final, como ya se señaló. Sin embargo, cuando los griegos se convirtieron al cristianismo, trajeron consigo esta creencia en un alma inmortal, y con el tiempo llegó a ser la enseñanza tradicional de la Iglesia.

El argumento bíblico más común a favor de un alma inmortal es la parábola del rico y Lázaro (Lucas 16:19-31), que se analiza en detalle en “[Notas sobre Lucas](#)”.

Mateo 11:12 “abriéndose paso”

El versículo completo dice así:

Mateo 11:12: Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos se ha estado **abriendo paso**, y todo hombre en él se está abriendo paso.

La mayoría de las traducciones vierten este versículo de manera similar a la ESV:

Mateo 11:12 (ESV): Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos ha **sufrido violencia**, y los violentos lo toman por la fuerza.

La palabra griega para “sufrido violencia” es *biazetai* [G971], que también tiene el significado de “usar (o aplicar) fuerza”. La NIV84 y algunas otras traducciones prefieren este significado alternativo:

Mateo 11:12 (NIV84): Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos ha estado **avanzando con fuerza**, y los hombres esforzados se apoderan de él.

Que esta última traducción se acerca más al significado original se comprende cuando se la considera como la expresión hebrea que se encuentra en MIQUEAS 2:12-13:

Miqueas 2:12-13: “Los reuniré a todos ustedes, Jacob; recogeré al

remanente de Israel, los juntaré **como ovejas en un redil**, como un rebaño en su pastizal; resonará con el bullicio de la gente”.¹³ **El que abre brecha** subió delante de ellos; **abrieron brecha, pasaron la puerta y salieron**. Su rey pasó delante de ellos; Adonai los guiaba.

La imagen en estos versículos es la de ovejas encerradas durante la noche. A la mañana siguiente, las ovejas apenas pueden esperar para salir de su estrecho encierro hacia la libertad y el pastizal. Así que empujan y se apretujan contra la puerta hasta que logran *abrirse paso*, ya sea por sí mismas o gracias al pastor que abre la puerta.

Hay, pues, un “abridor de brecha”: el que abre la puerta. Este abridor de brecha es aquel a quien Jesús interpretó como Juan el Bautista. Desde Juan el Bautista, el reino de los cielos se ha estado *abriendo paso*. Es decir, Juan el Bautista había venido y abierto la puerta; había abierto el camino al reino de los cielos. Entonces el pueblo “*abrió brecha*, pasó la puerta y salió” (MIQUEAS 2:13).

Luego el profeta Miqueas dice en el v. 13: “Su rey pasó delante de ellos”. Este “rey” estaría hablando proféticamente del Mesías venidero. Era esta imagen la que Jesús presentaba a sus oyentes. Era el cumplimiento de la profecía de Miqueas.

Mateo 12:31 “blasfemia contra el espíritu” [\[↩\]](#)

El versículo completo debería incluir el v. 32, como se muestra a continuación. (Las referencias paralelas se encuentran en Marcos 3:28-30 y Lucas 12:10).

Mateo 12:31-32: Por tanto, les digo que todo pecado y blasfemia les será perdonado a los hombres, pero no se les perdonará la **blasfemia contra el espíritu**.³² A cualquiera que diga una palabra contra el Hijo del Hombre se le perdonará, pero al que hable contra el espíritu santo no se le perdonará, ni en la era presente ni en la venidera.

Blasfemia. En términos generales, “blasfemia” se refiere a palabras, acciones y actitudes que profanan algo sagrado. La forma más grave de blasfemia es faltar abiertamente al respeto o burlarse del nombre de Yehovah, como lo establece la Ley de Moisés en Levítico:

Levítico 24:16: El que **blasfeme el nombre de Yehovah** ciertamente morirá. Toda la congregación ciertamente lo apedreará. Tanto el extranjero como el nativo morirán cuando **blasfeme el Nombre**.

Corazón endurecido. Burlarse del nombre de Yehovah era burlarse de Su poder y autoridad. Esto se ilustra en la vida de Faraón durante el Éxodo. A lo largo de las primeras cinco plagas, Faraón “endureció su corazón” contra Yehovah (Éxodo 7:22; 8:15, 19, 32; 9:7) y se negó a dejar

ir a Su pueblo. En las cinco plagas siguientes, sin embargo, Yehovah entregó a Faraón a su propia actitud blasfema, y Yehovah mismo endureció el corazón de Faraón (Éxodo 9:12; 10:1, 20, 27; 11:10). Esto sugiere que la resistencia de Faraón llegó a estar tan arraigada que él jamás cambiaría, y Dios ya no podía alcanzarlo.

Así, al menos en el caso de Faraón, una persona puede volverse cada vez más resistente a la voluntad expresa de Dios, hasta el punto en que ya no responde ni puede ser alcanzada. En ese momento su pecado se vuelve imperdonable—no porque se le niegue el perdón, sino porque su corazón se ha endurecido tanto que es inmutable e inalcanzable.

Jesús y los fariseos. Esto parece ser aquello contra lo cual Jesús estaba advirtiendo a los fariseos. Ellos estaban presenciando el poder de Dios en acción en los milagros de Jesús, y sin embargo atribuían ese poder a Satanás. Al hacerlo, los fariseos pronunciaban palabras blasfemas, llamando a la obra de Dios obra de Satanás. Si persistían en este camino de blasfemia, corrían el peligro de cometer el pecado imperdonable.

Blasfemia contra el espíritu. Esto se refiere a hablar contra lo que inequívocamente proviene de Dios. Cuando Jesús habla del “espíritu santo”, se refiere al espíritu de verdad y poder de Dios en acción. Burlarse de la actividad de Dios—Su verdad, autoridad y poder—o atribuirle a algo malo es cometer blasfemia. Si esta disposición pecaminosa persiste, puede llegar al punto de ser imperdonable, no porque se niegue el perdón, sino porque el corazón de la persona se vuelve endurecido, insensible e inalcanzable.

Mateo 13:34 “Jesús habló a las multitudes en parábolas” [!\[\]\(645d49f191f071ee4108de96860343e6_img.jpg\)](#)

En contexto, el versículo dice así:

Mateo 13:34-35: Todas estas cosas **habló Jesús a las multitudes en parábolas; él no les hablaba sin usar una parábola.** ³⁵ Esto fue para que se cumpliera lo dicho por medio del profeta: “Abriré mi boca en parábolas; declararé cosas escondidas desde la fundación del mundo”. [SAL. 78:2]

Jesús habló en “lenguas”. Podría decirse que habló en otro idioma—el idioma de las **parábolas**. Enseñó de esta manera por dos razones principales. Primero, quería que sus parábolas fueran memorables, tomadas de la vida cotidiana, para que pudieran recordarse fácilmente. Segundo, las parábolas contenían un significado oculto que solo los de mente espiritual podían captar. Jesús mismo explicó este significado oculto en Mateo 13:10–17.

Paradójicamente, la enseñanza de Jesús—el idioma del cielo—es a la vez visible y oculta. Esto es lo que el salmista predijo en Salmo 78:2, ya citado arriba en Mateo 13:35. Un tema similar aparece en Isaías:

Isaías 28:11: Porque Yehovah usará **palabras extrañas** y una **lengua extranjera** para hablar a este pueblo.

Destinado a los que tienen oídos para oír. Jesús hablaba con claridad, contando historias fáciles de entender. No balbuceaba ni hablaba de forma ininteligible; las multitudes podían oír y entender su lenguaje. Jesús habló con “palabras extrañas” y en “una lengua extranjera” no porque fuera balbuceo o algo ininteligible, sino porque no podía ser entendido por los espiritualmente sordos y ciegos. Sus palabras estaban destinadas solo a los que tienen oídos para oír. Las palabras de Jesús, y las Escrituras en su conjunto, no son para los perdidos, sino para los que son salvos o buscan ser salvos.

El modelo a seguir. Este era el estilo de enseñanza y predicación de Jesús, y es el modelo que los cristianos deben seguir. En Hechos capítulo 2, en el día de Pentecostés, cuando el espíritu santo fue derramado sobre los discípulos, ellos hablaron en “lenguas” que todos podían entender.

Hechos 2:7-8 (CSB): Estaban atónitos y asombrados, y decían: “Miren, ¿no son galileos todos estos que hablan? ⁸ ¿Cómo es que cada uno de nosotros puede oírlos en nuestra propia lengua materna?”

Los carismáticos (los que hablan en “lenguas”) que apelan a 1 Corintios 14 argumentan que están hablando “misterios en el espíritu” (1 Cor. 14:2). Pero no reconocen que, si sus palabras no son claras para el oyente, entonces no son las palabras de Jesús—porque no es así como Jesús hablaba, ni como hablaron los discípulos en Pentecostés. Pablo mismo reprendió a los corintios por hablar de manera ininteligible:

1 Corintios 14:9 (CSB): Así también ustedes, a menos que usen la lengua para hablar de manera inteligible, ¿cómo se entenderá lo que se dice? Porque estarán hablando al aire.

Mateo 25:46 “castigo en la era [venidera]” [\[↗\]](#)

El versículo completo dice así:

Mateo 25:46: E irán estos al **castigo en la era [venidera]**, pero los justos a la vida en la era [venidera].

“En la era.” La frase “en la era” traduce *aiōnios* (G166), que es una forma adjetival de *aiōn* (G165). Esta palabra se refiere a un eón—un período de tiempo, una era ininterrumpida. El término griego no significa en sí

mismo “interminable”; el contexto podría sugerir una duración interminable, pero igualmente podría sugerir “un período de tiempo”. Si se refiere a un período de tiempo, entonces ese tiempo es el reino venidero. Es decir, “en la era *venidera*” habrá castigo, y “en la era *venidera*” habrá la recompensa de la vida. Esta “era *venidera*” incluye el Día del Juicio—el momento en que se ejecuta el juicio sobre las “ovejas y los cabritos”, como enseña esta parábola.

La mayoría de los traductores prefieren “castigo eterno”, lo cual sugiere un castigo interminable. Al hacerlo, se enfocan en la *duración* (es decir, por los siglos de los siglos) en lugar del punto en el tiempo (es decir, el reino venidero). Tal lectura introduce la *sesgada* tradición cristiana del infierno eterno—una noción que ni siquiera está implícita en el contexto de este versículo.

Sobre la “vida en la era [*venidera*]” (o, como prefieren la mayoría de los traductores, “vida eterna”), F. F. Bruce escribe:

“Si bien ‘vida eterna’ (*zōē aiōnios*) etimológicamente podría significar simplemente vida de duración indefinida o perpetua, por su uso en el NT parece significar más precisamente ‘la vida de la Era Venidera’, es decir, la vida de la resurrección”. (véase Geoffrey Bromiley, *The International Standard Bible Encyclopedia*, “Age”, 1:67, por F. F. Bruce)

Craig Keener señala que las fuentes judías tradicionalmente aplicaban la frase “vida eterna” con el sentido de la “vida del mundo venidero”, inaugurada, según la enseñanza judía, por la futura resurrección de los muertos (*The IVP Bible Background Commentary*, nota sobre Tito 1:2-3, 626).

Mateo 26:28 “para perdón” [\[↵\]](#)

Mateo 26:28 dice así (cf. Mr. 14:24; Lc. 22:20):

Mateo 26:28 (LSB): porque esto es Mi sangre del pacto, que es derramada **por muchos para perdón** de los pecados.

Este pasaje a menudo se lee como si Jesús estuviera haciendo un pacto con Dios mediante el cual Dios podría entonces perdonar nuestros pecados—dando a entender que Dios no podía perdonar hasta que Jesús lo capacitara para hacerlo. Sin embargo, tres términos griegos de este pasaje alteran significativamente esa lectura.

“Para perdón.” El primer término es la palabra traducida “para” en la frase **“para perdón”**. El griego aquí es *eis*, una preposición que significa “hacia” o “dentro de”, que indica movimiento hacia algo o hacia el interior de algo. Si el sentido fuera simplemente “para” en un sentido causal

o explicativo, se habría usado la palabra griega *gar*—pero no es así.

“Para **perdón.**” La segunda palabra se traduce “perdón” (o “remisión”). Es el griego *aphesin*, que literalmente significa “liberar” o “soltar”. Figuradamente, puede referirse al perdón entendido como la parte ofendida que decide soltar una ofensa—es decir, que decide no exigir venganza ni restitución. Pero cuando la acción pertenece al que cometió la ofensa, como sugiere la gramática de este versículo, son los pecadores—los “muchos”—quienes hacen la liberación, no Dios, aquel contra quien se cometió el pecado.

“**Por muchos.**” El tercer término clave aparece en la frase “por muchos”, traducida del griego *peri pollon*. La preposición *peri* significa “alrededor de”, “concerniente a” o “con respecto a”. Así, la sangre del pacto se derrama no por causa de Dios, sino “con respecto a muchos”—es decir, por causa nuestra.

Mateo 26:28 revisado. Dado el contexto y la terminología griega mencionada, este versículo puede leerse así:

Mateo 26:28 (parafraseado): Esta es mi sangre que establece el nuevo pacto, derramada por muchos que eligen el arrepentimiento y una vida liberada [*apartada, libre*] del pecado.

En otras palabras, el pacto de sangre es algo en lo que las personas pueden entrar, y al entrar en él acuerdan, *en términos de pacto de sangre, liberarse* a sí mismas (*ser libres*) de **sus pecados**—es decir, **dejar de pecar**. Esta lectura concuerda con los pasajes del Antiguo Testamento en los que Dios promete perdón a quienes abandonan el pecado (p. ej., 2 Cr. 7:14; Isa. 1:18; 55:7; Ezeq. 18), y evita presentar a Dios como alguien que exige sangre como forma de retribución divina o pago por el pecado humano.

El propósito del plan es ayudar a la humanidad a apartarse del pecado, dejar de ofender a Dios y reconciliarse con Él por medio de Jesucristo. No puede haber reconciliación sin el fin de la rebelión—sin el cese del pecado.

Mateo 28:9 “¡Saludos!” [\[↵\]](#)

El versículo completo dice así:

Mateo 28:9: Mientras iban a avisar a sus discípulos, he aquí, Jesús les salió al encuentro y dijo: “¡Saludos!”

El término “¡Saludos!” traduce el griego *chairete* (G5463, *chairō*; imperativo, 2ª persona del plural), que puede significar “regocíjense” (42 veces), “alégrense” (14 veces), “gozo” (5 veces), “salve” (5 veces), etc.

Este *no* es el saludo oriental acostumbrado “¡La paz sea con ustedes!” (es decir, *Shalom*), sino una forma diferente de saludo—una con un significado especial dado el contexto de la Resurrección.

En lugar de “¡Saludos!”, el Mateo hebreo traduce este término como “¡*HaShem* te salva!”, donde *HaShem* (“El Nombre”) es la forma rabínica de referirse a *Yehovah*. Esto sugiere que el saludo subyacente debe entenderse como “¡*Yehovah* te salva!”. Si esto es en efecto lo que Jesús quiso decir, entonces constituye una proclamación gozosa de que su misión se ha cumplido. El evangelio comienza en Mateo 1:21 con el mandato: “llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados”—o, como lo tiene el Mateo hebreo, *Yeshua* (“Yehovah salva”) porque *Yoshia* (“él salvará”) a su pueblo de sus pecados. Leído así, el saludo de resurrección de Jesús se convierte en el cierre apropiado de esa promesa inicial: una declaración final de lo que acaba de cumplirse, “¡*Yehovah* te salva!”

Mateo 28:19 “bautizándolos en mi nombre” [\[e\]](#)

El texto de la “Gran Comisión”, que se encuentra en Mateo 28:18-20, dice así en la ESV (y en casi todas las traducciones modernas):

Mateo 28:18-20 (ESV): Y Jesús se acercó y les dijo: “Toda autoridad en el cielo y en la tierra me ha sido dada. ¹⁹ Vayan, pues, y hagan discípulos de todas las naciones, **bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo**, ²⁰ enseñándoles a guardar todo lo que les he mandado. Y he aquí, yo estoy con ustedes siempre, hasta el fin de la era”.

Mientras que en *The Chiastic Word* dice así:

Mateo 28:18-20 (CHW): Entonces Jesús se acercó y les dijo: “Toda autoridad en el cielo y en la tierra me ha sido dada. ¹⁹ Vayan y hagan discípulos de todas las naciones, **bautizándolos en mi nombre**, ²⁰ enseñándoles a obedecer todo lo que les he mandado. Y he aquí, yo estoy con ustedes siempre, aun hasta el fin de la era”. Amén.

La autenticidad de la fórmula del triple nombre de Padre, Hijo y Espíritu Santo en Mateo 28:19 se disputa con base en la crítica textual, literaria e histórica.

I. Argumentos textuales y literarios

Hay seis argumentos textuales y literarios contra la autenticidad de la fórmula del triple nombre en Mateo 28:19. En resumen, incluyen:

1. **Bautizados solo en el nombre de Jesús.** Aunque en el Nuevo Testamento se registran muchos bautismos, ninguno sigue la fórmula del triple nombre. Más bien, siempre es solo en el nombre de Jesús.
2. **La frase “el nombre de”.** Todas las apariciones en el Nuevo Testamento de la frase “*en el nombre de*” hacen referencia a un solo individuo. Mateo 28:19 es la *única* excepción.
3. **Mateo 28:19 en contexto.** El *contexto* del pasaje (vv. 18-20) no concuerda con la fórmula del triple nombre.
4. **Relato paralelo.** El texto paralelo de Lucas no respalda esta fórmula del triple nombre.
5. **Expiación disminuida.** Disminuye la plena suficiencia de la expiación de Cristo.
6. **Viola un principio.** Viola el principio general enseñado por Pablo en Colosenses 3:17.

1. Bautizados solo en el nombre de Jesús.

El Nuevo Testamento no registra a nadie que haya sido bautizado en el triple nombre. Más bien, todos los bautismos en los que se menciona un nombre se realizan solo en el nombre de Jesús. Es sumamente improbable que, si Jesús hubiera mandado específicamente a sus apóstoles bautizar “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, los apóstoles después desobedecieran su mandato directo y bautizaran solo en el nombre de Jesucristo. Así, la razón por la que los discípulos no cumplieron este mandato no fue porque fueran infieles al mandato de Jesús, sino porque Jesús nunca dijo estas palabras en primer lugar. He aquí los casos claros en el libro de Hechos en los que los discípulos bautizaron solo en el nombre de Jesús.

- Hechos 2:38: Arrepíentanse y bautícese cada uno de ustedes **en el nombre de Jesucristo...**
- Hechos 8:16: ...solamente habían sido bautizados **en el nombre del Señor Jesús.**
- Hechos 10:48: Y mandó que fueran bautizados **en el nombre de Jesucristo...**
- Hechos 19:5: Al oír esto, fueron bautizados **en el nombre del Señor Jesús.**
- Hechos 22:16: ...Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando **su nombre.**

Bautizados *en*. El apóstol Pablo es el único escritor del Nuevo Testamento que nos da la expresión ‘bautizados *en* Cristo’ o ‘bautizados *en* su

muerte' o 'bautizados *en* un solo cuerpo'. La razón por la que somos bautizados en el NOMBRE de Jesús es porque estamos siendo bautizados "*en*" la AUTORIDAD de Jesús. Estamos tomando el NOMBRE de Jesús como una esposa toma el nombre de su esposo. Pertenece a Cristo y formamos parte de su CUERPO. Llegamos a ser UNA SOLA CARNE con él, como lo simboliza el matrimonio.

- Romanos 6:3-7: ...fuimos **bautizados en Cristo** Jesús fuimos bautizados en Su muerte...
- 1 Corintios 12:12-13: ...todos fuimos **bautizados en un solo cuerpo**...
- Gálatas 3:26-28: ...Porque todos los que han sido **bautizados en Cristo**...
- Efesios 5:29-30: Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia,
³⁰ porque somos **miembros de su cuerpo**.
- Colosenses 2:11-13: ...**sepultados con Él en el bautismo**...

También es una señal de pertenencia: llegamos a ser PROPIEDAD de Jesús en virtud de llegar a ser su NOVIA.

Encyclopedia of Religion and Ethics, 1910, James Hastings, ed., vol. 2 (ideas resumidas): El bautismo cristiano se administraba usando las palabras "en el nombre de Jesús". El bautismo siempre fue en el nombre del Señor Jesús hasta la época de Justino Mártir, cuando se usó la fórmula trina. NOMBRE era un antiguo sinónimo de "persona". **El pago siempre se hacía en el nombre de alguna persona, lo cual indicaba pertenencia. Por lo tanto, quien era bautizado en el nombre de Jesús se convertía en Su propiedad personal.** "Ustedes son de Cristo". —páginas 377 y 389.

2. La frase "el nombre de". [\[↵\]](#)

Note que la frase "el nombre de" está en *singular*. ¿Por qué está en singular si supuestamente hay tres personas? Una simple búsqueda de esta frase en el Nuevo Testamento mostrará más de 50 resultados. En *todos los casos* (excepto Mateo 28:19) se refiere a un solo individuo, como un profeta, un justo, un apóstol, un discípulo, pero más típicamente "el nombre del Señor" o "el nombre de Jesús". Por ejemplo:

- *Mateo 10:41 (LSB)*: El que recibe a un profeta en **nombre de profeta** recibirá recompensa de profeta; y el que recibe a un justo en **nombre de justo** recibirá recompensa de justo.

- *Mateo 10:42 (LSB)*: Y cualquiera que dé de beber aunque sea un vaso de agua fría a uno de estos pequeños en **nombre de discípulo**. . .
- *Mateo 21:9*: Bendito el que viene en **el nombre del Señor**.
- *Hechos 3:16*: “. . . ¡En **el nombre de Jesucristo** de Nazaret, levántate y anda!”
- *Hechos 4:18*: Y los llamaron, y les ordenaron que en ninguna manera hablaran ni enseñaran en **el nombre de Jesús**.
- *Hechos 9:27*: “. . . y que le había hablado, y cómo él [Pablo] había predicado con valentía en Damasco en **el nombre de Jesús**”.
- *Hechos 16:18*: “. . . Te ordeno en **el nombre de Jesucristo** que salgas de ella”.
- *1 Corintios 1:13*: ¿Está dividido Cristo? ¿Fue Pablo crucificado por ustedes? ¿O fueron ustedes bautizados en **el nombre de Pablo**?
- *1 Corintios 5:4*: En **el nombre de nuestro Señor Jesucristo**, cuando ustedes estén reunidos...
- *Colosenses 3:17*: Y todo lo que hagan, sea de palabra o de hecho, háganlo todo en **el nombre del Señor Jesús**...
- *2 Tesalonicenses 3:6*: Ahora bien, les ordenamos, hermanos, en **el nombre de nuestro Señor Jesucristo**. . .
- *Santiago 5:14*: ...y oren por él, ungiéndolo con aceite en **el nombre del Señor**

Note que, ya fuera para aceptar la salvación, o ser bautizado, o hacer milagros, o predicar, o echar fuera demonios, o reunirse, o en las amonestaciones apostólicas, o en la oración por los enfermos, todo se hacía en “el nombre de” Jesús. Ni una sola vez se usa el nombre triple. Una vez más, la **única** excepción al uso singular de la frase “el nombre de” en **todo** el Nuevo Testamento (de más de 50 apariciones) se encuentra en Mateo 28:19.

Además, es evidente que el concepto de AUTORIDAD en el Nuevo Testamento (es decir, “en el nombre de”) se limitaba a un solo individuo. Es la autoridad de UNA sola persona, no de un comité de personas, no de un conjunto de personas, no de una trinidad de personas. La única excepción es Mateo 28:19 (es decir, “en el nombre de [tres Personas]”). Piense en eso. Este es el único versículo del Nuevo Testamento donde “en el nombre de” involucra a más de una persona.

¿No debería esto encender una señal de alarma? Si la Biblia ha de ser coherente y racional, ¿por qué esta única excepción? La respuesta es

sencilla: la autenticidad de la redacción de este versículo puede, y debe, ponerse en duda.

3. Mateo 28:19 en su contexto. [\[↩\]](#)

El significado de una palabra o de una frase siempre debe determinarse por su contexto. Esta es una regla de hierro en la interpretación bíblica. Citemos de nuevo el pasaje, pero con énfasis en algunas palabras clave que rodean la frase en cuestión.

Mateo 28:18-20 (ESV): Y Jesús se acercó y les dijo: “**TODA AUTORIDAD** en el cielo y en la tierra me ha sido dada **A MÍ**.¹⁹ Vayan, pues, y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,²⁰ **ENSEÑÁNDOLES** a guardar todo lo que **Yo LES HE MANDADO**. Y he aquí, **Yo ESTOY** con ustedes **SIEMPRE**, hasta el fin del mundo”.

Observe:

1. **La AUTORIDAD** de Jesús. *¿A quién se le dio TODA AUTORIDAD?*
Respuesta: a **Jesús**. Porque Jesús mismo lo dice: “TODA AUTORIDAD...me ha sido dada A MÍ”.
2. **La ENSEÑANZA** de Jesús. *¿La ENSEÑANZA de quién hemos de enseñar y guardar?* Respuesta: **la enseñanza de Jesús** (es decir, “ENSEÑÁNDOLES...todo lo que Yo LES HE MANDADO”).
3. **La PRESENCIA** de Jesús. *¿Quién estará con nosotros SIEMPRE?*
Respuesta: **Jesús** (es decir, “Yo ESTOY con ustedes SIEMPRE”). Jesús estará con nosotros SIEMPRE por medio de su espíritu.

Dado que el contexto se refiere a Jesús y solo a Jesús, ¿no tendría sentido que el v. 19 también concordara con este contexto? Lamentablemente, no concuerda. Al menos no con la redacción tradicional que se encuentra en nuestras Biblias. Pero ¿qué pasaría si en el v. 19, en lugar de la frase “en el nombre de [tres Personas]”, dijera “en MI nombre”, como sugiere la historia de la Iglesia (véase más abajo sobre Eusebio)? Entonces el v. 19 estaría en armonía con el contexto. Así pues, considere la siguiente lectura “original” propuesta:

Mateo 28:18-20 (lectura propuesta): Y Jesús se acercó y les dijo: “TODA AUTORIDAD en el cielo y en la tierra me ha sido dada A MÍ. Vayan, pues, y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos **EN MI NOMBRE**, ENSEÑÁNDOLES a guardar todo lo que Yo LES HE MANDADO. Y he aquí, Yo ESTOY con ustedes SIEMPRE, hasta el fin del mundo”.

Desde una perspectiva contextual, la lectura anterior tiene perfecto sentido. Todo gira en torno a Jesús: su AUTORIDAD, su BAUTISMO (es

decir, bautizados en Cristo; Gálatas 3:27), su ENSEÑANZA y su PRESENCIA. ¿Ve usted la importancia de este pasaje cuando se lee y se entiende correctamente?

4. Relato paralelo. [↗]

El Evangelio de Lucas argumenta en contra de la redacción del nombre triple. En el relato paralelo de Lucas se lee: “y que se proclamara **EN SU NOMBRE** el arrepentimiento y el perdón de pecados a todas las naciones, comenzando desde Jerusalén” (Lucas 24:47).

5. Expiación disminuida. [↗]

En cuanto al significado del texto, bautizar en el nombre triple disminuye la total suficiencia de la expiación de Cristo. Robert Roberts presenta este argumento:

La frase bautismal de Mateo 28:19: El hermano Roberts escribió: “Según la inmersión trina, no basta con ser bautizado en el Hijo. . . Así, Cristo es desplazado de su posición como el eslabón de conexión, la puerta de entrada, el ‘camino nuevo y vivo’. Y así hay tres nombres bajo el cielo en que debemos ser salvos, en oposición a la declaración apostólica: ‘que no hay otro nombre (fuera del nombre de Jesucristo de Nazaret) bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos’ ”.

La obra expiatoria de Cristo nos afecta directamente en tres áreas importantes:

1. Por el bautismo. El perdón de nuestros pecados.
2. Mediante la unción. El poder obtenido por la morada del espíritu en nosotros (es decir, el nuevo nacimiento, los dones espirituales, etc.).
3. Hacia el ministerio. El ministerio de la reconciliación (es decir, la proclamación del evangelio) que se nos ha dado para que lo realicemos.

(1) Por el bautismo. Primero, fue Jesús *solo*, no el Padre ni el Espíritu Santo, quien fue bautizado y llegó a ser el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Experimentamos el perdón de los pecados mediante el arrepentimiento y una manifestación externa de ese arrepentimiento por medio del bautismo.

Hechos 2:38: Y Pedro les dijo: “Arrepiéntanse y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo para el perdón de sus pecados, y recibirán el don del espíritu santo”.

(2) *Mediante la unción.* Segundo, fue Jesús *solo*, no el Padre ni el Espíritu Santo, quien recibió la *unción* del espíritu (en su bautismo), tal como se había profetizado del Mesías venidero (Isaías 61:1-2; Lucas 4:18). Juan el Bautista mismo dio testimonio de esto:

Juan 1:32-34 (CHI): Y Juan testificó, diciendo: “Vi al espíritu descender del cielo en forma de paloma, y permaneció sobre él. ³³ Yo mismo no lo reconocía, pero el que me envió a bautizar en agua me dijo: ‘**Sobre quien veas que el espíritu descende y permanece, ese es el que bautiza en espíritu santo**’. ³⁴ Y yo lo he visto y he testificado que este es el Hijo de Dios”.

No solo fue Jesús el único que fue bautizado y recibió el espíritu santo, sino que es Jesús solo “el que bautiza en espíritu santo” (Juan 1:33).

- *Juan 15:26 (KJV):* Pero cuando venga el Consolador, **a quien yo les enviaré del Padre**, el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre, él dará testimonio de mí:
- *Hechos 2:33:* Así que, exaltado a la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, **él [Jesús] ha derramado esto** que ustedes mismos están viendo y oyendo.
- *1 Juan 2:27:* Pero **la unción que ustedes recibieron de él** permanece en ustedes. . .

(3) *Hacia el ministerio.* Tercero, fue en el bautismo de Jesús donde él inauguró su obra sacerdotal de expiación. Esto cumplió el tipo del sistema sacrificial judío, cuando los descendientes de Aarón comenzaban sus funciones sacerdotales mediante el lavamiento con agua y la unción con aceite (Éxodo 29:4, 7; Levítico 8:6, 12). Fue *después* de su bautismo que pudo decir: “El espíritu del Señor [*Yehovah*] está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar buenas nuevas a los pobres...” (Lucas 4:18). Además, Jesús continúa su obra sacerdotal de expiación como nuestro Sumo Sacerdote en el Cielo (Heb. 5:1, 5, 10).

Nosotros también podemos participar, como creyentes bautizados, en la obra expiatoria de Cristo en favor de la humanidad. Llegamos a ser “sacerdotes” y se nos da un “ministerio”.

- *Apocalipsis 1:5-6:* Al que nos ama y nos ha librado de nuestros pecados con su sangre, ⁶ y nos hizo un reino, **sacerdotes para su Dios y Padre**, a él sea la gloria y el dominio por los siglos de los siglos. Amén.
- *1 Pedro 2:9:* Pero ustedes son linaje escogido, **real sacerdocio**, nación santa, pueblo adquirido para posesión suya, para que

anuncien las virtudes de aquel que los llamó de las tinieblas a su luz admirable.

- *2 Corintios 5:18*: Todo esto proviene de Dios, quien por medio de Cristo nos reconcilió consigo mismo y **nos dio el ministerio de la reconciliación**;

Así pues, hemos de seguir a Cristo, como nuestro Ejemplo Perfecto, *por EL BAUTISMO, mediante LA UNCIÓN, hacia EL MINISTERIO*. Esta obra fue obra de Jesús solamente. Solo Jesús hizo posible el perdón de los pecados por los méritos de su Sacrificio. Solo Jesús bautiza en espíritu santo. Solo Jesús ministra por nosotros en el Cielo como nuestro Sumo Sacerdote. Todo esto se inició en su Bautismo. Por lo tanto, hemos de ser bautizados en su Nombre y solamente en su Nombre.

6. Viola un principio. [↩]

Hay un principio general enseñado por Pablo en Colosenses 3:17 que dice: “Y todo lo que hagan, de palabra o de hecho, **háganlo todo en el nombre del Señor Jesús**, dando gracias a Dios Padre por medio de él”. Esto seguramente debe incluir el bautismo. La expresión “en el nombre de Jesús” se ve también en otros contextos, como sigue:

- *Mateo 12:21*: y en **su nombre** esperarán los gentiles.
- *Mateo 24:9*: serán aborrecidos por todas las naciones por causa de **mi nombre**.
- *Lucas 24:47*: y que se proclamara en **su nombre** el arrepentimiento para el perdón de pecados a todas las naciones, comenzando desde Jerusalén.
- *Hechos 9:15*: Ve, porque él es un instrumento escogido por mí para llevar **mi nombre** delante de los gentiles, de los reyes y de los hijos de Israel.
- *Hechos 10:43*: todo el que cree en él recibe el perdón de pecados por medio de **su nombre**.
- *Romanos 1:5*: por medio de quien hemos recibido la gracia y el apostolado para producir la obediencia de la fe por amor de **su nombre** entre todas las naciones,

II. Argumentos históricos contra la redacción del nombre triple [↩]

Además, existen los siguientes cuatro argumentos históricos contra la autenticidad de la redacción del nombre triple en Mateo 28:19. En resumen:

1. **Una interpolación**. Eruditos cristianos creen que es una *interpolación* en vista de la lectura alternativa de Eusebio y del testimonio de otros Padres de la Iglesia e historiadores antiguos.

2. [Teólogos del pasado](#). A lo largo de la historia cristiana, los teólogos han debatido y cuestionado la autenticidad de este versículo.
3. [Perspectiva católica](#). Los católicos reconocen la discrepancia y (algunos) proponen una idea novedosa: que a los apóstoles se les concedió una exención única para bautizar solamente en el nombre de Jesús.
4. [Elena G. de White sobre Mateo 28:19](#). EGW citó y comentó habitualmente Mateo 28:19 en sus escritos usando la redacción de la KJV. Sin embargo, su perspectiva era claramente no trinitaria.

1. Una interpolación. [\[e\]](#)

La definición de “interpolación” es la inserción de un pasaje en un texto. La opinión de los eruditos cristianos es la siguiente:

- “El enigma histórico no se resuelve con Mateo 28:19, puesto que, según un amplio consenso académico, **no es un dicho auténtico de Jesús**, ni siquiera una elaboración de un dicho de Jesús sobre el bautismo” —*The Anchor Bible Dictionary*, vol. 1, 1992, página 585.
- “El principal texto trinitario del NT es la fórmula bautismal de Mt 28:19... Este dicho tardío, posterior a la resurrección, que no se encuentra en ningún otro Evangelio ni en ninguna otra parte del NT, ha sido considerado por algunos eruditos como **una interpolación en Mateo**. También se ha señalado que la idea de hacer discípulos continúa en el enseñarles, de modo que la referencia intermedia al bautismo, con su fórmula trinitaria, fue quizás una inserción posterior en el dicho. Por último, la forma del texto (antiguo) de Eusebio (‘en mi nombre’ en lugar de en el nombre de la Trinidad) ha tenido ciertos defensores. (Aunque la fórmula trinitaria se encuentra ahora en el libro de Mateo actual), esto no garantiza que su origen esté en la enseñanza histórica de Jesús. Sin duda es mejor considerar la fórmula (trinitaria) como derivada del uso bautismal cristiano (católico) primitivo, quizás sirio o palestino (cf. Didaché 7:1-4), y como un breve resumen de la enseñanza de la Iglesia (católica) acerca de Dios, Cristo y el Espíritu...” —*Hastings Dictionary of the Bible* 1963, p. 1015

Redacción original según Eusebio de Cesarea (270 - 340 d. C.). Eusebio fue el historiador de la Iglesia y obispo de Cesarea. En la página 152 de [“Demonstratio Evangelica”](#) Eusebio cita el antiguo libro de Mateo que tenía en su biblioteca de Cesarea. Según este testigo ocular de un libro de Mateo no alterado, que pudo haber sido el libro original o la primera copia del original de Mateo, Eusebio nos informa de las palabras reales de Jesús a sus discípulos en el texto original de Mateo 28:19: “Con una sola palabra y voz dijo a Sus discípulos: ‘Vayan y hagan discípulos de todas las

naciones en **Mi Nombre**, enseñándoles a guardar todas las cosas que les he mandado' ”.

- Acerca de Eusebio: “De los testigos patristicos del texto del Nuevo Testamento tal como se encontraba en los manuscritos griegos, desde aproximadamente el 300 al 340, ninguno es tan importante como Eusebio de Cesarea, pues vivió en la mayor biblioteca cristiana de aquella época, a saber, la que Orígenes y Pánfilo habían reunido. No es exagerado decir que de esta única colección de manuscritos en Cesarea deriva la mayor parte de la literatura antenicensa que se conserva. En su biblioteca, **Eusebio debió de manejar habitualmente códices de los Evangelios doscientos años más antiguos que el más antiguo de los grandes unciales que tenemos ahora en nuestras bibliotecas**” —The Hibbert Journal, octubre de 1902.
- “Es claro, por lo tanto, que de los manuscritos que Eusebio heredó de su predecesor, Pánfilo, en Cesarea de Palestina, al menos algunos conservaban la lectura original, en la cual no se mencionaba ni el Bautismo ni al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Habían conjeturado el Dr. Davidson, el Dr. Martineau, el actual deán de Westminster y el Prof. Harnack (por mencionar solo unos pocos nombres entre muchos) que aquí el texto recibido no podía contener las palabras mismas de Jesús. Esto mucho antes de que nadie, salvo el Dr. Burgon, quien guardó el descubrimiento para sí, hubiera notado la forma eusebiana de la lectura. . . Es satisfactorio notar que el Dr. Eberhard Nestle, en su nueva edición del Nuevo Testamento en latín y griego, ofrece la lectura eusebiana en su aparato crítico, y que el Dr. Sanday parece inclinarse a aceptarla”. —*History of New Testament Criticism*, Conybeare, 1910, páginas 98-102, 111-112.

Citas de Eusebio. [\[↵\]](#)

- ‘Con una sola palabra y voz dijo a Sus discípulos: “**Vayan y hagan discípulos de todas las naciones en Mi Nombre**, enseñándoles a guardar todas las cosas que les he mandado”, [[Mat. xxviii. 19.]] . . .’ —[Eusebio, “Demonstratio Evangelica”, libro III, capítulo 6, p. 152](#)
- ‘Pero mientras los discípulos de Jesús muy probablemente decían así, o pensaban así, el Maestro resolvió sus dificultades con la añadidura de una sola frase, diciendo que triunfarían “**En MI NOMBRE**”. Porque no les mandó simple e indefinidamente hacer discípulos de todas las naciones, sino con la añadidura necesaria de “**En mi Nombre**”. Y siendo tan grande el poder de Su Nombre, que el apóstol dice: “Dios le ha dado un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra”, [[Fil. ii. 9.]] Él mostró la virtud del

poder de Su Nombre, oculta a la multitud, cuando dijo a Sus discípulos: **“Vayan y hagan discípulos de todas las naciones en mi Nombre”**. También predice con suma exactitud el futuro cuando dice: “Porque este evangelio debe ser predicado primero en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones”. [[Mat.xxiv.14]]’ —[Eusebio, “Demonstratio Evangelica”, libro III, capítulo 7, p. 157](#)

- ‘Me veo irresistiblemente obligado a volver sobre mis pasos, a buscar su causa y a confesar que solo pudieron haber tenido éxito en su osada empresa por un poder más divino y más fuerte que el del hombre, y por la cooperación de Aquel que les dijo: **“Hagan discípulos de todas las naciones en mi Nombre”**. Y cuando dijo esto añadió una promesa que aseguraría su valor y su disposición a dedicarse a cumplir Sus mandatos. Porque les dijo: “¡Y he aquí, yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo!”. Además, se dice que **sopló en ellos un espíritu santo**, sí, que les dio poder divino y milagroso, diciendo primero: **“Reciban Espíritu Santo”**, [[Juan xx.22]] y luego: “Sanen enfermos, limpien leprosos, echen fuera demonios; de gracia recibieron, den de gracia”.‘ [[Mat. x. 8]]’ —[Eusebio, “Demonstratio Evangelica”, libro III, capítulo 7, p. 159-160](#)
- ‘Y les dice: “El reino de Dios les será quitado a ustedes, y será dado a una nación que produzca los frutos de él”. Y manda a Sus propios discípulos, después del rechazo de ellos: **“Vayan y hagan discípulos de todas las naciones en mi nombre”**.‘ —[Eusebio, “Demonstratio Evangelica”, libro IX, capítulo 11, p. 175](#)

Eusebio después de Nicea. Eusebio cita Mateo 28:19 usando la forma más breve (“en mi Nombre”) unas 17 veces. Usa la forma del nombre triple solo 3 veces, y todas son posteriores a Nicea (es decir, 325 d. C.). Referencia: F.C. Conybeare, “Eusebian Form of the Text of Matthew 28:19”, ZNW (1901), 275-288.

Otros testigos. Eusebio no es el único testigo. He aquí otros tres:

- **El autor de De Rebaptismate.** El autor anónimo de De Rebaptismate, en el siglo III, se detiene extensamente en “el poder del nombre de Jesús invocado sobre un hombre por el Bautismo” (El autor de De Rebaptismate, tomado del Smith’s Dictionary of the Bible, vol. I, página 352).
- **Orígenes.** En las obras de Orígenes, tal como se conservan en griego, la primera parte del versículo se cita tres veces, pero su cita siempre se detiene en las palabras ‘las naciones’; y eso en sí mismo sugiere que su texto ha sido censurado, y que las palabras que seguían, ‘en mi nombre’, fueron suprimidas. —Conybeare.

- **Justino Mártir.** En Justino Mártir, quien escribió entre los años 130 y 140 d. C., hay un pasaje que diversos eruditos han considerado una cita o un eco de Mateo 28:19. . . El pasaje se encuentra en el diálogo de Justino con Trifón 39, p. 258: ‘Dios no ha infligido ni inflige el juicio, como quien sabe de algunos que aun hoy están siendo hechos discípulos en el nombre de su Cristo y están abandonando el camino del error, quienes también reciben dones cada uno según sea digno, siendo iluminados por el nombre de este Cristo’. La objeción hasta ahora para reconocer estas palabras como una cita de nuestro texto era que omitían la fórmula ‘bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo’. Pero el descubrimiento de la forma eusebiana del texto elimina la dificultad, y se ve que Justino tenía, ya en el año 140, el mismo texto que Eusebio encontraba regularmente en sus manuscritos del 300 al 340. —Conybeare (Hibbert Journal)

2. Teólogos del pasado. [\[↵\]](#)

Martín Lutero, en su “*Preludio sobre la cautividad babilónica de la Iglesia*”, describe los desacuerdos sobre la redacción del bautismo como “pedantería” y aboga por aceptar los bautismos en el nombre de Jesús si se realizan con la intención adecuada (sección 3.14), que dice en parte: “El bautismo verdaderamente salva de cualquier manera que se administre, siempre que no se administre en el nombre del hombre sino en el nombre de Dios”. Otros teólogos incluyen los siguientes:

- San Juan Crisóstomo (c. 347-407 d. C.) aboga por una interpretación literal de los registros de Lucas sobre bautismos en el nombre de Jesús, según se relatan en Hechos. [Juan Crisóstomo. *Homilía* sobre Hechos X.44, 46 XXIV. Crisóstomo, en sus *Instrucciones a los catecúmenos*, hace varias referencias a Hechos 2:38, pero no hace referencia a Mat. 28:19 ni una sola vez. Además, en su *Homilía sobre Mateo*, cap. XXVIII, **cita repetidamente Mat. 28:19 en lo que F.C. Conybeare llamó la “forma eusebiana más breve”, lo que sugiere la posibilidad de que Crisóstomo y Eusebio de Cesarea se basaran en una fuente común y más antigua del Evangelio de Mateo.**]
- San Basilio de Cesarea (330-378 d. C.) afirma que “nombrar a Cristo es la confesión del todo”. [Basilio. *Sobre el Espíritu Santo*, libro I, cap. 3]
- San Ambrosio, mentor de Agustín, defendió la validez de los bautismos “en el nombre de Jesús”. [Ambrosio. *Sobre el Espíritu Santo*, libro I, cap. 3]
- San Agustín afirma que “los bautizados en otros nombres necesitan ser rebautizados en Cristo”. En otro lugar, declara tener conocimiento de quienes habían sido bautizados solamente en el nombre de Cristo

[fuera de la era apostólica], y asimismo aboga por una interpretación literal de Hechos 2:38, “en el nombre de Jesús”. [Agustín. A Petiliano, cap. 44, secc. 104; Sobre el bautismo, contra los donatistas, caps. 28, 52]

- Santo Tomás de Aquino (aunque defendía el bautismo trinitario) afirma que los apóstoles (Pedro, Santiago, Juan, etc.) bautizaban solamente en el nombre de Cristo por “dispensa especial”. (En cambio, muchos eruditos modernos interpretan la expresión “en el nombre de Jesucristo” en sentido figurado en lugar de literal, en un intento de reconciliar los dos pasajes en conflicto [Hechos 2:38 y Mat. 28:19]). [Aquino, Tomás. Summa Theologica, “Sobre el bautismo”].
- La Confesión Bautista Estándar de 1660 declara válidos los bautismos en el nombre de “Jesucristo”.

3. Perspectiva católica. [e]

Los católicos reconocen la discrepancia entre el mandato de Mateo 28:19 de bautizar en el nombre trino y el hecho de que los apóstoles bautizaran solamente en el nombre de Jesús. En respuesta, algunas de sus autoridades afirman que los apóstoles recibieron una “*dispensa especial*” para hacerlo.

“Debido a estos textos, algunos teólogos han sostenido que los apóstoles bautizaban solamente en el nombre de Cristo. Santo Tomás, San Buenaventura y Alberto Magno son invocados como autoridades de esta opinión, pues declaran **que los apóstoles actuaron así por dispensa especial**. Otros escritores, como Pedro Lombardo y Hugo de San Víctor, sostienen también que tal bautismo sería válido, pero no dicen nada de una dispensa para los apóstoles. Sin embargo, la opinión más probable parece ser que las expresiones “en el nombre de Jesús”, “en el nombre de Cristo”, o bien se refieren al bautismo en la fe enseñada por Cristo, o bien se emplean para distinguir el bautismo cristiano del de Juan el Precursor. Parece del todo improbable que, inmediatamente después de que Cristo hubiera promulgado solemnemente la fórmula trinitaria del bautismo, los apóstoles mismos la hubieran sustituido por otra”. —[Catholic Encyclopedia, Baptism, “Materia y forma del sacramento”](#). (También se encuentra en la ya citada [The Catholic Encyclopedia, II, p. 263](#))

The Jerusalem Bible. Es una traducción católica de la Biblia que se presentó por primera vez al público de habla inglesa en 1966. La nota al pie sobre Mateo 28:19 dice lo siguiente:

“g. Puede ser que esta fórmula, en cuanto a la plenitud de su expresión, sea un reflejo del uso litúrgico establecido más tarde en la

comunidad primitiva. Se recordará que Hch habla de bautizar ‘en el nombre de Jesús’, cf. Hch 1:5+. Pero cualquiera que sea la variación en la fórmula, la realidad subyacente sigue siendo la misma”. —*The Jerusalem Bible*, 1966, nota al pie sobre Mateo 28:19

4. Elena G. de White sobre Mateo 28:19. [e]

EGW citó y comentó habitualmente Mateo 28:19 en sus escritos usando la redacción de la KJV. Sin embargo, lo hizo claramente desde una perspectiva no trinitaria. A continuación se encuentra una cita importante. (Tenga en cuenta que las palabras entre corchetes son de la propia EGW).

RH, 26 de octubre de 1897 par. 9: Cristo dio a sus seguidores una promesa positiva de que después de su ascensión les enviaría su Espíritu. “Por tanto, vayan”, dijo, “y enseñen a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del **Padre [un Dios personal]**, y del **Hijo [un Príncipe y Salvador personal]**, y del **Espíritu Santo [enviado del cielo para representar a Cristo]**: enseñándoles que guarden todas las cosas que les he mandado; y he aquí, yo estoy con ustedes todos los días, hasta el fin del mundo”.

Aquí ella dice que el Padre es un **Dios personal**, el Hijo es un **Príncipe y Salvador personal** y el Espíritu Santo es enviado del cielo para **representar a Cristo**. Solo uno de los tres es llamado “Dios”. Porque hay un solo Dios, un solo Salvador y un solo Espíritu (el Espíritu de Cristo). En sus propias palabras:

9T 189.3: Que sean agradecidos a Dios por Sus múltiples misericordias y sean bondadosos los unos con los otros. **Tienen un solo Dios y un solo Salvador; y un solo Espíritu —el Espíritu de Cristo—** ha de traer unidad a sus filas.

Note en la cita anterior: no tres Dioses, sino un solo Dios. Este único Dios es el Padre.

Su redacción “trinitaria” limitada a Mateo 28:19. Usted notará que siempre que lea en sus escritos una redacción que parece trinitaria —es decir, “los tres grandes (poderes o dignatarios o autoridades)” — casi siempre está en el contexto de la fórmula bautismal que se encuentra en Mateo 28:19. Si quita sus citas específicas de la fórmula bautismal de Mateo 28:19, no encontrará prácticamente nada más en sus escritos que apoye la Trinidad, en consonancia con su postura no trinitaria a lo largo de toda su vida.

El otro uso común del nombre triple (“el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”) es cuando se refiere a poderes, atributos o agencias divinas, no a personas divinas.

Centrado en el nombre de Cristo. Según EGW, el nombre de Cristo debía estar presente en todo entre los discípulos:

AA 28.2: Los discípulos debían llevar adelante su obra **en el nombre de Cristo**. Cada una de sus palabras y de sus actos debía **fixar la atención en Su nombre**, como poseedor de ese poder vital por el cual los pecadores pueden ser salvos. Su fe debía **centrarse en Aquel** que es la fuente de la misericordia y del poder. **En Su nombre** debían presentar sus peticiones al Padre, y recibirían respuesta. Debían bautizar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. **El nombre de Cristo** había de ser su consigna, su insignia distintiva, su vínculo de unión, la autoridad para su curso de acción y la fuente de su éxito. Nada había de ser reconocido en Su reino que no **llevara Su nombre e inscripción**.

Note que toda la redacción de la cita anterior (AA 28.2) está sistemáticamente centrada en el nombre de Cristo, con la única excepción de la referencia a Mateo 28:19, que usa la fórmula del nombre triple. En otras palabras, según EGW, **todo** lo que hacían los discípulos estaba centrado en el nombre de Cristo:

- En el nombre de Cristo – su obra
- En el nombre de Cristo – sus oraciones
- En el nombre de Cristo – su insignia distintiva
- En el nombre de Cristo – su vínculo de unión
- En el nombre de Cristo – su autoridad y fuente de éxito

“Cada una de sus palabras y de sus actos debía **fixar la atención en Su nombre**, como poseedor de ese poder vital por el cual los pecadores pueden ser salvos”. —Ibid.

Mateo hebreo [\[d\]](#)

Varios Padres de la Iglesia afirmaron que el evangelio de Mateo fue escrito originalmente en hebreo.

- **Papías (c. 125-150 d. C.).** Así pues, Mateo escribió los oráculos en lengua hebrea, y cada uno los interpretó como pudo. [Eusebio; *Hist. Ecl.* 3:39]
- **Ireneo (c. 170-180 d. C.).** Mateo también publicó un Evangelio escrito entre los hebreos en su propio dialecto, mientras Pedro y Pablo predicaban en Roma y echaban los cimientos de la Iglesia. Después de la partida de ellos, Marcos, discípulo e intérprete de Pedro, también nos transmitió por escrito lo que Pedro había predicado. Lucas, compañero de Pablo, también consignó en un libro el Evangelio predicado por él. Después, Juan, el discípulo del Señor, que también se había recostado sobre su pecho, publicó él mismo un Evangelio durante su residencia en Éfeso, en Asia. [*Contra las herejías* 3:1]
- **Orígenes (c. 244 d. C.).** De los cuatro Evangelios, que son los únicos indiscutibles en la Iglesia de Dios bajo el cielo, he aprendido por tradición que el primero fue escrito por Mateo, quien en un tiempo fue publicano, pero después apóstol de Jesucristo, y que fue preparado para los convertidos del judaísmo y publicado en lengua hebrea. [Eusebio; *Hist. Ecl.* 6:25]
- **Eusebio (315 d. C.).** Porque Mateo, que al principio había predicado a los hebreos, cuando estaba a punto de ir a otros pueblos, puso por escrito su Evangelio en su lengua materna, y así compensó a aquellos a quienes se veía obligado a dejar por la pérdida de su presencia. [Eusebio; *Hist. Ecl.* 3:24]
- **Epifanio (370 d. C.).** Ellos [los nazarenos] tienen el Evangelio según Mateo bastante completo en hebreo, pues ciertamente este Evangelio todavía se conserva entre ellos tal como fue escrito al principio, en letras hebreas. [*Panarion* 29:9:4]
- **Jerónimo (382 d. C.).** Mateo, que también es Leví, y que de recaudador de impuestos llegó a ser apóstol, fue el primero de todos los evangelistas en componer un Evangelio de Cristo en Judea, en lengua y letras hebreas, para beneficio de los de la circuncisión que habían creído; quién lo tradujo al griego no se sabe con suficiente certeza. Además, el hebreo mismo se conserva hasta el día de hoy en la biblioteca de Cesarea, que el mártir Pánfilo reunió con tanta diligencia. También a mí se me permitió, por parte de los nazarenos que usan este volumen en la ciudad siria de Berea, copiarlo. En el cual cabe señalar que, dondequiera que el evangelista.... hace uso de los testimonios de la Antigua Escritura, no sigue la autoridad de los setenta traductores [[es decir, la Septuaginta]], sino la del hebreo. [*De los*

varones ilustres, Libro 5]

Esta tradición patristica sugiere con fuerza que el Evangelio de Mateo fue escrito primero en hebreo. Pero las obras de Papías sobreviven solo en citas aproximadas, mayormente a través de Eusebio, y los comentarios de Ireneo bien podrían derivar simplemente de Papías. Ninguno de los dos afirma haber visto realmente este evangelio hebreo, ni siquiera fragmentos de él. Si la tradición es exacta, no lo podemos saber —pero jamás se ha encontrado ningún manuscrito antiguo de un Mateo hebreo. La historia no concuerda con la evidencia.

El evangelio de Mateo de Shem Tov. Esto nos lleva al evangelio de Mateo de Shem Tov, el texto hebreo de Mateo más antiguo que se conserva, fechado c. 1385 d. C. y compilado en dieciocho páginas manuscritas. Se cree que deriva de copias judías anteriores.

El consenso general, sin embargo, es que este texto es obra de un escritor medieval que dominaba el hebreo, y que muestra claras señales de un origen tardío. En lugar de expresiones idiomáticas del primer siglo, utiliza hebreo tardío; por ejemplo, las fuentes rabínicas tempranas expresan “arrepentirse” como לעשות תשובה (“hacer arrepentimiento”), mientras que las fuentes rabínicas tardías y medievales usan לחזור בתשובה (“volver en arrepentimiento”). El evangelio de Shem Tov usa esta última forma (p. ej., Mat. 12:41).

Algunos pasajes son incluso menos hebraicos que el griego de Mateo, y otros muestran claras señales de edición griega, una interferencia que un auténtico Mateo hebreo del primer siglo no debería presentar.

La evidencia apunta más bien a una traducción hebrea de otra traducción (posiblemente española, italiana o árabe) del Mateo griego. David Bivin señala que, según Shmuel Safrai, Shem Tov trabajó a partir de una traducción hebrea de una versión árabe de Mateo (jerusalem perspective.com/4067/). El artículo de Wikipedia sobre “Shem Tob’s Hebrew Gospel of Matthew” concuerda, y describe el texto como una mezcla de “la Vulgata del sur de Francia, recensión de origen visigodo, la glosa ordinaria de Laon o de la Universidad de París, la predicación y la liturgia en lenguas romances, y más recientemente expresiones bíblicas y rabínicas hebreas”; es decir, el producto de un trabajo colaborativo y acumulado en capas a lo largo del tiempo.

Este Mateo hebreo puede seguir siendo útil para estudiar las expresiones hebraicas dentro del Evangelio, pero, como texto compuesto de origen posterior, su valor en otros aspectos es limitado.

Notas sobre Marcos

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

Rasgos narrativos

[Análisis de la forma](#)

Rasgos narrativos

Extensos y detallados. Algunos de los relatos de Marcos son más extensos y detallados que las historias paralelas de Mateo y Lucas. Ejemplos:

- {5:1-20} *El gadareno con un espíritu inmundo* (compárese con Mateo 8:28-34)
- {5:21-43} *La hija de Jairo; la mujer enferma durante 12 años* (compárese con Mateo 9:18-26; Lucas 8:40-56)

Tiempo presente. Marcos prefiere el tiempo gramatical *presente* al narrar hechos pasados. En cambio, Mateo y Lucas a menudo cambian al tiempo *pasado* en sus versiones de la misma historia. Ejemplo:

- {1:12} ...el espíritu lo impulsa al desierto.
[*Compárese con:*]
Mateo 4:1, “Entonces Jesús **fue llevado** a...”
Lucas 4:1, “Entonces Jesús...**fue llevado**...al desierto”

Humano y emotivo. El estado humano y emocional de Jesús se menciona a menudo en Marcos, mientras que se omite en Mateo y Lucas. Ejemplos:

- {1:41} Movidó a compasión
- {3:5} ...con enojo, entristecido por la dureza de sus corazones
- {6:6} Y estaba asombrado de su incredulidad
- {8:12} Gimiendo profundamente en su espíritu
- {10:14} ...se indignó
- {10:21} ...sintió amor por aquel hombre
- {11:12} Jesús tuvo hambre
- {13:32} nadie sabe, ni aun los ángeles ... ni el Hijo
- {14:34} Mi alma está muy triste

Debilidades y fracasos de los discípulos. Marcos retrata con frecuencia las debilidades y los fracasos de los discípulos. Por ejemplo, no logran entender (4:13; 6:51-52; 8:14-21), les falta fe (4:40), buscan su propio interés (8:32; 9:32-34; 10:35-41), y traicionan, niegan y abandonan a Jesús en el relato de la pasión (capítulo 14). Marcos no registra ninguna reparación de la falta de fe de los discípulos, como el remordimiento de

Judas (Mateo 27:3-10), la restauración de Pedro (Juan 21:15-19) o la reconciliación de los once discípulos con Jesús después de la resurrección (Mateo 28:18-20; Lucas 24:36-53; Juan 20:19-21:14).

Expresiones arameas. Marcos incluye con frecuencia palabras, frases y costumbres arameas y/o hebreas que en gran medida están ausentes en Mateo y Lucas. Por ejemplo, *Boanerges* (3:17), *Talitha koumi* (5:41), *Corbán* (7:11), *Ephphatha* (7:34), *Bartimeo hijo de Timeo* (10:46), *Rabboni* (10:51), *Abba Padre* (14:36), *Gólgota, que significa “Lugar de la Calavera”* (15:22), *Eloi Eloi lima sabachthani* (15:34).

Latinismos. Marcos usa muchas palabras y frases tomadas del latín o influidas por él. Ejemplos latinos: *modius* (4:21, “cesto” usado para medir un celemin; gr. μοδιον), *speculator* (6:27, “verdugo”; gr. σπεκουλατωρ), *sextarius* (7:4, “jarros”; gr. ξεστης), *quadrans* (12:42, moneda romana de cobre; gr. κοδραντης), *fragello* (15:15, “azotado”; gr. φραγελλω), *praetorium* (15:16, cuartel general del gobernador), *consilium dederunt* (3:6, “tomaron consejo”; gr. συμβουλιον εδιδουν), *in extremis esse* (5:23, “a punto de morir”; gr. εσχατως εχει), *satisfacere* (15:15, lit. “hacer lo suficiente”, gr. το ικανον ποιησαι), *genua ponentes* (15:19, lit. “poner las rodillas”; gr. τιθεντες τα γονατα).

Análisis de la forma

Inclusiones e intercalaciones. *La inclusio* encierra una sección usando palabras, frases o temas similares tanto al principio como al final. *La intercalación* encierra una historia en medio de otra historia diferente, de modo que cada una afecta la interpretación de la otra. A continuación se enumeran ejemplos de cada una que se encuentran en Marcos.

1. {2:1-12} Sanidad del paralítico; se cuestiona la autoridad de Jesús para perdonar.

- a. {vv.1-5} Un paralítico es traído a Jesús
 - x. {vv.6-10} Se cuestiona la autoridad de Jesús para perdonar pecados
- a'. {vv.11-12} Jesús sana al paralítico

2. {3:19b-35} La familia de Jesús; el hombre fuerte y su casa.

- a. {vv.19b-21} La familia de Jesús sale para prenderlo
 - x. {vv.22-30} Atar al hombre fuerte
- a'. {vv.31-35} Llega la familia de Jesús

3. {4:3-20} Parábola del sembrador; el misterio del reino de Dios.

- a. {vv.3-9} Parábola del sembrador
 - x. {vv.10-12} El misterio del reino de Dios

a'. {vv.13-20} Explicación de la parábola del sembrador

4. {5:21-43} **La hija de Jairo; la mujer enferma durante 12 años.**

a. {vv.21-24} Jairo le pide a Jesús que sane a su hija moribunda
x. {vv.25-34} Sanidad de la enfermedad de doce años de la mujer

a'. {vv.35-43} La hija de Jairo es resucitada de los muertos

5. {6:7-31} **Jesús envía a los doce; muerte de Juan el Bautista.**

a. {vv.7-13} Jesús envía a los doce
x. {vv.14-29} Muerte de Juan el Bautista

a'. {vv.30-31} Los doce regresan e informan

6. {11:12-26} **La higuera maldita; el templo purificado.**

a. {vv.12-14} La higuera maldita
x. {vv.15-19} El templo purificado

a'. {vv.20-26} La higuera se seca

7. {14:1-11} **Complot para matar a Jesús; Jesús es ungido.**

a. {vv.1-2} Complot para matar a Jesús
x. {vv.3-9} Jesús es ungido

a'. {vv.10-11} Judas se pone de acuerdo para traicionar a Jesús

8. {14:53-72} **Pedro lo sigue; juicio ante el Sanedrín.**

a. {vv.53-54} Pedro lo sigue hasta el patio
x. {vv.55-65} Juicio ante el Sanedrín

a'. {vv.66-72} Pedro niega a Jesús tres veces

Dos discursos. El evangelio de Marcos contiene pocos discursos, excepto por dos notables concentraciones de enseñanza en los capítulos 4 y 13. La primera se encuentra en el centro quiástico de su sección y la segunda al final.

- {4:1-34} Parábolas de Jesús
- {13:1-37} Tiempo de tribulación

Notas sobre Lucas

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

Lucas 1:35	“ <i>El</i> espíritu santo vendrá sobre ti”
Lucas 12:10	“blasfeme contra el espíritu santo”
Lucas 16:19-31	“un hombre rico y Lázaro”
Lucas 23:43	“hoy, estarás conmigo en el Paraíso.”

Lucas 1:35, “*El* espíritu santo vendrá sobre ti”

El versículo completo dice así:

Lucas 1:35: El ángel le respondió: “***El* espíritu santo ha de venir sobre ti**, y *el* poder de *l* Altísimo te cubrirá con su sombra ; por lo tanto, el santo niño que ha de ser dado a luz será llamado el Hijo de Dios.

“***El* espíritu santo.**” No hay artículo “el” antes de “espíritu santo” (en griego, *pneuma hagion*) en este versículo. Por lo tanto, no se refiere a un nombre propio ni a una persona, sino a una clase de influencia: *espíritu* en contraposición a la carne, santo en el sentido de separación de toda contaminación carnal.

“***El* poder del Altísimo.**” Asimismo, en el griego original no hay artículo “el” ni para “poder” ni para “Altísimo”. Esto indica además que la causa es el poder de Dios. El nombre de Dios en el v.32 es “Altísimo”, y a Jesús se le llama “Hijo del Altísimo”. En este versículo (v.35) también se le llama “el Hijo de Dios”. El término “Altísimo” corresponde en hebreo a *El Elyon*, “el Dios Altísimo”. Es común en hebreo afirmar algo y luego repetirlo con otras palabras, una práctica que se encuentra en todo el Antiguo Testamento. Así, “espíritu santo” y “Altísimo” pueden considerarse equivalentes en este versículo, pues se refieren a dos atributos de la misma entidad divina, a saber, el Padre.

No es el Hijo del espíritu santo. En ninguna parte de la Biblia se llama a Jesús el “Hijo del Espíritu Santo”, aunque sí se le llama el “Hijo del Altísimo”, “Hijo de Dios” e “Hijo del Padre”. En su cántico de alabanza (Lucas 1:46-55), María entendía que el “Espíritu Santo” era otro nombre para Dios, ya que también usó el título “el Poderoso”.

El verdadero padre de Jesús. Muchos apelan a este versículo, junto con Mateo 1:18–20, para argumentar que la “persona” del espíritu santo es el verdadero padre de Cristo, ya que el espíritu causó la concepción. Sin embargo, el Nuevo Testamento, sin excepción, declara que Dios el Padre

es el verdadero Padre de Jesús. El “espíritu” en estos versículos no es “el” Espíritu Santo —puesto que el artículo “el” está ausente en el griego original—, sino simplemente “espíritu santo”, una influencia y no una “persona”.

Lucas 12:10, “blasfeme contra el espíritu santo” [e]

El versículo completo dice así:

Lucas 12:10: Y a todo el que diga una palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que **blasfeme contra el espíritu santo** no le será perdonado.

La blasfemia contra el espíritu santo también se menciona en Mateo (12:30–32) y en Marcos (3:28–29). Tanto en Mateo como en Marcos, Jesús responde a la acusación de los fariseos de que él echaba fuera los demonios por el príncipe (o gobernante) de los demonios. La respuesta de Jesús es que si Satanás echa fuera a Satanás, entonces está dividido contra sí mismo, y un reino así no puede permanecer. Sin embargo, si Jesús echa fuera los demonios “por el **espíritu de Dios**, entonces el reino de Dios ha llegado a ustedes” (Mateo 12:28). Así, el contexto en Mateo y Marcos muestra que la “blasfemia contra el espíritu” (Mateo 12:31) ocurre cuando alguien atribuye la obra de Dios a Satanás. Tal declaración —y la creencia subyacente detrás de ella— es blasfemia, y es imperdonable.

Lucas también relata la historia de Jesús echando fuera demonios, en Lucas 11:14–20. Sin embargo, su comentario acerca de la blasfemia contra el espíritu no aparece en ese relato; viene más adelante, en el capítulo 12. Allí el contexto es diferente y, de hecho, bastante escaso, lo que deja lugar a diversas interpretaciones. Parecería que Lucas está hablando de la confesión de uno ante los demás, ya sea dada libremente o en un juicio, ante gobernantes y autoridades. Si el testimonio de alguien acerca del Hijo del Hombre niega que sea obra de Dios, esa persona está blasfemando contra el espíritu de Dios, y este pecado es imperdonable.

Lucas 16:19-31, “un hombre rico y Lázaro” [e]

La parábola del rico y Lázaro *no* es una historia literal. Debería ser evidente por la historia misma que se trata de una sátira y de algo ficticio. He aquí algunos aspectos flagrantes e “irreales” de la historia:

1. **Conversación imposible.** ¿Pueden realmente las personas en el “Hades” hablar directamente con las personas en el Cielo? Si es así, ¿se imagina usted el constante “parloteo” que producirían, dado su sufrimiento constante en las llamas? ¡Ni hablar de una esposa regañona! No habría fin

para sus quejas dirigidas a los que están en el Cielo, ¿y quién podría culparlos?

2. Un Cielo que no sería cielo. El Cielo no sería cielo si a los salvos se les permitiera ver a los que están en el “Hades” sufriendo un tormento eterno, clamando por ayuda y alivio, y sin embargo no se les permitiera (o no estuvieran dispuestos a) brindar alguna forma de alivio, ni siquiera “mojar la punta de su dedo en agua y refrescar” su lengua (v.24). Tal comportamiento es totalmente contrario a lo que Jesús enseñó y a lo que los cristianos practicaban en la tierra: mostrar bondad amorosa y misericordia a los pobres, a los necesitados y a los que sufren. Es inconcebible que este comportamiento insensible de los salvos pudiera traer gozo eterno en el Cielo.

3. Lógicamente incoherente. En la historia, el rico pide que Lázaro moje su dedo en agua y venga a refrescarle la lengua (v.24). ¡El hombre está envuelto en llamas, en completa agonía, y solo pide una gota de agua en la lengua! ¿Me está tomando el pelo? ¿Quién en su sano juicio pediría gotas cuando lo que corresponde son cubetas llenas de agua? Semejante petición es ilógica, absurda y ridícula.

4. Contradice las Escrituras. ¿Qué hay del Salmo 6:5, que dice que en la muerte no hay memoria; o de que los que mueren duermen en la tumba esperando la resurrección (1 Tesalonicenses 4:15-16)?

Propósito de la parábola. Considere el contexto. Esta parábola iba dirigida a los fariseos, “que eran amantes del dinero”, y que “se burlaban de Jesús” (v14). Jesús decidió responder a su burla con sátira. Si no podían soportar la verdad tal como Jesús la enseñaba, quizás una historia fabulosa lograría penetrar en sus duras cabezas. Y así, les cuenta la historia ficticia del rico y Lázaro. La cual, según Karel Hanhart, no era una historia completamente inventada. El Sr. Hanhart descubrió unas siete versiones diferentes de esta parábola que circulaban en los días de Jesús (véase Karel Hanhart, *The Intermediate State in the New Testament*, 1966). Todo lo que Jesús tuvo que hacer fue modificar su versión para adaptarla a sus propósitos en esa ocasión.

La lección clave de esta parábola es que las decisiones que tomamos en el uso de la riqueza y de las posesiones terrenales en esta vida importan en la próxima. En efecto, Jesús estaba reprendiendo su codicia. También señala la condición de corazón endurecido e incrédulo de los fariseos. No era que no tuvieran suficiente información en la cual basarse: “A Moisés y a los Profetas tienen; que los escuchen” (v.29). Pero si no escuchaban a Moisés y a los Profetas, tampoco escucharían aunque alguien se levantara de entre los muertos (v.31). Al final, esta parábola se convirtió en una

profecía, en el sentido de que mantuvieron su incredulidad frente al Lázaro de la vida real, hermano de María y Marta, y frente al mismo Jesús, que se levantó de entre los muertos.

El intento de muchos por derivar verdades teológicas acerca de la vida después de la muerte a partir de esta historia ficticia no capta el sentido de la historia. El propósito de la parábola no era proporcionar un tratado teológico completo sobre el tema de la vida después de la muerte, sino exponer la condición moral de los oyentes y dejar bien claro un mensaje de reprensión.

Lucas 23:43, “hoy, estarás conmigo en el Paraíso.” [\[e\]](#)

El versículo completo dice así:

Lucas 23:43 (CHI): Jesús le dijo: “De cierto te digo hoy, estarás conmigo en el Paraíso.”

La mayoría de los traductores colocan la coma *antes* de la palabra “hoy” y no *después*, como se hace en esta traducción. Colocar la coma *después* de la palabra “hoy” tiene más sentido por las siguientes razones:

La preferencia de Lucas. En 14 de las 20 apariciones de la palabra “hoy” (en griego, *sēmeron*), Lucas tenía una clara tendencia a vincular este adverbio con el verbo precedente, tanto en Lucas como en Hechos (Lucas 2:11; 5:26; 12:28; 13:32, 33; 22:34, 61; Hechos 19:40; 20:26; 22:3; 24:21; 26:2, 29; 27:33). Esta forma no solo es aceptable en términos gramaticales, sino que también está en completo acuerdo con el estilo literario de Lucas. De las otras seis apariciones, solo una se coloca libremente antes del verbo (Hechos 4:9). Y, en las otras cinco, una es una cita del Salmo 2:7 (Hechos 13:33), y en tres casos “hoy” va precedido de una conjunción (Lucas 4:21; 19:5, 9).

Contexto. Jesús le prometió el Paraíso al ladrón en la cruz. No cabe duda de que lo que Jesús quiso decir era el cielo (2 Corintios 12:2-4) o la Nueva Jerusalén (Apocalipsis 2:7; 22:1-5). Si es así, ¿cómo podría el ladrón estar con Jesús en el Paraíso ese mismo día (es decir, el viernes), cuando Jesús mismo permanecería en la tumba hasta el tercer día (el domingo)? Además, sabemos que Jesús aún no había ido al cielo incluso después de la resurrección, porque eso mismo le dijo a María (Juan 20:17: “No me retengas, porque aún no he subido al Padre”).

Evidencia textual. El manuscrito más antiguo de Lucas (*Papiro 75*) no tiene puntuación aquí. Otros manuscritos posteriores tienen puntuación *después* de “hoy” (p. ej., el *Codex Vaticanus* y el *Minúsculo 339*), no *antes*. No obstante, entienda que los signos de puntuación no formaban parte

integral de los autógrafos originales. Los copistas colocaban la puntuación dondequiera que lo dictara la convicción teológica predominante en su época.

Expresión idiomática. Debemos considerar la frase “De cierto te *digo hoy...*” como una forma idiomática de enfatizar la importancia del anuncio, ni más ni menos. Lo que el ladrón le pidió a Jesús fue ser recordado en su reino, y esto es exactamente lo que Jesús le prometió.

Notas sobre Juan

Contenido [\[↵\]](#) [\[↑\]](#)

Juan 1:1	“la palabra”
Juan 1:1b	“era de Dios”
Juan 1:13	“fue engendrado”
Juan 1:18	“unigénito”
Juan 1:29	“¡quita el pecado del mundo!”
Juan 3:5	“nacido de agua y espíritu”
Juan 4:24	“Dios es espíritu”
Juan 5:18	“haciéndose igual a Dios”
Juan 8:58	“antes que Abraham fuese, yo soy <i>el indicado</i> .”
Juan 10:6	“Jesús les dijo este proverbio”
Juan 10:30	“Yo y el Padre somos uno.”
Juan 12:41	“Isaías...vio la gloria del Señor”
Juan 14:6	“Yo soy el camino, la verdad y la vida”
Juan 14:16-21	“otro Paráclito”
Juan 15:26	“Cuando venga el Paráclito”
Juan 17:5	“antes que el mundo [<i>de personas</i>]”
Juan 20:28	“¡Señor mío y Dios mío!”

Juan 1:1 “la palabra”

El término “palabra” proviene de la palabra griega *logos* (G3056). Este término (*logos*) se usa 331 veces en el Nuevo Testamento, y su amplia gama de significados se reduce a dos líneas básicas de pensamiento. Una es la mente y los productos de la mente, como la “razón”, y la otra es la expresión de esa razón como “palabra”, “dicho”, “mandato”, etc. Dada la amplia gama de significados, un estudio cuidadoso del contexto dará la interpretación correcta. Sin embargo, aun con su amplia gama de significados, desde una definición léxica, *logos* no se refiere a una persona. No significa “Jesús”. No se puede traducir este versículo para que diga: “En el principio era Jesús”. Tampoco se puede insinuar que significa Jesús escribiendo el término con mayúscula para que diga “el Verbo” o “la Palabra”. Hacerlo indicaría que uno ya no está traduciendo, sino interpretando el pasaje. Esto es, de hecho, lo que los traductores han hecho unas siete (7) veces en el Nuevo Testamento (según la traducción) de las 331

apariciones del término *logos*. La manera en que determinan el uso de la mayúscula no es léxica sino credal, con el deseo de sostener un dogma particular de su sistema de creencias.

Cómo entendían el término “logos” los lectores griegos y judíos. Mucho antes de que se escribiera el evangelio de Juan, la palabra *logos* tenía una rica tradición en el pensamiento griego y judío. El filósofo griego Aristóteles aplicó el término *logos* al “discurso razonado” o “el argumento” en el campo de la retórica. Otros filósofos griegos tenían puntos de vista y una comprensión similares del *logos*. Para los lectores judíos, el *logos* se entendía en la línea del término arameo *memra*, que significa “palabra”.

Memra. “La Palabra”, en el sentido de la palabra o el habla creadora o directiva **de Dios que manifiesta Su poder en el mundo de la materia o de la mente**; un término usado especialmente en el Targum como sustituto de “el Señor” cuando se desea evitar una expresión antropomórfica. ... En la antigua liturgia de la Iglesia, adoptada de la sinagoga, es especialmente interesante notar con cuánta frecuencia el término “Logos”, en el sentido de “la Palabra por la cual Dios hizo el mundo, o dio a conocer Su Ley o a Sí mismo al hombre”, fue cambiado por “Cristo”. —Jewish Encyclopedia, 1906, sobre “MEMRA”.

La idea original del *logos* para la mente judía era “la Palabra por la cual Dios hizo el mundo, o dio a conocer Su Ley o a Sí mismo al hombre”. Había también otras ideas filosóficas, que incluían la Sabiduría y la Razón, la Mente, el Intelecto de Dios. Un erudito postula que quizás “el Poder Dispositivo de Dios” sería una buena traducción de *logos*.

Así, ningún lector de primera vez en los días de Juan, fuera griego o judío, habría leído Juan 1:1 y entendido que significaba “Jesús” ni, en realidad, *ninguna* persona; sino más bien que trataba de Dios y de Su palabra *hablada*, o de Su razón o sabiduría.

Personificación del logos. Es sabido que el Antiguo Testamento personifica la palabra (y la sabiduría) de Dios en muchas ocasiones. Por ejemplo,

- *Salmo 107:20*: Él **envía su palabra**, y los sana, y los libra de sus sepulcros.
- *Salmo 147:15*: Él **envía** su mandamiento a la tierra. **Su palabra corre** muy velozmente.
- *Proverbios 1:20*: La sabiduría **clama en voz alta** en la calle. **Alza su voz** en las plazas públicas.

- *Isaías 55:11*: Así será **Mi palabra** que **sale** de Mi boca; No volverá a Mí vacía, Sin haber realizado **lo que Me agrada**, Y sin haber logrado el propósito para el cual la envié.

Así, la palabra de Dios se convierte en un agente que Dios envía en una misión. La palabra de Dios es más que un simple hablar.

Los pronombres que siguen al logos y se relacionan con él. Dado que esta era, muy probablemente, la comprensión del lector griego y judío de primera vez en los días de Juan, lo que sigue en el pasaje es el manejo y la traducción de los pronombres que se relacionan con el término *logos*. En este caso, los dos pronombres que siguen y se relacionan son *houtos* [G3778] y *autou* [G846] en los versículos 2-5. *Houtos*, al igual que *autou*, puede ser él, ella o ello, según el contexto. El contexto de este pasaje (Juan 1:2-5) es que se refiere a “la palabra” (*ho logos*) del versículo anterior, que ya hemos determinado que significa la palabra de Dios: no un él ni una ella, sino un “ello”.

El tema central de Juan. El tema central del evangelio de Juan es este: **Jesús proclamó la palabra de Dios**. Entienda que el significado histórico del *logos* es “la palabra de Dios”: es Su Sabiduría, Su Razón, Su Poder Dispositivo. Cada palabra del Evangelio de Juan tenía como fin expresar y proclamar las palabras y las obras de Dios el Padre. Esto es lo que Jesús declaró:

- Estas son las palabras de mi Padre (Juan 14:24).
- Estas son las obras de mi Padre (Juan 14:10).

El Padre hablaba *por medio del* Hijo; el Padre hacía Sus obras *por medio del* Hijo. En efecto, la palabra trataba de Dios: era a Dios el Padre a quien Jesús vino a revelar. Con este entendimiento, una versión parafraseada de Juan 1:1 podría decir:

Juan 1:1 (parafraseado): En el continuo del tiempo [desde la Creación hasta la Profecía y hasta el Presente] fue proclamada la palabra de Dios (el *logos*), y la palabra (el *logos*) pertenecía a Dios [“con” Dios: Él la poseía; es parte integral de quien Él es], y la palabra (el *logos*) tenía atributos divinos [“Dios” en un sentido cualitativo].

Jesús cumplió lo que Dios lo había enviado a hacer. Jesús mismo declaró que su misión estaba cumplida en su última oración en Getsemaní, donde dijo:

Juan 17:3-17: Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado. ⁴ Yo te he glorificado en la tierra, **habiendo terminado la obra que me diste que hiciera** . . . ⁷ Ahora saben que todo lo que me has dado procede de ti.

⁸ Porque les he dado las palabras que me diste . . . ¹⁴ Yo les he dado tu palabra . . . ¹⁷ Santificalos en la verdad; tu palabra es verdad.

Ante Pilato, Jesús dio un mensaje similar, cuando declaró que su misión era “dar testimonio de la verdad”, la cual, por implicación, es la palabra de Dios.

Juan 18:37: Entonces Pilato le dijo: “¿Así que tú eres rey?”. Jesús respondió: “Tú dices que soy rey. Para esto nací y para esto he venido al mundo: **para dar testimonio de la verdad**. Todo el que es de la verdad escucha mi voz”.

Este pensamiento se repite nuevamente en Hebreos:

Hebreos 1:1-2: Hace mucho tiempo, en muchas ocasiones y de muchas maneras, **Dios habló** a nuestros padres por medio de los profetas, ² pero en estos últimos días **nos ha hablado por medio de su Hijo**, a quien constituyó heredero de todas las cosas, por medio de quien también creó el mundo.

Jesús nos dio el *logos* de Dios. Jesús nos dio las palabras y las obras de Dios. En el pasado, Dios comunicó el *logos* por medio de los profetas, pero en nuestro tiempo nos dio el *logos* por medio de Su Hijo. El *logos* (es decir, la palabra de Dios) se encarnó en Su Hijo porque él lo transmitió de manera tan eficaz. Jesús es el *logos* de Dios porque fue una representación perfecta de la palabra de Dios. Lo que Jesús logró en su vida al vivir perfectamente de “toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mateo 4:4) es el modelo para todo cristiano. Hemos de hablar la palabra de Dios y hemos de hacer las obras de Dios.

Juan 1:1b “era de Dios” [\[↵\]](#)

En Juan 1:1b, la frase “y la palabra era *de* Dios”, tal como se traduce en *The Chiastic Word*, es traducida más comúnmente por otros como “y el Verbo era *con* Dios”. La expresión griega subyacente es *pros ton theon*. La interpretación que aquí se propone es que *pros ton theon* en Juan 1:1b se entiende mejor como “era *de* Dios” —es decir, perteneciente a Dios, relativo a Dios o procedente de Dios— en lugar de la traducción tradicional, “era *con* Dios”. Esta lectura puede apoyarse en varias líneas independientes de evidencia, que se exploran a continuación.

1. El significado principal de *pros* no es “con” (en el sentido de compañía). La preposición griega *pros*, cuando rige el caso acusativo (como ocurre en *pros ton theon*), tiene como sentido fundamental “hacia”, “en relación con” o “relativo a”. La traducción “con”, en el sentido de una persona que existe *junto a* otra, es, estadísticamente hablando, bastante

rara. De aproximadamente 700 apariciones de *pros* en el Nuevo Testamento griego, solo unas 24 la traducen como “con” en el sentido de que una cosa está junto a otra o en su presencia, lo que significa que “junto a” está lejos de ser su significado o uso principal.

Esto importa mucho, porque la traducción estándar (“el Verbo era *con* Dios”) implica una especie de copresencia espacial o personal —dos seres de pie uno al lado del otro—, lo cual es una lectura teológica muy cargada que el griego no exige y que, podría argumentarse, no respalda.

2. El uso paralelo en Hebreos 2:17 y 5:1: la frase idéntica. Este es quizás el argumento gramatical más sólido de que se dispone. La frase exacta *pros ton theon* (πρὸς τὸν θεόν) aparece no solo en Juan 1:1–2, sino también en Hebreos 2:17 y 5:1, y en esos textos prácticamente todas las traducciones principales la vierten de manera muy diferente:

- **Hebreos 2:17:** “...un sumo sacerdote misericordioso y fiel *en lo que a Dios se refiere*” (πρὸς τὸν θεόν)
- **Hebreos 5:1:** “...constituido a favor de los hombres *en lo que a Dios se refiere*” (πρὸς τὸν θεόν)

Puesto que en Hebreos 2:17 y 5:1 se usa la misma frase que en Juan 1:1, y en esos textos de Hebreos se traduce “en lo que a Dios se refiere”, esto demuestra que “*pros ton theon*” no significa exclusivamente “con” en el sentido de una persona que está presente con otra. Los propios traductores reconocen un sentido de “relativo a” en Hebreos, pero lo suprimen en Juan, una disparidad difícil de justificar por motivos puramente gramaticales y que parece más una elección teológicamente *sesgada* que léxica.

3. El testimonio de Filón de Alejandría, un lector judío contemporáneo. Filón de Alejandría (c. 20 a. C. – c. 50 d. C.) es el testigo ideal aquí: fue un filósofo judío de habla griega que escribía en Alejandría casi exactamente en la época en que se compuso el Evangelio de Juan, y utilizó ampliamente el concepto griego del *logos*. De manera crucial, Filón usa *pros theon* en un sentido que concuerda con “relativo a” o “perteneciente a Dios”, en lugar de “junto a Dios”. Filón habla de tres clases de vida, una de las cuales es *pros theon* —relacionada con Dios, característica de Dios—, y en otro lugar habla de cosas *pros theon* como cosas relativas a Dios, que le pertenecen a Él.

Esto es sumamente significativo. En Filón, el Logos es la autoexpresión de Dios: es *de* Dios, procede *de* Dios, pertenece *a* Dios. Es el instrumento por medio del cual Dios actúa. Esto es del todo coherente con la lectura “de Dios” / “relativo a Dios” de Juan 1:1b, y es la lectura a la que llegaría con mayor naturalidad un lector judío de habla griega del primer siglo.

4. La preferencia del propio Juan: *para* y *meta* para la presencia personal. Otra línea reveladora de evidencia proviene del propio Evangelio de Juan, donde él usa sistemáticamente preposiciones *diferentes* cuando realmente quiere transmitir la idea de que una persona está *presente con* otra. En otras partes de su Evangelio, Juan usa *para* para expresar la idea de la proximidad de una persona a otra (Juan 1:39; 4:40; 8:38; 14:17, 23, 25; 19:25), y nunca usa *pros* con este propósito.

Este es un argumento interno decisivo. Si Juan hubiera querido decir que el *logos* estaba personalmente *junto a* Dios —existiendo como una persona distinta en la presencia de Dios—, tenía palabras perfectamente adecuadas para hacerlo, y las usó en otros lugares. El hecho de que usara *pros* en lugar de *para* o *meta* en Juan 1:1 sugiere firmemente que no pretendía expresar una simple copresencia de dos personas. Estaba expresando una conexión relacional, posesiva o emanativa: el *logos* como la propia palabra de Dios, que le pertenece y procede de Él.

5. El trasfondo hebreo: “con” como posesión. *The Chiastic Word*, sobre Juan 1:1b, señala un punto clave acerca del trasfondo hebraico del lenguaje de Juan, citando Proverbios 11:2 y 13:10. Esto está bien fundamentado en el funcionamiento de las preposiciones hebreas. En el hebreo bíblico, la preposición *עִם* (*‘im*, “con”) con frecuencia expresa *posesión* más que simple compañía. La preposición hebrea *lamed* (ל) actúa de manera similar como un genitivo perifrástico que expresa posesión, como en *סֵפֶר מֹשֶׁה*, “el libro pertenece a Moisés”. La misma lógica posesiva se aplica a *‘im*: decir que la sabiduría está “con los humildes” (Prov. 11:2) es decir que los humildes *poseen* sabiduría, no simplemente que la sabiduría está de pie junto a ellos.

Cuando los autores griegos traducían estos modismos hebreos, a menudo trasladaban este sentido posesivo al griego, usando *pros*, *para* y construcciones afines. Juan, inmerso en esta tradición, emplearía naturalmente *pros ton theon* para comunicar que el *logos* pertenecía a Dios, procedía de Dios, era propio de Dios, y no que fuera una persona separada de pie junto a Dios.

La literatura sapiencial ofrece otro paralelo cercano. Proverbios 8:30 —“Entonces yo estaba junto a Él, como artífice”— usa el hebreo *amon*, que a menudo se traduce como criatura o artesano *con* Dios, y fue vinculado por los primeros comentaristas con Juan 1:2: “El Verbo estaba con Dios”. Pero en Proverbios la Sabiduría es claramente la sabiduría *de Dios*: no es una segunda persona divina, sino el atributo y la palabra de Dios personificados. La *pros* de Juan 1:1b refleja con toda naturalidad este mismo modismo de la literatura sapiencial: el *logos* es de Dios, como la sabiduría es de Dios.

6. Literatura griega externa: *pros* como “relativo a” o “característico de”. Más allá del Nuevo Testamento, la literatura griega clásica y helenística usa habitualmente *pros* con acusativo para expresar lo que concierne o pertenece a algo. El Liddell-Scott-Jones (LSJ), el léxico estándar del griego antiguo, enumera entre los usos de *pros* con acusativo: “en relación con”, “con referencia a”, “de acuerdo con” y “característico de”. Esta última categoría es particularmente apropiada.

Por ejemplo, en griego clásico se podía decir que algo es *pros tinós* —“de/relativo a alguien”— para indicar que pertenece a su naturaleza o a su ámbito. Daniel 2:22 en la Septuaginta afirma que “la luz mora con Dios” (construcción con *pros*), donde nadie entendía que la “luz” fuera una segunda persona divina: simplemente pertenece a Dios, es de Dios.

Este amplio uso clásico confirma que a un lector griego del primer siglo no le habría chocado que *pros ton theon* significara “relativo a Dios” o “de Dios”. Por el contrario, esta habría sido una manera natural y bien comprendida de expresar el Logos como algo que pertenecía a Dios, procedía de Él o era característico de Él.

7. La confirmación estructural: Juan 1:1 en su conjunto. Leído a través del lente de la interpretación “de Dios”, Juan 1:1 forma una declaración elegante y lógicamente progresiva:

- **1:1a** — “En el principio era el *logos*”: el *logos* preexistía
- **1:1b** — “y el *logos* era de Dios (*pros ton theon*)”: pertenecía a Dios, emanaba de Él y le concernía
- **1:1c** — “y el *logos* era divino (*theos*)”: en naturaleza era semejante a Dios, divino en carácter

Esta lectura tiene un impulso retórico natural: avanza de la preexistencia del *logos* a su fuente (Dios) y a su naturaleza (divina). En cambio, la lectura tradicional crea una redundancia torpe: “el Verbo era *con* Dios, y el Verbo *era* Dios”, lo cual plantea la pregunta obvia de cómo una persona que *es* Dios puede estar simultáneamente *con* Dios como una entidad distinta, una tensión que ha ocupado siglos de teología trinitaria.

Resumen. Los argumentos para traducir *pros ton theon* como “era de Dios” descansan en al menos cinco líneas independientes de evidencia:

1. El significado principal y predominante de *pros* no es “junto a”, sino “hacia” o “relativo a”.
2. La frase idéntica en Hebreos 2:17 y 5:1 se traduce universalmente como “en lo que a Dios se refiere”, sin ninguna controversia teológica.

3. Filón de Alejandría, el paralelo judío contemporáneo más cercano a Juan, usa *pros theon* con el sentido de “perteneciente a” o “característico de” Dios.
4. El propio Juan usa *para* y *meta* cuando se refiere a la presencia personal; nunca *pros*.
5. El trasfondo hebreo de “con” como posesión (no como compañía) es el suelo conceptual nativo del que brotó el griego de Juan.

En conjunto, estos argumentos constituyen un sólido caso acumulativo de que la traducción tradicional “era con Dios”, aunque no es gramaticalmente imposible, es una lectura de motivación teológica que impone un marco filosófico griego de dos personas coeternas sobre lo que Juan concibió como una declaración de raíces hebraicas acerca del origen y el carácter divinos de la propia palabra de Dios.

Juan 1:13 “fue engendrado” [\[↩\]](#)

La frase en singular “*fue* engendrado” es la postura minoritaria, y usted encontrará que la inmensa mayoría de las traducciones dicen “ *fueron engendrados*”. Los textos griegos están *todos* en plural, y la mayoría de los textos latinos y siríacos están en plural. Sin embargo, hay algunas variantes textuales latinas más antiguas que están en singular, algunos textos siríacos que tienen un sujeto plural pero un verbo singular, y hay varios Padres de la Iglesia que citan el texto en singular. Estos Padres de la Iglesia están bastante distantes entre sí geográficamente hablando: **Justino** en Palestina, **Hipólito** en Roma, **Ireneo** en la Galia, **Tertuliano** en África, **Orígenes** en Alejandría y la Epistula Apostolorum en Siria. Tomando en cuenta el hecho de que todos estos testimonios patrísticos que presentan Juan 1:13 en singular aparecen *antes* del siglo 4.^o, y que los manuscritos que presentan la versión plural aparecen *después* del siglo 4.^o, varios autores tienen razones para creer que la lectura más antigua del texto era la singular.

Esta interpretación encuentra un fuerte apoyo en un texto de Tertuliano (De carne Christi, 19, 1-2) contra los valentinianos. Según Tertuliano, estos herejes habían cambiado intencionalmente el texto del singular al plural, queriendo presentarse a sí mismos como los elegidos, seres espirituales nacidos de Dios, excluyendo así de esta categoría a todos los demás bautizados. Cabe señalar que la mayoría de los manuscritos que contienen el texto en plural proceden de la zona donde tuvo lugar la controversia con los valentinianos.

La evidencia interna también da apoyo a la lectura en singular, al analizar diversos elementos del texto, como la gramática (tiempo aoristo, uso del pronombre personal y formas verbales), el uso del vocabulario

por parte de Juan, la estructura, el contexto, el estilo joánico, la intención polémica del versículo, la coherencia entre el v. 13 y la teología joánica, etc. Todo esto se analiza con gran detalle en la siguiente referencia: “*The Birth of Jesus or the Birth of Christians? An Inquiry into the Authenticity of John 1:13*” [[PDF completo](#)] de Denis S. Kulandaisamy. (Nota de advertencia: El autor es un sacerdote católico y al final ofrece una interpretación mariológica —es decir, “la virginidad de María”, un dogma católico—, que es una conclusión ajena al tema, aun a pesar del análisis minucioso y convincente de Juan 1:13).

He aquí solo cinco de las 22 razones enumeradas en la referencia anterior que favorecen la lectura en singular de Juan 1:13.

1. El antecedente de la primera palabra del versículo, *ohi* [G3739: “los cuales”], no coincide con ningún antecedente del versículo anterior (v. 12). Por razones gramaticales, tanto *tekna* [G5043: “hijos”] como *pisteuousin* [G4100: “que creen”] en el versículo 12 no concuerdan en tiempo con *ohi* en el versículo 13. Dado esto, es más probable que el singular sea el original. [*Ibid.* p. 128]
2. Juan nunca usa el aoristo de *genesthai* [G1096: “llegar a ser”] cuando habla de los cristianos. Más bien, Juan siempre emplea el tiempo *perfecto* tanto en el evangelio como en la primera carta de Juan. [*Ibid.* pp. 129-131]
3. El pronombre personal *autou* [G846: “su”] al final del versículo 12 está en singular y debería continuar en el singular del pronombre relativo *ohi* [G3739: “el cual”] en el versículo 13. [*Ibid.* p. 131]
4. El tiempo *presente* de *pisteuousin* [G4100: “que creen”] en el versículo 12 requiere ya sea un presente atemporal o un tiempo perfecto en el versículo 13, pero en el versículo 13 solo hay un tiempo aoristo. [*Ibid.* p. 131]
5. La primera palabra, *kai* [G2532: “y”], en el versículo 14 conecta este versículo con el versículo 13. En el versículo 14 tenemos la conocida frase “y el verbo se hizo carne”, que obviamente se refiere a Jesús. Dado que la conjunción *kai* conecta los versículos 13 y 14, entonces ambos tratan del mismo tema: la Encarnación de Jesús. Si *no* trataran de lo mismo, entonces no estaría la conjunción *kai*.

Juan 1:18 “unigénito” [\[↗\]](#)

La palabra griega *monogenēs* [G3439] se traduce aquí y en otros lugares como “unigénito”. Se encuentra nueve veces en el Nuevo Testamento: tres en el Evangelio de Lucas (Lucas 7:12; 8:42; 9:38), cinco en el apóstol Juan (Juan 1:14, 18; 3:16, 18; 1 Juan 4:9) y una en Hebreos (Hebreos 11:17). Las que se encuentran en Lucas generalmente se traducen como

“hijo único” o “hija única”, mientras que la referencia en Hebreos, que habla de Isaac, y las de Juan, que se refieren todas al Hijo de Dios, se traducen como “único”, o “único y singular”, o “uno y único”, o “unigénito”. Los traductores parecen tener dificultades para decidir cómo traducir la palabra de manera correcta y coherente, especialmente cuando se refiere al Hijo de Dios. La razón de esto no es la falta de claridad en el significado de la palabra ni alguna variación gramatical, sino que los traductores invariablemente traen a la mesa su bagaje credal y no saben con certeza cómo hacer que la traducción encaje con su teología particular.

Falacia de la raíz. En primer lugar, la mayoría de los eruditos del griego adoptan un enfoque semántico reduccionista de las palabras griegas y, en el caso de *monogenes*, suponen que el todo (*monogenes*) es la suma de sus partes (*mono-genes*). Donde *mono* significa “único” y *genes* (o *genos*) puede significar especie, raza, familia, descendencia, género o incluso “nación”. Pero no siempre es así como debe analizarse una palabra. De hecho, se observa que los eruditos del griego caen de vez en cuando en la trampa de la “falacia de la raíz”, en la que se intenta establecer el significado de una palabra estudiando sus partes componentes, lo cual no siempre es válido.

Por ejemplo, en inglés, la palabra “butterfly” (mariposa) no significa “butter-fly” (mantequilla voladora). Es decir, una “butterfly” no es una barra de mantequilla que vuela por el aire. En realidad es un insecto de alas hermosas. Del mismo modo, no hay mantequilla (butter) en la calabaza “butternut squash” ni huevo (egg) en la berenjena (“eggplant”), ni jamón (ham) en la hamburguesa (“hamburger”) ni manzana (apple) en la piña (“pineapple”), y así sucesivamente. De la misma manera, la palabra griega *monogenes* no codifica necesariamente *mono-genes*, sino que requiere un estudio de su *uso* para determinar plenamente su verdadero significado.

Entonces, ¿cómo se *monogenes usa* en la Biblia? Es fácil. En todos los casos en que *monogenes* no se refiere a Jesús, *monogenes* se refiere al hijo único de un padre o de una madre. Es decir, se trata de un hijo único “dado a luz” por una madre o “engendrado” por un padre. Ahora bien, la palabra “engendrado” no se usa comúnmente hoy en día, pero su significado se entiende bien.

Definición de engendrado. Algo es *engendrado* cuando ha sido generado por procreación; en otras palabras, ha sido concebido por un padre. Adjetivo algo anticuado, *engendrado* es el participio pasado del verbo *engendrar*, que significa ser padre de alguien o producir descendencia.

En el caso de una madre, un hijo es aquel que ha sido “dado a luz”

por ella. En el caso de un padre, un hijo ha sido “engendrado”: los hombres *engendran* hijos, mientras que las mujeres dan a luz hijos. Ejemplo de uso: “Esperaban que el rey pudiera *engendrar* un heredero con su nueva reina”. Sin embargo, en la Biblia se dice que incluso las mujeres *engendran* (p. ej., Lucas 7:12). Pero esto no debería ser un problema para entenderlo. La idea es la misma: un hijo es *engendrado* por un progenitor.

Teología básica. C. S. Lewis ofrece al menos una base de partida en este sentido. Esto es lo que dice (en “*Mero cristianismo*”, Libro IV, capítulo 1, “Hacer y engendrar”):

Cuando hablamos de que el Hijo es “engendrado”, no estamos hablando de la encarnación. Uno de los credos dice que Cristo es el Hijo de Dios “engendrado, no creado”; y añade: “engendrado por su Padre antes de todos los mundos”. ¿Querrá usted, por favor, tener bien claro que esto no tiene nada que ver con el hecho de que, cuando Cristo nació en la tierra como hombre, ese hombre era hijo de una virgen? No estamos pensando ahora en el nacimiento virginal. Estamos pensando en algo que sucedió antes de que la Naturaleza fuera creada, antes de que comenzara el tiempo. “Antes de todos los mundos” Cristo es engendrado, no creado.

(i) Engendrar significa tener algo de la misma clase. Engendrar es llegar a ser el padre de: crear es hacer. Y la diferencia es esta. Cuando usted engendra, engendra algo de la misma clase que usted mismo. Un hombre engendra bebés humanos, un castor engendra castorcitos y un ave engendra huevos que se convierten en pajaritos.

(ii) Hacer es hacer algo de una clase diferente. Pero cuando usted hace algo, hace algo de una clase diferente de usted mismo. Un ave hace un nido, un castor construye un dique, un hombre hace un aparato de radio, o puede hacer algo más parecido a sí mismo que un aparato de radio: digamos, una estatua. Si es un escultor suficientemente hábil, puede hacer una estatua que se parezca muchísimo a un hombre. Pero, por supuesto, no es un hombre real; solo lo parece. No puede respirar ni pensar. No está viva.

(iii) Hay una diferencia entre hacer y engendrar. Lo que Dios engendra es Dios, así como lo que el hombre engendra es hombre. Lo que Dios crea no es Dios, así como lo que el hombre hace no es hombre. Por eso los hombres no son Hijos de Dios en el sentido en que lo es Cristo. Pueden ser semejantes a Dios en ciertos aspectos, pero no son cosas de la misma clase. Se parecen más a estatuas o retratos de Dios.

Como mínimo, por lo tanto, deberíamos poder estar de acuerdo (teológicamente) en al menos lo siguiente:

1. **No un Hijo de la creación.** Dios el Padre no creó a Su Hijo. Si lo hubiera hecho, eso habría significado que Su Hijo era de una *clase* diferente. Vea el argumento de C. S. Lewis con respecto a la “clase” en los comentarios ya mencionados arriba, bajo “(ii) Hacer es hacer algo de una clase diferente”.
2. **Sino un Hijo engendrado, de la misma sustancia del Padre.** Más bien, Dios el Padre *engendró* a Su Hijo. Engendrar un hijo significa dar origen a un hijo de la propia constitución genética (hablando en términos humanos), de la propia sustancia. Cómo sucedió eso con el Hijo de Dios no ha sido revelado y es incognoscible. Algunos sugieren que la creación de Adán y Eva es un tipo de cómo pudo haber ocurrido. Es decir, Adán llegó a existir a partir del polvo de la tierra y del aliento de Dios, mientras que Eva provino del “seno” o “costado” de Adán (es decir, “tomó una de sus costillas”, Gén. 2:21, KJV). Pero, nuevamente, no nos ha sido revelado y debemos considerarlo para siempre como un misterio.
3. **Los hombres son hijos de Dios por adopción.** La Escritura reserva el término *huiiothesia* (“adopción como hijos”) exclusivamente para la humanidad redimida, sin aplicarlo ni una sola vez a Cristo. La filiación humana es una condición legal y relacional *conferida* mediante el plan de salvación: decidida de antemano en el propósito eterno de Dios (Efe. 1:5), asegurada por la obra redentora de Cristo “nacido bajo la ley” (Gál. 4:4-5), recibida en la conversión por medio del testimonio del espíritu (Rom. 8:15), y **apropiada por el individuo solo mediante la fe** (Juan 1:12; Gál. 3:26). Esta adopción, aunque ya se posee en parte, aguarda su plena y final realización en la redención del cuerpo (Rom. 8:23), así como en otro tiempo fue el privilegio colectivo del pacto de Israel antes de extenderse, por medio de Cristo, a todos los que creen (Rom. 9:4; Gál. 3:29).

La “filiación eterna”, una contradicción en sí misma. Más allá de la teología básica descrita arriba, los teólogos a lo largo del tiempo han planteado una poderosa objeción al concepto de un Hijo literal de Dios. Dice algo como lo siguiente:

¿Cómo podría Dios el Padre, un ser divino y *eterno*, dar origen a otro ser divino y *eterno*? La verdadera filiación implica un proceso de “nacimiento” en algún momento del tiempo. Es decir, un hijo tiene un comienzo: en un momento del tiempo no existía, y luego llega a existir. Pero si el Hijo de Dios es divino y *eterno*, entonces no puede tener un comienzo, porque *eterno* implica no tener comienzo. Por lo tanto, el Hijo de Dios no puede ser un hijo literal.

Así, la mayoría de los teólogos a lo largo de los siglos han suscrito

la idea de un Padre y un Hijo metafóricos, como una especie de “actores” divinos en una obra de teatro. Es decir, en algún momento de la eternidad pasada, uno de los seres divinos asumió el papel de Hijo y el otro el papel de Padre.

El problema, por supuesto, es que la Biblia no enseña esto. En ninguna parte de la Biblia hay siquiera un indicio de que el Padre y el Hijo estén desempeñando papeles. Más bien, por el contrario, Jesús no solo llamó a Dios el Padre su padre, sino que nos animó a llamarlo afectuosamente “Abba, Padre”. Justo después de la Resurrección, Jesús le dijo a María Magdalena: “*Subo a mi Padre y a su Padre, a mi Dios y a su Dios*” (Juan 20:17). Nosotros somos hijos del Padre por adopción. Esto no es solo para el aquí y el ahora, sino para la eternidad. Nuestra adopción como hijos del Padre no es una metáfora.

Mientras que Jesús es el verdadero Hijo de Dios (Mateo 3:17; Juan 3:16; Hebreos 3:6, etc.), la nuestra es una adopción como hijos que durará por la eternidad. “Ahora somos hijos de Dios. Aún no se ha manifestado lo que seremos; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal como es” (1 Juan 3:2). Seremos como Jesús porque él ha decidido permanecer como nosotros, como el Hijo del Hombre, para siempre. “Porque tanto el que santifica [es decir, *Cristo*] como los que son santificados, de uno son todos; por lo cual no se avergüenza de llamarlos hermanos” (Hebreos 2:11). Así, somos hijos junto con Cristo —Cristo literalmente y nosotros por adopción—, con Dios como nuestro Padre. Esta es la enseñanza clara y sencilla de la Escritura. La eternidad no cambiará en absoluto esta relación.

Si Jesús dijo que Dios es su Padre y nuestro Padre, que así sea. Si el Padre dijo que Jesús era Su Hijo unigénito, que así sea. Este es el testimonio del Padre y este es el testimonio del Hijo.

1 Juan 5:11-12: Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo. ¹² El que tiene al Hijo tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida.

El concepto bíblico de “eterno”. Entonces, ¿qué hacemos con la cuestión de la naturaleza “eterna” del Hijo? Una vez más, tenemos que volver al *uso* del término. ¿Cómo entendían los hebreos y los griegos en tiempos bíblicos lo *eterno*? En primer lugar, debe quedar claro que *eterno*, para un hebreo o un griego, no significaba por los siglos de los siglos, sin principio ni fin. Esto se ilustra mejor con el uso de la expresión “fuego eterno” en la destrucción de Sodoma y Gomorra.

Cuando Judas 1:7 habla de que Sodoma y Gomorra fueron castigadas con “fuego eterno”, no estaba diciendo que el fuego nunca se apagaría, sino que el fuego ardería hasta que las ciudades fueran consumidas. Para

quienes vivían en las ciudades de Sodoma y Gomorra, fue eterno. Pero, para quienes miraban desde fuera de esas ciudades, no lo fue. Así, fue *eterno* en un sentido relativo.

Esto también es cierto con respecto a Dios. Él no habita en el tiempo porque, si Dios es Dios, entonces él no está sujeto al tiempo, ni a ningún aspecto de Su creación, en realidad. Él creó el tiempo. El tiempo es una “dimensión” de *nuestra* creación. Dado que Dios no habita en el tiempo porque Él lo creó, entonces debe habitar en la eternidad, una dimensión de la que no tenemos concepción alguna porque estamos sujetos a nuestro orden creado, que incluye la dimensión del tiempo. Por lo tanto, decir que el Hijo de Dios es *eterno* es decir que él llegó a existir fuera de nuestra dimensión del tiempo, en la dimensión de la eternidad de Dios. Cómo se ve eso para nosotros, simples mortales sujetos a la dimensión del tiempo, no es posible saberlo hasta que entremos en la eternidad cuando Cristo venga. Entonces conoceremos como somos conocidos.

Arrianismo. Invariablemente, quienes se oponen a la creencia de que Jesucristo es el Hijo *literal* de Dios, como enseñan las Escrituras, la etiquetarán como “arriana” o “arrianismo” y la llamarán herejía. El argumento es que este tema fue discutido extensamente por un concilio ecuménico en el año 325 d. C. (es decir, el Sínodo de Nicea) y que este asunto ya ha sido resuelto por la Iglesia. La apelación es, por lo tanto, a la *autoridad* de la Iglesia, por encima de las Escrituras. Si la Iglesia dice que es herejía, entonces es herejía.

Lamentablemente, difícilmente se puede saber lo que enseñaba Arrio o el arrianismo, dado que todos los escritos arrianos fueron destruidos por orden de las autoridades civiles y papales bajo pena de muerte. Solo sobreviven tres cartas *atribuidas* a Arrio. No es suficiente para saber con certeza lo que realmente enseñaba. Por lo tanto, es inútil debatir el tema del arrianismo cuando solo se conoce un lado del argumento: el lado de quienes se le oponían.

Además, la apelación a la *autoridad* de la Iglesia no tiene valor para quien cree que la autoridad de la Iglesia está sujeta a la autoridad de las Escrituras (es decir, *sola Scriptura*). “¡A la ley y al testimonio! Si no hablan conforme a esta palabra, es porque no hay luz en ellos” (Isaías 8:20). Que quien argumente en contra de la lectura *literal* de la filiación de Cristo lo demuestre con la Escritura y solo con la Escritura.

Si las Escrituras nos dicen que Dios nos *dio* a Su único Hijo (Juan 3:16), entonces Dios tuvo que haber tenido un único Hijo para *dar*.

Juan 1:29 “¿quita el pecado del mundo!” [\[e\]](#)

Juan 1:29. Este versículo dice:

Juan 1:29: Al día siguiente, Juan vio a Jesús que venía hacia él, y dijo: “¿He aquí el **Cordero de Dios**, que **quita** el pecado del mundo!

Cuando los judíos oyeron a Juan el Bautista declarar: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”, no tenían ningún contexto bíblico del Antiguo Testamento para entender esta declaración en términos de sustitución penal. Más bien, habrían entendido a Jesús figuradamente como el cordero que Dios provee —el medio o mecanismo de reconciliación entre Dios y la humanidad— al guiar a las personas a quitar el pecado de sus vidas.

“Quita”. En primer lugar, la palabra “quita” traduce la palabra griega *airon*, que literalmente significa “remover”. En este sentido, Jesús funciona como un cordero que participa en el proceso de **remover el pecado** del mundo. Esta “remoción” no tiene nada que ver con la transferencia del pecado, ya que el pecado no es una sustancia física que pueda trasladarse de un ser a otro. No se puede transferir el amor, el odio, la virtud, el vicio ni las acciones pecaminosas. Cuando una persona elimina de su vida el hábito pecaminoso de mentir, nada se transfiere a otra parte; el hábito simplemente cesa. Jesús funciona de esta misma manera: como aquel que guía y capacita a las personas para abandonar las prácticas pecaminosas, eliminándolas.

Análogo a la pérdida de grasa. La remoción del pecado puede compararse con la pérdida de grasa en el cuerpo humano. Cuando una persona pierde peso mediante restricción alimentaria y/o ejercicio, la **pérdida de grasa** ocurre mediante un proceso bioquímico llamado **oxidación**, no disolución. La grasa literalmente se **quema** para obtener energía. En este contexto, “quemar” no es una metáfora sino una realidad química: la grasa reacciona con el oxígeno. Una representación simplificada de la oxidación de la grasa es la siguiente:

Grasa + Oxígeno → Dióxido de carbono + Agua + Energía (ATP + calor)

Como resultado de esta oxidación, aproximadamente el 84 % de la grasa sale del cuerpo como dióxido de carbono y alrededor del 12 % como agua. El dióxido de carbono se exhala a través de los pulmones, mientras que el agua se expulsa a través de la orina, el sudor o el vapor de agua en el aliento.

De la misma manera, la remoción del pecado no se entiende mejor

como una extracción física o una disolución de algo que permanece intacto en otro lugar. Más bien, es un evento de “quemar” o extinción: **el cese de la existencia del pecado**. La Escritura habla del pecado en términos similares: no como algo que Dios simplemente deja a un lado, transfiere o tolera, sino como algo que Él **destruye, consume y lleva a su fin**. “Aunque sus pecados sean como la grana, como la nieve serán emblanquecidos” (Isaías 1:18). La vieja mancha no permanece oculta ni transferida; ha desaparecido.

Esta remoción del pecado no se logra mediante rituales externos. Dios enseña constantemente que la verdadera purificación es interior. “Los sacrificios de Dios son un espíritu quebrantado; al corazón quebrantado y contrito, oh Dios, Tú no despreciarás” (Salmo 51:17). Las **imágenes de fuego** se usan a menudo para describir esta obra interior de Dios: una imagen de purificación más que de castigo. “Se sentará como refinador y purificador de plata” (Malaquías 3:3). **Lo impuro se consume; lo verdadero permanece**.

Así como el cuerpo se vuelve más ligero y libre a medida que se quema el exceso de grasa, así el alma encuentra libertad cuando el pecado llega a su fin. Esta es la obra de la gracia de Dios —transformadora, purificadora y restauradora— hasta que no queda nada de la vieja vida, excepto lo que ha sido hecho nuevo. “Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Corintios 5:17).

“Cordero de Dios”. El título “Cordero de Dios” debe entenderse, por lo tanto, dentro de un marco judío/hebreo. Un cordero se consideraba comúnmente como alimento para una comida. Cuando se ofrecía un cordero a Dios, a menudo se comía, al menos en parte. En tales casos, el cordero se consideraba el cordero de Dios: sin defecto y apartado. La comida resultante se entendía como un acontecimiento social y relacional. Mientras el aroma agradable del cordero ascendía hacia el cielo —la morada de Dios—, se consideraba a Dios como el invitado de honor a la mesa.

Lamentablemente, quienes no están familiarizados con el pensamiento hebreo a menudo malinterpretan “el Cordero de Dios” como un pago por el pecado. Esta es una grave lectura errónea. El cordero se ofrecía porque el adorador había abandonado un pecado y presentaba el cordero como **un regalo de reconciliación a Dios**. El cordero no era ni un pago ni un sustituto. No era castigado por el pecado. En cambio, se compartía como una comida entre amigos, dando la bienvenida a Dios a una comunión restaurada. El efecto de la ofrenda del cordero era relacional, no transaccional.

En el pensamiento judío, la reconciliación entre partes distanciadas

se expresaba comúnmente comiendo juntos como señal de armonía restaurada. Ni el altar ni el sacrificio funcionaban como sustitutos del pecado, ya que los sacrificios se ofrecían solo *después* de que el pecado mismo hubiera sido tratado. El sacrificio suponía el arrepentimiento; no lo reemplazaba.

Ejemplo del Salmo 51. Una ilustración de las ofrendas como señal o prenda de que el pecado ya había sido quitado de la vida de una persona se encuentra en el Salmo 51.

Salmo 51:10-19 (LSB): Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio, y renueva un espíritu firme dentro de mí. . . ¹⁶ Porque Tú no te deleitas en el sacrificio, de lo contrario yo lo ofrecería; no te agrada el holocausto. ¹⁷ Los sacrificios de Dios son un espíritu quebrantado; al corazón quebrantado y contrito, oh Dios, Tú no despreciarás. . . ¹⁹

Entonces te deleitarás en sacrificios de justicia, en holocausto y ofrenda totalmente quemada; **entonces** se ofrecerán novillos sobre Tu altar.

Observe que el quebrantamiento y la purificación del corazón vienen primero, y solo después son aceptables los sacrificios. Los sacrificios nunca tuvieron el propósito de sustituir la remoción previa del pecado del corazón y de la vida del pecador. Dios desea obediencia, no sacrificios. Sin embargo, a veces se hacía un mal uso de los sacrificios como un intento de propiciar (*apaciguar o sobornar*) a Dios sin arrepentirse primero del pecado, una práctica que representa una grave distorsión de los caminos de Dios. La Escritura condena explícitamente este mal uso; por ejemplo, el mensaje antipropiciatorio de Dios al pueblo corrupto de la antigua Judea está registrado en Isaías 1:10–20.

Juan 3:5 “nacido de agua y espíritu” [\[e\]](#)

El versículo completo dice así:

Juan 3:5: Jesús respondió: “De cierto, de cierto te digo que el que no **naciere de agua y espíritu**, no puede entrar en el reino de Dios.

A continuación se resumen las principales interpretaciones de la frase “nacido de agua y espíritu”.

1. **Bautismo en agua.** Esta es la interpretación más antigua y tradicional. *Idea básica:* “Agua” se refiere al bautismo en agua, y “espíritu” se refiere al espíritu santo que obra mediante el bautismo para producir el renacimiento espiritual. Las dos principales debilidades de este punto de vista: (1) el bautismo cristiano aún no había sido instituido cuando Jesús habló con Nicodemo, y (2) algunos argumentan que corre el riesgo de hacer que la salvación

dependa del ritual en lugar de la fe.

2. **Nacimiento natural + nacimiento espiritual.** *Idea básica:* “Nacer de agua” se refiere al nacimiento físico (el líquido amniótico), mientras que “nacer del espíritu” se refiere al renacimiento espiritual. Así, Jesús quiere decir: “Es necesario nacer física y espiritualmente”. La principal debilidad: hay poca evidencia de que “agua” fuera una expresión idiomática judía para el nacimiento natural en el primer siglo.
3. **Limpieza y renovación.** *Idea básica:* “Agua y espíritu” juntos aluden a la profecía de limpieza espiritual de Ezequiel 36:25-27, especialmente: “Esparciré sobre ustedes agua limpia...y pondré mi espíritu dentro de ustedes”. Jesús esperaba que Nicodemo, “el maestro de Israel”, entendiera las imágenes del Antiguo Testamento. El pasaje combina: (a) la limpieza por medio del agua (símbolo de la eliminación de la culpa), y (b) la renovación interior por medio del espíritu (símbolo de la transformación). Esto concuerda con el tema del Nuevo Pacto. Puntos fuertes: (1) un sólido trasfondo en el Antiguo Testamento, (2) concuerda con el simbolismo joánico, y (3) explica por qué Jesús esperaba que Nicodemo entendiera.

La frase en griego dice literalmente: “nacido de agua y espíritu”. Observaciones importantes: (a) una sola preposición (“de/desde”) rige ambos sustantivos, y (b) esto puede sugerir una sola experiencia unificada en lugar de dos nacimientos separados.

Juan 4:24 “Dios es espíritu” [\[e\]](#)

El versículo completo dice así:

Juan 4:24: Dios es espíritu, y los que lo adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad.

Esto se trata en la sección [Se malinterpreta “Dios es espíritu” en Juan 4:24](#), que se encuentra en el artículo [“El Espíritu como esencia”](#).

Juan 5:18 “haciéndose igual a Dios” [\[e\]](#)

El versículo completo dice así:

Juan 5:18: Por esto los judíos aún más procuraban matarlo, porque no solo quebrantaba el sábado, sino que también llamaba a Dios su propio Padre, **haciéndose igual a Dios**.

El contexto nos dice que los judíos no pensaban que Jesús se estuviera declarando *ser* Dios, sino ser el Cristo (es decir, el Mesías), el Hijo del

Dios viviente. No se trataba de una igualdad “de una sola sustancia” o “de un solo ser” (como argumentarían los trinitarios), sino de filiación. Pedro hizo precisamente esa declaración en el capítulo siguiente:

Juan 6:68-69: Simón Pedro le respondió: “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna.⁶⁹ Y nosotros hemos llegado a creer y a saber que **tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente**”.

Juan 8:58 “antes que Abraham fuese, yo soy *aque*l”. [↵]

Declaración de divinidad. Este versículo se traduce tradicionalmente: “Antes que Abraham fuese, **Yo soy**”, y comúnmente se entiende como una declaración de la divinidad de Jesús. Esta interpretación descansa en la suposición de que la frase griega *ego eimi* (“Yo soy”) alude directamente al nombre divino YHWH revelado en Éxodo 3:14.

“Yo soy”. Sin embargo, la expresión “Yo soy” (*ego eimi*) es también una forma común de identificarse a sí mismo en griego. Aparece numerosas veces en el Nuevo Testamento y la usan diversas personas. Notablemente, aparece apenas diez versículos después, en Juan 9:8–9, donde el hombre sanado por Jesús responde a quienes lo interrogan diciendo repetidamente: “Yo soy” (*ego eimi*).

Además, dentro del mismo capítulo (Juan 8), Jesús usa la misma frase varias veces (véase Juan 8:12, 18, 24, 28). En estos casos, no hay indicio de que sus oyentes interpretaran la expresión como una reivindicación del nombre divino, ya que no se registra ninguna reacción hostil.

¿Por qué, entonces, reaccionaron los judíos con tanta fuerza en Juan 8:58, al punto de intentar apedrearlo? Muchos comentaristas sostienen que, en este caso, el uso que Jesús hizo de “Yo soy” fue entendido como una declaración directa de divinidad, identificándose con el “YO SOY” de Éxodo 3:14.

Sin embargo, esto plantea una pregunta importante: ¿qué distingue esta ocurrencia de los muchos otros usos de *ego eimi*, incluidos más de veinte casos solo en el Evangelio de Juan? La respuesta debe estar en el contexto inmediato.

Uno mayor que Abraham. El contexto del pasaje ayuda a explicar cómo entendieron los judíos la declaración de Jesús. Es este: Jesús no afirmaba ser Dios, sino más bien ser uno mayor que Abraham, en cuanto que Abraham vio *su* día [el de Jesús] y se alegró (v.56).

En el diálogo entre Jesús y los judíos (en Juan 8), se mencionó la persona de Abraham. En el v.33 dice: “Linaje de Abraham somos, y jamás hemos sido esclavos de nadie”. Más adelante, en el v.39, declaran: “Nuestro padre es Abraham”. Evidentemente, los judíos estaban orgullosos de

ser hijos de Abraham y herederos de las promesas que se le hicieron. Pero Jesús dirige sus pensamientos al hecho de que Abraham tenía la mira puesta en las promesas por venir. Como nos dice Pablo en Gálatas:

Gálatas 3:8: Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, **anunció de antemano el evangelio a Abraham**, diciendo: “En ti serán benditas todas las naciones”.

Luego Jesús les dice que Abraham vio el día de Jesús y se alegró. En el v.56 dice: “Abraham, el padre de ustedes, se alegró de que vería mi día. Lo vio y se gozó”. Pero los judíos replicaron (v.57): “Aún no tienes cincuenta años, ¿y has visto a Abraham?”. Evidentemente, los judíos estaban torciendo las palabras de Jesús, porque Jesús *no* había dicho que él vio el día de Abraham (mirando hacia atrás), sino que Abraham vio *su* día (mirando hacia adelante). Sin embargo, lo que ellos entendieron de Jesús fue que él se estaba haciendo mayor que Abraham. Pero, a sus propios ojos, nadie podía ser mayor que Abraham.

Así que tomaron piedras (v.59). Si Jesús era mayor que Abraham, entonces también era mayor que los líderes judíos a quienes hablaba, líderes que eran ellos mismos hijos de Abraham. Esto es lo que Jesús afirmó en el v.58, y era una declaración que los líderes judíos no podían tolerar. Para ellos, era una cuestión de supervivencia religiosa y política: no podían permitir que alguien como Jesús usurpara su influencia y su poder declarándose *mayor* que Abraham. Esto bastó para que tomaran piedras para matarlo.

Otros problemas de la interpretación ortodoxa. Esta supuesta declaración de divinidad en Juan 8:58 tiene también otros problemas, entre ellos:

- (1) Jesús acababa de decir que si él *daba testimonio de sí mismo*, su testimonio no era verdadero (Juan 5:31; 8:17-18). Pero Juan 8:58 es una contradicción directa de lo que acababa de decir.
- (2) Jesús también acababa de decir que si él *se glorificaba a sí mismo* en cuanto a quién es, su gloria no significaría absolutamente nada (Juan 8:54). Pero, cuatro versículos después (en Juan 8:58), Jesús se contradice al glorificarse a sí mismo como el Yehovah de Éxodo 3:14.
- (3) Se dice que los judíos quisieron apedrear a Jesús después de lo que dijo en Juan 8:58 porque sabían exactamente lo que Jesús quería decir. Pero esto contradice la declaración previa de Jesús (en Juan 8:43-47), cuando les dijo que no podían entender lo que él decía porque no eran de Dios, sino hijos del diablo.
- (4) Jesús advirtió a sus discípulos que no dijeran a nadie que él era el Mesías de Dios (Mat. 16:20; Lucas 9:20-21). ¡Pero aquí, en Juan 8:58, Jesús les está diciendo a los judíos, en un escenario

muy público, que él era Yehovah, su Dios! Una contradicción total de la intención y de las instrucciones dadas a sus discípulos.

El uso que Jesús hace de “Yo soy”: declaración de mesianidad. Jesús usó la expresión “Yo soy” (*egō eime*) a lo largo de los evangelios. Generalmente se traduce “Yo soy él”, “Soy yo” o “Yo soy *aquel*”. La mayoría de los traductores hacen una excepción en Juan 8:58 y lo traducen simplemente como “Yo soy”. ¿Por qué aquí y en ningún otro lugar? Poniéndome mi sombrero de conspiración, creo que es porque los traductores, implícita o explícitamente, a sabiendas o sin saberlo, buscaban en Jesús una declaración de deidad, y este versículo parecía encajar. En otras palabras, parece haber un *sesgo de traducción* por parte de los traductores en este versículo. Más bien, la expresión “Yo soy” (*egō eime*) se usa para expresar la propia identidad, y a lo largo del Nuevo Testamento se usa precisamente de esta manera. En el caso de Jesús, se entiende mejor como una declaración de mesianidad (es decir, el Cristo, el Hijo de Dios), en consonancia con todo el evangelio de Juan.

Las metáforas del “Yo soy”. Jesús usa la expresión “Yo soy” veintitrés veces en el evangelio de Juan (4:26; 6:20, 35, 41, 48, 51; 8:12, 18, 24, 28, 58; 10:7, 9, 11, 14; 11:25; 13:19; 14:16; 15:1, 5; 18:5, 6, 8); siete de las cuales son metáforas extraordinarias de su relación salvadora con el mundo. Son las siguientes:

Referencia	“Yo soy” como metáfora de	Antiguo Testamento	Notas
Juan 6:35	<i>Pan de vida</i>	Éx. 16:4, 15	Maná
Juan 8:12	<i>Luz del mundo</i>	Éx. 13:21	Columna de nube/fuego
Juan 10:7, 9	<i>Puerta de las ovejas</i>		Protección del Buen Pastor
Juan 10:11, 14	<i>Buen Pastor</i>	Sal. 23:1; Isa. 40:11	
Juan 11:25	<i>Resurrección y vida</i>	Dan. 12:2	Resurrección de Lázaro
Juan 14:6	<i>El camino, la verdad y la vida</i>	Deut. 26:17	Permanecer en Cristo
Juan 15:1, 5	<i>Vid verdadera</i>	Sal. 80:8; Isa. 5:1-7	

Notará usted que en todas las ocurrencias anteriores de “Yo soy” en

términos metafóricos (dos casos antes de Juan 8:58 y cinco casos después), ningún judío levantó una ceja ni siquiera parpadeó con respecto a la supuesta declaración de deidad de Jesús. Este solo hecho demuestra que los judíos no tenían ningún problema con el uso que Jesús hacía de la expresión “Yo soy” (*egō eime*).

Juan 10:6 “Jesús les dijo este proverbio”. [\[e\]](#)

El término “proverbio” (G3942, *paroimia*) se usa en Juan (Juan 10:6; 16:25, 29) y en Pedro (2 Pedro 2:22), y en ningún otro lugar del NT. Un *proverbio* se diferencia de una *parábola* (G3850, *parabolē*) de la siguiente manera:

- **Proverbio.** “dicho común, adagio antiguo, máxima”; *lit.* “palabras expuestas”, “una expresión enigmática; un dicho misterioso u oracular que requiere interpretación”.
- **Parábola.** “narración alegórica o metafórica, que generalmente contiene una moraleja para instrucción”, “dicho o relato en el que algo se expresa en términos de otra cosa”.

He aquí un ejemplo de un proverbio y de una parábola:

- *Proverbios 10:20:* La lengua del justo es como plata escogida. El corazón de los impíos vale poco.
- *Mateo 13:31:* Les propuso otra parábola, diciendo: “El Reino de los Cielos es semejante a un grano de mostaza que un hombre tomó y sembró en su campo. . .”

El apóstol Juan no usa en ningún lugar el término “parábola”, ni en el Evangelio de Juan ni en sus cartas. Y, por lo tanto, puede decirse que Juan nunca registra ninguna *parábola* de Jesús (como las que se encuentran en los libros de Mateo, Marcos y Lucas), sino solo unos pocos *proverbios*. En cambio, gran parte de Juan está en lenguaje figurado o alegórico; no a modo de relatos (es decir, parábolas), sino en unas pocas palabras o acciones que representan verdades espirituales. El término “proverbio” en el evangelio de Juan debe entenderse, entonces, como una figura retórica o una alegoría (pero que no consiste en un relato).

En el caso de Juan 10:1-6, cuando Jesús habla de la puerta del redil, no está contando una *parábola*, sino dando un **proverbio** (o figura retórica) acerca de sí mismo. Lo mismo ocurre en Juan 16:25-30, cuando Jesús habla de ir al Padre y de enviar al Paráclito. No es una *parábola*, sino un *proverbio* acerca de sí mismo.

Juan 16:25: Estas cosas les he dicho en proverbios, pero viene la hora cuando ya no les hablaré en proverbios, sino que les hablaré claramente acerca del Padre.

Juan 10:30 “Yo y el Padre somos uno”. [e]

Algunos lectores abordan este versículo y le añaden mentalmente una interpretación: “*Yo y el Padre somos uno [Dios (o una sola esencia/naturaleza)]*”. Sin embargo, el contexto inmediato sugiere un entendimiento diferente. Considere usted el pasaje circundante:

Juan 10:27–30: Mis ovejas oyen mi voz; yo las conozco, y ellas me siguen. Yo les doy vida eterna, y ciertamente nunca perecerán, **y nadie las arrebatará de mi mano**. Mi Padre, que me las ha dado, es mayor que todos, **y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre**. Yo y el Padre somos uno.

En este contexto, Jesús habla de su cuidado protector hacia sus ovejas, *junto con el cuidado protector del Padre*. Es en este sentido que son “uno”: **ambos** están unidos en preservar y resguardar a las ovejas. Además, en el contexto más amplio del Evangelio, este concepto de unidad se extiende más allá de Jesús y el Padre *para incluir a los creyentes*. En la oración de Jesús en Juan 17, dice:

Juan 17:21–23: **para que todos sean uno**, así como tú, Padre, estás en mí, y yo en ti... **para que sean uno**, así como nosotros somos uno—yo en ellos y tú en mí—**para que sean perfeccionados en unidad**.

Así, tal como Jesús y el Padre son uno, los creyentes también están llamados a participar de esa unidad (“yo en ellos y tú en mí”). Esta unidad se entiende mejor como una unidad de propósito, voluntad y obras. Este tema del propósito compartido y la unidad es un motivo recurrente a lo largo del Evangelio de Juan (véase, por ejemplo, Juan 5:17–36; cf. 4:34).

Juan 12:41 “Isaías...vio la gloria del Señor” [e]

El texto completo en su contexto dice así:

Juan 12:38–41: Esto fue para que se cumpliera lo que había dicho el profeta Isaías: “**Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? ¿Y a quién se ha revelado el brazo del Señor?**” [ISA. 53:1] ³⁹ Por esta razón no podían creer, porque Isaías dijo también: ⁴⁰ “**Él ha cegado sus ojos y endurecido su corazón, para que no vean con los ojos, ni entiendan con el corazón, ni se conviertan, y yo los sane.**” [ISA. 6:10] ⁴¹ Isaías dijo estas cosas cuando vio la gloria del Señor y habló acerca de él.

Los trinitarios argumentan que la declaración de Juan en el versículo 41, “Isaías... vio su gloria”, prueba que “Jesús es Yehovah”, ya que se entiende que el que está sentado en el trono en Isaías 6:1–4 es Yehovah,

e Isaías 6:10 es citado después en Juan 12, que claramente se refiere a Jesús. Sin embargo, esta interpretación pasa por alto otra posibilidad: que Isaías vio la gloria *futura* de Cristo. Esto es paralelo a la discusión en torno a Juan 8:58, donde se dice que Abraham vio el día de Cristo y se regocijó. Como declaró Jesús en Juan 8:56: “Abraham, el padre de ustedes, se regocijó de que vería Mi día; lo vio y se alegró”.

Cabe señalar también que Juan cita Isaías 53:1 en Juan 12:38, un pasaje universalmente reconocido como una profecía acerca del Mesías venidero (cf. Isaías 52:13–53:12). El tema central de Isaías 53 es el siervo sufriente y el rechazo que la humanidad hace de él, no un ser divino sentado en un trono celestial. Desde la perspectiva de Isaías, el Mesías era todavía una figura futura.

Juan cita dos pasajes de Isaías para defender su argumento: Isaías 53:1 en Juan 12:38 e Isaías 6:10 en Juan 12:40. Luego afirma que Isaías dijo estas cosas porque vio la gloria de Cristo. Por lo tanto, cualquiera que haya sido la “gloria” que vio Isaías, debe entenderse en relación con los temas contenidos en *ambos* pasajes. Isaías pronunció estas palabras porque previó la misión futura del Mesías, su rechazo y su glorificación.

El contexto deja muy claro el propósito de Juan. Al citar estos pasajes, busca demostrar que la incredulidad del pueblo judío ya había sido predicha por Isaías y ahora se estaba cumpliendo. Juan no está describiendo principalmente un acontecimiento que ocurrió durante la vida de Isaías; más bien, se refiere a visiones proféticas acerca de acontecimientos futuros. Isaías previó al Mesías venidero, la gloria asociada con él y la respuesta incrédula de Israel.

Una vez más, el contexto inmediato se centra en la fe frente a la incredulidad. Aunque Jesús había realizado muchas señales, el pueblo aún se negaba a creer en él. Por eso Juan presenta esta incredulidad como el cumplimiento de las profecías de Isaías en Isaías 6 e Isaías 53. Como afirma Juan 12:38: “Esto fue para que se cumpliera la palabra dicha por el profeta Isaías”. Las declaraciones de Isaías eran proféticas y se referían a acontecimientos que finalmente sucederían en los días de Cristo.

La gloria de Cristo. ¿Cuál era, entonces, la “gloria” futura que Isaías vio en relación con el Mesías? En el contexto del Evangelio de Juan, era la gloria manifestada a través de las señales, la muerte y la resurrección de Cristo. Hasta ese momento, los judíos se habían negado a creer a pesar de las muchas señales que Jesús realizó, que culminaron con la resurrección de Lázaro. Además, dentro del contexto más amplio de Juan 12:20–13:1, Jesús declara: “Ha llegado la hora de que el Hijo del Hombre sea glorificado” (Juan 12:23). La glorificación de Cristo ocurriría por medio de su sufrimiento, muerte y resurrección, acontecimientos que muchos seguirían rechazando con incredulidad.

Juan 14:6 “Yo soy el camino, la verdad y la vida” [\[e\]](#)

El texto completo dice así:

Juan 14:16: Jesús le dijo: “Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí”.

No el cielo, sino una relación. La creencia de que Juan 14:6 trata de llegar al cielo depende de una suposición: que cuando Jesús dijo “la vida”, se refería a la vida eterna después de morir, un destino, una recompensa que espera al final de un camino. Pero Juan 17:3 disipa esa idea. Dice:

Juan 17:3: Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado.

Juan no define la vida como un lugar al que se llega después de la muerte. La define como *conocer*: en tiempo presente, relacional, no geográfica. La palabra “conocer” aquí no es un asentimiento intelectual; es una conciencia íntima y vivencial de la fuente. Y Juan dice que eso *es* lo que es la vida eterna: no lo que conduce a ella, no lo que la gana, sino lo que es.

La vida. La palabra traducida “vida” tanto en Juan 14:6 como en Juan 17:3 es *zoe* (Strong 2222), del verbo *zao*, que significa “vivir”. El léxico de Thayer la define como “la plenitud absoluta de la vida, tanto esencial como ética, que pertenece a Dios”.

Zoe tiene un rango de significados. Puede significar la vida en oposición a la muerte; eso es parte de su significado. Pero en el Evangelio de Juan, la palabra se precisa. Aparece treinta y seis veces (36x), más que en cualquier otro libro del Nuevo Testamento. Y Juan abre todo su Evangelio con ella: “Lo que ha llegado a ser, en ello estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres” (Juan 1:3b-4). *Zoe* estaba en la palabra (de Dios) desde el comienzo del evangelio. No era algo que esperaba al final.

El griego tiene tres palabras distintas para “vida” (*zoe*, *bios* y *psuche*), donde el inglés tiene solo una. Juan nunca usa *bios*, ni una sola vez en su Evangelio. Cuando escribe acerca de la vida mortal entregada (la vida que un pastor da por sus ovejas en el capítulo 10), usa *psuche*. Cuando escribe acerca de la vida que pertenece a Dios, la vida que el Padre tiene en Sí mismo, usa *zoe*. Siempre. Sin excepción.

El inglés fusionó las tres en una sola palabra. Así que, cuando usted lee “Yo soy la vida” y oye “el más allá”, está leyendo *bios* en un versículo que dice *zoe*. Está leyendo “adónde va uno cuando muere” en una palabra que Juan mismo definió como “conocer al único Dios verdadero”. La diferencia importa.

- *Bios* es lo que uno gasta

- *Psuche* es lo que uno entrega
- *Zoe* es lo que Dios tiene en Sí mismo, y esa es la palabra de Juan 14:6

En esta lectura, *zoe* no corresponde a un lugar al que se llega después de la muerte. Corresponde a la fuerza vivificante ya presente, el conocimiento ya disponible. Juan escribió la definición. Fue específico. Y apunta aquí, no allá.

Pero si la “vida” nunca se trató de un destino, ¿qué hay entonces de “el camino”? Porque los primeros cristianos hicieron algo con esa palabra que casi nadie enseña.

El camino. En griego, *hē hodos*. La palabra (“camino”) aparece seis veces en el libro de Hechos (9:2; 19:9, 23; 22:4; 24:14, 22) para describir al movimiento cristiano en sus comienzos. Luego desapareció, reemplazada por una palabra diferente (“cristianos”), en una ciudad específica (Antioquía), en un momento documentado (Hechos 11:26).

La palabra traducida “camino” en Juan 14:6 es el griego *hodos* (Strong 3598). En español, “camino” sugiere una ruta: un sendero entre dos lugares, un trayecto de aquí hasta allá. Eso es parte de su significado. Pero es en su rango figurado donde se abre. *Hodos* también significa una línea de conducta: una manera de pensar, sentir y decidir. No un camino por el que se anda, sino una manera en la que se vive. El léxico de Thayer señala que en Juan 14:6 Jesús es “el camino por el cual uno pasa...a la más estrecha comunión con Dios”. No un viaje hacia un lugar, sino comunión con una persona.

Jesús dice: “Yo soy el *hodos*”. En el transcurso de una generación, a sus seguidores se los llama *el hodos*. La palabra que él usó para sí mismo se convirtió en el nombre que ellos llevaban. No un credo. No un sistema acerca de adónde va uno cuando muere. Una manera de ser. En esta lectura, *hodos* no es una carretera hacia el más allá. Es una manera de ser, algo que se habita, no algo por lo que se transita.

La verdad. La palabra griega es *aletheia* (Strong 225). Toda Biblia en inglés la traduce como “verdad”, y eso no es incorrecto, pero no llega a suficiente profundidad. *Aletheia* se compone de dos partes: el prefijo **a** (no) y **lethe** (ocultamiento, olvido, encubrimiento). En el pensamiento griego, el *Lethe* era el río del olvido. Juntas, *aletheia* significa *desocultamiento*: la remoción del velo. No meramente información correcta, sino la realidad misma tal como es revelada. Thayer la define como “lo que es verdadero”, pero la raíz va más allá: no solo lo opuesto de una mentira, sino lo opuesto de la ilusión.

Juan usa esta palabra veinticinco veces (25x). Y en Juan 18:38, Pilato está de pie ante Jesús y le pregunta: “¿Qué es la verdad?”, es decir,

¿qué es *aletheia*? Hace la pregunta mientras mira la respuesta, y luego se da la vuelta y se marcha. En esta lectura, *aletheia* no es un sistema de creencias que se acepta. Es una conciencia sin velo: ver lo que es real sin la cubierta.

Resumen de las tres palabras. Lea usted de nuevo Juan 14:6 con su profundidad restaurada:

- Yo soy el camino (*hodos*): la manera de ser, el patrón de vida que se habita.
- Yo soy la verdad (*aletheia*): el desvelamiento, la realidad tal como es revelada.
- Yo soy la vida (*zoe*): la vida divina, definida por Juan como conocer.

“Nadie viene al Padre sino por mí.” La palabra griega traducida “por” es *dia*, que significa “a través de” o “por medio de”: un canal, no un guardián de la puerta. La misma estructura aparece en Juan 10:9: “Yo soy la puerta.” Una puerta es algo a través de lo cual uno pasa, no alguien que admite o rechaza arbitrariamente.

Y el destino no es el cielo: es el Padre. Una persona, no un lugar. Jesús lo confirma en Juan 14:23: “Vendremos a él, y haremos morada con él.” La palabra para “morada” (*mone*) significa permanecer, habitar. El Padre y el Hijo no le piden a usted que viaje hacia ellos: ellos vienen y permanecen con usted. Este versículo nunca se trató de llegar al cielo. Se trataba del Padre alcanzándolo a usted donde ya está.

Si esto cambia la manera en que usted escucha el versículo, considere lo que se pierde cuando se lo reduce a un boleto:

- Si “el camino” es solo una ruta hacia el más allá, usted pasa sus años esperando en lugar de vivir.
- Si “la verdad” es solo un sistema que defender, usted pierde de vista el desvelamiento que ella debía nombrar.
- Si “la vida” es solo una recompensa futura, usted pospone el conocer que, según dice Juan, **es** vida.

Pero usted no tiene que esperar. Ahora lleva consigo las tres palabras que el inglés comprimió: *hodos*, *aletheia*, *zoe*: una manera de ser, la realidad desvelada y la vida de Dios conocida en el presente. La próxima vez que alguien cite Juan 14:6 como una puerta de acceso, una ruta o un boleto, usted oirá lo que el versículo realmente dice: no un destino, sino una persona, y una relación que no comienza después de la muerte. Comienza ahora.

[Lo anterior fue adaptado de: “‘I Am the Way’ Isn’t About getting to Heaven”, de The Awakened Believer (video de YouTube).]

Juan 14:16-21 “otro Paráclito” [\[↗\]](#)

El texto completo dice así:

Juan 14:16-21: Y yo rogaré al Padre, y él les dará otro Paráclito para que permanezca con ustedes para siempre. ¹⁷ *Este Paráclito* es el espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque ni lo ve ni lo entiende. Ustedes lo conocen, porque *este* permanece con ustedes y estará junto a [*al lado de*] ustedes. ¹⁸ “No los dejaré huérfanos; vengo a ustedes. ¹⁹ Todavía un poco, y el mundo no me verá más, pero ustedes me verán. Porque yo vivo, ustedes también vivirán. ²⁰ En aquel día ustedes sabrán que yo estoy junto a [*al lado de*] mi Padre, y ustedes junto a [*al lado de*] mí, y yo junto a [*al lado de*] ustedes. ²¹ El que tiene mis mandamientos y los guarda, ese es el que me ama. Y el que me ama será amado por mi Padre, y yo lo amaré y me manifestaré a él”.

El tema del “Paráclito” se trata con gran detalle en el artículo de Recursos “[Otro Paráclito](#)”.

Juan 15:26 “Cuando venga el Paráclito” [\[↗\]](#)

El versículo completo dice:

Juan 15:26: Cuando venga el Paráclito, el que yo les enviaré de parte del Padre, el espíritu de verdad que procede del Padre, él testificará acerca de mí.

Al igual que en Juan 14:16-17, el Paráclito y el “espíritu de verdad” aparecen yuxtapuestos. Y, como en la referencia anterior, Paráclito es una palabra masculina, mientras que “espíritu de verdad” es neutro. Esto es lo que tenemos ante nosotros:

Juan 15:26: Cuando venga el Paráclito, **el que** [[(pronombre, masc.) es decir, *el Paráclito*]] yo les enviaré de parte del Padre, el espíritu de verdad **que** [[(pronombre, neutro) es decir, *el espíritu*]] procede del Padre, **él** [(pronombre, masc.)] testificará acerca de mí.

La forma verbal en “**él** testificará” puede usarse tanto con un sujeto neutro como con uno masculino. Si el Paráclito es el sujeto, entonces “**él** testificará” es la traducción correcta; de lo contrario, el sujeto es el “espíritu de verdad” y “**ello** testificará” es la traducción preferible. Parece que en este caso el sujeto es el Paráclito, y por eso se eligió “**él** testificará”.

Juan 17:5 “antes del mundo [*de personas*]” [\[e\]](#)

La mayoría de las Biblias traducen este versículo de una forma similar a la siguiente:

Juan 17:5 (traducción típica): Y ahora, Padre, glorifícame en tu presencia con la gloria que tenía contigo antes que el mundo existiera.

El griego (interlineal) dice lo siguiente:

Juan 17:5 (interlineal): y ahora glorifícame tú Padre **junto a** ti con aquella gloria que tenía antes **el** [τοῦ] **el** [τοῦ] mundo **ser** [εἶναι] **junto a** ti.

Observe que se describe a Jesús como estando “**junto a**” (*para*) el Padre dos veces. Observe también el doble artículo definido “**el**”: τοῦ y τόν. El segundo artículo (τόν) modifica la palabra griega *kosmos* (“**el mundo**”). El primer artículo (τοῦ), en cambio, convierte el infinitivo *einai* (“**ser**”) en un infinitivo articular.

El efecto es que toda la frase —“[el mundo ser junto a ti]”— está regida por ese primer artículo “**el**” (τοῦ) y, por lo tanto, funciona como una sola unidad de tipo nominal, un “algo” definido. Puesto que esta expresión se trata como una sola cosa definida, lleva delante el artículo τοῦ.

Esto significa que Jesús está diciendo que tenía gloria “antes”; pero ¿antes de *qué*? La respuesta: antes de **EL** [mundo que llegó a existir junto a él]. Esto merece un examen más detenido.

“El mundo.” Según el contexto, “el mundo” en Juan 17 no se refiere al planeta Tierra ni al universo físico, sino al mundo (caído) *de personas*. He aquí las apariciones de este término en los versículos que siguen a Juan 17:5:

a quienes me diste **del mundo** (v.6)...No ruego por **el mundo** (v.9)...Ya no estoy en **el mundo**, pero ellos están en **el mundo** (v.11)...Mientras estaba con ellos en **el mundo** (v.12)...Digo estas cosas en **el mundo** (v.13)...y **el mundo** los ha aborrecido porque no son **del mundo**, así como yo no soy **del mundo** (v.14)...No pido que los quites **del mundo** (v.15)...No son **del mundo**, así como yo no soy **del mundo** (v.16)...Así como tú me enviaste **al mundo** (v.18)...para que **el mundo** crea (v.21)...y para que **el mundo** conozca (v.23).

Claramente, “el mundo” al que Jesús se refiere aquí no es el planeta Tierra ni el universo físico, sino el mundo *de personas* al que vino a salvar.

“En la tierra.” También encontramos esta frase en el versículo anterior: “Yo te he glorificado **en la tierra**, habiendo terminado la obra que me

diste que hiciera” (Juan 17:4). Jesús glorificó al Padre en la tierra haciendo las obras del Padre en el nombre del Padre (Juan 5:43; 10:32; 14:10), y proclamando las palabras del Padre (Juan 17:8) *a las personas*.

“Con la gloria que tenía contigo antes del mundo.” La gloria que Jesús tenía con el Padre (es decir, junto al Padre) “antes del mundo” no se refiere, por lo tanto, a la gloria que Jesús tenía antes de la creación física de los cielos y la tierra. Más bien, Jesús se refería a la gloria que tenía con el Padre (es decir, junto al Padre) en las obras que hizo delante del mundo *de personas*, tanto de los que lo aceptaron como de los que lo rechazaron.

La lectura correcta. A la luz de esto, la lectura que mejor capta el significado del versículo es:

Juan 17:5 (CHI): Y ahora, Padre, glorifícame contigo con la gloria que tenía contigo antes del mundo [*de personas*].

Gloria doble compartida. Note que el v.5 es paralelo al pensamiento del v.1: “Padre, la hora ha llegado; glorifica a tu Hijo, para que también tu Hijo te glorifique a ti.” Se trata de una **gloria doble**: Jesús ora para que el Padre lo glorifique, de modo que él, a su vez, pueda glorificar al Padre. Ambos obran, y ambos son glorificados (cf. Juan 5:17: “Mi Padre hasta ahora sigue trabajando, y yo también trabajo”). Además, esta gloria es **compartida** con los creyentes, como nos dice Juan 17:22: “Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean uno, así como nosotros somos uno.”

Referencia: Brother Kel’s Apologetics, “*The Trinity Delusion on John 17:5*”, (<https://trinitydelusion.net/>)

Juan 20:28 “¡Señor mío y Dios mío!”

El versículo completo dice:

Juan 20:28: En respuesta, Tomás le dijo: “¡Señor mío y Dios mío!”

La interpretación trinitaria tradicional sostiene que la exclamación de Tomás, “¡Señor mío y Dios mío!”, es una confesión directa de la deidad de Jesús: ¡que Tomás finalmente se dio cuenta de que Jesús era en verdad Dios! Sin embargo, varios **problemas bíblicos y contextuales** ponen en duda esta interpretación:

1. **Incoherencia contextual dentro del Evangelio de Juan.** El Evangelio de Juan distingue sistemáticamente entre **Dios el Padre** y **Jesús el Hijo**:

- Jesús se refiere repetidamente **al Padre** como “el único Dios verdadero” (Juan 17:3).

- Jesús dice: “Mi Padre es mayor que yo” (Juan 14:28).
- Jesús llama al Padre “**mi Dios**” (Juan 20:17; cf. Apocalipsis 3:12).

Si Tomás estuviera ahora declarando que Jesús *es* Dios mismo, esto estaría en tensión con estas distinciones anteriores y con la propia enseñanza de Jesús acerca de su relación subordinada al Padre.

2. **Contexto inmediato** (Juan 20:17 frente a 20:28). Apenas unos versículos antes, Jesús le dice a María Magdalena: “Subo a mi Padre y a su Padre, a mi Dios y a su Dios.” (Juan 20:17). Si Jesús mismo reconoce al Padre como *su Dios*, sería incongruente que Juan presentara a un discípulo, solo unos versículos después, llamando a Jesús *Dios* en ese mismo sentido absoluto. Semejante lectura socavaría la coherencia teológica del capítulo.
3. **Posibilidad de una expresión lingüística y emocional**. Algunos eruditos proponen que las palabras de Tomás fueron una **expresión exclamativa de asombro dirigida a Dios el Padre** y no a Jesús. El griego no tiene puntuación que resuelva la cuestión, por lo que el contexto debe determinar la interpretación. Tomás podría, por tanto, estar diciendo algo como: “¡Señor mío [dirigiéndose a Jesús], y Dios mío [dirigiéndose a Dios en el cielo]!” En momentos de conmoción o revelación, era común en el idioma hebreo y arameo invocar a Dios de esta manera (cf. Salmo 35:23–24).
4. **Ausencia de una declaración divina explícita**. Jesús **no afirma** la declaración de Tomás como una confesión de su deidad. Simplemente responde: “Porque me has visto, has creído” (20:29). El texto nunca especifica *qué* creyó Tomás; solo que ahora creía lo que Jesús había dicho antes, a saber, que resucitaría. Si Tomás realmente hubiera confesado a Jesús como *Dios mismo*, cabría esperar que Jesús, o Juan, subrayaran una afirmación doctrinal de tal magnitud.
5. **La declaración de propósito del propio Evangelio (Juan 20:31)**. La declaración de propósito de Juan sigue inmediatamente a esta escena: “Pero estas cosas se han escrito para que ustedes crean **que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios**, y para que creyendo tengan vida en su nombre” (Juan 20:31). Juan no concluye con “para que crean que Jesús *es Dios*”, sino “que Jesús es el Cristo, el *Hijo de Dios*”. Esto sugiere que el evangelista entendió la comprensión de Tomás como fe en la **mesianidad y filiación divina** de Jesús, no en su identidad como Dios mismo.
6. **La cristología coherente de Juan**. A lo largo de Juan:
 - Jesús es **enviado por Dios** (Juan 3:17; 5:36; 7:29; 8:42).

- Él habla las palabras de Dios (12:49).
- Él no hace nada por sí mismo (5:19).
- Él llama a Dios su **Padre** (5:17–18).

Juan presenta sistemáticamente a Jesús como el *revelador* de Dios y no como *Dios mismo*. La confesión de Tomás, entonces, puede reflejar un reconocimiento de Jesús como la **manifestación visible** o el **representante** de la autoridad y la presencia de Dios (cf. 1:18; 14:9–10).

7. **Paralelos del Antiguo Testamento del uso representativo de “Dios”.** “Dios” (en hebreo, *Elohim*) se usa a veces en el Antiguo Testamento en un sentido genérico y representativo. En el relato del Éxodo, a Moisés se le dice: “Mira, yo te he hecho *Elohim* para Faraón” (Éxodo 7:1). De manera similar, cuando Jacob luchó con “*Elohim*” (Gén. 32:22–32), en realidad estaba luchando con un ángel (Oseas 12:4). A los jueces de Israel también se los llamaba “dioses” (Salmo 82:6; cf. Juan 10:34–36). Visto de esta manera, Jesús, al igual que Moisés, podía ser “*Elohim*” para Tomás: un canal, o puerta, o camino hacia Dios, y no Dios mismo. Llamar a Jesús “mi Dios” podría entonces expresar un reconocimiento de su **comisión y autoridad divinas**, no de su identidad como Yehovah.

8. **Dos entidades.** Otra posibilidad es que Tomás se estuviera dirigiendo a dos entidades distintas. El texto griego transliterado dice:

“El Señor de-mí y el Dios de-mí” (O bien, “artículo, sustantivo, pronombre; y artículo, sustantivo, pronombre.”)

Esta construcción gramatical se usa en otros lugares para referirse a dos cosas diferentes (cf. Mateo 12:47; Marcos 3:33; Lucas 8:20; Juan 4:12; Hechos 2:17). Sin embargo, esta no es una regla absoluta, ya que la misma construcción a veces es ambigua o se usa simplemente para dar énfasis.

9. **Cumplimiento temático de “ver y creer”.** El enfoque de la escena es **la fe después de ver**, no la identidad ontológica. Tomás dudó de la resurrección, no de la naturaleza divina de Jesús. Al ver a Cristo resucitado, su exclamación, ya fuera dirigida a Jesús o a Dios, fue una expresión de fe en que **Jesús verdaderamente vive**, lo cual confirmaba su papel como el enviado de Dios.

Resumen. En conjunto:

- El contexto del Evangelio de Juan,
- La ambigüedad lingüística,
- El flujo narrativo inmediato, y

- El objetivo teológico declarado de Juan

todos apuntan a interpretar las palabras de Tomás como **una confesión de fe en Jesús como el Señor resucitado y representante de Dios**, y no como una declaración de que Jesús *es* Dios mismo.

Notas sobre Hechos

Contenido [\[↵\]](#)

Hechos 5:3 “mentir al espíritu santo”

[Hechos 20:28](#) “con su propia sangre”

Hechos 5:3 “mentir al espíritu santo”

En su contexto, el texto completo dice lo siguiente:

Hechos 5:3-4: Pero Pedro dijo: “Ananías, ¿por qué ha llenado Satanás tu corazón para que **mintieras al espíritu santo** y te quedaras con parte del precio del terreno? ⁴ Mientras quedaba sin vender, ¿no seguía siendo tuyo? Y una vez vendido, ¿no estaba bajo tu control? ¿Cómo es que has puesto esto en tu corazón? **No has mentido a los hombres, sino a Dios.**”

El problema. Los trinitarios usan la pregunta de Pedro a Ananías como “prueba” de que el espíritu santo es un ser divino. Dicen: “No se puede pecar contra un atributo. No se le puede mentir a algo que no es consciente. Por lo tanto, el espíritu santo debe ser una ‘persona’ dentro de la Deidad.” Pero en su intento de hallar una “prueba” para su teoría, pasan por alto el significado claro de las palabras de Pedro y la abrumadora evidencia de otras Escrituras y de la razón.

“Mentir al espíritu santo.” Para entender qué quiso decir Pedro con la frase “*mentir al espíritu santo*”, debemos examinar el contexto circundante. Al final de Hechos 5:4, Pedro hace una acusación paralela: “*No has mentido a los hombres, sino a Dios.*” El término “*Dios*” se traduce de *theos*, la palabra griega general para la deidad. En el sentido más amplio, Pedro está acusando a Ananías de pecar contra Dios (cf. Gén. 20:6; 39:9; Lev. 6:2; Sal. 51:4).

Cuando Pedro se dirige más tarde a Safira, repite la acusación de una forma ligeramente distinta: “*¿Por qué se pusieron de acuerdo para poner a prueba al espíritu del Señor?*” (Hechos 5:9). Aquí Pedro usa “*Señor*”, traducido del griego *kurios*, que significa “amo” o “señor”. En este versículo, el espíritu santo se presenta como perteneciente a Dios (“*espíritu del Señor*”).

Así, a través de estas tres declaraciones paralelas, Pedro aclara lo que quiere decir: Ananías y Safira intentaron engañar a Dios, quien estaba presente en ellos y en los apóstoles mediante el poder de Su espíritu. La pregunta implícita de Pedro es si no se dieron cuenta de que, por medio

de Su espíritu, Dios conocía no solo sus acciones, sino también sus corazonas.

Los cristianos judíos de mediados del siglo I. Cuando Hechos 5:3–4 se examina desde la perspectiva histórico-contextual de los cristianos judíos de mediados del siglo I —sin importar categorías trinitarias posteriores—, surgen varios desafíos interpretativos.

1. **El mundo conceptual de los cristianos judíos era el Antiguo Testamento.** Nada en la teología judía de la época concebía el **espíritu de Dios como un segundo yo divino**, y mucho menos como una tercera persona. Para ellos, *ruach ha-qodesh* (“espíritu santo”) significaba **Dios en acción**, no **Dios como otro individuo**.
2. **El espíritu santo como algo funcional, no personal.** En la literatura judía del período, el espíritu de Dios es:
 - El poder de Dios (Miq 3:8)
 - La presencia de Dios (Sal 51:11)
 - La inspiración de Dios (Núm 11:25)
 - La autoridad de Dios en acción (Isa 63:10–11)

Nunca es un ser independiente y consciente de sí mismo. Incluso cuando el espíritu “habla” o “guía”, esto se entiende como Dios hablando o actuando por medio de Su espíritu.

3. **El libro de Hechos está escrito en un marco judío.** Hechos no es un tratado filosófico; es una narración hebraica escrita por Lucas acerca de un movimiento mesiánico judío. Lucas da por sentadas **las categorías teológicas judías**. Nunca define al “espíritu santo” como una persona separada. Así, los primeros oyentes judíos no oirían: “Le mentiste a una persona divina distinta de Dios”. Oirían: “Mentiste en un asunto gobernado por el propio poder santo y la presencia de Dios.”
4. **Paralelismo en el texto.** Como ya se dijo, el relato contiene paralelismo, no una explicación metafísica. Mentir al espíritu (v.3) = mentir en un asunto donde el espíritu de Dios está obrando (v.4). Por lo tanto, has mentido a Dios mismo. Es la misma lógica que se encuentra en otros lugares: (a) rechazar al profeta de Dios = rechazar a Dios (1 Sam. 8:7); (b) desobedecer la ley = desobedecer a Dios; (c) mentir bajo la inspiración divina = mentir a Dios. No se introduce ninguna ontología nueva.
5. **La representación explica el lenguaje.** La ley judía reconocía el principio: “El agente es como quien lo envía.” Ejemplos: (a) Moisés habla → Dios habla; (b) los ángeles actúan → Dios actúa;

y (c) los profetas juzgaban → Dios juzgaba. En Hechos 5: (a) el espíritu de Dios gobierna la comunidad apostólica; (b) mentir dentro de esa esfera = mentir a Dios. Esto requiere autoridad, no personalidad.

6. **La personificación era una forma normal de pensar.** Los judíos de aquella época estaban familiarizados con las **abstracciones personificadas**:

- La sabiduría habla y enseña (Prov. 8)
- La Torá “se regocija”
- El pecado “reina”
- La sangre “clama” (Gén. 4:10)

La personificación era **retórica**, no metafísica. Así que “mentir al espíritu santo” no implicaría: *conciencia, voluntad independiente ni identidad personal*. Era **lenguaje relacional**, no una definición doctrinal.

7. **Silencio donde se esperaría una aclaración.** Si Hechos 5 enseñara un concepto nuevo y radical —que el espíritu de Dios es una persona divina distinta—, los creyentes judíos habrían necesitado: *explicación, defensa y aclaración*. En cambio: (a) no se plantea ninguna pregunta; (b) no sigue ninguna controversia; y (c) no se articula ninguna doctrina. Ese silencio sugiere fuertemente que el pasaje se entendía dentro de las categorías judías existentes.

No hay una fórmula trinitaria explícita. A Hechos 5 le faltan elementos clave que uno esperaría si se estuviera estableciendo un punto doctrinal:

- No hay distinción de personas
- No hay fórmula triádica
- No hay explicación de la conciencia de sí ni de la voluntad del espíritu

La doctrina debe derivarse de pasajes claros y didácticos, no inferirse de la redacción de una narración. En resumen: Hechos 5 enseña la responsabilidad ante Dios, no la composición de Dios.

Hechos 20:28 “con su propia sangre” [\[d\]](#)

El versículo completo dice:

Hechos 20:28: Así que velen por ustedes mismos y por todo el rebaño. El espíritu santo los ha puesto como sus supervisores, para pastorear la iglesia de nuestro **Señor y Dios**, la cual él adquirió **con su propia sangre**.

La frase “Señor y Dios” se encuentra en la gran mayoría de los MSS [89%], mientras que “Dios” aparece solo en el 7% (N y B) y “Señor” se encuentra en el 4% (P74, A, C, D, E). El TR y el TC siguen al 7%, lo que se traduce como “iglesia de Dios”, dando a entender o bien que Dios derramó su sangre, o bien que Cristo, quien derramó su sangre, es Dios. Sin embargo, la lectura más completa del Texto Mayoritario, “la iglesia de nuestro Señor y Dios”, o incluso “iglesia de nuestro Señor” (en el 4% de los MSS), aclara el significado. Es la iglesia de Cristo, y fue la sangre de Cristo la que se derramó. Ireneo, en su obra *Contra las herejías* (c. 180-185 d. C.), citando un manuscrito muy temprano de Hechos, escribió:

“Miren, pues, por ustedes mismos y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha puesto como obispos, para regir la **Iglesia del Señor**, la cual Él adquirió para Sí mismo por medio de Su propia sangre.” (Libro III, 14).

Notas sobre Romanos

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

Romanos 1:17	“El justo vivirá por la fe”
Romanos 3:24	“siendo enderezados gratuitamente”
Romanos 3:25-26	“a quien Dios puso como...”
Romanos 4:3	“Abraham puso su confianza en Dios”
Romanos 9:5	“vino el Cristo. (Dios,”
Romanos 9:13	“A Jacob amé, pero a Esaú aborrecí.”
Romanos 14:5	“Un día como más importante”

Romanos 1:17 “El justo vivirá por la fe”

En *La Biblia Quiástica*, este versículo dice:

Romanos 1:17: Porque en él la justicia de Dios se revela, desde **estar fuera de** la fe hacia la fe, como está escrito: “El justo vivirá **basado en la fe.**”

En otras tres traducciones, el versículo dice lo siguiente:

- *Romanos 1:17 (KJV)*: Porque en él se revela la justicia de Dios **de fe en fe**: como está escrito: El justo vivirá **por la fe.**
- *Romanos 1:17 (ESV)*: Porque en él se revela la justicia de Dios **de fe para fe**, como está escrito: “El justo vivirá **por la fe.**”
- *Romanos 1:17 (NIV)*: Porque en el evangelio se revela la justicia de Dios, una justicia que es **por la fe de principio a fin**, tal como está escrito: “El justo vivirá **por la fe.**”

Romanos 1:17 a menudo se traduce de maneras que oscurecen el significado de Pablo debido a cómo se vierten al inglés las preposiciones griegas *ek* y *eis*. El versículo contiene las frases ***ek pisteos eis pistin*** (“desde la fe hacia la fe”) y ***ek pisteos*** (“a partir de la fe”), que son centrales para entender el argumento de Pablo acerca de la justicia, la fe y la salvación.

La preposición griega ***ek*** significa “fuera de”, “a partir de” o “derivado de”, e indica origen o causa. Transmite la idea de algo que fluye de la fe o que se basa en ella. Traducirla simplemente como “por” puede ser engañoso, ya que los lectores pueden suponer un sentido instrumental o legal vago en lugar de uno causal. La segunda preposición, ***eis***, significa “hacia” o “hasta” y denota movimiento hacia algo o entrada en algo. Juntas, la frase “desde estar fuera de la fe hacia la fe” describe una **transición**

más que una condición estática. En contexto, Pablo enseña que el evangelio revela la justicia de Dios **llevando a las personas desde estar (o, afuera) fuera de la fe hacia la fe**. La fe no es meramente un asentimiento intelectual, sino el punto de entrada a una vida transformada.

“El justo vivirá basado en la fe”. El griego dice *ek pisteos* (“a partir de la fe”). Cuando Pablo cita Habacuc 2:4 —“*El justo vivirá por la fe*”—, el sentido es que el justo vive *a partir de* la fe. La fe es la fuente, la base y el poder motivador de la vida justa.

Esta justicia no es una condición imputada que meramente encubre el pecado, sino una justicia vivida que se expresa en la conducta, el carácter y la obediencia. La fe genuina en un Dios justo produce de manera natural un comportamiento justo. La enseñanza de Pablo concuerda con el testimonio más amplio de las Escrituras, incluidos Pedro y Juan (p. ej., Hechos 10:35, 43; 15:9; y 1 Juan 3:3–9 y 5:4), quienes asimismo enfatizan que la verdadera fe da como resultado vidas transformadas.

Así, Romanos 1:17 se entiende mejor como una enseñanza de que la justicia de Dios se revela a medida que las personas entran en la fe, y de que la vida justa fluye de la fe como su fuente. Cuando Habacuc y Pablo declaran: “El justo vivirá por la fe”, el sentido se transmite con más precisión como: “El justo **vivirá a partir de la fe**”, o “El justo **vivirá sobre la base de la fe**”. La fe no es meramente el medio de entrada, sino la fuente continua de esta nueva manera piadosa de vivir. **La fe viva y activa produce de manera natural una vida justa.**

Romanos 3:24 “siendo enderezados gratuitamente por su gracia” [↩]

El texto completo de **Romanos 3:23-24** dice lo siguiente:

Romanos 3:23-24: Porque todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios,²⁴ siendo **enderezados** por su gracia como un regalo, mediante la **liberación del pecado** que es *realizada* por Cristo Jesús,

“Enderezados.” La palabra “*enderezados*” (o “justificados” en otras versiones) traduce el griego *dikaïoumenoi*, que es un **verbo**: una acción. Conlleva el sentido de *ser hecho recto*, *ser enderezado* o *ser corregido*. Describe el proceso de poner en orden lo que antes estaba mal o desalineado.

Este verbo describe lo que Dios está haciendo misericordiosamente en nuestras vidas. En respuesta a la afirmación “por cuanto todos han pecado”, no somos meramente declarados rectos mientras permanecemos sin cambio; más bien, estamos **siendo rectificados, enderezados y corregidos** del error y del pecado que se acaban de mencionar. Esta justifi-

cación —este enderezamiento— ocurre “*mediante la liberación del pecado que es realizada por Cristo Jesús*”.

“Liberación del pecado.” El término “*liberación del pecado*” (o “redención” en otras versiones) es el griego *apolytrōseōs*, usado aquí en Romanos 3:24. Esta palabra significa fundamentalmente *liberación, soltura o libertad*. Es notable que las Escrituras enseñan que la **redención final** no ocurre sino hasta un acontecimiento futuro: “*el día de la adopción, la redención de nuestro cuerpo*” (Rom. 8:23). Así, la redención a menudo se refiere a una liberación, más que a una transacción completada de una vez para siempre.

El contexto circundante determina si la *redención* debe entenderse **literalmente** o **figuradamente**.

Problemas con una “redención” literal. Si interpretamos la redención **literalmente** como un pago hecho para asegurar la liberación, el versículo diría en efecto: “*y son justificados por su gracia como un regalo, mediante el pago de liberación que es en Cristo Jesús.*” Esta interpretación plantea serias preguntas:

- ¿A quién se le hizo el pago?
- ¿Qué se pagó exactamente?
- ¿Quién recibió el pago?
- ¿De quién fuimos liberados, y de qué?
- Si Jesús pagó algo, ¿qué compró?
- ¿Compró nuestros pecados?
- ¿Quién fue el vendedor?
- Si Dios fue el vendedor, ¿qué vendió Dios?
- ¿Por qué requeriría Dios un pago para enderezarnos?
- ¿Implicaría esto que Dios le vendió nuestros pecados a Jesús?

Semejante modelo conduce a dificultades aún mayores. Sugeriría que Dios aceptó un pago a fin de liberar al culpable, lo cual violaría directamente los mandatos bíblicos contra el soborno y la perversión de la justicia (cf. Deut. 27:25; Prov. 17:15). La idea de que Jesús hizo un pago literal —ya sea a Dios o a Satanás— introduce contradicciones teológicas y morales tan graves que es difícil creer que alguien sostenga este punto de vista después de considerar cuidadosamente sus implicaciones.

La “redención” figurada. Si, en cambio, entendemos la redención **figuradamente**, como *soltura o liberación* de practicar la injusticia, el pasaje se vuelve claro y coherente. En este caso, el versículo comunica: “*y son enderezados —corregidos y restaurados— por su gracia como un regalo, mediante la liberación del pecado que es en Cristo Jesús.*” Esta compren-

sión concuerda perfectamente con la enseñanza posterior de Pablo en Romanos:

Romanos 6:17-18: Ustedes, que antes eran esclavos del pecado, han llegado a ser obedientes de corazón ... y, **habiendo sido liberados del pecado**, han llegado a ser esclavos de la justicia.

Aquí, la redención no es una transacción comercial, sino una **liberación de la esclavitud del pecado**. No se requiere ninguna lógica forzada. No hay compra, ni venta, ni ficción legal—solo transformación.

“siendo hechos rectos por su gracia.” La redención mencionada en el versículo 24 se refiere a la liberación del control del pecado (y, por extensión, del diablo). Si bien la redención *puede* implicar un pago en ciertos contextos, su significado esencial es **libertad de la dominación**.

Jesús demostró la victoria sobre el pecado por medio de la cruz, y esta victoria llega a ser nuestra cuando lo seguimos. Redefinir la redención como un pago literal distorsiona tanto el texto como su mensaje. Tal interpretación implica que Jesús le pagó a Dios para que Dios nos declarara inocentes a pesar de nuestra culpa. En cualquier contexto judicial del mundo real, esto constituiría **soborno**—un delito grave—y contradiría las propias normas de justicia de Dios.

Por lo tanto, “*siendo hechos rectos por su gracia*” no significa que Dios declare recto algo que, de hecho, está mal. Más bien, significa que Dios **nos hace rectos**—nos corrige, nos restaura y nos endereza—por su favor (gracia) como un don. Esto ocurre por medio de la redención, es decir, la **liberación del pecado**, que se encuentra en Cristo Jesús.

Romanos 3:25-26 “a quien Dios puso delante...” [\[↩\]](#)

En dos versiones (CHI y NASB), el texto completo dice:

- *Romanos 3:25-26 (CHI)*: a quien Dios puso delante como el verdadero “propiciatorio”, donde la sangre del *pacto* se recibe por medio de la fe, a fin de demostrar su justicia. Esta revelación muestra cómo Dios, en su paciente tolerancia, liberó los pecados anteriores. ²⁶ Lo hizo para probar en el tiempo presente que él es fiel y justo, y el que hace recto al que es ^[a]de la fe de Jesús.
- *Romanos 3:25-26 (NASB)*: a quien Dios exhibió públicamente como propiciación en Su sangre por medio de la fe. Esto fue para demostrar Su justicia, porque en la misericordiosa contención de

^[a] 3:26 de la fe:—modismo griego que sugiere “uno que pertenece a la *clase de la fe*”, es decir, de los fieles, de los creyentes. Similar en su redacción a Heb. 10:39.

Dios Él dejó sin castigo los pecados cometidos anteriormente; ²⁶ para la demostración, es decir, de Su justicia en el tiempo presente, a fin de que Él fuera justo y el que justifica al que tiene fe en Jesús.

“Propiciatorio”. El término “*propiciatorio*” corresponde a la palabra griega *hilastērion* (G2435). Este término aparece solo dos veces en el Nuevo Testamento: Romanos 3:25 y Hebreos 9:5. En la Septuaginta (la traducción griega del Antiguo Testamento), *hilastērion* se usa casi exclusivamente para traducir el hebreo *kappōret* (cf. Éxodo 25:17–22; Levítico 16). El *kappōret* se refiere a la cubierta de oro del Arca del Pacto, comúnmente conocida como el “propiciatorio”, sobre la cual se rociaba la sangre del sacrificio en el Día de la Expiación (cf. Levítico 16).

Este uso constante en la Septuaginta constituye el argumento léxico más sólido para entender *hilastērion* como “propiciatorio”. Este significado es inequívoco en Hebreos 9:5, donde el término claramente se refiere al propiciatorio físico dentro del tabernáculo. Por lo tanto, la cuestión interpretativa tiene que ver con su significado en Romanos 3:25.

¿Se refiere *hilastērion* en Romanos 3:25 a:

- un **lugar** (el propiciatorio),
- una **cosa** (un sacrificio expiatorio), o
- un **proceso** (la expiación)?

Algunos eruditos sostienen que no puede referirse a un lugar físico, ya que traducir la frase como “a quien Dios puso delante como propiciatorio” puede sonar extraño a los lectores modernos. Sin embargo, varias consideraciones sólidas favorecen la interpretación de “propiciatorio”:

1. Refleja el uso predominante de *hilastērion* en la Septuaginta.
2. La referencia explícita a la sangre (“por su sangre”) evoca las imágenes del Día de la Expiación (Levítico 16).
3. Aclara la afirmación de Pablo de que esto se hizo “para demostrar Su justicia”, lo cual sugiere que Dios revela públicamente lo que antes había estado oculto dentro del Lugar Santísimo.
4. Encaja con el marco conceptual y cúltico judío de manera más natural que las nociones abstractas de *propiciación* (es decir, “apaciguamiento”).

En conjunto, estos puntos respaldan la opinión de que **Pablo usa *hilastērion* metafóricamente**, de manera similar a como se refiere a Cristo como “nuestra Pascua” en 1 Corintios 5:7. Así, Pablo interpreta a Jesús mediante imágenes del templo que habrían sido inteligibles dentro de las categorías judías del Segundo Templo. A esta luz, Cristo se presenta a la

vez como el lugar y el medio de la expiación, evocando el propiciatorio donde se aplicaba la sangre, lo que resulta en la eliminación del pecado y la vindicación pública de la justicia de Dios.

Cabe señalar que, desde la época de la Reforma hasta el desarrollo de la teología moderna de la Expiación por Sustitución Penal (PSA), la interpretación preferida ha sido a menudo la de “apaciguamiento”; de ahí el uso generalizado del término “*propiciación*”, que se refiere a apartar la ira. Como resultado, las traducciones inglesas comunes de *hilastērion* en Romanos 3:25 incluyen:

- “propiciación” (KJV, NASB)
- “sacrificio de expiación” (NIV)
- “expiación” (margen de la RSV)
- “lugar de expiación / propiciatorio” (nota de la NET; nota al pie de la NRSV)

En última instancia, el debate se centra en si se debe dar prioridad al trasfondo septuagintal del término o a marcos teológicos posteriores, en particular los moldeados por categorías de sustitución penal. La postura adoptada aquí es que la evidencia léxica y cúltica sugiere firmemente que Pablo se propuso usar la imagen del “propiciatorio”, empleada en sentido metafórico, para enmarcar su comprensión de la obra expiatoria de Cristo.

“Para demostrar”. La frase “*para demostrar*” deriva del griego ^[a]*endeixin*, que significa “mostrar”, “señalar” o “dar evidencia”. Denota una demostración objetiva y observable—algo que se hace evidente para que otros puedan reconocerlo y examinarlo. No se refiere a un sentimiento interior ni a un concepto abstracto e invisible.

Por consiguiente, cuando Pablo habla de “*demostrar la justicia de Dios*”, indica que la justicia de Dios se hace evidente mediante el acto de la justificación—al hacer genuinamente rectas a las personas. Sin embargo, si la justificación se entiende como una declaración puramente legal o posicional, su fuerza demostrativa se vuelve poco clara. Un veredicto invisible no puede ser observado por otros. Para que la justificación

[a] *Endeixis* (ἐνδειξις). El sustantivo *endeixis* denota una “muestra”, “prueba” o “demostración” que es objetiva y públicamente reconocible. En contextos helenísticos y legales, se refiere a evidencia que establece una afirmación mediante una confirmación observable, y no mediante una intención interna o un estatus abstracto. En el uso paulino (p. ej., Rom 3:25–26), *endeixis* enfatiza la manifestación —la justicia hecha evidente— más que una declaración meramente nocional u oculta. Por lo tanto, el término se resiste a ser interpretado como un veredicto exclusivamente invisible o forense.

funcione como un testimonio público de justicia, debe expresarse visiblemente; una declaración meramente forense no puede lograr esto.

Jesús mismo afirma que la justicia está destinada a ser vista: “*El que practica la verdad viene a la luz, para que se vea claramente que sus obras han sido hechas en Dios*” (Juan 3:21).

Por lo tanto, el medio para recibir misericordia está ligado a la fe en la ^[a]**sangre de Jesús como pacto**, no como un pago sacrificial. La fe en un modelo de pago enfatiza la transacción, mientras que la fe en la sangre de Jesús enfatiza la relación de pacto. Jesús dice: “*Esta es mi sangre del pacto, derramada por muchos para la liberación de los pecados*” (traducción más literal de Mateo 26:28). Algunas traducciones desplazan el énfasis hacia la sangre como pago, lo cual corre el riesgo de presentar la reconciliación principalmente como una transacción y no como una relación restaurada.

Un modelo centrado en el pago hace que la reconciliación sea en gran medida innecesaria, ya que la compensación satisface a la parte ofendida mientras deja al ofensor sin cambio alguno en la relación. Un pacto de sangre, por el contrario, aborda directamente la relación: la misericordia y la reconciliación se obtienen al entrar en el pacto mismo.

La segunda frase de Pablo —“*para manifestar su justicia para la remisión de los pecados pasados, por medio de la tolerancia de Dios*” (Rom. 3:25, KJV)— puede traducirse más literalmente como “*para prueba (eis endeixin) de su justicia mediante la liberación (paresin) de los pecados anteriores, por medio de la paciencia de Dios*”. Esto indica que la justicia de Dios se demuestra a medida que los pecados anteriores son liberados, lo cual revela su longánime paciencia hacia el pecador.

El término ^[b]**paresin** transmite la idea de liberación o de soltar. A

^[a] **La sangre como pacto.** En el pensamiento bíblico, la “sangre” significa vida entregada en compromiso de pacto (Gén 15; Éx 24:8), no un medio comercial de pago. Las palabras de Jesús, “Esta es mi sangre del pacto” (Mat 26:28; Marcos 14:24), hacen eco del lenguaje de ratificación del pacto del Antiguo Testamento, donde la sangre sella la fidelidad relacional y la obligación mutua. Interpretar la sangre principalmente como pago introduce categorías jurídicas o comerciales posteriores, ajenas al marco de pacto de las Escrituras, y corre el riesgo de reducir la reconciliación a una transacción en lugar de una relación restaurada.

^[b] **Paresis (πάρεσις).** El término *paresis* aparece una sola vez en el Nuevo Testamento (Rom 3:25) y es distinto de *aphesis* (“perdón” o “remisión”). *Paresis* significa “pasar por alto”, “dejar pasar” o “liberación”, y conlleva el sentido de contención o suspensión más que de satisfacción judicial. Su uso implica paciencia y tolerancia frente al pecado, en lugar de la ejecución de una pena sobre un sustituto. Esta distinción semántica respalda una

esta luz, el énfasis recae en que el pecador abandona una vida anterior de pecado, demostrando así que su Dios es justo—un Dios que soportó con paciencia durante el período del pecado. Esto contrasta con la noción de que Dios simplemente “nos deja ir” porque ha recibido un pago compensatorio.

“Justo”. El término “*justicia*” en Romanos 3:25–26 también se usa en 2 Pedro 2:21: “*Mejor les habría sido no haber conocido el camino de la justicia que, después de conocerlo, apartarse del santo mandamiento que les fue entregado*”. La palabra griega subyacente es *dikaiosyne*. Pedro describe la justicia como un *camino*—una senda o dirección de vida que se puede conocer y recorrer. Por lo tanto, no es un estado ajeno o extrínseco, ni una abstracción legal o contable, ni simplemente un estado posicional declarado. Más bien, la justicia consiste en actuar conscientemente de acuerdo con lo que Dios ha determinado que es recto. Pedro señala además que una persona puede apartarse de este camino después de haberlo conocido, lo cual subraya que la justicia no es una posición estática ni una condición fija, ni un término forense o contable, sino una realidad vivida y practicada.

Resumen teológico. Esta interpretación se aparta de la justificación forense clásica en varios aspectos clave:

1. **Demostración frente a declaración.** Los modelos forenses clásicos enfatizan la justificación como una declaración legal—un veredicto invisible en el tribunal de Dios. En contraste, el uso que Pablo hace de *endeixis* apunta a una justicia que es *demostrada* y se hace públicamente evidente mediante vidas transformadas y relaciones restauradas.
2. **Liberación frente a satisfacción penal.** En lugar de considerar que el pecado se resuelve mediante la sustitución penal y el pago, el uso de *paresis* enmarca la acción de Dios como una paciente tolerancia que culmina en la liberación. El énfasis no recae en un castigo transferido, sino en un pecado abandonado y vencido.
3. **El pacto por encima de la transacción.** Los modelos forenses a menudo interpretan la sangre de Cristo como un pago que satisface la justicia divina. Esta lectura insiste en que la sangre significa unión de pacto—Dios y la humanidad unidos en fidelidad. La misericordia no se obtiene confiando en una deuda pagada, sino entrando y permaneciendo en pacto con Cristo.

comprensión de la justicia de Dios como revelada por medio de la paciencia y la restauración, no meramente de la absolución legal.

4. **La restauración relacional como meta.** En un marco estrictamente legal, la reconciliación es secundaria a la absolución. Aquí, la reconciliación es central: la justificación es el *medio* por el cual se restaura la relación, y la justicia se muestra a medida que el creyente vive esa relación restaurada.

En suma, este enfoque entiende la justificación *no* como un estatus puramente jurídico imputado al creyente, sino como **una realidad transformadora y de pacto que demuestra visiblemente la justicia de Dios en el mundo.**

Paráfrasis. A continuación se presentan tres traducciones parafraseadas de Romanos 3:25–26 que reflejan intencionalmente el razonamiento léxico, cúltico y teológico expuesto en el comentario anterior, sin dejar de ceñirse al hilo de pensamiento y a las imágenes de Pablo:

- *Romanos 3:25-26 (parafraseado):* Dios presentó públicamente a Jesús como el verdadero “propiciatorio”—el lugar donde se encuentra la misericordia del pacto—, accesible mediante la fidelidad a su sangre, a fin de mostrar abiertamente Su justicia. Esta revelación muestra cómo Dios, en Su paciente tolerancia, liberó los pecados anteriores. Al hacerlo, Dios hace ahora evidente Su justicia en el tiempo presente, de modo que se muestra que Él mismo es justo y que es el que hace rectas a las personas a medida que viven por la fe en Jesús.
- *Romanos 3:25-26 (más literal al griego):* A quien Dios presentó públicamente como “propiciatorio” por medio de la fe en su sangre, para demostración de Su justicia—a causa de la liberación de los pecados cometidos anteriormente, en la tolerancia de Dios—con miras a la demostración de Su justicia en el tiempo presente, a fin de que Él se muestre justo, y el que hace justa a la persona que vive por la fe en Jesús.
- *Romanos 3:25-26 (estilo judío):* Dios presentó a Jesús delante de todos como el verdadero propiciatorio, donde la sangre del pacto se recibe por medio de la fe, para que Su justicia se hiciera visible. Mediante este acto, Dios reveló cómo había soportado con paciencia y liberado los pecados cometidos en tiempos anteriores. Ahora, en esta era presente, Dios hace clara Su justicia—mostrándose fiel y justo, y haciendo rectos a los que andan en confianza y lealtad a Jesús.

Contraste línea por línea con una traducción estándar. Se usa la NASB 2020 como traducción forense representativa.

Romanos 25-26 (NASB, frases seleccionadas): A quien Dios exhibió

públicamente como propiciación en Su sangre por medio de la fe...para la demostración de Su justicia...porque en la tolerancia de Dios Él pasó por alto los pecados cometidos anteriormente...a fin de que Él fuera justo y el que justifica al que tiene fe en Jesús.

NASB	Comprensión basada en las notas
“Exhibió públicamente”	De acuerdo, pero debe entenderse como una <i>demostración visible e histórica (endeixis)</i> , no simplemente como una explicación teológica “legal”
“Propiciación”	La NASB reinterpreta el “ propiciatorio ” (<i>hilastêrion</i>) como apaciguamiento (“propiciación”), pasando por alto el uso de la Septuaginta (LXX)
“En Su sangre”	Debe entenderse como <i>sangre del pacto</i> , no como un pago de “propiciación” ni un castigo transferido, como implica la NASB
“Por medio de la fe”	Léase como fidelidad / confianza de pacto , no como creencia en una transacción, como implica la NASB
“Pasó por alto los pecados”	Aclarado como liberación (paresis) mediante la paciencia divina, no como un castigo suspendido en espera de pago, como implica la NASB
“Justo y el que justifica”	La redacción de la NASB debe replantearse como Dios mostrado como justo y como el que hace rectas a las personas , de manera relacional y transformadora

En las tres traducciones parafraseadas, Romanos 3:25–26 presenta a Jesús no como un sustituto que recibe castigo, sino como el propiciatorio revelado donde se encuentra la misericordia del pacto. La justicia de Dios no se declara simplemente en un tribunal invisible, sino que se demuestra abiertamente a medida que los pecados anteriores son liberados mediante la paciente tolerancia y las vidas son genuinamente hechas rectas. Por lo tanto, la justificación no es una transacción contable, sino una realidad relacional y de pacto en la que se muestra que Dios es justo a medida que Su pueblo anda en el camino de la justicia.

Romanos 4:3 “Abraham puso su confianza en Dios” [↩]

Romanos 4:3-6, 8-11, 22-24. Esta nota se centra en el uso de la palabra griega *logizomai* en Romanos 4 (vv. 3-6, 8-11 y 22-24), con un enfoque principal en el v. 3.

En Romanos 4, el verbo griego *logizomai* es un término clave que requiere un examen cuidadoso. La palabra significa fundamentalmente *razonar, considerar, pensar detenidamente o sacar una conclusión*. Está relacionada etimológicamente con nuestra palabra *lógica*. Sin embargo, en Romanos 4 se traduce con frecuencia como “acreditado”, “contado”, “considerado”, “tenido por” o “imputado”, y luego se interpreta como un término contable, lo que sugiere que una justicia externa o “ajena” se transfiere al creyente. La palabra *logizomai* aparece once veces en este capítulo, lo que le da al capítulo su distintiva textura forense y de pacto. Los versículos en cuestión se enumeran a continuación en la ESV (o en una paráfrasis de la ESV fiel a los versículos), que es la traducción/interpretación más común de *logizomai*.

- *Romanos 4:3–6 (ESV)*: Pues, ¿qué dice la Escritura? “Abraham creyó a Dios, y le fue **contado** [*logizomai*] por justicia”.⁴ Ahora bien, al que trabaja, su salario no se le **cuenta** [*logizomai*] como regalo, sino como lo que se le debe.⁵ Y al que no trabaja, pero cree en aquel que justifica al impío, su fe le es **contada** [*logizomai*] por justicia,⁶ así como David también habla de la bienaventuranza de aquel a quien Dios **cuenta** [*logizomai*] justicia sin obras:
- *Romanos 4:8–11*: Bienaventurado el hombre a quien el Señor no **contará** [*logizomai*] el pecado.⁹ Esta bienaventuranza, pues, ¿se limita a los que están circuncidados, o se extiende también a los incircuncisos? Porque decimos que la fe le fue **contada** [*logizomai*] a Abraham por justicia.¹⁰ ¿Cómo, pues, le fue **contada** [*logizomai*]? ¿Fue después de haber sido circuncidado, o antes? No fue después, sino antes de ser circuncidado.¹¹ Recibió la señal de la circuncisión como sello de la justicia que tenía por la fe cuando aún era incircunciso, para que fuera padre de todos los que creen sin estar circuncidados, a fin de que también a ellos la justicia les fuera **contada** [*logizomai*].
- *Romanos 4:22–24*: Por eso su fe le fue **contada** [*logizomai*] por justicia.²³ Pero la declaración “le fue **contada** [*logizomai*]” no fue escrita solo por causa de él,²⁴ sino también por la nuestra; nos será **contada** [*logizomai*] a nosotros los que creemos en Aquel que levantó de los muertos a Jesús nuestro Señor.

El uso de *logizomai* en la PSA. Dentro de la teología de la Expiación por sustitución penal (PSA), “**contada**” se convierte en la idea de que Dios acredita la justicia de Cristo a la cuenta del creyente. Debido a que los defensores de la PSA niegan que una persona pueda ser genuinamente justa delante de Dios, se ven obligados a traducir *logizomai* de una manera que respalde este marco. Sin embargo, este sentido contable no solo es el

significado menos probable de la palabra, sino que además es innecesario. Si Pablo hubiera querido enseñar una transferencia o acreditación literal de justicia, tenía a su disposición términos más precisos, y sin embargo no los usó.

Si Pablo hubiera querido decir que la justicia fue acreditada, añadida, calculada o transferida, podría haber empleado cualquiera de varios términos más explícitos, tales como:

- *protithemi* (colocar o asignar),
- *auxano* (aumentar),
- *arithmos* (numerar),
- *psephizo* (calcular).

En cambio, él usa constantemente *logizomai*. En otras partes de Romanos, la palabra claramente conserva su sentido cognitivo de “razonar” o “considerar” (en la ESV):

- *Romanos 2:3*: ¿Supones [*logizē*, de ***logizomai***], oh hombre —tú que juzgas a los que practican tales cosas y, sin embargo, las haces tú mismo— que escaparás del juicio de Dios?
- *Romanos 3:28*: Porque sostenemos [*logizometha*, de ***logizomai***] que uno es justificado por la fe sin las obras de la ley.
- *Romanos 14:14*: Yo sé, y estoy persuadido en el Señor Jesús, que nada es inmundo en sí mismo; pero es inmundo para cualquiera que lo considere [*logizetai*, de ***logizomai***] inmundo.

Solo en las discusiones sobre la justificación, tal como se encuentran en Romanos 4, se trata convenientemente la palabra como una metáfora contable.

“Contada.” El verbo griego *logizomai* se traduce de diversas maneras como “acreditada”, “reconocida”, “tenida en cuenta” o —de manera más notable en la KJV en Romanos 4:22— “imputada”. Si bien *logizomai* puede denotar evaluación o valoración, extenderlo a un término contable técnico es sumamente cuestionable y probablemente injustificado. Muchos léxicos griegos reflejan este sentido ampliado, a menudo moldeado más por suposiciones derivadas de la expiación por sustitución penal (PSA) que por la probabilidad léxica. Los lexicógrafos, al igual que los traductores, no son inmunes al sesgo teológico, y tales presuposiciones pueden influir sutilmente en los juicios semánticos.

La justicia de Abraham. En Romanos 4:3b (“Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia”), surge la pregunta: ¿qué produjo la justicia de Abraham? El término clave, *logizomai*, es un verbo en aoristo indicativo pasivo. La voz pasiva indica que Abraham es el receptor del *cómputo*

(o “*contado*” en la ESV), mientras que la sintaxis circundante explica por qué ocurrió este *cómputo*. Específicamente, la cláusula anterior — “Abraham creyó [*episteusen*] a Dios”— presenta la creencia como el acto decisivo que precede y explica el *cómputo*. El verbo *episteusen* está en aoristo indicativo *activo*, y presenta la fe de Abraham como una acción completa y decisiva. El flujo de la oración presenta la creencia no como un mero asentimiento mental, sino como la base sobre la cual sigue el *cómputo*. Si bien la forma pasiva de *logizomai* no especifica por sí misma quién es el agente, la construcción vincula claramente el *cómputo* con el acto de creer de Abraham.

Cabe destacar que la preposición inglesa “to” en la frase “counted to him” (“contado a él”) no está presente en el texto griego. El pronombre dativo *auto* ya transmite la dirección relacional. Más significativo aún, la frase tradicionalmente traducida “por justicia” traduce el griego *eis dikaiosynen*. La preposición *eis* denota fundamentalmente movimiento “hacia dentro de” o “hacia” un resultado o estado. Aunque a menudo se traduce idiomáticamente como “como” o “por”, el término conserva un sentido direccional, que indica movimiento hacia la justicia como resultado.

En conjunto, la frase no exige una lectura puramente forense en la que la justicia sea meramente asignada desde afuera. Más bien, la gramática permite —y **podría decirse que favorece**— una lectura en la que **el creer de Abraham resulta en un movimiento hacia la justicia**. En este sentido, la fe no se presenta como algo que actúa sobre Dios de modo que Dios deba declarar justo a Abraham, sino como una confianza viva y activa que conduce a Abraham *hacia* un modo de vida justo. Su creencia lo “computó” o lo “razonó” hacia la justicia porque **su fe orientó su vida hacia la obediencia fiel**.

Así, Romanos 4:3 puede leerse como una descripción de la justicia no meramente como un estado legal acreditado aparte de la fe vivida, sino como el resultado hacia el cual el creer de Abraham lo impulsó. En el sentido más literal, la creencia (y la confianza) de Abraham en Dios es lo que lo llevó a razonar hasta hacer lo recto, lo que significa que Abraham vivió como un hombre justo porque su fe viva y activa lo movió a vivir rectamente. Dado todo esto, así es como *The Chiastic Bible* traduce Romanos 4:3:

- *Romanos 4:3 (CHI)*: Porque ¿qué dice la Escritura? “Abraham puso su confianza en Dios, y esa confianza orientó su vida hacia el recto obrar.”

Cabe destacar que Elena G. de White describe la *justicia* como *el recto obrar*:

- [COL 312.2](#): La **justicia es el recto obrar**, y es por sus obras como todos serán juzgados
- [RH March 18, 1909, par. 9](#): Entonces “**tu justicia**” —**tu recto obrar**, tus acciones justas— “irá delante de ti; la gloria del Señor será tu retaguardia”.
- [RH August 21, 1894, par. 6](#): La **justicia** significa ser bueno y hacer el bien.

Romanos 9:5 “vino el Cristo. (Dios,” [\[e\]](#)

El texto completo dice:

Romanos 9:5: De ellos son los patriarcas, y de ellos, según la carne, vino el Cristo. (Dios, que está sobre todo, sea bendito por siempre. Amén.)

La redacción usada en *The Chiastic Word* sigue la redacción de la RSV y se entiende como una doxología separada a Dios. Es una *parembole*, es decir, un paréntesis que se inserta para dar énfasis, pero que es un pensamiento completo en sí mismo. La mayoría de las traducciones le dan un sesgo trinitario que convierte a Cristo en Dios. Sin embargo, en realidad está alabando a Dios por todas las grandes cosas que él ha hecho.

Romanos 9:13 “A Jacob amé, pero a Esaú aborrecí.” [\[e\]](#)

Es una cita de Malaquías 1:2-3. Algunos han interpretado erróneamente este versículo en el sentido de que Dios no había destinado a Esaú para la salvación. O, más directamente, que Dios predestinó a Esaú para la condenación.

Aborrecer no siempre significa aborrecer. En primer lugar, en las Escrituras, aborrecer no siempre significa aborrecer. Por ejemplo,

Lucas 14:26: Si alguno viene a mí y no **aborrece** a su padre y a su madre, a su esposa y a sus hijos, a sus hermanos y hermanas, y aun su propia vida, no puede ser mi discípulo.

En las palabras anteriores, Jesús obviamente estaba empleando un lenguaje hiperbólico. La intención es contrastar nuestro amor por Jesús con el amor que tenemos por nosotros mismos y por los miembros de nuestra familia. En esencia, se nos pide que amemos a Jesús más que a nosotros mismos y a los demás. No es un mandato a aborrecer a los miembros de nuestra familia ni a nosotros mismos.

Otro ejemplo es el caso de un hombre casado con dos esposas, como sigue:

Deuteronomio 21:15-17 (WEB): Si un hombre tiene dos esposas,

una amada y la otra **aborrecida**, y ambas, la amada y la **aborrecida**, le han dado hijos, y si el hijo primogénito es de la **aborrecida**,¹⁶ entonces, el día en que haga heredar a sus hijos lo que tiene, no podrá dar al hijo de la amada los derechos de primogenitura por encima del hijo de la **aborrecida**, que es el primogénito;¹⁷ sino que reconocerá como primogénito al hijo de la **aborrecida**, dándole una doble porción de todo lo que tiene; porque él es el principio de su vigor. El derecho de la primogenitura es suyo.

Esta comparación de amor y aborrecimiento entre estas dos esposas no significa que el esposo “aborreciera” a una de ellas, porque, si verdaderamente la aborreciera, tenía la opción de divorciarse de ella (según la Ley de Moisés). Más bien, la esposa “aborrecida” es aquella a quien amaba menos. Otro ejemplo es la historia de Jacob con sus dos esposas, Raquel y Lea (véase Gén. 29:30-31), en la cual Dios mismo habla de Lea como la “aborrecida”.

Dos naciones, dos pueblos. En segundo lugar, es obvio por el contexto de Romanos 9:13 que no se trata de Jacob y Esaú como personas individuales, sino como representantes de dos naciones y pueblos. Desde antes del nacimiento le fue profetizado a Rebeca, la madre de Jacob y Esaú:

Génesis 25:23: Y Yehovah le dijo: **Dos naciones** hay en tu vientre; **dos pueblos** saldrán de ti y serán separados. Un pueblo será más fuerte que el otro, y el mayor servirá al menor.

Y así fue que Esaú (el primogénito) llegó a servir a Jacob (el segundo en nacer). No como individuos durante su vida (porque esto no ocurrió), sino en sus descendientes (las naciones y pueblos) que vinieron después. Los descendientes de Esaú, los edomitas, fueron mucho menos favorecidos que los descendientes de Jacob, los israelitas. Por ejemplo, la tierra dada a los edomitas era montañosa, un páramo desierto en comparación con la tierra fértil dada a los israelitas (véase Malaquías 1:2-4).

Los descendientes de Abraham por medio de Isaac. Sin embargo, la promesa de Dios fue dada a los descendientes de Abraham por medio del linaje de Isaac, del cual Esaú era el primogénito. ¿Cómo pudo ser, entonces, que Jacob fuera elegido y bendecido, mientras que Esaú no, y esto aun antes de que nacieran? ¿No eran *ambos* dignos de la promesa, dado que ambos eran hijos de la promesa?

El punto del argumento de Pablo es que, aunque *ambos* eran hijos de Abraham y de la promesa, solo Jacob fue elegido. De la misma manera, aunque todos los israelitas son hijos de la promesa, no todos serán salvos. “Porque no todos los israelitas pertenecen verdaderamente a Israel” (Rom. 9:6). De hecho, solo unos pocos pueden ser considerados verdaderamente israelitas y ser salvos. Como se cita a Isaías: “Aunque el número

de los hijos de Israel sea como la arena del mar, solo un remanente será salvo” (Rom. 9:27).

Los verdaderos israelitas son los que lo son por la fe. Pablo continúa esta línea de pensamiento con:

Romanos 9:30-33: ¿Qué diremos, pues? Que los gentiles, que no iban tras la justicia, han alcanzado la justicia, es decir, la **justicia que es por la fe**.³¹ Pero Israel, aunque iba tras una ley de justicia, no alcanzó una ley de justicia.³² ¿Por qué? Porque no la buscaron por la fe, sino como si fuera por las obras de la ley. Tropezaron en la piedra de tropiezo,³³ como está escrito: “He aquí, pongo en Sion una piedra de tropiezo y una roca de escándalo; pero ninguno que crea en él será avergonzado.”

El asunto, entonces, no es que las obras de la ley hagan justo a uno, ni, en el caso de la nación de Israel, haber *nacido* israelita; sino que todo se trata de la *fe* en “la justicia de Dios” (Rom. 10:3), que conduce a la salvación.

Romanos 14:5 “un día como más importante” [\[↩\]](#)

El versículo completo dice así:

Romanos 14:5: Una persona considera **un día** como más importante que otro, mientras que otra considera **todos los días** iguales. Cada uno esté plenamente convencido en **su propia mente**.

Este versículo **no** se refiere al sábado del séptimo día que se encuentra en el cuarto mandamiento del Decálogo. Si Pablo estuviera enseñando en Romanos 14 que el mandamiento del sábado es opcional, entonces estaría contradiciendo a Moisés, a Isaías, a Jesús, al autor de Hebreos, al libro de Apocalipsis y a Dios mismo. Tal contradicción no ocurre. Por lo tanto, la interpretación de que Romanos 14 se refiere al cuarto mandamiento debe ser incorrecta.

Lo que Romanos 14 realmente trata. Romanos 14 no es un capítulo sobre el sábado. Pablo declara el tema claramente: “Reciban al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones” (Romanos 14:1). Luego identifica las “opiniones” o *asuntos discutibles*: si comer carne o solo verduras, días opcionales de ayuno y prácticas devocionales personales. Estos eran asuntos de tensión entre creyentes judíos y gentiles. Nunca fueron mandamientos morales.

Pablo nunca menciona el sábado, los Diez Mandamientos ni ningún cambio en el tiempo santo de Dios, ni una sola vez. En cambio, Romanos 14 usa constantemente el lenguaje del **juicio personal** y de la **observancia voluntaria**. “Estimar un día” no es el lenguaje de un mandato. Dios

nunca le dice a Su pueblo que decida el sábado por sí mismo; le dice que lo *recuerde*: “Acuérdate del día de sábado para santificarlo.” A nadie se le instruye a estar “plenamente convencido en su propia mente” acerca del asesinato, el adulterio, la idolatría o el sábado. Dios ya ha resuelto esos asuntos.

Pablo no contradice a Pablo. Él pregunta: “¿Luego por la fe invalidamos la ley? ¡De ninguna manera! Al contrario, confirmamos la ley.” Romanos 14 no dismantela la ley de Dios; la mala interpretación sí lo hace.

El sábado nunca fue un asunto discutible. Romanos 14 trata de prácticas que Dios nunca ordenó. El sábado, en cambio, es el único mandamiento que comienza con la palabra *acuérdate*, precisamente porque Dios sabía que sería olvidado. Tratar el sábado como una mera convicción personal no es libertad en Cristo; es amnesia teológica.

La prueba de las palabras de Jesús. Jesús dijo: “Hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley.” ¿Han pasado los cielos? ¿Ha pasado la tierra? No. Entonces tampoco ha pasado el sábado.

El verdadero asunto: la autoridad. En última instancia, este debate no se trata de Romanos 14, sino de autoridad. ¿Quién determina lo que es santo: Dios o el hombre? La gracia nunca borra la obediencia; la gracia la capacita.

Conclusión. Romanos 14 no menciona el sábado, no anula el cuarto mandamiento y no redefine la ley de Dios. El sábado del séptimo día permanece exactamente donde siempre ha estado: bendecido en la Creación, escrito en piedra, honrado por Cristo, guardado por los fieles y restaurado en la eternidad. No porque alguna denominación que guarda el sábado del séptimo día lo diga, sino porque lo dice la Escritura.

Notas sobre 2 Corintios

Contenido [\[↵\]](#)

2 Corintios 3:17

“el Señor es el espíritu”

[2 Corintios 13:14](#)

“la comunión del espíritu santo”

2 Corintios 3:17 “el Señor es el espíritu”

Esto se refiere al Señor Jesucristo, *quien es* el espíritu. Pero ¿a qué espíritu se refiere Pablo en este versículo? La respuesta se encuentra en 2 Cor. 3:3, el texto correspondiente de esta estructura quiástica (2 Cor. 3:1-18), que dice:

2 Corintios 3:3: Ustedes muestran que son una carta de Cristo, entregada por nosotros, escrita no con tinta, sino con **el espíritu del Dios vivo**, no en tablas de piedra, sino en tablas de corazones humanos.

Es **el espíritu del Dios vivo** el que Cristo derramó en Pentecostés y sigue derramando en el tiempo presente (Hechos 2:33: “**habiendo recibido del Padre** la promesa del espíritu santo, él [Jesús] ha derramado esto que ustedes ahora ven y oyen”). El Señor es el espíritu porque él es tanto el que “derrama” el espíritu de Dios como aquel de quien habla el espíritu (cf. Juan 15:25; 16:14). El espíritu en el creyente da vida (v. 6) y libertad (v. 17).

El nuevo pacto es el ministerio del espíritu santo, que se contrasta con el antiguo pacto, que es el ministerio de la Ley. El contexto de este pasaje también señala que “Solo **en Cristo** es quitado este velo” (v. 14). Es decir, solo cuando “alguien se vuelve **al Señor**, el velo es quitado” (v. 16). Los términos “en Cristo” y “el Señor” son expresiones paralelas. Lo cual significa que, cuando uno dice “el Señor es el espíritu”, también puede decir “Cristo Jesús es el espíritu”. Como dice 2 Cor. 4:5: “Porque no nos predicamos a nosotros mismos, sino a **Cristo Jesús como Señor.**”

2 Corintios 13:14 “la comunión del espíritu santo”

El versículo completo dice así:

2 Corintios 13:14: La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y **la comunión del espíritu santo** sean con todos ustedes. Amén.

Aquí se mencionan tres poderes, pero observe usted que solo uno de ellos es llamado Dios. Uno es el Señor, y el otro es el espíritu santo, por

medio del cual tenemos comunión o compañerismo con Dios y con Jesús. El versículo no dice comunión “*con*” el espíritu, sino comunión “*del*” espíritu. Es la comunión que proviene “*del*” espíritu, o por medio de él, de modo que podemos tener comunión *con* el Padre y *con* el Hijo y *con* los demás.

1 Juan 1:3: lo que hemos visto y oído, eso les anunciamos también a ustedes, para que también ustedes tengan **comunión** *con* nosotros; y en verdad **nuestra comunión** es *con* el Padre y *con* su Hijo Jesucristo.

Una vez más, el espíritu es el medio por el cual tenemos comunión *con* el Padre y *con* el Hijo y *con* los demás. Es por medio *del* (o *por el*) espíritu santo que la comunión es posible. Considere usted también la redacción de los dos versículos siguientes:

- *Efesios 4:30*: Y no entristezcan **al espíritu santo de Dios**, con el cual fueron sellados para el día de la redención.
- *1 Tesalonicenses 4:8*: Por tanto, el que rechaza este mandamiento no rechaza al hombre, sino a **Dios**, que les ha dado **su espíritu santo** a ustedes.

Estos dos versículos indican que lo que se nos da y aquello con lo que somos sellados es “el espíritu santo de Dios” (Efe. 4:30), y es “su espíritu santo” (1 Tes. 4:8). Así, 2 Corintios 13:14 debe entenderse como “la comunión del espíritu santo (*de Dios*)”.

Notas sobre Filipenses

Contenido [\[↵\]](#)

Filipenses 2:5 “Haya, pues, en ustedes este sentir”

Filipenses 2:5 “Haya, pues, en ustedes este sentir”

Este versículo, en su contexto, dice:

Filipenses 2:5-7: Haya, pues, en ustedes este sentir que *hay* también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no consideró la igualdad con Dios como cosa a qué aferrarse [*harpagmos*], sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho [*genomenos*] semejante a los hombres.

“Que *hay* también en Cristo Jesús.” La mayoría de los traductores usan la palabra “*hubo*” en lugar de “*hay*”, mientras que una minoría prefiere “*hay*” (o una lectura equivalente), para darle a esta cláusula un significado en tiempo presente. Sin embargo, ni “*hubo*” ni “*hay*” están en el texto griego. La dificultad aquí es que el lenguaje es lo suficientemente ambiguo como para entenderse de cualquiera de las dos maneras. Podría tener un significado en tiempo pasado (“*hubo*”) o un significado en tiempo presente (“*hay*”). La razón por la que esto es importante es que hay implicaciones teológicas según la manera en que se entienda y se traduzca.

¿Deliberó Jesús? Relacionada con esta ambigüedad entre el tiempo pasado y el presente está la pregunta de si Jesucristo deliberó sobre lo que debía hacer o no hacer con respecto a la “igualdad con Dios”. ¿Albergó él, o no, la idea de aferrarse a la “igualdad con Dios”? La respuesta aparente es que no. Lo que el v. 6 nos dice es que Jesús nunca albergó —es decir, nunca consideró ni estimó— la “igualdad con Dios” como cosa a qué aferrarse. Pablo nos está diciendo, no lo que Jesús estaba considerando, sino lo que no estaba considerando. En otras palabras, Jesús nunca le dio un pensamiento ni una consideración.

“Siendo en forma de Dios.” No dice “siendo Dios”, sino “siendo *en forma de Dios*”. Jesucristo está en la imagen de Dios, en su forma, en su semejanza.

“Aferrarse.” Aunque Jesucristo estaba (y está) en forma de Dios, no se aferró (en griego, *harpagmos*) a ser igual a Dios. La palabra griega *harpagmos* es una forma sustantiva del verbo *harpazō*, arrebatar, apoderarse. La palabra se usa para referirse a un saqueo, un botín, un premio. Es algo que uno arrebató o de lo que se apodera para tomarlo para sí, como se hace con un saqueo o un botín.

“Se despojó a sí mismo.” Todo lo contrario de aferrarse a la igualdad con Dios, el v. 7 nos dice lo que Jesús hizo en cambio. Él “se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo...”. La forma de siervo significa ser humilde y servir en lugar de gobernar. Servir implica dar, no tomar. Como el Hijo del Hombre, Jesús no pensó en exaltarse a sí mismo ni en aferrarse a la igualdad con Dios. Más bien, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte. Reconociendo su humanidad, Jesús se humilló delante de su Padre, sirviéndole, haciendo su voluntad aun frente a la muerte en una cruz.

Uniendo todo. Sabemos lo que Jesús *no estimó*, y sabemos lo que Jesús *sí estimó*. Jesús *no estimó* (ni consideró) la igualdad con Dios como algo por lo cual esforzarse y a qué aferrarse. Más bien, Jesús *sí estimó* la vida de un siervo humilde. Jesús valoró una vida dedicada a la voluntad de Dios, aunque eso significara obediencia hasta la muerte, y muerte de cruz.

La cuestión del tiempo verbal, si Jesús “está” o “estaba” en forma de Dios, se responde entonces al entender el contraste que Pablo hace con estar en “forma de siervo”. No es un *estado del ser* lo que Pablo está contrastando, sino un estado del hacer o de *función*. El llamado de Pablo a los filipenses es que sigan las pisadas de Jesús. En lugar de esforzarse por la igualdad con Dios, deben esforzarse por una vida de servicio humilde. Si un cristiano vive una vida de servicio humilde (como lo hizo Jesús), entonces a su debido tiempo será exaltado. “Porque cualquiera que se enaltece será humillado, y cualquiera que se humilla será enaltecido” (Mat. 23:12). “Aunque era hijo, aprendió la obediencia por lo que padeció” (Heb. 5:8). Así que, aunque los cristianos son hijos de Dios, no hay razón para ser altivos. Más bien, han de vivir una vida como **siervos de Dios**.

Notas sobre 1 Tesalonicenses

Contenido [\[↵\]](#)

1 Tesalonicenses 4:14 “Dios traerá con él”

1 Tesalonicenses 4:14 “Dios traerá con él”

El versículo completo dice así:

1 Tesalonicenses 4:14: Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también **Dios traerá** con él a los que durmieron en Jesús.

“Dios traerá.” La palabra “traerá” en griego es *agō* (G71) y puede significar “traer, guiar, conducir o llevar”. La pregunta es: ¿traer o llevar desde dónde? Pablo no lo especifica, y los eruditos están divididos según sus credos en cuanto a lo que significa.

El contexto nos da la respuesta. Este versículo comienza con la muerte, la resurrección y la ascensión de Jesús. Luego dice: “así también Dios traerá con él”. Es decir, lo que le sucedió a Jesús “de la misma manera” les sucederá a los cristianos: si mueren, serán resucitados y llevados al cielo tal como lo fue Jesús. La siguiente pregunta es: ¿cuándo? Nuevamente, el contexto nos da la respuesta. El versículo 16 nos dice:

1 Tesalonicenses 4:16: Porque el Señor mismo descenderá del cielo con voz de mando, con voz de arcángel y con trompeta de Dios, y **los muertos en Cristo resucitarán primero.**

Es en la Segunda Venida (la *Parousia*) cuando los muertos en Cristo serán resucitados. Hay otros lugares en el NT que nos dicen lo mismo. Algunos ejemplos:

- *Juan 5:25:* “De cierto, de cierto les digo que viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios, y los que la oigan vivirán.
- *Juan 5:28-29:* No se maravillen de esto, porque viene la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán su voz ²⁹ y saldrán: los que hicieron el bien, a resurrección de vida, y los que hicieron el mal, a resurrección de juicio.
- *1 Corintios 15:22-23:* Porque así como en Adán todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados. ²³ Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego, en su venida, los que son de Cristo.

Notas sobre 1 Timoteo

Contenido [\[e\]](#)

1 Timoteo 2:5 “un solo mediador”

[1 Timoteo 2:15](#) “salva por medio del nacimiento del Niño”

[1 Timoteo 3:16](#) “el cual fue manifestado en *la* carne”

[1 Timoteo 6:15](#) “único Potentado”

1 Timoteo 2:5 “un solo mediador”

El texto completo dice:

1 Timoteo 2:5: Porque hay un solo Dios y **un solo mediador** entre Dios y los hombres, *el* hombre Cristo Jesús,

Este versículo identifica tres entidades: un solo Dios, un solo mediador y los hombres. Jesús es el único mediador (“un solo mediador”) entre Dios y los hombres. Como mediador, él se sitúa entre dos partes: el “un solo Dios” —que aquí se entiende mejor como una forma abreviada de referirse específicamente al Padre, en consonancia con el uso de Pablo en otros lugares (compárese 1 Corintios 8:6: “un solo Dios, el Padre... y un solo Señor, Jesucristo”)— y “los hombres”. La idoneidad de Cristo para mediar descansa en su posición ante ambas partes: **él comparte la deidad con el Padre**, y, como “el hombre Cristo Jesús”, **comparte la humanidad con aquellos a quienes representa**.

El versículo también gira en torno a un punto gramatical sutil pero importante en el texto griego que subyace a la frase “*el* hombre Cristo Jesús”. El griego dice *ánthrōpos Christós Iēsoûs*, sin el artículo definido (*ho*, “el”) antes de *ánthrōpos* (“hombre”). Literalmente dice “hombre Cristo Jesús”, no “*el* hombre Cristo Jesús”. Las traducciones al inglés, incluida la KJV, insertan “the” (“el”) para una lectura más fluida, pero no hay artículo en el original.

Vale la pena detenerse en esa ausencia, aunque debe sopesarse con cuidado. En griego, un sustantivo sin artículo a veces puede enfatizar la *cualidad* o la *categoría*, en lugar de señalar un referente definido y particular entre otros, un patrón que gramáticos como Daniel Wallace describen como la fuerza “cualitativa” de un sustantivo anartro. Según esta lectura, la frase no dice principalmente “este hombre específico” (distinguiéndolo de otros hombres); está caracterizando **lo que Cristo es por naturaleza: hombre**. Es justo señalar que los sustantivos en aposición unidos a un nombre propio, como *ánthrōpos* está aquí unido a *Christós Iēsoûs*, a menudo son anartos simplemente por convención del griego,

de modo que la gramática por sí sola no puede soportar todo el peso teológico; pero, tomada junto con la propia lógica del versículo —que un mediador debe tener posición en ambos lados—, la lectura cualitativa encaja con naturalidad. Jesucristo nació hombre y sigue siendo hombre en el Cielo, mediando entre Dios y los hombres. No hay otros mediadores humanos en el Cielo ni en la Tierra: ni María, ni santos, ni sacerdotes terrenales. Solo Cristo Jesús media e intercede por la humanidad (Romanos 8:34).

Pablo no está diciendo “el mediador es este hombre en particular, en oposición a aquel otro”. Está diciendo que **la naturaleza que califica al mediador** —su idoneidad para mediar— es que él es *hombre*: plena y genuinamente humano, que comparte esa naturaleza con el lado de “los hombres” de la ecuación, así como comparte la deidad con el lado del “un solo Dios”. La doble posición del mediador —Dios y hombre— es precisamente lo que requiere el argumento de Pablo: un mediador debe pertenecer a ambas partes entre las cuales se sitúa.

1 Timoteo 2:15 “salva por medio del nacimiento del Niño” [\[↗\]](#)

El texto completo dice:

1 Timoteo 2:13-15 (CHI): Porque Adán fue formado primero, después Eva. ¹⁴ Y Adán no fue el engañado; fue la mujer la que fue engañada y cayó en transgresión; ¹⁵ pero **ella será salva por medio del nacimiento del Niño**, si permanecen en fe, amor y santidad, con sobriedad [*con sensatez de mente*].

El “ella” del v. 15 es Eva, y por extensión “ellos” —Adán y Eva, y la humanidad en general— serán “salvos” por medio del nacimiento del Mesías prometido (cf. Gén. 3:15). La mayoría de las traducciones traducen el término *teknogonia* [G5042] como “engendrar hijos”, como en “salva engendrando hijos”. Pero esto contradiría la enseñanza del evangelio de que la salvación viene por la fe en Cristo *solamente*, y además invalidaría el consejo de Pablo a las vírgenes y a las viudas en 1 Corintios 7. La NET Bible contempla la idea de que se refiere a que las mujeres son libradas o preservadas mediante la “*crianza* de los hijos”, con la idea de que este es el papel sumiso de la mujer en relación con los hombres. Sin embargo, el término *teknogonia* es lo suficientemente raro y poco claro como para que esta idea (e interpretación) no pueda fundamentarse por completo. El término para “será salva” (*sōthēsetai*) en este versículo es singular y normalmente se referiría a Eva, el sujeto de la oración. En este caso, la salvación de Eva fue en efecto por medio del nacimiento de la Simiente prometida.

1 Timoteo 3:16 “el cual fue manifestado en *la carne*” [e]

El texto completo dice:

1 Timoteo 3:16 (CHI): Indiscutiblemente, grande es el misterio de la piedad, **el cual fue manifestado en *la carne***, vindicado por *el* espíritu, visto por los ángeles, predicado entre las naciones, creído en *el* mundo, recibido arriba en gloria.

En contraste, la NKJV dice (también la KJV y otras):

1 Timoteo 3:16 (NKJV): E indiscutiblemente, grande es el misterio de la piedad: **Dios fue manifestado en *la carne***, justificado en el espíritu, visto por los ángeles, predicado entre los gentiles, creído en el mundo, recibido arriba en gloria.

Hay algunos manuscritos griegos que tienen la lectura “**Dios** fue manifestado en *la carne*”, en lugar de “**el cual** fue manifestado en *la carne*”, que es la que usan la KJV y otras traducciones al inglés. Sin embargo, el consenso entre los eruditos del griego es que esta lectura es una corrupción.

Evidencia histórica. Cuando ocurrieron las controversias cristológicas en el siglo IV (es decir, en el período del Concilio de Nicea, 325 d. C.), no encontramos ni una sola persona que haga referencia a la versión “**Dios** fue manifestado en *la carne*” de este versículo como evidencia para identificar a Jesús como “Dios”. Este hecho por sí mismo muestra innegablemente que era desconocida para ellos. Si en verdad hubiera dicho así, entonces este pasaje se habría presentado como la “Prueba A”. Sin embargo, nadie lo mencionó, aunque este pasaje, más que ningún otro, habría respaldado la enseñanza de que, en la encarnación, Cristo era “Dios”. De toda la documentación que tenemos sobre lo que se argumentó en estos debates en el Concilio de Nicea, 325 d. C., este versículo nunca fue mencionado. Nunca fue mencionado porque no existía.

La palabra “Dios” no apareció en 1 Timoteo 3:16 sino hasta mucho más tarde. Bruce Metzger escribe al respecto lo siguiente:

“Así, ningún uncial (en la primera mano) anterior al siglo VIII o IX (Ψ) respalda θεός [Dios]; todas las versiones antiguas presuponen ὁς u ὅ, y ningún escritor patrístico anterior al último tercio del siglo IV atestigua la lectura θεός. La lectura θεός surgió ya sea (a) accidentalmente, por la lectura errónea de OC como ΘC, o (b) deliberadamente, ya sea para suplir un sustantivo para los seis verbos siguientes o, con menor probabilidad, para proporcionar mayor precisión dogmática.” —Bruce Metzger, *A Textual Commentary on the Greek New Testament*, p. 641.

La mayoría de las traducciones modernas al inglés se ponen del lado

de esta opinión y por lo general lo traducen como: “Él [O, *Quien*] fue manifestado en la carne.” Esto indica muy claramente que incluso los eruditos traductores trinitarios más firmes no consideran auténtica la versión “*Dios* fue manifestado en la carne”, aunque claramente respaldaría su postura doctrinal.

Significado contextual. Una vez más, el versículo completo dice así:

1 Timoteo 3:16 (CHI): Indiscutiblemente, grande es el **misterio** de la piedad, **el cual fue manifestado en la carne**, vindicado por *el* espíritu, visto por los ángeles, predicado entre las naciones, creído en *el* mundo, recibido arriba en gloria.

La referencia de Pablo a este “misterio” se encuentra en sus otras cartas, y nos ayuda a entender el significado y el contexto de este “misterio”.

- *Efesios 1:9-10:* Él nos dio a conocer el **misterio** de su voluntad, según su beneplácito, **el cual se propuso en Cristo** ¹⁰ como un plan para la plenitud de los tiempos: reunir todas las cosas en Cristo, tanto las que están en los cielos como las que están en la tierra.
- *Efesios 3:9:* y sacar a la luz para todos cuál es el plan del **misterio** que ha estado escondido desde los siglos en Dios, que creó todas las cosas **por medio de Jesucristo**.
- *Efesios 5:32:* Este es un **misterio** profundo, pero yo hablo de **Cristo** y de la iglesia.
- *Colosenses 4:3:* Oren al mismo tiempo también por nosotros, para que Dios nos abra una puerta para la palabra, a fin de que podamos hablar el **misterio de Cristo**, por el cual también estoy preso.

Es evidente por las referencias anteriores que Pablo comunica el misterio de Dios como siendo Cristo, y todo lo que Dios ha hecho y hará por medio de él y para él. El versículo que más se acerca en construcción a 1 Timoteo 3:16 es Colosenses 1:27, que dice así:

Colosenses 1:27: A ellos Dios quiso dar a conocer cuáles son las riquezas de la gloria de este **misterio entre los gentiles, el cual es Cristo** entre ustedes, **la esperanza de gloria**.

El pronombre relativo usado aquí es el pronombre relativo masculino *hos* (“el cual”), que remite al sustantivo neutro “misterio”. Este versículo también termina con “gloria” (es decir, “la esperanza de gloria”) y es similar a “recibido arriba en gloria”, como se encuentra al final de 1 Timoteo 3:16.

Evidencia interna. La lectura “*Dios* fue manifestado en *la carne*” tiene el problema asociado de no tener sentido con el resto del versículo. No tiene sentido decir:

- *Dios fue* manifestado en la carne,
- [*Dios fue*] vindicado por *el* espíritu,
- [*Dios fue*] visto por los ángeles,
- [*Dios fue*] predicado entre las naciones,
- [*Dios fue*] creído en *el* mundo,
- [*Dios fue*] recibido arriba en gloria.

Sin embargo, tiene perfecto sentido cuando uno entiende que significa “*el* hombre Cristo Jesús” (1 Timoteo 2:5).

Respaldo de los manuscritos. Nuestra elección de “el cual” para 1 Timoteo 3:16 está respaldada por los manuscritos: Codex Claromontanus, Peshitta, copto, etíope, sahídico y gótico. Las traducciones modernas al inglés que usan “Él” (o “Quien”) tienen el respaldo de la familia de manuscritos de tipo textual alejandrino: Codex Sinaiticus, Codex Alexandrinus y Codex Ephraemi Rescriptus. En este caso, no nos ponemos del lado de la mayoría de los manuscritos posteriores que contienen “*Dios*”, por las razones ya citadas.

1 Timoteo 6:15 “único Potentado” [\[↩\]](#)

En su contexto, el texto dice:

1 Timoteo 6:14-16: que guardes el mandamiento sin mancha e irrepreensible hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo, ¹⁵ la cual *Dios* hará realidad a su debido tiempo: él, que es el bienaventurado y **único Potentado**, el Rey de reyes y Señor de señores, ¹⁶ el único que tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible, a quien ningún hombre ha visto jamás ni puede ver. A él sea la honra y el poder eterno. Amén.

Muchas traducciones (si no la mayoría) no dejan ninguna ambigüedad en cuanto a que el “único Potentado” es Dios el Padre. Sin embargo, las pocas traducciones (más literales) pueden hacer que algunos lectores lo interpreten de otra manera. Por ejemplo, observe usted la redacción en las dos siguientes traducciones principales, la ESV y la NASB:

- *1 Timoteo 6:14-16 (ESV):* que guardes el mandamiento sin mancha y libre de reproche hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo, ¹⁵ la cual él mostrará a su debido tiempo: él, que es el bienaventurado y único Soberano, el Rey de reyes y Señor de señores.

res, ¹⁶ el único que tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible, a quien nadie ha visto ni puede ver. A él sea la honra y el dominio eterno. Amén.

- *1 Timoteo 6:14-16 (NASB)*: que guardes el mandamiento sin falta ni reproche hasta la aparición de nuestro Señor Jesucristo, ¹⁵ la cual Él hará realidad a su debido tiempo: Él, que es el bienaventurado y único Soberano, el Rey de reyes y Señor de señores, ¹⁶ el único que posee inmortalidad y habita en luz inaccesible, a quien nadie ha visto ni puede ver. ¡A Él sea la honra y el dominio eterno! Amén.

La frase subrayada (suplida) “la cual él mostrará” (ESV) y “la cual Él hará realidad” (NASB) en la cita anterior podría llevar al lector a creer que el antecedente del “él” es Jesús, y que por lo tanto el “único Soberano” debe ser Jesús. Pero esto sería incorrecto, como se explica a continuación.

El “él” del v. 15 queda claro por lo que se encuentra en el versículo siguiente, el v. 16. Lea usted de nuevo el v. 16 y considere las dos cláusulas siguientes de este versículo:

1. **“El único que tiene inmortalidad.”** Si Jesús *solo* tiene inmortalidad, entonces Dios el Padre no debe poseer inmortalidad. Pero en la Escritura se encuentra lo contrario. Por ejemplo: “Porque él [*Jesucristo*] fue crucificado en debilidad, pero vive por el poder de Dios” (2 Corintios 13:4).
2. **“A quien ningún hombre ha visto jamás ni puede ver.”** Si ningún hombre ha visto jamás ni puede ver a Jesús, entonces ¿de qué se trataron su vida en la tierra y la Resurrección? Obviamente, los discípulos vieron a Jesús tanto antes como después de la Resurrección, y antes de que ascendiera al Cielo. Por lo tanto, no puede referirse al Señor Jesucristo y debe referirse a Dios el Padre. Véase también: Colosenses 1:15 (“el Dios invisible”); Juan 1:18 (“Nadie ha visto jamás a Dios”); Juan 5:37 (“Nunca han oído su voz [la del Padre], ni han visto su forma”); 1 Juan 4:12 (“Nadie ha visto jamás a Dios”).

Además, en esta misma carta, 1 Timoteo 1:17 dice: “Al Rey de los siglos, **inmortal, invisible**, al único y sabio Dios, sea la honra y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.” El único inmortal e invisible es el único y sabio Dios, el Padre. La única comprensión racional de este versículo es que el “único Potentado” se refiere a Dios el Padre.

Más aún, la frase “único Potentado (o Soberano)” es en griego *monos dunastes*, y puede traducirse como único “Potentado”, “Soberano” o “Gobernante”, etc. La palabra “Potentado” se aproxima mucho a la intención del griego, ya que esta palabra se refiere a la potencia o al poder. En su

juicio ante los principales sacerdotes, los ancianos y todo el concilio, Jesús dijo que “verán al Hijo del Hombre **sentado a la diestra del Poder**, y viniendo en las nubes del cielo” (Mateo 26:64). Esta es una referencia obvia a la Segunda Venida, y “sentado a la diestra del Poder” nos dice que Jesús estará sentado a la diestra de Dios el Padre cuando venga.

Resumen. Es Dios quien hace que Jesús aparezca en Su propio tiempo (es decir, el de Dios). Esta declaración es seguida, en el resto de los vv. 15-16, por una descripción exaltada de Dios mismo. Muchos intérpretes tratan estos dos versículos como un himno, y algunas traducciones reflejan este entendimiento al poner estos versículos en formato poético, como la Biblia de Jerusalén, la Contemporary English Version (CEV) y la International Standard Version (ISV).

Notas sobre Tito

Contenido [\[↵\]](#)

Tito 2:13 “manifestación de...la gloria”

Tito 2:13 “manifestación de...la gloria”

El texto completo dice:

Tito 2:13: mientras aguardamos la esperanza bienaventurada y la manifestación de la gloria de nuestro gran Dios y Salvador: Jesucristo,

Es la “*manifestación de...la gloria*”, no la “*manifestación gloriosa de*”, como dicen algunas versiones. Si se hubiera querido decir “*gloriosa*”, entonces se habría usado la palabra griega *endoxos*, en lugar de *doxa*. Es decir, Jesús vendrá en la gloria de Dios, él que es el resplandor de la gloria de Dios (Heb. 1:3), y que vendrá en la gloria del Padre (que es nuestro gran Dios y Salvador). Véase Mat. 16:27; Tito 2:10. Además, está en armonía (quíastica y temáticamente) con “Dios nuestro Salvador” del v. 10 y con la “gracia salvadora de Dios”.

Notas sobre Hebreos

Contenido [\[↗\]](#)

Hebreos 1:6 “introduce otra vez a su primogénito en el mundo [*venidero*]”

[Hebreos 1:8](#) “Tu trono, oh Dios”

[Hebreos 2:7](#) “un poco menor que los ángeles”

[Hebreos 9:14](#) “espíritu eterno”

Hebreos 1:6 “introduce otra vez a su primogénito en el mundo *venidero*”

El versículo completo dice:

Hebreos 1:6: Y cuando **otra vez** introduce a su **primogénito** en el **mundo *venidero***, dice: “Adórenlo todos los ángeles de Dios.”

Dentro del contexto de Hebreos 1, este versículo se entiende mejor como una referencia no a la encarnación de Cristo, sino a su resurrección, exaltación y entronización celestial. El versículo anterior (Hebreos 1:5) cita el Salmo 2:7 —“Tú eres Mi Hijo; Yo te he engendrado hoy”—, un pasaje que Hechos 13:33 aplica explícitamente a la resurrección de Cristo. Hebreos presenta así la resurrección como la ocasión en que el Padre declara públicamente y exalta a Su Hijo como el Rey davídico prometido.

El término griego traducido aquí como “mundo” es *oikoumene* (G3625), no *kosmos* (el mundo creado) ni *aion* (una era). Si bien *oikoumene* denota ordinariamente el “mundo habitado”, Hebreos lo califica como “el mundo **venidero**” (Hebreos 2:5), refiriéndose al orden futuro sobre el cual Cristo reina ahora. Más adelante, Hebreos describe este reino venidero como la asamblea celestial del pueblo de Dios y de los ángeles reunidos en torno a la Sion celestial (Hebreos 12:22–23).

El vínculo entre Hebreos 1:5 y 1:6. Hebreos 1:5 dice:

Hebreos 1:5a: Porque ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: “**Tú eres mi Hijo; yo te he engendrado hoy**”?

Esta cita proviene del Salmo 2:7, que Hechos 13:33 aplica explícitamente a la resurrección de Cristo:

Hechos 13:30-37: Pero Dios lo levantó de los muertos,³¹ y durante muchos días fue visto por los que habían subido con él de Galilea a Jerusalén, los cuales son sus testigos ante el pueblo.³² Y nosotros les anunciamos las buenas nuevas de que lo que Dios prometió a nuestros padres, nos lo ha cumplido a nosotros, sus hijos, resucitando a

Jesús,³³ como está escrito en el salmo segundo: ‘Tú eres mi hijo; yo te he engendrado hoy.’³⁴ Y en cuanto a que lo levantó de los muertos, para nunca más volver a corrupción, Dios ha hablado de esta manera: ‘Les daré las santas y fieles bendiciones de David.’³⁵ Por eso dice también en otro lugar: ‘No permitirás que tu Santo vea corrupción.’³⁶ Porque David, habiendo servido al propósito de Dios en su propia generación, durmió, fue reunido con sus padres y vio corrupción.³⁷ Pero aquel a quien Dios levantó no vio corrupción.

La resurrección y la exaltación, entonces, constituyen el movimiento central de Hebreos 1. Habiendo vencido a la muerte, Cristo es declarado el Hijo con poder, entronizado a la diestra del Padre y adorado por los ángeles. Este **tema de la gloria de la resurrección** se ve reforzado por la reiterada descripción que el Nuevo Testamento hace de Cristo como “el **primogénito** de entre los muertos”:

- *Romanos 8:29*: Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el **primogénito** entre muchos hermanos.
- *Colosenses 1:18*: Él es la cabeza del cuerpo, la iglesia. Él es el principio, **el primogénito de entre los muertos**, para que en todo él tenga la preeminencia.
- *Apocalipsis 1:5*: y de Jesucristo, el testigo fiel, **el primogénito de entre los muertos**, y el soberano de los reyes de la tierra. Al que nos ama y nos lavó de nuestros pecados con su sangre

Todo el capítulo, entonces, se centra en Jesús y en la gloria de su resurrección. Él es el primogénito de entre los muertos, a quien los ángeles han de adorar (v. 6); es exaltado por Dios para sentarse a Su diestra, y por eso está por encima de los ángeles (v. 13) y es digno de adoración.

No “unigénito”, sino “yo te he engendrado”. En Hebreos 1:5 y Hechos 13:33, la palabra traducida como “engendrado” no es el griego *monogenēs* sino *gegennēka* —“yo he engendrado”, el tiempo perfecto de *gennaō* (“engendrar”), citado directamente del Salmo 2:7. Apocalipsis 1:5 usa un tercer término, *prōtotokos*, “primogénito”. Cada uno de estos tres términos tiene un significado distinto, y las distinciones son importantes para la interpretación.

Tanto en la cultura griega como en la hebrea, el primogénito (*prototokos*) recibía la primogenitura (*prototokia*) de su padre, mientras que a un hijo único se le describía como *monogenes*, “unigénito”.

Los comentaristas generalmente entienden que la cita del Salmo 2:7 en Hechos 13:33 y Hebreos 1:5 no se refiere al nacimiento original de Cristo, sino a su resurrección y exaltación. Según este punto de vista, la

declaración del Padre, “Hoy yo te he engendrado”, marca la inauguración pública del Mesías resucitado como heredero del pacto davídico prometido en 2 Samuel 7:14. Mediante su resurrección, Cristo llega a ser “el primogénito de entre los muertos” (cf. Apocalipsis 1:5), heredando la autoridad real prometida al Hijo de David y llegando a ser “el soberano de los reyes de la tierra”. En virtud de su victoria sobre la muerte, Cristo reemplaza legítimamente a Satanás como gobernante de este mundo. Romanos 1:3–4 refleja la misma idea:

Romanos 1:3-4: acerca de su Hijo, que nació del linaje de David según la carne, ⁴ y **que fue declarado Hijo de Dios con poder** según el espíritu de santidad, **por la resurrección de entre los muertos**, Jesucristo nuestro Señor,

La aplicación del Salmo 2:7 en Hebreos 1:3–5, entonces, no habla del nacimiento físico de Cristo, sino de su exaltación a una nueva fase de su ministerio mediador. Después de su ascensión, Cristo recibió del Padre la autoridad asociada con su reinado mesiánico, derramó el espíritu santo prometido sobre sus discípulos y comenzó su ministerio tanto como nuestro gran Sumo Sacerdote (Hebreos 2:17) como en calidad de legítimo gobernante de la humanidad, porque “él es Señor de todos” (Hechos 10:36).

Hechos 13:33, específicamente, habla de que el Padre “levantó” (en griego, *anistemi*) a Jesús y con ello lo “engendró” (en griego, *gennao*), lenguaje enmarcado en el contexto del Mesías que cumple el papel real prometido a David y profetizado en el Salmo 2:7.

Pensamiento resumido. He aquí, pues, la distinción: el Hijo de Dios en el cielo (antes de la Encarnación) llegó a ser el Hijo del Hombre en la tierra (por medio de su madre María en la Encarnación), y en la Resurrección y la Ascensión llegó a ser el **primogénito** de muchos hijos de Dios (es decir, “el primogénito entre muchos hermanos”).

Witness Lee nos ofrece una perspectiva similar:

- Por un lado, Juan 3:16 dice: “De tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito”. Este versículo indica que Cristo era el Hijo único de Dios. Por otro lado, Romanos 8:29 dice: “Para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos”. ¿Ha considerado usted alguna vez que Cristo es el Hijo de Dios de dos maneras? En la primera, Él era el Hijo unigénito de Dios, y en la segunda Él es el Hijo primogénito entre muchos hijos. Romanos 8:29 dice que **los creyentes han de ser hechos conformes no a la imagen del Hijo unigénito, sino a la imagen del Hijo primogénito de Dios**. —Witness Lee, *The Secret of Experiencing Christ*, p. 41.
- Hablando en términos eternos, Cristo es el Hijo unigénito de Dios.

Esta es Su condición eterna. Pero mediante la resurrección él, como hombre, nació para ser el Hijo primogénito de Dios. La palabra *primogénito* indica que **Dios ahora tiene muchos hijos** (Hebreos 2:10). Romanos 8:29 y Hebreos 1:6 hablan ambos de Cristo como el Primogénito. Nosotros, los que creemos en Cristo, somos los muchos hijos de Dios y los muchos hermanos del Señor, los muchos hermanos del Hijo primogénito de Dios (Romanos 8:29). —Witness Lee, *The Conclusion of the New Testament*, p. 2994.

Hebreos 1:8 “Tu trono, oh Dios” [\[e\]](#)

En la ESV, el versículo completo dice así:

Hebreos 1:8-9 (ESV): Pero del Hijo *dice*: “**Tu trono, oh Dios**, es por los siglos de los siglos; el cetro de rectitud es el cetro de tu reino.”⁹ Has amado la justicia y aborrecido la maldad; **por lo cual Dios, tu Dios**, te ha ungido con óleo de alegría más que a tus compañeros.

Una cita, no una declaración directa. El versículo 8 funciona como una **cita** más que como una declaración directa. La frase “*dice*” no aparece en el griego original, lo que significa que el texto no presenta a Dios el Padre dirigiéndose activamente al Hijo como “Dios” en tiempo real. Más bien, la redacción sirve como una fórmula de **cita**: “pero *en cuanto al* Hijo [*la Escritura dice*] . . .”

Esta distinción cambia el peso del pasaje: en lugar de que el Padre identifique personalmente al Hijo como Dios, el autor de Hebreos está aplicando tipológicamente a Cristo un pasaje del Antiguo Testamento (Salmo 45:6–7, dirigido originalmente a un rey davídico con el lenguaje exaltado de la corte). En consecuencia, el pasaje se enfoca menos en establecer una afirmación ontológica sobre la deidad esencial del Hijo y más en aplicar a Jesús el lenguaje mesiánico y real de entronización.

El salmo que se cita. El autor de Hebreos está citando el Salmo 45:6-7:

Salmo 45:6-7 (ESV): Tu trono, oh Dios, es por los siglos de los siglos. El cetro de tu reino es un cetro de rectitud; ⁷ has amado la justicia y aborrecido la maldad. Por tanto, Dios, tu Dios, te ha ungido con óleo de alegría más que a tus compañeros;

El Salmo 45 es un canto de bodas reales que también ha sido leído en sentido mesiánico, incluso por algunos intérpretes judíos. En hebreo, el Salmo 45:6 dice literalmente: “*Tu trono Dios por siempre y para siempre*”. La palabra traducida “Dios” es *Elohim*. La mayoría de las traducciones, incluida la ESV, la toman como vocativo (“oh Dios”). Otras la leen como descriptiva —“tu trono divino” o “tu trono semejante al de Dios”— y otras más la toman como una relación de constructo o genitivo

—“tu trono es de Dios” o “tu trono es el trono de Dios”.

Robert Alter sostiene que la traducción tradicional “Tu trono, oh Dios” es *anómala*, ya que colocaría una invocación directa a Dios en medio de un salmo que, por lo demás, está dirigido enteramente al rey o a su novia. En cambio, él traduce la línea así: “Tu trono *de* Dios es para siempre”, entendiendo que el trono del rey pertenece a Dios o deriva de Él su autoridad. Esto se aparta de la mayoría de las traducciones modernas, incluidas la KJV, la ESV, la NIV y la NET. De las dos lecturas más defendibles —(1) “Dios” como un título aplicado al rey, o (2) Dios como la *f fuente* de la autoridad del rey—, la segunda encaja de manera más natural en el contexto del salmo.

“Tu trono, oh Dios” en la cita del Nuevo Testamento. El griego de Hebreos 1:8 dice *ho thronos sou ho theos* (“tu trono **el** Dios”). La frase *ho theos* (“el Dios”) se refiere de manera abrumadora a Dios el Padre en el resto del Nuevo Testamento. Sin embargo, la mayoría de las traducciones se guían por la lectura vocativa tradicional del Salmo 45:6, en lugar de tratar la frase como una relación de constructo o genitiva. Leído de esa manera, el trono del Hijo —su poder y autoridad reales— es *de* Dios, lo cual concuerda con el punto que sigue: hay un solo trono en el cielo.

Un solo trono. No hay *dos* tronos en el Cielo, sino uno: el trono de Dios el Padre. Jesús se sienta *a la diestra* de ese trono: “Después de efectuar la purificación de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas” (Hebreos 1:3), y “Jesús . . . está sentado a la diestra del trono de Dios” (Hebreos 12:2). Según esta lectura, Hebreos 1:8 no se dirige directamente a Jesús como “Dios” entronizado por derecho propio, sino que describe al Jesús resucitado que se sienta a la diestra del trono de Dios. Esto concuerda con lo que sigue unos versículos más adelante, donde el Padre le dice al Hijo: “Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies” (Hebreos 1:13).

Hebreos 2:7 “un poco menor que los ángeles” [\[↩\]](#)

Esta es una cita del Salmo 8:6, que es la lectura que se encuentra en todas las antiguas traducciones griegas, así como en el Tárgum. El hebreo, sin embargo, dice: “un poco menor que Dios [heb. *Elohim*]”. La implicación aquí es que esto se refiere a las cualidades *abstractas* de Dios, tales como las que los ángeles poseen en una forma inferior; a saber, naturalezas celestiales, espirituales e incorpóreas. El hombre, en su creación original, fue colocado inmediatamente por debajo de ellos. Así, el hombre Jesús, aunque Señor de los ángeles, cuando se despojó de los atributos externos de su divinidad, fue en su naturaleza humana “un poco menor que los ángeles”; aunque esta no es la referencia principal aquí, sino el hombre

en general. Entendido de esta manera, el argumento planteado por el autor de Hebreos no se ve afectado por la diferencia de traducción. De hecho, esta lectura realza aún más la posición asignada al hombre.

Hebreos 9:14 “espíritu eterno” [↩]

El texto dice:

Hebreos 9:14 (CHI): ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante **el espíritu eterno** se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará sus conciencias de obras muertas para que sirvan al Dios vivo?

En el griego, el sustantivo traducido “espíritu” no tiene artículo; literalmente dice “mediante espíritu eterno”, no “mediante *el* espíritu eterno”. La ausencia del artículo se explica mejor si se toma la frase en sentido *genérico* o *cualitativo*, describiendo la *clase* de espíritu que obra, en lugar de señalar a un espíritu específico mencionado previamente. Un paralelo cercano es Hebreos 7:16, donde se describe a Cristo como alguien que ha llegado a ser sacerdote “no conforme a un requisito legal relativo a la descendencia física, sino según el poder de una *vida indestructible*.” En ambos pasajes, Hebreos contrasta lo temporal y terrenal con lo eterno y divino.

La frase “se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios” puede abarcar no solo la muerte sacrificial de Cristo en la cruz, sino también su presentación ante el Padre como el Sumo Sacerdote celestial. La eficacia de la sangre de Cristo es eterna no simplemente porque él murió físicamente, sino porque su ofrenda de sí mismo se llevó a cabo mediante el espíritu eterno. Fue el espíritu [*de Dios*] el que fortaleció y caracterizó su sacrificio perfecto, dándole una eficacia eterna. El espíritu es eterno y es lo único que puede ser eficaz en las cosas eternas.

Esto contrasta con los sacrificios levíticos, cuya eficacia era inherentemente limitada y tenía que repetirse, una limitación que Hebreos relaciona en otros lugares con su incapacidad de perfeccionar la conciencia del adorador (9:9–10; 10:1–4), y que esta lectura extiende a la naturaleza perecedera de los propios animales (es decir, el *espíritu fugaz* de los animales).

Notas sobre 2 Pedro

Contenido [\[↵\]](#)

2 Pedro 1:1 “nuestro Dios”

2 Pedro 1:19 “estrella de la mañana”

2 Pedro 1:1 “nuestro Dios”

El versículo completo dice:

2 Pedro 1:1 (CHI): Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que han alcanzado una fe tan preciosa como la nuestra por la justicia *manifestada por* nuestro Dios y *nuestro* Salvador Jesucristo:

Literalmente, “el Dios de nosotros y Salvador Jesucristo”. Este versículo no dice “el Dios y Salvador de nosotros, Jesucristo”, lo cual aplicaría ambos títulos solo a Cristo. En cambio, Pedro parece identificar a dos entidades —el Padre y el Hijo—, como es típico en los saludos del Nuevo Testamento. Cabe destacar que “Dios” (griego *theos*) nunca se aplica a Cristo (*christos*) de esta manera en otro lugar, mientras que “Señor” (griego *kurios*) se le aplica constantemente, incluso en el versículo siguiente (v. 2). En comparación, la misma construcción aparece en 2 Tesalonicenses 1:12, “el Dios de nosotros y el Señor Jesucristo”, que generalmente se entiende como referida a dos entidades.

2 Pedro 1:19 “estrella de la mañana”

El versículo completo dice:

2 Pedro 1:19 (CHI): Tenemos así la palabra profética más plenamente confirmada. Harán bien en prestarle atención, como a una lámpara que alumbra en un lugar oscuro, hasta que el día amanezca y la **estrella de la mañana** se levante en sus corazones.

“**Estrella de la mañana**”, de *phōsphoros*. El término “estrella de la mañana” se traduce de la palabra griega *phōsphoros* [G5459]. Se deriva de *phōs* luz + *pherein* llevar, traer; por lo tanto, portador de luz o que trae la luz. Con razón se entiende que este término se refiere a Jesús, ya que Jesús mismo se identifica de esta manera en el libro de Apocalipsis:

Apocalipsis 22:16 (CHI): “Yo, Jesús, he enviado a mi ángel para darles testimonio de estas cosas para las iglesias. **Yo soy** la raíz y el linaje de David, **la estrella resplandeciente de la mañana**”.

Lucifer como la “estrella de la mañana”. La Biblia latina de la Iglesia católica, la Vulgata (cuya edición actual es la *Nova Vulgata*), traduce

phōsphoros en 2 Pedro 1:19 como “*et **lucifer** oriatur in cordibus vestris*”, que en español significa: “y **lucifer** se levante en sus corazones”. ¿Por qué la Vulgata usa “lucifer”, que se entiende como referencia a Satanás, y no “estrella de la mañana”, que se refiere a Jesús? La respuesta está en el origen del término “Lucifer”.

Origen de “Lucifer”. La palabra “Lucifer” proviene de dos palabras latinas. Estas dos palabras son: lux-lucis (= luz) + ferre (= traer, portar; llevar). Así, el nombre “Lucifer” significa “Portador de luz” o “El que trae la luz”. Resulta que esto es exactamente lo que significa el término griego *phōsphoros*, como ya se mencionó. La Vulgata, entonces, no se equivoca al traducir *phōsphoros* como Lucifer, ya que *phōsphoros* es simplemente “Lucifer” en latín. Además, esto es coherente con la manera en que la Vulgata traduce Isaías 14:12 a partir de la Septuaginta griega, que también usa la misma palabra griega, *phōsphoros*, aunque en una antigua forma griega de ella (es decir, *eosphoros*).

Isaías 14:12. La forma griega más antigua de *phōsphoros* es *eosphoros*, que es el término que se encuentra en la traducción griega (la Septuaginta) del texto hebreo de Isaías 14:12. En la KJV se traduce de la siguiente manera:

Isaías 14:12 (KJV): ¡Cómo caíste del cielo, oh **Lucifer** [griego, *eosphoros*], hijo de la mañana! ¡Cómo fuiste cortado por tierra, tú que debilitabas a las naciones!

El problema. Dado el contexto de Isaías 14:12, no cabe duda de que “Lucifer” en este pasaje se refiere a Satanás, pero “Lucifer” se refiere a Jesús en 2 Pedro 1:19. ¿Cómo puede entonces “Lucifer” (o “estrella de la mañana” o “lucero del día”) ser Satanás en el Antiguo Testamento y Jesús en el Nuevo Testamento? Tenemos un problema evidente de *interpretación* entre el Antiguo y el Nuevo Testamento con respecto a este término. La manera en que la mayoría de los traductores al inglés manejan este problema es no manejarlo. Tanto Isaías 14:12 como 2 Pedro 1:19 se traducen esencialmente de la misma manera, siendo la KJV y la NKJV las únicas excepciones (vea la tabla a continuación).

<i>Biblia</i>	Isaías 14:12	2 Pedro 1:19
KJV	Oh Lucifer	Lucero del día
NKJV	Oh Lucifer	Estrella de la mañana
ESV	Oh Lucero del día	Estrella de la mañana
NASB	Tú, estrella de la mañana	Estrella de la mañana
NIV	Estrella de la mañana	Estrella de la mañana
CSB	Resplandeciente estrella de la mañana	Estrella de la mañana

NET	Oh resplandeciente	Estrella de la mañana
WEB	Resplandeciente	Estrella de la mañana

Pero esto no resuelve el problema principal de *interpretación*. Desde el punto de vista de la traducción, todas estas versiones de la Biblia hacen un buen trabajo. Pero desde el punto de vista de la *interpretación*, están en conflicto entre sí: una se refiere a Satanás y la otra a Jesús.

La solución. La respuesta se encuentra en la dependencia de los traductores de la Septuaginta (la traducción griega de la Biblia hebrea). Para empezar, la Septuaginta es una traducción de muy mala calidad y sumamente poco confiable de la Biblia hebrea. Con respecto al término *phōsphoros*, la siguiente evidencia mostrará cuán poco confiable puede ser la Septuaginta.

La Septuaginta usa el término *phōsphoros* (en realidad su forma más antigua, “*eosphoros*”) siete veces para traducir **seis diferentes palabras hebreas** del Antiguo Testamento. Como muestra la siguiente tabla, cada una de las seis primeras fue una *mala traducción*.

#	Escritura	Hebreo	Notas sobre la Septuaginta (LXX)
1	1 Sam. 30:17	<i>nesheph</i> (“crepúsculo”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>
2	Job 3:9	<i>aphaph</i> (“párpados”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>
3	Job 11:17	<i>boqer</i> (“mañana”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>
4	Job 38:12	<i>shachar</i> (“alba”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>
5	Job 41:18	<i>shachar</i> (“alba”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>
6	Salmo 110:3	<i>mishchar</i> (“alba”)	Mal traducido como <i>eosphoros</i>

Esto nos deja con la séptima y última ocurrencia de *eosphoros* en la Septuaginta: Isaías 14:12. En este versículo, la Septuaginta traduce la palabra hebrea *heylel* [H1966, *hêlēl*] como *eosphoros*. Entonces, ¿qué significa la palabra hebrea “*heylel*”? Lamentablemente, no lo sabemos. No lo sabemos porque esta es la única vez que se usa esta palabra en la Biblia hebrea.

En este caso, la única manera de determinar su significado es: (1) examinar la raíz o las raíces de las que se forma, y (2) examinar el contexto. Este esfuerzo fue realizado extensamente por Frank W. Nelte (vea el enlace: tinyurl.com/yc49ctcn). Este investigador logró encontrar dos posibles raíces, que son: “*hala*” y “*yala*”. Y tienen significados marcadamente diferentes, pero, sorprendentemente, ambos significados podrían aplicarse a Satanás.

Si la palabra “*heylel*” se deriva de la palabra “*halal*”, se **aplica perfectamente** a Satanás; y si la palabra “*heylel*” se deriva de la palabra “*yalaal*”, se **aplica igualmente a la perfección** a Satanás.

Las dos posibilidades transmiten mensajes complementarios. Así, al darnos la palabra “*heylel*” pero permitir que el origen de esta palabra quedara oscuro, Dios en efecto dijo: para saber lo que realmente quiero decir cuando llamo a Satanás “*heylel*”, **pueden escoger** entre las dos posibilidades, porque **ambas se aplican**.

Además, el investigador concluyó que “*heylel*” de ninguna manera puede significar “estrella de la mañana” o “lucero del día”, porque ni la palabra “día” ni la palabra “estrella” tienen relación alguna con ninguna de las dos posibles raíces de *heylel*. Asimismo, “*heylel*” no puede significar “Portador de luz” o “Lucifer”, porque ninguno de los dos posibles verbos raíz (“*halal*” o “*yalaal*”) implica de manera alguna “traer” algo, ni “llevar” algo.

Además, el investigador deja claro que la palabra “*heylel*” **no es un nombre** para el individuo del que se habla (es decir, Satanás), **sino un término descriptivo** aplicado a ese individuo, con la intención de resumir todos los atributos expuestos en los dos versículos siguientes.

Finalmente, ofrece la siguiente traducción para el significado más cercano que pudo determinar para “*heylel*” en Isaías 14:12. Es esta:

Isaías 14:12 (traducción propuesta): “¡Cómo caíste del cielo, tú, increíblemente arrogante y loco jactancioso! . . .”

Conclusiones. Estas son las conclusiones importantes:

1. La “estrella de la mañana” de 2 Pedro 1:19 se refiere a Jesús y solo a Jesús. No hay absolutamente ninguna relación con el mal traducido Isaías 14:12.
2. El mal traducido Isaías 14:12 se encuentra en casi *todas* las versiones en inglés, ya que todas se apoyan en la traducción de la Septuaginta (LXX) de la palabra hebrea *heylel*. Las pocas excepciones son las que transliteran la palabra.
3. El término “Lucifer” es una palabra latina inventada a partir de la palabra griega *phōsphoros*, que se encuentra en 2 Pedro 1:19. Sin embargo, debido a que generalmente se entiende que “Lucifer” se refiere a Satanás por referencia al mal traducido Isaías 14:12, nunca debería usarse en el contexto de 2 Pedro 1:19.

Notas sobre 1 Juan

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

1 Juan 5:6 “agua y sangre”

[1 Juan 5:7-8](#) “Porque tres son los que dan testimonio”

[1 Juan 5:20](#) “Dios verdadero”

1 Juan 5:6 “agua y sangre”

El texto dice así:

1 Juan 5:6: Este es el que vino mediante agua y sangre: Jesucristo. No vino solamente mediante agua, sino mediante agua y sangre. Y el espíritu es el que da testimonio de esto, porque el espíritu es la verdad.

Los términos “agua” y “sangre” son metáforas tomadas del sistema de sacrificios judío, en el cual se requerían rituales de agua y de sangre antes de que un sacerdote pudiera entrar en el Tabernáculo (la Tienda de Reunión que contenía el Lugar Santo y el Lugar Santísimo). Ambos conjuntos de rituales se realizaban en el atrio, frente al Tabernáculo: los sacrificios de sangre en el Altar de Bronce, y los lavamientos en la Fuente de Bronce.

Dos lavamientos. Los sacerdotes practicaban dos tipos distintos de lavamiento en la Fuente de Bronce. En la consagración, el sacerdote recibía un lavamiento de todo el cuerpo; después, solo necesitaba lavarse las manos y los pies antes de entrar en el Tabernáculo. Estos dos lavamientos corresponden a dos términos griegos distintos. *Louo* [G3068] es un verbo primario que significa “bañar” o “lavar” todo el cuerpo; también puede describir el lavado de un cadáver o la limpieza de la sangre de una herida. *Nipto* [G3538] significa lavar o enjuagar una parte específica del cuerpo, como el rostro, los pies o las manos, y se usa típicamente justo antes o después de una actividad, como al entrar de afuera o al prepararse para comer.

Simbólicamente, *louo* se realiza una sola vez para el creyente: cuando el pecador es justificado y recibe la justicia de Cristo en la experiencia del nuevo nacimiento. La ceremonia del bautismo (inmersión de todo el cuerpo) corresponde a esto. A partir de entonces, continúa la limpieza diaria, o *nipto*, el patrón que Jesús señala en Juan 13:10, donde “el que está bañado (*louo*) solo necesita lavarse (*nipto*) los pies”. Ambos lavamientos están vinculados a la obra del espíritu santo (Tito 3:5).

Expiación doble. Mediante la vida, la muerte y la resurrección de Cristo, se produce una imputación en dos sentidos: nuestros pecados son imputados a Cristo, y la justicia de Cristo nos es imputada a nosotros. La obra de Cristo no fue solo perdonar nuestros pecados, sino limpiarnos de toda maldad (1 Juan 1:9). De la misma manera, el servicio del santuario no se limitaba al sacrificio diario de sangre en el Altar de Bronce: había también un sacrificio anual de sangre y un servicio de purificación en el Día de la Expiación, que resolvía el problema del pecado de manera plena y para siempre.

1 Juan 5:7-8 “Porque tres son los que dan testimonio” [↵]

En la KJV, este pasaje contiene un texto adicional que comúnmente se conoce como la “Coma joánica” (en adelante, “la Coma”). La KJV dice lo siguiente (con la Coma entre corchetes y en *cursiva*):

1 Juan 5:7-8 (KJV): Porque tres son los que dan testimonio [en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno. ⁸ Y tres son los que dan testimonio en la tierra]: el Espíritu, el agua y la sangre; y estos tres concuerdan en uno.

La evidencia *en contra* de este texto de la “Coma” es la escasez de manuscritos griegos que lo contienen.

- **Sin la Coma antes del 10° siglo.** Los manuscritos más antiguos, anteriores al 10° siglo, *no* contienen la Coma. Incluyen los siguientes 12 manuscritos: 01, B, A, 048, 0296, L, P, K, Ψ, 049, 056 y 0142.
- **Solo 10 manuscritos contienen la Coma.** De todos los manuscritos griegos (posteriores al 10° siglo), solo diez contienen la Coma. A veces se cita un undécimo manuscrito griego (GA 635) como portador de la Coma (escrita en el margen), pero no la tiene.
- **De estos 10, cinco son “notas marginales”.** (Vea más abajo).
- **De los 5 restantes, tres son copias del TR.** Así, solo dos manuscritos son dignos de consideración, es decir, GA 629 y GA 61.

Notas marginales. De los manuscritos griegos que *sí* contienen la Coma —un total de diez—, cinco incluyen la Coma *en el margen como una adición posterior*. (Vea la “Tabla 1” más abajo).

Manuscritos con la Coma en el cuerpo del texto. Los otros cinco manuscritos griegos contienen la Coma en el cuerpo mismo del texto. (Vea la “Tabla 2” más abajo).

Así, la evidencia a favor de la Coma es prácticamente inexistente.

De los diez manuscritos que incluyen la Coma, la mitad (es decir, 5 manuscritos) la tienen en el margen y *todas* estas notas marginales son inserciones de una fecha posterior. De los que sí incluyen la Coma dentro del cuerpo del texto, solo GA 629 y GA 61 tienen alguna importancia, dado que los otros tres son de fecha tardía y probablemente son copias de alguna versión del Textus Receptus.

Solo dos manuscritos por considerar. Nos quedan entonces por considerar los manuscritos **GA 629** y **GA 61** y, como se señala en las notas al pie,

estos dos manuscritos son de procedencia católica romana y dan fuertes indicios de ser traducciones del latín al griego.

En lugar de demostrar autenticidad, estos dos manuscritos son traducciones griegas de copias latinas de algún manuscrito latino anterior (o manuscritos) que contenía una Coma interpolada de origen desconocido.

Referencia: [*“The Greek Manuscripts of the Comma Johanneum \(1 John 5:7–8\)”*, por Elijah Hixson, 7 de enero de 2020.](#)

Reflexiones finales. Las cuestiones se resumen de la siguiente manera:

1. La Comma Johanneum apoya la doctrina de la Trinidad, pero aparece solo en diez manuscritos griegos tardíos, cinco de los cuales contienen la Coma en el margen.
2. El manuscrito más antiguo (**GA 629**) que contiene este pasaje es del siglo XIV, mientras que todos los demás son aún más tardíos.
3. El pasaje está ausente de los manuscritos griegos anteriores (antes del 14^o siglo) y de los escritos de los Padres de la Iglesia, lo cual es significativo, ya que probablemente lo habrían citado si fuera original.
4. Se cree que la Comma Johanneum entró en el texto griego a través de traducciones latinas, donde aparecía como una alegoría de la Trinidad.
5. Erasmo, una figura clave en el desarrollo del Textus Receptus, incluyó la Comma Johanneum en su tercera edición bajo presión de la Iglesia católica, pero inicialmente la excluyó debido a la falta de respaldo de manuscritos griegos.
6. Los defensores modernos del Textus Receptus y de la KJV argumentan a favor de la Comma Johanneum partiendo de la suposición de que estas versiones representan el texto original, lo cual es un argumento circular.
7. En última instancia, la evidencia histórica no respalda la Comma

Johanneum como parte del texto original, y la fe debe estar arraigada en la historia y no en argumentos circulares.

Solo 10 manuscritos griegos contienen la “Coma joánica”

Tabla 1. Manuscritos que contienen la Coma en el margen como una adición posterior.

Mss	Siglo	Nombre	Como nota marginal
^a GA 221	c. 10. ^o		Margen: c. 1854
^b GA 177	11. ^o	BSB Cod. graec. 211	Margen: 1785
GA 88	c. 12. ^o	Codex Regis	Margen: 16. ^o siglo
GA 429	c. 14. ^o	Codex Guelferbytanus	Margen: 16. ^o siglo. Copiado de la 3. ^a edición de Erasmo y cita explícitamente a Erasmo
^c GA 636	15. ^o		Margen: 15. ^o - 16. ^o siglo

Tabla 2. Manuscritos que contienen la Coma en el cuerpo del texto.

Mss	Fecha	Nombre	Notas
^d GA 629	1362–1363	En la Biblioteca Vaticana como Ottob. gr. 298.	El manuscrito más antiguo conocido que contiene la Coma incorporada en el texto
^e GA 61	c. 1521	Codex Montfortianus (también llamado Codex Briannicus)	Presentado a Erasmo como prueba textual de la Coma
^f GA 918	1573–1578	Codex Escorialensis Σ.I.5	Probablemente copiado de la 3. ^a edición de Erasmo
^g 2473	1634		Probablemente copiado del TR
^h 2318	18. ^o		Probablemente copiado del TR

Notas sobre los manuscritos de la “Coma”

^a GA 221 es el manuscrito más antiguo (siglo X) con la Coma marginal más reciente (c. 1854). Se encuentra en Oxford, y Klaus Wachtel (*Der byzantinische Text*, 319–320) observó que el catálogo de manuscritos de Henry Coxe, impreso en 1854, afirma explícitamente que este manuscrito carece de la Coma. Por lo tanto, la Coma debió de añadirse después de 1854.

- ^b **GA 177** es de origen del siglo XI, pero la Coma en el margen fue escrita por Ignatius Hardt (1749–1811), sacerdote católico de la ciudad de Múnich, en el año 1785, el 20 de junio. La forma de esta Coma es única entre los manuscritos y es la más cercana a la Políglota Complutense (de origen español). No tiene el v. 8 en absoluto.
- ^c **GA 636** es un manuscrito del siglo XV. La Coma carece de los artículos definidos, por lo que podría ser una traducción independiente del latín. Sabemos que el manuscrito llegó a la Biblioteca Nazionale de Nápoles (donde es el Ms. II. A. 9) procedente de un monasterio agustino asociado con lo que hoy es la Iglesia de San Giovanni a Carbonara en Nápoles. Eso parece darle al manuscrito en sí una procedencia católica romana del siglo XV, aunque no está claro cuándo se escribió la adición marginal.
- ^d **GA 629** es un diglota latín-griego (es decir, un texto bilingüe). La tesis de quienes rechazan la Coma es que originalmente estaba en latín y fue traducida al griego, que es exactamente lo que aparenta este documento. El texto griego no tiene artículos definidos para los tres testigos celestiales y, dado que el latín no tiene artículos definidos como el griego, la ausencia de artículos en el griego sugiere que fue una traducción del latín. Además, el texto griego de este manuscrito tiene al menos ocho (8) diferencias con la versión del Textus Receptus. En resumen, este manuscrito parece ser un manuscrito católico romano que presenta una forma inusual de la Coma como resultado de una traducción del latín al griego.
- ^e **GA 61** es el manuscrito presentado a Erasmo, que él usó en su tercera edición del Nuevo Testamento griego (1522). Este manuscrito es de procedencia franciscana (es decir, de lugar de origen franciscano). El manuscrito fue copiado por un franciscano en el período de 1495–1521 (fecha basada en las marcas de agua del papel y en que Erasmo parece haber sabido de él hacia 1521). Sabemos que es una producción franciscana porque el copista escribió en él “Jesús, María, Francisco”, lo cual al parecer era algo que los franciscanos hacían con frecuencia. Este manuscrito también refleja una traducción del latín al griego por la ausencia de artículos definidos. Solo pueden verse cuatro diferencias entre este manuscrito y el Textus Receptus, pero cuatro diferencias siguen siendo muchas para un pasaje de este tamaño. También es interesante que este manuscrito parece ser una copia del 326 en las Epístolas Católicas, el cual no contiene la Coma pero sí contiene las lecturas de la Vulgata derivadas del latín.
- ^f **GA 918** es un manuscrito de procedencia católica española de la década de 1570. Este manuscrito tiene exactamente la misma forma de la Coma que la 3.^a edición de Erasmo, por lo que Erasmo es la fuente probable de esta Coma. Sabemos que el escriba es un tal Nicola's de la Torre. Nikolaos nació en Creta, pero trabajó para Felipe II de España en la Biblioteca de El Escorial a partir de 1573. Los manuscritos fechados de Nikolaos abarcan el período 1562–1586, pero dados los vínculos con El Escorial (donde el manuscrito permanece hasta el día de hoy), y dado lo que sabemos sobre el empleo de Nikolaos allí y sus viajes a otros lugares, la fecha probable del manuscrito está entre 1573 y 1578.
- ^g **2473** está fechado en 1634 y se considera una copia de una de las ediciones posteriores del Textus Receptus, con base en su afinidad textual (*Der*

byzantinische Text, 320). Además, para entonces la KJV ya llevaba un par de décadas en circulación.

^h 2318 está fechado en el siglo XVIII. Es un manuscrito de comentario atribuido a Ecumenio. Tiene una clara procedencia no protestante.

1 Juan 5:20 “Dios verdadero”

El texto completo dice así:

1 Juan 5:20: Y sabemos que el Hijo de Dios ha venido y nos ha dado entendimiento para que conozcamos al que es verdadero. Y estamos en el que es verdadero [*al estar*] en su Hijo Jesucristo. Este es el Dios verdadero y la vida eterna.

La oración final, “Este es el Dios verdadero”, es una de las referencias pronominales más genuinamente disputadas del corpus joánico. Los comentaristas están divididos sobre si “este” (gr. *houtos*) remite a “su Hijo Jesucristo” —el sustantivo precedente más cercano— o a “el que es verdadero”, el Padre, nombrado dos veces antes en el mismo versículo.

El argumento a favor de “Jesucristo” como antecedente. El argumento más fuerte a favor de esta postura es simplemente la regla ordinaria de referencia pronominal en griego: un pronombre demostrativo normalmente remite al sustantivo precedente más cercano, y aquí ese sustantivo es “su Hijo Jesucristo”.

El argumento a favor de “el Padre” como antecedente. El contraargumento no niega la regla pronominal ordinaria; sostiene que la regla es una norma por defecto, no un absoluto, y que varias características del pasaje la anulan aquí.

1. La regla del antecedente más cercano no carece de excepciones en el uso joánico. B. F. Westcott, en su clásico comentario griego sobre la epístola, sostuvo que un pronombre demostrativo en los escritos de Juan se refiere regularmente no al sustantivo más cercano, sino al sujeto “dominante en la mente del escritor”, y señaló otros lugares de las cartas de Juan (p. ej., 2:22; 2 Juan 7) donde esto se cumple. A. T. Robertson asimismo concedió que *houtos* podía gramaticalmente remitir en cualquiera de las dos direcciones, aunque juzgó que el Padre era el referente más probable. Así, la regla del antecedente más cercano, aunque es una presunción inicial razonable, es una presunción que puede ser anulada por consideraciones contextuales, especialmente en el tipo de prosa densa en pronombres y deliberadamente condensada por la que se conoce 1 Juan.

2. El doble uso inmediato de “el que es verdadero” crea su propio centro de gravedad. Antes de la cláusula disputada, el versículo ya usa “el que es verdadero” dos veces, ambas referidas al Padre: “para que

conozcamos al que es verdadero, y estamos en el que es verdadero”. El Hijo se introduce solo en una frase subordinada y apositiva —“al estar en su Hijo Jesucristo”— que modifica *cómo* los creyentes están en el Padre, sin reemplazarlo como el sujeto en discusión. Según esta lectura, la tercera aparición del lenguaje de lo “verdadero” continúa de la manera más natural el mismo referente que las dos primeras, en lugar de pasar a la frase apositiva intercalada entre ellas.

3. El versículo 21 respalda un referente paterno. El versículo siguiente —“Hijitos, guárdense de los ídolos”— tiene más sentido como un contraste con “el Dios verdadero” recién nombrado: el Dios verdadero frente a los dioses falsos, haciendo eco de la categoría veterotestamentaria de Yehovah como “el Dios verdadero” en oposición a los ídolos (cf. Jeremías 10:10). Ese es un título de contraste que se aplica de manera mucho más natural al Padre, el referente de “el que es verdadero” a lo largo de todo el pasaje, que a una identificación nueva y sin preparación del Hijo.

4. Juan 17:3 ofrece el paralelo verbal más cercano en el corpus joánico, y allí el referente es inequívoco: Jesús mismo, en oración, llama al Padre “el único Dios verdadero” y lo distingue de “Jesucristo, a quien has enviado”. El vocabulario —“verdadero”, “Dios”, “vida eterna”, junto con “Jesucristo” en la misma frase— es lo suficientemente cercano a 1 Juan 5:20 como para que muchos lean la línea final de la epístola como un eco deliberado de la propia oración de Jesús. Si es así, la coherencia con el uso que Juan hace en otros lugares favorece leer 1 Juan 5:20 de la misma manera.

Notas sobre Judas

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#) [\[↓\]](#)

Judas 1:9 “el arcángel Miguel”

Judas 1:9 “el arcángel Miguel”

La palabra “Miguel” es un nombre propio y aparece varias veces en las Escrituras, pero se aplica a un ángel solo en el libro de Daniel (Dan. 10:13, 21; 12:1), en Judas 1:9 y en Apocalipsis 12:7. El significado hebreo del nombre Miguel es “¿quién como Dios?”. La palabra griega para “arcángel” (*archáγγελos*) significa “ángel principal” o “mensajero principal”. La palabra “arcángel” no se usa para describirlo en el Antiguo Testamento, pero otro ángel lo llama el primero de los príncipes principales (Dan. 10:13, traducción YLT). En Daniel también se le menciona como el príncipe del pueblo de Israel (Dan. 10:21; 12:1). Llamar a Miguel “el primero de los príncipes principales” implica que Miguel tiene pares. Sin embargo, Miguel es el único llamado arcángel; a ningún otro ángel en la Biblia se le da este título. Pero en Apocalipsis 12:7-9 aprendemos que hubo guerra en el cielo, donde “Miguel y sus ángeles” lucharon y expulsaron del cielo a “el dragón y sus ángeles”. Esto implica que el dragón, identificado como el diablo y Satanás, también llamado Lucifer (Isa. 14:12-15), pudo haber sido un arcángel rival de Miguel.

“El arcángel Miguel” y “el ángel de Yehovah”. Ambos términos parecen referirse al mismo Jesús preencarnado. Dado que a Jesús se le dieron muchos nombres y títulos, estos dos términos adicionales no deberían sorprender. La siguiente explicación defiende esta idea.

“El ángel de Yehovah” como el Jesús preencarnado. El término “ángel de Yehovah” (*mal’ak Yehovah*) aparece numerosas veces en el Antiguo Testamento. Aunque no se da la identidad precisa del “ángel de Yehovah”, hay muchas “pistas” importantes sobre su identidad. El ángel de Yehovah habla como Yehovah, se identifica con Yehovah y ejerce las responsabilidades de Yehovah (Génesis 16:7-12; 21:17-18; 22:11-18; Éxodo 3:2; Jueces 2:1-4; 5:23; 6:11-24; 13:3-22; 2 Samuel 24:16; Zacarías 1:12; 3:1; 12:8). En varias de estas apariciones, quienes vieron al ángel de Yehovah temieron por su vida porque habían “visto a Yehovah”. Generalmente se cree que estas apariciones fueron manifestaciones de Jesús antes de su encarnación. Jesús mismo declaró que existía “antes que Abraham” (Juan 8:58), de modo que es lógico que estuviera activo y se manifestara en el mundo. Además, puesto que la palabra “ángel” significa mensajero, esta descripción del Jesús preencarnado le queda perfectamente. ¿Quién mejor para comunicar un mensaje de Dios que el Hijo de

Dios mismo?

“El arcángel Miguel” como el Jesús preencarnado. También hay “pistas” de que el arcángel Miguel es el Jesús preencarnado. Note lo siguiente:

1. **Miguel como el príncipe de los príncipes.** El término “el príncipe de los príncipes” en Daniel 8:25 se corresponde con el término “el príncipe del ejército” en Daniel 8:11; el “ejército” se refiere a la hueste angelical. Esto encaja bien con Miguel en Apocalipsis 12:7 y con el regreso de Jesús cuando venga “del cielo con los ángeles de su poder” (2 Tes. 1:7). Luego, Daniel 10:13 nos dice que Miguel es el primero de los príncipes principales, y Daniel 12:1 habla de Miguel como “el gran príncipe” del pueblo de Dios. Finalmente, Daniel 9:25 nos habla del “Mesías Príncipe” que vendría, lo que lo convierte en el mayor de los príncipes, o el príncipe de los príncipes.
2. **Miguel como el protector de Israel.** Daniel 12:1 habla de Miguel como el gran príncipe que está de guardia sobre el pueblo de Dios.
3. **“Arc” en arcángel.** “Arc” proviene del prefijo griego *archi*, pero también deben considerarse palabras relacionadas como *arche* y *archon*. *Arche* significa principio, y también puede implicar las ideas de gobierno y autoridad. A Jesús nuestro Señor se le llama “el principio” [*arche*] (Col. 1:18; Apoc. 21:6; vea también Apoc. 22:13). *Archon* se traduce a menudo como “gobernante” o “príncipe”. En el libro de Apocalipsis, Jesús es “el príncipe [*archon*] de los reyes de la tierra” (Apoc. 1:5).
4. **Jesús regresa con voz de arcángel (1 Tes. 4:16).** Dado que Miguel es el único arcángel mencionado en la Biblia, Jesús vendrá con la voz de Miguel. Pero Jesús está por encima de los ángeles, incluso de un arcángel. Estaría por debajo de su dignidad hablar con la voz de cualquier ser creado. A lo que esto se refiere es a que Jesús hablará con voz de mando sobre sus ángeles; y ellos responderán, tal como responderían a la voz de un arcángel.
5. **Miguel y sus ángeles (Apoc. 12:7).** Miguel es el líder de un ejército de ángeles fieles. Apocalipsis también presenta a Jesús como el líder de un ejército de ángeles fieles (Apoc. 19:14-16). Así como Miguel tiene “sus ángeles”, Jesús también tiene “sus ángeles” (Mat. 13:41; 16:27; 24:31; 1 Pedro 3:22). Por lo tanto, es lógico concluir que Miguel es el mismo Jesús en su forma preencarnada.

{1:9} “¡El Señor te reprenda!” Estas son las únicas palabras pronunciadas por Miguel que se encuentran en la Biblia. Son tres palabras en el griego original, *epitimēsai soi kurios*.

Notas sobre Apocalipsis

Contenido [\[↶\]](#) [\[↑\]](#)

Apocalipsis 1:4	“siete espíritus”
Apocalipsis 19:10	“el espíritu de la profecía”
Apocalipsis 20:14	“la muerte segunda”

Apocalipsis 1:4 “siete espíritus”

Ocurrencias. Hay cuatro referencias a los “siete espíritus” en el libro de Apocalipsis, como sigue (en contexto):

- *Apocalipsis 1:4-5:* Juan, a las siete iglesias que están en Asia: Gracia y paz a ustedes de parte de Dios, el que es y que era y que ha de venir, y de los **siete espíritus que están delante de su trono**,⁵ y de Jesucristo, el testigo fiel, el primogénito de entre los muertos y el soberano de los reyes de la tierra.
- *Apocalipsis 3:1:* Escribe al ángel de la iglesia en Sardis: ‘Esto dice el que tiene los **siete espíritus de Dios** y las siete estrellas:
- *Apocalipsis 4:4-5:* Alrededor del trono había otros veinticuatro tronos, y sentados en los tronos estaban los veinticuatro ancianos. Estaban vestidos con ropas blancas y tenían coronas de oro en la cabeza.⁵ Del trono salían relámpagos, estruendos y truenos, y delante del trono ardían siete lámparas de fuego; estas son los **siete espíritus de Dios**.
- *Apocalipsis 5:6:* Entonces vi un Cordero que parecía haber sido inmolado; estaba de pie entre los ancianos, en medio del trono y de los cuatro seres vivientes. Tenía siete cuernos y siete ojos, que son los **siete espíritus de Dios** enviados por toda la tierra.

Sobre Apocalipsis 4:4-5: Según Apocalipsis 4:4-5, alrededor del trono hay 4 seres vivientes, 24 ancianos y 7 lámparas (“estas son los siete espíritus de Dios”, v. 5). No se mencionan otros seres aparte de las miríadas de ángeles alrededor del trono (Apoc. 5:11). Esto adquiere importancia en la explicación que sigue.

Sobre Apocalipsis 5:6: Según este versículo, los siete ojos, que son los siete espíritus de Dios, son enviados por toda la tierra. Esto se corresponde con Zacarías 4:2-10, que habla del candelabro con siete lámparas como “los ojos de Yehovah, que recorren toda la tierra” (Zac. 4:10). Los ojos de Yehovah también se mencionan en 2 Crónicas 16:9: “Porque los ojos de Yehovah recorren toda la tierra, para mostrar su poder a favor de

los que tienen un corazón perfecto para con él”. Se ve al Cordero con siete cuernos y siete ojos. Los cuernos representan fuerza (o poder para gobernar) y los ojos representan visión (o conocimiento o poder de discernimiento).

El problema. La cuestión es dónde encontramos alguna mención del Espíritu Santo en el libro de Apocalipsis. Esto es importante desde una perspectiva trinitaria. El problema: el Espíritu Santo no se menciona en *ninguna parte* de Apocalipsis. Al menos, no explícitamente. Cuando se dirige a las siete iglesias en Apocalipsis 1:4-5, solo se mencionan Dios, los siete espíritus de Dios y Jesucristo. Cuando se describe el trono de Dios en Apocalipsis 4:4-5, solo se mencionan 4 seres vivientes, 24 ancianos, 7 lámparas y miríadas de ángeles. Ningún Espíritu Santo. La única solución a este dilema es que los “siete espíritus” de Dios *deben* representar al Espíritu Santo. Para llegar a esta conclusión, los “siete espíritus” se ven entonces como un solo espíritu con siete *atributos*. Se dice que estos *atributos* se encuentran en Isaías 11:2, de la siguiente manera:

Isaías 11:2: El espíritu de Yehovah reposará sobre él:
el espíritu de **sabiduría** y de **entendimiento**,
el espíritu de **consejo** y de **poder**,
el espíritu de **conocimiento** y de **temor** de Yehovah.

El problema con esta interpretación es que el versículo anterior nos da solo *seis* descripciones o atributos, no siete.

Siete espíritus como seres espirituales distintos. No hay ninguna razón textual válida por la cual estos siete espíritus no deban tomarse literalmente como siete seres espirituales. E. W. Bullinger, quien en un tiempo fue secretario de la Trinitarian Bible Society en Inglaterra, defendió la postura de que los siete espíritus eran, de hecho, siete seres espirituales distintos. Él escribió:

“El hecho de que estén ‘delante’ del trono de Dios, o en su presencia, muestra que ocupan la posición de siervos (véase 1 Reyes 10:8) y de seres creados (Apoc. 4:5, 10; 7:9, 15; 8:2; 11:4, 16; 12:10; 14:3, 5, 10; 20:12). Este solo hecho debería haber excluido la idea de que estos siete pudieran ser uno, ¡y ese uno divino! . . . Por otro lado, a los ángeles se los representa constantemente ocupando esta posición. Y de nuevo se hace referencia a los ángeles en Apocalipsis 4:5 bajo el símbolo de siete lámparas (a las cuales se asemejan otras criaturas espirituales en Ezequiel 1:13)”. —E. W. Bullinger, *Commentary on Revelation*, p. 140.

Jesucristo tiene los siete espíritus. Apocalipsis habla de que Jesucristo tiene (o posee) estos siete espíritus, es decir, “el que *tiene* los siete espíritus y las siete estrellas” (Apoc. 3:1) y “[el Cordero]...*tenía*...siete ojos, que son los siete espíritus de Dios” (Apoc. 5:6). Así, aparentemente, a Jesucristo se le dieron estos siete espíritus para ser usados de alguna manera. Y, puesto que son los siete espíritus *de Dios*, Dios debe habérselos concedido a él. Del mismo modo que Jesús sostiene en su mano derecha las siete estrellas (Apoc. 1:20), que representan a los ángeles de las siete iglesias. Sin embargo, son “espíritus de Dios” en el mismo sentido en que los ángeles son los “ángeles de Dios” (Gén. 28:12; Lucas 15:10). Son espíritus que le deben lealtad a Dios y, por lo tanto, son espíritus de Dios (cp. “hombres de Dios”).

Conexión con el Libro de Enoc. Aunque el Libro de Enoc (1 Enoc, anterior a la era cristiana) no es considerado Escritura canónica ni por judíos ni por cristianos, una breve sección de 1 Enoc (1:9) se cita en la Epístola de Judas del Nuevo Testamento, Judas 1:14–15, y allí se atribuye a “Enoc, el séptimo desde Adán” (1 Enoc 60:8). También se ha alegado que la Primera Epístola de Pedro (1 Pedro 3:19–20) y la Segunda Epístola de Pedro (2 Pedro 2:4–5) hacen referencia a cierto material enoquiano. Con este trasfondo, en 1 Enoc 46:1–2 se hace referencia al “Señor de los espíritus”:

“Allí vi al Anciano de Días, cuya cabeza era como lana blanca, y con él a otro, cuyo semblante se parecía al de un hombre. . . Entonces pregunté a uno de los ángeles que iba conmigo, y que me mostraba toda cosa secreta, acerca de este Hijo del hombre: quién era, de dónde venía y por qué acompañaba al Anciano de Días. Él respondió y me dijo: Este es el Hijo del hombre, a quien pertenece la justicia; con quien ha morado la justicia; y quien revelará todos los tesoros de lo que está oculto: porque **el Señor de los espíritus lo ha escogido**; y su porción ha superado a todos delante **del Señor de los espíritus** en rectitud eterna”.

Además, el Libro de Enoc 9:1 y 40:9 enumeran siete ángeles: Miguel, Gabriel, Rafael, Uriel, Raguel, Suriel y Fanuel. El concepto de estas siete figuras aparece no solo en 1 Enoc, sino también en otros libros judíos parabíblicos. Es al menos concebible que los judíos del primer siglo (incluido Juan, el judío que escribió el libro de Apocalipsis) tuvieran en mente un concepto similar cuando él habló de los siete espíritus delante del trono de Dios (compare Apoc. 1:4–5 con 1 Enoc 20:1–8). Al hacerlo, Juan pudo haber estado describiendo la corte celestial reunida y lista para actuar.

Sobre Apocalipsis 8:2: Este versículo dice: “Y vi a los siete ángeles que están delante de Dios”, pero usted notará que antes de este punto no se

mencionan “siete ángeles”, solo “siete espíritus”. Además, el uso del artículo definido, “los” siete ángeles, es una posible evidencia para identificar a los siete espíritus con “los” siete ángeles.

Interpretación angélica. Parece que la mejor interpretación de estos siete espíritus es que son siete ángeles con deberes especiales que cumplen como ministros tanto de Dios como de Jesucristo. Sin embargo, como Apocalipsis no es específico en cuanto a su identidad, no se puede ser dogmático respecto a esta interpretación.

Apocalipsis 19:10 “el espíritu de profecía” [\[↩\]](#)

Según el libro de Apocalipsis, las dos características que identifican al pueblo remanente en los últimos días son que (1) guardan los mandamientos de Dios y (2) tienen el testimonio de Jesucristo (Apoc. 12:17). Se nos dice además que el testimonio de Jesús es “el espíritu de profecía” (Apoc. 19:10).

Contexto. La expresión “el espíritu de profecía” se encuentra una sola vez en toda la Biblia, así que hay que tener cuidado al llegar a una interpretación. Hay que comparar Escritura con Escritura. Así dice Apocalipsis 19:9b-10 en su contexto:

Apocalipsis 19:9b-10: Él [*el ángel*] también me dijo: “Estas son **las palabras verdaderas de Dios**”.

¹⁰ Entonces me postré a sus pies para **adorarlo**, pero él me dijo: “¡No hagas eso! Yo soy consiervo tuyo y de tus hermanos que se mantienen en el testimonio de Jesús. **Adora a Dios**”.

Porque el testimonio de Jesús es **el espíritu de profecía**.

“El testimonio de Jesús”. Antes de poder entender la expresión “el espíritu de profecía”, necesitamos entender el significado de “el testimonio de Jesús”. Este testimonio se menciona por primera vez al comienzo mismo del libro de Apocalipsis:

Apocalipsis 1:1-2: La revelación de Jesucristo, que Dios le dio para mostrar a sus siervos lo que debe suceder pronto. Él la dio a conocer enviando a su ángel a su siervo Juan, ² **quien dio testimonio de la palabra de Dios y de el testimonio de Jesucristo**, de todo lo que vio.

El testimonio de Jesús es, entonces, la revelación de Jesucristo que Dios le dio para mostrar a sus siervos lo que debe suceder pronto. Este testimonio abarca todo el libro de Apocalipsis. El testimonio *es* la revelación, que se originó en Dios, quien la dio a Jesucristo, quien la dio a su

ángel, quien la dio a Juan, quien a su vez nos la dio a nosotros. El testimonio de Jesús, por lo tanto, se origina en las palabras de Dios; por eso el pensamiento paralelo en Apocalipsis 19:9 es: “Estas son las palabras verdaderas de Dios”.

El testimonio de Jesús es como el testimonio de los santos profetas de antaño que hablaron de parte de Dios (Heb. 1:1). El paralelo más claro de Apocalipsis 19:9–10 se encuentra en Apocalipsis 22:6–9:

Apocalipsis 22:6-9: Entonces el ángel me dijo: “**Estas palabras son fieles y verdaderas. El Señor Dios de los espíritus de los profetas ha enviado a su ángel** para mostrar a sus siervos lo que debe suceder pronto. ⁷ ¡He aquí, vengo pronto! Bienaventurado el que guarda **las palabras de la profecía de este libro**”. ⁸ Yo, Juan, soy el que oyó y vio estas cosas. Y cuando las oí y las vi, me postré para adorar a los pies del ángel que me las mostraba. ⁹ Pero él me dijo: “¡No hagas eso! **Yo soy consiervo tuyo y de tus hermanos los profetas**, y de los que guardan las palabras de este libro. **Adora a Dios**”.

Aunque este pasaje se refiere a un acontecimiento distinto, su lenguaje es muy paralelo al de Apocalipsis 19:9–10. La tabla a continuación pone ambos lado a lado. Note especialmente las referencias a “espíritu” y “profecía”: mientras que “el espíritu de profecía” (Apoc. 19:10) aparece una sola vez en la Biblia, “los espíritus de los profetas” (Apoc. 22:6) aparece también en 1 Corintios 14:32 y tiene eco en 1 Juan 4:1.

<i>Tema</i>	Apocalipsis 19:9-10	Apocalipsis 22:6-9
Las palabras de Dios	Estas son las palabras verdaderas de Dios.	Estas palabras son fieles y verdaderas
Adorar al ángel	Entonces me postré a sus pies para adorarlo [<i>al ángel</i>]	me postré para adorar a los pies del ángel
No lo hagas	pero él me dijo: “¡No hagas eso!”	Pero él me dijo: “¡No hagas eso!”
Siervo	Yo soy consiervo tuyo	Yo soy consiervo tuyo
Hermanos	y de tus hermanos	y de tus hermanos los profetas
Testimonio	que se mantienen en el testimonio de Jesús	los que guardan las palabras de este libro
Profecía	el espíritu de la profecía	los espíritus de los profetas
Adora a Dios	Adora a Dios	Adora a Dios

Dado este paralelismo, es razonable concluir que “el Señor, el Dios de los espíritus de los profetas” (22:6) debe entenderse también como la

fuentes de “el espíritu de profecía” (19:10). Las dos frases no son estrictamente idénticas en su gramática —una nombra el *espíritu* profético en singular, la otra nombra los *espíritus de los profetas mismos*—, pero Juan las coloca en el mismo papel estructural en dos escenas muy paralelas, lo cual sugiere que él quiere que se lean juntas, iluminándose mutuamente. Según esta lectura, “el espíritu de profecía” que caracteriza el verdadero testimonio profético es en sí mismo una expresión de “los espíritus de los profetas”, que pertenecen al Señor Dios, el mismo Dios que dio la revelación a Jesucristo, quien la dio a su ángel, quien la dio a Juan, cuyo registro se convierte en “las palabras de este libro”. El testimonio de Jesús, entonces, está ligado al espíritu de profecía porque ambos se remontan a la misma fuente: el Señor Dios de *los espíritus de los profetas* (Apoc. 22:6).

“Espíritu de profecía”. Ahora estamos listos para responder la pregunta: “¿Qué es el espíritu de profecía?”. El espíritu de profecía es el mecanismo por el cual Dios se comunica con la humanidad: Él dice Sus palabras a Jesucristo, el único Mediador, quien a su vez usa a los ángeles para comunicarlas al hombre. Jesús es la “escalera” que conecta el cielo con la tierra, por la cual los ángeles suben y bajan (Juan 1:51).

Por lo tanto, el remanente del tiempo del fin será un pueblo que tenga “el testimonio de Jesús” (Apoc. 12:17), que es “el espíritu de profecía” (Apoc. 19:10), el mismo “espíritu de los profetas” que viene del Señor Dios, por medio de Jesucristo, por medio de ángeles (Apoc. 22:6). Esto significa que los santos del tiempo del fin proclamarán las palabras de Dios directamente, porque están entre los “hermanos, los profetas” (Apoc. 22:9). Se dará revelación directa a estos “hermanos” para que la comuniquen al mundo, y esta revelación vendrá mediante el ministerio de los ángeles: ángeles que darán a los santos sueños y visiones de parte de Dios por medio de Cristo, tal como los recibió el apóstol Juan en el libro de Apocalipsis.

Será una repetición del Pentecostés de Hechos 2. Será el segundo cumplimiento de la profecía de Joel 2:28–32, pero con mayor poder: la lluvia tardía (mayor) de manifestación espiritual, cuando Dios derramará Su espíritu sobre toda carne, y “sus hijos y sus hijas profetizarán, sus jóvenes verán visiones y sus ancianos soñarán sueños” (Hechos 2:17).

El ministerio de los ángeles. Con respecto al ministerio de los ángeles, es digno de notar que “profetas” no canónicos han afirmado ellos mismos haber recibido revelación por medio de ángeles que los visitaron.

- *Mahoma.* El profeta islámico Mahoma afirmó que el arcángel Gabriel se le reveló y le indicó que comenzara a escribir el *Corán*.

- *José Smith.* José Smith afirma que el ángel Moroni lo visitó a partir del 21 de septiembre de 1823. Según Smith, el ángel era el guardián de las planchas de oro, enterradas en el cerro Cumorah, cerca de la casa de Smith en el oeste de Nueva York; los Santos de los Últimos Días creen que las planchas fueron el material fuente del *Libro de Mormón*.
- *Elena G. de White.* En sus escritos, Elena G. de White menciona a su “ángel acompañante” unas 58 veces. Usa “dijo el ángel” unas 382 veces; escribe “se me mostró” 1.491 veces y “vi” 3.265 veces.

Aparte de los sueños y las visiones, parece que las revelaciones de Dios (“el espíritu de profecía”) también forman parte del ministerio de los ángeles. Esto es ciertamente así en el caso de la revelación dada a Juan, como el mismo Juan testifica: “Él la dio a conocer enviando a su ángel a su siervo Juan” (Apoc. 1:1).

Apocalipsis 20:14 “la muerte segunda” [\[e\]](#)

La expresión “muerte segunda” se encuentra solo en el libro de Apocalipsis, en cuatro ocasiones, como sigue:

- *Apocalipsis 2:11b:* El que venza no sufrirá ningún daño de la **muerte segunda**.
- *Apocalipsis 20:6:* Bienaventurados y santos los que tienen parte en la primera resurrección. La **muerte segunda** no tiene poder sobre ellos...
- *Apocalipsis 20:14:* La **muerte segunda**, el lago de fuego.
- *Apocalipsis 21:8:* ...su parte será en el lago que arde con fuego y azufre, que es la **muerte segunda**.

En los dos primeros casos, se nos dice que la muerte segunda no tendrá poder sobre los que se levanten en la primera resurrección, es decir, los justos. Solo los dos últimos versículos nos dan alguna definición de lo que realmente es la muerte segunda.

Los comentaristas bíblicos aclaran la diferencia entre la primera y la segunda muerte señalando que la *primera muerte* es la muerte de la cual ocurre una resurrección (tanto para los justos como para los impíos), mientras que la *muerte segunda* está determinada únicamente para los impíos, y después de ella no sigue ninguna resurrección. Hay sólida evidencia bíblica para esta conclusión (1 Cor. 15:12-21, 42-49; 1 Tes. 4:16; Apoc. 2:11, 20:5, 6, 14 y 21:8).

Aunque la Biblia no usa el lenguaje de la “muerte segunda” en nin-

gún otro lugar, Jesús de hecho describió las dos muertes (primera y segunda) en Mateo 10:28 cuando dijo:

Mateo 10:28: No teman a los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma; teman más bien a aquel que puede destruir tanto el alma como el cuerpo en la Gehena.

Cristo hace una distinción entre dos tipos de muerte. La primera, en la que solo se destruye el cuerpo, y la segunda, en la que se destruyen tanto el cuerpo como el alma. La palabra “alma” es la palabra griega *psuche*, que significa “mente, identidad, individualidad”. Ahora podemos reunir tres rasgos que delimitan la muerte segunda.

La muerte segunda es:

1. El lago de fuego
2. Muerte sin resurrección
3. Muerte que destruye tanto el cuerpo [G4983, *soma*] como el alma [G5590, *psuche*; mente, identidad, individualidad]

¿Se cumplió alguno de estos identificadores cuando Jesús murió? Respuesta: ¡No! La Biblia presenta un argumento sólido de que Jesús no “murió” la muerte segunda. ¿Cómo lo sabemos? Porque el “lago de fuego” es un acontecimiento futuro y Jesús murió hace 2.000 años. En segundo lugar, porque Jesús fue resucitado de entre los muertos, para nunca más morir. Y, en tercer lugar, porque a Jesús se le restauró su identidad en su resurrección al tercer día. Cualquiera que haya sido la muerte que Jesús experimentó, *no* fue la muerte segunda.

La diferencia entre la muerte de Cristo en la cruz y la muerte segunda de los impíos se resume en la tabla a continuación.

Tema	La muerte de Cristo en una cruz	La muerte segunda de los impíos
Muerte	Cristo murió por la angustia que le causó el hecho de que el Padre <i>retirara</i> su presencia (Marcos 15:34)	Los impíos morirán cuando la presencia del Padre sea <i>revelada</i> y los impíos sean arrojados al lago de fuego (2 Tes. 2:8)
Confianza	Cristo murió <i>confiando</i> en el Padre (Lucas 23:46)	Los impíos mueren <i>desconfiando</i> del Padre (Apoc. 6:16)
Presencia	Anhelaba <i>ver</i> al Padre (Marcos 15:34)	Anhelan <i>esconderse</i> del Padre (Apoc. 6:16)
Duración	<i>Tres días</i> (Lucas 24:1-8)	<i>Eternamente</i> (Mal. 4:1-3; Rom. 6:23; Santiago 1:15; 2 Pedro 3:10-12)

Egoísmo	<i>El amor</i> venció al egoísmo (Juan 3:16; 10:17-18; 1 Juan 3:16)	Vencidos por el <i>egoísmo</i> (Apoc. 21:8)
----------------	---	---

Debería ser obvio, por las diferencias diametralmente opuestas señaladas arriba, que la muerte de Cristo en la cruz no fue la muerte segunda. Más bien, la muerte segunda será un evento de extinción. No hay regreso de la muerte segunda. Será la pérdida del alma (es decir, la identidad) y del cuerpo, para siempre.

“Primera muerte”. La primera muerte puede llamarse “muerte-sueño”. Es esta muerte la que Dios tiene el poder de provocar, y la que ha provocado a lo largo de la historia humana. Hay numerosos ejemplos en la Biblia en los que Dios, directa o indirectamente, causó este tipo de muerte. He aquí algunos ejemplos notables:

Primeras muertes (o “muertes-sueño”) dirigidas por Dios		
<i>Incidente</i>	<i>Método</i>	<i>Referencia</i>
El diluvio de Noé	Ahogamiento	Gén. 6-9
Sodoma y Gomorra	Fuego de Yehovah	Gén. 19:24
La esposa de Lot	Columna de sal	Gén. 19:26
Los primogénitos de Egipto	Yehovah los hirió	Éx. 12:29
El ejército egipcio	Ahogamiento	Éx. 14:28
Nadab y Abiú	Fuego de Yehovah	Lev. 10:2
Diez espías	Plaga	Núm. 14:37
Coré, Datán, Abiram	Enterrados vivos	Núm. 16:32-33
24.000 israelitas inmorales	Plaga	Núm. 25:9
Uza, tocó el arca	Yehovah los hirió	1 Sam. 25:38
70.000 israelitas	Pestilencia	2 Sam. 24:15
42 jóvenes se burlan de Eliseo	Dos osas	2 Reyes 2:23-24
185.000 asirios	El ángel de Yehovah	2 Reyes 19:35
Ananías y Safira	No especificado	Hechos 5:1-10
Herodes	El ángel del Señor	Hechos 12:23

Esta primera muerte, sin embargo, no es realmente muerte, ya que todos los que la experimentan serán resucitados: “unos para vida eterna, y otros para vergüenza y desprecio eterno” (Daniel 12:2). La primera muerte es una especie de animación suspendida en la que la persona espera su resurrección señalada. La muerte segunda, en cambio, es la verdadera muerte. Es la muerte segunda la que trae la paga del pecado. Es

esta muerte segunda la que Satanás causa, y la que Cristo vino a destruir.

- *1 Corintios 15:26*: El último enemigo que será abolido es la muerte.
- *2 Timoteo 1:10*: pero que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, quien abolió la muerte y sacó a la luz la vida y la inmortalidad por medio del evangelio.

La “muerte segunda” ya se trató arriba. Esta muerte segunda es la muerte eterna. Es el estado de aniquilación del cual no hay regreso. Esta muerte es el resultado del pecado no remediado y es el fruto del poder de Satanás para alejar a las personas de Dios, la fuente de la vida. **Esta muerte ocurrirá, no cuando Dios use su poder para infligirla, sino cuando deje de usar su poder para impedirla.** En otras palabras, Dios ha estado usando su poder para contener lo que el pecado produce, hasta que se complete este período probatorio de gracia. Al final, el fin definitivo —el Día del Juicio—, Dios “suelta” y entrega a los persistentemente rebeldes a cosechar todas las consecuencias de aquello en lo que han insistido, la separación de Él, la fuente de la vida, y mueren eternamente.

Dios es la fuente de la vida; Satanás y el pecado son la fuente de la muerte. No fue Dios quien mató a Jesús, sino Satanás, quien “ha sido homicida desde el principio” (Juan 8:44). EGW creía lo mismo:

[DA 761.2](#): Satanás vio que su disfraz le había sido arrancado. Su administración quedó expuesta ante los ángeles que no cayeron y ante el universo celestial. **Se había revelado como homicida. Al derramar la sangre del Hijo de Dios**, se había desarraigado de las simpatías de los seres celestiales. Desde entonces su obra quedó restringida.